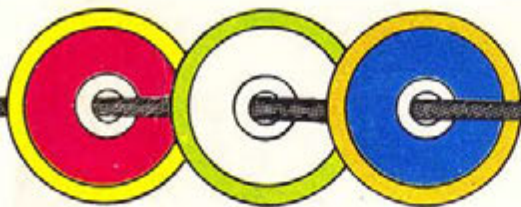




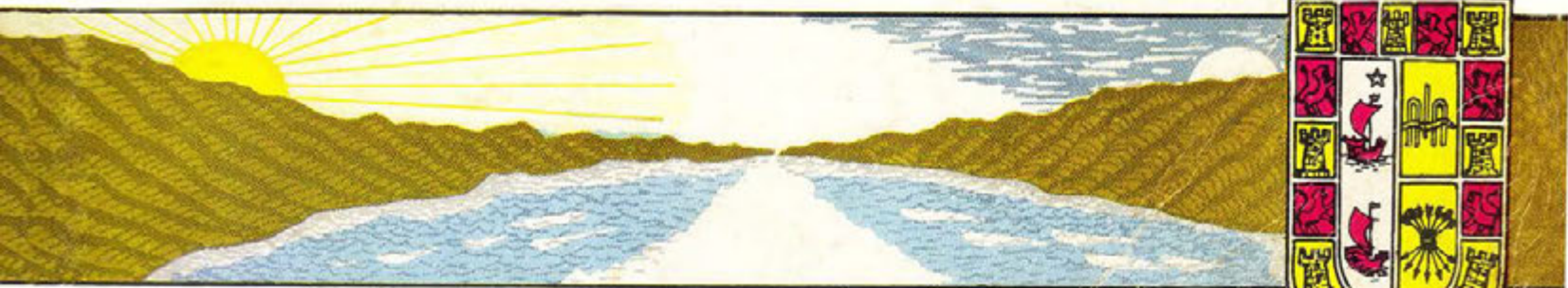
XI JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS
Y DEL CARIBE
PANAMA 1970

PANAMA

1970



MEMORIA
XI JUEGOS
DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS
Y DEL CARIBE



MEMORIA OFICIAL
XI JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS
Y DEL CARIBE
PANAMA 1970

Publicada por el
Instituto Nacional de Cultura y Deportes

Dirección y Redacción Marco A. Gandásegui
Coordinación Elba Collazos

Fotos INCUDE y otras fuentes autorizadas
Impresión Editora de la Nación

LA PORTADA

Adornan la Portada de la Memoria Oficial el emblema de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE) y la Medalla de Premiación. Reposa ésta sobre el Istmo panameño y representa el Escudo de Armas de la Ciudad de Panamá, Sede de los XI Juegos.

Por disposición incluida en los Estatutos de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe —ODECABE— en la ciudad que haya sido Sede de unos Juegos se publicará una MEMORIA de los mismos, la que debe distribuirse entre las instituciones y personas acordadas.

El propósito de la Memoria es registrar de manera oficial y fidedigna la obra detallada y completa realizada por el Comité Organizador como administrador de los Juegos, y presentar los cuadros correspondientes a los resultados de las competencias incluídas en el Programa General.

Por lo tanto, esta Memoria de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se divide en cuatro partes principales, cada una de ellas con subdivisiones sobre antecedentes de diversa índole relacionados con estos certámenes regionales derivados del Olimpismo.

La primera subdivisión de la Parte I se ha dedicado a un breve historial de las Olimpiadas, a una sucinta reseña de los anales de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe; los antecedentes del otorgamiento de la Sede de los Undécimos Juegos a la ciudad de Panamá — con breve reminiscencia de la distinción que 32 años antes, en 1938, se le hizo a la capital panameña designándola como el sitio para celebrar los Cuartos Juegos, y a la tarea que realizaron el Comité Olímpico de Panamá y luego el Comité Organizador. También se hace una corta relación de los Juegos Deportivos Panamericanos y Bolivarianos.

Como estipulan las reglamentaciones de ODECABE, los C. O. N. designarán un Comité Organizador, el cual quedará encargado del Gobierno y Administración de los Juegos correspondientes.

Otra subdivisión, de lógica inclusión en la Memoria, es la que describe algunos aspectos geográficos, históricos, culturales y socio-económicos de la ciudad Sede y el país a que pertenece dicha ciudad.

En una tercera subdivisión de la Primera Parte se cumple el mandato de ODECABE en lo que se refiere a la descripción de los trabajos efectuados por los diversos departamentos del Comité Organizador.

Por último, en la Primera Parte se pasa amplia revista a los actos de Inauguración y de Clausura, al recorrido de la Llama Olímpica, también conocida como la Llama Azteca y como Fuego Centroamericano y del Caribe, más otros aspectos de importancia del extenso programa de actividades atléticas y culturales.

La Segunda Parte está dedicada totalmente a los Resultados Técnicos, o sea a los de las competencias, y a publicar las listas completas de las Delegaciones, Jueces, Arbitros y Auxiliares.

Finalmente, también de acuerdo con resolución de la ODECABE, la Memoria contiene una sección en idioma inglés. Como en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe participan Delegaciones de países de habla inglesa — a los de Panamá asistieron seis de ellos — la ODECABE dispuso que el inglés fuese idioma de trabajo y que en las Memorias apareciesen resúmenes en dicha lengua.

La relación de los XI Juegos en sus diversas etapas, el número de Delegaciones que participaron, la cantidad de competidores, más lo que podría considerarse como la primera instalación tipo "Olímpico" para alojamiento de los atletas —la Villa Centroamericana y del Caribe— con el primer servicio de alimentación de su clase en los anales de estas justas regionales; la primera pista de tartán y la cifra extraordinaria de nuevas marcas establecidas en las competencias, fueron, todo ello, confirmación del progreso y la estabilidad del magno certamen que reúne cada cuatro años a la juventud deportista de los países miembros de la ODECABE.

INTRODUCCION



VISTA PANORAMICA de un sector de la Ciudad de Panamá.



LA VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE, hogar de 2,900 atletas y auxiliares durante los Juegos.

XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

EL DISCOBOLO



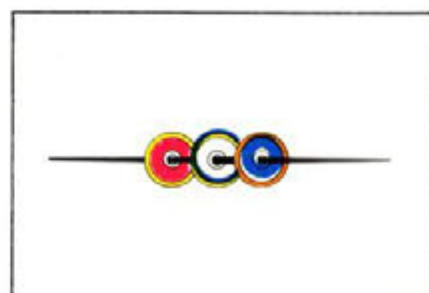
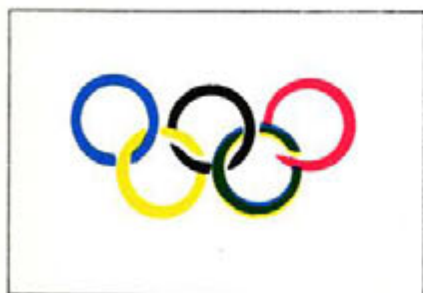
El cartel del DISCOBOLO fue distinguido con el primer premio en el Concurso de Afiches para los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. No ha sido la primera vez en los anales de los Juegos Regionales que los jurados han seleccionado el Discóbolo como el cartel principal y de seguro que no será la última. El diseñador del afiche ganador del Primer Premio en Panamá fue CESARE MOTTA.

Obra inimitable de Mirón, el Discóbolo es una de las inspiraciones más celebradas de los artistas de la Antigua Grecia, que asistían religiosamente a los Juegos Olímpicos. Los especialistas en arte creen que esta apolínea figura de uno de los grandes campeones Olímpicos del pasado mantendrá permanente vigencia y valor en la historia de la escultura.

Desde el año 776 A. C. comenzaron los artistas griegos a divinizar y fijar en el mármol y el bronce las esbeltas figuras de los Olímpicos laureados.

Como el lanzador de la Jabalina, de escultor desconocido, aunque algunos expertos creen que es de Policleto, la actitud del lanzador del Disco es extremadamente correcta en lo técnico. El más exigente instructor de atletismo de hoy no podría pedir más, 25 siglos después.

Las actividades deportivas en Grecia habían alcanzado tales proyecciones que se convirtieron en principal preocupación general, incluida la de los artistas. De ahí que en ellas se inspiraron tantos de ellos y legaran a la posteridad obras como el Discóbolo.



DIGNATARIOS NACIONALES



S.E. Ing. Demetrio B. Lakas
Patrono de los Juegos en su carácter
de Presidente de la Junta de
Gobierno



Carlos Eleta A.
Presidente del Comité Organizador



General de Brigada
Omar Torrijos H.
Primer Vicepresidente del Comité
Organizador



Eliécer Alvarado S.
Alcalde de la Ciudad de Panamá

PIONEROS Y SUCESORES



Conde
Henri de Baillet-Latour



Pierre de Coubertin

Fundador de los Juegos Olímpicos Modernos. Presidente del Comité Internacional Olímpico (1896-1925)



Avery Brundage



José de J. Clark Flores

DIRECTIVA DE ODECABE



José Beracasa
Presidente



Javier Ostos Mora
Vicepresidente



George Abrahams
Tesorero



Manuel de J. Rivas S.
Secretario



Alberto Nariño Cheyne
Canciller

(Como los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, al igual que todos los Regionales, se derivan y se celebran bajo el auspicio y según las reglamentaciones del Comité Internacional Olímpico, a continuación se hace una breve relación de las Olimpiadas, fuente original de todos los festivales atlético-culturales modernos).

LAS OLIMPIADAS

Los Juegos Olímpicos fueron instituidos en honor de Zeus en Olimpia, sin que haya sido posible poner en claro hasta el momento quién fue su fundador.

En los primeros tiempos sólo concurrían a ellos los pisatas, gentes de la región en que se hallaba enclavada Olimpia, quienes consideraron que el restaurador de los mismos había sido Heracles. Pero admitidos posteriormente los dorios, fueron éstos quienes se adjudicaron la paternidad de la restauración del festival, e instituyeron la Tregua Sagrada, que garantizaba la libre circulación de cualquier extranjero que deseara concurrir a él, incluso por territorio enemigo.

Con el tiempo, la fama de esta fiestas se extendió de un modo insospechado por el mundo helénico; hasta tal punto que pronto no fueron sólo los particulares quienes concurrían a él, sino que los distintos Estados enviaban embajadas, llegando a convertirse en una manifestación panhelénica y cobrando tanto arraigo que sobrevivió a todos los asaltos del tiempo durante siglos.

EL ESCENARIO

La celebración de las Olimpiadas tenía lugar en el altis, un recinto sagrado situado al pie del monte Cronos. Este recinto estaba circundado por un muro (cuya construcción se atribuía a Heracles) con dos puntos de acceso. El centro, tanto por su posición con relación a los puntos cardinales como por tradición religiosa, lo ocupaba el gran altar de Zeus, que se levantaba sobre una base elíptica y estaba hecho con las cenizas de las víctimas inmoladas, amasadas con agua del Alfeo. A su alrededor se agrupaban los santuarios más importantes: los de Zeus, Hera y el recinto sagrado de Pélope, sin contar los numerosos altares dedicados a los dioses y a los héroes, así como una verdadera multitud de ofrendas votivas y de estatuas de todas clases, entre las que se contaba la de Niké, o de la Victoria, de Peonio de Menda, hoy en el Louvre.

LAS PRUEBAS

En el desarrollo de estos festivales intervenían en partes iguales lo espiritual y lo corporal. En la primera Olimpiada de que se tiene noticia — de la que parte el tipo de numeración de las que se celebran en la actualidad — los concursos consistían en una sencilla carrera pedestre. Los concursantes corrían las doscientas diez yardas de las pruebas eliminatorias, en grupos de a cuatro, y los ganadores competían luego entre sí. De entre éstos salía el vencedor. En el año 708 A. C. se crea el pentathlon, que consistía en cinco pruebas diferentes; salto, carrera pedestre, lanzamiento

EL OLIMPISMO



del disco, jabalina y lucha. En el año 688 A. C. se introduce el pugilato, poco más o menos tal como hoy se practica.

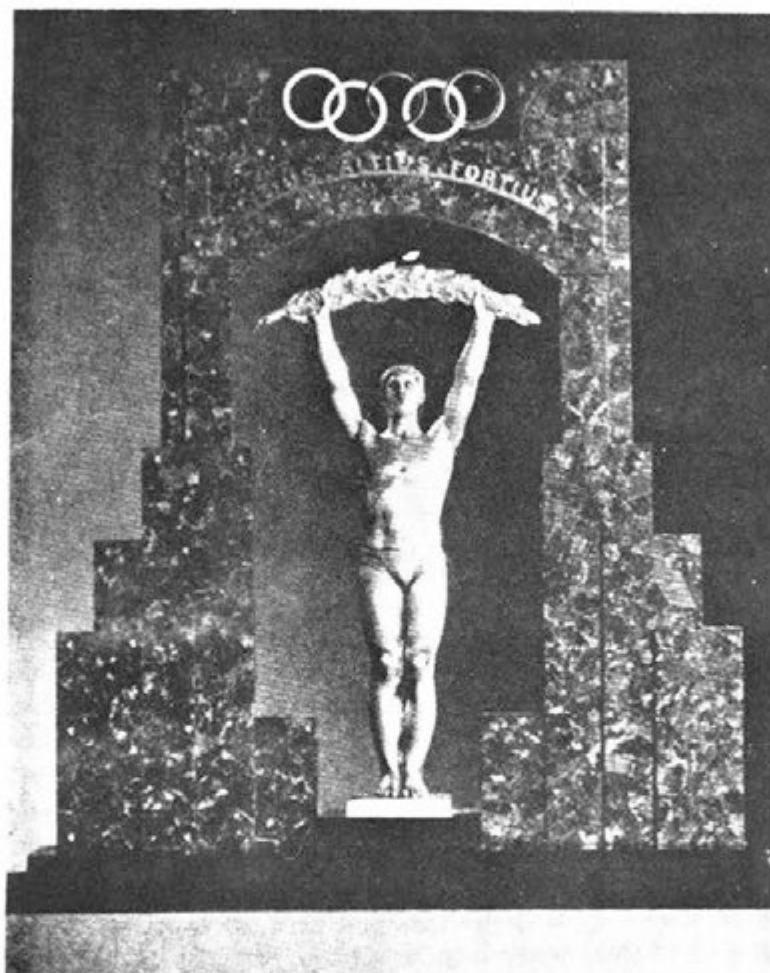
En el año 680 A. C. son las carreras de carros las que reclaman de un modo sobresaliente la atención del público; primero los arrastran caballos; luego, mulas. (En dos de sus mejores odas, Píndaro canta la gloria de unos muleros vencedores.) En la Olimpiada que tuvo lugar en el año 648 A. C. se implanta un género de carreras en las que, antes de finalizar las pruebas, los jinetes tenían que saltar de sus cabalgaduras y, sin soltar las bridas, correr a la par que ellas. En el mismo año comenzó a practicarse el pancratión, que es una combinación de lucha libre y de pugilato. Y hacia el 520 A. C. se instituye la carrera con armadura. También se realizaban competiciones entre heraldos y trompeteros.

Estos concursos sólo estaban abiertos a los hombres libres, de pura raza helénica y de costumbres irreprochables; pero cuando los romanos entraron en contacto más directo con Grecia, también se les permitió participar en los Juegos, ya que, oficialmente, no estaban considerados como extranjeros. No obstante, se concedió permiso a los bárbaros y aún a los esclavos para que pudieran presenciar los Juegos, permiso que fue denegado en cambio a las mujeres, excepción hecha de las sacerdotisas de Deméter, que ocupaban un sitio de honor entre los espectadores.

Todos los participantes en estos Juegos tenían que prestar juramento ante el altar de Zeus, de haber invertido por lo menos diez meses en su preparación y entrenamiento — los últimos dos meses con certificado — y de que no recurrirían a ninguna clase de ardidés ilegales en el transcurso de las pruebas. A los adolescentes se les tomaba este juramento con un pariente adulto. Los Juegos se iniciaban al son de trompetas y de la proclama de los heraldos. Seguía el desfile de atletas, cuyos nombres y nacionalidades iban anunciando los heraldos, y la designación, por sorteo, de las parejas contendientes. Durante las competiciones se tocaba música de flautas. El heraldo proclamaba el nombre y la patria del vencedor y otro funcionario, el hellanodike, le hacía entrega de una palma. No recibía el verdadero premio hasta el último día de la Olimpiada, durante un acto espectacular. En principio, estos premios consistían en objetos de valor; pero por orden del oráculo de Delfos se abolió "tan abominable costumbre"; a partir de entonces, los vencedores recibían, como honor por su triunfo, una guirnalda de hojas de olivo silvestre, previamente consagrado, y del que se decía que había sido plantado por el mismísimo Heracles. A partir del año 540 A.C., se concedió a los atletas triunfadores el derecho a erigirse estatuas por su cuenta y razón o por sus comunidades.

Al terminar, los vencedores ofrecían un sacrificio a los dioses. De regreso a su hogar, les esperaban brillantes manifestaciones de júbilo, porque su triunfo se consideraba como el más alto honor para la patria. Hacían su entrada triunfal con vestidos de púrpura y en una cuadriga de la que tiraban cuatro caballos blancos, entre las clamorosas ovaciones de la gente de su pueblo. Después, seguidos de una escolta, se dirigían al templo de la divinidad patronal del lugar, ante la que depositaban su guirnalda como una ofrenda votiva. Durante el trayecto, así como durante el banquete que se celebraba a continuación, se cantaba el himno de la victoria, compuesto, generalmente, por los más célebres poetas del tiempo.

LOS JUEGOS OLIMPICOS MODERNOS



El restablecimiento de los Juegos Olímpicos, catorce siglos después de su cesación en Grecia, fue obra del empeño y decisión inquebrantables del Barón Pierre de Coubertin.

De Coubertin redactó los postulados y reglamentos Olímpicos y creó el Comité Internacional Olímpico. Los Primeros Juegos Olímpicos Modernos se celebraron en Atenas, en el año 1896, para proseguirlos como los Antiguos cada cuatro años. (Las competencias de 1906 en Atenas no fueron reconocidas por el CIO como Juegos Olímpicos).

Las dos Guerras Mundiales ocasionaron la cancela-

ción de tres Juegos — 1916, 1940 y 1944.

Aunque se han celebrado 17 Juegos Olímpicos de la Era Moderna, a los de Munich (los más recientes) correspondió el número XX debido a que no hubo Juegos en 1916 (Primera Guerra Mundial), en 1940 ni en 1944, años de la Segunda Guerra Mundial. Cuando no se verifican Juegos, quedan cancelados pero la numeración continúa. El término "Olimpíadas" se refería a un período de cuatro años — los que transcurrían entre unos Juegos y otros de la Antigüedad.

De ahí que la denominación correcta del Festival atlético-cultural de las juventudes del mundo sea:

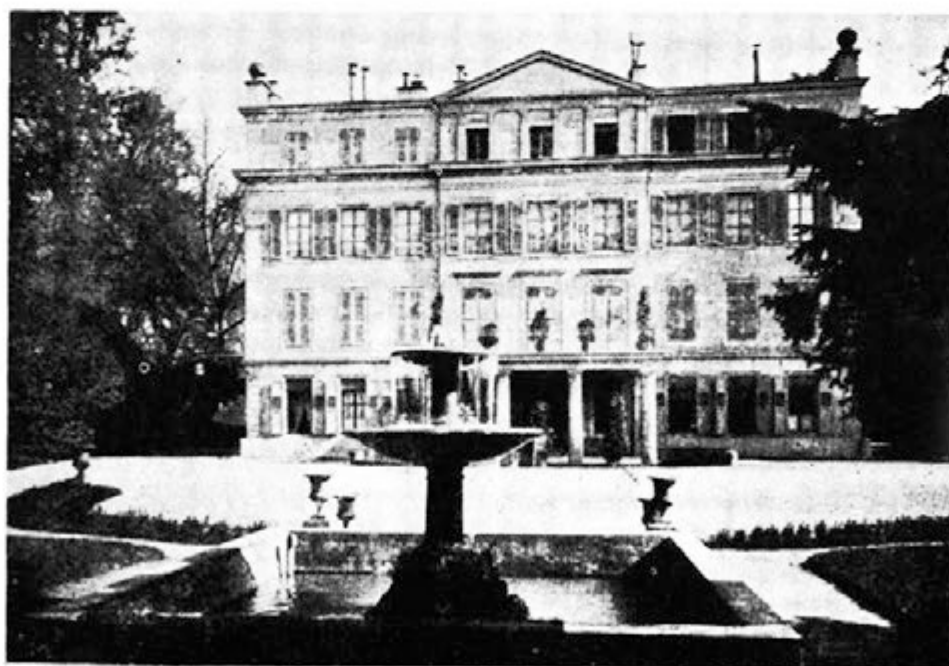
Juegos de las (Número correspondiente) Olimpíadas.

Por eso los de Munich — que sólo eran los Décimo Séptimos efectivamente celebrados — se nume-

ran como los Vigésimos (XX).

Las siguientes son las ciudades y los años correspondientes a los Juegos Olímpicos Modernos:

I	Atenas	1896	XI	Berlín	1936
II	París	1900	XII	Helsinki	1940 Cancelados
III	St. Louis	1904	XIII	Tokio	1944 Cancelados
IV	Londres	1908	XIV	Londres	1948
V	Estocolmo	1912	XV	Helsinki	1952
VI	Berlín	1916 Cancelados	XVI	Melbourne	1956
VII	Amberes	1920	XVII	Roma	1960
VIII	París	1924	XVIII	Tokio	1964
IX	Amsterdam	1928	XIX	Ciudad de México	1968
X	Los Angeles	1932	XX	Munich	1972



Campagne Mon Repos, Lausana
Oficinas Generales del Comité Olímpico Internacional

EL CARACTER NOBLE Y CABALLEROSO DEL DEPORTE



"Ante todo, es necesario mantener en el deporte el carácter noble y caballeroso que lo distinguió en la Antigüedad, a fin de que pueda continuar siendo parte de la educación de los pueblos de nuestros tiempos, de la misma manera que tan maravillosamente sirvió en la época de los griegos antiguos".

"En cuanto a la tendencia popular y mercantil de convertir al atleta Olímpico en gladiador a sueldo, todas las organizaciones del deporte del mundo están en la obligación de oponerse firmemente a ello. Estas dos actividades, el Olimpismo y el profesionalismo, son incompatibles".

Barón de Coubertin

(En carta fechada el 15 de junio de 1894, cuando redactaba los que iban a ser los Estatutos y Reglamentaciones del C.I.O., que él presidió entre 1896 y 1925.)

JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

Los Juegos Deportivos Centroamericanos, como se llamaron al comienzo, surgieron por decisión del Comité Internacional Olímpico, que auspició la reunión del Primer Congreso Deportivo Centroamericano, celebrado el 4 de Julio de 1924 en París, donde se concretó la idea. Concurrieron al Congreso representantes de Cuba, México, Venezuela, Colombia, Puerto Rico, Jamaica, Haití, Santo Domingo, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

De los existentes, estos Juegos Deportivos, que desde 1938 se llaman Centroamericanos y del Caribe, son los más antiguos entre los Regionales.

La reunión de París, al acordar establecer esos Juegos, adoptó una carta fundamental provisoria que definía la naturaleza de ellos. Dichos estatutos han sido revisados y reformados varias veces a medida que progresaban y se afianzaban estos torneos.

Tan satisfactorios fueron los resultados de los Primeros Juegos de los que fue Sede Ciudad de México en 1926, que han continuado después cada cuatro años, con dos interrupciones ocasionadas por perturbaciones de la paz mundial. Tres países presentaron competidores.

A los XI Juegos celebrados en la ciudad de Panamá, concurrieron Delegaciones de 22 países.

Cuando el 28 de febrero de 1970 se inauguraron los Undécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en el nuevo Estadio Revolución de la capital de Panamá, habían transcurrido 44 años de la celebración de los Primeros.

Cuatro decenios que no fueron siempre un camino de rosas. Por el contrario, la Organización tuvo que vencer numerosos obstáculos y los momentos de angustia no faltaron. Afortunadamente, todo fue superado y los Juegos se han consolidado firmemente.

El espíritu de constante bregar que ha animado a la ODECABE, a los Comités Olímpicos Nacionales y a los Comités Organizadores ha asegurado la continuidad del certamen.

Correspondió a Panamá en 1970 dar entrada a dos nuevos miembros, Surinam y Honduras Británica, con los cuales el crecimiento de la ODECABE alcanzó el máximo posible hasta entonces.



Por segunda vez en la historia de estos Juegos Regionales, la ciudad de Panamá era escenario de los mismos. En la inauguración de los Undécimos, el Presidente del Comité Organizador manifestó que a esa nueva distinción los dirigentes deportivos y las autoridades oficiales panameñas habían tratado de corresponder con la preparación y presentación de unas justas que como las de 1938 —IV Juegos— tuvieron tanto lucimiento como para quedar grabadas por largos años en el recuerdo de los de casa y de sus visitantes.

ANTECEDENTES

EL proyecto de estos Juegos Regionales fue sometido en 1924 a consideración del entonces Presidente del Comité Internacional Olímpico, Conde Henry de Baillet Latour, por el mencionado acuerdo del Primer Congreso Deportivo Centroamericano.

La aprobación del C. I. O. para instituirlos, explicó después el Conde de Baillet Latour, se basaba en su esperanza de que estos Juegos Regionales darían a los competidores una mejor preparación para aspirar a tomar parte en los Juegos Olímpicos, aparte de los beneficios que traerían para la juventud deportista del área, que él consideraba lo más importante.

El Gobierno de México, cuyo Presidente era entonces el General Plutarco Elías Calles, acogió con entusiasmo el proyecto de celebrar los Primeros Juegos en Ciudad de México y brindó todo su respaldo y el de su Gobierno al Comité Olímpico Mexicano.

Cuba y Guatemala fueron los dos países que junto con México llevaron a la práctica la idea de los Juegos, que se celebraron en 1926 con el nombre de Centroamericanos. Fue en la Asamblea de la ODECABE en San Salvador, en el año de 1935, que se adoptó el nombre actual de **Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe**, con el cual se presentaron los IV de Panamá en 1938 y los que han seguido.

Con la excepción del período de 1939 a 1946, debido a la Segunda Guerra Mundial, la ODECABE ha ejercido sus funciones sin tregua, sufriendo varios contratiempos, pero vencidos todos. En 1935, en San Salvador, debido a un terremoto el año anterior, y en 1959, en Caracas, debido a un difícil período eleccionario, los Juegos fueron postergados, presentándose con todo éxito, sin embargo, en fechas ulteriores acordadas con la ODECABE.

RELACION DE LOS ONCE JUEGOS CELEBRADOS

Los Primeros Juegos

En los Primeros Juegos, de Ciudad de México, participaron solamente delegaciones de tres países: Cuba, Guatemala, y del propio México. Compitieron 269 atletas.

La celebración de esos Primeros Juegos constituyó una singular aportación a la historia del Olimpismo, ya que hoy son los Centroamericanos y del Caribe los Juegos Regionales más antiguos. La Llama Olímpica encendida en el corazón de la República Azteca iluminaría el camino a otras regiones del mundo, como Asia, Africa y el Mediterráneo, que después organizaron sus Juegos, con la aprobación del Comité Internacional Olímpico.

Siete deportes figuraron en el programa de los Primeros Juegos Deportivos Centroamericanos: Atletismo, Baloncesto, Beisbol, Esgrima, Natación, Tenis y Tiro.

I Juegos – Resumen– Ciudad de México, 1926. Países participantes, 3. Deportes, 7. Competidores, 269.

Los Segundos Juegos

La Habana, capital de Cuba, fue la Sede de los Segundos Juegos, celebrados en el año de 1930.

Dos hechos significativos distinguirían a esas justas: se aumentaba el número de Delegaciones participantes, de deportes y de atletas, y por primera vez compitieron las mujeres.

A México, Cuba y Guatemala, los competidores de los Primeros Juegos, se unían ahora Costa Rica, El Salvador, Honduras, Jamaica, Panamá y Puerto Rico.

La primera competencia femenina se efectuó, como queda dicho, en los Juegos de la Habana, participando seis mujeres en el torneo de Tenis.

II Juegos – Resumen – La Habana 1930. Países participantes, 9. Deportes, 9. Competidores, 596.

Los Terceros Juegos

La ciudad de Guatemala había sido seleccionada como sitio de los Terceros Juegos, pero declinó más tarde la distinción por lo que correspondió entonces la Sede a San Salvador, elegida en La Habana como Primer Suplente.

El terremoto en 1934 en El Salvador, motivó la posposición de los Terceros Juegos en su capital hasta 1935.

El número de deportes aumentó a 14 y el de competidores también fue mayor. La participación de la mujer aumentó, igualmente.

Los países participantes fueron Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Puerto Rico.

Las mujeres compitieron en Baloncesto, Natación, Tenis y Volibol.

Las competencias produjeron marcas que por primera vez se podían considerar a nivel internacional.

La celebración de los Juegos Olímpicos en Berlín en 1936 contribuyó particularmente a despertar un mayor interés por el torneo de Centro América y el Caribe entre los dirigentes deportivos, las autoridades oficiales y el público en general.

Los Terceros Juegos de San Salvador abrieron, por otra parte, nuevas posibilidades al deporte del área.

El avance deportivo de México y Cuba, que auspiciaron los dos primeros Juegos, fue impresionante en las competencias de la capital salvadoreña. Los atletas de los demás países podían también aspirar a superarse, y las ciudades a escenificar la magna fiesta deportiva de la región en vista del buen éxito de los Terceros Juegos en una ciudad pequeña como San Salvador.

III Juegos — Resumen — San Salvador, 1935. Países participantes, 9. Deportes, 14. Competidores, 741.

Los Cuartos Juegos

Fue la ciudad de Panamá — en 1938— la Sede de los Cuartos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, los que por primera vez se celebraban bajo ese nombre completo.

Venezuela y Colombia se sumaron a la lista de países participantes. Costa Rica, Cuba, El Salvador, Jamaica, México, Nicaragua y Puerto Rico, además de Panamá, presentaron también Delegaciones. Siguiendo el patrón Olímpico, se efectuó en Panamá una exhibición de bellas artes.

Un logro de nivel internacional obtenido en los Cuartos Juegos fue el del atleta panameño Jennings Blackett, quien ganó los 100 metros planos con tiempo de 10.3 segundos, marca de tipo mundial. Igualaba el récord Olímpico establecido por el estadounidense Eddie Tolan en los Juegos de las Décimas Olimpíadas, en los Angeles, en el año 1932, empatada en los de Berlín en 1936 por Jessie Owens. Los juegos elevaban su calidad técnica de competición.

Las 10 Delegaciones participantes conformaron el mayor número registrado hasta entonces, aumentando también el de competidores, que ascendió a un total de 1,325.

IV Juegos — Resumen — Panamá, 1938. Países participantes, 10. Deportes, 18. Competidores, 1,325.

Los Quintos Juegos

Los Quintos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe debieron haberse celebrado en Barranquilla, Colombia, en el año de 1942, pero la Segunda Guerra Mundial obligó la posposición hasta 1946, cuando ya terminado el conflicto le fue posible al Comité Olímpico Colombiano organizarlos.

Esta era la primera vez que se efectuaban los Juegos en una ciudad que no era la capital de la nación.

Hicieron su primera aparición Delegaciones de Antillas Neerlandesas, República Dominicana y Trinidad. El número de países participantes, diez, fue igual al de los IV Juegos de Panamá. El total de competidores aumentó a 1,500.

El mexicano Joaquín Capilla, que ganó los eventos de Clavados de trampolín y de plataforma, con marcas sobresalientes, a nivel mundial, habría de ganar después medalla de Oro en dos Juegos Olímpicos.

Tras la pausa que había ocasionado la Segunda Guerra Mundial, los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe evidenciaron estabilidad absoluta con los de Barranquilla. Los Quintos Juegos fueron un hito deportivo que dio nuevo impulso a la ODECABE. De allí en adelante su crecimiento fue constante y progresista su desarrollo, elevándose igualmente su nivel técnico.

V Juegos – Resumen – Barranquilla, 1946. Países participantes, 13. Deportes, 18. Competidores, 1,542

Los Sextos Juegos

La ciudad de Guatemala presentó en 1950 los VI Juegos. Con la participación de 14 países, se compitió en 19 deportes, pero con menor número de atletas que en los V de Barranquilla.

Una Delegación de Haití se hizo presente por primera vez en los Juegos.

Los de Guatemala se distinguieron por la excelente calidad de las competencias de Atletismo, en las que se establecieron varias nuevas marcas, entre ellas la del cubano Rafael Fortún, que igualó la mundial para los 100 metros planos.

Guatemala construyó una "Ciudad Deportiva," en cuyas instalaciones se efectuaron la mayoría de los deportes del Programa. Este esfuerzo evidenció el beneficio que significaba para las ciudades Sedes presentar los Juegos ya que les quedaban coliseos deportivos que de otra manera no habrían construído, por lo menos para esas fechas.

VI Juegos – Resumen – Guatemala, 1950. Países participantes, 14. Deportes, 19. Competidores, 1,390.

Los Séptimos Juegos

En 1954 se celebraron en México los Séptimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, retornando así éstos a la ciudad de su origen.

Panamá había sido escogida como Sede de los VII Juegos, pero se vio obligada a declinar la distinción. Ciudad de México era el primer suplente y los dirigentes deportivos mexicanos aceptaron presentarlos, organizando el torneo con menos de un año de plazo para hacerlo.

El número de países participantes se redujo a 12 y el de competidores a 1,321, aún cuando el de deportes en el Programa General (20) fue el mayor anotado hasta esa fecha.

Los Séptimos Juegos señalaron el retorno de Venezuela a la competencia. El Comité Olímpico Venezolano solicitó y logró la Sede de los VIII Juegos, a celebrarse en el año de 1958 en su capital, Caracas.

El generoso auspicio por México de los Séptimos Juegos con tan reducido tiempo para organizarlos, evitó que transcurriera un cuatrienio sin que se celebrara el certamen. Fue éste un gesto del cual ha estado siempre, y con toda razón, muy orgulloso el deporte mexicano. Respondió a la necesidad de mantener la continuidad de las justas deportivas regionales que habían comenzado en la capital mexicana.

VII Juegos – Resumen – Ciudad de México, 1954. Países participantes, 12. Deportes, 20. Competidores, 1,321.

Los Octavos Juegos

No pudo presentar el Comité Olímpico de Venezuela los VIII Juegos en el año de 1958, señalados para Caracas, por razones de índole política interna, pero en enero de 1959 se reunieron en esa ciudad los atletas de Centro América y del Caribe para llevarlos a cabo, por cierto que con singular esplendor.

El número de Delegaciones participantes se mantuvo en 12, descendiendo en cambio el de deportes a 16, y también el número de competidores, a 1,150, que venía a ser el menor desde los IV Juegos de Panamá en 1938.

Por primera vez participó en los Juegos una Delegación de Guyana. Por primera vez también la Asamblea de Delegados de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe levantó sus sesiones sin designar en definitiva una Sede para los próximos Juegos. Jamaica había solicitado la Sede, pero sin confirmación oficial, lo que hizo más adelante.

VIII Juegos – Resumen – Caracas, 1959. Países participantes, 12. Deportes, 16. Competidores, 1,150.

Los Novenos Juegos

Kingston, capital de Jamaica, fue, en efecto, la Sede de los Novenos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, los primeros celebrados en un país de habla inglesa de la Región.

El Comité Olímpico de Jamaica había advertido que los presentaría de acuerdo con sus modestos recursos ya que no podría seguir con el alto patrón que cuatro años antes había establecido Caracas. Así lo hizo, evidenciándose nuevamente la posibilidad de que cualquiera de los Comités Olímpicos pertenecientes a la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe podría aspirar a efectuarlos, no importaba que sus recursos económicos fuesen modestos.

El número de países participantes fue, hasta entonces, el mayor en la historia de los Juegos (15), lo mismo que el de atletas, 1,559. Se compitió en 15 deportes.

Por primera vez participaron atletas de Bahamas y Barbados.

En la correspondiente Asamblea de la ODECABE, el Comité Olímpico de Puerto Rico solicitó y obtuvo la Sede de los Décimos Juegos, a celebrarse en San Juan, capital de la isla, en el año 1966.

De todos los Juegos celebrados hasta esa fecha, los de escenario más reducido y de organización más sencilla fueron los de Kingston (Los VIII en Caracas habían sido los de mayor esplendor y costo).

Resumen — IX Juegos — Kingston, 1962. Países participantes, 15. Deportes, 15. Competidores, 1,559.

Los Décimos Juegos

Aunque concedidos a la ciudad capital de Puerto Rico, San Juan, los Décimos Juegos se escenificaron en varias poblaciones limítrofes. Estando, sin embargo, muy cercanas unas de otras, no se hizo objeción alguna a esta decisión del Comité Organizador puertorriqueño (Los Juegos son otorgados a una ciudad, dentro de cuyo perímetro deben efectuarse).

De hecho, los Juegos se escenificaron en San Juan, Cataño, Bayamón, Caguas, Carolina y Fajardo. En la playa "Las Croabas" de esta última población se llevaron a cabo las competencias de Yatismo.

Los X Juegos arrojaron los más altos totales de participación por Delegaciones y por competidores.

Por primera vez asistió a los Juegos una Delegación de Islas Vírgenes.

Panamá solicitó la Sede de los XI Juegos en la Asamblea General de la ODECABE en San Juan, y la obtuvo.

Resumen — X Juegos — Puerto Rico, 1966. Países participantes, 16. Deportes, 15. Competidores, 1,689.

Los Undécimos Juegos

La ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá, escenificó los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, entre el 28 de febrero y el 14 de marzo de 1970.

Era la segunda vez que la capital panameña servía de sitio al gran festival deportivo-cultural de los países del área (En 1938 se celebraron en ella los IV Juegos).

Participaron en los XI Juegos 2,095 atletas, representantes de los 22 países del Circuito. Ha sido éste el mayor número de deportistas competidores en la historia de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Por primera vez tomaron parte en estas competencias Delegaciones de Honduras Británica y Surinam con lo que se completó la concurrencia de la totalidad de los países miembros de la ODECABE hasta 1970.

XI Juegos – Resumen - Panamá 1970. Países participantes, 22. Deportes, 15. Competidores, 2,095.

(La Sede de los XII Juegos fue concedida a la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana. Fecha: entre el 27 de febrero y el 13 de marzo de 1974.)

OTROS JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES

Además de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, en la América se celebran otros dos Juegos Regionales: los Panamericanos y los Bolivarianos.

Los Panamericanos

Como su nombre lo indica, comprenden a todos los países de las Américas. Se iniciaron en 1951 en la ciudad de Buenos Aires (Argentina). Asistieron Delegaciones de 22 países del Hemisferio; compitieron 2514 atletas en 17 deportes.

Los II Juegos Panamericanos se celebraron en Ciudad de México (México) en 1955, con la asistencia de Delegaciones de 22 países y la participación de 2583 atletas.

La ciudad de Chicago (E.U.) fue el escenario de los III Panamericanos, en 1969. Concurrieron Delegaciones de 25 países y compitieron 2265 atletas en 19 deportes.

Los IV Juegos tuvieron lugar en la ciudad de Sao Paulo (Brasil) en 1963, compitiendo en ellos 1666 atletas de Delegaciones de 22 países.

La Ciudad de Winnipeg (Canadá) fue la Sede de los V Panamericanos en 1967. Se congregó allí un total de 2361 atletas de 29 Delegaciones, que participaron en 19 deportes.

En 1971 la ciudad de Cali (Colombia), como Sede de los VI Juegos, ve desfilar 32 Delegaciones el día inaugural de la cita. Ha sido éste el mayor número de países participantes en la historia de los Panamericanos. También el número de atletas competidores (2996) estableció una marca. Los deportes en que compitieron sumaron 17.

Los próximos Panamericanos.- La ciudad de Santiago de Chile fue distinguida en la Asamblea General correspondiente de la Organización Deportiva Panamericana con la Sede de los VII Juegos, señalados para 1975.

Los Juegos Deportivos Bolivarianos

Los Juegos Bolivarianos no son realmente de carácter regional, como los otros de las Américas, del Asia, Africa y el Mediterráneo, ya que se originaron como un homenaje al héroe hepónimo Simón Bolívar. Son miembros de su Organización rectora (la ODEBO) únicamente los seis Comités Olímpicos de los países que el Libertador separó de España: Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

Bogotá (Colombia) fue cuna tanto de la idea como de su iniciación. En 1938 se celebraron en la capital colombiana los Primeros Juegos Deportivos

Bolivarianos, con su aprobación aún pendiente por parte del Comité Internacional Olímpico, la que se recibió, para institucionalizarlos, en 1941.

Los Segundos Juegos, fijados por la Asamblea de Delegados para 1942 en Lima (Perú), no pudieron realizarse sino en 1947 debido a la situación universal motivada por la Segunda Guerra Mundial.

Caracas (Venezuela) presentó los Terceros Juegos en 1950; los Cuartos se celebraron en Barranquilla (Colombia) en 1961, cuando La Paz (Bolivia) no pudo cumplir con el compromiso de efectuarlos en 1955. Transcurrido un largo período de confusión y dilaciones, los Quintos Juegos se concedieron a dos ciudades ecuatorianas, Quito y Guayaquil, para presentarlos en 1959. Se hizo así una excepción a la reglamentación que indica que la Sede se otorgará a una ciudad, debido a circunstancias especiales.

Después de serios problemas que amenazaron la misma vida de los Juegos Bolivarianos, nuevamente se escogió a La Paz para sitio de los Juegos, esta vez los Sextos y la fecha 1969, pero tampoco en esta ocasión pudo escenificarlos la capital boliviana. El Comité Olímpico Venezolano se ofreció para realizarlos y los escenificó en Maracaibo en 1970, apenas 15 meses después de aceptarlos.

Ese año, la Asamblea General de ODEBO otorgó la Sede de los VII Juegos a la ciudad de Panamá (Panamá) señalándose el verano de 1973 para su celebración.

Los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se celebran cada cuatro años. Se vienen efectuando desde el año 1926, cuando tuvieron lugar los Primeros en Ciudad de México. Se organizan de conformidad con las Reglas para los Juegos Regionales establecidas por el Comité Internacional Olímpico y el Reglamento General de ODECABE.

Solamente pueden tomar parte en estos Juegos atletas de los países que cuentan con Comités Olímpicos Nacionales reconocidos oficialmente por el CIO. La duración de los Juegos no podrá exceder de 16 días, inclusive el de la inauguración y el de clausura.

Únicamente los Comités Olímpicos Nacionales pueden inscribir competidores en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y sólo podrán participar en los mismos atletas reconocidos como aficionados (amateurs) de acuerdo con las disposiciones del Comité Internacional Olímpico y del Código de Aficionados de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

El Programa Oficial de los Juegos deberá incluir por lo menos doce deportes, escogidos en Asamblea General de la organización rectora (ODECABE). En los XI Juegos de Panamá, 1970, se incluyeron Atletismo, Baloncesto, Beisbol, Boxeo, Ciclismo, Esgrima, Fútbol, Gimnasia, Judo, Levantamiento de Pesas, Lucha, Natación, Polo Acuático, Tiro y Voleibol.

La mujer participó en los Juegos de Panamá en Atletismo, Baloncesto, Esgrima, Gimnasia, Natación y Voleibol.

No se establece límite de edad a los competidores de los Juegos. El Comité Organizador puede añadir dos demostraciones al Programa General, una de un deporte nacional y otra de un deporte no practicado regularmente en el país Sede. Es prohibido otorgar medallas a los participantes en estas demostraciones especiales.

A todos los atletas participantes se le otorgan medallones y pergaminos conmemorativos, y a los ganadores de los tres primeros lugares medallas de oro, plata y bronce, respectivamente. Es estrictamente prohibido otorgar cualquier otro premio.

Los Comités Olímpicos Nacionales se organizan conforme a las reglamentaciones del Comité Internacional Olímpico y sus miembros deben ser estrictamente aficionados (amateur).

Los Comités Olímpicos Nacionales han de estar reconocidos oficialmente por el CIO para poder actuar y son responsables únicamente ante esa entidad, la máxima del amateurismo.

Para que asistan a los Juegos Regionales, los Comités Olímpicos Nacionales nombrarán los Delegados que estimen conveniente para los deportes respectivos; recibirán y transmitirán al Comité Organizador las inscripciones

DISPOSICIONES DE ODECABE

de atletas seleccionados por las Federaciones Nacionales; responderán del amateurismo y la nacionalidad de cada participante, ciñéndose para ello a lo estipulado en los artículos correspondientes del Estatuto de la ODECABE; organizarán la participación de sus atletas en los Juegos y por su cuenta correrán los gastos de viaje y alojamiento de sus Delegaciones.

Al Comité Olímpico de la Sede le corresponde nombrar los miembros del Comité Organizador y prestar asesoría a éste, que cesa en sus funciones al finalizar los Juegos y luego de presentar sus informes.

El texto del Reglamento General de ODECABE aparece como Anexo No. 11.

EMBLEMAS

EMBLEMA DE LOS JUEGOS COLIMPICOS

(CIO)

Los cinco anillos del símbolo del Comité Internacional Olímpico representan los cinco continentes. Los aros están enlazados para significar la amistad deportiva entre los pueblos. Los colores, de derecha a izquierda, son rojo, verde, negro, amarillo y azul. La bandera del CIO, pendón Olímpico, fue levantada por primera vez en las Olimpíadas de Amberes (Bélgica) en 1920.

JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

(ODECABE)

Los tres discos de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE) representan las tres regiones de los países de América Central y el Caribe. Como los cinco anillos Olímpicos, los tres discos están entrelazados, con igual significado. Los tres discos están atravesados de izquierda a derecha con una jabalina. Esta es de color negro y los discos tienen a la izquierda borde amarillo y campo rojo; el del medio borde verde y campo blanco y el de la derecha, borde naranja y campo azul.

Los centros por donde pasa la jabalina son de color negro y oro. Los colores de las banderas nacionales de los países que integran la ODECABE aparecen en los discos y la jabalina.

LA BANDERA

La enseña del Comité Internacional Olímpico es de color blanco con cinco aros en el centro.

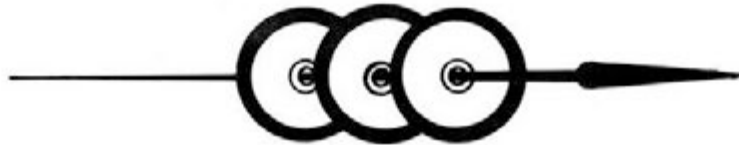
La bandera de la ODECABE es de color blanco, en forma rectangular y lleva en el centro el emblema de los tres discos.

EL HIMNO

El Himno oficial de los Juegos Centroamericanos y del Caribe fue aprobado en la ciudad de México en ocasión de la celebración de los VII Juegos de la Región. La letra aparece en otro lugar de la Memoria.



Emblema Olímpico



Emblema de ODECABE



Emblema Panamericano



Emblema Bolivariano



La Ciudad Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe (Vista panorámica)

PANAMA, SEDE DE LOS XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

SOLICITUD DE LA SEDE

La ciudad de Panamá, que en 1938 fue Sede de los IV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y que aspiró a escenificar los Séptimos de 1954, sin poder hacerlo, volvió a interesarse en la celebración de estas justas regionales, esta vez las correspondientes al año 1970.

El Comité Olímpico Panameño en función en el año 1966, presidido por Aníbal Illueca S., se hizo eco del interés existente en círculos deportivos y otros del país porque se otorgara a la ciudad de Panamá la Sede de los XI Juegos y en sesión del 10 de marzo de 1966 se acordó designar una comisión integrada por ciudadanos de todos los sectores de la comunidad, a la que se encomendaría la tarea de hacer prosperar la idea.

Inspirado en el entusiasmo general que pudieron constatar esos comisionados, el Comité Olímpico Panameño los citó para una reunión extraordinaria el 23 de marzo, ya que se acercaba la celebración de los X Juegos de San Juan, Puerto Rico, y era en la Asamblea de ODECABE a efectuarse durante esas justas que tendría que presentarse la solicitud panameña.

Asistieron a la reunión —según acta— los señores Roberto F. Chiari, Expresidente de la República; Mons. Tomás Clavel, Arzobispo de Panamá; Rigoberto Paredes, Ministro de Educación; Jorge T. Velásquez, Gerente General del Banco Nacional; Laurencio Jaén Ocaña, Director General de la Caja de Seguro Social; Alberto De León, Viceministro de Obras Públicas; Bolívar Vallarino, Comandante Primer Jefe de la Guardia Nacional; Delmira Pierce de Racine, Directora del Departamento de Educación Física del Ministerio de Educación; Azael Vargas, Alcalde del Distrito de Panamá; Tobías Díaz B., Secretario General de la Universidad de Panamá; Samuel Gutiérrez, del Instituto de Vivienda y Urbanismo; Pedro A. Díaz, Director del Instituto de Turismo; Leroy Husband, del Concejo de Panamá; Benigno Quintero, de la Contraloría General de la República; Alfredo Alemán, Gerente General de la Cervecería Nacional; Augusto S. Boyd, Presidente de Cemento Panamá, S. A.; Carlos Eleta Almarán, Presidente de RPC Televisión, Canal 4; Rodolfo García de Paredes, de Televisora Nacional, S.A., Canal 2; Gilberto Arias, de Editora Panamá-América, S. A.; Tomás G. Altamirano Duque, de La Estrella de Panamá; Guillermo Ford, del Banco de Colombia; Alfredo Alemán Jr., de la Línea Transistmica, S.A.; Rogelio Arias, Presidente de la Asociación Médica Nacional; Edwin Fábrega, Presidente de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos; José A. Cajar Escala, Presidente del Sindicato de Periodistas de Panamá; Alfonso Morales, de los Sindicatos Obreros, y otros más.

Convínose en denominar al grupo Comité Pro-Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y ponerlo bajo una junta directiva que fue compuesta así: Roberto F. Chiari, Presidente; Alfredo Alemán, Primer Vicepresidente; Guillermo Ford, Segundo Vicepresidente; Raúl Arango hijo, Secretario General; Azael Vargas, Subsecretario General; Jorge T. Velásquez, Tesorero; Rodolfo García de Paredes, Subtesorero; y Vocales los señores Bolívar Vallarino, Laurencio Jaén Ocaña, Alberto De León y Carlos Eleta Almarán.

El 24 de marzo el Presidente de este Comité Pro-Sede, señor Chiari, escribió al Presidente de la República, señor Marco A. Robles, para darle la noticia de la formación de la entidad y sus objetivos y solicitar del Organismo Ejecutivo la expedición de un decreto que autorizase al Comité Olímpico de Panamá para presentar la solicitud pertinente a la Asamblea de la ODECABE, dando seguridades de que la ejecución de los Juegos quedaría bajo responsabilidad del gobierno de Panamá (Ver Anexo No. 1).

A tiempo que el Comité Olímpico de Panamá tomaba la iniciativa antes expresada, en el seno del Concejo de Panamá los ediles Maximino Bolaños, Jacinto Cárdenas, Alvaro Céspedes, Enrique Correa, Luis A. Couté, Andrés De León, Alvaro López, Leroy Husband, Felipe Motta y Guillermo Vega promovieron la aprobación de la resolución número 23 de 15 de marzo de 1966, mediante la cual el ayuntamiento de la Capital apoyaba la gestión del Comité Olímpico de Panamá (Ver Anexo No. 2).

El 24 de marzo la Comisión Legislativa Permanente, entidad que ejercía funciones legislativas durante el receso de la Asamblea Nacional, aprobó la resolución número 2 en respaldo de las diligencias que adelantaba el Comité Olímpico en relación con la Sede de los XI Juegos. Un día después expidió el Organismo Ejecutivo, bajo la firma del Presidente de la República, señor Marco A. Robles, y del Ministro de Educación, Prof. Rigoberto Paredes, el Decreto número 104 en el cual, a continuación de varios considerandos, se dispuso "Autorizar al Comité Olímpico de Panamá para que en la próxima Asamblea General de la Organización de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe solicite la Sede de los XI Juegos, con el fin de que se realicen en la ciudad de Panamá, durante el verano de 1970, bajo la responsabilidad del Gobierno de Panamá" (Ver Anexos No. 3 y 4).

El día 30 de marzo el Presidente del Comité Olímpico de Panamá y el Presidente del Comité Pro-Sede de los XI Juegos Centroamericanos y del Caribe dirigieron a los miembros de la Asamblea General de la ODECABE en San Juan, Puerto Rico, una comunicación en solicitud del otorgamiento de la Sede de dichos Juegos a la ciudad de Panamá y señalaba el verano de 1970 como temporada para efectuar las competencias (Ver Anexo No. 5).

La petición iba acompañada de copias de las resoluciones adoptadas por el Concejo de Panamá y por la Comisión Legislativa Permanente, del Decreto Ejecutivo Número 104, de 25 de marzo, y de un memorando que expresaba en forma puntualizada las garantías y facilidades ofrecidas por la República de Panamá para la realización de los eventos (Ver Anexo No. 6).

El día 5 de abril siguiente el Presidente del Comité Olímpico formuló la misma solicitud en nota enviada al Presidente del Comité Ejecutivo de la ODECABE, con la adición de los documentos mencionados, y transcribió dicha comunicación a los miembros del Comité Ejecutivo de la ODECABE, al General José de J. Clark, miembro del Consejo Ejecutivo del Comité Internacional Olímpico y al señor Alberto Nariño Cheyne, Canciller de la ODECABE. Además dirigió una circular a los Comités Olímpicos Nacionales del circuito centroamericano y del Caribe que les daba la noticia del pedido de la Sede presentado a la ODECABE y solicitaba su respaldo a la gestión emprendida (Ver Anexo No. 7).

COMITE OLIMPICO PANAMEÑO

(1962-1966)

Miembros del Comité Olímpico de Panamá cuando, por Resolución Número 3 del 14 de Julio de 1966, se aceptó la Sede para los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente	Aníbal Illueca Sibauste
Vice Presidente	Angel R. Araúz C.
Tesorero	Fernando Tom
Secretario	Gaspar Suárez S.
Subsecretario	Leopoldo De León
Fiscal	Luis S. Romero

MIEMBROS

Atletismo	Franklin Holness
Baloncesto	Gaspar E. Suárez
	Manuel Decerega
Beisbol	Fernando Tom
Boxeo	Angel Rodrigo Araúz
Ciclismo	Clinton Lawrence
Esgrima	Virgilio De León
Fútbol	Luis S. Romero
Judo	Julio C. Aizpú
Levantamiento de Pesas	Leopoldo De León
Lucha	Luis Friedman
Natación	Rodolfo U. Castellón
Oportación	Manuel Roy
	Julián Rivera



Aníbal Illueca S.
Presidente

OTORGAMIENTO DE LA SEDE

En el mes de junio de 1966 se celebraron los X Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en San Juan, Puerto Rico. A la Asamblea General correspondiente de ODECABE asistió la delegación panameña formada por los señores Azael Vargas, Alcalde de la ciudad de Panamá, Esteban Perdomo y Rafael Barranco, y los Delegados del Comité Olímpico de Panamá, Luis F. Hurtado, Luis S. Romero y Mauro Pardo. El Presidente del Comité Olímpico Panameño, Aníbal Illueca S., asistió en su carácter de Vicepresidente de ODECABE.

De acuerdo con los estatutos de la entidad, se reunió la Asamblea General de la ODECABE y tras de considerar dos solicitudes de la Sede de los XI Juegos otorgó ésta a la Ciudad de Panamá.

Además del Comité Olímpico de Panamá, el Comité Olímpico de Cuba aspiraba a conseguir el otorgamiento de la Sede de los Undécimos Juegos. En la sesión de la Asamblea de la ODECABE dedicada al punto del temario "Concesión de la próxima Sede", los Presidentes de dichos Comités Olímpicos ratificaron su solicitud de la Sede de los Undécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. Sometidos a votación ambos pedidos, la ciudad de Panamá fue elegida como sitio de los Juegos correspondientes a 1970, después del debate que contiene parte del Acta de la sesión que se reproduce en el Anexo No. 8

El 4 de julio siguiente el Presidente del Comité Olímpico de Panamá notificó al Ministerio de Educación sobre la decisión adoptada por la ODECABE en San Juan, solicitando a la vez la aceptación por Panamá de la designación y de la consiguiente responsabilidad por la realización de los XI Juegos.

El 14 del mismo mes se reunió el Comité Olímpico de Panamá y expidió la Resolución número 3 mediante la cual decidió comunicar al Comité Ejecutivo de la ODECABE la aceptación formal de la Sede de los XI Juegos. Dispuso también la resolución constituir un Comité Organizador de los XI Juegos con las siguientes personas: Roberto F. Chiari, Presidente; Guillermo Ford, Carlos Eleta A., Aníbal Illueca Sibauste, Roberto Eisenmann Jr., y los siguientes funcionarios públicos: el Presidente de la Asamblea Nacional, Raúl Arango hijo; el Contralor General de la República, Olmedo Rosas; el Alcalde Municipal de Panamá, Azael Vargas; el Comandante Primer Jefe de la Guardia Nacional, General de Brigada Bolívar Vallarino y la Directora del Departamento de Cultura Física y Deportes del Ministerio de Educación, Delmira Pierce de Racine (Ver Anexo No. 9).



El Presidente del Comité Olímpico Panameño, Aníbal Illueca S., hace la solicitud formal de la Sede en la Asamblea de ODECABE en San Juan.



El Alcalde de Panamá, Azael Vargas, agradece a la ODECABE el otorgamiento de la Sede de los XI Juegos (Reunión de ODECABE en San Juan, Junio 1966).

DIRECTIVA – COMITE OLIMPICO NACIONAL – 1966-70.



Virgilio E. de León
Presidente



Agustín Díaz
Secretario



Rafael Barranco
Vicepresidente



Mauro Pardo
Tesorero



Luis Pinto A.
Secretario Administrativo



Marco A. Gandásegui
Coordinador General,
(CON – Comité Organizador)

**MIEMBROS DEL COMITE OLIMPICO DE PANAMA
QUE ACTUO DURANTE LA CELEBRACION DE LOS JUEGOS
(1966 - 1970)**

Presidente	Virgilio De León
Vicepresidente	Rafael Barranco
Tesorero	Mauro Pardo
Secretario	Agustín Díaz C.
Subsecretario	Leopoldo De León
Fiscal	Oliver Swaby
Vocal	Clinton Lawrence

DELEGADOS

Atletismo
Baloncesto
Beisbol
Boxeo
Ciclismo
Esgrima
Fútbol
Gimnasia
Judo

Oliver Swaby
Agustín Díaz C.
Fernando Tom
Liberato Saavedra
Clinton Lawrence
Alejandro A. Duque, Jr.
Luis S. Romero
Elías Arrocha
Rafael A. Barranco

Levantamiento de Pesas
Lucha
Natación
Tiro
Voleibol
Coptación

Coordinador
Secretario Administrativo,

Leopoldo De León
Aníbal Illueca S.
Mauro Pardo
Tobías Díaz B.
Rodrigo García
Manuel Roy
Gaspar Suárez
Julián Rivera
Marco A. Gandásegui
Luis Pinto A.



Reunión de trabajo del Comité Olímpico Panameño. De izquierda a derecha: Delegado de Lucha, Aníbal Illueca; Delegado de Boxeo, Liberato Saavedra; Delegado de Beisbol, Fernando Tom; Delegado de Tiro, Amado Sanjur; Miembro por Coptación, Manuel Roy; Secretario Administrativo, Luis Pinto Arosemena; Presidente, Virgilio de León; Delegado de Ciclismo, Clinton Lawrence; Delegado de Levantamiento de Pesas, Leopoldo de León; Delegado Suplente de Baloncesto, Ricardo Córdoba; Delegado Suplente de Ciclismo, Luis A. García; Delegado de Judo, Rafael Barranco.

EL COMITE ORGANIZADOR



General de Brigada
Omar Torrijos H.
Primer Vicepresidente



Carlos Eleta A.
Presidente



Teniente Coronel
Rubén D. Paredes
Segundo Vicepresidente



Rafael Barranco
Tesorero



Fernando Tom
Subtesorero



Rigoberto Paredes
Director General

EL COMITE ORGANIZADOR

El Comité Organizador de los Undécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe fue constituido por el Comité Olímpico Nacional mediante Resolución del 14 de junio de 1967, en cumplimiento de la disposición pertinente de los Estatutos de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE).

Fueron nombrados como miembros del Comité Organizador los señores Roberto F. Chiari, Aníbal Illueca S., Carlos Eleta A., Guillermo Ford y Roberto Eisenmann, por el sector privado. En representación de las esferas oficiales fueron designados el Presidente de la Asamblea Nacional, Raúl Arango, hijo; el Contralor General de la República, Olmedo Rosas; el Alcalde del Distrito de Panamá, Azael Vargas; la Directora del Departamento de Cultura Física del Ministerio de Educación, Delmira Pierce de Racine, y el Comandante Primer Jefe de la Guardia Nacional, General de Brigada Bolívar Vallarino.

En la primera reunión del Comité Organizador se eligió como Presidente del mismo al señor Chiari; como Secretario General a Ricardo de la Espriella y como Director Técnico a Luis F. Hurtado. Como Vicepresidente fue elegido el señor Eleta y como Tesorero el señor Ford.

En junio de 1968, el Comité Organizador fue reconstituido con motivo de la renuncia del Presidente Chiari, designándose miembros a los señores Amado Sanjur y Rigoberto Paredes. Nuevamente, en marzo de 1969 se procedió a otra reforma, mediante la cual los cargos de la Directiva fueron ocupados hasta la celebración de los Juegos por las siguientes personas: Carlos Eleta A., Presidente; General de Brigada Omar Torrijos H., Primer Vicepresidente; Teniente Coronel Rubén D. Paredes, Segundo Vicepresidente; Rafael A. Barranco, Tesorero; Fernando Tom, Subtesorero; Manuel B. Moreno, Eliécer Alvarado, Daniel Guerra, Manuel Roy y Carlos Delvalle, Vocales. Como Director General del Comité fue nombrado Rigoberto Paredes y confirmado como Director Técnico, Luis F. Hurtado.

El Comité Organizador, una vez tomó posesión el grupo original en 1967, procedió al cumplimiento de sus atribuciones, tal como están definidas en la Reglamentación de ODECABE. Los trabajos fueron divididos en departamentos y secciones, que con algunas adiciones posteriores, realizaron las funciones correspondientes a cada uno de ellos.

La ingente y feliz labor desarrollada por el Comité Organizador desde su institución en 1967 hasta la terminación de sus poderes, el 30 de junio de 1970, es reseñada extensamente en este capítulo de la Memoria.

Por circunstancias de fuerza mayor, el Comité Organizador no pudo elaborar la Memoria, tarea que asumió el Instituto Nacional de Cultura y Deportes, en vista del atraso. La Dirección General del INCUDE asignó para confeccionarla, a fines de mayo de 1973, a la persona que aparece como su Director en la primera página de esta publicación.



Miembros del Primer Comité Organizador visitan al Presidente Marco A. Robles (1968).

FUNCIONES DEL COMITE ORGANIZADOR

La responsabilidad de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe corresponde al Comité Olímpico Nacional del país a que pertenece la ciudad que ha sido escogida para celebrarlos.

El Comité Olímpico Nacional queda obligado, en un término no superior a 90 días, contados a partir de la fecha en que le haya sido notificada la designación de la Sede, a nombrar un Comité especial que se denominará "Comité Organizador". A este Comité corresponderá la tarea de organizar los Juegos y responderá de su actuación ante el Comité Ejecutivo de la ODECABE. En todo caso, la responsabilidad de su labor recaerá definitivamente en el Comité Olímpico Nacional del país. Los poderes del Comité Organizador expiran con la terminación de los Juegos. Para presentar sus informes y una Memoria de los Juegos tendrá un plazo conveniente.

Al Comité Organizador le queda confiado el gobierno y administración de los Juegos y debe hacer todos los arreglos necesarios para su celebración, sujeto a la aprobación del Comité Ejecutivo de la ODECABE.

Para todos los arreglos de carácter técnico de cada uno de los deportes del Programa de Competencias, el Comité Organizador debe consultar con la Federación Internacional correspondiente; se responsabiliza de la integración de los diversos deportes del Programa General y deberá cumplir las instrucciones

de las Federaciones Internacionales. Cuando las condiciones locales no lo permitan, debe informar y consultar a dichas Federaciones.

El Comité Organizador arreglará los terrenos y locales de competencia necesarios para los Juegos; distribuirá el Programa General, en el cual estarán indicados los deportes y sus diferentes pruebas, señalados los días y las horas de las justas a celebrarse; facilitará el equipo y los útiles necesarios para asegurar el mejor éxito y el cumplimiento técnico de las pruebas del Programa; efectuará todas las gestiones que se precisan a fin de obtener las mejores condiciones; prestará toda la ayuda necesaria a cada una de las Delegaciones participantes.

Toda Delegación pagará sus propios gastos de viaje, alimentación y hospedaje de sus respectivos contingentes.

El Comité Organizador deberá prestar toda cooperación posible a los Comités Olímpicos en las gestiones conducentes al alojamiento, transporte y entrenamiento en la Ciudad Sede.

El Comité Organizador debe atender a la construcción de los nuevos sitios de competencias que sean necesarios, a la renovación de los existentes o habilitación de otras instalaciones, todas con medidas reglamentarias a fin de que las justas se celebren en campos técnicamente apropiados.

EL COMITE EJECUTIVO DE ODECABE

La institución que regula los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe (ODECABE) fue creada en 1935 durante los III Juegos en San Salvador. Hasta entonces el certamen se conocía con el nombre de Centroamericanos.

En 1938 se designó el primer Comité Ejecutivo de la Organización, cuerpo que dirige las funciones y actividades de ésta.

De acuerdo con los Estatutos de la ODECABE, son facultades del Comité Ejecutivo las siguientes: Promulgar los acuerdos de la Asamblea General; dirigir y organizar los asuntos de la Organización de la manera más conveniente a los intereses generales; convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General, fijando fecha y lugar de reunión; nombrar, suspender y fijar sueldos a los funcionarios y empleados del organismo; prestar la ayuda técnica que le soliciten los Comités Organizadores de los Juegos, e inspeccionar las instalaciones referentes a su realización; examinar las bases de la organización general en las Sedes. Tiene para ello la competencia plena de observación y la facultad exclusiva de aprobación.

También corresponde al Comité Ejecutivo:

Colaborar con el Comité Internacional Olímpico y con las Federaciones Deportivas Internacionales en toda cuestión que afecte a los intereses deportivos de la Organización.

Dirigir, examinar y comprobar la contabilidad del organismo.

Redactar y poner en vigor los Reglamentos, Circulares y demás disposiciones que estime convenientes para el objeto de la Organización.

Dar su aprobación al programa que formule cada Comité Organizador de los Juegos para las ceremonias de inauguración y clausura, ajustándose a lo que esta-

blece el protocolo del Comité Internacional Olímpico para los Juegos Regionales.

Disponer la formación de los expedientes necesarios para investigar los hechos que estime convenientes o que ante él se denuncien y acordar lo que deba resolverse sobre los mismos.

Establecer las sanciones que estime necesarias a fin de que las normas que dicte y resoluciones que adopte, se cumplan.

Acordar las órdenes e instrucciones que estime necesarias para el mejor gobierno y administración de la Organización, así como velar por el exacto cumplimiento de sus acuerdos y por el prestigio y buen nombre de la entidad, estableciendo y aplicando al efecto las penalidades correspondientes, las cuales son apelables ante la Asamblea General.

Cumplir y hacer cumplir las resoluciones, disposiciones y acuerdos del Comité Internacional Olímpico.

Aceptar o rechazar provisionalmente las solicitudes de admisión de nuevos miembros, sujetas a la confirmación de la Asamblea General.

Resolver sobre las dudas e interpretaciones de este Estatuto.

Presentar a la Asamblea General Ordinaria una Memoria contentiva de la labor realizada por el mismo, durante el tiempo decursado entre las reuniones de la Asamblea General.

Señalar las facultades y deberes de sus miembros que no estén determinadas en este Estatuto.

Administrar los fondos de la Organización y rendir las debidas cuentas a la Asamblea General Ordinaria.

Resolver cualquiera otra cuestión que se relacione con sus funciones y que no esté expresamente mencionada en este Estatuto, sometiéndola a la aprobación de la Asamblea General.

REUNIONES DEL COMITE
EJECUTIVO DE
ODECABE EN PANAMA

La Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE) celebró tres Reuniones en Panamá con motivo de los XI Juegos: dos de su Comité Ejecutivo y una Asamblea General Ordinaria.

En noviembre de 1967 se efectuó la primera de esas reuniones, cuyo principal fin era considerar todos los aspectos de los preparativos que hacía la Ciudad Sede. Fundamentalmente, esta reunión fue dedicada a conocer el primer informe del Comité Organizador de los Juegos. La siguiente reunión del Comité Ejecutivo tuvo lugar en abril de 1969.

Finalmente, entre el 27 de febrero y el 1o. de marzo de 1970, se reunió la Asamblea General Ordinaria, la que, de acuerdo con los Estatutos de ODECABE, debe efectuarse a más tardar a los cinco días de iniciados los Juegos correspondientes en la Ciudad Sede.

En la Asamblea Ordinaria se elaboró el Programa General de los XII Juegos, aprobándose un total de 20 deportes. Al programa de los XI Juegos de Panamá se agregaron Ecuestres, Hockey sobre Hierba, Softbol, Tenis y Yatismo para los XII Juegos.

Se otorgó la Sede de los XII Juegos a la ciudad de Santo Domingo (República Dominicana). Se eligió el nuevo Comité Ejecutivo de ODECABE y también fue nombrado el Jurado de Honor.

La Asamblea aceptó dos nuevos miembros en la Organización al aprobar las solicitudes de admisión de los Comités Olímpicos Nacionales de Surinam y Honduras Británica (Belice).

Aprobó también la Asamblea el Informe de labores del Comité Ejecutivo saliente, de la Secretaría y del Tesorero de la Organización. El primero de estos informes se reproduce más adelante.

El Comité Ejecutivo de ODECABE para el período 1970-1974 quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente	José Beracasa
Vicepresidente	Javier Ostos Mora
Secretario General	Manuel de J. Rivas R.
Tesorero	George Abrahams
Vocales	Virgilio de León
	Ingrid Keller de Schiavani
	Humberto Chica Pinzón

LA REUNION DE 1967

El primer cónclave de la ODECABE en Panamá, como Sede designada de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, se celebró del 17 al 19 de noviembre de 1967.

El Acta de esta reunión es la que sigue:

ACTA No. 4

CUARTA. En el Hotel Panamá Hilton de la ciudad de Panamá, a las 11:00 de la mañana del día diecisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, se reunieron los Miembros del Comité Ejecutivo de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe, ODECABE, señores José Beracasa, Presidente; Javier Ostos Mora, Vicepresidente y George Abrahams, Tesorero; Humberto Chica Pinzón, Vocal, Manuel de J. Rivas Rodríguez, Secretario, y Alberto Nariño Cheyne, Canciller, y los señores José de J. Clark Flores, Presidente Honorario, y Manuel Roy Miembro Honorario de la Organización, especialmente convocados para conocer el informe del Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe cuyos Representantes, señor Carlos Eleta, Presidente y demás Miembros, señores Virgilio De León, Aníbal Illueca, Ricardo de la Espriella, Fernando Tom y Francisco Hurtado, se encontraban presentes a efecto de dejar establecida la celebración de la Cuarta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, lamentándose la ausencia justificada de los Vocales Julio Enrique Monagas y Juan Isa, quienes por fuerza mayor no pudieron concurrir. En esta Sesión inaugural de la Cuarta Reunión Ordinaria se contó con la distinguida presencia del Lic. Carlos Sucre, Ministro de Educación de Panamá, y de la señora Delmira Pierce de Racine, Directora de Deportes de Panamá, y de Miembros importantes de la prensa panameña.

REUNION POR PARTES

Establecido el quorum del Comité Ejecutivo, el Presidente abrió la Sesión enumerando los objetivos principales de la reunión, como son el conocer el informe del Comité Organizador de los XI Juegos y otros asuntos relacionados con la buena marcha de la Organización. Declarando que la Cuarta Reunión se realizará en tres partes: La Primera Protocolaria y de Inauguración; la Segunda de la Sesión conjunta con el

Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y la Tercera de la Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo de la Organización.

Finalizada la Reunión, se aprobó la siguiente Resolución: PUNTO NUMERO VEINTE: "El Comité Ejecutivo por unanimidad acuerda: Expresar público agradecimiento y encomendar a la Secretaría General el envío de notas especiales al respecto al señor Presidente de la República de Panamá, al Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, al Comité Olímpico Panameño, al Círculo de Periodistas Deportivos de Panamá, al señor Ministro de Educación, a la Directora de Deportes de Panamá, por las atenciones y facilidades que proporcionaron al Comité Ejecutivo para celebrar esta IV Reunión Ordinaria.

Primera Parte

1. Establecimiento del quorum y Actos de Protocolo inaugurando Reunión.
2. Presentación de Invitados Especiales.
3. Recepción que ofrece el Comité Olímpico Panameño.

Segunda Parte

4. Informe del Comité Organizador y Programa de Juegos.
5. Nombramiento de Comisiones de Estudio.
6. Petición de Federación Venezolana de Hockey.
7. Petición de Federación Venezolana de Deportes Náuticos.
8. Aprobación del informe de la Comisión de Programas.
9. Aprobación del dictamen de la Comisión de Revisión del Informe del Comité Organizador.

10. Nombramiento del Asesor Técnico de la ODECABE.

Tercera Parte

11. Aprobación del Acta de Barbados.
12. Informes de Secretaría.
13. Informes de Tesorería.
14. Encomiéndase a Secretaría extractar Actas de San Juan.
15. Reitérase al Comité Organizador de Puerto Rico emisión de la Memoria.

16. Propónese reforma de Estatutos para garantizar la Memoria.
17. Acuérdate prevenir a países en mora sobre próxima suspensión.
18. Difiérese discusión sobre proyecto de Estatutos.
19. Acuérdate fecha de la próxima reunión.
20. Acuérdate reconocimiento Protocolario a países anfitriones.
21. Conferencia de prensa.



El Presidente de ODECABE, José Beracasa, declara abiertas las sesiones de la Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización celebradas en Panamá en noviembre, 1967. A su izquierda, el Presidente del Comité Organizador de los XI Juegos, Carlos Eleta A., y el Vicepresidente de ODECABE, Javier Ostos. A la derecha, el Ministro de Educación, Carlos A. Sucre, y el General José de J. Clark Flores, Presidente Honorario de ODECABE.



El Presidente del Comité Organizador, Carlos Eleta A., se dirige a la Mesa del Comité Ejecutivo de la ODECABE (Reunión de 1967 en Panamá).



El Presidente Honorario de ODECABE, General Clark Flores, agradece la condecoración panameña que acaba de imponerle el Presidente del Comité Organizador de los XI Juegos, Carlos Eleta A.



Los asistentes a la Reunión del Comité Ejecutivo de la ODECABE en Panamá - 1967 - en sesión almuerzo.



Las sesiones del Comité Ejecutivo de ODECABE -1967- culminaron con un acto social. En esta vista aparecen miembros de esa Directiva y directivos panameños.



Se da lectura al primer informe del Comité Organizador en la reunión del Comité Ejecutivo de la ODECABE en 1967.

LA REUNION DE 1969

La Sexta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo de la ODECABE se celebró en la ciudad de Panamá durante los días 11, 12 y 13 de Abril de 1969.

En la sesión inaugural, el día 11, se dió comienzo al acto con palabras de bienvenida pronunciadas, en nombre de las autoridades panameñas, por el Ministro de Educación, Lic. Roger Decerega.

Como encargado de la Presidencia del Comité Organizador habló seguidamente el General de Brigada Omar Torrijos H.

A continuación, el Informe del Comité Organizador fue entregado a la Mesa por el Secretario General, Prof. Ricardo de la Espriella.

El Presidente de ODECABE, señor José Beracasa, declaró inauguradas las sesiones y luego habló el Presidente Honorario de la entidad, General José de J. Clark Flores.

En la tarde de ese mismo día 11 se iniciaron las sesiones de trabajo. Se dió lectura a los informes del Comité Organizador y al de la Dirección Técnica, que habrían sido entregados en la mañana. Después de un extenso debate sobre ambos documentos éstos fueron aprobados.

La Mesa Directiva acordó enviar notas al Comité Organizador y a la Junta de Gobierno felicitándolos "por la forma en que se está llevando la preparación de los Juegos, por los arreglos para la reunión y por las atenciones recibidas". Por sugerencia del vocal Humberto Chica Pinzón se dispuso dar seguridades a las autoridades deportivas y oficiales panameñas de que ODECABE contribuiría diligentemente "para que los Juegos se lleven a cabo en la fecha para la que están programados y con el mayor éxito posible".

En la mañana del 12 de abril se llevó a cabo la visita reglamentaria a las nuevas instalaciones deportivas que se estaban construyendo y a las existentes. Las sesiones de trabajo se reanudaron en la tarde, clausurándose la Reunión el día 13.

Las palabras pronunciadas por el Presidente de ODECABE, José Beracasa, el Vicepresidente del Comité Organizador, General Omar Torrijos H., y el Vicepresidente del Comité Internacional Olímpico (CIO), General José de Jesús Clark Flores, se reproducen a continuación:



El Vicepresidente encargado de la Presidencia del Comité Organizador, General de Brigada Omar Torrijos H., dá la bienvenida a los asistentes a la Reunión del Comité Ejecutivo de ODECABE (Panamá, abril de 1969).



El Presidente de la ODECABE habla en la Reunión del Comité Ejecutivo celebrada en Panamá en 1969.



PLENARIA del Consejo Ejecutivo de la ODECABE y el Comité Organizador, abril de 1969.



El Presidente de la ODECABE, José Beracasa, impone la insignia de la Organización al Vicepresidente del Comité Organizador, General de Brigada Omar Torrijos H. (Reunión del Comité Ejecutivo, 1969).



El General José de J. Clark Flores recibe insignia panameña, impuesta por el Ministro de Educación, Lic. Roger Decerega (Reunión del Comité Ejecutivo de ODECABE, abril de 1969).

La ODECABE en sesión de trabajo durante la Reunión del Comité Ejecutivo (Panamá, abril 1969).



El Vicepresidente del Comité Organizador, General Torrijos, coloca insignia panameña en la solapa del Presidente de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe, José Beracasa (Reunión del Comité Ejecutivo de la ODECABE en Panamá, 1969).



El Vicepresidente del Comité Internacional Olímpico, José de J. Clark Flores, hace una exposición del espíritu Olímpico (Reunión del Comité Ejecutivo de la ODECABE en Panamá, abril de 1969).



**PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE DEL COMITE ORGANIZADOR, GENERAL
DE BRIGADA OMAR TORRIJOS HERRERA**

*Señor Ministro de Educación,
Señor Presidente de la ODECABE,
Distinguidos visitantes,
Distinguidos compatriotas:*

En nombre del Presidente del Comité Organizador, tócame a mí darles la más cordial bienvenida a este país, que está tan interesado en que estos eventos deportivos se lleven a cabo dentro de la fecha estipulada, con las instalaciones y todo lo demás necesario para estas justas deportivas.

El Gobierno Revolucionario está dando todo el apoyo para que el compromiso internacional adquirido por Panamá en San Juan, Puerto Rico, sea cumplido y está determinado a cumplir con las especificaciones, con las obligaciones todas que para presentar este evento adquirimos.

Señores, queremos que en las inspecciones que hagan mañana en el área de operaciones, sobre el terreno, sobre las instalaciones que estamos construyendo, sepan ustedes que esas instalaciones serán la materialización de este compromiso; es el producto del esfuerzo del pueblo y del Gobierno dispuestos a quedar lo mejor posible a fin de que los eventos se desarrollen dentro del mejor clima deportivo. Queremos también que nos manifiesten con toda sinceridad si, a juicio de ustedes, estamos cumpliendo, o si dentro del tiempo que falta estaremos en capacidad de hacer frente a tan magno festival deportivo.

Y queremos que nos manifiesten con toda sinceridad, pues esto puede servir de estímulo a fin de superarnos y hacer un esfuerzo conjunto para que estos Juegos se lleven a cabo con éxito. Que, a través del Comité Olímpico Nacional, se nos brinde una información que señale nuestras deficiencias, si las hay; si estamos atrasados, dónde debemos poner mayor énfasis con respecto a este compromiso, para que Panamá pueda cumplirlo.

Deseámosle una feliz permanencia en nuestro país y nos ponemos totalmente a sus órdenes para lo que sea necesario. Gracias.

**PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE
DEL CIO, GENERAL JOSE DE J. CLARK**

*Señor Ministro,
General Torrijos,
Amigos míos:*

Voy a hablar con un carácter un poco distinto al que han usado ustedes y voy a hacer gala de ello porque precisamente lo que voy a decir deseo que sea una declaración de carácter universal.

Quiero hablar, señor Ministro, quiero hablar, General Torrijos, quiero hablar, mis viejos amigos, como Vicepresidente del Comité Internacional Olímpico y como Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización Mundial Olímpica, y quiero, señor Ministro, hablar porque estamos observando que Panamá, a pesar de sus dificultades interiores, inherentes a todo pueblo evolucionador, desea hacer del Deporte una demostración de eficiencia, de cariño, de confraternidad.

Hoy, el Presidente de Panamá me decía que desea y espera que Panamá cumpla bien y oportunamente con las obligaciones contraídas y celebre como es debido los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Y es que hay que tener en mente dos cosas, señor Ministro de Educación: la primera es la necesidad que se siente por todo el mundo en el sentido de que el Deporte debe ser una parte integrante de la educación del individuo; que debe ser tomado no solamente como un acto de entretenimiento y distracción, sino que necesariamente forme parte de la educación del ser humano.

La otra, señor Ministro, señor Jefe de las Fuerzas Armadas de Panamá, es tocante a una vieja discusión sobre la intromisión de las autoridades gubernamentales en el Deporte. Se ha hablado mucho de esto, se ha hablado mucho, demasiado tal vez, sin llegar a conclusiones en los casos difíciles que han ocurrido; vamos a decir, como ejemplo, en Francia, que se vió una vez a punto de ser despedida del Comité Internacional Olímpico. Y no se ha llegado verdaderamente al meollo del por qué ha ocurrido lo que parece el entrometimiento gubernamental en el Deporte.

Los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, señores, habrá que recordar que son los más antiguos entre los Regionales: se iniciaron en 1926, con participación de países en desarrollo: El Salvador, México, Guatemala y Cuba. Hemos continuado placenteramente, sin interés político, hasta ahora, cuando deseamos el mejor de los éxitos para Panamá.

Para nosotros la organización de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en la forma como ustedes la están llevando a cabo, es de enorme importancia, principalmente para la tesis de que se está hablando; es de mucha importancia porque aquí no es la intromisión del Gobierno en el Deporte, sino de apoyo y cooperación del Gobierno hacia el Deporte mismo.

Cité hace algún momento a un país porque aparentemente el Gobierno francés se entrometió en el Deporte, pero no fue más que para hacer latente en el conocimiento de su pueblo y darle la importancia al Deporte en su país. Lo consiguió; de ello surgió como consecuencia, el Ministerio de Deportes y Educación Física, para el bienestar social de un número plural que resultó muy beneficiado.

La Educación Física y el bienestar físico en el resurgimiento mundial netamente deportivo se apoya en aquella vieja máxima de que "mente sana en cuerpo sano" es ya una realidad; y a que no es que los Gobiernos del mundo estén entrometiéndose en el Deporte, más bien debe dar gracias el deportista de que los Gobiernos estén tomando muy en cuenta el Deporte como parte muy importante de su actividad humana.

Hace un momento el General Torrijos hablaba con un calor que voy a recordar por mucho tiempo; hablaba con el calor del que quiere cumplir con las obligaciones que se ha impuesto Panamá; hablaba de cumplir con sus compromisos, hablaba de cumplir con el deber contraído por Panamá de terminar a tiempo las instalaciones deportivas; hablaba en un sentido completamente organizativo deportivo, olvidándose completamente de cualquier acto que no fuese estrictamente de tal naturaleza.

Entiendo que el General Torrijos nos decía que el Gobierno de Panamá está firmemente dispuesto a dar ayuda al Deporte por el Deporte mismo y por ello deseo felicitarlo y por ello también vislumbro el progreso del deporte panameño sin los tropiezos que significan la intromisión gubernamental en la marcha independiente del movimiento olímpico.



Virgilio de León, Presidente del Comité Olímpico Panameño y miembro del Comité Organizador de los XI Juegos, comenta con el General de Brigada Omar Torrijos H., Vicepresidente de esta última entidad, detalles de la maqueta de la Villa Centroamericana (Reunión del Comité Ejecutivo de ODECABE, Abril 1969).

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ODECABE, JOSE BERACASA

*Señor Ministro de Educación,
Señor General, Vicepresidente del Comité Organizador,
Señor General José de J. Clark,
Señor Presidente del Comité Olímpico de Panamá,
Señores Miembros del Comité Organizador,
Señores Periodistas de la Radio, Prensa y Televisión:*

Ante todo quiero darles las gracias a los señores que han tomado la palabra antes. La ODEPA, la ODECABE, son dos organizaciones cuya misión es unir a los países del continente.

Lamentablemente, esas dos organizaciones están en manos de hombres que no hablamos. Una de ellas, la ODEPA, está en manos del General Clark, que habla poco.

Como les dije esta mañana a los Miembros de la Junta, lo de que venimos a inspeccionar (el General Torrijos también, por casualidad, empleó las mismas palabras) no es así. La verdad es que no venimos exactamente a inspeccionar nada en Panamá. Estamos seguros de que Panamá va a cumplir su palabra y con todas las cosas que necesiten para los Juegos. Dije también, y repito ahora, que si la organización y la marcha para poder desarrollar los Juegos se continúan tal como lo estamos viendo en esta oficina, que considero un modelo, los Juegos tendrán éxito completo. Y en eso ayudaremos nosotros en todo lo que sea posible.

Está en ustedes tratar de que se cumpla todo lo que aquí está planeado y con ello se darán el gusto de presentar unos Juegos excelentes. Lo que hemos visto (no inspeccionado) es bueno.

Con respecto a mí, como Presidente del Comité Olímpico de Venezuela, puedo decirles que vamos a mandar una delegación numerosa, posiblemente la más numerosa que haya salido para Juegos Centroamericanos y del Caribe. Hay muchos dirigentes que están interesados en traer sus atletas a Panamá, a los Juegos. Quieren recordar lo que hicieron en el 38, cuando vinieron como atletas a los IV Juegos.

Quieren venir a recordar esos días para ver a sus atletas enfrentarse a los de Cuba, México, Panamá, Puerto Rico y algunos otros países que nos superaron en aquella ocasión.

Muchas gracias y espero que todo lo que en proyecto veo ahora lo pueda ver el 28 de febrero de 1970, como estoy seguro lo veremos todos.

FELICITACIONES

La Secretaría de ODECABE envió al Comité Organizador de los XI Juegos, clausuradas las sesiones de trabajo, la nota siguiente:

Panamá, 12 de abril de 1969

*Señor
Ricardo De la Espriella
Secretario General del
Comité Organizador de los XI Juegos
Deportivos Centroamericanos y del Caribe
Ciudad*

Estimado compañero y amigo:

El Comité Ejecutivo de la O. D. E. C. A. B. E. en su sesión de ayer tomó por unanimidad el acuerdo de extender su más calurosa felicitación a todos y cada uno de los miembros del Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, por la espléndida labor realizada hasta el presente y la magnífica planificación que acusan los informes rendidos.

Cordialmente,

*Manuel de J. Rivas R.,
Secretario de la O.D.E.C.A.B.E.*

o o o o o

A la Junta Provisional de Gobierno, el Comité Ejecutivo de ODECABE remitió la nota que sigue:

Panamá, 12 de abril de 1969

*Honorables Señores
Miembros de la Junta Provisional de Gobierno
Panamá, Rep. de Panamá*

Excelentísimos señores:

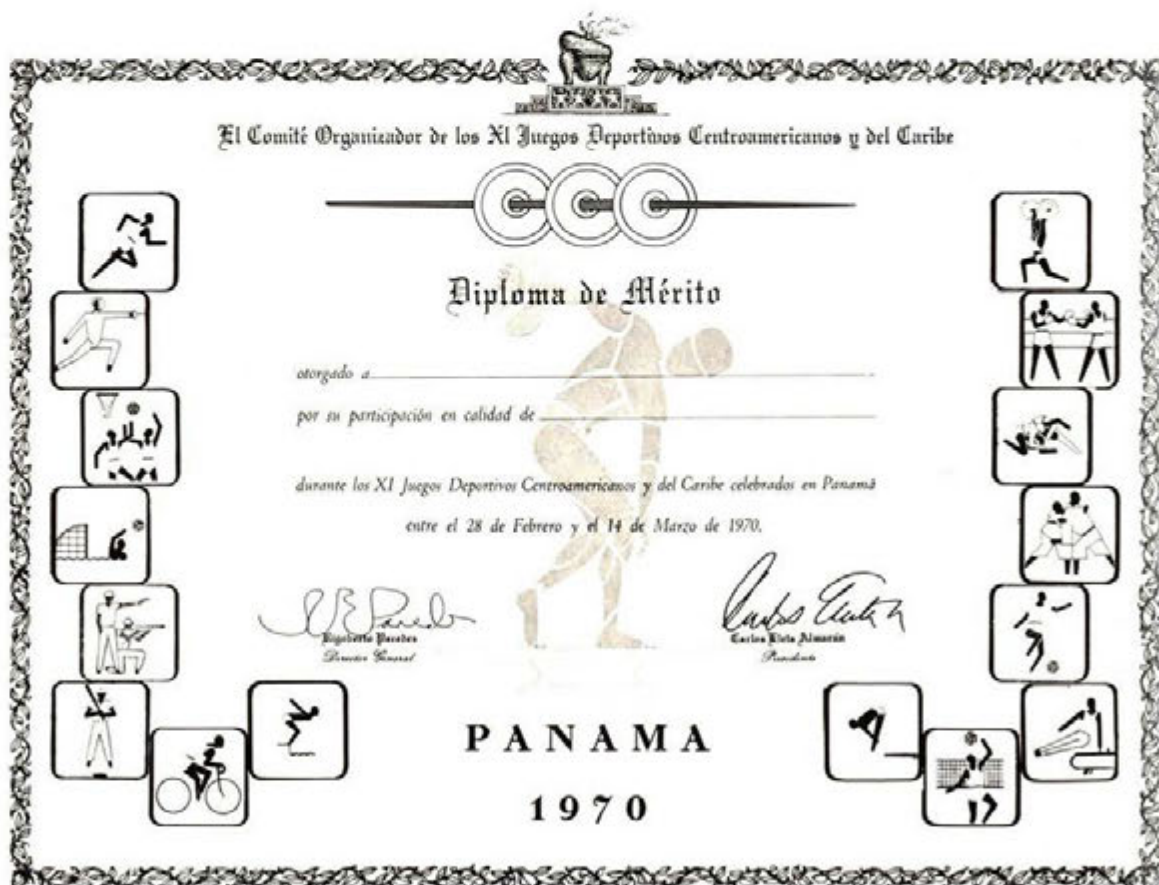
Por acuerdo unánime del Comité Ejecutivo de la ODECABE, después de conocer las obras realizadas en la organización de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y del Comité Organizador, desea extender su más calurosa felicitación a dicho organismo y a la vez reconocer en toda su fuerza la extraordinaria actitud deportiva de colaboración intensa que esa Honorable Junta viene prestando a los ciudadanos panameños que organizan los XI Juegos.

Respetuosamente,

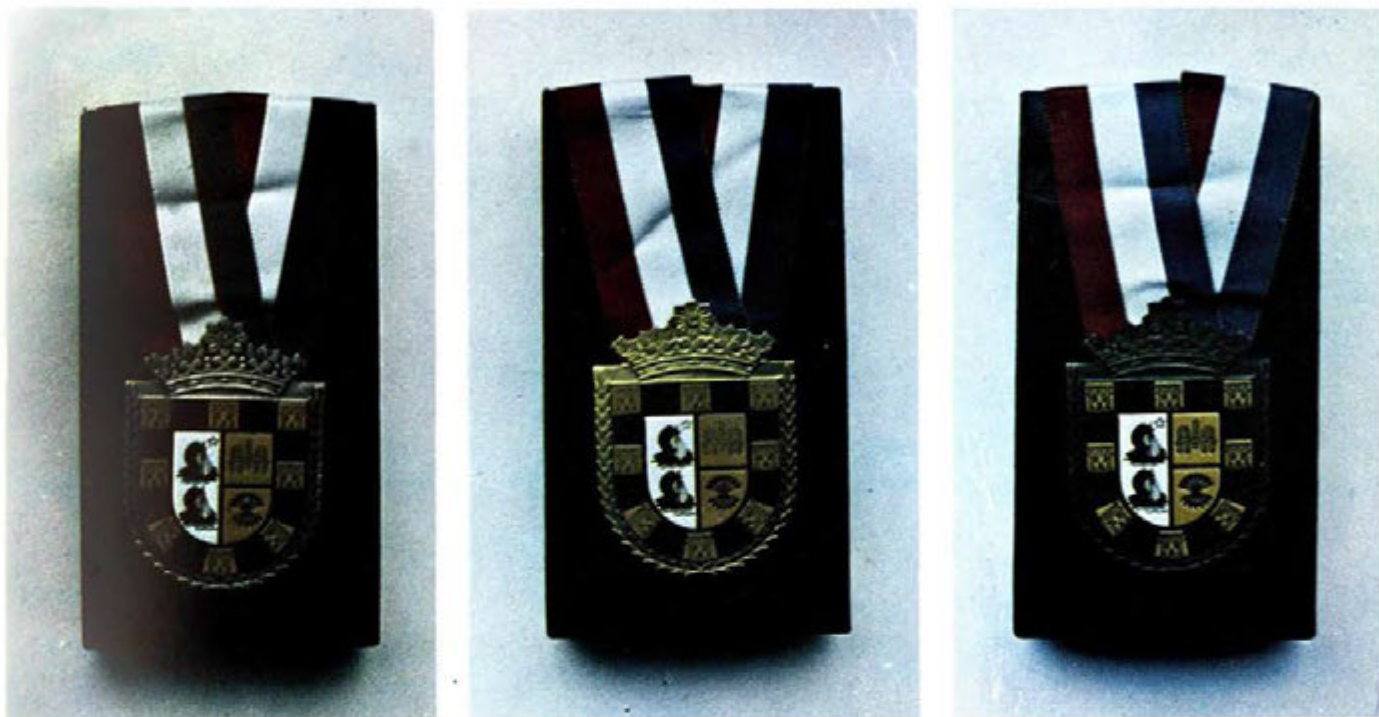
*Manuel De J. Rivas R.,
Secretario de la O.D.E.C.A.B.E.*



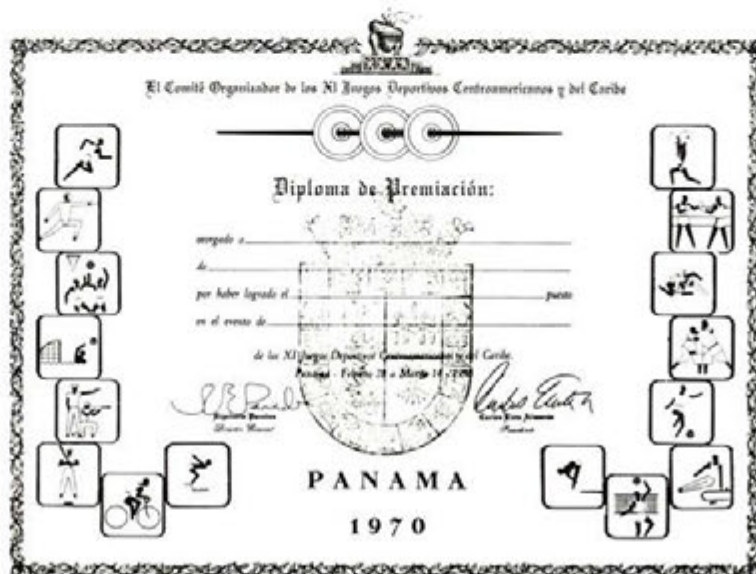
Medalla Conmemorativa



Diploma de Participación



Medalla de Premiación



Diploma de Premiación

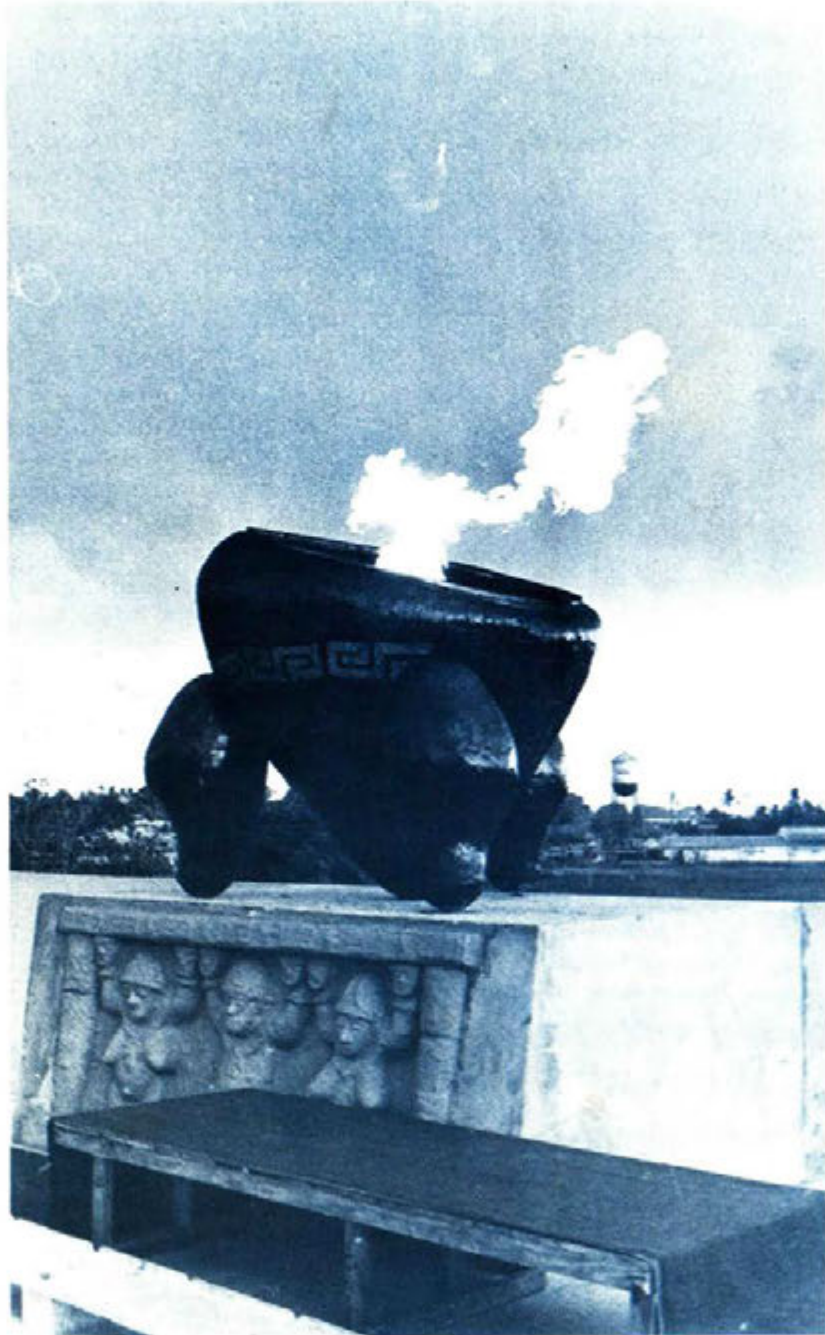


XI

JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

PANAMA 1970

Cartel ganador del Concurso de Afiches



La Urna



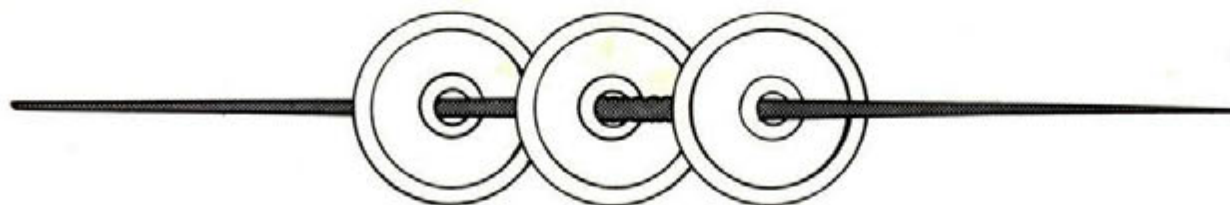
EL HIMNO DE LOS JUEGOS

*Ra Ra Ra Ra Ra Juegos Deportivos
Ra Ra Ra Alerta, Juventud*

*Ra Ra Ra Ra Ra Juegos Deportivos
Ra Ra Ra Alerta, Juventud.
Alerta, Juventud Deportista.
Es la América Latina
Entusiasmo fecundo, que eleva su voz
que llega al confín;
Es la América joven, esperanza del mundo;
Es la América Latina, entusiasmo fecundo
Que agrupa sus atletas para gallarda lid.*

*Centro y Caribe, vengan ya a competir
En la lid de un noble ideal.
Panamá entero les dará todo su amor
De nación fraternal!
Brazos en alto, levanta el corazón
En señal de amistad.
La de América Latina, que es luz de inmensidad.*

*Es el deporte la expresión
De la salud juvenil y del vigor.
Vivan los Juegos de valor,
Meta final del Campeón y el Honor!
Undécimos Juegos se oye y una gran voz
De triunfal inquietud.
Es la de Centro América, que es voz de juventud!*



Emblema de ODECABE

1 PAIS COUNTRY
 2 NOMBRE COMPLETO NAME
 3 NACIONALIDAD NATIONALITY
 4 CATEGORIA STATUS
 5 PASAPORTE Nº PASSPORT Nº
 6 FECHA DE NACIMIENTO DATE OF BIRTH
 7 LUGAR DE NACIMIENTO PLACE OF BIRTH

EL COMITE OLIMPICO NACIONAL DE THE NATIONAL OLYMPIC COMMITTEE OF

CERTIFICA QUE LOS DATOS Y FOTOGRAFIA ACOMUNDO PERTENECEN AL TITULAR QUE VA A PANAMA PARA PARTICIPAR EN LOS XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SEGUN LA CATEGORIA INDICADA ANTERIORMENTE.

CERTIFIES THAT THE INFORMATION AND PHOTOGRAPH APPEARING ON THIS IDENTITY CARD REFER TO THE PERSON TO WHOM IT HAS BEEN ISSUED WHO IS IN ROUTE TO PANAMA TO PARTICIPATE IN THE XI CENTRAL AMERICAN AND CARIBBEAN GAMES IN THE COUNTRY STATED HEREIN.

FOTOGRAFIA PHOTOGRAPH

COMITE ORGANIZADOR DE LOS XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTRO AMERICANOS Y DEL CARIBE

Antonio... PRESIDENTE
... DIRECTOR GENERAL

PROCESADO C.A. SECRETARIA GENERAL C.A.
 PANAMA 1970

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

PAIS CATEGORIA
 NOMBRE Y APELLIDOS PASAPORTE Nº
 NACIONALIDAD PASAPORTE Nº
 ESTADO CIVIL SEXO
 LUGAR Y FECHA DE NACTO. DOMICILIO

XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTRO AMERICANOS Y DEL CARIBE

A 0124

FIRMA DEL OFICIAL DE MIGRACION

SELLO DE ENTRADA SELLO DE SALIDA

FOTOGRAFIA

FIRMA DEL INTERESADO ORIGINAL

Carnets de identidad

A

PANAMA 1970 EQUIPAJE BAGGAGE

nombre name
 procedencia from
 destino destination
 I.D. NO:
 I.D. NO:

Etiquetas para equipaje

inauguración ENTRADA GENERAL NINOS

estadio olimpico

XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE PANAMA 1970

INAUGURACION

PRECIO: B/. 0.50

Boletería

cupones de comida meal cupon

XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTRO AMERICANOS Y DEL CARIBE PANAMA 1970

Cupones de comida

FIGURAS SIMBOLICAS



ATLETISMO



BALONCESTO



BEISBOL



BOXEO



CICLISMO



ESGRIMA



FUTBOL



GIMNASIA



JUDO



LEVANTAMIENTO
DE PESAS



NATACION



CLAVADOS



POLO ACUATICO



LUCHA

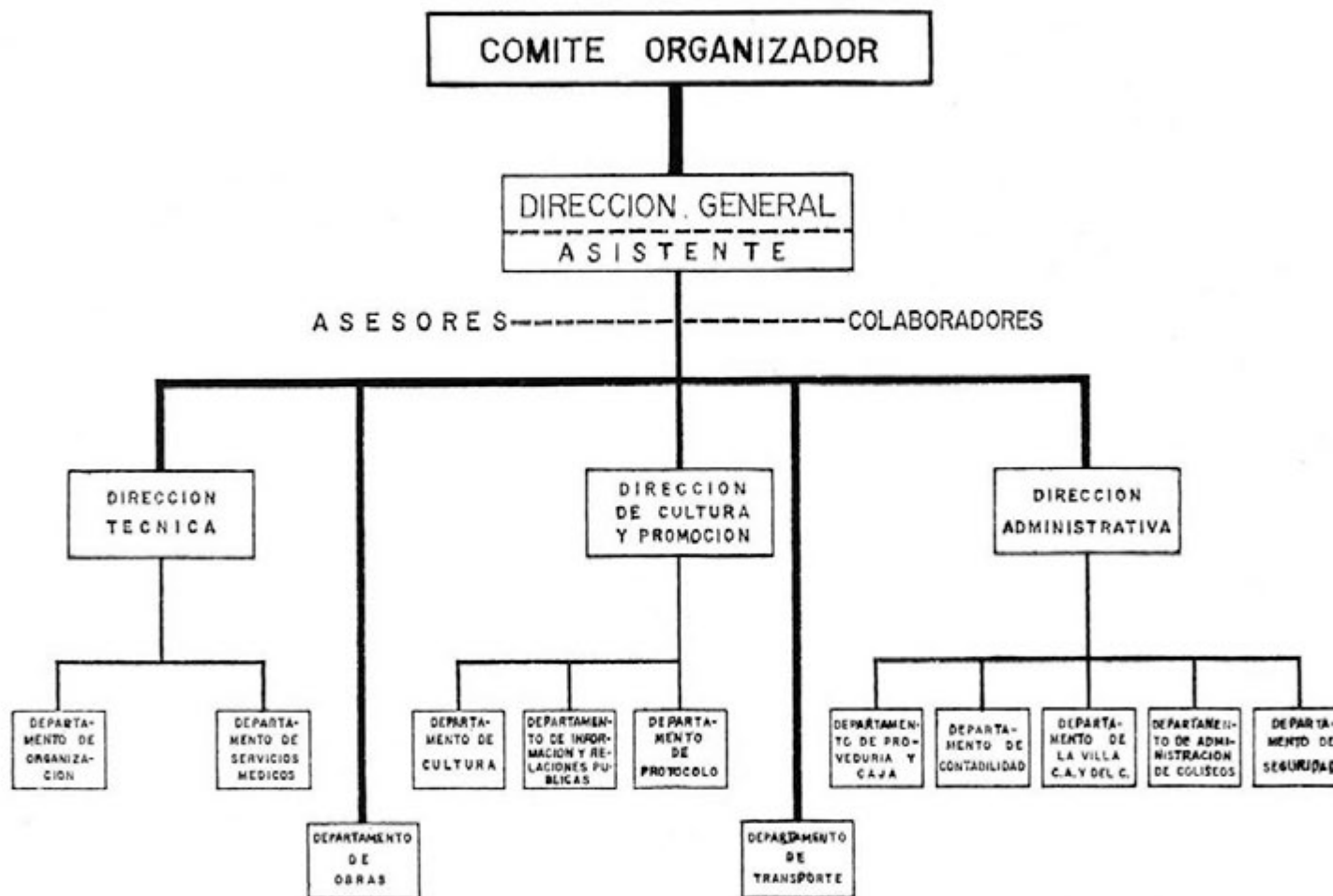


TIRO



VOLEIBOL

XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE



**COMPOSICION
DEL COMITE ORGANIZADOR 1968 - 70**

JUNTA DIRECTIVA

Presidente	Carlos Eleta A.
1er. Vicepresidente	Omar Torrijos H.
2do. Vicepresidente	Rubén D. Paredes
Tesorero	Rafael Barranco
Subtesorero	Fernando Tom
Vocales	Manuel B. Moreno Leopoldo Mojica (Suplente) Eliécer Alvarado S. Olmedo Miranda (Suplente) Daniel Guerra Carlos Delvalle Manuel Roy

DIRECCION GENERAL

Director General	Rigoberto Paredes
Asistente del Director General	Enrique Ruidíz

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Alberto B. Correa S.,
Director

Depto. de Contabilidad
Jorge I. Meneses,
Jefe

Depto. de Obras
Juan A. Condassín,
Jefe

Depto. de Coliseos
Andrés de León,
Jefe

Mayra Herrera,
Jefe de Proveduría y Caja

Nicasio Sáenz,
Subjefe

Depto. de Seguridad
Arturo Jiménez,
Jefe

Jorge Ulloa,
Jefe de la Villa
Centroamericana y del Caribe

Depto. Jurídico
Mario Van Kwartel,
Jefe

Depto. de Boletería
Roger Mojica
Jefe

Depto. de Servicios Alimenticios
Torsten Sjögren,
Jefe

Depto. de Transporte
Víctor H. Ordinola,
Jefe

Elías Amores,
Subjefe

DIRECCION TECNICA

Luis F. Hurtado,
Director

José D. Sánchez,
Subdirector y Jefe de
Organización

Víctor M. Pareja,
Jefe de Servicios Médicos

DIRECCION DE CULTURA Y PROMOCION

Víctor Martínez Blanco,
Director

Domingo Mojica,
Jefe de Cultura

Celso Contreras,
Jefe de Relaciones Públicas

Danilo E. Luna,
Jefe de Información

Ramón Fernández D.
Jefe de Protocolo



Reunión del Comité Organizador 1968-1970

FUNCIONARIOS DEL COMITE ORGANIZADOR



Rigoberto Paredes, Director General



Enrique A. Ruidáz, Asistente del Director General



Alberto B. Correa, Director Administrativo del Comité Organizador, en reunión con el Ingeniero Juan Condassín y el Auditor Eligio del Río.



Jorge I. Meneses, Jefe de Contabilidad



El Director Técnico del Servicio de Alimentación, Torsten Sjögren, con algunos de sus asistentes.



Mayra Herrera, Jefe de Proveduría y Caja del Comité Organizador, y el Jefe de Planillas, Remigio Muñoz. En primer plano, derecha, Héctor R. Muñoz, Jefe de Compras.



Ingeniero Juan A. Condassín,
Director de Obras Deportivas



Capitán Arturo Jiménez Q.,
Jefe de Seguridad



Personal de la oficina principal de Transporte



Mario Van Kwartel, Asesor Jurídico del Comité Orga-
nizador y su secretaria Ana Patricia Lou,



Luis F. Hurtado, Director Técnico del Comité Organizador.



José D. Sánchez, Subdirector Técnico del Comité Organizador



Eloy Chan, diseñador y proyectista de la Dirección Técnica Deportiva.



Víctor Martínez Blanco, Director de Cultura y Promoción



Danilo E. Luna, Jefe de Información



Celso Contreras
Jefe de Relaciones Públicas



Ramón Fernández D.
Jefe de Protocolo



Domingo Mojica, Jefe de Cultura



Funcionarios de la Dirección de Cultura y Promoción

PRESUPUESTO Y FINANZAS

El Director Administrativo del Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Alberto B. Correa S., presentó el informe Presupuestario y Financiero correspondiente con la nota que sigue:

Panamá, 20 de Agosto de 1971

Señor Don
Carlos Eleta A.
Presidente del
Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos
Centroamericanos y del Caribe
Presente

Señor Presidente:

Tengo a bien entregarle el Informe Final, tanto Presupuestario como Financiero, de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, los cuales se efectuaron en esta ciudad de Panamá durante el período comprendido entre el 26 de febrero y el 14 de marzo de 1970.

En la "INTRODUCCION" a este Informe, explico algunos motivos que considero justificados como causas en la demora para la presentación de este Informe Final.

Me permito recomendarle informar al Comité Olímpico Nacional y al Instituto Nacional de Cultura y Deportes, que en este caso es el órgano representativo del Gobierno Nacional y la entidad que por Decreto de Gabinete No. 144 del 2 de junio de 1970 resulta el sucesor de todas las pertenencias que eran del Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Del señor Presidente con toda consideración,

*Alberto B. Correa S.
Director Administrativo*

OBSERVACIONES

Como dijimos en la introducción de este informe, muchas personas han esperado con indeclinable interés la presentación del mismo. Comprendemos perfectamente que ese interés está dirigido al conocimiento de lo que podríamos llamar el "COSTO DE LOS XI

JUEGOS". Sin embargo, "Costo" puede ser interpretado en las diferentes acepciones que implica el término. Por ello este Informe está dividido en tres (3) aspectos básicos, que denominamos en la siguiente forma: 1a. Sección, que representa el Informe Presupuestario para el período comprendido entre el 1o. de enero al 30 de junio de 1970. 2a. Sección, que representa al Informe Presupuestario del 1o. de agosto de 1966 al 30 de junio de 1970. 3a. Sección, Informe Financiero, que representa el Estado de Situación del Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, al 30 de junio de 1970 o sea la fecha del cierre de operaciones del mencionado organismo.

El Informe Presupuestario mencionado en la 1a. y 2a. Sección, como su nombre lo indica, refleja el estado tanto del Presupuesto de Ingresos como del Presupuesto de Egresos en los períodos susodichos. Nótese que usamos el término Egresos, porque significa la suma total que se hizo necesaria para llevar a feliz término las necesidades plasmadas en un Presupuesto a base de Programas. Desde este punto de vista, puede observarse en los cuadros 1 y 3, que el Egreso efectuado en el período mencionado de 1970, fue de Cuatro Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Catorce Balboas con Setenta y Cuatro Centésimos (B/.4,992,814.74); asimismo los cuadros 5 y 7 reflejan un Egreso total por la suma de Diecisiete Millones Ciento Cuarenta y Seis Mil Quinientos Ochenta y Ocho Balboas con Treinta y Dos Centésimos (B/.17,146,588.32) desde que se inició la organización hasta la fecha en que se dio por terminada la misma.

Basándonos en nuestras propias expresiones y denominaciones, la 1a. y 2a. Sección constituyen una estadística pormenorizada de los Egresos. Sin embargo, el Cuadro 8, además del Egreso total presentado en Programas con los respectivos porcentajes en relación con el total, nos demuestran la Capitalización de esos Egresos por la apreciable suma de Once Millones Trecientos Treinta y Dos Mil Quinientos Treinta y

Nueve Balboas con Cuarenta y Cuatro Centésimos (B/. 11,332,539.44) que en forma relativa significan el 66.09%, dejando un "Gasto Neto" de Cinco Millones Ochocientos Catorce Mil Cuarenta y Ocho Balboas con Ochenta y Ocho Centésimos (B/.5,814,048.88) que en forma relativa significa el 33.91 %. Esta expresión es fundamentalmente de tipo contable, ya que en lo que hemos denominado "Gastos" también podríamos capitalizar algunas sumas, interpretando algunos gastos como inversiones de tipo diferido, como es el aprovechamiento y aprendizaje en el caso de las cuentas 509 y 510; y algunas mejoras que en el cuadro 8 se presentan como "Gastos", porque han quedado en beneficio de otras entidades y no del Comité Organizador. El cuadro 8 representa, además de lo explicado anteriormente, la

Ventana que nos lleva al Informe Financiero, que es el que constituye el **Estado de Situación** y el Patrimonio que el Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe lega a su heredero el Instituto Nacional de Cultura y Deportes.

Para terminar, manifestamos que, en nuestra opinión, el Egreso total de Diecisiete Millones Ciento Cuarenta y Seis Mil Quinientos Ochenta y Ocho Balboas con Treinta y Dos Centésimos (B/.17,146,588.32) es una suma considerable, pero no deja de ser menos cierto que el gasto neto, en realidad, es una suma pequeña, toda vez que casi las dos terceras partes quedan capitalizadas en forma tangible en beneficio de la posteridad.

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS

FUNCIONAMIENTO

1o. de Enero al 30 de junio de 1970

Saldo en Banco al 31/12/69		(B/. 5,282.87)	
Más Ingresos del Período (Cuadro 2)	4,065,598.21		
Financiado al Crédito	76,950.87	4,142,549.08	
En Conjunto			4,137,266.21
Menos:			
Egresos Presupuestarios (Cuadro 3)		4,992,814.74	
Cuentas Pendientes de Cobro		5,404.00	
Devoluciones de Caja Menuda (Saldo en 1970)		(1,100.00)	(4,997,118.74)
Saldo en Banco al 30 de junio de 1970			(B/. 859,852.53)

Preparado Por:

Alberto B. Correa S.
Director Administrativo

Verificado Por:

Eligio Del Río
Auditor de la Contraloría

Aprobado Por:

Rigoberto Paredes
Director General

Rafael A. Barranco R.
Tesorero

ESTADO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Enero 1o. a Junio 30 de 1970

	Presupuesto		Presupuesto Total	Recibido Enero - Junio	Saldo por Recibir
	Original	Adicional			
401 Subvención del Estado	1,992,407.42	548,694.92	2,541,102.34	2,541,102.34	---
404 Contribución de la Lotería	150,000.00	---	150,000.00	150,000.00	---
405 Ingresos de Taquilla	200,000.00	---	200,000.00	266,536.50	(66,536.50)
406 Cuotas de Atletas	225,000.00	---	225,000.00	175,099.75	49,900.25
407 Ingresos por Concesiones	50,000.00	---	50,000.00	35,065.33	14,934.67
408 Producto de Estampillas	125,000.00	---	125,000.00	---	125,000.00
410 Ingresos Varios	10,000.00	---	10,000.00	5,871.22	4,128.78
411 Emisión de Monedas	1,500,000.00	---	1,500,000.00	836,226.94	663,773.06
413 Actividades Culturales y Promocionales	---	---	---	37,696.13	(37,696.13)
414 Contribución de Entidades Autónomas	---	---	---	18,000.00	(18,000.00)
TOTALES	4,252,407.42	548,694.92	4,801,102.34	4,065,598.21	735,504.13

RESUMEN GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS

1o. de Agosto de 1966 / 30 de Junio de 1970

	Inversiones			Total
	Func.	Efectivo	Bonos	
Ingresos (Cuadro 6)	6,056,181.12	3,089,484.76	7,726,700.00	16,872,365.88
Egresos (Cuadro 7)	6,976,580.52	2,714,444.46	7,455,563.34	17,146,588.32
Sub—Total	(920,399.40)	<u>375,040.30</u>	<u>271,136.66</u>	<u>(274,222.44)</u>
Financiado a Crédito	76,950.87			
Pendiente de Cobro	<u>5,404.00</u>	<u>71,546.87</u>		
Saldo		<u>(848,852.53)</u>		
En Banco	(859,852.53)			
En Cajas Menudas	<u>11,000.00</u>			
Saldo Neto	<u>(848,852.53)</u>			

RESUMEN DE INGRESOS

(Por fuente y año)

1o. de Agosto de 1966 / 30 de Junio de 1970

Funcionamiento	Total	1970	1969	1968	1967	1966
401 Subvención del Estado	4,251,102.34	2,541,102.34	1,200,000.00	235,000.00	275,000.00	— — —
402 Venta de Bonos	— — —	— — —	— — —	— — —	— — —	— — —
403 Contribución del Hipódromo	65,616.72	— — —	13,296.54	36,228.84	11,091.34	5,000.00
404 Contribución de la Lotería	300,000.00	150,000.00	150,000.00	— — —	— — —	— — —
405 Ingresos por Taquilla (Juegos)	226,536.50	266,536.50	— — —	— — —	— — —	— — —
406 Cuotas de Atletas	175,099.75	175,099.75	— — —	— — —	— — —	— — —
407 Ingresos por Concesiones	40,083.83	35,055.33	5,018.50	— — —	— — —	— — —
408 Ingresos por Estampillas	36,827.52	— — —	18,140.50	18,687.47	— — —	— — —
409 Donaciones	— — —	— — —	— — —	— — —	— — —	— — —
410 Ingresos Varios	13,226.64	5,871.22	4,545.37	2,810.05	— — —	— — —
411 Emisión de Moneda	836,226.94	836,226.94	— — —	— — —	— — —	— — —
412 Cooperación Ent. Autónomas	30,500.00	18,000.00	12,500.00	— — —	— — —	— — —
413 Actividades Culturales y Prom.	40,960.88	37,696.13	3,264.75	— — —	— — —	— — —
Total de Ingresos (Funcionamiento)	<u>6,056,181.12</u>	<u>4,065,598.21</u>	<u>1,406,765.21</u>	<u>292,726.36</u>	<u>286,091.34</u>	<u>5,000.00</u>

RESUMEN GENERAL DE EGRESOS

(Por programa y año)

1o. de agosto de 1966 / 30 de junio de 1970

(Funcionamiento)	Cuadro	Total	1970	1969	1968	1967	1966
125 Utiles e Implementos Deptvos.	7/1	499,506.36	346,716.39	152,789.97	---	---	---
126 Mobiliario y Equipo de Oficina	7/1	198,553.75	155,010.00	25,282.37	9,156.58	5,074.30	4,030.50
127 Equipo Rodante	7/1	29,096.20	16,705.00	8,462.50	3,928.70	---	---
128 Construcciones	7/2	570,982.46	308,999.28	51,453.54	142,738.49	67,791.15	---
129 Mejoras y Acondicionamiento	7/2	326,267.42	207,745.37	90,219.89	13,770.00	14,532.16	---
501 Organización y Administración	7/3	1,723,676.22	1,343,181.72	265,527.46	87,277.89	22,950.51	4,738.64
502 Promoción, Inf. y Relac. Publ.	7/4	509,232.12	437,641.97	54,095.00	14,369.85	3,125.30	---
503 Servicios a Participantes	7/5	1,493,857.96	1,250,494.61	243,363.35	---	---	---
504 Atención a Delegados Internales.	7/6	89,301.67	86,301.67	3,000.00	---	---	---
505 Jueces y Oficiales	7/7	76,070.63	76,070.63	---	---	---	---
506 Servicios Médicos	7/8	20,351.53	20,351.53	---	---	---	---
507 Ceremonial y Protocolo	7/9	154,822.54	154,822.54	---	---	---	---
508 Medallería, Diplomas y Banderas	7/10	71,069.30	64,952.00	5,922.30	195.00	---	---
509 Equipo Nacional (C.O.P)	7/11	1,064,633.01	456,487.35	479,485.73	94,615.89	34,044.04	---
510 Preparación Personal Técnico	7/12	47,836.14	29,328.05	16,575.98	1,932.11	---	---
512 Actividades Culturales y Promoc.	7/13	101,323.21	38,006.63	63,316.58	---	---	---
Total de Egresos (Funcionamiento)		6,976,580.52	4,992,814.74	1,459,494.67	367,984.51	147,517.46	8,769.14

BALANCE DE SITUACION

30 de junio de 1970

ACTIVO

Corriente:

C/Menuda y Fondo Rotat. (Cuadro 11)	11,000.00	
Emisión Moneda x Cobrar (Cuadro 2)	663,773.06	
Subv. x Cobrar — Inver. (Cuadro 7/14)	375,040.30	
Cuentas por Cobrar (Cuadro 11)	5,404.00	
Inventario de Víveres (Cuadro 12)	<u>30,791.68</u>	
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		1,086,009.04

Diferido:

Utiles Deportivos (Cuadro 13)	127,716.03	
Utiles de Oficina	3,000.00	
Otros Activos (Cuadro 14)	<u>118,313.05</u>	
TOTAL DE ACTIVO DIFERIDO		249,029.08

Fijo:

Equipo Deportivo (Cuadro 15)		262,020.51	
Mat. y Equipo de Ofic. (Cuadro 16)		193,161.93	
Equipo de Dormitorios (Cuadro 17)	278,630.00		
Equipo de Cocina/Comedor (Cuadro 18)	<u>293,465.70</u>	572,095.70	
Implementos de Aseo (Cuadro 19)		8,306.83	
Equipo Vario (Cuadro 20)		59,001.83	
Equipo Rodante (Cuadro 21)		29,096.20	
Construcciones (Cuadro 22)	9,272,301.57		
Mejoras y Adaptac. (Cuadro 23)	<u>656,734.09</u>	<u>9,929,035.68</u>	
TOTAL DEL ACTIVO FIJO			<u>11,052,718.68</u>
TOTAL DEL ACTIVO			<u><u>B/. 12,387,756.80</u></u>

BALANCE DE SITUACION

30 de Junio de 1970

PASIVO

Corriente:

Cuentas x Pagar — Varias (Cuadro 24)		76,950.87	
Banco Nal.- Casa Matriz — s/Giro (Cuadro 4)		<u>859,852.53</u>	
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE			936,803.40

PATRIMONIO

Capitalización Según Cuadro 8		11,332,539.44	
Más otros Créditos	1,055,217.36		
Menos otros Cargos	<u>936.803.40</u>	118,413.96	11,450.953.40
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			<u><u>B/. 12,387,756.80</u></u>



CURSOS DE CAPACITACION.

Curso para Heráldicas, Atachés y Guardias Centroamericanos y del Caribe.



Jueces y Oficiales de Atletismo en una sesión de entrenamiento.



El Instructor Leo Haeberlack dictando un curso de Capacitación de Atletismo.



Los Cursos de Capacitación para anotadores, auxiliares de jueces y cronometristas de Baloncesto, Boxeo y Atletismo fueron dictados por A. Raymond Kam, Alfonso Castillo y Ted Lloyd.





El Presidente del Comité Organizador se dirige a los periodistas (prensa, radio y televisión) en un almuerzo para darles información sobre el progreso de los preparativos de los XI Juegos.

CULTURA Y PROMOCION

Director: Víctor Martínez Blanco

La Dirección de Cultura y Promoción del Comité Organizador de los Undécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe tuvo bajo su responsabilidad las labores de publicidad y divulgación de todos los aspectos de la organización y funcionamiento de los Juegos, dentro y fuera del país. A tal fin se encargó de preparar los programas de eventos culturales inspirados en el propósito de llevar aparejadas las actividades deportivas con los espectáculos que pudieran contribuir a elevar el nivel cultural de los deportistas y del público en general. Formuló también los procedimientos referentes al ceremonial y protocolo de los Juegos. La Dirección distribuyó sus funciones en los Departamentos de Información y Relaciones Públicas, de Cultura y de Protocolo.

INFORMACION Y RELACIONES PUBLICAS

El plan de publicidad de los Juegos tuvo como instrumento de comunicación la prensa impresa, la radio y la televisión, así:

PRENSA

La campaña de prensa dentro del país y en el exterior se realizó mediante revistas, folletos, boletines informativos diarios a los periódicos, entrevistas, reportajes, fotos,

editoriales y suministro de informaciones directas a los periodistas locales y extranjeros a través del correo y a los que visitaban las oficinas del Comité Organizador.

RADIO

La radio brindó también su colaboración con la emisión de informativos diarios, entrevistas, programas deportivos y las cuñas.

TELEVISION

La televisión colaboró concediéndole amplios espacios a las noticias informativas y reportajes y brindando las facilidades para entrevistas con dirigentes deportivos y del Comité Organizador, representantes de las firmas contratistas que construyeron y remodelaron coliseos, visitantes de organismos deportivos de otros países, técnicos y asesores.

UNIDAD MOVIL

Se realizó una campaña promocional mediante unidades móviles. El Ministro de Agricultura y Ganadería, a solicitud de la Dirección, prestó una de sus unidades rodantes durante dos meses, lo mismo que la Tabacalera Istmeña, S.A., y la Compañía Panameña de Alimentos, S. A. Estos equipos, con horarios y barrios señalados previamente, cooperaron con la campaña difundiendo grabaciones en cintas magnetofónicas con motivos y lemas para solicitar la cooperación ciudadana en la atención de los visitantes, el adorno de balcones, la limpieza de las calles y lotes baldíos, el transporte colectivo de pasajeros, la venta de artículos y comidas, etc.

CASAS MOVILES

300 casas móviles fueron montadas en la Urbanización Chanis, en Panamá Viejo, para acomodar visitantes durante los Juegos.

PROMOCION EN TELEGRAMAS, CABLEGRAMAS Y ESTAMPILLAS

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones y las agencias internacionales de comunicaciones atendieron la solicitud de que colaboraran para que se utilizaran en los formularios para mensajes la frase "DESDE PANAMA SEDE DE LOS UNDECIMOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE". La misma frase fue también adoptada por varias radioemisoras al identificar sus transmisiones. La Dirección de Correos llevó a cabo una emisión de estampillas conmemorativas del evento, con vistas de los coliseos en construcción. Posterior-

mente se puso en circulación otra serie de estampillas donde aparece la Reina de los XI Juegos, Señorita Narcisa del Carmen Castillero.

MONEDA ALUSIVA

El Gobierno panameño acuñó una moneda de B/.5.00 alusiva a los XI Juegos, que se puso en circulación al iniciarse las competencias.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La industria y el comercio prestaron también la mayor cooperación en la publicidad. Bolsas de papel, envases, calendarios, abanicos, delantales, servilletas llevaban impresos mensajes deportivos con el emblema de los Juegos. Así mismo, por iniciativa propia, algunos establecimientos y estaciones de venta de gasolina colocaron pancartas de bienvenida a los atletas y visitantes durante el período de las competencias.

HOTELES Y AGENCIAS DE VIAJES

Estos lugares de gran afluencia turística permitieron la colocación de carteles y la distribución de material promocional entre sus clientes, como revistas, afiches y folletos. Las agencias de viaje y las Líneas aéreas nacionales e internacionales brindaron también su colaboración para transportar publicidad a los países centroamericanos y del Caribe.

TOCUMEN

En este terminal aéreo se renovaron los letreros luminosos de bienvenida a los visitantes, atletas y Delegados, antes de la celebración de los Juegos, sobre el ala de la barandilla que mira hacia la pista de aterrizaje.

Tanto los empleados del aeropuerto como de las empresas de aviación y el personal de Migración, Aduanas y del Departamento Nacional de Investigaciones cooperaron siempre en todo lo relacionado con la atención de las Delegaciones y visitantes en general.

CAMPAÑA AUDIO VISUAL

Especial empeño se puso en la campaña audio visual en los colegios oficiales y particulares, las empresas comerciales e industriales, las organizaciones cívicas, las instituciones públicas y privadas, y los barrios de la ciudad, las comunidades suburbanas y el interior del país. Esta campaña despertó el interés de la masa de la población, tanto jóvenes estudiantes como adultos, y su efectividad se hizo visible al manifestarse plenamente el amplio espíritu de colaboración del pueblo para el éxito de los Juegos.

Señal positiva del interés que la campaña promocional despertaba en todos los sectores del país y del exterior, fueron las solicitudes de las autoridades provinciales y municipales del interior del país y de las organizaciones cívicas, para que representantes del Comité Organizador y del Comité Olímpico intervinieran en reuniones públicas.

Se proyectaron películas sobre los deportes para dar incentivo al entusiasmo popular y se daban a conocer también mediante fotografías en los periódicos los progresos de la construcción de las obras deportivas.

CARTELES

Gran cantidad de carteles con emblemas representativos de diferentes actividades deportivas fue repartida dentro del país y por el ex-

terior, principalmente en el área centroamericana y del Caribe.

Dicha campaña se extendió a los vehículos de transporte colectivo de pasajeros y a los establecimientos comerciales, cuyas paredes y vitrinas lucían constantemente este tipo de propaganda.

Del exterior, particularmente de parte de los estudiantes y organismos deportivos, hubo gran demanda de afiches, que fue atendida por el departamento pertinente.

Esta actividad se intensificó en los dos meses anteriores a la celebración de los Juegos. Se colocaron a lo largo de las carreteras nacionales grandes anuncios con el fin de estimular el interés público. Para orientar al público se colocaron en la ciudad Sede tableros que indicaban los sitios de competencia, vistas de los cuales se reprodujeron en miles de afiches y hojas volantes que contenían también el calendario de los eventos. Casetas de información fueron colocadas en varios sitios de la ciudad, con la colaboración del Instituto Panameño de Turismo, para suministrar datos de interés a los turistas, deportistas y visitantes en general.

DISTRIBUCION DE FOTOS

Una de las actividades promocionales llevadas a cabo con mayor empeño fue la publicación y distribución de fotografías, ya que demostraban el progreso de la construcción de coliseos y despejaban cualquier duda respecto a la terminación en tiempo oportuno de las instalaciones para el desarrollo de las competencias.

Las fotos del progreso de las construcciones fueron también exhibidas en establecimientos comer-



Charla dictada por el Director General del Comité Organizador, Rigoberto Paredes, a los miembros de la Sociedad Americana de Panamá en el Club Unión. Entre los oficiales de los Juegos están en la mesa principal Virgilio de León, Presidente del C.O.N., y Marco A. Gandásegui, Coordinador del C.O.N. y del Comité Organizador.



El Director de Cultura y Promoción, Víctor Martínez Blanco, hace una reseña del programa artístico en preparación para los Juegos a los periodistas de prensa y radiodifusión.



Tablero de Información sobre el proceso de construcción de las nuevas obras, atiches, medallería, etc., usado en las charlas de promoción de los Juegos

ciales, ferias, reuniones, colegios, bancos y, en fin, en todo lugar donde afluía público que pudiera percatarse del esfuerzo que se realizaba para afrontar el "Gran Compromiso", frase que se acuñó para hacer énfasis sobre la obligación que se había contraído al solicitar la Sede de los XI Juegos.

CONCURSO DE LA TAMBORERA

Como parte de la campaña promocional se efectuó el concurso para escoger la mejor tamborera referente a los XI Juegos, la cual sería impresa en discos de 45 rpm. para su distribución en Panamá, Centroamérica y el Caribe. Llenaron los requisitos para concursar ocho composiciones provenientes de autores no identificados previamente. Fueron éstas "Tamborera del 70", firmada con el seudónimo de Don Julián; "Los XI Deportivos", de Ticaína; "Centroamérica, Caribe y Panamá", de Hugo Timoteo; "Juegos Centroamericanos", de Mutador; "Panamá Anfitrión", de Libra; "Eventos Centroamericanos", de Naípe; "Los Juegos de Panamá", de Borromeo y "Centroamérica y el Caribe", de Trovador.

El concurso se realizó en el Gimnasio del Instituto Panamericano. Formaron el Jurado para escoger la mejor pieza los señores Diógenes de la Rosa, Gustavo Alberto Díaz y Ricardo Fábrega.

Cumpliendo los requisitos señalados en las bases del Concurso, se escogió como ganadora la tamborera "Eventos Centroamericanos", firmada por Naípe e interpretada por la Orquesta 11 de Octubre, de la Guardia Nacional, y la vocalista Chabelita Pinzón. Se cumplió con el escogimiento de las tamboreras que



Rótulo luminoso en edificio del antiguo ferrocarril



El emblema de la ODECABE brilló sobre el puente elevado a la entrada Villa Centroamericana y del Caribe desde muchos días antes de los Juegos.



Casas móviles



Moneda de B/.5.00



Neón alusivo en el Aeropuerto de Tocumen.



Desfile Pro-Juegos



El Aeropuerto de Tocumen, especialmente engalanado para dar la Bienvenida a las Delegaciones de 21 países que con la de Panamá participaron en los XI Juegos.

ocuparían el segundo y tercer lugar, siendo éstas "Tamborera del 70", de Don Julián, y "Los Juegos de Panamá", de Borromeo. Una vez identificados los autores se estableció que en su orden las composiciones pertenecían a los señores Víctor Cavalli, Julio César Aizpú y José Donado. Para el primer premio se acordó la suma de B/500.00.

Se acordó que el producto de la venta de los discos sería para beneficio del Instituto Panameño de Rehabilitación Especial (IPHE).

Se ordenó la impresión de seis mil (6,000) discos, cada uno de los cuales llevaba grabada de un lado las figuras simbólicas de los Juegos y de la Institución a cuyo favor se imprimieron. Para cubrir el lado que quedaba en blanco en uno de los discos, se agregó la denominada "Centroamérica y el Caribe" de Trovador, seudónimo que correspondió al señor Luis M. Tovar.

PROGRAMA CULTURAL- ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

ATENCION ESPECIAL se prestó al propósito de conjugar la cultura y el deporte, la superación espiritual y el mejoramiento físico. Consecuente con el criterio de que el deporte es un aspecto de la formación individual y colectiva que no surte sus fines si no se acompaña del cultivo espiritual, el Comité Organizador puso mucho énfasis en la adopción de un programa de actividades culturales que fue desarrollado con la participación de individuos y grupos nacionales y conjuntos y artistas del exterior.

Ya en los Juegos que tuvieron



El ganador del concurso, el compositor Víctor Cavalli, en camisa, aparece en esta foto el día de la premiación, acompañado de los cantantes Chabelita Pinzón y Fernando Peña. Cavalli se hizo acreedor al primer premio con su pieza "Eventos Centroamericanos". El segundo premio correspondió a la tamborera "Los Juegos de Panamá", de Arturo J. Donado, y el tercero a "La Tamborera del 70", del autor Julio C. Aizpú. Hubo mención honorífica para la pieza "Centroamérica y el Caribe", de Luis M. Tovar.



Concierto de la Orquesta Sinfónica en las ruinas de Panamá Viejo.



Orquesta de Cámara de Estrasburgo



Ballet de Julio Araúz



Presentación de Bandas y Coros en el Colegio Javier



Ballet de Mireya Barboza,

lugar en Panamá en 1938 hubo algunas realizaciones en tal sentido, mas las circunstancias no permitieron entonces sino un intento muy limitado. En esta ocasión se preparó un programa muy comprensivo.

El día 23 de junio de 1969 se inició la actividad artística con la presentación del ballet folklórico "JOK" en el Teatro Río, de la ciudad de Panamá. Desde esa fecha se ofrecieron no menos de veinticinco espectáculos variados como exposiciones artísticas, conciertos, danzas folklóricas panameñas, conciertos de música sinfónica y de cámara, representaciones escénicas, cine y plásticas, sin contar varias exposiciones de radio y televisión.

En la línea de música, danza y folklor estuvo la mencionada actuación del ballet concierto universitario, la del ballet folklórico "Ritmos de Panamá", dos del ballet dirigido por Julio Araúz, una del ballet de la Escuela Profesional, las dos "Noches de la Canción Panameña", las presentaciones del grupo "Viva la Gente, Panamá", la del grupo de bailes antiguos y la de la cruzada deportiva nacional.

El ballet de Mireya Barboza hizo una serie de notables presentaciones desde el 16 al 27 de noviembre en varias poblaciones del país, según el siguiente orden: David, Santiago, Chitré, Penonomé, La Chorrera, Colón y Panamá.

Las artes plásticas contribuyeron con dos exposiciones de pintores panameños actuales de diversas tendencias.

De memorable impresión fueron las presentaciones individuales

y en grupo de músicos foráneos y nacionales. Thomas McIntosh, pianista; Robert Gerle, violinista; Olga Wolf Palacios, pianista; el quinteto de Varsovia, la Orquesta de Estrasburgo, la Orquesta de Cámara Alemana; FouTS'ong, violinista; Alfredo de Saint Malo, violinista; Jaime Ingram, pianista, y Eduardo Charpentier, hijo, flautista y director.

Los devotos de Talía pudieron disfrutar de la actuación de Miguel Moreno y su grupo teatral y del Grupo de Teatro de la Universidad de Guanajuato, dirigido por Miguel Sabido, que puso en escena en las noches del 17 y 18 de octubre la adaptación de la Tragicomedia de Calisto y Melibea, o "La Celestina", hecha por Sabido y Margarita Villaseñor.

El conjunto guanajuatense señaló su actuación como una de las más impresionantes que haya presenciado el público panameño.

En cuanto se refiere al cine, el rodaje de "Don Quijote de la Mancha" y "Olimpiada en México", los miércoles culturales del Cine-Club y el Festival Internacional del Cine, al cual concurrieron países de América y Europa occidental y oriental, ofrecieron momentos de singular disfrute estético a los asistentes.

También se celebró un concurso de carteles de publicidad de los Juegos y un concurso sobre Historia de los Juegos del Area Centroamericana y del Caribe.

El calendario de las actividades realizadas fue el siguiente:



La Estudiantina Universitaria participa en una función del programa cultural.



Director, Rolf Reinhardt. Concierto en el Teatro Presidente parte de los programas culturales presentados por el Comité Organizador de los XI Juegos.



Coro Infantil de Santa Teresita, el cual se destacó en el Festival de Coros, parte del programa de actos artísticos.

1969		
Junio 23-25	Ballet Folklórico "JOK"	Teatro Río
Julio 2	Ballet Concierto Universitario	Colegio Javier
Julio 6	Exposición de Artes Plásticas	Parque Belisario Porras
Julio 8	Concierto de Piano por Thomas McIntosh.	Teatro Presidente.
Julio 12-13	Coro "Viva la Gente, Panamá".	Teatro Opera
Julio 17-20	Coro "Viva la Gente, Panamá", en los barrios de Juan Díaz Marañón San Miguelito Calidonia Río Abajo	
Julio 20	Exposición de Artes Plásticas	Parque Ricardo Miró
Julio 21	Concierto del Quinteto de Varsovia	Teatro Presidente
Julio 25	Concierto de Piano por Olga Wolf Palacios.	Hotel El Panamá
Julio 26	Ballet Folklórico de Panamá.	Colegio Javier
Julio 28	Concierto de Violín por Robert Gerle	Teatro Presidente
Agosto 1	Proyección en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de los documentales "Galería Nacional de Arte" y "Escenas de Arte".	Escuela de Artes Plásticas
Agosto 2	Concierto de Alfredo de Saint Malo, Jaime Ingram y Eduardo Charpentier.	Teatro Presidente
Agosto 5	Ballet de Julio Araúz.	Centro Femenino de Rehabilitación
Agosto 13 a Febrero 15	Miércoles Culturales, con funciones de cine.	Salón Claret
Agosto 25	Orquesta de Cámara de Strasburgo	Casa de la Cultura, Ciudad de David
Agosto 26	Orquesta de Cámara de Strasburgo	Hotel El Panamá
Septiembre 5	Obra de Teatro "Fablilla del Secreto bien Guardado", dirigida por el Profesor Miguel Moreno.	Instituto Nacional de Artes Mecánicas de Divisa
Septiembre 8	Orquesta de Cámara Alemana.	Teatro Presidente
Septiembre 8	Noche de la Canción Panameña.	Colegio Javier.
Septiembre 9	Noche de la Canción Panameña	Colegio Abel Bravo de Colón
Septiembre 16	Concierto de Piano por Fou TS 'ong	Teatro Presidente

Septiembre 19	Ballet de Julio Araúz.	Colegio José Daniel Crespo, de Chitré
Septiembre 21	Función de Cine "Don Quijote de la Mancha" Proyección para las Escuelas primarias.	Teatro Edison
Octubre 2	Ballet de la Escuela Profesional	Colegio Javier
Octubre 2	Película "Olimpíadas de México"	Teatro Presidente
Octubre 24	Cruzada Deportiva Nacional	Teatro Tívoli
Octubre 25 - 26	Grupo de Teatro de la Universidad de Guanajuato en la Obra "La Celestina".	Colegio Javier
Noviembre a Febrero	Cine al aire libre en los barrios de la Capital y sus alrededores y en las cabeceras de provincias.	
Noviembre 7	Noche de la Canción Típica Panameña.	Gimnasio del Colegio Javier
Noviembre 16 - 24	Ballet de Mireya Barboza	Ciudad de David, Santiago, Chitré, Penonomé, La Chorrera, Colón, Panamá.
Diciembre 7	Serenatas en honor de las madres	Barrios de la ciudad capital.
Diciembre 8	Homenaje a las madres con participación de artistas nacionales y extranjeros.	Estadio Juan D. Arosemena
Diciembre 11	Ballet "Panamá y su Fantasía" de Norma Morales.	Colegio Javier
Diciembre 15 - 28	Tercer Festival Coral de Panamá	Colegio Javier
Diciembre 26	Concurso histórico deportivo —"Historia de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y su importancia en el adelanto y progreso del deporte".	Oficinas del Comité Organizador
1970 Enero 14	Banda y Coro del Ejército de los Estados Unidos.	Colegio Javier
Enero 16	Ballet Concierto Universitario	Colegio Javier
Febrero 14 - 27	Exposición "Metagalaxia" de la pintora francesa Fitzia Mendialduba.	Instituto Panameño de Arte

Febrero 22 a Marzo 14	Presentaciones recreativas con participación de artistas de la radio, teatro y televisión.	Villa Centroamericana y del Caribe
Marzo 6	Presentación de la Orquesta cubana de Pacho Alonso.	Gimnasio Nuevo Panamá
Marzo 7 - 11	Presentación de la Orquesta de Pacho Alonso y el Conjunto de Chabelita Pinzón.	Parque de Santa Ana
Marzo 14	Orquesta de Pacho Alonso	Ciudad de Colón



Trío peruano en una de las veladas artísticas



Exposición al aire libre de la Escuela de Artes Plásticas en el Parque de la Independencia.



Grupo típico panameño en el baile del "Tamborito".



Grupo Infantil en una velada artística de bailes panameños en las ruinas de Panamá Viejo.



"Danza Rusa", número ejecutado por el Ballet ruso "JOK"



El Ballet ruso "JOK" en "Danza Ucraniana" la noche de su participación en el programa cultural.

REINADO DEPORTIVO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE

El reinado de los Undécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe contribuyó al mayor esplendor del certamen deportivo regional, con la presencia de bellas exponentes de la mujer deportiva latinoamericana, cuya sencillez y cordialidad contribuyeron a la efectividad de uno de los propósitos de los Juegos, que es el de hermanar a los pueblos a través de la competencia amigable y fraterna.

El certamen se llevó a cabo mediante sostenida actividad promocional y contactos personales en los países del área de Centroamérica y el Caribe. Así se despertó el interés por el reinado, asegurando la concurrencia de ocho Reinas en representación de otros tantos países a este concierto de belleza, amistad y cordialidad.

Antillas Neerlandesas fué representada por la señorita Camila Elizabeth María Vos; Costa Rica, por la señorita Sonia Esquivel Chaverri; El Salvador, por la señorita María Elena Sol; Jamaica, por la señorita Marylin Elizabeth Taylor; Nicaragua, por la señorita Elena Pataky; Puerto Rico, por la señorita Anita Lallande; República Dominicana, por la señorita Rosa Janet Félix Obregón; Venezuela, por la señorita Glenda Ortiz, y Panamá, por la señorita Narcisa del Carmen Castillero Quintero.

La representante de Puerto Rico no pudo asistir a la selección de la Reina de los XI Juegos, ni a las actividades sociales programadas, porque la embargaba el íntimo pesar de la tragedia aérea en que perdieron la vida, días antes, varias jugadoras puertorriqueñas pertenecientes al equipo nacional de voleibol.

En la noche del 26 de febrero, con breve antelación a la inauguración de los Juegos, se procedió a escoger, mediante la intervención de un jurado, a la Soberana de los XI Juegos Deportivos, en el gimnasio "Nuevo Panamá", atestado de un público ávido de admirar y aplaudir a las bellezas centroamericanas y del Caribe.

El Jurado fue integrado con personalidades de amplia cultura y ajenas a los países que competían en el evento deportivo-cultural.

Integraron el grupo el Embajador de Italia en Panamá, S. E. Marqués Gio Paolo de Ferrari; Señor Pierre Delabré, Primer Secretario de la Embajada de Francia; Señor Atilano Alonso, Canciller de la Embajada de España; Señor Jacobo Sarib, Agregado Comercial de la Embajada de Israel, y el Señor Nykiforos Constantakis, representante del Consulado de Grecia.

La gentil y definida personalidad de Narcisa del Carmen Castillero Q. prevaleció en la aceptación del público, que le rindió unánime y resonante ovación.

A pesar de ser la más joven de todas las aspirantes al cetro de los Juegos, la señorita Castillero se desempeñó con tacto, amabilidad y cortesía que acrecentaron la simpatía del público y la consagraron como anfitriona de las representantes de los demás países, las cuales, hasta el momento de partir del país, estuvieron prestándole lucimiento a los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



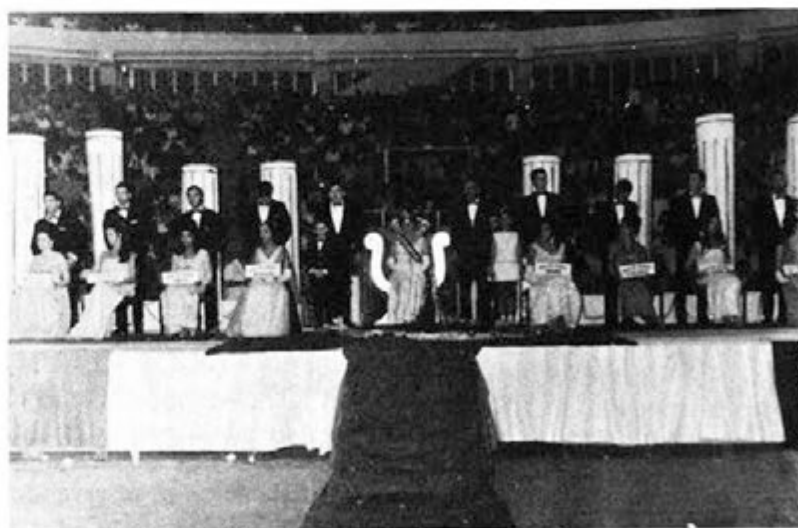
Narcisa del C. Castillero Q, la noche en que gana el Concurso de aptitudes en que tomaron parte las aspirantes al Reinado de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. Fue, en consecuencia, la Reina Deportiva.



La Reina de los XI Juegos, Narcisca del Carmen Castellero, recibe la aclamación ser elegida popular al soberana deportiva.



Las Reinas del Deporte: Puerto Rico, Anita Lallande; Costa Rica, Sonia Esquivel Chaverri; Panamá, Narcisca del Carmen Castellero Q.; Jamaica, Marylin Elizabeth Taylor; Venezuela, Glenda Ortiz; Nicaragua, Elena Pataky; Antillas Neerlandesas, Camila Elizabeth María Vos; El Salvador, María Elena Sol.



Aspecto de la Coronación de la Reina de los XI Juegos

CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y ESCENARIOS PARA LOS JUEGOS

Cinco principales coliseos deportivos fueron construídos para ser inaugurados con las competencias correspondientes de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe:

Estadio Revolución, donde tuvieron lugar las ceremonias de Apertura y Clausura y las competencias de Atletismo, además de las finales de Fútbol; el Gimnasio Nuevo Panamá, para el torneo de Baloncesto; la Piscina Patria, para las competencias de Natación y Clavados; el Velódromo Nueva Generación para las pruebas de Ciclismo, y el Polígono de Tiro El Renacer, para las de Tiro.

El que hasta entonces era el estadio principal de la ciudad, que con el nombre de Olímpico fue escenario múltiple del Programa General de los IV Juegos de 1938, se renovó casi totalmente para celebrar allí el torneo de Beisbol. En memoria del Presidente de Panamá en 1938, se le dio en 1940 el nombre de Estadio Juan Demóstenes Arosemena.

Otra vieja obra deportiva, el Gimnasio Nacional de los IV Juegos, ya rebautizado Gimnasio Neco de la Guardia en memoria de uno de los más ilustres dirigentes deportivos panameños, recibió igual remozamiento. En su interior se efectuaron las competencias de Boxeo.

Los gimnasios y campos de ocho colegios públicos y privados, todos debidamente acondicionados bajo la dirección de los técnicos oficiales panameños y extranjeros, sirvieron de sitio para la realización de los otros deportes del Programa.

La creación de las condiciones físicas adecuadas para efectuar las competencias primó en el pensamiento del Comité Organizador. Esa preocupación fué planteada por los dirigentes de ese Comité Organizador y del Comité Olímpico Nacional a los funcionarios públicos una vez que se obtuvo la designación de la Sede y la consiguiente aceptación por parte del Gobierno Nacional, que habría de aportar los medios económicos necesarios.

Teniendo como referencia el esfuerzo constructor desarrollado treinta años antes en ocasión de los IV Juegos, se definió la magnitud del empeño que en la nueva oportunidad había que cumplir. Resultó evidente que las antiguas instalaciones no satisfarían las necesidades de las competencias, dado el número de deportes que se presentarían y que precisaba construir nuevas instalaciones, reservando las existentes para otras competencias, luego de reacondicionarlas y adaptarlas a los reglamentos internacionales.

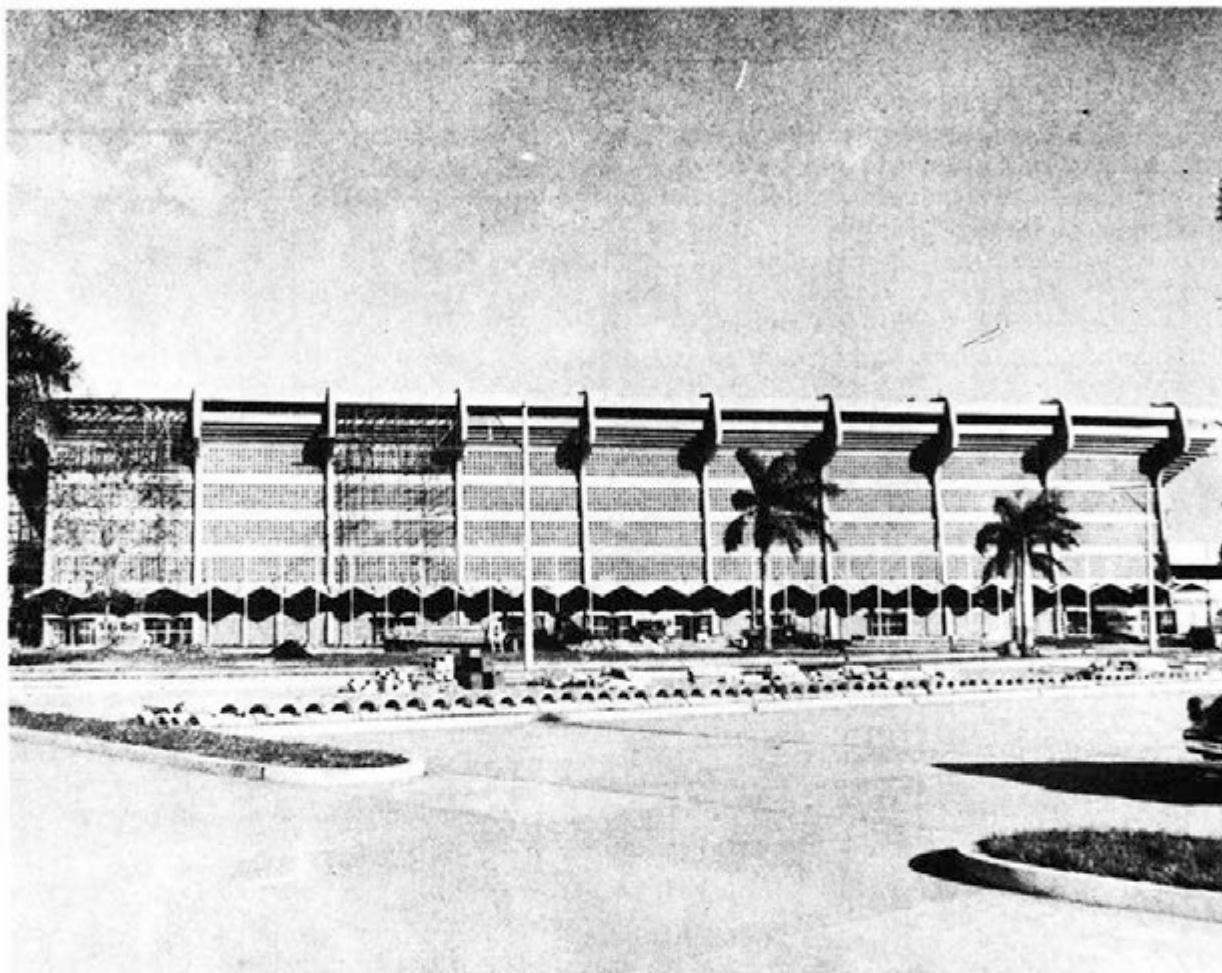
En consecuencia, se decidió construir el mencionado nuevo estadio, una piscina, un velódromo, un gimnasio y un polígono de tiro y rehabilitar

mediante reparaciones y mejoras los edificios y locales deportivos en uso, además de utilizar los modernos gimnasios de cuatro nuevos colegios.

Venciendo las contingencias propias de esta suerte de proyectos, pudieron levantarse las construcciones nuevas, refaccionar las existentes, abrir y pavimentar vías de acceso, tender líneas de conducción de energía eléctrica y en fin, llevar a su culminación todos estos empeños con anterioridad a la iniciación de los Juegos.



Vista aérea del Complejo Deportivo de Juan Díaz: Estadio Revolución, Gimnasio Nuevo Panamá y Piscina Patria.



ESTADIO REVOLUCION. Vista de la entrada principal y parte del área de estacionamiento.

ESTADIO REVOLUCION

Costo: B/3,341,891.53

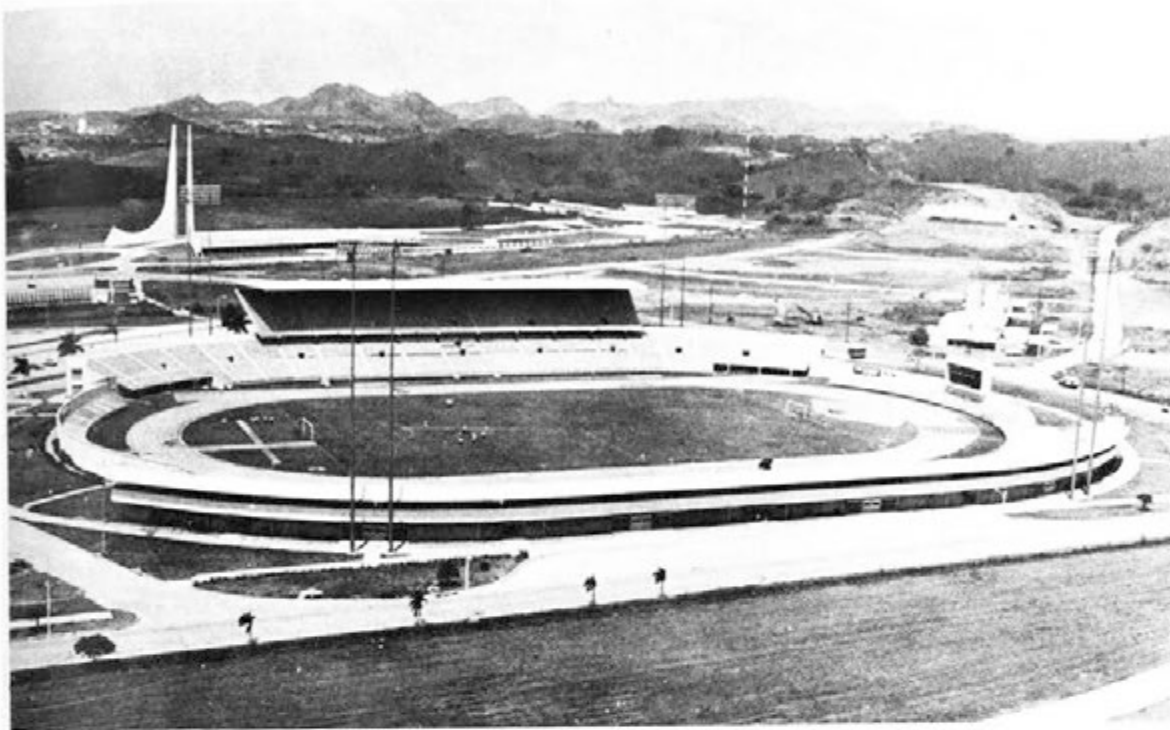
Capacidad: veinticinco mil personas.

Uso: competencias de atletismo y fútbol.

Características: Tiene tres tipos de graderías: sol general, sombra preferida y sombra general. La de sombra general se encuentra suspendida en canto libre y está cubierta, con un canto libre de 20.00 x 95.00 ms. y a una altura de 20.24 ms. del piso acabado.

El área de competencia tiene una pista de tartán de 400 Mts. y siete carriles para atletismo, una sección para salto con garrocha, salto de longitud y triple; secciones de lanzamiento de martillo, disco, bala y jabalina.

La tribuna de sombra tiene en su parte inferior dos rampas, vestíbulo para el público, boleterías,



ESTADIO REVOLUCION. Escenario de la Inauguración y Clausura de los Juegos, competencias de Atletismo y finales de Fútbol.

oficinas de administración, contabilidad, servicios sanitarios para el público; vestidores para atletas con duchas, cuartos de masajes, estanterías, dos dormitorios, dos salas de estar, restaurantes y en cada planta dos cafeterías, servicios sanitarios para el público y servicios médicos en general. Una gradería de butacas, con casetas de transmisión, palco presidencial y cabina de control cronométrico para la llegada de competidores. Tiene cuatro torres de iluminación de 140 pies de altura y de forma elíptica con sección disminuyente de $20 \frac{1}{4} \times 27''$ en la base de $4 \frac{1}{2} \times 6''$ en la cumbre. Cada torre tiene 40 reflectores que resisten vientos de 100 millas por hora. Cuenta con un generador de urgencia de 150 KW. y 1800 RPM. 480 y 227 voltios. Fue escenario de las ceremonias de Inauguración y Clausura de los XI Juegos, de las competencias de Atletismo y finales de Fútbol.



GIMNASIO NUEVO PANAMA. Vista interior del techo.

GIMNASIO NUEVO PANAMA

Costo: B/.2,242,730.73

Capacidad: diez mil personas.

Uso: baloncesto y espectáculos varios.

Características: Tiene una pista desmontable para baloncesto, utilizable para otros espectáculos, que puede acomodar tres mil sillas. Tablero de anotaciones electrónico en el centro del gimnasio, con cuatro caras y del cual penden las luces que iluminan la pista. Consta de cinco niveles.

Plata: Contiene ocho boleterías, oficinas administrativas, cuatro vestidores, dos masculinos y dos femeninos, con sus respectivos cuartos de masajes, duchas, servicios sanitarios y roperos. Locales para levantamiento de pesas, gimnasia, lucha y salón de reuniones con los correspondientes servicios sanitarios. Un cuarto de baños sauna, depósito y graderías de butacas prefabricadas.

Entrepiso: Servicios sanitarios públicos. Cuatro restaurantes y graderías de preferencia sencillas.

Primer piso: Contiene las graderías generales.

Segundo piso: Contiene graderías suspendidas en canto libre.

Tercer piso: Contiene ocho palcos para la prensa, radio y televisión. Servicios sanitarios y depósitos. Equipado con teléfonos locales e internacionales y facilidades para teletipo y radio internacional.

Techo colgante: Una cubierta de zinc galvanizado sobre una estructura de cables sostenidos y tendidos desde un anillo exterior de concreto armado de 3.50 por 0.80 ms. de alto.

La estructura de cables consiste de dos niveles de cables separados en el centro por un cilindro de acero central de 3.50 ms. de diámetro y un peso de 32 toneladas. El plano superior consiste de noventa y seis radiales sobre los cuales descansa la cubierta del techo. El nivel inferior contiene noventa y seis cables sobre los cuales recae todo el peso del techo.

Sobre el cilindro de acero central y en un círculo de 4.82 ms. de radio se ha eliminado la cubierta de zinc para proveer luz y ventilación. Se ha colocado elevada sobre el techo una cúpula de plástico acrílico transparente con estructura de aluminio de treinta y cinco pulgadas de diámetro. La fachada exterior está formada con elementos prefabricados los cuales permiten iluminación y ventilación.

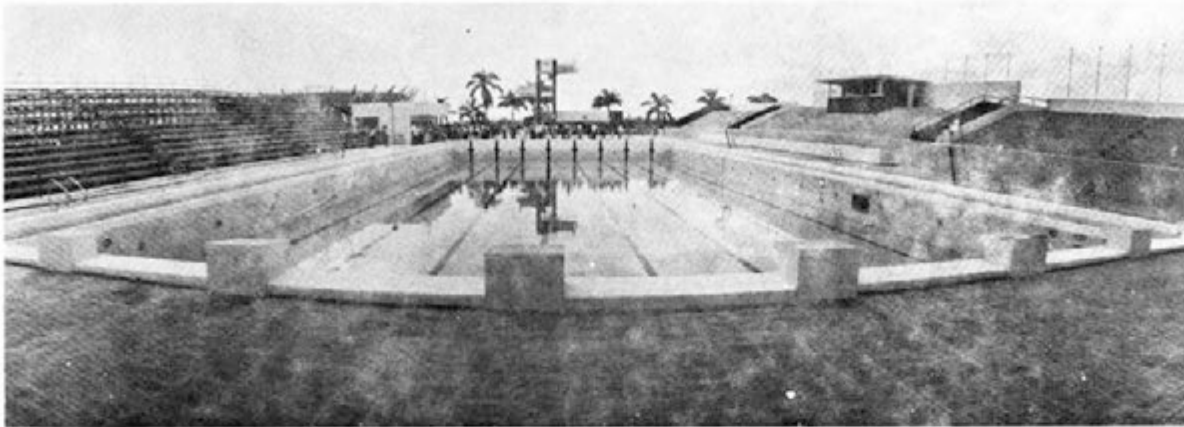
En este gimnasio se celebró el torneo de Baloncesto de los XI Juegos.



GIMNASIO NUEVO PANAMA. Los Juegos de Baloncesto se efectuaron en su moderno cuadro.



PISCINA PATRIA. Competencias de Natación.



PISCINA PATRIA Alberca de natación

PISCINA PATRIA

Costo: B/.1,184,003.54

Capacidad: tres mil quinientas personas.

Uso: natación y clavados.

Características: Consta de cuatro secciones. El área de competencia tiene dos fosas, una de clavados y una de natación. Ambas piletas tienen luces sumergidas y sistema de filtración, purificación y cloronización del agua. La dimensión del foso de clavados es de 20.00x20.00 (ms) y 5.13 en la parte más profunda. Tiene una plataforma con trampolines de 2,79, 6.60 y 10.00 ms de alto y dos ventanillas bajo el agua para corrección de movimientos. La pileta de natación es de 50.00 x 21.00 x 1.80 de profundidad con una ventanilla de observación bajo el agua. La pileta de natación lleva en una de sus paredes unas placas de contacto para la comprobación del tiempo en las competencias de natación. Tiene ocho pasajes separados por cables con boyas en la superficie del agua y en el fondo marcados con líneas de azulejos. Todo el pasillo exterior de la piscina es de baldosas de patio. En la parte posterior tiene un tablero electrónico de anotaciones. Las graderías son de concreto, unas, y de armadura removible, otras.

Bajo las graderías de concreto se hallan los siguientes servicios e instalaciones: Dos vestidores con duchas, servicios sanitarios, estantería, cuarto de masajes, sección de control (para damas y varones), cafetería completa, boletería, servicios sanitarios para el público en general, oficinas de administración, caja y secretaría, cuarto de instrucciones, oficina para médicos y sala de urgencia, cuarto de filtros, cuarto para árbitros, jueces e instructores.

En la parte superior de la piscina están la cabina de radio y televisión, área de concentración de atletas, oficina de jueces, entrevistas y caseta de tiempo.

Las pruebas de Natación y Clavados se efectuaron en este coliseo.



VELODROMO NUEVA GENERACION – Vista transversal de la pista.

VELODROMO NUEVA GENERACION

Costo: B/.1,228,943.98

Capacidad: tres mil ochocientas personas.

Uso: competencias de ciclismo.

Características: Un sector de la tribuna lleva techo en canto libre, de hormigón armado. Consta de una pista de hormigón de 250 metros, con una inclinación que varía desde la mínima de 10o. 01' hasta 46o. 30'. Tiene seis accesos para el público, el cual puede desalojar las tribunas en menos de cinco minutos, a través de un anillo periférico de circulación. Está dotado de servicios sanitarios para ambos sexos.

Los ciclistas tienen acceso independiente a través de un túnel que los conduce a las cabinas y al área de descanso. En este sector hay instalaciones para primeros auxilios, aseo, etc.

Se considera que después del velódromo de la Ciudad de México, el construído en Panamá es el más completo y moderno de América Latina.

Aquí compitieron los ciclistas durante los XI Juegos

**POLIGONO DE TIRO
EL RENACER**

Costo: B/.683,467.83

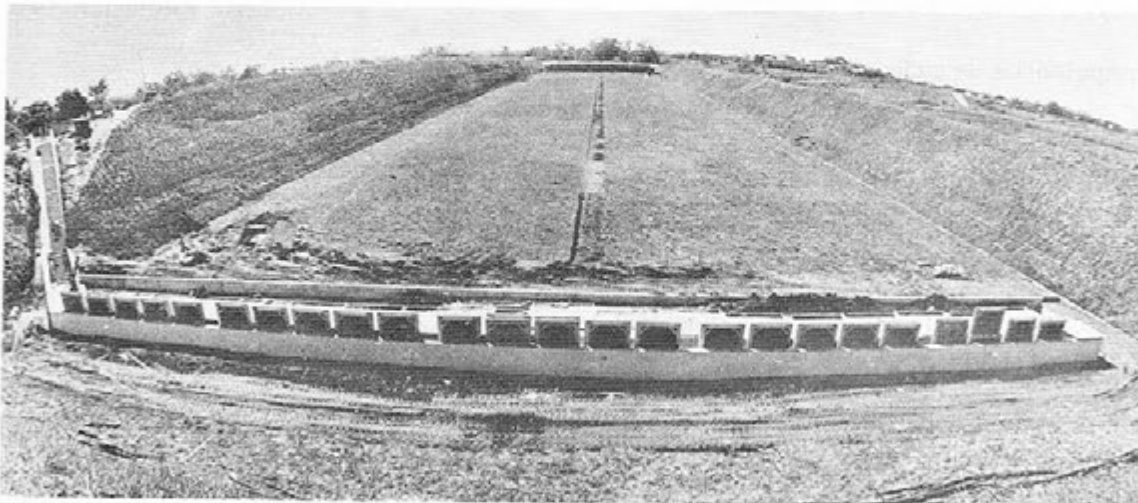
Ubicación: Tocumen

Capacidad: 3.000 personas.

Uso: Ejercicios y competencias de tiro

El polígono ocupa un amplio espacio en el área del aeropuerto de Tocumen con acceso fácil por la carretera interamericana. Tiene un edificio para oficinas de recepción, actos sociales y descanso de practicantes y casetas para depósito de armas y municiones. Hay cuatro canchas de trescientos, ochenta, cincuenta y veinticinco metros, destinadas, respectivamente, a prácticas de escopeta, tiro al plato y escopeta y pistola.

Fué escenario de las competencias de Tiro.



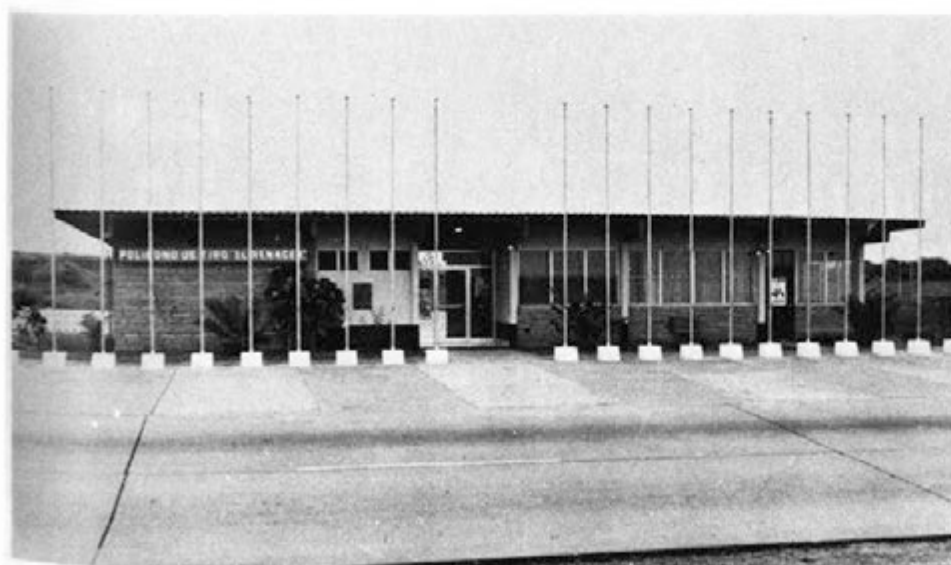
POLIGONO DE TIRO EL RENACER – Cancha de Tiro, vista desde los blancos.

VELODROMO NUEVA GENERACION — Pruebas de Ciclismo.

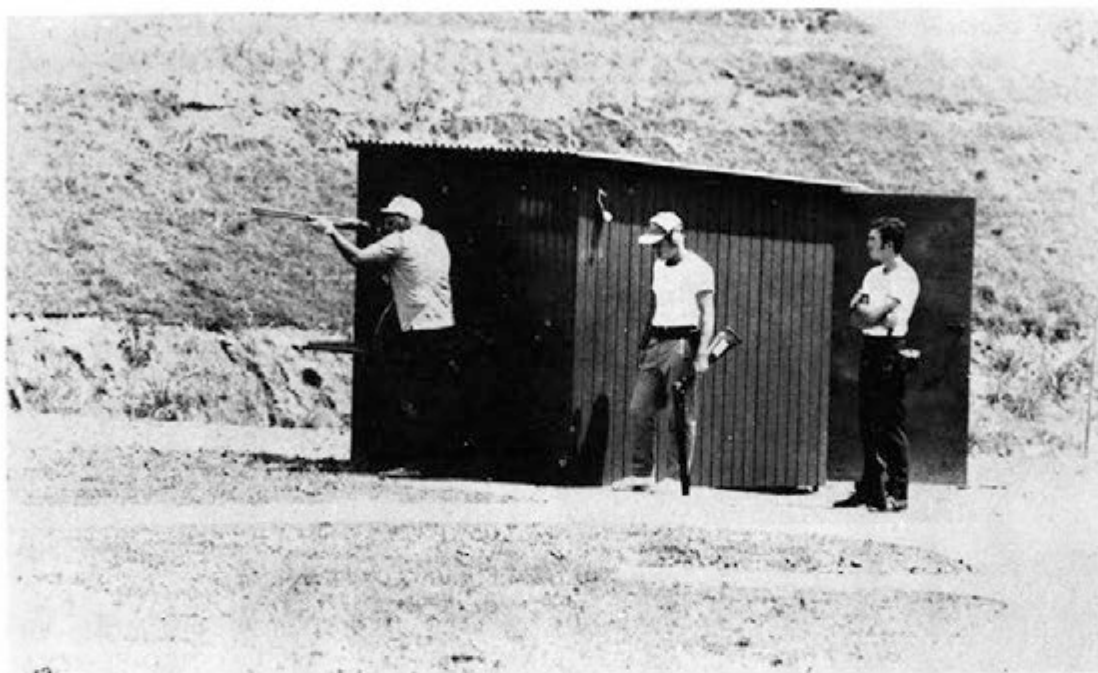


POLIGONO DE TIRO EL RENACER.

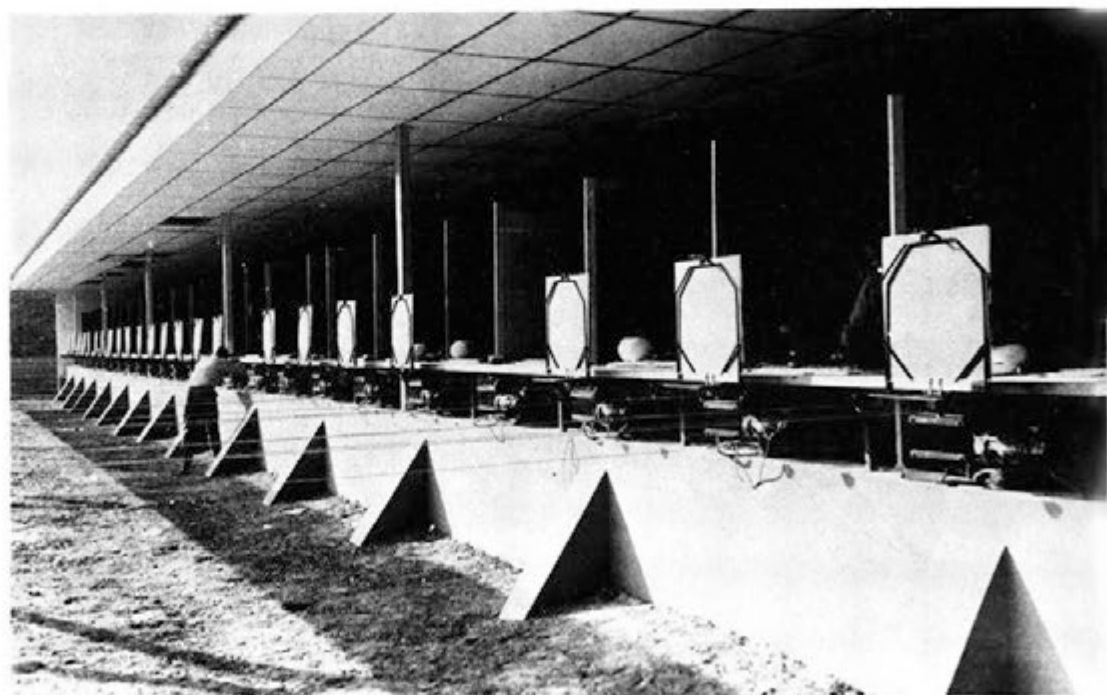
Arriba, el "Stand" de Tiro. Abajo, el Foso de Blancos, mirando desde el "stand" de Tiro.



Casa Club y entrada al Polígono de Tiro El Renacer



Listo para disparar en la prueba de Skeet



Cancha de los 50 metros

RECONSTRUCCIONES REMODELACIONES

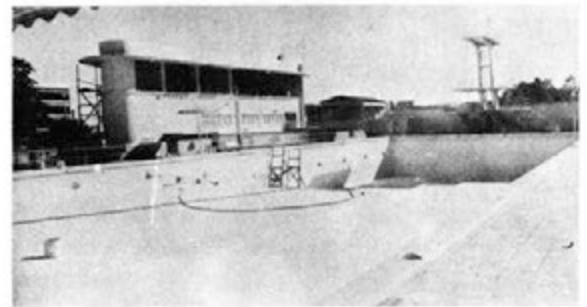
Para satisfacer las necesidades de la preparación de los competidores locales y extranjeros y la ejecución de las competencias, se habilitaron, mediante la reconstrucción y remodelación de los mismos, otros locales y edificios. Fueron los siguientes:

Estadio Juan Demóstenes Arosemena, Piscina Adán Gordón, Gimnasio Neco de la Guardia y los gimnasios del Instituto Nacional, los Colegios La Salle, Javier y San Agustín. El costo de estas obras fue de cerca de tres cuartos de millón de balboas.

PISCINA ADAN GORDON — Fue escenario de las competencias de Natación y Clavados durante los IV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, celebrados en Panamá en 1938.

Durante los Undécimos Juegos de 1970 se utilizó para las competencias de Polo Acuático. Tiene un salón acondicionado para prácticas y competencias de Esgrima y otro para Judo.

Tiene una capacidad para 2,000 personas.



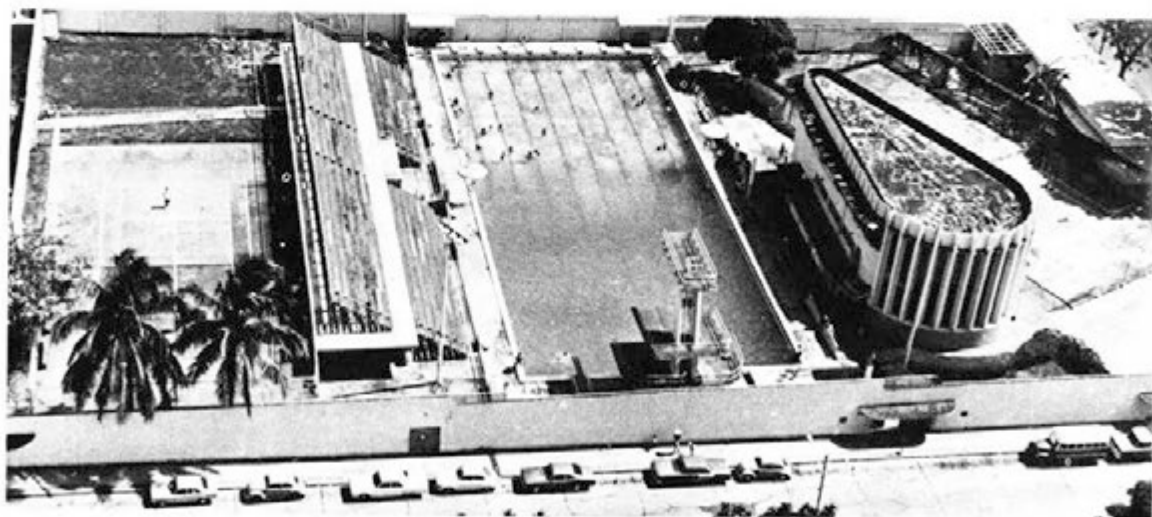
Piscina para Polo Acuático



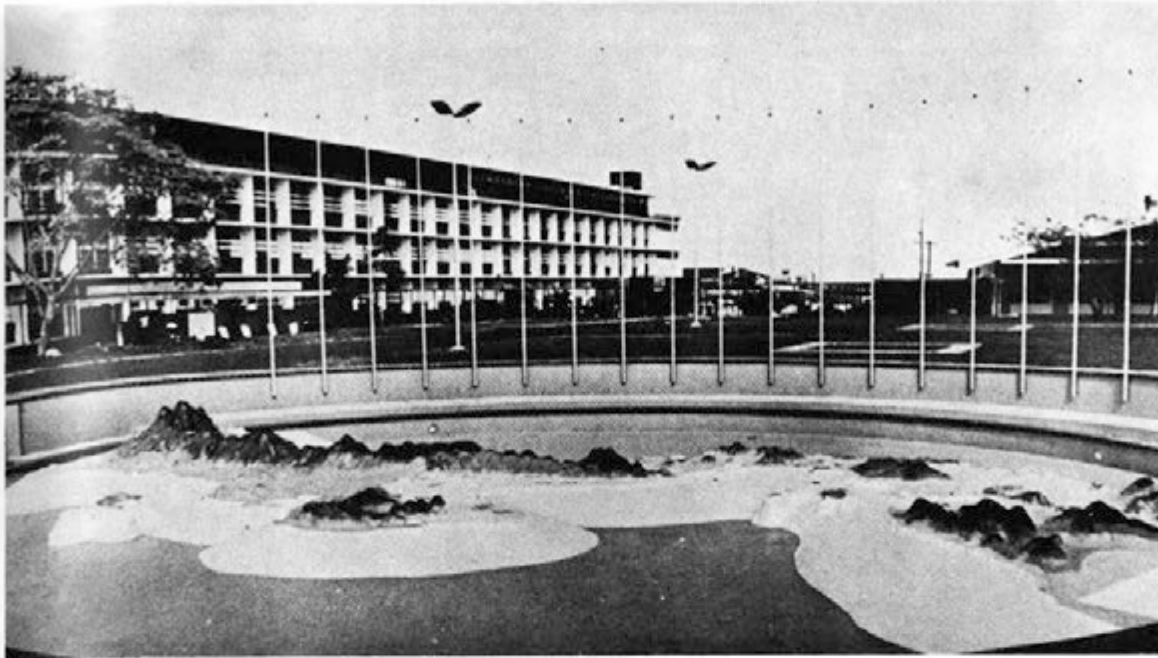
ESTADIO ARTES Y OFICIOS — Una nueva cancha para Fútbol y para prácticas de Atletismo fue construida especialmente para los XI Juegos en el Colegio de Artes y Oficios Melchor Lasso de la Vega



ESTADIO JUAN
DEMOSTENES
AROSEMENA.
Torneo de Beis-
bol.



PISCINA ADAN
GORDON. Com-
petencias de Polo
Acuático.



VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE – Plaza de las Banderas y mapa orográfico de Panamá.

VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE

Situación: Conjunto escolar en el área de Paitilla, sobre la Avenida Balboa.

Servicios e instalaciones:

Centro de recepción y control para el registro de las Delegaciones, asignación de hospedaje y entrega de cupones de alimentación.

Dos comedores para uso exclusivo de los huéspedes. Pabellón para servicios médicos que abarcan medicina general y especializada, fisioterapia, laboratorio clínico, rayos x, farmacia y ambulancia. Clínica de funcionamiento continuo para casos de urgencia. Los tratamientos especiales o de internación pasaron a los establecimientos hospitalarios correspondientes.

Sala de recepción para visitas a los huéspedes.

Sala de prensa con dotación para conferencias de prensa, radio y televisión.

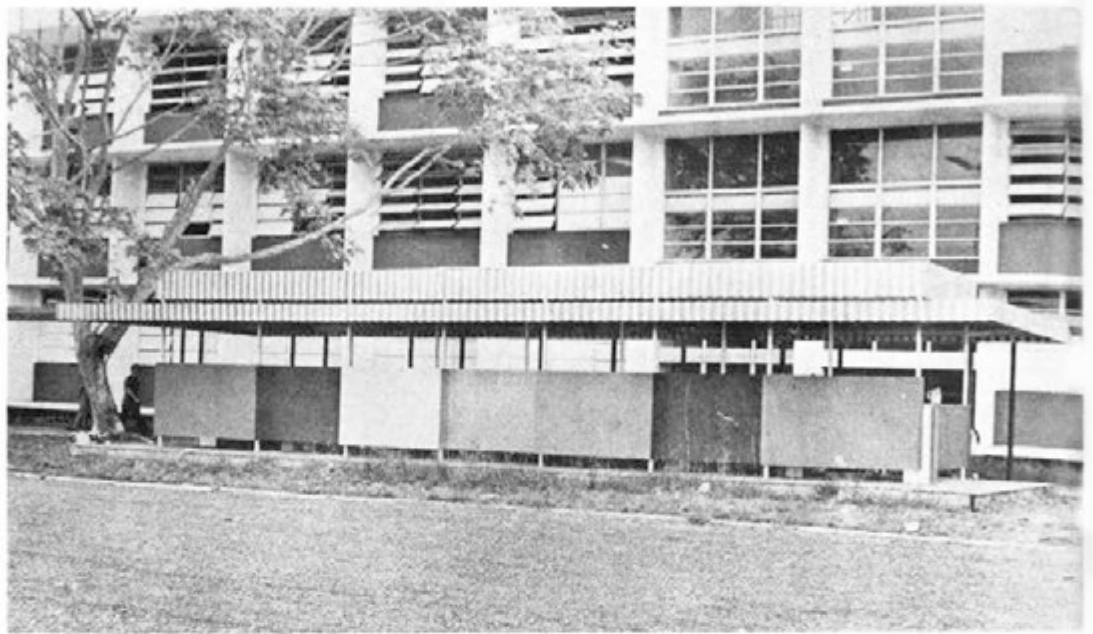
Los servicios de información general y deportiva se prestaron en el local situado a los lados de la plaza de las banderas. Para cada deporte hubo personal bilingüe. La sección de información general ofreció datos sobre banca, viajes, almacenes, consulados, hoteles, teatros, restaurantes y otros semejantes.

Servicios de correo, teléfono y cable nacional e internacional y bancarios facilitaron toda suerte de operaciones de esta naturaleza.

El centro comercial contó con instalaciones para servicios de barbería, belleza, regalos, papelería, artículos de fotografía, etc.

Cada edificio tuvo un servicio de seguridad interna para prevenir la entrada de intrusos. Un personal especial fue responsable de la seguridad local y exterior.

Se instaló una estación de prevención y extinción de incendios.



Casetas de Información Deportiva en construcción



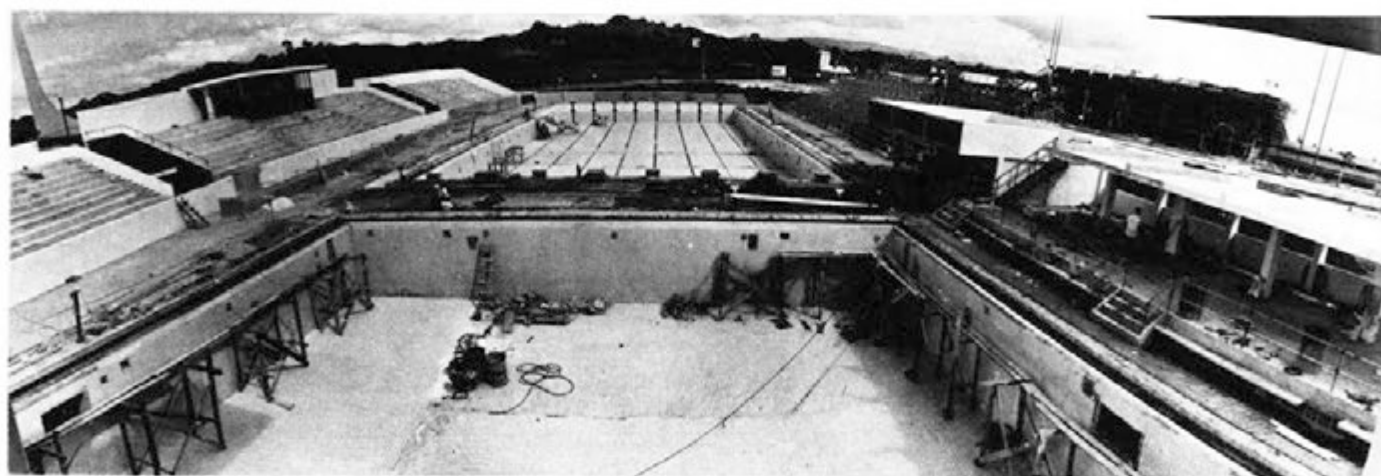
Pabellones para alojamiento de atletas



El presidente Marco A. Robles, segundo de la derecha, y el primer Presidente del Comité Organizador, Roberto F. Chiari, primero de la izquierda, con los ganadores del concurso del diseño arquitectónico de las obras deportivas, Arquitectos Gustavo A. Díaz, Octavio Méndez Guardia y Alberto W. Osorio.

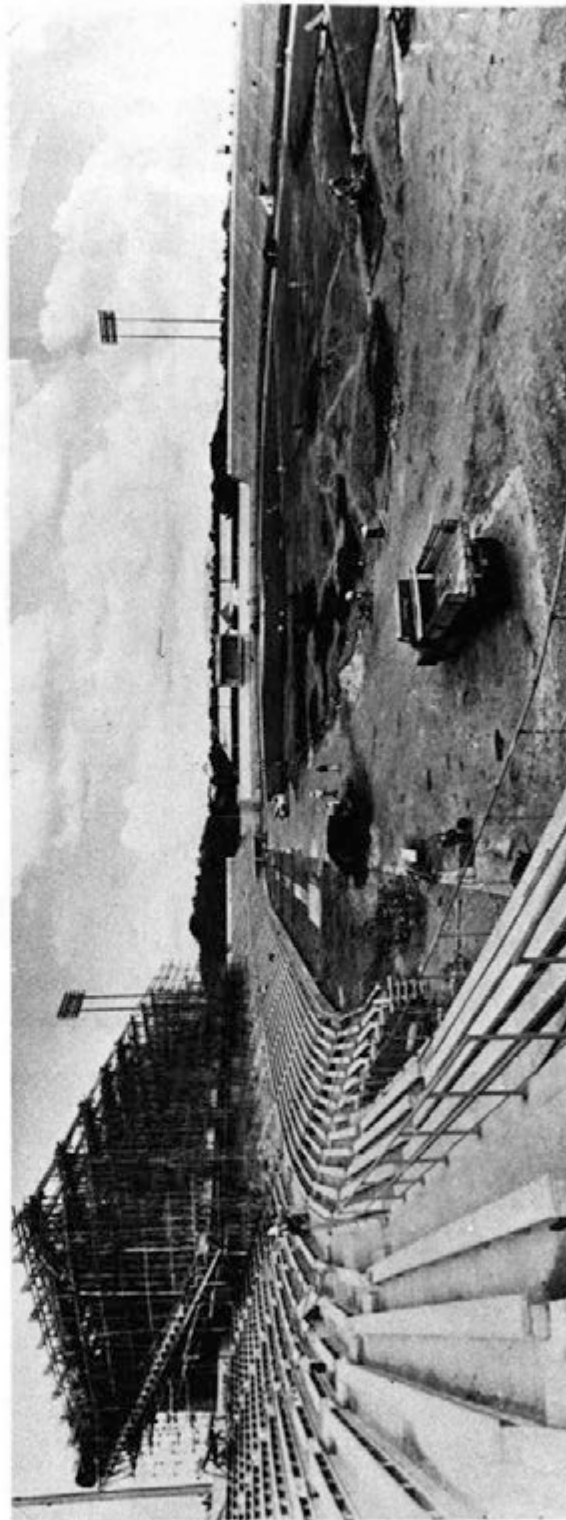


LA VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE — Entrada única a la Villa, uno de los parques de estacionamiento de vehículos, con el Parque de las Banderas y uno de los ocho edificios de hospedaje en el fondo

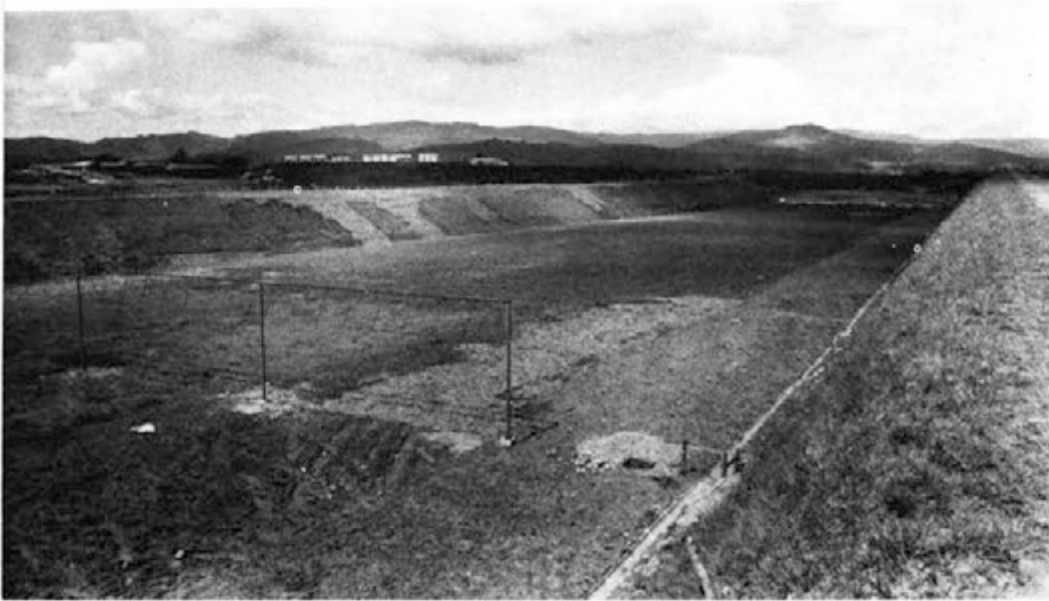
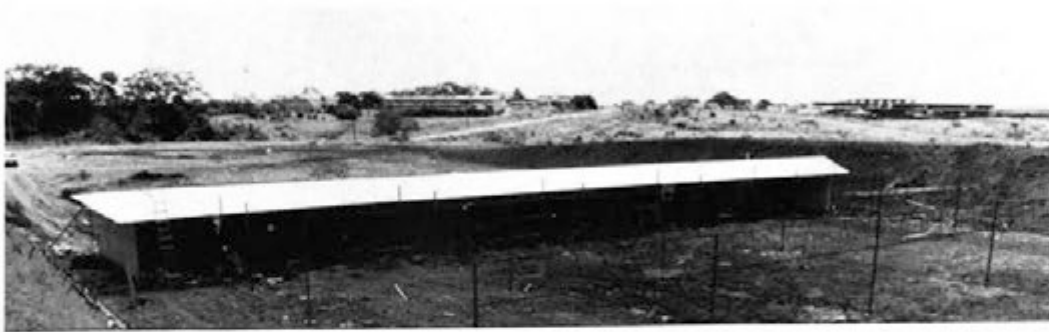


Las tres nuevas y grandes obras del Complejo Deportivo de Juan Díaz en el proceso de construcción. Arriba; Estadio Revolución; al centro, Gimnasio Nuevo Panamá, abajo, Piscina Patria.

Acondicionamiento de lo que sería el Parque de las Banderas de la Villa Centroamericana y del Caribe, en los terrenos del complejo escolar de Paitilla, situado a poca distancia de las diferentes instalaciones deportivas y del centro de la ciudad.



Vista del progreso de la construcción del Estadio principal de los Juegos — Estadio Revolución.



Aspectos de la construcción del Polígono de Tiro (arriba y al centro) y del Velódromo (abajo) en el área de Tocumen.





ESTADIO JUAN DEMOSTENES
AROSEMENA - Las obras de re-
modelación de las gradas y del
campo de Beisbol del viejo Esta-
dio, que fue el escenario principal
de los Cuartos Juegos de 1938 en
Panamá.



Interiores del Gimnasio del Cole-
gio La Salle. Competencias de
Gimnasia.

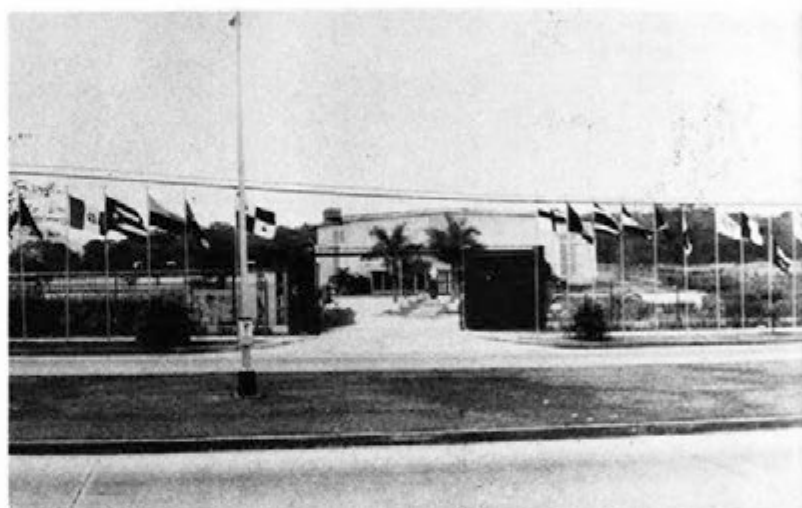


ESTADIO DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS – Preliminares y semifinales de Fútbol

Fachada del Gimnasio del Colegio Javier. Competencias de Judo, Lucha y Levantamiento de Pesas.



Gimnasio del Colegio San Agustín (Voleibol)



Fachada del Colegio de Las Esclavas Esgrima.





Tribuna desde donde las autoridades oficiales y deportivas se dirigieron al público durante el acto de inauguración de las nuevas obras deportivas.

INAUGURACION DE LAS NUEVAS OBRAS

El 6 de febrero de 1970, las autoridades nacionales y los dirigentes del Comité Organizador y del Comité Olímpico Nacional, acompañados por varias figuras del deporte panameño y con la concurrencia de miles de personas, inauguraron las nuevas instalaciones deportivas construídas en el área de Tocumen y en el sector de Juan Díaz, del contorno urbano. En la misma fecha se declararon aptas para los usos de entrenamiento y prácticas otras instalaciones deportivas y se inauguró la Villa Centroamericana y del Caribe con todas sus instalaciones para alojamiento y alimentación de deportistas. El centro de prensa, donde funcionarían los servicios locales e internacionales de información y telecomunicaciones, fue abierto oficialmente ese mismo día.



El Presidente de la Junta Provisional de Gobierno, Ingeniero Demetrio B. Lakas, y el Miembro Lic. Arturo Sucre, con representantes del Ejecutivo, Guardia Nacional y la Iglesia en las ceremonias de inauguración del complejo deportivo de Juan Díaz: Estadio Revolución, Piscina Patria y Gimnasio Nuevo Panamá.



En la ceremonia de inauguración del Estadio Revolución, el Presidente Lakas cede el honor de cortar la cinta a la ex-atleta Judith Caballero



El Coronel Rodrigo García en el acto de inauguración del velódromo Nueva Generación.

El Segundo Vicepresidente del Comité Organizador,
Teniente Coronel Rubén D. Paredes, descubre la placa
de la Piscina Patria.





El Miembro de la Junta de Gobierno, Lic. Arturo Sucre P., descubre la placa de bronce a la entrada del Polígono de Tiro El Renacer.



Inauguración de la Villa Centroamericana y del Caribe. El General de Brigada Omar Torrijos, Vicepresidente del Comité Organizador, corta la cinta simbólica.

CUADRO INFORMATIVO DE
 LAS OBRAS DEPORTIVAS PARA LOS XI JUEGOS
 DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

OBRAS	DISEÑO	CONSTRUCCION	COSTO	CAPACIDAD
Estadio Revolución*	Arq. Octavio Méndez G.	Ross y Diez, S. A.	B/.3,341,891.53	25.000
Gimnasio Nuevo Panamá*	Arq. Gustavo A. Díaz	Industrias San Juan, S. A.	2,242,730.73	10.000
Piscina Patria*	Arq. Alberto W. Osorio	Industrias San Juan, S. A.	1,184,003.54	3,500
Velódromo Nueva Generación	Arq. Samuel Gutiérrez y Arq. Herbert Schurmann	Equipo y Edificaciones, S. A.	1,228,943.98	3,800
Polígono de Tiro El Renacer	Arq. Rodolfo Fogarty H.	Equipos Panameños, S. A	683,467.83	3,000
Estadio Artes y Oficio	Arq. Rodolfo Fogarty H.	Equipo y Edificaciones, S. A.	380,915.17	4,000
Proyecto "Integración"* (Area de Estacionamiento)	Arq. Octavio Méndez G.	Constructora Continental, S. A.	587,862.93	2,000 Vehículos



EL PARQUE DE LAS BANDERAS y dos de los ocho edificios donde se alojaron los atletas, entrenadores, Delegados, médicos, auxiliares y algunos Jefes de Misión.

VILLA DEPORTIVA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE

La Villa Deportiva Centroamericana y del Caribe fue ubicada en el complejo colegial denominado Centro Escolar "General José A. Remón Cantera", en la sección de la ciudad conocida como Paitilla, equidistante de las instalaciones de competencia. En dormitorios arreglados en los respectivos edificios fueron alojados cerca de tres mil atletas, entrenadores, médicos, auxiliares y oficiales de las Delegaciones de Antillas Neerlandesas, Bahamas, Barbados, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Honduras Británica, Islas Vírgenes, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Surinam, Trinidad-Tobago y Venezuela.

El alojamiento de las Delegaciones se distribuyó en la siguiente forma: en el internado de mujeres de la Escuela Profesional recibieron hospedaje cuatrocientas ochenta y nueve atletas, con dormitorios separados de los de las delegaciones masculinas.

En la planta y primer alto se alojaron mil atletas, auxiliares y oficiales masculinos. En el Liceo, en la planta y primer piso alto y anexo nuevo, mil y en el Richard Neumann quinientos.

En los dormitorios de cada pabellón de la Villa se instalaron, en las secciones masculinas nueve camas-literas en cada uno, estantes individuales de metal y otros muebles que prestaban comodidad a los ocupantes. Este arreglo permitía alojar en cada dormitorio hasta dieciocho personas. Las habitaciones fueron previamente aprobadas por las autoridades correspondientes al comprobar que se ajustaban a las reglamentaciones de la ODECA-BE.

Se acondicionó también el sector de mujeres de la manera más adecuada posible. En cada dormitorio se colocaron cinco camas sencillas, lo que permitió acomodar holgadamente a las atletas femeninas, chaperonas y delegadas. Para mayor comodidad de las ocupantes se hicieron varios arreglos adicionales a fin de adaptarlas a sus funciones temporales. En el ala del internado con poca ventilación se instalaron aparatos acondicionadores de aire y algunos ventiladores eléctricos con el objeto de refrescar debidamente los dormitorios.

En las azoteas de los pabellones se instalaron varios aparatos de televisión. Allí se montaron además representaciones teatrales y se proyectaron películas, con el objeto de ofrecer a los huéspedes ratos de esparcimiento.

LA PLAZOLETA DE BANDERAS

El campus de la Villa fue artísticamente arreglado. Se construyó allí una plazoleta, parcialmente recortada por un zócalo semi-circular para colocar 22 astas e izar en ellas las banderas de los países miembros de ODECABE. Al pie del zócalo se cavó un foso, de cuyo fondo surgía un mapa orográfico en alto relieve del Istmo de Panamá, en el cual se destacaban las provincias que forman la república y sus cabeceras. El color verde de la masa continental istmeña hacía juego con el azul de los océanos Pacífico y Atlántico que tocan sus riberas.

RECREACION

En la parte anterior de la Plazoleta de Banderas se levantó un tablado que sirvió de escenario para la presentación de las veladas artísticas destinadas a la recreación de los huéspedes de la Villa. Celebrados artistas nacionales e internacionales contribuyeron con sus presentaciones a ofrecer ratos de expansión y entretenimiento a los habitantes de la Villa y sus invitados. Durante diecisiete noches disfrutaron atletas, auxiliares oficiales y visitantes de espectáculos artísticos, dedicándose también al baile.

COMEDOR Y COCINA

Para la instalación y arreglos de la cocina y los comedores de la Villa se acondicionaron amplios espacios de dos colegios. Tres mil y tantos ocupantes e invitados fueron servidos diariamente.

La concesión para esta actividad fué otorgada a la empresa Balsa-Ara, S.A., que asumió la responsabilidad de los servicios correspondientes. La mencionada empresa empleó en el desarrollo de sus labores trescientos cincuenta y cinco personas, de las cuales el noventa y cinco por ciento eran profesionales en la distintas ramas de estos menesteres. Los empleados recibieron previo entrenamiento y asistieron a cursos intensivos que los capacitaron para desempeñar eficazmente sus tareas.

ADMINISTRACION

Para la administración de la Villa se procedió a organizar un personal cuyas funciones fueron distri-

buídas de modo que cada individuo tuviese noción precisa de sus obligaciones y responsabilidades.

ATENCION HOTELERA Y HOSPITALARIA

En lo pertinente a los servicios hoteleros prestados a los atletas, auxiliares y oficiales, los primeros e inevitables tropiezos fueron prontamente solucionados. A medida que la proporción de ocupación de habitaciones ascendía, se aumentaron las unidades de trabajo y en esa forma todas las necesidades fueron atendidas.

Un número considerable de mucamas, aseadores, mensajeros, almacenistas, asistentes, secretarias, recepcionistas, telefonistas y supervisores de pabellón fueron empleados luego de hacer una selección de los aspirantes a esos menesteres.

Para los distintos cursos impartidos al personal se contrató a un grupo de profesores duchos en entrenamiento de personal.

El horario de trabajo se dividió en turnos de 7 a.m., 3 p.m. y 11 p.m. En esta forma la Villa estuvo capacitada para dar a los atletas y oficiales un servicio de 24 horas.

El cambio de ropa de dormitorio se hizo cada segundo día.

El cuadro anexo es el esquema de la organización administrativa y de los servicios hoteleros y hospitalarios.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

Administrador
1

Secretarias
3

Mensajeros
1

Saloneros
1

SUB-ADMINISTRACION

Sub-Administrador
1

Secretarias
4

Mensajeros
2

CONTABILIDAD

Contador
1

Secretarias
1

Asistente-Contador
1

ALMACEN

Almacenista General
1

Secretarias
2

Mensajeros
1

Asistente-Almacenista
1

AUDITORIA GENERAL

Audidores
3

Secretarias
2

Mensajeros
1

Asistente-Auditor
1

VENTA DE BOLETOS DE COMIDA

Custodio de Boletos de Comida
2

PROTOCOLO

Secretarias
2

GOBERNACION

Gobernador
1

Secretarias
2

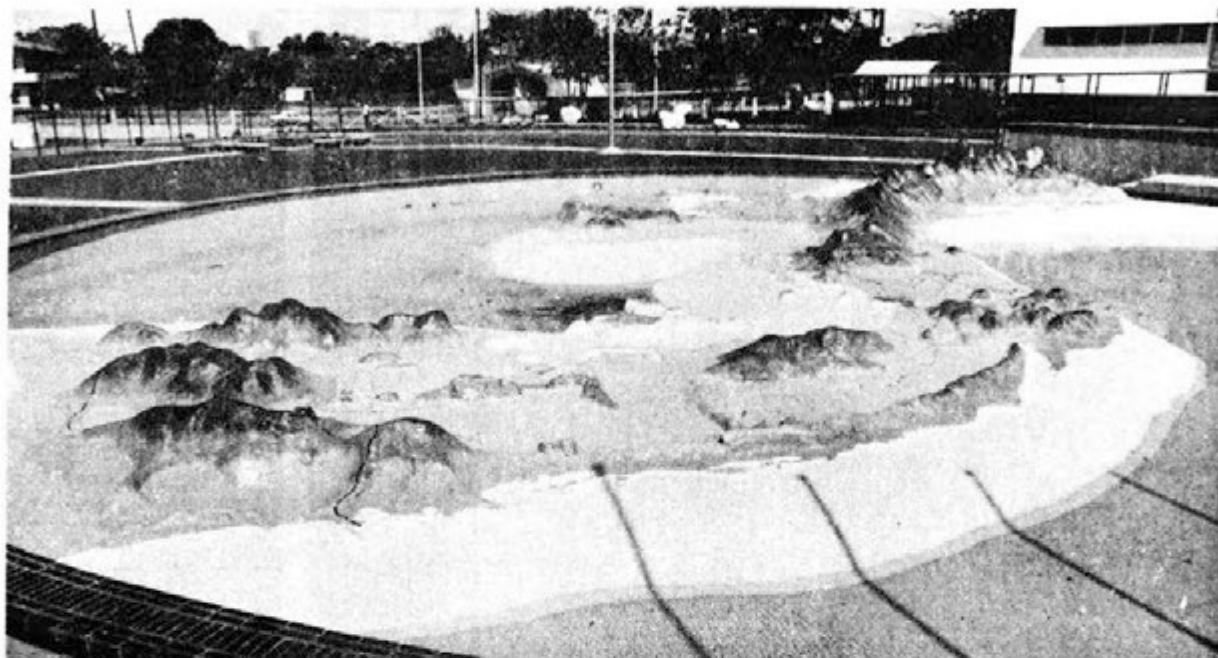
Mensajeros
1

Vice-Gobernador
1

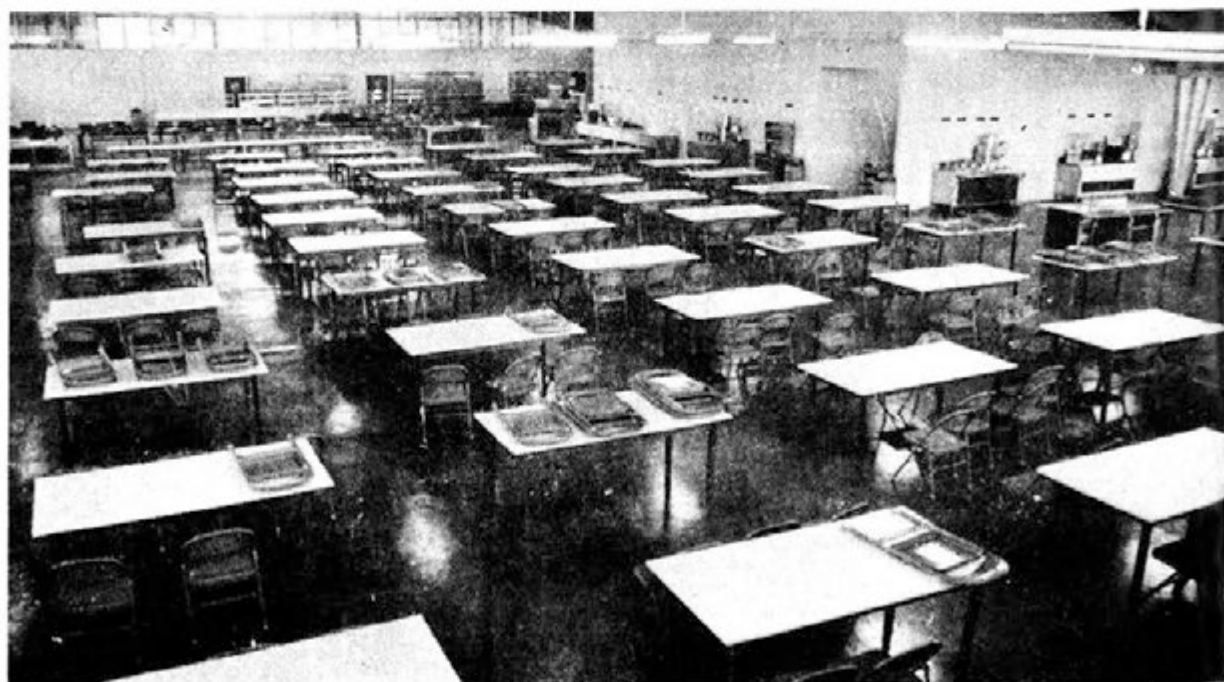
SERVICIOS HOTELEROS Y HOSPITALARIOS

SUPERVISION

Coordinador		Secretarias	Supervisores
1		1	13
Mucamas	Aseadores	Recibidoras	Despachadoras
89	63	17	16
Recepcionistas	Jefes de Dormitorios		Jefes de Aseo
15	9		8
Inspectores	Telefonistas	Mantenimiento	Plomeros
8	4	1 Jefe	5
	Electricistas	Carpinteros	1 Jefe
	5	8	
	1 Jefe		
	Primeros Auxilios		
	1 Enfermera		



Arriba, mapa de relieve del Istmo de Panamá modelado en la Villa.
Abajo, Comedor No. 1 de la Villa.



Las dos primeras banderas nacionales que ondearon en la Villa, de Panamá y Cuba, cuyas Delegaciones hicieron su entrada casi simultáneamente.



El pabellón panameño es enarbolado en la Villa.

BIENVENIDOS A LA VILLA

Durante su permanencia en Panamá, sus comidas serán servidas en un solo comedor dividido en dos secciones y que corresponde a las necesidades especiales de los atletas. El Comité Organizador de los Undécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe diseñó este edificio según las necesidades que requiere un auto-servicio de comidas tal como fué delineada en la Villa Olímpica de Ciudad de México.

OBRA

El Comedor de la Villa Deportiva Centroamericana y del Caribe está dividido en dos alas, cada ala con 200 mesas y la capacidad del comedor es de 1200 personas sentadas.

En las entradas laterales de cada ala se encuentra una serie de lavamanos e instalaciones sanitarias a fin de que se cumplan las normas de higiene.

En cada ala se encuentra una barra de autoservicio en forma de "J", en la cual se presentarán sopas, carnes, pescados, huevos, vegetales, ensaladas, pasteles, pan y helados. Estas barras tienen un largo de 33 m. cada una. Al terminar éstas, los atletas continuarán por las barras de autoservicio de bebidas, en las cuales se encontrarán máquinas de refrescos naturales y gaseosas, fríos y calientes.

El comedor está adecuadamente ventilado por 16 ventiladores inyectores y con 10 extractores.

En la parte posterior del comedor se encuentra la cocina, diseñada técnicamente por expertos de Balsa-Ara, S.A., y que con su moderno equipo de producción capaz de preparar 243,000 comidas, presentará más de 2 millones de platillos.

Dicha cocina está dividida en diferentes departamentos, tales como cocina caliente, cocina fría, cuartos de almacenamiento, de congelación de refrigeración, de lavado de equipo y de basura.

La dirección ejecutiva de los Servicios Alimenticios está en manos de técnicos y expertos de Balsa-Ara, S.A., los cuales supervisaron y elaboraron los servicios alimenticios de los XIX Juegos Olímpicos que tuvieron lugar en la Ciudad de México en Octubre de 1968.

SALUDO DE BIENVENIDA A LA VILLA DEPORTIVA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE

Estarán a su servicio 345 empleados que trabajarán en dos turnos. Esos empleados recibieron un adiestramiento intensivo y un curso de manipulación de alimentos que fue impartido por el Departamento de Saneamiento Ambiental y controlado por la Dirección del Departamento de Salud Pública de Panamá.

Este personal fué sometido a todos los exámenes médicos necesarios antes de ser contratados.

ALIMENTACION

La selección de los proveedores de alimentos se elaboró de acuerdo con los resultados de calidad de sus productos, la higiene y el control bacteriológico que fueron efectuados durante el período de los últimos 6 meses y de los Juegos mismos. Las entregas de comestibles serán diarias: Los vegetales y las frutas serán servidas a los atletas el mismo día de su entrega.

MENUS

Los menús fueron planeados por el servicio profesional de expertas dietistas, para complacer el gusto, la variedad, el sabor y la adecuada nutrición.

Tres menús balanceados y variados serán servidos cada día durante el período de entrenamiento y de los Juegos mismos.

Esta amplia selección de platillos permitirá a los atletas escoger una dieta alta en proteínas y calorías, como corresponde a las necesidades nutritivas de competición.

Cada menú diario incluirá la siguiente selección:

DESAYUNOS

Jugos de frutas y vegetales
Frutas Frescas
Cereales con crema o leche
Huevos
Carnes y Quesos
Pan y Mantequilla
Mermeladas
Café, Té, Leche fresca
Chocolate

COMIDAS Y CENAS

Sopas
Carne, Pescado o Huevos
Variedades de vegetales
verdes, amarillos y farináceos
Ensaladas de carne, pescado,
vegetales o frutas frescas
Variedades de postres
Pan y Mantequilla
Variedades de bebidas

CAJAS DE ALMUERZO Y BOLETOS DE COMIDA

Para proporcionar un servicio de alimentación práctico para los atletas que se encuentran practicando o compitiendo en los terrenos alejados del comedor de la Villa Deportiva Centroamericana y del Caribe, se ha elaborado una caja de almuerzo en la cual se ofrece una comida completa. Dicha caja contiene los siguientes alimentos:

Medio Pollo
Emparedados de rosbif y queso
Huevos duros
Pastel de fruta
Fruta Fresca
Pasitas y nueces

El pedido de cajas de almuerzo debe hacerse por medio del encargado de la Delegación el día anterior a su consumo.

La entrega de las cajas de almuerzo se hará contra el recibo original de la orden de pedido y con los boletos de comida correspondiente. Las delegaciones recibirán del Comité Organizador los boletos de comidas para los atletas, boletos que deberán ser entregados al entrar a los comedores.

DIETETICA

Los menús han sido elaborados de acuerdo con las normas nutritivas mundialmente aceptadas y con los criterios de expertos en la rama de la Dietoterapia Deportiva, de manera que la dieta compensa la gran cantidad de energía requerida en las competencias atléticas.

La dieta para atletas incluye los valores nutritivos del régimen básico de alimentación más una complementación que se hará mediante la ingestión de alimentos ricos en calorías, proteínas, vitaminas y minerales, azúcares de fácil digestión y de rápida absorción.

Las proteínas se encuentran en alimentos tales como carne, productos lácteos, pescados y huevos. Las grasas se emplean en menor cantidad por no ser fácilmente digeribles.

Los complementos alimenticios están formados por alimentos ricos en vitaminas y minerales, tales como frutas y vegetales frescos.



Los primeros en la Villa

En todos los casos se determinó aumentar las raciones asignadas para cada elemento con el objeto de permitir a los diversos entrenadores de cada rama deportiva aconsejar al grupo de atletas a su cargo la disminución de las raciones de algún platillo determinado o la supresión total del mismo, sin temor a incurrir en deficiencias dietéticas básicas.

En esta forma los menús satisfacen plenamente las necesidades básicas del atleta. Sus valores dietéticos han sido establecidos mediante un riguroso análisis de los equivalentes nutritivos, siguiendo las técnicas propuestas por la Junta de Alimentos y Nutrición y por el Consejo Nacional de Investigación (E.U.A.). Para el cálculo de los valores nutritivos de estos menús se utilizaron como tabla de referencia los siguientes libros:

1. Composition of Foods, by Bernise K. Watt and Anabel I. Merrill.
2. Foundation of Nutrition by Clara Mae Taylor, Ph. D. and Orrea Florence Pye, Ph. D.

CONTROL DE SALUBRIDAD E HIGIENE

A fin de garantizar que los alimentos que se servirán a los atletas sean de óptima calidad sanitaria, se solicitó el concurso del Director General de Salud Pública, para que designara una comisión sanitaria con el objeto de lograr absoluto control de alimento en los siguientes aspectos:

- a) Control de las empresas proveedoras, nacionales y extranjeras.
- b) Control de los alimentos en sí mismos mediante análisis de laboratorio.
- c) Control de los procesos de elaboración de alimentos en la Villa Deportiva Centroamericana y del Caribe.
- d) Salud y adiestramiento sanitario del personal que manejará los alimentos.

La mencionada comisión del Ministerio de Salud está integrada por los siguientes departamentos:

Departamento de la Región Oriental, la Sección de Farmacia, Drogas y Alimentos, Laboratorios de la Universidad de Panamá y de la Central de Salud Pública, Sección de Saneamiento Ambiental y Consulta de la Oficina Sanitaria Panamericana.

HORARIO DE COMEDORES

Desayuno	6:30	a	9:00
Almuerzo	11:30	a	14:30
Cena	17:30	a	20:30

DISTRIBUCION DE LAS DELEGACIONES EN EL COMEDOR

Para lograr una satisfactoria y correcta distribución de las Delegaciones en el comedor, se consideró la experiencia de los anteriores Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, la relación étnica y el número de componentes de cada Delegación, teniendo en mente el cupo de cada ala del comedor.

EL MENU

Importancia de la alimentación en los Juegos Deportivos

Como los deportes, los hábitos alimenticios han evolucionado en sus varios aspectos a lo largo del desenvolvimiento de la civilización. En la antigüedad la ignorancia de los métodos de preparación de los alimentos determinaba una variedad muy limitada de platillos, ya que no se conocían métodos efectivos de conservación efectivos, tales como pasteurización, homogenización, refrigeración, congelación, preservación y otros.

Desde el principio de nuestro siglo, gracias a los avances tecnológicos y de la medicina, se ha logrado que los alimentos conserven sus propiedades nutritivas.

Los transportes aéreos, marítimos y terrestres han hecho que los alimentos se internacionalicen y que hoy día los participantes de los Juegos Deportivos puedan obtener una alimentación variada en cualquier lugar del mundo.



Oficina del Director Técnico del Servicio de Alimentación. Torsten Sjögren.



Bifes, bifes.



La repostería en los comedores de la Villa Centroamericana y del Caribe.

MENU – ALMUERZO

	APERITIVOS Y SOPAS	ENTRADAS
PRIMER DIA	Minestrone Ensalada de Atún Ensalada del Cheff Ensalada de Lechuga y Tomate Remolachas a la Vinagreta Ensalada de Macarrones	Filete Mignon Pollo a la Cazadora Huevos Revueltos con Jamón
SEGUNDO DIA	Vegetales Frescos Ceviche de Pescado Surtido de Carnes Frías Ensalada de Lechuga, Tomate y Cebolla Ensalada Waldorf Ensalada de Habichuelas Verdes	Pastel de Carne Salsa de Setas Pollo Frito Corvina a la Parrilla – Salsa Tártara
TERCER DIA	Crema de Zanahorias Delicias Marinas Rollitos de Jamón a la Jardinera Ensalada de Lechuga y Tomate Ensalada de Vegetales Mixtos Ensalada de Repollo y Piña	Rosbif en su Jugo Mero a la Parrilla Lasagna Italiana
CUARTO DIA	Guisantes Secos Sardina a la Jardinera Ensalada de Pollo Ensalada de Lechuga y Tomate Ensalada de Papas y Huevo Ensalada de Coliflor Marinada	Asado de Res a la Londres Jamón a la Hawaiana Pescado Entomatado
QUINTO DIA	Porotos y Papa Ensalada de Langosta Mortadela Garní Ensalada de Lechuga y Tomate Ensalada de Piña y Queso Requesón	Bistec Minuto Lomo de Cerdo - Salsa Natural Camarones Empanados - Salsa Tártara

VEGETALES

Papas Fritas
Arroz con Azafrán
Tallos de Brcol
Tomates Provenzales

Papas al Vapor
Pasta con Queso al Horno
Guisantes Verdes
Maíz Tierno

Papas al Horno
Arroz con Setas
Zanahorias y Guisantes
Chayotes al Vapor

Papas Lyonesas
Arroz con Maíz
Tallos de Brcol
Tomate y Apio Guisado

Plátanos Fritos
Arroz a la Jardinera
Habichuelas Verdes
Remolachas Escarchadas

POSTRES Y QUESOS

Gelatinas y Pudines
Torta de Vainilla
Pastel de Manzana
Higos en Almíbar
Naranja Injertada
Quesos Surtidos

Gelatinas y Pudines
Torta de Chocolate
Pastel de Pasitas
Campota de Frutas
Plátanos en Jugo de Naranja
Quesos Surtidos

Gelatinas y Pudines
Panqué
Pastel de Cerezas
Compota de Frutas
Piña en Rebanadas
Quesos Surtidos

Gelatinas y Pudines
Torta de Vainilla
Pastel de Durazno
Albaricoques en Almíbar
Mandarinas
Quesos Surtidos

Gelatinas y Pudines
Torta de Chocolate
Pastel de Manzana
Jalea de Guayaba
y Queso Blanco
Fruta de la Temporada

MENU – CENA

	APERITIVOS Y SOPAS	ENTRADAS
PRIMER DIA	Ensalada de Sardinas y Huevos Jamón y Queso Suizo a la Jardinera Ensalada de Lechuga y Tomate Ensalada de Duraznos y Queso Requesón Ensalada Rusa	Ternera Escalopini Bistec de Hígado de Res Encebollado Pierna de Cordero Asado Salsa de Menta
SEGUNDO DIA	Consomé de Pollo Coctel de Camarones del Golfo de Panamá Salami Genoa Ensalada de Lechuga y Tomate Espárragos Marinados Apio Relleno con Queso	Milanesa de Res Pavo al Horno - Salsa Natural Tortilla de Acelgas y Jamón
TERCER DIA	Pollo y Tallarines Ensalada de Salmón Lengua de Res Garní Ensalada de Lechuga y Tomate Ensalada de Peras Esmeralda Ensalada de Zanahorias, Manzanas y Pasitas	Guisado de Carne y Vegetales Pollo al Horno Corvina Emapanada Salsa Tártara
CUARTO DIA	Consomé con Huevo Arenque en Crema Pavo Frio - Salsa de Arándanos Ensalada de Lechuga y Tomate Ensalada de Huevo sobre Pimiento Verde Ensalada de Zanahoria con Pasitas	Hamburguesa con Cebolla Pollo a la Rey sobre Pan Tostado Tortilla de Setas
QUINTO DIA	Pollo con Arroz Pescado Ahumado Garní Prosciuto y Melón Ensalada de Lechuga y Tomate Ensalada de Papa Huevos Rellenos	Sirloin a la Parrilla Pescado Escalfado con Mantequilla y Limón Espagueti con Salsa de Carne

VEGETALES

Papas Salteadas
Arroz Pilaf
Frijoles Guisados
Zanahorias con Mantequilla

Puré de Papas
Arroz Pilaf
Frijoles Rojos Guisados
Espinacas Hervidas

Puré de Calabazas
Arroz Blanco
Lenteja Guisada
Espárragos con Mantequilla

Papas con Perejil
Arroz con coco y Guandú
Calabacitas con Mantequilla
Acelgas Hervidas

Picadillo de Papas
Arroz Blanco
Frijoles Guisados
Vegetales Mixtos

POSTRES Y QUESOS

Gelatinas y Pudines
Torta de Chocolate
Pastel de Cerezas
Duraznos en Almíbar
Fruta de la Estación
Quesos Surtidos

Gelatinas y Pudines
Panqué
Pastel de Durazno
Casquitos de guayaba
y Queso Blanco
Sandía
Quesos Surtidos

Gelatinas y Pudines
Torta de Vainilla
Pastel de Limón
Ciruelas Pasas en Almíbar
Melón
Quesos Surtidos

Gelatinas y Pudines
Pastel de Piña
Torta de Chocolate
Pasta de Guayaba y Queso Blanco
Ambrosía
Quesos Surtidos

Gelatinas y Pudines
Panqué
Pastel de Limón
Compota de Frutas
Papaya
Quesos Surtidos



Dra. Nivea García, dietista ejecutiva del Servicio de Alimentación.



Una de las dos alas del comedor de la Villa a la hora del almuerzo.



Ummm!



Un poco más.....sí?



Atletas y auxiliares recorren la barra de autoservicio mientras otros terminan de comer.



Mario Garcerán, Sub-Administrador de la Villa Centroamericana y del Caribe, con parte de su personal.



Entrenamiento de los Atletas en la Villa



Pareja de atletas en exhibición bailable en una de las noches de recreación en la Villa Centroamericana y del Caribe.



Charla femenina en la Villa



Dr. Víctor M. Pareja, Jefe del Servicio Médico

SERVICIOS MEDICOS

En el mes de agosto de 1968, con motivo de los XIX Juegos Olímpicos que se celebraron ese año en Ciudad de México, el Comité Olímpico Panameño convocó a los médicos que ejercían su profesión en las actividades deportivas para considerar su agrupación en una entidad especial. Concurrieron a la cita los doctores Alberto Bissot Jr., Gilberto Chanis, Olmedo Duque, Rubén D. Fábrega, Roberto Icaza, Rubén D. Merel, Juan Nicosia, y Víctor M. Pareja G. Conviniere en fundar la Federación Panameña de Medicina del Deporte y los presentes quedaron como miembros fundadores. Eligieron la primera directiva de la misma, formada así:

Presidente	Dr. Víctor M. Pareja G.
Vice-Presidente	Dr. Olmedo Duque
Secretario	Dr. Augusto Ospino
Tesorero	Dr. Gilberto Chanis
Vocales	Dr. Juan Nicosia M., Dr. Rubén D. Merel

La Federación se hizo representar en el XVII Congreso Mundial de Medicina del Deporte, que se efectuó en Ciudad de México antes de las Olimpiadas, por los doctores Gilberto Chanis, Roberto Icaza, Rubén D. Merel y Víctor M. Pareja G.

EQUIPO MEDICO NACIONAL

Con motivo de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del

Caribe, el Comité Olímpico de Panamá nombró en el mes de mayo de 1969 veintidós (22) médicos de la Federación de Medicina del Deporte, a quienes encargó de atender los problemas de salud, alimentación y lesiones de los atletas pre-seleccionados para participar en dichos XI Juegos como representantes del deporte panameño.

JEFATURA DE LOS SERVICIOS MEDICOS

En septiembre de 1969 fue escogido el Dr. Víctor M. Pareja G. para organizar los servicios médicos que funcionaron durante los XI Juegos Deportivos Centroamericana-



El Dr. A. Bejarano, Director de los Servicios Médicos de México, en conferencia con el Director General y el Cuerpo Médico de los Juegos.

nos y del Caribe. Lo primero que llamó su atención fue el organigrama del Comité Organizador, que no le pareció funcional, por considerar inconveniente la subordinación de los servicios médicos a la Dirección Técnica, ya que a ésta le corresponden complejas y múltiples atribuciones que no le permiten percibirse debidamente de la estructura y función de los servicios médicos.

A su juicio, los servicios médicos deben conformarse como dependencia directa de los Comités Organizadores, pues las funciones del Departamento Médico consisten en asesorar a ese Comité en relación con los problemas médicos antes y durante los Juegos; en proponer el programa que se debe desarrollar; en recomendar el personal, equipo, mobiliario e instrumental necesario, y coordinar el servicio con las demás dependencias de los Comités.

INSTITUCIONES QUE COOPERARON

Al encargarse el Dr. Pareja de la oficina de Servicios Médicos comen-

zó por establecer las necesidades de personal y equipo y los recursos existentes en las diversas instituciones oficiales, de beneficencia y privadas que podrían colaborar con el Comité Organizador de los Juegos para la prestación de la asistencia médica a las Delegaciones. El Departamento solicitó fundamentalmente cooperación en cuanto a personal, material, equipo e instrumental.

El Ministerio de Salud, la Caja de Seguro Social, la Guardia Nacional, el Hospital Santo Tomás, la Universidad de Panamá, el Cuerpo de Bomberos de Panamá, el Municipio de Panamá, la Cruz Roja Nacional y los Boy Scouts de Panamá colaboraron amplia y eficazmente.

SERVICIOS PRESTADOS

Las Delegaciones debían recibir servicios médico-sanitario-asistenciales. El servicio sanitario-preventivo comprendió los siguientes aspectos: Control sanitario de alimentos y bebidas; control sanitario de la vivienda; saneamiento ambiental;

control sanitario del agua; eliminación de la basura y desechos humanos; eliminación de la flora y fauna nocivas; examen de los manipuladores de alimentos y las vacunaciones pertinentes.

En relación con la asistencia médica, tenía que considerarse el servicio médico domiciliario, la consulta externa en locales apropiados, el servicio médico de consulta externa permanente y el servicio médico de hospitalización.

Los servicios médicos que se brindaron a las delegaciones fueron canalizados hacia el área donde éstas se alojaban, los sitios de entrenamiento y competencias y las áreas de movilización y de hospitalización.

Las personas que recibieron el servicio médico-sanitario-asistencial fueron los miembros de las Delegaciones deportivas y culturales, los miembros de la prensa, radio y televisión y espectadores nacionales y extranjeros.

Con el objeto de obtener el mayor rendimiento, los servicios médico-sanitario-asistenciales prestados a las Delegaciones fueron divididos en dos grupos. El servicio sanitario-preventivo se confió a las autoridades del Ministerio de Salud, a quienes se le suministraron los medios para realizar este trabajo adicional. El Departamento Médico del Comité Organizador se encargó de la organización del servicio médico-asistencial.

Para cumplir la misión médico-asistencial se elaboró un organigrama de los Servicios Médicos del Comité Organizador.



Primeros auxilios



Atleta de la delegación de Puerto Rico asistido por unidades de primeros auxilios.



PRIMEROS AUXILIOS EN EL VELODROMO Ciclista accidentado es conducido a la enfermería.



Carlos Báez, de Puerto Rico, cae extenuado en la pista al terminar la prueba de los 1,500 metros planos y es atendido por uno de los grupos de primeros auxilios.

En la Villa Centroamericana y del Caribe se designó un médico y una enfermera sanitarios para el estudio de cualquier problema epidemiológico que pudiera presentarse.

SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA

Para prestar el servicio de consulta externa en el área de alojamiento se estableció una policlínica en la Villa. A todos los médicos de las Delegaciones visitantes se les entregó un boletín informativo de los servicios médicos. Funcionaron allí dos consultorios de medicina general, uno para varones que sirvió de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y otro para damas de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., además de un consultorio de especialidades que trabajó de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. en las siguientes especialidades: medicina interna, traumatología y ortopedia, cirugía general, cardiología, otorrinolaringología, dermatología y urología.

CUARTO DE URGENCIA

Para el servicio de consulta externa permanente se instaló un cuarto de urgencia donde se aten-

dían los pacientes lesionados en las horas hábiles, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y todas las consultas que se presentaban después de esta hora.

CONSULTORIOS DENTALES

Se establecieron dos consultorios dentales, uno para mujeres y otro para hombres, atendidos por odontólogos del sexo respectivo.

SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Como servicios auxiliares de diagnóstico se estableció un laboratorio clínico que funcionó de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.; un gabinete de Rayos "X" que trabajó de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., y un gabinete de electrocardiografía, de 8:00 a.m. a 12:00 m.

FISIOTERAPIA

El departamento de fisioterapia estuvo a cargo de un especialista de medicina física y rehabilitación. En él se realizaron los tratamientos con corrientes diadinámicas, ultrasonidos, diatermia de onda corta y

tina de remolino para los miembros y estimulador eléctrico.

OTROS SERVICIOS

Para los servicios que no pudieran prestarse en la Villa, se acordó con el Hospital Santo Tomás y el Hospital del Seguro Social la prestación de servicios más especializados como neurocirugía, electroencefalografía, hematología, cirugía cardiovascular, gastroenterología, alergia, etc.

En la policlínica de la Villa se instaló una farmacia para el despacho de las recetas a todos los miembros de las Delegaciones alojadas en ella. El despacho de medicinas en horas de la noche se convino con una farmacia cercana a la Villa.

NOTA:

La segunda parte de la reseña del Jefe de los Servicios Médicos, Dr. Víctor M. Pareja, aparece en la Sección de la Memoria dedicada a los Informes de las Direcciones y Departamentos del Comité Organizador (Anexo Núm. 13).



Dr. José Renán Esquivel, Ministro de Salud, en la inauguración del Congreso de Medicina Deportiva.

CONGRESO MEDICO

Labor colateral de singular importancia fue la que realizó el Congreso Médico celebrado en el anfiteatro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá. Este Congreso laboró durante los días 24, 25 y 26 de febrero de 1970, con asistencia de numerosos profesores de educación física y de todos los socios de la Federación Panameña de la Medicina del Deporte.

Entre sus invitados más distinguidos estuvo, especialmente invitado, el profesor José Pedro Reggi, profesional de amplia experiencia en la medicina del deporte, y también el Dr. Antonio Losada, de Chile, actual presidente de la Confederación Ibero-Americana de Medicina del Deporte. El congreso despertó evidente interés en los problemas de la medicina del deporte entre los médicos y profesores de educación física; sus labores serán de beneficio para los atletas del Circuito de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. Inauguró el Congreso el Dr. José Renán Esquivel, Ministro de Salud de Panamá.

Las actividades del Congreso se sujetaron al siguiente programa:

Martes 24 de febrero

10:00 a.m. INAUGURACION

11:30 a.m. "Aspectos fisiológicos del Entrenamiento" Profesor Dr. Antonio Losada

12:00 m. "Algunos aspectos sobre la evolución antropométrica del hiper morfismo" Dr. Tomás Owens

12:45 p.m. "Lesiones de los atletas durante el período de entrenamiento" Dr. Bie Barranco

Miércoles 25

9:00 a.m. "Ultimas adquisiciones en Fisiología del Deporte" Profesor Dr. José Pedro Reggi

9:30 a.m. "Un error fisiológico" Prof. Carlos M. Pretelt

9:45 a.m. "Datos preliminares sobre un estudio biométrico del atleta panameño" Dr. Tomás Owens y Dr. Carmelo Ciniglio

10:00 a.m. "Régimen higiénico-dietético del deportista en la cultura" Dra. Bertha Pomlaza

10:30 a.m. "Lesiones del Judoka durante el entrenamiento" Prof. Aurelio Chu Yi

10:45 a.m. "Herida del urete producida por traumatismo del manubrio de bicicleta" Dr. Rubén D. Puerta

11:00 a.m. "Lesiones y padecimientos del esgrimista durante su entrenamiento" Dr. Augusto Ospino

11:15 a.m. "Traumatismo nasal en boxeadores" Dr. Augusto Ramos

11:30 a.m. "Analépticos y ejercicios" Dr. Mariano Lamela

11:45 a.m. MESA REDONDA - Cuba, México y Venezuela

Jueves 26

9:00 a.m. "El médico del deporte y el entrenador" Prof. Antonio Losada

9:30 a.m. "La cromatina sexual en el atleta olímpico" Lic. Jesús Figueroa y Dr. Tomás Owens

9:45 a.m. "Límites máximos del rendimiento deportivo - El triunfo en el deporte" Prof. José Pedro Reggi.

10:15 a.m. "Estudio del tipo de actividad nerviosa superior en el deportista panameño" Dr. Carlos M. Malgrat

10:45 a.m. MESA REDONDA - Colombia, Salvador y Puerto Rico

ACTIVIDADES SOCIALES

Miércoles 25 Paseo por el Canal de Panamá

Jueves 26 Agasajo del Comité Organizador



El Dr. Olmedo Duque, Presidente de la Federación de Médicos del Deporte, dá la bienvenida a sus colegas en el acto de inauguración del Congreso de la Medicina Deportiva en la Universidad de Panamá.

Médicos, técnicos, entrenadores y funcionarios del Comité Organizador asisten a una de las conferencias de la Primera Jornada Técnica de medicina deportiva.



SERVICIOS INFORMATIVOS

CENTRO DE PRENSA

El Centro de Prensa fue instalado en el Instituto Justo Arosemena, bien cercano a la Villa Centroamericana.

Como Director fue designado Danilo E. Luna.

1. CREACION

La preparación del proyecto del Centro de Prensa, como sección de la Dirección de Cultura y Promoción del Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, comenzó seis meses antes de la celebración del torneo.

La selección del Instituto Justo Arosemena para alojar el Centro se hizo sobre la base de ciertas condiciones especiales, como su cercanía de la Villa Centroamericana, donde tendrían alojamiento las Delegaciones a los XI Juegos y su situación intermedia en las vías hacia los diversos lugares de competencia que recorrerían los periodistas encargados de seguir el desarrollo de las pruebas.

Los diferentes problemas del proyecto fueron considerados en reuniones de trabajo en la Dirección de Cultura y Promoción. El director del Centro, y el arquitecto Nicasio Sáenz, Inspector del Departamento de Obras del Comité Organizador, participaron en esas reuniones, acordándose la confección del diagrama del Centro y la definición de sus necesidades básicas y servicios.

2. ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS

En los salones del Centro instalaron sus puestos de trabajo las agencias informativas internacionales, como Prensa Asociada, Prensa Unida Internacional, France Presse, La Agencia EFE, las agencias mexicanas y de otros países, con oficinas separadas y dotadas de las comodidades que requería su funcionamiento, incluso aparatos de televisión.

Las agencias de comunicaciones internacionales (Comunicaciones S.A., Comsa WUI, Tropical Radio Telegraph Co. y la All America Cables & Radio, Inc.) instalaron una red de teletipos tanto para uso de las agencias internacionales como para los corresponsales, igual que varias cabinas de transmisiones y para hacer llamadas al exterior.

Para los periodistas independientes y los acreditados por los Comités Olímpicos Nacionales se arregló una amplia sala de redacción con capacidad de trabajo para sesenta personas simultáneamente y con una dotación completa para su labor: máquinas de escribir, mesas especiales de redacción, anaqueles para los periódicos locales, papelería, lápices, mesas de lectura, etc.

Las comodidades para el funcionamiento de los servicios informativos se extendieron hasta el propio país de origen de los periodistas extranjeros. En efecto, el Comité Organizador, a través de la Dirección Técnica y el Departamento de Información y Relaciones Públicas, remitió a cada Comité Olímpico Nacional una cantidad suficiente de planillas de inscripción y documentos de identidad para que los distribuyeran entre los periódicos locales



Vista de frente del Instituto Justo Arosemena, donde funcionó el Centro de Prensa. Allí fueron desplegadas las banderas de todas las delegaciones, así como las de la ODECABE y del Comité Internacional Olímpico.

que desearan enviar corresponsales a los XI Juegos. Esos documentos llenaron la función de credenciales, que obviaron los trámites de aduana a los visitantes y permitió su transporte a los sitios de competencias que les fueron asignados.

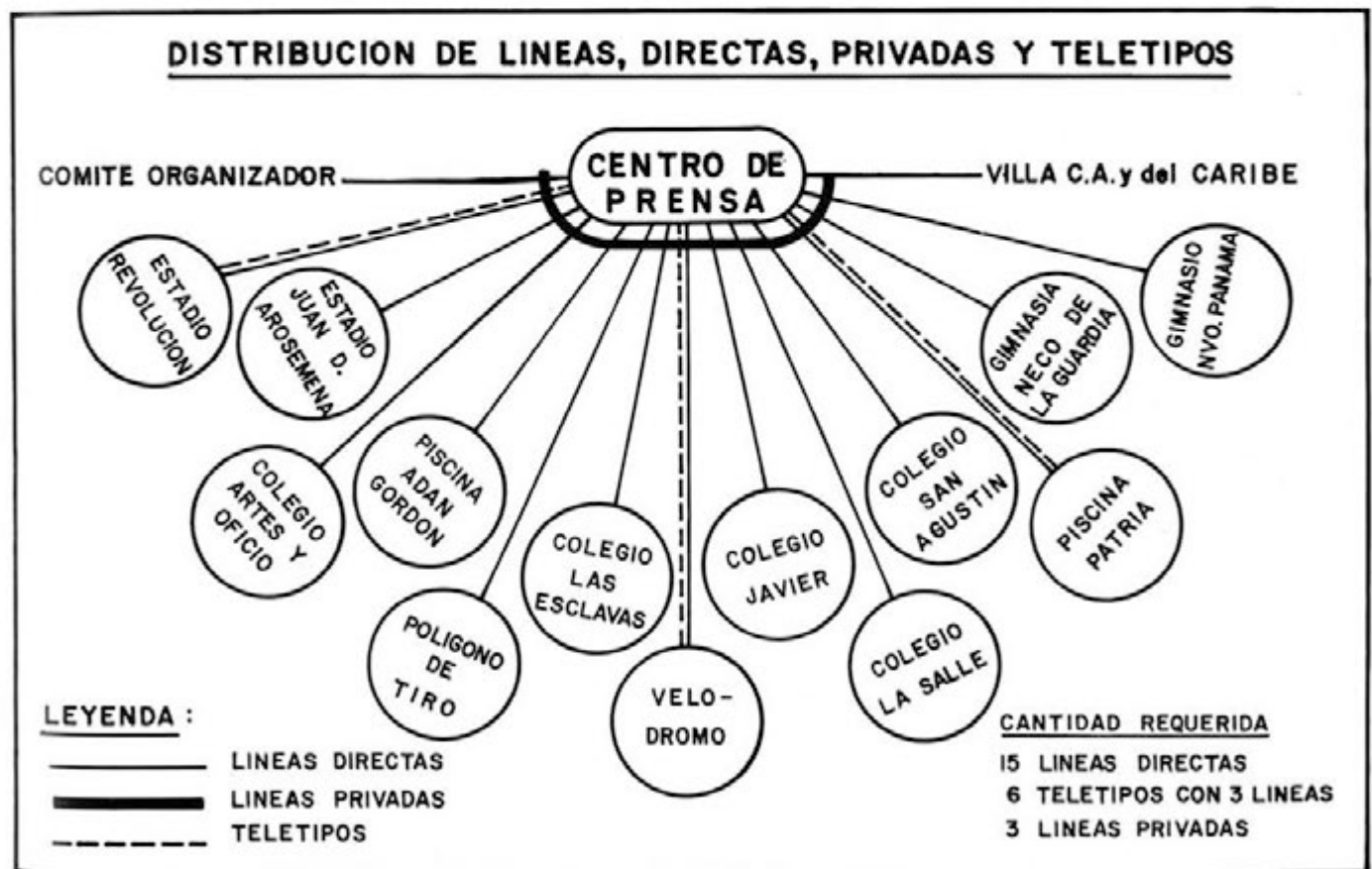
En el Centro de Prensa se instaló también un laboratorio de revelado y copia de fotos y películas con capacidad para el trabajo simultáneo de diez personas, quienes dispusieron de los servicios de tres técnicos laboratoristas contratados por el Comité Organizador. La A. P. y la UPI instalaron sus propios laboratorios.

LOS CENTROS Y LAS NOTICIAS

En la oficina principal del Centro laboraron el Director, los coordinadores y asistentes y el secretariado. Funcionó allí una red de magnetos conectados directamente con cada uno de los sitios de competencia. La red de magnetos aseguraba la recepción instantánea y constante de la información sobre el desarrollo de los eventos en cada sitio en los cuales se habían establecido subcentros de prensa. Un personal especial recibía en el centro dichas informaciones las cuales, una vez verificadas, se ponían en limpio y pasaban al cuarto donde un grupo de empleados a cargo de las multi-

copiadoras hacían las copias necesarias para los archivos y los casilleros de cada deporte, de donde las retiraban los periodistas.

En los subcentros de prensa, ubicados en las instalaciones deportivas, se encontraban los síndicos encargados de seguir el desarrollo de los eventos, a quienes auxiliaban una secretaria, un copiator y un mensajero. En cada subcentro había también máquinas multicopiadoras para reproducir los formularios y resultados oficiales, que se suministraban una vez terminado el evento a los periodistas en el área. Copias de estos formularios y resultados se enviaban inmediatamente como



parte de las compilaciones de la mañana, la tarde y la noche que correspondían a los tres horarios de las competencias.

CASILLEROS Y TABLEROS

En áreas accesibles, cercanas a la sala de redacción y a las instalaciones para la comunicación internacional, se colocaron anaqueles con casillas identificadas con el símbolo de cada uno de los deportes que se desarrollaban en los XI Juegos, en las cuales se colocaban las informaciones sobre el curso de las respectivas competencias.

A lo largo de los pasillos se colocaron tableros en los cuales iban anotándose los aspectos importantes de las justas, tales como el número de medallas de oro, plata y bronce que ganaban los atletas y la lista de los eventos que se realizaban, día a día.

CONSORCIO FOTOGRAFICO

A efecto de suplir las necesidades de los órganos de publicidad que contaban con reporteros pero carecían de fotógrafos se formó un consorcio de varios reporteros gráficos locales, distribuidos en los sitios de competencia. Estos tomaban fotos para suministrarlas a los interesados mediante pago que cubría en parte el costo del material. Los fotógrafos internacionales fueron autorizados para utilizar los laboratorios sin costo alguno, previa identificación ante la secretaría del laboratorio, que formó un registro de los usuarios.

INFORMACION TURISTICA

Funcionó también en el Centro



Casilleros especiales para cada deporte, identificados con las alegorías correspondientes, se usaron para colocar los comunicados de cada evento a medida que iban llegando al Centro de Prensa.

Una moderna sala de redacción con todas las comodidades necesarias para los usuarios fue instalada en la biblioteca del Centro de Prensa.



Los corresponsales de diarios y revistas gozaron de las facilidades necesarias para desarrollar su trabajo en varias oficinas como ésta.

desde el primer día de las competencias una cabina para informaciones de turismo, provista de materiales de información sobre Panamá y los XI Juegos.

TRANSPORTE

Los periodistas disfrutaron de las facilidades de un servicio de transporte constante. Varias veces al día se suministraban vehículos para trasladar al aeropuerto interna-

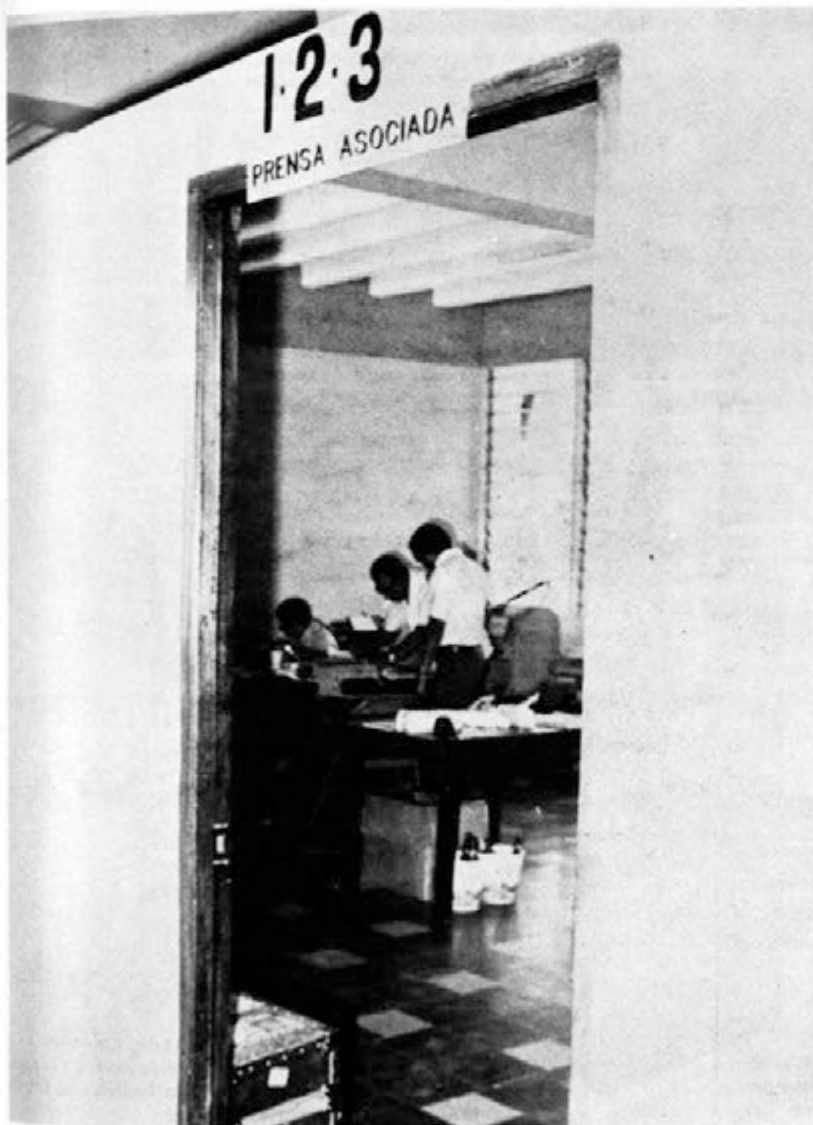
cional de Tocumen a los corresponsales que tenían que enviar material de información por vía aérea.

MEDICINA Y ENFERMERIA

El servicio médico y de enfermería establecido en el Centro trabajó dieciséis horas diarias, listo para cualquier caso de urgencia. Varios de estos fueron, atendidos en el curso de los Juegos, ninguno de mayor importancia.

CAFETERIA

Se instaló en el Centro una cafetería-restaurante donde se vendían a precios módicos comidas populares, bebidas calientes y frías y bocadillos, con una minuta que variaba diariamente. Se instaló también una fuente que suministraba refrescos a los periodistas, visitantes y al personal del Centro, sin costo.



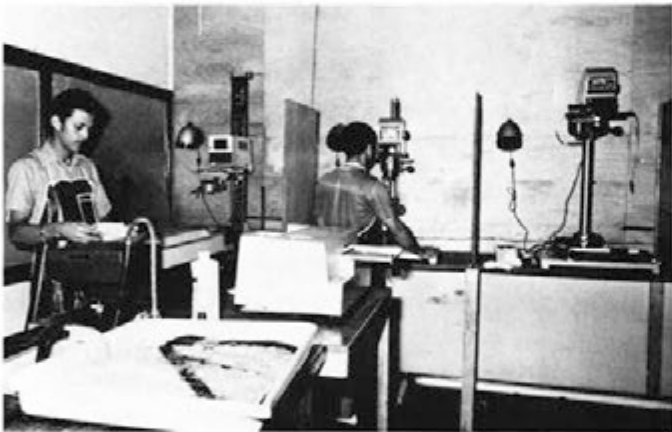
Como ésta de la Prensa Asociada, cada agencia internacional de noticias tuvo su oficina en el Centro de Prensa.



Mesas de trabajo en la Dirección



Varias empresas de comunicación internacional instalaron oficinas en el Centro. Se colocaron además cabinas telefónicas, desde las cuales se hacían transmisiones a ultramar varias veces al día.



El Laboratorio fotográfico contó con moderno equipo de revelado y de ampliación, donde podían trabajar simultáneamente seis corresponsales.



Ubicado en el área del complejo escolar de Paitilla, con fácil acceso a la Villa Centroamericana y del Caribe y a los sitios de competencia, el Centro de Prensa funcionó durante las 24 horas del día.



Máquinas copadoras Xerox y Savin, operadas por personal especializado, laboró desde las 8 de la mañana hasta la medianoche, para facilitar la labor informativa de los corresponsales.



El Presidente de la Liga Panameña de Radioaficionados, Julio C. Morales, transmitiendo mensajes de los atletas en los estudios montados por esa institución en la Villa Centroamericana y del Caribe, como parte de los Servicios Informativos.

EL FUEGO OLIMPICO

Esta tradición se originó con las Olimpíadas de la Antigüedad.

En los Juegos Centroamericanos y del Caribe comenzó a usarse en México con el nombre de "Llama Azteca", con ocasión de los Primeros Juegos. Fue encendida por primera vez en la cima de la montaña La Estrella, a varios kilómetros de la capital mexicana. Se revivía así una costumbre azteca, bastante anterior al descubrimiento de América.

Los aztecas creían que el sol dejaba de alumbrar cada medio siglo por un tiempo y que pronto no alumbraría más. Por esa razón encendían una gran hoguera, rogándole a su Dios Sol que los perdonara, después de haber dedicado el día a hacerle ofrendas. La ceremonia incluía no sólo ofrecimientos sino festividades de toda clase y, según algunos narradores, se celebraban también pruebas deportivas.

Con motivo de los Primeros Juegos en Ciudad de México, el Comité Organizador decidió revivir el acto de la hoguera de La Estrella, pero, desde luego, con ceremonias modernas. Fue un acto impresionante, de un gran esplendor.

Desde lo más alto de la montaña, cien corredores iniciaron un recorrido de relevo con la Antorcha Azteca, prendida en la gran hoguera histórica. Después del cambio de corredores en varias estaciones, la Antorcha llegó a Ciudad de México, Sede de las competencias que daban nacimiento a estos Juegos Deportivos Regionales. Con ella se encendió la urna especialmente construída con ese fin en una parte alta del Estadio donde se inauguraban las primeras celebraciones deportivas y culturales de la Región con el auspicio del Comité Internacional Olímpico.



Recorrido de la Llama Azteca (Fuego Centroamericano y del Caribe).

LLEGADA DE LA LLAMA A PANAMA

Encendida en la hoguera de la Montaña La Estrella, a varios kilómetros de la capital mexicana, la Llama Azteca —su nombre original— fue transportada por diversos corredores hasta el aeropuerto internacional de México, entregada allí al distinguido ex-atleta panameño, astro de los II Juegos y otros torneos internacionales, Ing. Fernando Navarro.

El martes 24 de febrero a las cuatro de la tarde descendió en el aeropuerto Enrique Malek de la ciudad de David, situada a 600 kilómetros al noroeste de la ciudad de Panamá, el avión especial que traía al Ing. Navarro con la Antorcha. Lo recibieron el Director General del Comité Organizador, Rigoberto Paredes; el Director Técnico, Luis F. Hurtado, y Patricio Sterling, quien organizó la carrera de relevo de la antorcha desde David hasta el Estadio Revolución. El General de Brigada Omar Torrijos H., Vicepresidente del Comité Organizador, recibió de mano del Ing. Navarro la Antorcha para llevarla hasta un alto tablado en cuyo frente flameaban los pendones de los países participantes en los Juegos.

Después que el presbítero Monseñor David Núñez, Obispo de David, bendijo la Antorcha, el Presidente del Comité Organizador, Carlos Eleta Almarán, la entregó al Gobernador de la Provincia de Chiriquí, José Mulino, y éste la puso en manos de su hijo José, quien tras correr un corto trecho la entregó al primer deportista que habría de recorrer los mil primeros metros de los quinientos noventa y dos mil (592.000) que la carrera comprendería. Prosiguió ésta día y noche hasta llegar al Puente de las Américas, que da entrada a la ciudad de Panamá por el suroeste, en la tarde del 27 de febrero. Desde allí fue llevada a las ruinas de Panamá La Vieja, donde el corredor, de memorable actuación en las competencias de antaño, Jennings Blackett, la entregó al Gobernador de la Provincia de Panamá, Miguel Angel Remón Barletta, quien a su vez la confió al miembro del Comité Organizador Manuel Roy. La ex atleta Lilia Wilson encendió seguidamente la urna especial colocada en el interior de la torre catedralicia de la antigua ciudad.

A las seis y veinticinco minutos de la tarde del otro día, el niño Jorge Ruidíaz tomó la Llama para iniciar una carrera infantil de relevo, el último de cuyos participantes llegó a las puertas del Estadio Revolución a las siete horas y diez y siete minutos de la noche y entregó la Antorcha al veterano y destacado corredor Frank Prince, quien se hallaba a la entrada del coliseo en espera del momento de franquearlo para conducir la Llama a su destino final: la urna situada en lo más alto del Estadio.

El Fuego ardería hasta la Clausura de los XI Juegos.

Con la antorcha de la Llama Azteca, procedente de México, desciende en David, Panamá, el famoso ex-atleta y técnico panameño Fernando Navarro.



La antorcha del Fuego, entregada por su portador Navarro al Vicepresidente del Comité Organizador, General de Brigada Omar Torrijos H; éste la lleva jubiloso a la tribuna protocolaria.

Al llegar a la ciudad de Panamá, tras el recorrido desde David, el veterano atleta Jennings Blackett entrega la Antorcha al Gobernador de la Provincia, Miguel Remón Barletta.



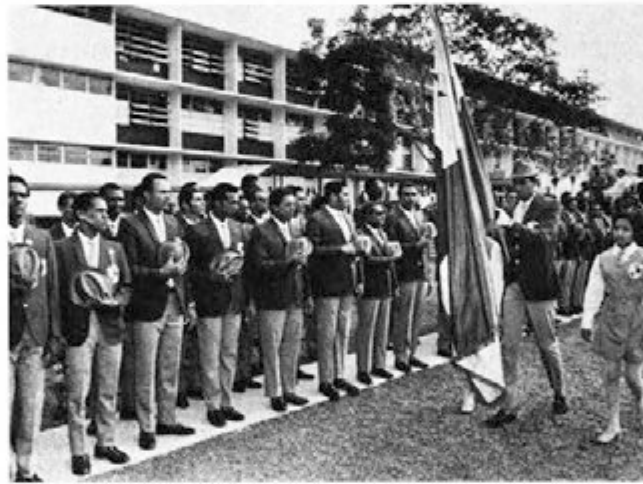
La Medallista de Oro de los Juegos del 38, Lilia Wilson, enciende la urna temporaria instalada en Panamá Viejo. De allí el Fuego sería llevado al día siguiente al Estadio Revolución.



EL PABELLON PANAMEÑO



El Presidente de la Junta de Gobierno, Ing. Demetrio B. Lakas, entrega el pabellón nacional panameño al Presidente del Comité Olímpico de Panamá, Virgilio E. de León, en ceremonia protocolar realizada en la Villa Centroamericana y del Caribe. Es ese el emblema que portaría el abanderado de la Delegación panameña en el desfile inaugural de los XI Juegos al día siguiente.



Transferido el pabellón al que sería el abanderado del contingente panameño, Julio Osorio, éste lo pasea frente a los atletas reunidos en la Villa para el acto.

El Presidente de la Junta de Gobierno, Ing. Demetrio B. Lakas, recibe en su despacho al Presidente de ODECABE, José Beracasa, acompañado por el Presidente del Comité Olímpico de Panamá, Virgilio de León, el Coordinador, Marco A. Gandásegui, y el Director de Protocolo y Ceremonial del Estado, Camilo Levy Salcedo.



**LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ODECABE - 1970
RESUMEN**

En esta Asamblea, con la asistencia de Presidentes o Miembros de los 22 Comités Olímpicos Nacionales que enviaban representación a los XI Juegos, se discutieron los once puntos del temario obligatorio de estas reuniones:

Designar los integrantes del Comité Ejecutivo

Seleccionar la ciudad donde se celebrarán los próximos Juegos y fijar la época de su realización.

Determinar el Programa Oficial de esos Juegos

Nombrar el Jurado de Honor

Aceptar, confirmar o rechazar solicitudes de admisión en la ODECABE

Estudiar proyectos de reformas de los Estatutos

Considerar el Presupuesto de la Organización

Conocer el estado de cuentas que presente el Tesorero del Comité Ejecutivo

Conocer el Informe del Comité Ejecutivo

Tomar todos los acuerdos que tiendan a consolidar los principios fundamentales de la Organización. (Las resoluciones adoptadas por la Asamblea General obligan a todos los integrantes de la Organización aunque no hayan tomado parte en su aprobación.)

Los tres puntos principales del Temario fueron debatidos y resueltos de la siguiente manera:

PROGRAMA DE LOS DUODECIMOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

La Comisión presenta una lista de 14 deportes para el Programa de los Duodécimos Juegos

El Delegado de Colombia solicita aclaración sobre la exclusión del deporte ecuestre. La Presidencia expresa que no ha habido exclusión alguna sino recomendación de los deportes que deben comprender los próximos Juegos. En atención a las indicaciones de la Presidencia, el Delegado de Colombia propone la inclusión del deporte ecuestre.

El delegado de México pide informe sobre la inclusión del Tenis. El Presidente de la comisión expone que no pueden incluirse todos los deportes aprobados por el Comité Internacional de los Juegos Olímpicos, ya que no siempre las Sedes están en capacidad de presentarlos todos, razón por la cual la Comisión se atuvo al mínimo señalado en el artículo 29 de los estatutos, que contiene solo doce en el entendimiento de que podrían añadirse otros.

El Delegado de México, señor Sáenz, propuso la inclusión del Tenis, en atención a solicitud reiterada del Comité Olímpico de su país.

El Presidente anunció que la lista en consideración abarcaba los siguientes dieciocho deportes: Atletismo, Baloncesto, Beisbol, Boxeo, Ciclismo, Ecuestre, Esgrima, Fútbol, Gimnasia, Hockey, Judo, Levantamiento de Pesas, Lucha Libre,



En la Asamblea General Ordinaria de ODECABE celebrada en el Palacio Legislativo de Panamá entre el 27 de febrero y el 1o. de marzo, el Ministro de Educación, José Guillermo Aizpú, habla durante la apertura de la Reunión. Abajo, quince de los veintidós Jefes de Delegación escuchan las palabras del Ministro Aizpú.



El Presidente de la ODECABE, José Beracasa, es condecorado por el Ministro de Educación, José Guillermo Aizpú. Observan la ceremonia el Presidente del Comité Organizador de los XI Juegos, Carlos Eleta A., derecha, el Embajador de Venezuela en Panamá, Néstor Coll Blassini (izquierda) miembros de la Delegación venezolana y autoridades oficiales del gobierno panameño.

Natación, Tenis, Tiro, Voleibol y Yatismo.

El Delegado de Venezuela sugirió fijar el mínimo en catorce deportes y agregar el Judo, Softbol, Yatismo y Ecuestre. El Delegado venezolano se adhirió a esta solicitud.

El General Clark Flores manifestó el concepto de que los Juegos Centroamericanos y del Caribe y los Panamericanos deben acercarse cada vez más a los Olímpicos y no simplemente al programa de las federaciones reconocidas por el Comité Internacional Olímpico.

La Presidencia observó que, con los agregados, hasta el momento se habían incluido veinte deportes, los que le parecían constituir una seria carga para la próxima Sede.

La Presidencia resumió los deportes que estaban aprobados y que tenían carácter obligatorio para la Sede: Atletismo, Baloncesto, Béisbol, Boxeo, Ciclismo, Ecuestre, Esgrima, Fútbol, Gimnasia, Judo, Hockey sobre Hierba, Levantamiento de Pesas, Lucha, Natación, Remo, Softbol, Tenis, Tiro, Voleibol y Yatismo.

De este modo quedó aprobado el programa de los Duodécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, con 20 deportes.

COMITE EJECUTIVO PARA EL PERIODO 1970 - 1974

El Presidente nombró la comisión escrutadora constituida para la elección de la próxima Sede.

El Delegado de Cuba, Manuel

González Guerra, manifestó la aspiración de su país a formar parte del Comité Ejecutivo, señalando que en Cuba existe un movimiento deportivo, que si no el mayor de América Latina, es comparable con el mayor que exista en ésta.

El Delegado de la República Dominicana propuso para la Presidencia al señor José Beracasa, de Venezuela. Panamá secundó la moción. Efectuóse la votación secreta, cuyo resultado fue la elección por unanimidad del señor Beracasa.

Para la Vicepresidencia, el Delegado de Cuba propuso al señor Javier Ostos Mora, de México, con la adhesión de los Delegados de Colombia y la República Dominicana. Procedióse a la elección secreta, con el resultado unánime en favor del señor Ostos Mora.

Para la elección de Secretario General, el Delegado de la República Dominicana propuso al señor Felicio Torregrosa, con el apoyo de Puerto Rico. El Delegado de Guatemala propuso al Licenciado Manuel de J. Rivas y fue secundado por el de Nicaragua. Realizada la votación, resultó electo por mayoría el señor Manuel de J. Rivas, de El Salvador.

Para la elección de Tesorero el Delegado de Jamaica propuso al señor George Abrahams y recibió el apoyo de los Delegados de Barbados y la República Dominicana. Se realizó la votación secreta con resultado unánime a favor del señor Abrahams, de Jamaica.

La Presidencia pidió la elección de tres Vocales. Para la primera votación se hicieron las siguientes nominaciones: el señor Virgilio de

León, por el Delegado de Venezuela; del señor Manuel González Guerra, por el Delegado de Puerto Rico, y del señor Juan Isa, por el Delegado de Antillas Neerlandesas. El Delegado de la República Dominicana se unió a la proposición del puertorriqueño.

Hecha la votación hubo empate entre los señores Manuel González Guerra y Virgilio de León, y, repetida con sujeción a los empatados, obtuvo mayoría el señor Virgilio de León, de Panamá.

En la elección de otro Vocal se avanzaron las candidaturas del señor Felicio Torregrosa, por el Delegado de Jamaica, de la señora Ingrid Keller de Schiavani, por el Delegado de Honduras, y del señor Juan Isa, por el Delegado de Antillas Neerlandesas, con la adhesión declarada al primero por el Delegado de la República Dominicana. Procedióse a votación secreta y obtuvo mayoría de votos la señora Ingrid Keller de Schiavani, de Guatemala.

En la elección del tercer Vocal fueron postulados el señor Humberto Chica Pinzón, por el Delegado de Colombia, el señor Pedro Guillermo del Monte, por el Delegado de Puerto Rico, el señor Manuel González Guerra, por el Delegado de Costa Rica, el señor Felicio Torregrosa, por el Delegado de Jamaica, y el señor Juan Isa, por el Delegado de Antillas Neerlandesas. Hubo una primera votación con empate entre los señores González Guerra y Chica Pinzón; al ser repetida, la mayoría de votos favoreció al segundo de los nombrados.

En consecuencia el Comité Ejecutivo para el período 1970-1974 quedó formado así:

<i>Presidente</i>	José Beracasa
<i>Vicepresidente</i>	Javier Ostos M.
<i>Secretario General</i>	Manuel de J. Rivas
<i>Tesorero</i>	George Abrahams
<i>Vocales</i>	Virgilio de León Ingrid de Schiavani Humberto Chica P.

El Presidente propuso para miembros del Jurado de Honor a los señores Manuel Roy, de Panamá, Mordy S. L. Maduro, de Antillas Neerlandesas, y Carlos Raytler, de Venezuela. El Delegado de la República Dominicana propuso al señor Manuel González Guerra, de Cuba, quien declinó, agradeciendo la iniciativa de la República Dominicana. Aceptada por unanimidad la terna propuesta por el Presidente, el Jurado de Honor de los XII Juegos quedó constituido por los nombrados.

El Delegado de Cuba propuso un voto de respaldo al General Clark, quien, no obstante sus quebrantos de salud, ha asistido a la Asamblea General. La moción fue aprobada por unanimidad y se refirió a la Secretaría General la redacción del acuerdo.

El General Clark agradeció la deferencia del Delegado de Cuba, acogida por las Delegaciones, e hizo una exposición sobre varios aspectos del deporte mundial. Manifestó su complacencia como americano por el reconocimiento de que disfrutaban las organizaciones del continente gracias al prestigio que han alcanzado. Anunció que el Congreso Olímpico se efectuará en 1973 y que se hacen esfuerzos para que aparezcan representados allí todos los Comités Olímpicos Nacionales. Consideró recomendable la composición tripartita de las repre-

sentaciones, así: el Comité Internacional Olímpico, los Comités Olímpicos Nacionales y las Federaciones Internacionales. Se refirió a las repercusiones de la carta de Winnipeg, que será estudiada detenidamente en la Asamblea de las asociaciones internacionales. Agregó que le ha pedido el C.I.O. que informe plenamente sobre el significado de la carta de Winnipeg. Prosigió diciendo que los Comités Olímpicos Nacionales de América rinden respeto al Comité Internacional Olímpico, y que aceptan la remisión de los asuntos técnicos a las Federaciones Internacionales por parte del Comité Internacional Olímpico. Consideró que las reuniones de las Federaciones Internacionales tienen gran importancia y señaló la comprensión que hay entre la ODE-CABE y el Circuito Panamericano como ejemplar para otros continentes. Manifestó, para finalizar, su esperanza de que la unidad deportiva centroamericana, bolivariana y panamericana se mantenga vigorosa, para beneficio de la juventud del continente.

El señor Julio Gerlein fue invitado por el Presidente a dirigir la palabra a la Asamblea y así lo hizo. Expresó que, en su carácter de colombiano y de miembro del Comité Internacional Olímpico, deseaba rendir homenaje póstumo a las figuras de Miguel Angel Moenck, representante de Cuba en el Comité Internacional Olímpico, y de Julio Bustamante, venezolano, quienes se distinguieron por sus esfuerzos en el desarrollo del deporte de aficionados.

La sesión, e igualmente la Asamblea, fue clausurada a las tres de la tarde.
(Ver Anexo No. 12).

DESIGNACION DE LA SEDE DE LOS DUODECIMOS JUEGOS

El Presidente puso a consideración el punto ocho de la Agenda, relativo a la designación de la Sede de los Duodécimos Juegos.

El Delegado de la República Dominicana fundamentó la solicitud hecha por Santo Domingo expresando que si se atendía al artículo 33 de los estatutos, a tenor del cual en presencia de varias solicitudes para obtener la Sede de los Juegos se le otorgara a la ciudad que no la hubiese recibido, le parecía que no había discusión en que le correspondería a una ciudad de la República Dominicana. Agregó que el pueblo y las autoridades de su país están unidos en el propósito de responder decorosamente a la designación. Muestra de ello, indicó, es el comienzo de la construcción de un centro deportivo sobre un área de un millón de metros cuadrados y la autorización de la Universidad Autónoma de Santo Domingo para que en su área se constituya una "Villa Olímpica". En ésta podrían acomodar ocho mil setecientas (8,700) personas y se instalarían oficinas especiales para cada jefe de misión. Actualmente funciona allí un comedor que sirve a ocho mil (8,000) estudiantes.

El Delegado de El Salvador confirmó la solicitud de San Salvador y en apoyo de ella leyó un folleto que contiene varios capítulos en que se desarrolla un análisis completo de la capacidad de esa ciudad para cumplir las tareas correspondientes a la realización de los Juegos. Manifestó que también se está realizando un programa con vista al próximo ejercicio de la función de Sede de los Juegos.

El Delegado colombiano razonó la solicitud de su país diciendo, en primer término, que ésta había respondido al interés de Colombia en mantener la continuidad de los Juegos, frente a la posibilidad de que ningún otro miembro del circuito hiciera la solicitud pertinente. Agregó que Colombia se encuentra en una etapa de transformación en orden del deporte y que su Congreso ha destinado rentas propias y suficientes para el desarrollo de los deportes en todas las regiones nacionales. Preciso que se ha candidatizado a la ciudad de Ibagué, situada a mil trescientos (1,300) metros sobre el nivel del mar y con una temperatura agradable, donde se celebrarían en fecha cercana los Juegos

Nacionales, a los que concurrirían tres mil atletas.

El Gobernador del Departamento de Tolima fue favorecido con el uso de la palabra y subrayó el papel de Ibagué como centro musical de su país y del Festival Nacional del Folklore, espectáculo de dimensión internacional. Ibagué, dijo, aspiraba también a ser Sede de los XII Juegos.

Terminadas las exposiciones, el Presidente declaró un receso de diez minutos y designó escrutadores a los señores Henry Prince, de las Antillas Neerlandesas, Capitán Rafael A. Porras, de Nicaragua, e Ingrid Keller de Schiavani, de Guatemala.

Realizadas las votaciones y practicado el escrutinio, el Presidente anunció que la Sede de los Duodécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe había sido conferida a la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

El Presidente solicitó a los representantes de El Salvador y de Colombia que expresaran si aceptan la primera y segunda suplencia. Vista la declinación del Delegado de El Salvador, se otorgó por mayoría la segunda suplencia a la ciudad de Ibagué, y, habiendo manifestado el Delegado de Puerto Rico su anuencia a ocupar la segunda suplencia, le fue otorgada por mayoría de votos a la ciudad de San Juan.



UN GESTO DEPORTIVO. El Delegado de Colombia, Mario García García, felicita al de la República Dominicana, Juan Ulises García Zaleta, al obtener la Ciudad de Santo Domingo la Sede de los Duodécimos Juegos —1974—



El Patrono de los Juegos, el Presidente de la Junta Provisional de Gobierno de Panamá, Ing. Demetrio B. Lakas, camina hacia la tribuna principal acompañado de varias autoridades al hacer su entrada al Estadio.

INAUGURACION DE LOS JUEGOS

El 28 de febrero de 1970 se inauguraron solemnemente los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en el nuevo Estadio Revolución, situado en el Complejo Deportivo de la barriada de Juan Díaz, en los alrededores de la ciudad de Panamá.

Una concurrencia de 22,000 personas —la capacidad máxima— se congregó en el moderno Coliseo para presenciar la ceremonia protocolar de Inauguración y el desfile de 3,289 representantes —atletas y oficiales— de 22 países del Circuito. Ambas cifras constituyeron un récord de integrantes de Delegaciones y de países concurrentes, respectivamente.

El total de competidores, 2,095, estableció, igualmente, una nueva marca.

Salvo algunos breves momentos de vacilación y otros de inevitables demoras, como en el acto de izar las 22 banderas a los acordes de igual número de himnos nacionales, el programa de Inauguración se desarrolló casi impecablemente y con la vistosidad y animación que revisten los días de apertura de éstos los más antiguos Juegos Regionales. (Para alivio de los organizadores de futuros Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, del público y especialmente de los atletas, la Asamblea General de ODECABE dispuso, posteriormente, eliminar ceremonia tan larga como la mencionada y acordó que a partir de los XII Juegos se entonen únicamente los himnos del país Sede y de la Organización, y que las banderas de los países del área sean enarboladas simultáneamente.)

LAS CEREMONIAS

El Vicepresidente del Comité Internacional Olímpico, General José de J. Clark Flores; el Presidente de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe, José Beracasa, y otros miembros de su Comité Ejecutivo, además de los dirigentes y organizadores panameños, se adelantaron a dar la bienvenida al Patrono de los Juegos, el Presidente de la Junta Provisional de Gobierno de la República de Panamá, Ingeniero Demetrio B. Lakas, quien hacía su entrada al Estadio a las cuatro y media de la tarde.

En la tribuna de honor se instalaron, junto con el Patrono de los Juegos y la comitiva mencionada, miembros del Cuerpo Diplomático e invitados especiales, entre los cuales se encontraban ocho miembros del Comité Internacional Olímpico, el mayor número de éstos que hasta entonces había asistido a los Juegos del Circuito.

Los miembros del CIO presentes en Panamá fueron, además de Virgilio E. de León, panameño, los siguientes:

José de J. Clark, mexicano
José Beracasa, venezolano
Julio Gerlein C., colombiano
Eduardo Dibós, peruano
Sylvio Magalhaes Padilha, brasileño
James Worrall, canadiense
Agustín Arroyo, ecuatoriano.

Luego se inició el desfile de las Delegaciones de los países participantes, encabezadas por sus heraldos y abanderados, según el siguiente orden: Puerto Rico, Antillas Neerlandesas, Bahamas, Barbados, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Honduras Británica, Islas Vírgenes, Jamaica, México, Nicaragua, República Dominicana, Surinam, Trinidad-Tobago, Venezuela y Panamá.

(El Protocolo establece que abrirá el desfile la Delegación del país cuya ciudad fue Sede de los Juegos anteriores y que la Delegación de la Sede lo cerrará.)

Concluído el desfile, formadas las Delegaciones frente a las tribunas, el Presidente Lakas enarbola la bandera nacional panameña; se iza igualmente la bandera del Distrito de Panamá por el Alcalde de la Ciudad, Eliécer Alvarado S. Luego la insignia del Comité Internacional Olímpico es levantada por el miembro panameño de esa organización, Virgilio E. de León, quien el Vicepresidente, General José de J. Clark Flores, ha concedido el honor. Los himnos de Panamá y del CIO son ejecutados durante esas ceremonias.

Entregada por el Alcalde de San Juan, Sede de los Juegos anteriores, al Alcalde de Panamá, la bandera de los Juegos es izada.

La Guardia de Honor, que había acompañado a los dos Alcaldes hasta el mástil correspondiente, se retira a su puesto.

A seguidas, de una pieza ejecutada por la banda de música y de haber cantado el Coro Centroamericano el Himno de los Juegos, avanzaron los Presidentes de las Delegaciones para situarse frente a sus respectivas banderas. Uno a uno fueron izando sus lábaros nacionales a los acordes del himno correspondiente. Luego se retiraron a sus puestos.

LAS DELEGACIONES

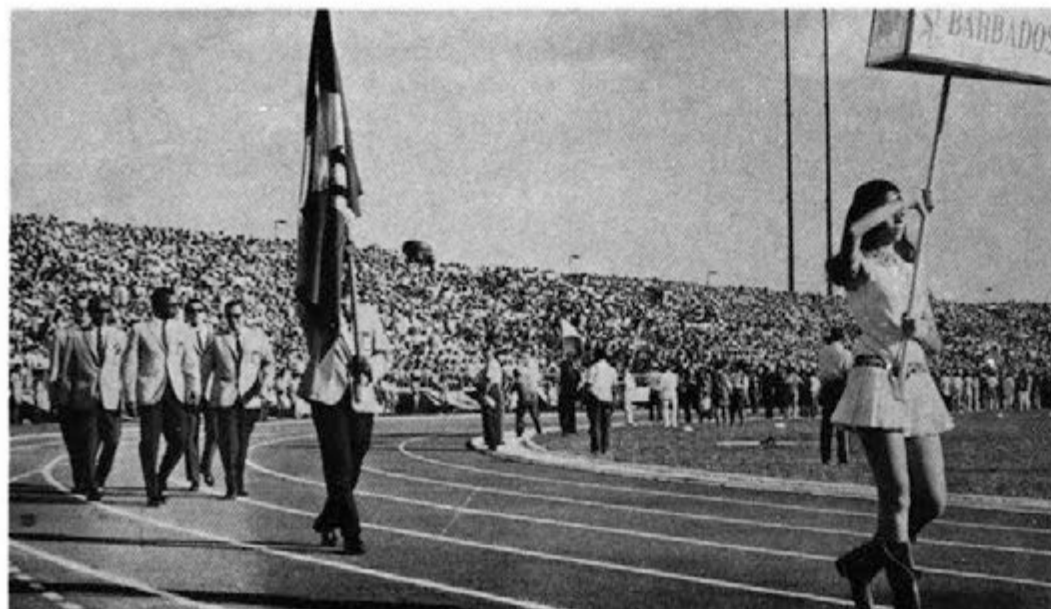


Puerto Rico

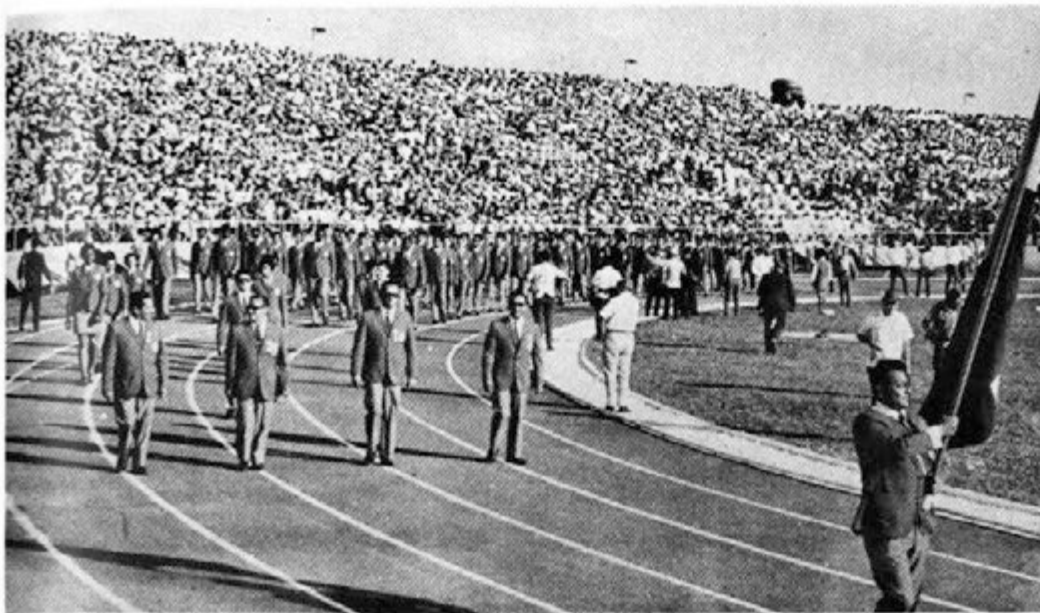


Antillas
Neerlandesas

Bahamas



Barbados



Colombia



Costa Rica

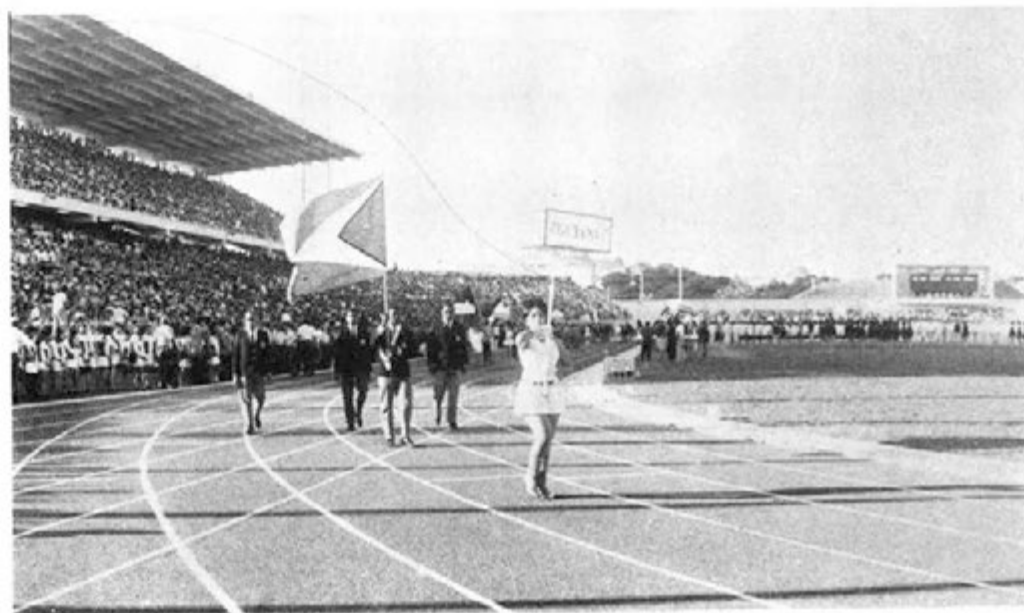
Cuba



El Salvador

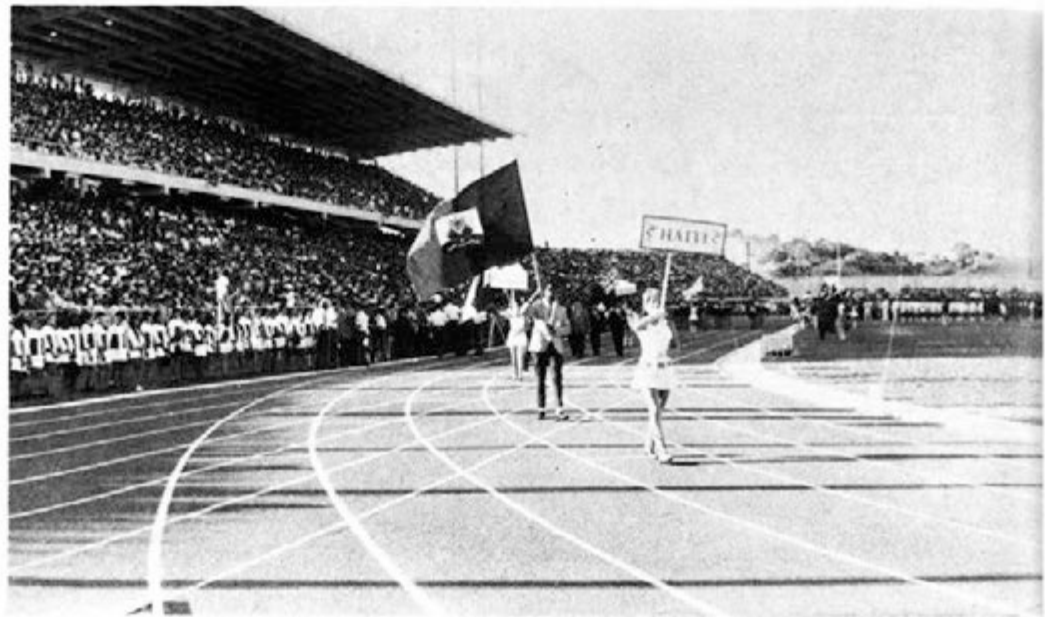


Guatemala



Guyana

Haití



Honduras



Honduras Británica



Islas Vírgenes

Jamaica



México

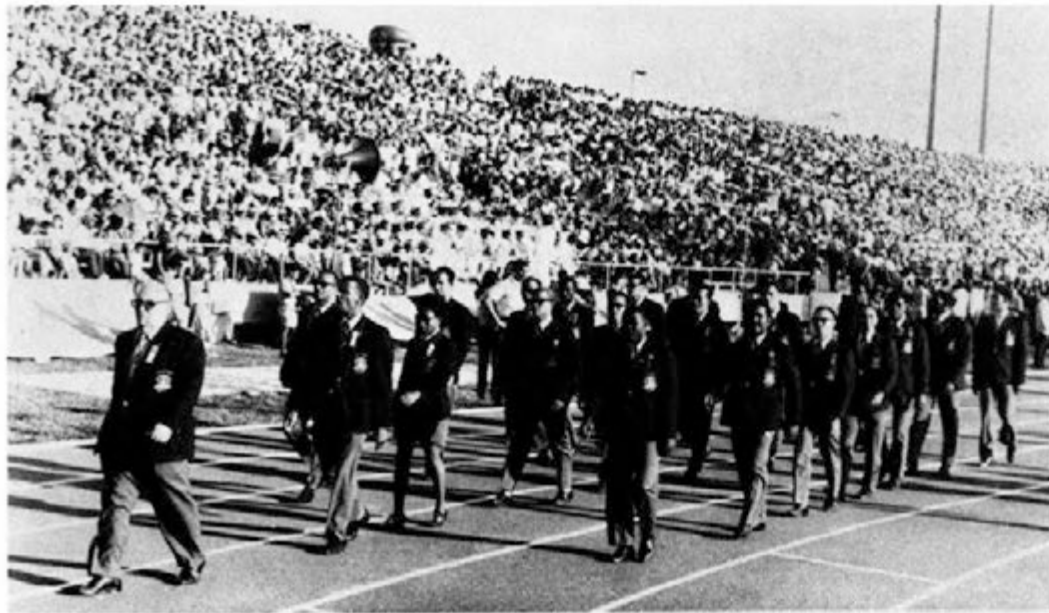


Nicaragua



República
Dominicana

Surinam



Trinidad -Tobago



Venezuela



La Reina Deportiva encabeza la Delegación de Panamá

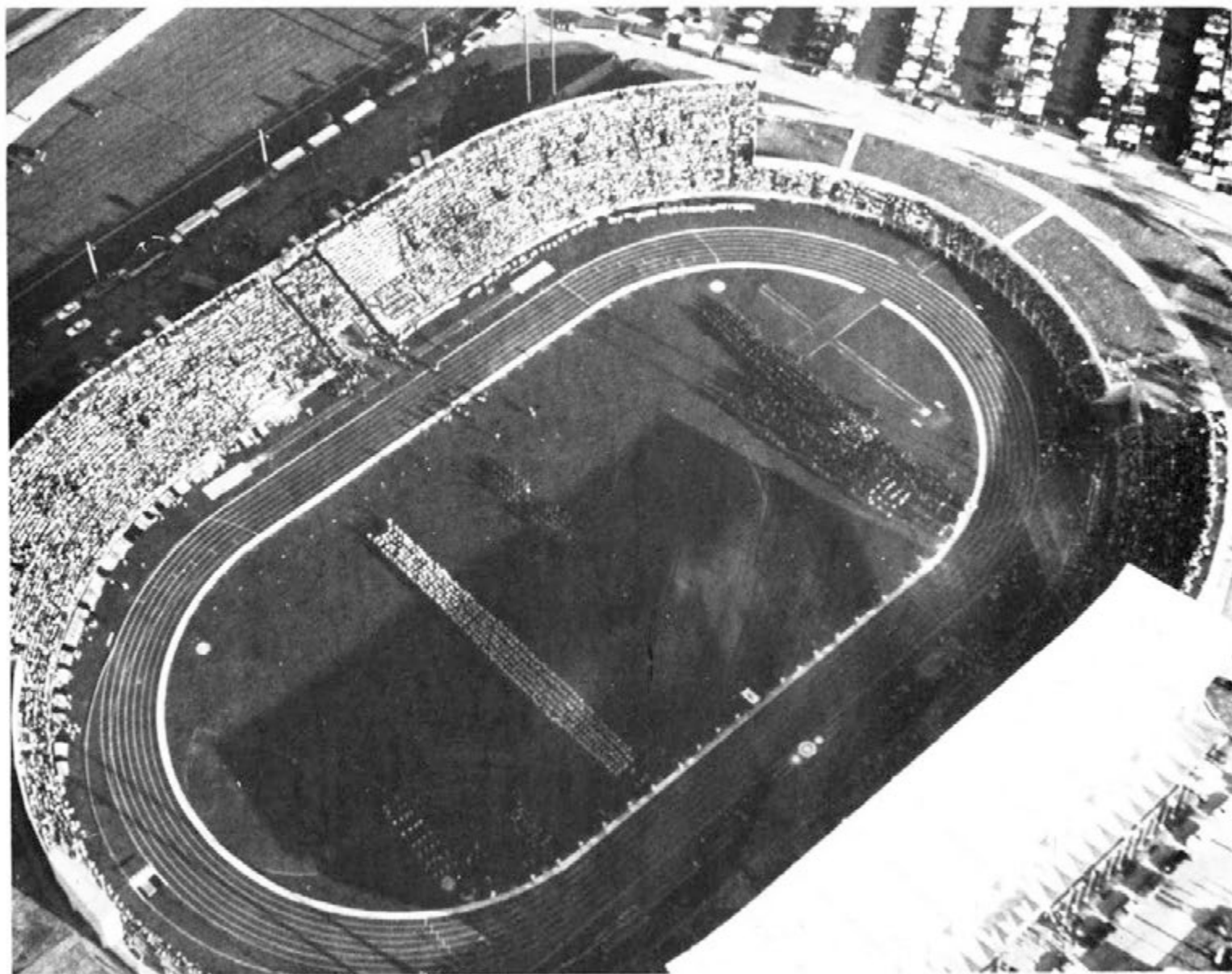




Panamá



Atracción aplaudida: Las Batutas de Guaynabo, de Puerto Rico.



Vista aérea de la Inauguración de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe —28 de febrero, 1970—



Correspondió al Presidente de la Junta Provisional de Gobierno y Patrono de los Juegos izar la bandera nacional de Panamá en el acto de Inauguración.



Las banderas nacionales de los países miembros de ODECABE flamean en el Estadio Revolución el día de apertura luego de ser izadas por los Presidentes de los Comités Olímpicos Nacionales respectivos.



El pabellón nacional del país de la Ciudad Sede sube lentamente el día de la apertura de los Juegos, enarbolado por el Jefe del gobierno y Patrono de los Juegos.



Después de desearle triunfos en buena lid a todos los competidores, el Presidente Lakas declara inaugurados los XI Juegos, como Patrono de los mismos.



El alcalde de San Juan, Puerto Rico, Sede de los Juegos anteriores, hace entrega de la bandera de la ODECABE al Alcalde de Panamá, Eliécer Alvarado, durante la ceremonia de apertura.



Correspondió al Alcalde de Panamá, Eliécer Alvarado, izar la Bandera del Distrito Capital en el acto de Inauguración.



El Presidente del Comité Olímpico panameño y miembro del CIO, Virgilio de León, levanta la insignia de esta entidad, distinción que le hicieron los otros siete integrantes de la institución internacional que vinieron a los Juegos.



El Presidente de ODECABE, José Beracasa, enarbola la insignia de la institución rectora de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



Portada por el ex-atleta panameño Frank Prince, el Fuego Olímpico llega al Estadio en medio de los aplausos y vítores de los espectadores.

EL FUEGO OLIMPICO EN EL ESTADIO

Entró entonces al Estadio el veterano atleta Frank Prince llevando en alto el Fuego Centroamericano y del Caribe y saludó al pasar frente a la tribuna de honor a los dignatarios públicos y deportivos que allí se encontraban. Dirigióse hacia la urna y transmitióle la Llama, que siguió allí brillando día y noche hasta la clausura del festival cultural que son estos Juegos.

Veintidós salvas de artillería, correspondientes al número de los países representados, comunicaron mayor intensidad a la solemnidad del momento. Centenares de palomas mensajeras revolotearon sobre el coliseo y cielo arriba, se desparmaron en todas direcciones. Olas de globos multicolores ascendieron después y, remontándose más y más, perdiéronse de vista.

Correspondió luego al Presidente del Comité Organizador de los Juegos, Carlos Eleta Almarán, dar la bienvenida a las Delegaciones y solicitar al Patrono de los Juegos que hiciese la declaratoria formal de Inauguración. El señor Eleta señaló la significación que en la historia de los Juegos Regionales Centroamericanos y del Caribe tenían los Undécimos, manifestando que no dudaba de que esta vez, como todas las anteriores, la actuación de los competidores estaría presidida por la hidalguía y el espíritu de emulación caballerosa y fraternal.



Prince recorre toda la pista alrededor del Estadio portando la antorcha



El Fuego Olímpico (Centroamericano y del Caribe) arde en la urna luego de ser prendido con la antorcha.



Prince saluda y recibe la aclamación de los espectadores al iniciar su descenso del sitio de la urna.

Las palabras del Presidente del Comité Organizador fueron las siguientes:

“Excelentísimo Señor Presidente de la Junta Provisional de Gobierno, Patrono de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe de 1970; Su Excelencia Señor Miembro de la Junta Provisional de Gobierno; Honorable Vicepresidente del Comité Internacional Olímpico y sus miembros; Honorable Señor Presidente de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe; Sus Excelencias Señores Miembros del Gabinete de Estado; Excelentísimos Señores Miembros del Cuerpo Diplomático y Cuerpo Consular; distinguidas autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la República; señores invitados especiales, señores Delegados, atletas, damas y caballeros:

“A nadie puede escapársele el hecho de que estamos viviendo un capítulo de historia. No sólo de historia del deporte Centroamericano y del Caribe, o de la afición deportiva continental, sino de la historia de la comprensión de la hermandad interamericana.

“Aquí nos encontramos reunidos, por segunda vez desde la fundación de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, los países que integran el Circuito; en esta ocasión, todos. Y no es ésta una reunión de rivales, en que los intereses contrapuestos, los objetivos mezquinos, separan y aíslan a la Delegación de cada país.

“Por el contrario, en Panamá ocurre en este instante la cita de hermanos del Istmo Centroamericano y de la cuenca del Caribe, que traen lo más selecto, lo más sano y lo más fuerte de su juventud para que, en la tabla rasa del campo de juego, se encuentren, dialoguen, compitan y compartan con hidalguía y con fortaleza el sabor del triunfo y también el de la derrota.

“La presencia del mayor número de Delegaciones logrado hasta ahora en estos Juegos da un ámbito de mayor alcance a este acontecimiento de la confraternidad, que tiene como escenario esta tierra panameña. Aquí se ha hecho nuevamente el milagro del encuentro amistoso entre las juventudes de nuestros pueblos, apenas separados por meros accidentes del tiempo y de la geografía.

“Por eso, señores, que me sea permitido, como panameño y como americano, formular, ante todo, los más sinceros votos por que de este festival resulte la fusión de pensamientos, de almas y de propósitos, de la que se nutre la verdadera integración del hombre del continente americano. Tarea ésta que debe quedar como un propósito ulterior, permanente, en el que no deben cejar los hombres y mujeres que logra reunir hoy la tierra istmeña.

“Las obras que se extienden ante nuestra vista y que van a ser el marco físico en que se desarrollarán los XI Juegos, no surgieron del milagro. Constituyen la concreción de voluntades, esfuerzos y recursos de todo un pueblo y del gobierno que rige sus destinos en intuición anticipada de que debíamos edificar instalaciones que guardaran proporción de la técnica y jerarquía con esta reunión masiva de las juventudes deportivas del Circuito.

“Lo que haya de bueno y de aceptable en esas obras, en su aspecto técnico y funcional, ha de acreditarse a ese propósito y a esa acción conjunta. Y las deficiencias que se hagan visibles en ellas, han de quedar como experiencia aprovechable, que Panamá ofrece para beneficio de las ciudades que, en lo sucesivo, han de constituir Sede de los próximos Juegos Centroamericanos y del Caribe.

"Por eso, en mi carácter de Presidente del Comité Organizador de los Undécimos Juegos, en nombre de los deportistas panameños, de los muchos hombres y mujeres que han contribuído y siguen contribuyendo al éxito de este certamen, doy la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los participantes y Delegados presentes; a los periodistas de las Delegaciones visitantes a esta justa memorable. Y expreso el deseo, que yo sé que comparten mis coterráneos, de que el flamear de las 22 banderas americanas aquí izadas, sea como una invitación multicolor, siempre sincera y siempre viva, para que esta reunión de Panamá se haga nudo inseparable de amistad, de comprensión y de americanismo.

"Excelentísimo señor Presidente de la Junta Provisional de Gobierno de Panamá: Como Presidente del Comité Organizador, pido a Vuestra Excelencia, Patrono de estos Juegos, que se digne declarar solemnemente inaugurados los Undécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe."

"DECLARO INAUGURADOS LOS XI JUEGOS"

Tras las palabras del señor Eleta, el Patrono de los Juegos, Ing. Lakas, dirigió un saludo a todos los atletas, a los dirigentes deportivos del área, a las personalidades y al público presente y declaró oficialmente inaugurados los Juegos. Su alocución completa fue la siguiente:

"Distinguidas personalidades y atletas que nos visitan; hermanos todos:

"El Gobierno Revolucionario que me honro en presidir, cuya divisa es la lealtad, el trabajo y la honradez, ha hecho un esfuerzo sobrehumano para poder, en una fecha como la de hoy, cumplir el gran compromiso de la celebración de los XI Juegos Centroamericanos y del Caribe; pero sin duda alguna esta obra no hubiese tenido su feliz culminación, sin el trabajo, la organización y la mística de aquellos funcionarios que integran el Comité Olímpico e hicieron posible que estuviésemos todos reunidos aquí como una sola familia, la familia del deporte.

"Quiero ante todo dirigirme a los deportistas presentes en este solemne acto y que han de competir para llevar a sus respectivos países el galardón que rubrique su victoria; recuerden que no solo gana quien obtiene el triunfo; muchas veces en el aspecto moral la derrota se convierte en victoria. Permítanme formularles un consejo: Participen en estos Juegos y den todo de sí, no sólo para lograr la fama sino para unir los vínculos entre todos los países hermanos que estamos aquí reunidos.

"No deseo terminar estas breves palabras sin manifestar el profundo dolor que me agobia al observar en las filas de la Delegación de Puerto Rico la ausencia de nuestros hermanos del Voleibol, arrebatados violentamente del escenario de la vida por aquella tragedia aérea que laceró nuestros corazones. Necesitamos unirnos espiritualmente para poder hacerle frente a todos los problemas que nos depara el futuro; espero que mi patria sea una patria más para ustedes y que se sientan como en su casa, porque por nuestra parte, estoy seguro que yo, igual todos mis compatriotas, no escatimaré esfuerzos para que así lo sientan. Espero que cuando concluyan estos Juegos Deportivos y abandonen el Istmo, el recuerdo de los días que pasaron aquí los llene de una placentera satisfacción.

Ahora: Declaro inaugurados los Undécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe."

EL JURAMENTO OLIMPICO

En nombre de los atletas, el panameño Ildelfonso Lee prestó el Juramento y sus compañeros lo rubricaron con las manos en alto.

El Coro Centroamericano y del Caribe entonó el Himno de los Juegos y enseguida las Delegaciones, encabezadas por sus portaestandartes, salieron del estadio en forma inversa a la de su ingreso.

Finalizaban así las ceremonias de apertura de los Undécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



"En nombre de todos los competidores, juro "que tomaremos parte en estos Juegos Deportivos respetando y cumpliendo las Reglas que lo rigen, con verdadero espíritu caballeresco, para gloria del deporte y honor de nuestros equipos."



Arriba: El atleta panameño Ildefonso Lee hace el juramento en nombre de todos los competidores.

Abajo: El semicírculo de los Abanderados de las Delegaciones en la ceremonia del Juramento.



Tomado el Juramento de los Atletas, las Guardias Centroamericanas y del Caribe condecoran las respectivas Banderas nacionales de las 22 Delegaciones.



Heráldicas



Guardia Centroamericana y del Caribe



Fuera del Estadio Revolución, el público en busca de sus puertas de entrada el día de la Inauguración de los Juegos.



En las gradas se refrescan



Espectadores que improvisan paraguas para defenderse de la llovizna un día de competencia.



Cinco Reinas del Deporte Centroamericano y del Caribe luciendo los trajes típicos de sus países en el desfile de Clausura. Detrás de ellas, un grupo de polleras, el vestido nacional panameño.



El traje típico panameño en bello despliegue en el Estadio

LA CLAUSURA

Los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe fueron clausurados en la noche del 14 de marzo de 1970 en el Estadio Revolución con un nutrido, vistoso y alegre programa. En este acto final, aunque reducidas las Delegaciones deportivas por la vuelta a sus países de parte o el total de algunas, la masa de los competidores presentes compensó con su entusiasmo las ausencias ocurridas.

No obstante algunos contratiempos menores ocasionados por un fuerte aguacero seguido de pertinaz llovizna, el programa se desarrolló en todos sus puntos, inclusive el festivo Paseo final de los atletas, que en alegre camaradería, abrazados de ocho en fondo, recorrieron la pista del Estadio Revolución.

A las 7 p.m. ingresó al estadio el representante de la Junta Provisional de Gobierno, el Ministro de Gobierno y Justicia, Licenciado Alejandro Ferrer. Se adelantaron a saludarlo los miembros presentes del Comité Internacional Olímpico, del Comité Ejecutivo de la ODECABE, del Comité Olímpico Nacional y del Comité Organizador de los XI Juegos.

Después de instalados en la tribuna de honor, se efectuó el desfile en la pista del estadio en el orden siguiente: grupo masculino de la Guardia Centroamericana, banda del Cuerpo de Bomberos de Panamá, grupo femenino de la Guardia Centroamericana, heraldos y abanderados de cada Delegación con sus escoltas.



El Ministro de Gobierno y Justicia, Lic. Alejandro Ferrer, se dirige a las Delegaciones, autoridades y al público, en nombre del Patrono de los Juegos, en el acto de Clausura.

"CLAUSURO FORMALMENTE"

El Ministro de Gobierno y Justicia, Alejandro Ferrer, en representación del Patrono de los Juegos, Ingeniero Lakas, Presidente de la Junta Provisional de Gobierno, declaró clausurados los Juegos con estas palabras:

"En nombre de la República, rindo tributo de profunda gratitud a los Organizadores de estos Juegos Deportivos y proclamo que Santo Domingo, capital de la República Dominicana, ha sido escogida para ser Sede de los XII Juegos. Invoco cordialmente a las juventudes de Centro América y del Caribe a reunirse allí en 1974, para bien del deporte y para la hermandad de nuestros pueblos. Saludo a los Jefes de Estado, a los pueblos y deportistas de nuestro circuito deportivo. Y hoy, 14 de marzo de 1970, proclamo la clausura de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, y expreso mis fervientes votos por el buen éxito de todos los futuros Juegos".

Un aspecto del alegre Paseo fraternal de la Clausura de los XI Juegos.



DESCIENDEN LAS BANDERAS

Entre música de banda y toques de clarines fueron apagadas las luces del estadio. Sólo el Fuego, en el pebetero, seguía encendido.

Dos miembros de la Guardia Centroamericana se acercaron al mástil de honor donde flotaba la bandera del Comité Internacional Olímpico para hacerla descender al compás de las notas del himno Olímpico.

Igual ceremonia realizaron otros dos guardias con la bandera de la ciudad sede, mientras una banda ejecutaba la marcha Haiawatta.

En tanto que el Coro Centroamericano vocalizaba los acordes del himno de los Juegos, dos unidades de la Guardia Centroamericana arriaban del mástil el pendón de ODECABE, que, entregado a la Guardia de Honor, fue desplegado por éstos y llevado hasta la tribuna principal, frente a la cual fue doblado y puesto en las manos del Alcalde Municipal de Panamá, Sr. Eliécer Alvarado S. Los abanderados se congregaron en semicírculo para que miembros femeninos de la Guardia Centroamericana fueran condecorando las banderas de las Delegaciones que habían concurrido a los XI Juegos mientras la banda ejecutaba la marcha "Panamá".

Procedióse a descolgar de sus respectivos mástiles las banderas de las Delegaciones participantes en tanto el himno de ODECABE dejaba oír sus notas y concluido este acto regresaron los abanderados a sus puestos.

Colocadas las cornetas en los cuatro puntos cardinales del estadio, fueron dando sucesivamente el toque de silencio a tiempo que iba disminuyendo el fuego de la urna hasta agotarse totalmente.

En ese momento brillaron nuevamente las luces del estadio y el Presidente de la ODECABE se levantó de su sitio para extender invitación a los Comités Olímpicos de los países del área centroamericana-caribeña para concurrir a los próximos Juegos, que se efectuarán en la ciudad de Santo Domingo, el año de 1974.



Otra escena
del Paseo de
Despedida

"HASTA ENTONCES"

El Presidente del Comité Organizador, Carlos Eleta A., pronunció las siguientes palabras de despedida:

"Me corresponde, por mi condición de Presidente del Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, la penosa tarea de dar la despedida a las Delegaciones y a los atletas concurrentes a este certamen. Se nos ausentan Uds., hermanos en el ideal deportivo, hermanos en el afecto interamericano, hermanos en las luchas que los hombres y mujeres de este continente libran por la superación del ciudadano de la América.

Pero todos sabemos que esta es una ausencia momentánea y apenas física. Porque en estos días que hemos convivido en los afanes de las competencias, en la competencia leal y noble de cada deporte, hemos logrado afianzar los vínculos de afectos que han de mantenernos unidos, a pesar de las distancias y por encima del tiempo.

Los panameños procuramos trasplantar a este predio que es como el templo del deporte nacional, no sólo las facilidades propias de los coliseos deportivos, sino el clima de amistad, de tolerancia y de respeto que los participantes dejaron momentáneamente en sus respectivas patrias; para que su actuación en tierra panameña no estuviera mediatizada ni fuera mermada por demostraciones de aversión o por presiones ajenas al verdadero afán deportivo.

Creemos haberlo logrado. Pero, si en alguna ocasión, muy involuntariamente y muy a pesar de los propósitos de los organizadores, eso no fue así, acepten Uds. nuestras disculpas y vayan convencidos de que este pueblo apreció en todo su valor el esfuerzo, la destreza y la

Paseo de los Atletas en la Clausura de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. (Esta manera informal y festiva del "Adiós" de los Atletas fue introducida en la Clausura de los XVIII Juegos Olímpicos de Tokio en 1964.)



hidalguía con que los diversos equipos se desempeñaron.

Y vayan convencidos también de que esa es la mejor respuesta que ustedes pudieron dar a los esfuerzos de este pueblo y a los del Gobierno Revolucionario, propulsor de estas obras y de todo el movimiento de transformación que ustedes han podido apreciar durante su permanencia en Panamá.

Ahora, las experiencias acumuladas servirán de base a la ODECABE para el próximo encuentro de las juventudes de este sector de la América, que ha de efectuarse en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana.

Hasta entonces, reciban ustedes, delegados, atletas y demás visitantes, las expresiones de nuestro reconocimiento por su asistencia, por su tolerancia por nuestras fallas y también del afecto que el pueblo de Panamá profesa a todos los pueblos hermanos de este continente.

Hasta luego, hermanos de Centroamérica y del Caribe; Panamá saluda a todos y los abarca en un caluroso abrazo fraternal, en tanto que formula los más fervientes votos por la ventura personal de cuantos nos visitaron, por el avance deportivo de nuestras juventudes y por el progreso de nuestras respectivas Patrias.

¡Hasta luego!

Y ahora, señor Representante del Excelentísimo Señor Presidente de la Junta Provisional de Gobierno, queda en sus manos la tarea de declarar oficialmente clausurados los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe."



Fuegos de artificio en la Clausura...y "ADIOS, HASTA SANTO DOMINGO"

"NOS VEMOS EN SANTO DOMINGO – 1974"

Apagadas de nuevo las luces del estadio, fue izada la bandera de la ciudad Sede de los XII Juegos, Santo Domingo, a los acordes del himno Dominicano, al mismo tiempo que la bandera de la ciudad Sede de Panamá y la de ODECABE.

El himno nacional de Panamá hendió con sus notas el espacio y al concluir se inició el alegre paseo de salida de los atletas, en medio de las aclamaciones de los espectadores.

En carteles que portaban las Guías Centroamericanas y del Caribe, apareció entonces otra frase tradicional de los Juegos Olímpicos y Regionales, la invitación a la próxima Sede: "Nos vemos en Santo Domingo – 1974".

En esa forma quedaron concluídos los Undécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, tras 16 días de competencias atléticas, actos culturales y sociales, asambleas y congresos, dos brillantes ceremonias, de Apertura y Clausura; todo ello en un hermoso ambiente de hidalga rivalidad deportiva, trabajo de los dirigentes y técnicos de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe y de las entidades y autoridades nacionales, encerrada tan múltiple actividad en un marco de Oro: la hospitalidad sin límites —proverbial en la América— y el entusiasmo del pueblo de la Ciudad Sede.



LA PROXIMA SEDE --- SANTO DOMINGO -- 1974

Tres ciudades solicitaron la Sede de los XII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe: Santo Domingo (República Dominicana), Ibagué (Colombia) y San Salvador (El Salvador).

La Asamblea General de la ODECABE, en su tercera sesión, el primero de marzo de 1970 en la ciudad de Panamá, otorgó dicha Sede a la ciudad de Santo Domingo, mediante votación de sus miembros.

La primera suplencia se le asignó a la ciudad de Ibagué, Colombia, y al declinar la Delegación salvadoreña la segunda suplencia, ésta fue confiada a San Juan, Puerto Rico, cuyo Delegado manifestó su anuencia a ocuparla.

El 5 de diciembre de 1970, el Comité Ejecutivo de la ODECABE, reunido en la ciudad de Santo Domingo, tomando en consideración que el Comité Olímpico Dominicano había ratificado dentro del término reglamentario la aceptación de la Sede de los Duodécimos Juegos y que había procedido también a nombrar el Comité Organizador de los mismos, declaró que "los XII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe podrán celebrarse en la ciudad de Santo Domingo en el año de 1974".

El siguiente es el texto de la disposición pertinente del Comité Ejecutivo de la ODECABE:

"EL COMITE EJECUTIVO DE LA ORGANIZACION DEPORTIVA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE, en su reunión del día cinco de diciembre de mil novecientos setenta, celebrada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,

Tomando en consideración:

I) Que el Comité Olímpico Dominicano ratificó la aceptación de Sede, que para la celebración de los XII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe de 1974, le fue otorgada por la Asamblea General Ordinaria de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe reunida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 1o. de marzo de 1970;

II) Que con fecha 8 de mayo de 1970 el Comité Olímpico Dominicano nombró el Comité Organizador de los XII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, integrado por los señores Rogelio Lamarche Soto, presidente; Juan Ulises García Saleta, vicepresidente; Gregorio Domínguez H., secretario general; Federico Lalane José, tesorero; y Enrique Marchena Pérez, Escipión Oliveira, Enrique Ripley Marín y Virgilio Traviseo Soto, miembros, y que dicho Comité entró en funciones el día 12 de mayo de 1970;

III) Que la Dirección General de Deportes de la República Dominicana, por medio de su Director, don Horacio Veras Fómez, envió a la Secretaría General de la Organización la comunicación cablegráfica que a la letra dice: MANUEL RIVAS—SECRETARIO ODECABE—SAN SALVADOR: NUM. 467— EXCELENTISIMO PRESIDENTE REPUBLICA DOCTOR BALAGUER HA DADO PLENO APOYO A CELEBRACION JUEGOS CENTRO AMERICANOS 1974 RUEGOLE INFORMARME ESTA VIA CUANDO PODRA CELEBRARSE REUNION ODECABE EN SANTO DOMINGO CORDIALMENTE HORACIO VERAS GOMEZ DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES";

DECLARA:

Que los XII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe podrán celebrarse en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el año de 1974."

ORDEN Y TRANQUILIDAD EN LOS XI JUEGOS

Tanto en las Olimpiadas como en los Juegos Deportivos Regionales, las fuerzas armadas presentan su obligado concurso en todo lo relacionado con la seguridad y el orden, su primordial misión diaria. Pero además colaboran en numerosas otras actividades relacionadas con las celebraciones durante los 16 días de Congresos, ceremonias y competencias.

En los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, la Guardia Nacional de Panamá, el Instituto Armado Nacional, no sólo cooperó en todo lo que normalmente le corresponde sino que prestó su valiosa ayuda en la organización y desarrollo de la llegada de las Delegaciones y su escolta hasta la Villa y hoteles; recorrido por todo el territorio panameño del Fuego Olímpico; prestó escolta diaria a los Jefes de las Delegaciones, a los miembros del Comité Internacional Olímpico, Organización Deportiva Panamericana, Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe e invitados especiales a los Juegos a fin de que cumplieran su misión a horario; resguardó a los ciclistas competidores en las pruebas de carreteras y a los atletas de la Marathon y la Caminata.

Unidades seleccionadas por el Alto Mando estuvieron encargadas de la vigilancia de todas las instalaciones deportivas y de los lugares donde se alojaban los atletas, técnicos, auxiliares, entrenadores, jueces, árbitros, oficiales, delegados e invitados; en fin, de todo aquel que tuviese relación alguna con los Juegos.

La Guardia Nacional tomó parte activa en casi todas las ceremonias, partiendo del recibimiento de las Delegaciones, funciones protocolares, asambleas, congresos y competencias, en lo que al orden público y seguridad se refiere. Sus bandas de música fueron puestas a la orden de los organizadores de los Juegos, participando éstas en un total de 14 actos.

En una de las operaciones más com-

plicadas de estas grandes reuniones deportivas —el transporte de miles de participantes— la Dirección Nacional de Tránsito prestó muy valiosa cooperación.

La oficina de Seguridad estuvo a cargo de un Departamento del Comité Organizador, ubicado en el edificio donde éste

estaba instalado y de varias sub-sedes, contribuyendo con igual eficacia a que la tranquilidad fuera nota sobresaliente en el curso de las celebraciones deportivas y culturales de 1970 en Panamá. Basta agregar que en todo su curso no ocurrió un solo hecho deplorable.



Escolta de la Dirección de Tránsito para los ciclistas de las pruebas de ruta



Unidades motorizadas de la Guardia Nacional mantienen despejada la ruta de los atletas de la Marathon y la Caminata

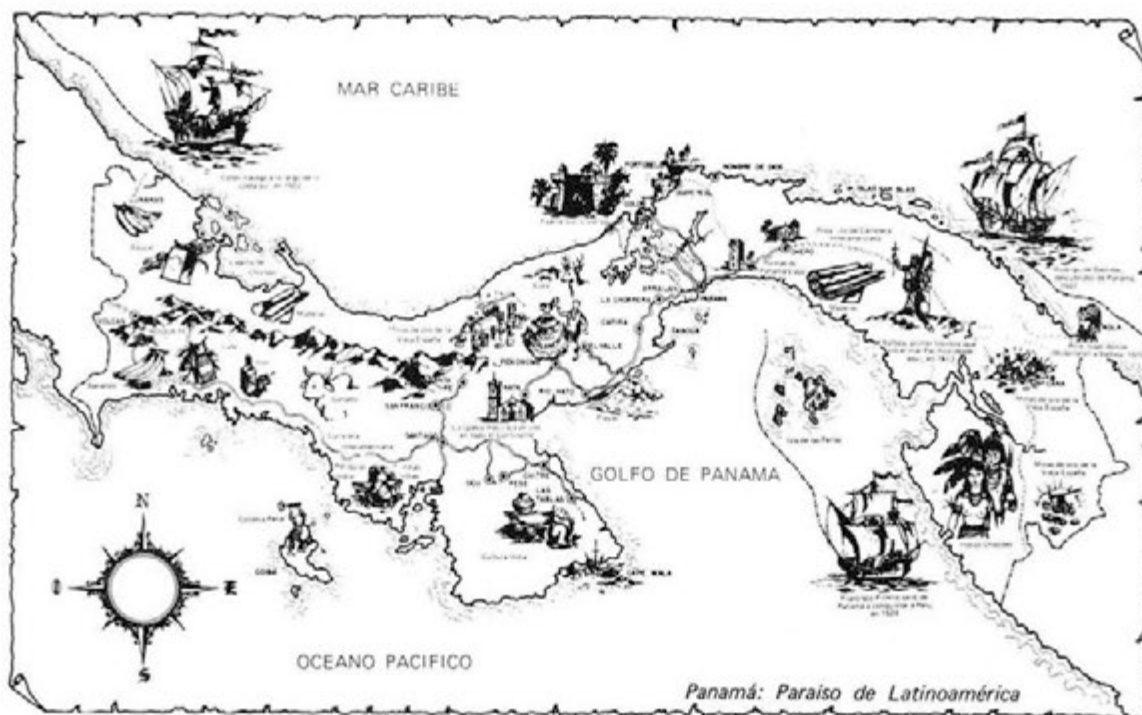


PANAMA, LA ANFITRIONA

Panamá es una de las ciudades americanas cuya historia se hila en una sucesión de extremas alternativas. Nace tan humildemente que su partida de nacimiento permanece escondida en remotos archivos, renuentes a liberarla. Tras varias décadas de pasos titubeantes, recibe estímulos del oro del Perú y adquiere, si no opulencia, importancia que provoca la codicia de foráneos enemigos a cuyo embate sucumbe entre llamas. Renace y recobra bríos, pero luego languidece y decae por todo un siglo. Se levanta de nuevo, pasa cincuenta años entre ímpetus y desánimos. Finalmente, se desprende de viejas rémoras y penetra en un proceso de expansión acelerada que la empuja hacia una categoría metropolitana. En su recorrido de cuatro centurias y media sus vicisitudes se confunden con las del país al que dio nombre final, la República de Panamá.



El Descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa, desde una cima del Darién



Panamá, "Paraíso de Latinoamérica"



Vista aérea de la Ciudad de Panamá Moderna

CULTURA INDIGENA

Joyas de arte precolombino



ORFEBRERIA. El trabajo del oro en Panamá tiene un fechaje muy antiguo. Se ha establecido que para el 390 D.C. se laboraba con suma exquisitez el oro en Tonosí.

Las piezas trabajadas en este metal muestran aspectos diversos de la naturaleza. Así observamos abundancia de ranas, águilas y en menor proporción fauna marina e insectos. Las figuras antropomorfas también son abundantes. La dualidad observada en algunas piezas supone para las mismas un origen mítico.

Las técnicas de confección van desde el laminado, pasando por el martillado hasta la cera perdida, procedimiento en el cual descollaron los orfebres del Istmo.

También trabajaron los indígenas en cerámica y escultura monolítica.



METATE

Representa un felino y posiblemente su uso fuera ceremonial, pues no se le observan huellas de uso. Fue encontrado en una sepultura de Veraguas.



CUCHILLOS, PUNTAS DE FLECHA, PULIDORAS

Estos utensilios fueron confeccionados durante toda la época precolombina, utilizando material del medio ambiente como fueron el jaspe, cuarzo, basalto y piedras perfiríticas.



Figurina antropomorfa en posición sedenta. La escultura fue posiblemente hecha con el material llamado "piedra de talco". Pieza encontrada en una sepultura de Veraguas



Danzas típicas y motivos indígenas



Descubrimiento del Istmo - Mural de Roberto Lewis (Palacio Presidencial)

Tiempos Antiguos.

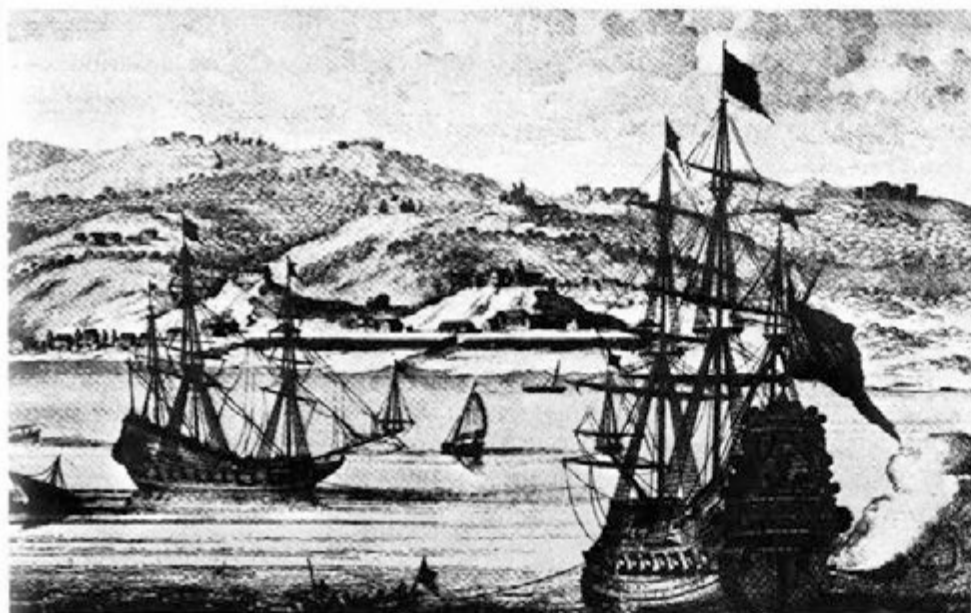
Tres tipos de indígenas habitaban el Istmo antes de la llegada de los españoles: guaymíes, cunas y chocoes, que estaban ligados étnicamente con los nahoas, mayas y chibchas.

Se distinguían los chibchas —de origen andino— por su dedicación a la agricultura y también por su artesanía, en oro y en cerámica. En cambio los caribes y chocoes, que habitaban al sur, eran de civilización comparativamente rudimentaria. Se dedicaban principalmente a la pesca y la caza. Eran, además, guerreros.

La expedición de Rodrigo de Bastidas fue la primera que realizaron los españoles en Panamá. Los acompañaron el famoso y hábil piloto Juan de la Cosa y Vasco Núñez de Balboa, éste entonces un joven de 19 años de edad. Poco después, Colón, en su afán de encontrar un paso hacia el océano Indico, costó desde el Cabo Gracias a Dios hasta una bahía a la que dio el nombre de Portobelo por su extraordinaria hermosura. En 1510 Diego de Nicosia fundó el puerto de Nombre de Dios.

Vasco Núñez de Balboa hizo uno de los grandes descubrimientos de la Historia —el Mar del Sur— en el año 1513. El Gobernador de Panamá era Pedrarias Dávila, quien se enemistó con Balboa y lo ajustició en 1517. Pedrarias fundó en 1519 la ciudad de Panamá, elevada a la categoría de Real Ciudad en 1521.

Panamá cobró gran importancia como ruta comercial y base de exportaciones. La Real Audiencia de Panamá, creada en 1535, perteneció durante 275 años a la Capitanía General de Guatemala, el Virreinato del Perú y el Virreinato de Nueva Granada.



Movimiento en la bahía en la época colonial

La Vieja Ciudad

Panamá —como queda dicho— fue fundada en 1519 por el Gobernador español Pedro Arias (Pedrarias) Dávila. Como Capitanía de Tierra Firme y Residencia de la Real Audiencia y Cancillería, su jurisdicción se extendió por muchos años a todo el territorio centro y sudamericano.

Los Asaltos de los Piratas

En 1673 la ciudad fue asaltada y saqueada por el pirata británico Henry Morgan. Dos grandes incendios posteriores la dejaron completamente en ruina.

Las fuerzas navales españolas encontraban dificultades tremendas para combatir a los piratas pues estos constituían fuerzas que se movilizaban con eficaz rapidez, se dispersaban cuando así les convenía para ocultarse en puertos conocidos solo por ellos.

Los tesoros provenientes de América agudizaron la codicia de los piratas y bandidos del mar que cometieron toda clase de rapiñas para apoderarse de esas riquezas. En las primeras épocas fueron principalmente elementos franceses los que acosaron las embarcaciones españolas. Lograda la paz entre España y Francia, esas actividades decrecieron sin que desaparecieran del todo.

Pero fueron los piratas ingleses los que, contando con el apoyo de su gobierno mediante las llamadas "patentes de corso", que en cierto modo legalizaban la piratería, mayor daño causaron en América, especialmente en la región del Caribe.

Cabe señalar que los ingleses aparecieron primero en la región como empresarios en la trata de esclavos. Comprendieron pronto que era menos difícil y costoso apoderarse de los tesoros que cargaba la flota española, para lo cual solo tenían que atacar los barcos en el momento oportuno.

En el Caribe

Fue el Mar Caribe el teatro principal de las actividades de los piratas ingleses. Y en el Caribe, pusieron sus ojos codiciosos sobre tierra firme, paso obligado de los tesoros que se enviaban a España transportados desde Panamá para embarcarlos en Portobelo.

Fue Francis Drake el primero en destacar la importancia de lo que los piratas llamaron "la conducta del Perú", es decir la ruta que seguían los barcos una vez que abandonaban Portobelo. Drake había servido con su tío John Hawkins en la trata de esclavos y pronto lo acompañó en las correrías por el Caribe.

Fue Drake el primero en presentarse frente a Tierra Firme, atacando en 1572 a Nombre de Dios; pero en esta ocasión fracasó pues el tesoro del Perú no había llegado aún. Sin embargo, un año más tarde tuvo mejor éxito al lograr su propósito. Con Drake viajó en esta ocasión el Teniente John Oxenman, que se aventuró a través del Darién, esperó la "conducta" en el Pacífico, se apoderó de un gran tesoro, que no disfrutó por circunstancias que se explicarán más adelante.

Tierra Firme

Los éxitos de Drake y las fabulosas aventuras de Oxenman sirvieron para fijar definitivamente la atención de los piratas sobre Tierra Firme. Merodeaban por el Caribe asaltando y destruyendo todo lo que podían.

Pero era el Istmo de Panamá lo que les atraía casi con impaciencia. Los tesoros que cruzaban el Istmo eran fabulosos y se hablaba de una gran ciudad española a orillas del Mar del Sur cuyas riquezas eran incalculables.

España hacía lo imposible por defender el Caribe y sobre todo Tierra Firme, pero sus esfuerzos no impidieron el terror y la destrucción causada en sus correrías por hombres feroces como Cavendish, Cumberland, Newport, Jackson, Granville y otros, todos los cuales iban y venían como aves de rapiña en la esperanza de caer sobre Tierra Firme.

La Nueva Ciudad

La Ciudad fue reconstruída en 1673, a pocos kilómetros de la que habían arrasado los piratas. Fue trazada desde las faldas del Cerro Ancón hasta el sector después llamado de Las Bóvedas. Temerosos de nuevos asaltos, sus arquitectos decidieron amurallarla en dicho sector.

Pero si los recios y altos muros de Las Bóvedas y la gran cantidad de artillería de bronce mantenían a respetuosa distancia de la ciudad a los piratas, éstos continuaban cometiendo toda clase de tropelías por el golfo, extendiéndose sus acciones a todo lo largo del Istmo, tanto en el Atlántico como en el Pacífico.

En 1675 el pirata francés La Sonda amenazaba a Chepo, a pocas millas de la ciudad, retirándose sin lograr su objetivo. Pero no se libró Chepo de los ataques de los piratas, pues en 1679 el bandido marino también francés, Bournano, saqueó esa población.

El 25 de mayo de 1679, Ricardo Hawkins, pirata inglés, se apoderó de varias embarcaciones en la Isla de Perico, retirándose a Taboga, que mantuvo bajo su poder.



En esta vista está enmarcada la parte central de la Antigua Panamá. Frente a la torre, se cruzan como direccionales la Calle de La Carrera y la Calle de Santo Domingo.

Mientras tanto en el Atlántico se sufrían nuevos ataques piratas. Juan Coxon atacaba Portobelo en 1679; Vernon lo atacó y destruyó todas las fortalezas en 1739.

Con el correr del tiempo arreciaron las incursiones de los piratas por el Pacífico, sufriendo sus embestidas las poblaciones del Darién, el Archipiélago de las Perlas, Chepo, como ya se ha dicho, Los Santos, Natá, Alanje, Remedios y Coiba.

La isla de Coiba, por su posición y por las facilidades que proporcionaba, llegó a convertirse en refugio ideal para los piratas, que prácticamente la dominaban. Allí encontraban madera en abundancia, apropiada para la construcción y reparación de sus barcos, además de agua, alimentos, etc.

Feroces y Hábiles

Las bandas de piratas que operaban en el Pacífico habían atravesado el Istmo por el Darién en varios grupos desde 1679. Capitanes feroces y hábiles las comandaban, como Waffer, Sharp, Hawkins. Estos rápidamente se adueñaron de barcos para trasladarse a Taboga, donde permanecieron por largo tiempo en la esperanza de que aparecieran los barcos del tesoro procedente del Perú.

Sin embargo, los sorprendidos fueron los piratas, pues los españoles los derrotaron frente a la isla de Pacheca, logrando desbandarlos con grandes pérdidas. Sin embargo, ya en Coiba, las bandas piratas se reagruparon bajo las órdenes de Hawkins y Townley, atacando despiadadamente varias poblaciones. El primero perdió la vida al atacar Remedios en 1682. Cuatro años después, Townley y sus compañeros renuevan los ataques contra las poblaciones. Destruyen Remedios, San Lorenzo y Alanje y la Villa de Los Santos.

El propio Townley relata que él y su banda ascendieron por el Río la Villa el 12 de junio de 1688. Como era domingo, lograron una sorpresa total pues toda la población se encontraba en la iglesia, la cual cerraron los piratas, que lograron tomar la ciudad sin resistencia. En el pueblo encontraron gran cantidad de mercancías así como una fuerte suma de dinero: más de medio millón de pesos en total, entre la mercancía y el dinero.

Sin embargo, algunos santeños, encabezados por el Alcalde, lograron escapar de la iglesia organizando la defensa de la ciudad y detuvieron la acción de los asaltantes, que pedían fuerte rescate por los prisioneros. Pero ante la resistencia tuvieron que retirarse con las riquezas robadas, no sin antes quemar la población.

Los santeños, ya organizados, persiguieron a los piratas, acosándolos tenazmente, lo que despertó su ira; no vacilaron en decapitar a varios prominentes ciudadanos, cuyas cabezas clavarón en estacas, logrando con esta acción cruel el pago del rescate en dinero y bueyes exigido. Los españoles santeños escribieron así, con esta acción contra los piratas, una página heroica.

"Donde el inglés pirata"

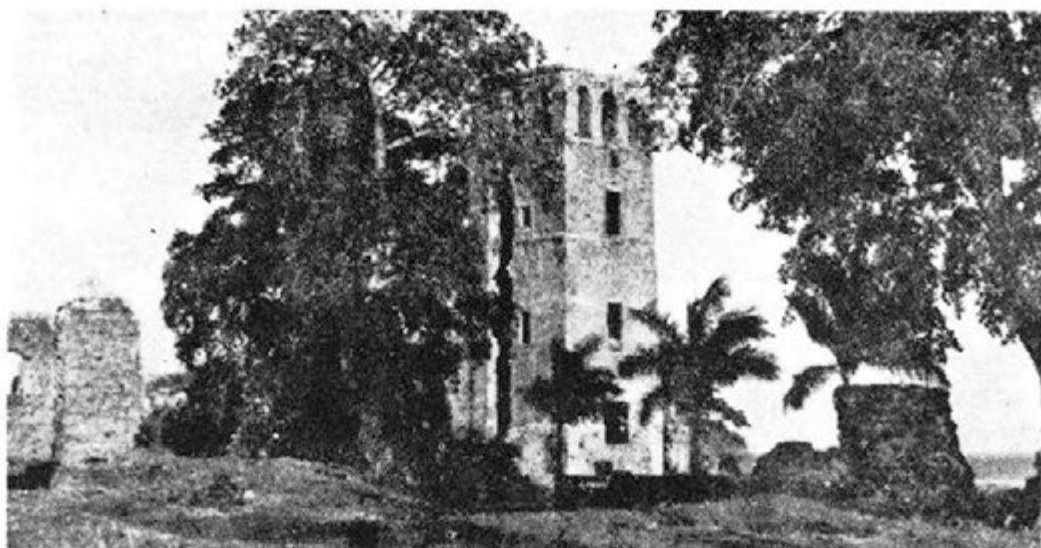
Fue mucho lo que se tuvo que luchar para lograr lo que pedía en sus versos Miguel de Barrios:

*"Espera que restaures, Presidente,
a Panamá, donde el inglés pirata
niega el paso que el río de la Plata
ofrece al español en su corriente;
hasta que al anglo fiero,
eches del Istmo con triunfante acero."*



ARQUITECTURA COLONIAL

1. La Catedral Metropolitana
2. La vieja Aduana de Portobelo, cuyas dimensiones dan una idea del dinamismo portuario de la época. Al frente, el campanil de la antigua iglesia.
3. Altar de oro de la Iglesia de San José
4. La Iglesia de Natá de los Caballeros
5. La Torre de Panamá Viejo
6. El Arco Chato de Santo Domingo
7. El Fuerte del Castillo de San Lorenzo



La Torre y los árboles

REMINISCENCIAS

Los imperturbables "testigos" que siguen y que salvaron su existencia, a través de siglos de fuego, luchas incesantes y olvido, nos narran hoy a su manera, en un fondo de colores y musicalidad, aquella epopeya de un grupo de españoles que un día fundaron la ciudad de Panamá. Sus anhelos y ambiciones, que abrigaron al son de marchas guerreras, para someter,

ora al pueblo indígena que defendió su tierra con valentía y que más tarde luchó al lado del Castellano; ora a los negros cimarrones, que deseaban sacudir el pesado yugo que los esclavizaba, para caer, por fin, y con ellos la ciudad por la cual tanto lucharon, en manos del pirata Morgan, que arrasó con sus riquezas y esfuerzos, no sin antes darle fuego.

PERSONAJES

LA CIUDAD

Heroína épica de la historia, principal protagonista del relato, puesto que presenció y acogió dentro de su vientre el gran acontecimiento.

LA TORRE

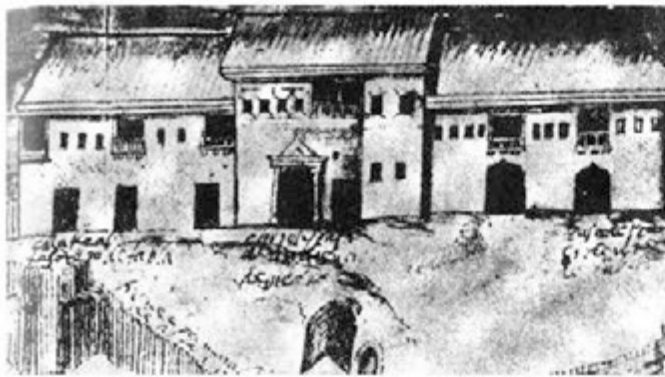
Símbolo del poder español, defensor de las glorias conquistadas. Fue también estandarte de la Iglesia victoriosa.

LA CASA DEL OBISPO

Representa el poderío de la Iglesia en la conquista de las colonias.

EL MERCADO DE ESCLAVOS

Símbolo patético de un grito ahogado de libertad con sufrimientos y fatigas.



LAS CASAS REALES. La Audiencia y la Cárcel, en el centro, eran de piedra, mientras los cuerpos laterales fueron de madera, dedicados a la Caja Real y a la vivienda del Presidente.

LAS CALLES

Testigos activos del acontecimiento que derrochó sangre y valor.

LOS ARBOLES, EL MAR Y EL TIEMPO

Videntes imparciales y emotivos de este escenario. El mar, personaje indispensable para que todo ésto tuviera lugar.

Panamá Viejo, núcleo inicial de la evolución histórica nacional, tenía que contribuir de manera significativa a la intensa labor deportiva que realiza Panamá. Por ello, el proyecto "...desde el principio fue Panamá", tenía que sobrepasar la etapa de simple aspiración para hacerse realidad y refulgir con luz propia.

En esta relación va no solo su manifestación actual y futura sino lo que es la base de ella: su pasado histórico-humano, mostrado mediante un tratamiento artístico.

Y así la alianza del deporte y la cultura se dieron cita para interpretar fielmente el sentir del pueblo panameño.

Cuando Balboa, espada en mano y el agua a la rodilla, tomara posesión de la mar del Sur en nombre de los "muy altos y poderosos reyes don Fernando y

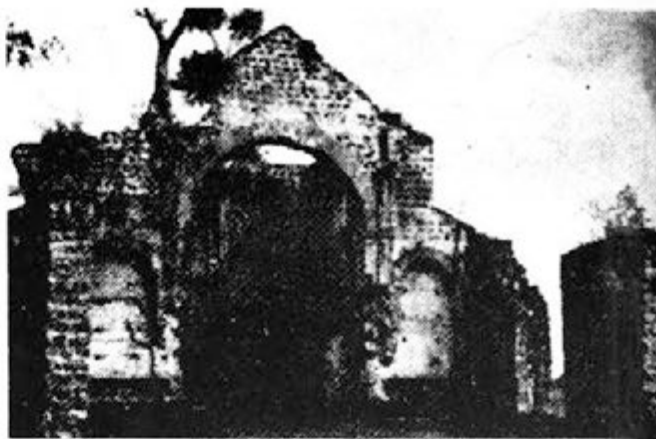
doña Johana", el Darién, sin haber sido istmo todavía, empezó a creerse estrecho; y hasta se dio maña para empezar a serlo, de algún modo, cuando el Descubridor hiciera transportar a través de la selva sus barcos desarmados y navegara, el primero, por las aguas del Pacífico.

Balboa decapitado, resolvió Pedrarias, su verdugo, trasladar la sede del gobierno a la costa del mar del Sur, "tierra de mucha montaña y arboleda", donde, "muy grande y de hermosa vista", quedó fundada, finalmente, Panamá. El Darién dio paso, desde entonces, a regañadientes, a un camino real que, para el acarreo a lomo de mula del "or, plata y demás cosas preciosas que se traen de los Reynos del Perú", tortuoso atravesaba de costa a costa, por dieciocho precarias leguas, la fragosidad de selvas y montañas. Llegó a ser Panamá "ciudad de mucha contratación" y "venta por donde todos pasan; los vecinos de ella son tratantes y mercaderes: tienen navíos y fragatas, que se labran y hacen a su costa; hay arrieros muy ricos y poderosos, que traen grandes recuas de mulas con que han ganado y adquirido mucha hacienda."

Al otro extremo del camino, protegida por cuatro formidables fortalezas, levantábase, sobre la costa del mar del Norte y en sitio "más sano, seguro y hondable" que Nombre de Dios, la ciudad de San Felipe de Porto Belo donde, una vez al año y durante seis semanas, a la llegada de los galeones, tenía lugar suntuosa feria a la que concurrían mercaderes de todas las colonias. También se traginaba por el río Chagres que, rompiendo las cordilleras, "viene al mar de Norte hecho río navegable", vigilaba los torreones del fuerte San Lorenzo. Por este río se subía dieciséis leguas a fuerza de remos hasta la casa de Las Cruces donde, desembarcadas las mercaderías, "se llevan en mulas cinco leguas a Panamá."

No había sido fácil fundar una ciudad estable en el Darién; habría de ser difícil conservarla. Engendrada por la intriga, la rondaba el alma en pena de Balboa; mecida en la codicia, le harían también macabra ronda los piratas. Quien poseyese el Darién —se le había augurado a Carlos V— dominaría indiscutido el Occidente.

Así, quien se propusiera disputarle a España el dominio de las Indias, tendría que posesionarse de Panamá y cortar el cordón umbilical del que pendían, embrionarias, las colonias españolas de la América del Sur. Fue, pues, esta selva durante dos centurias, presa apetecida de corsarios y bucaneros, que, con el beneplácito de envidiosas cortes europeas, tirados por la borda pontificias bulas y tratados, atacaron puertos y poblaciones, arrasaron plazas, fuertes y castillos y cual vikingos salidos de tropicales fiordos, remontando el río Chagres, ignívoros cayeron sobre Panamá opulenta, en cuyas míticas riquezas se cebaron: el oro de los Incas, mal habido, las perlas del Pacífico, la plata ensangrentada del rico Potosí. Entregada al pillaje y la rapiña, consumida por el fuego, hubo de ser reedificada en otro sitio. Y por largo tiempo no sería sombra de lo que había sido.



Convento de las Monjas de la Concepción

LA CRUZ DE MAYO. Esta Cruz que se levanta al costado de la Catedral de la Antigua Panamá era el signo de la fe para los esclavos que vivían y trabajaban en la zona del puerto en que desemboca el río Gallinero.

El 3 de mayo, Día de la Cruz, sus devotos subían las graderías del templo para depositar lirios y caracuchas de los montes y rezar el Rosario que les habían enseñado los padres misioneros. En estas reuniones se brindaban refrescos y terminaban en jolgorios al son de tambores y mejoranas.





La Catedral

LOS "TESTIGOS"

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

El convento de Santo Domingo era de tal tamaño e importancia que le dio su nombre a la calle a la cual daba su frente. Fundado en 1571 por el Padre Domingo Pérez y otros miembros de la Orden de los Dominicanos, creció en tamaño e importancia hasta 1671, cuando era uno de los conventos más hermosos de Panamá la Vieja.

Frailles dominicanos fueron los primeros en pisar tierra istmeña. El Padre Andrés de Vera, capellán de la expedición para descubrir el Mar del Sur, era dominico; a la misma orden pertenecieron los Obispos Fray Vicente de Pedraza, Segundo Mitrado del Darién, y Fray Tomás de Berlanga, quien trajo de Canarias a Santo Domingo el plátano "guineo" y a Panamá el conocido con el nombre de "dominico", acaso así llamado en honor al hábito de su sembrador. "Prelado insigne" —según expresa el Dr. Guillermo Hernández de Alba— "que al tiempo que regía la iglesia panameña entregaba a sus pobladores toda clase de cultivos desconocidos, frutas, legumbres y raíces amiláceas, y de regreso de su viaje a los reinos del Perú en

delicada misión de paz, hizo a su diócesis nuevo precioso regalo con la más rica solanácea americana, el tomate, que conoció en las tierras del Imperio de los Incas".

LA CATEDRAL

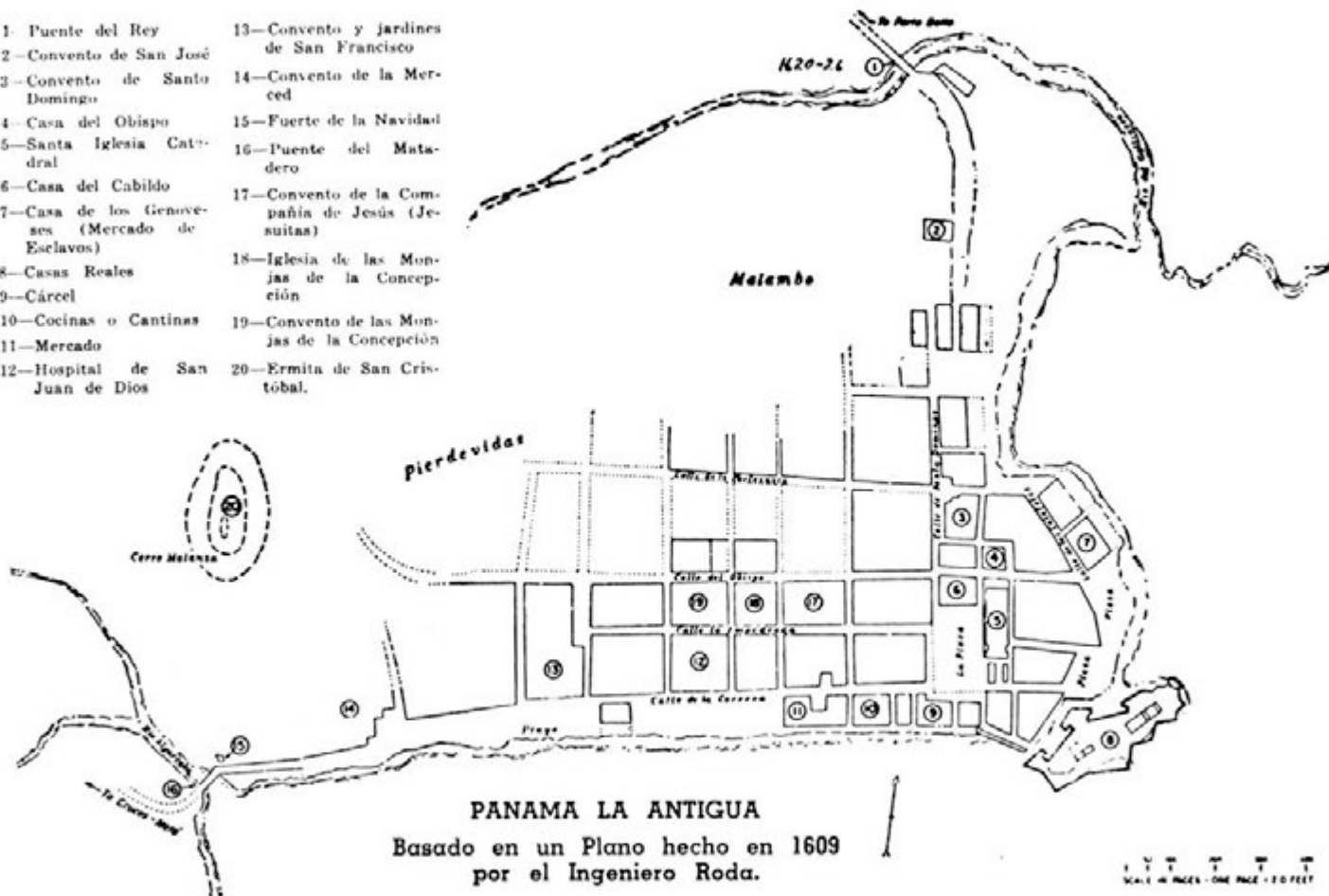
De todas las ruinas de Panamá la Vieja, la Catedral es la mejor conservada. El edificio primitivo era de madera con techo de paja y fue construido poco después de haberse fundado la ciudad. En 1535, en el lugar escogido por Fray Tomás de Berlanga, se erigió una estructura de madera bajo la dirección del arquitecto español Antón García. Años después, en 1578, hubo necesidad de restaurar el templo, insuficiente ya para albergar en su recinto a la feligresía panameña. Esta construcción se dañó rápidamente y para 1619 no prestaba seguridad alguna, a pesar de las reparaciones que se le hicieron. Entonces se comenzaron los trabajos para construirla de cal y canto, y la obra se terminó en 1626, cuando fue consagrada. Sufrió grandes daños en el incendio de 1644, pero fue restaurada en 1649.

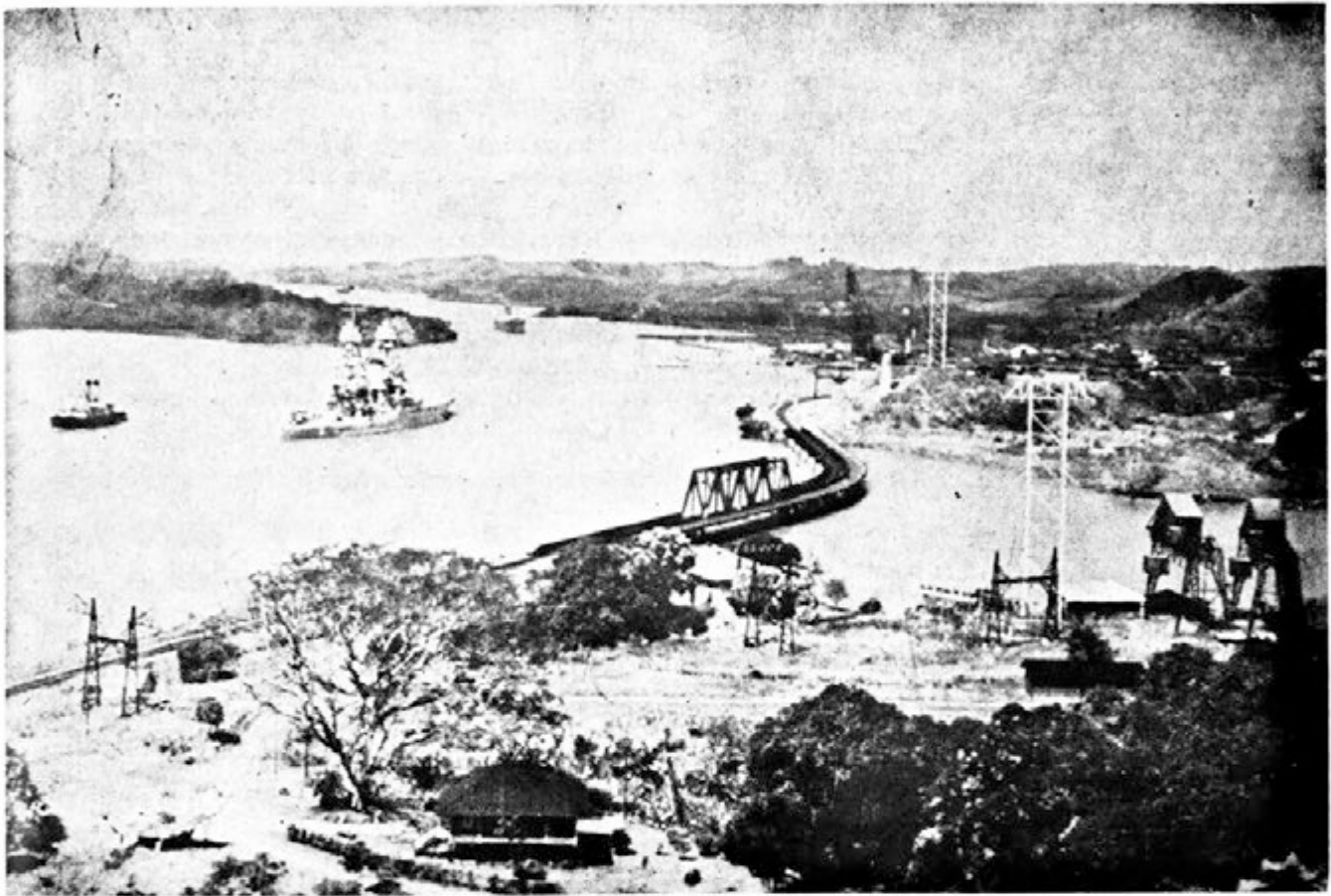
LA CASA DEL OBISPO

Inmediatamente al norte de la Catedral y frente a ella había un edificio de piedra que se cree que era la Casa del Obispo. Una descripción del incendio de 1644 indica que comenzó en la parte comercial de la ciudad y luego se extendió a la Casa del Obispo y a la Catedral; y en la Historia de los Obispos de Panamá se asegura que la conflagración atacó al Palacio Episcopal, por la seguridad del cual se hicieron en vano los mayores esfuerzos, pero tuvo la misma suerte de los otros edificios arrasados. Entonces el incendio pasó a la Catedral, que estaba contigua y la consternación no tuvo límites.

Después del desgraciado suceso no se pensó en otra cosa sino en reparar las ruinas causadas por el incendio. Se reconstruyeron el Palacio Episcopal y la Catedral. Esta quedó mucho mejor y más elegante que la que devoraron las llamas y de la que aún hoy admiramos su hermosa y esbelta torre entre las ruinas de la antigua ciudad.

- | | |
|---|--|
| 1—Puente del Rey | 13—Convento y jardines de San Francisco |
| 2—Convento de San José | 14—Convento de la Merced |
| 3—Convento de Santo Domingo | 15—Fuerte de la Navidad |
| 4—Casa del Obispo | 16—Puente del Matorero |
| 5—Santa Iglesia Catedral | 17—Convento de la Compañía de Jesús (Jesuitas) |
| 6—Casa del Cabildo | 18—Iglesia de las Monjas de la Concepción |
| 7—Casa de los Genoveses (Mercado de Esclavos) | 19—Convento de las Monjas de la Concepción |
| 8—Casas Reales | 20—Ermita de San Cristóbal |
| 9—Cárcel | |
| 10—Cocinas o Cantinas | |
| 11—Mercado | |
| 12—Hospital de San Juan de Dios | |





El ferrocarril sobre el puente de Gamboa 1849

EL PRIMER FERROCARRIL

El descubrimiento de las minas de oro en California había traído consigo gran prosperidad a Panamá, el paso más seguro de las rutas terrestres entre San Francisco y Nueva York. Fue en esa época que se construyó el primer ferrocarril interoceánico a través del Istmo. La línea quedó terminada en 1849.

El puerto del Atlántico dejó de ser Chagres porque se trasladó a la isla de Manzanillo. Con el tiempo y la llegada del ferrocarril a la costa atlántica surgió una nueva ciudad que pronto ganó el segundo puesto en importancia en el Istmo: Colón.

Independencia

El movimiento de independencia se hizo sentir en Panamá, como en el resto de la América española, desde principios del siglo Diecinueve. Panamá sacó utilidad del envío de la guarnición española a Quito para consolidar sus fuerzas en esa levantada región y se proclamó independiente el 28 de noviembre de 1821, uniéndose a la República de Colombia como Departamento (Provincia) del Istmo. La revolución panameña fue enteramente pacífica.

En 1840 el Departamento de Panamá se proclamó independiente con el nombre de República del Istmo. Debido a que no pudo resolver graves problemas económicos, la República del Istmo se unió nuevamente a Colombia.

Separación de Colombia

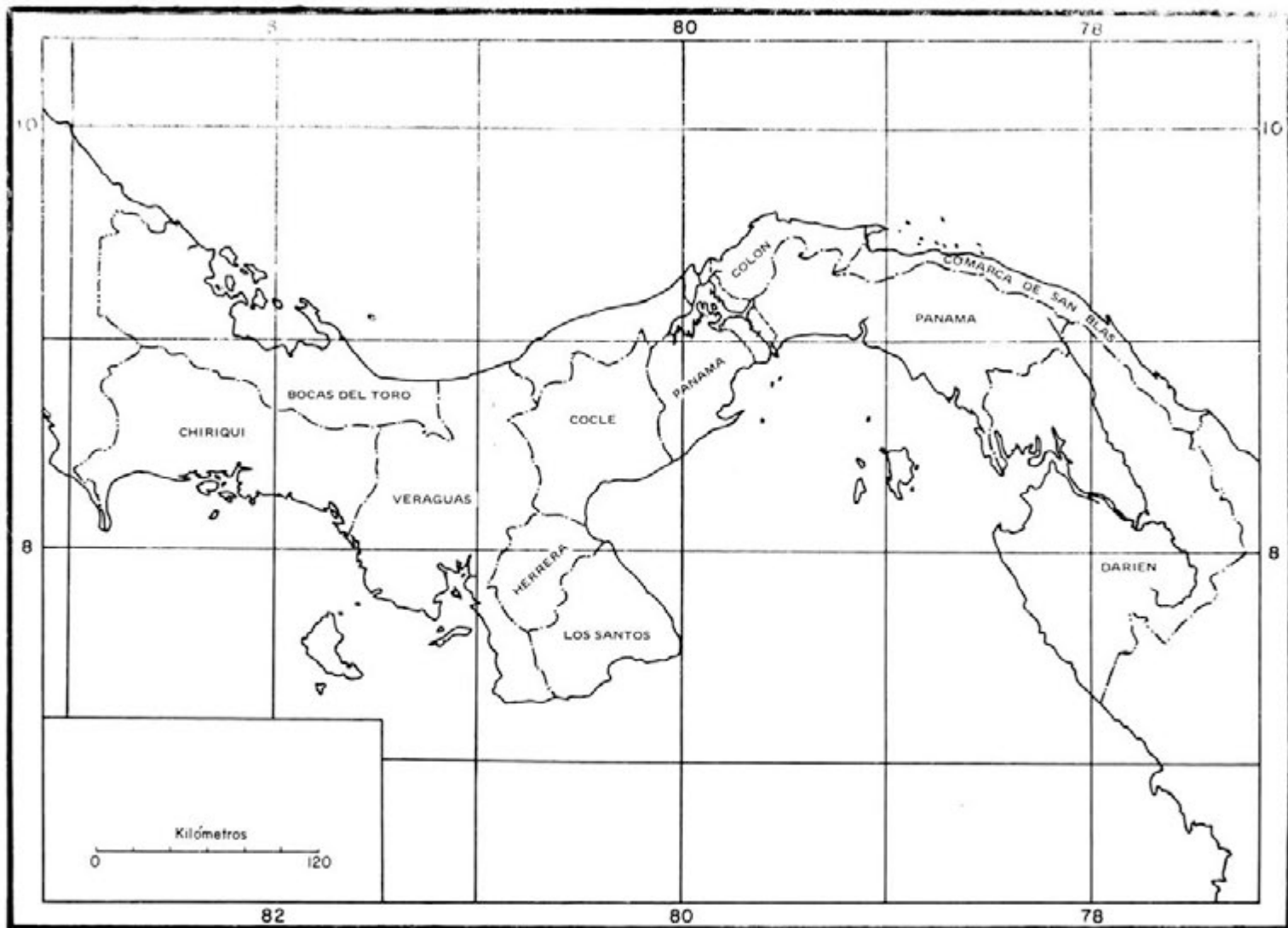
En 1903, el 3 de noviembre, se separó definitivamente del Gobierno de Bogotá, instituyéndose lo que sigue siendo hoy la República de Panamá.

LA REPUBLICA

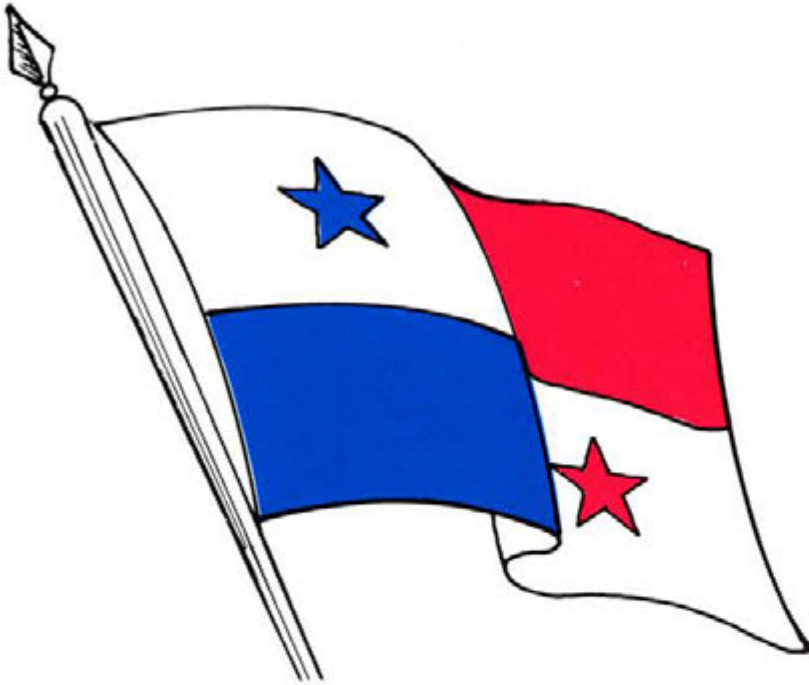
LA NACION Y LA CULTURA

Al fundarse la República las responsabilidades del quehacer cultural recayeron en los mismos hombres que habían llevado a su culminación el movimiento nacionalista. Entre los dirigentes del nuevo estado nacional figuraban hombres de pensamiento que conservarán siempre puesto insigne en el devenir cultural panameño, quienes supieron tomar medidas para cimentar los intereses de la cultura en el país.

Con alternativas variables, la poesía, la prosa, las artes plásticas, las ciencias, han ido desenvolviéndose, no obstante la precariedad de los recursos que mezquinamente se les han concedido. Desde mediados de la tercera década republicana generaciones de poetas, escritores y artistas, para quienes la cultura es vocación, compromiso, sistema vital, han imprimido vigor siempre renovado y seriedad al trabajo de la inteligencia. Sucesivas promociones han dado en el verso, el ensayo, la novela, el cuento, el teatro, la música, la pintura y la escultura su propia respuesta a los problemas existenciales del hombre, enfrentándose también a las peripecias de la nacionalidad.



Mapa geográfico de Panamá



HIMNO NACIONAL

Coro

Alcanzamos por fin la victoria,
En el campo feliz de la unión.
Con ardientes fulgores de gloria,
Se ilumina la nueva nación.

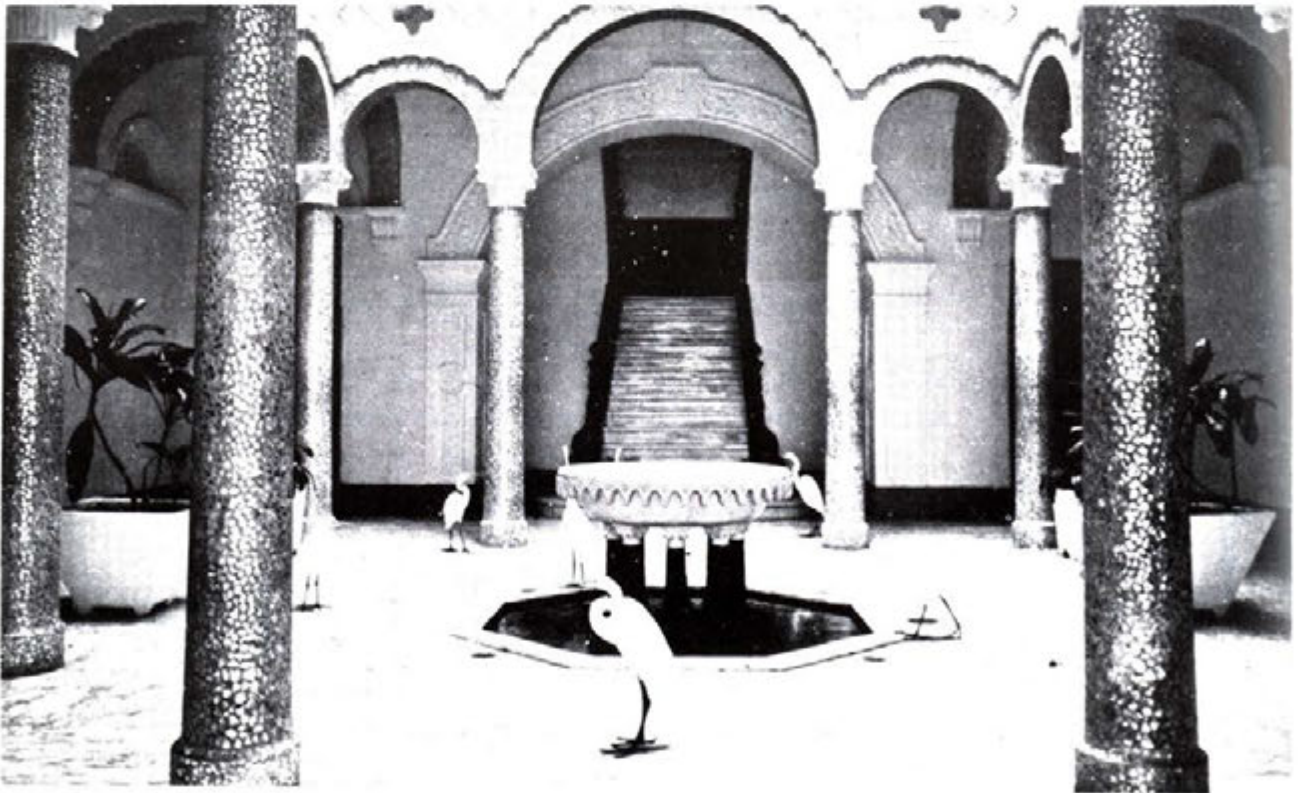
Estrofas

Es preciso cubrir con un velo,
Del pasado el calvario y la cruz
Y que adorne el azul de tu cielo
De concordia la espléndida luz.

El progreso acaricia tus lares
Al compás de sublime canción.
Ves rugir a tus pies ambos mares,
Que dan rumbo a tu noble misión.

En tu suelo cubierto de flores,
A los besos del tibio terral,
Terminaron guerreros fragores,
Sólo reina el amor fraternal.

Adelante la pica y la pala,
Al trabajo sin más dilación.
Y seremos así prez y gala
De este mundo feraz de Colón



Palacio Presidencial - Patio de las Garzas



La Ciudad de Panamá, situada sobre el océano Pacífico, es una de las urbes más progresistas y de más acelerado crecimiento.



Panamá Moderna





Platos y frutas panameños



Playas istmeñas



"Ruta" del Canal de Panamá

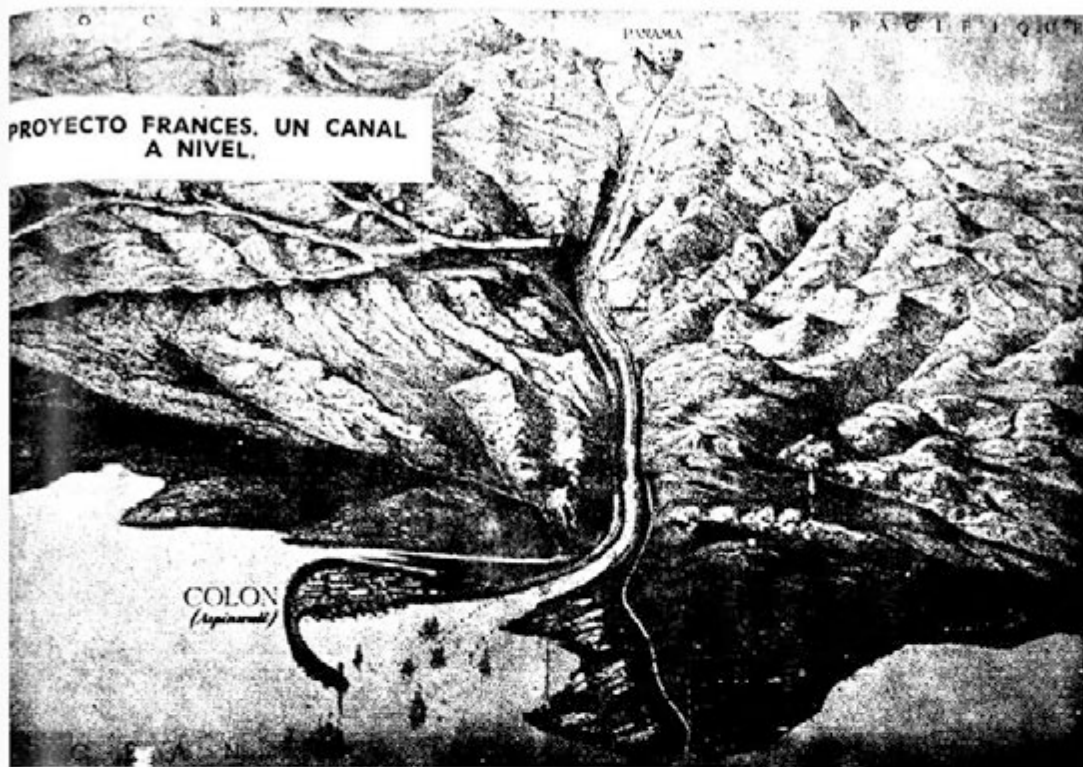


Vista aérea de la Ciudad de Panamá y el Cerro Ancón al fondo



Tokio Bay, el mayor barco que ha atravesado el Canal de Panamá.

LOS PROYECTOS



Proyecto francés. Un canal a nivel



Lo que realizaron los norteamericanos: dos lagos y tres esclusas: Miraflores, Pedro Miguel y Gatun.

EL CANAL DE PANAMA

El Canal de Panamá es una obra de ingeniería considerada como maravilla moderna, que une a los mares Atlántico y Pacífico, a través del territorio de la República de Panamá, casi en su centro, en la faja más angosta y baja del Istmo.

La construcción del Canal de Panamá es también uno de los acontecimientos más brillantes en la historia, ya que las fuerzas vivas de una naturaleza inclemente, que habían desafiado al hombre por siglos, fueron dominadas y encauzadas para fines útiles mediante la inventiva, el ingenio y los recursos económicos que solucionaron los problemas de tecnología, sanidad y organización de tamaño empresa. Gracias a ese esfuerzo creador y al destino de Panamá, partícipe en la gran obra, que dió vigencia a su lema patrio "Pro Mundi Beneficio" (Beneficio para todo el mundo), el Canal de Panamá ha estado al servicio de la Humanidad, en virtud de un tratado entre Panamá y los Estados Unidos.

La "Gran Zanja" tiene 50 millas aproximadamente y sigue un curso de noreste a sureste, a unos 9 grados sobre el Ecuador, por una faja de terreno de 5 millas de ancho a cada lado del eje del Canal. La entrada del Atlántico está a unas 27 millas más hacia el Oeste que la entrada del Pacífico.

Al entrar al Canal desde el Atlántico, los barcos navegan unas 7 millas al nivel del mar desde la Bahía de Cristóbal hasta las Esclusas de Gatún. Allí son elevados 85 pies hasta la altura del Lago Gatún, en tres movimientos o "escalones acuáticos". De Gatún a Pedro Mi-

guel navegan 31 millas a 85 pies sobre el nivel del mar. En Pedro Miguel descienden 31 pies hasta el nivel del Lago Miraflores. Una milla hacia el sur, la nave entra a las Esclusas de Miraflores y en dos movimientos desciende 54 pies hasta quedar al nivel del Océano Pacífico. La embarcación navega por el Canal unas cuatro millas para llegar al área del puerto de Balboa, antes de llegar a la mar abierta. Este recorrido lleva un tiempo promedio de 14 a 16 horas, aunque la duración del tránsito propiamente dicho es de 8 horas. El tránsito más rápido hasta la fecha es de 4 horas y 38 minutos, y lo hizo el destructor estadounidense USS Manley. El primer vapor que hizo la travesía del Canal de océano a océano fue el "Ancón", el 15 de agosto de 1914. Desde entonces, más de 400.000 naves de toda categoría y más de 1,800 millones de toneladas de carga han pasado por la vía interoceánica.

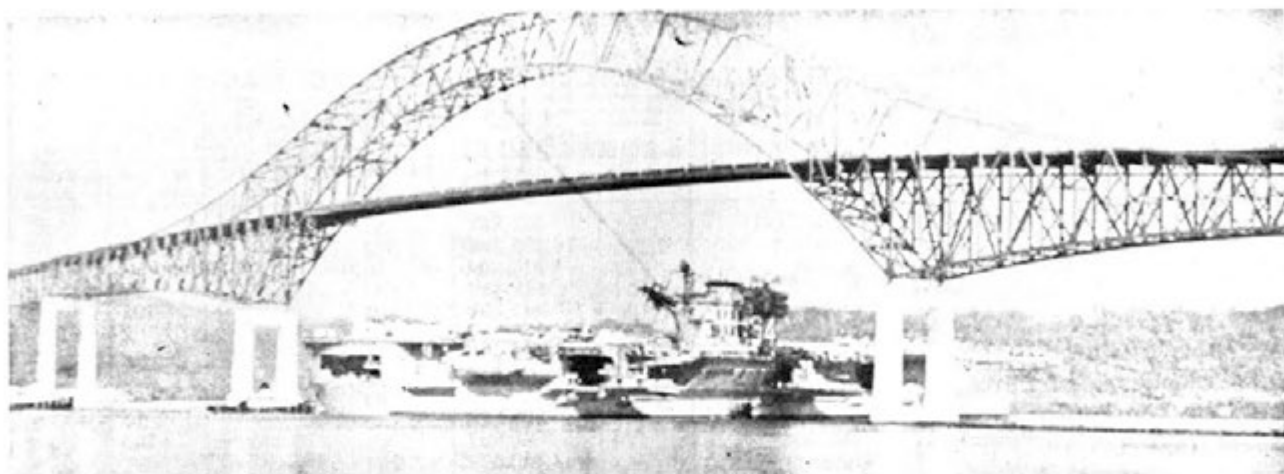
Por cada nave que transita el Canal de un mar a otro, se necesitan 52 millones de galones de agua que se pierden en el mar. Esto es, una cantidad suficiente de líquido para abastecer por un día una ciudad de medio millón de habitantes. El agua es recogida en el Lago Gatún, la principal fuente de agua para el Canal, que a su vez recoge el agua principalmente del río Chagres. El Lago Gatún tiene 163.38 millas cuadradas y una línea de costa de 1,100 millas de largo, cuyo nivel se eleva a 87 pies sobre el nivel del mar. Cuando fue construido era el lago artificial más grande del mundo.

Las cámaras de las esclusas del Canal tienen 110 pies de ancho por

1,000 pies de largo. Las esclusas tienen compuertas para la retención del agua, con una altura de 82 pies, compuestas de dos hojas, que pesan hasta 730 toneladas cada una.

Además del Lago Gatún, desde 1935 existe la Represa Madden, de 19 millas de largo y una de ancho, con una superficie de 16,000 acres, embalsada con un muro de 220 pies de altura en el curso superior del río Chagres y sus afluentes. La función principal de esta represa es la de aumentar la reserva de agua para la operación de las esclusas y para mantener la profundidad necesaria para la navegación del Canal, y además una fuente de producción de energía hidroeléctrica. El nivel máximo de la represa sube a 250 pies del nivel del mar, embalsa 1,000 millones de pies de agua, lo suficiente para abastecer la tercera parte de la cantidad requerida para el funcionamiento del Canal anualmente.

La grandiosidad del Canal de Panamá, por lo que significa en sí como obra de ingeniería; la tierra removida; el agua que se usa; los recursos humanos y financieros puestos en juego; su costo de 380 millones de dólares en su construcción; su mantenimiento y operación que se caracterizan por la precisión y organización, que garantizan una permanente seguridad y eficiencia en el tránsito de los barcos y en el manejo del equipo; las distancias que se acortan de un mar a otro mar en 7,000 millas y el ahorro de 50,000 dólares por viaje indican la enorme importancia de la colosal "Zanja", ya que se cobra 90 centavos de dólar por tonelada a las naves con carga y 72 centavos la tonelada a



Puente de las Américas

las que transitan en lastre. (Una nave que tuviera que navegar alrededor del Cabo de Hornos gastaría fácilmente 10 veces la cantidad que paga en peajes para transitar el Canal. El peaje promedio es de \$7,000).

El Canal de Panamá es un formidable medio de intercambio de productos desde todos los rincones del mundo, transportados en barcos de todas las nacionalidades, vital en el comercio de naciones grandes y pequeñas, pero además de eso es también una obra de gran interés turístico. En primer lugar, por los viajeros que navegan en los grandes trasatlánticos de lujo y las tripulaciones de las demás embarcaciones, que facilitan la visita a las instalaciones canaleras y las ciudades y poblaciones adyacentes a las de Panamá y Colón. En segundo lugar, por su gran atractivo como obra magna, que incita al viajero a observar su funcionamiento, único en el mundo. Y por último, que cuenta con lugares de gran interés para el turista: los fabulosos Jardines de Summit, un verdadero paraíso para



Monumento al genio francés. Plaza de Francia, en el Paseo de las Bóvedas.

naturalistas, botánicos y curiosos, donde existen las colecciones de plantas tropicales más completas del planeta; la Represa Madden, que ofrece parajes de recreo preferidos por deportistas acuáticos y de la pesca, con bellezas panorámicas de gran colorido selvático; los edificios administrativos, el hospital Gorgas, la Biblioteca-Museo y las avenidas bordeadas de las ciudades de Balboa, Ancón, Margarita, Cristóbal y otras comunidades, y el ferrocarril interoceánico, construido en 1855. Además de todo esto, otros parajes de interés histórico atraen al turista, tales como las ruinas del Fuerte de San Lorenzo, en la costa atlántica, que, en la desembocadura del río Chagres, protegía los cargamentos de oro que se transportaban por el Camino de Cruces, provenientes del Perú, y el tráfico comercial de pasajeros ya existentes en el Istmo, viaje que utilizó el pirata Morgan para saquear la ciudad de Panamá en 1671, y de la cual se conservan aún vestigios.

Casi desde el momento en que fue inaugurado, el Canal de Panamá ha sido objeto de una serie de mejoras destinadas a aumentar su capacidad y satisfacer así la demanda del creciente tráfico marítimo. Entre las principales obras de este programa de mejoras figura el ensanche del Corte Gaillard de 300 a 500 pies, trabajo concluido en 1970. Constantemente se hacen estudios y proyecciones para determinar cuál será el movimiento marítimo por el Canal en el futuro y qué modificaciones o mejoras serán necesarias para atender ese tráfico.

Y Panamá, no hay duda, mantendrá su tradición de sitio privilegiado y estratégico, en el corazón de América, para servir y beneficiar al Mundo.

TRANSITO COMERCIAL DEL CANAL SEGUN LA NACIONALIDAD

Nacionalidad	Primeros 9 Meses del Año Fiscal					
	1970		1969		1961-65	
	No. de tránsitos	Toneladas de carga	No. de tránsitos	Toneladas de carga	No. de tránsitos	Toneladas de carga
Belga	98	351,821	87	111,277	34	129,660
Británica	1,195	10,125,298	1,074	8,730,616	962	6,205,633
Chilena	88	577,204	80	557,341	90	635,775
China Nac.	106	812,457	93	649,100	58	416,564
Colombiana	160	445,302	135	410,005	191	300,332
Cubana	49	453,665	32	317,487	2	5,369
Chipriota	49	431,090	26	228,380		
Danesa	325	1,648,553	279	1,613,433	225	1,094,336
Ecuatoriana	52	83,120	44	53,727	32	37,602
Finlandesa	49	322,928	32	191,640	17	71,349
Francesa	178	660,097	183	789,779	103	551,340
Alemana	813	3,548,878	864	3,286,373	837	2,516,154
Griega	424	5,398,801	391	4,401,580	470	4,571,535
Hondureña	123	75,154	153	96,131	155	121,136
Israelita	68	349,243	72	483,444	49	191,206
Italiana	212	1,106,371	197	1,270,506	141	828,450
Japonesa	846	7,774,494	795	6,750,180	625	3,644,188
Liberiana	1,174	19,070,291	1,190	18,238,702	692	6,781,206
Mexicana	56	383,228	79	331,340	16	50,956
Holandesa	367	2,209,269	343	1,786,190	457	2,075,590
Noruega	987	12,105,706	999	10,441,949	1,065	7,961,315
Panameña	586	3,171,785	462	1,982,080	336	1,453,025
Peruana	146	746,061	130	599,521	86	409,523
Filipina	87	555,194	69	359,124	51	220,598
Surcoreana	59	638,036	27	195,188	7	36,470
Soviética	91	646,559	70	502,118	16	122,837
Española	53	178,562	27	175,231	11	45,769
Sueca	352	2,467,103	371	2,484,246	275	1,608,182
Estadounidense	1,132	5,878,823	1,125	5,605,069	1,278	7,597,462
Yugoeslava	30	100,204	24	348,010	10	78,745
Otras	196	1,524,953	219	1,060,514	130	455,307
Total	10,151	84,226,250	9,672	74,054,281	8,416	50,217,549

EMBARCACIONES DE 300 TONELADAS NETAS O MAS (Años Fiscales)

MES	Travesías			Peajes en Bruto ¹ (En miles de dólares)		
	1970	1969	Promedio 1961-65	1970	1969	Promedio 1961-65
Julio	1,137	1,122	960	7,787	7,089	4,929
Agosto	1,186	1,109	949	8,136	7,362	4,920
Septiembre	1,133	1,115	908	7,870	7,473	4,697
Octubre	1,089	1,138	946	7,771	7,471	4,838
Noviembre	1,060	1,103	922	7,401	7,279	4,748
Diciembre	1,155	1,119	946	8,059	7,571	4,955
Enero	1,088	958	903	7,503	6,715	4,635
Febrero	1,080	2874	868	7,479	25,774	4,506
Abril	1,223	21,134	1,014	8,350	27,608	5,325
Marzo		21,166	966		27,506	5,067
Mayo		1,200	999		8,109	5,232
Junio		1,108	954		7,466	5,013
Totales del año fiscal		213,146	11,335		287,423	58,865

¹ Antes de cualquiera deducción en los gastos de operación.

² Revisado.

EL ACUERDO

Pocos días después del grito de independencia que separaba a Panamá de Colombia, se firmó en Washington el Acuerdo Hay-Bunau Varilla, el cual incluía la creación de una franja canalera de 5 millas de extensión a uno y otro lado de la proyectada vía marítima. Esta había sido iniciada por una empresa francesa con el famoso Ingeniero Ferdinand de Lesseps a la cabeza; fracasados sus esfuerzos, sería el gobierno de Estados Unidos el que terminaría de construir el Canal en 1914 (Este convenio entre Panamá y Estados Unidos ha sido fuente de constantes fricciones).

El Canal es un factor muy importante en la prosperidad económica de Panamá, pero no todo lo que podría ser si el país devengara una proporción adecuada de las grandes entradas pecuniarias que le reporta la vía acuática a Estados Unidos.

Negociadores oficiales panameños y norteamericanos se han sentado alrededor de una mesa numerosas veces para considerar reformas al Acuerdo, cuya sustitución por otro convenio mediante el cual se devuelva a Panamá la soberanía y jurisdicción plena en la "Zona del Canal" es ahora la posición panameña.

La posición de Panamá, en los aspectos económicos relacionados con el Canal, podría resumirse así:

Panamá no ha aceptado los argumentos de Estados Unidos de que este último país opera la vía interoceánica sin obtener beneficios eco-

nómicos, como tampoco su criterio sobre amortización que el gobierno norteamericano insiste en vincular al término de duración. Sostienen los negociadores norteamericanos que del costo original de la construcción del Canal de esclusas --386 millones de dólares-- todavía se adeuda al tesoro de Estados Unidos un saldo de 317 millones de dólares. La Cancillería panameña en vista de ello, solicitó un estudio a la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), organismo dependiente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. El estudio aludido pone de relieve que la relación entre el ahorro de los usuarios del canal, el ingreso potencial máximo y el ingreso por concepto de peajes fue de 757 millones de dólares; que el ingreso potencial máximo debió ser de 2,601 millones de dólares y que el ahorro directo ascendió a la suma de 5,400 millones de dólares. La CEPAL calcula que para el período de 1971 a 1980 las cifras en cada uno de estos renglones alcanzarán 1,105 millones de dólares en concepto de ingresos provenientes de peajes; 3,599 millones de dólares en concepto de ingreso potencial máximo y 8,055 millones de dólares en concepto de ahorro directo de los usuarios.

El gobierno de la República de Panamá considera razonable, sensato y lógico que este país tenga el derecho, y lo reclame, a participar de los beneficios económicos que recibe Estados Unidos y el comercio mundial de la posición geográfica panameña. La participación que pide Panamá sería la justa y suficiente en proporción a dichos beneficios.

La tesis panameña a este respecto es que los beneficios económicos que Panamá reclama deben incluir especialmente su participación en el potencial de ahorros brutos de los usuarios del canal y también de los ingresos procedentes de la explotación del canal. También reclama Panamá compensación por el uso que hace Estados Unidos de esa posición geográfica y de otros recursos naturales panameños; los beneficios tributarios correspondientes a su jurisdicción soberana, de acuerdo con la ley panameña; la utilización óptima de los recursos humanos y naturales nacionales, y el pleno aprovechamiento, por parte de Panamá, del tránsito por el canal con miras a su desarrollo social y económico.

La República de Panamá ha manifestado en diversas ocasiones, y así lo ha repetido en las negociaciones con el gobierno de Estados Unidos, que las materias fundamentales para la dignidad nacional panameña, como son la eliminación de la "perpetuidad" y la recuperación de la plena jurisdicción panameña sobre la actual así llamada Zona del Canal, son las que tienen prioridad en dichas negociaciones.

Ello no quiere decir que Panamá no considere puntos también fundamentales en la negociación los relacionados con la cuestión de beneficios económicos.

Panamá considera, conforme lo ha declarado varias veces, que, en la cuestión de los beneficios económicos del canal, Estados Unidos es el que ha tomado ventaja y ha usufructuado del motivo del escudo de armas panameño que dice: "Pro-Mundi Beneficio."

LA PERSONALIDAD HISTORICA DE PANAMA

Por Juan Antonio Tack, Ministro de
Relaciones Exteriores

Brasil y Panamá se destacan en el mapa del mundo. El primero por las dimensiones de su grandeza. Nuestra Patria por su ubicación en el planisferio.

En el Continente Americano, el Istmo de Panamá, base geográfica de la República de Panamá, ocupa una situación equidistante de los alargados extremos del Continente, que terminan en los Polos Norte y Sur. El Istmo une a la América Central con el bloque macizo sudamericano.

El domingo 25 de septiembre de 1513, Vasco Núñez de Balboa descubrió el Océano Pacífico, el mayor del mundo, y fue conocida la estructura geográfica del Istmo de Panamá. Desde entonces quedó establecido el destino de nuestra Patria para servir a la comunicación entre los pueblos del mundo. En Panamá comienza la Historia en la parte continental de América. En 1501 Rodrigo de Bastidas, escribano de Sevilla, capituló con la Corona para descubrir tierras no vistas por Colón y descubrió parte de nuestro litoral atlántico. El Almirante Cristóbal Colón en su cuarto y último viaje, en 1502, avistó tierra firme en el cabo Gracias a Dios y llegó a Portobelo. Santa María la Antigua del Darién fue una de las primeras poblaciones fundadas en América. De ella salió Balboa para descubrir el Océano Pacífico.

Panamá es el país con personalidad histórica más antigua en el Continente Americano.

La Feria de Portobelo llegó a ser el acontecimiento comercial más importante del mundo en su época. En Panamá se eligió el primer Cabildo y se estableció el primer Arzobispado que existieron en el Continente.

El primer ferrocarril transcontinental se construyó en Panamá. Por la ubicación geográfica de nuestro territorio, hemos sido objeto del ataque de los piratas, de las invasiones de fuerzas extranjeras, de la destrucción e incendio de la que fue Panamá La Vieja, una de las más activas y progresistas ciudades en su tiempo. Cuando se produjo la llamada fiebre del oro en California, Panamá fue invadida por aventureros del mundo entero que cruzaban el Istmo en el recién construido ferrocarril, que ahorraba la travesía llena de peligros por las grandes praderas norteamericanas o los canales magallánicos.

El Canal de Panamá es el instrumento —obra del hombre— mediante el cual la posición geográfica de Panamá realiza su función histórica en los tiempos contemporáneos.

Fue posible construir el Canal porque el Istmo de Panamá tiene las características y elementos indis-

pensables para hacer esa obra: mínima angostura entre mares, ausencia de montañas y existencia de la cuenca hidrográfica del Río Chagres. Todos estos elementos coinciden únicamente en el corazón del mapa de la República de Panamá. A través del Canal la comunicación marítima acorta distancias. Aquí las aguas del mundo oceánico atlántico se acercan a las vastas amplitudes y soledades del mundo oceánico pacífico. Se acercan, pero no se unen. El Canal, a esclusas, fue construido siguiendo la vieja concepción de los primitivos aborígenes de América: el signo escalonado. Es el Canal una escalera de agua dulce, formada por tres juegos de esclusas por las que el barco sube o baja de uno a otro litoral. Con cada tránsito, 52 millones de galones de agua, lo suficiente para una ciudad de medio millón de habitantes durante un día, se pierden en el mar.

Desde que fue abierto al tráfico comercial, el 15 de agosto de 1914, cerca de 500,000 naves de toda categoría y más de un cuarto de millón de toneladas de carga han pasado por esta vía interoceánica.

El Canal de Panamá hizo de los Estados Unidos de América la primera potencia del mundo. Para nosotros, para los panameños, el Canal no fue un instrumento de redención y fuente de bienestar. Por el contrario, ha sido motivo de frustraciones, controversias, sufrimientos y enfrentamientos permanentes. El Con-

venio del Canal Istmico de 1903, impuesto a Panamá por la fuerza, tiene las características de los tratados de protectorado, que el colonialismo imponía a los pueblos sometidos a su dependencia. Este sistema ha sido superado por la lucha de los pueblos para lograr independencia y afirmar su soberanía.

Dice el Artículo 11 de ese tratado nulo en su origen y obsoleto, el Convenio de 1903, que la República de Panamá concede a los Estados Unidos a perpetuidad una zona de un territorio y de tierras bajo agua de 10 millas de ancho y extendiéndose tres millas dentro del océano Pacífico y tres millas dentro del mar Caribe, además de algunas pequeñas islas en la Bahía de Panamá "para la construcción, mantenimiento, saneamiento y protección del Canal a través del Istmo de Panamá".

Los Estados Unidos, en retribución, se comprometieron a garantizar la Independencia de la República de Panamá.

Se trata de un típico "tratado de protectorado", de neta inspiración y corte colonialista. Panamá existe como entidad histórica y con el mismo nombre, desde mucho antes de que la isla de Manhattan, donde se levanta la actual ciudad de Nueva York, fuera vendida por los aborígenes a los holandeses a cambio de algunas baratijas y de un barrilito de aguardiente.

Brasil es uno de los países con más profunda e ilustrada conciencia jurídica y nacionalista del mundo. Los panameños estamos convencidos de que la justicia de nuestra causa ha de merecer el apoyo y el respaldo que ha brindado la nación

más grande de la América Latina a las buenas causas.

Los Estados Unidos siempre han interpretado unilateralmente el ominoso tratado de 1903. Panamá autorizó el uso de parte de su territorio para construir allí el Canal "en beneficio del mundo", pero jamás su soberanía sobre ese territorio. Sin embargo, a pesar de que no existe expresa autorización para ello en el mencionado tratado, los Estados Unidos han creado una entidad política llamada Zona del Canal, que está bajo su jurisdicción y Gobierno, ubicada dentro del territorio soberano de Panamá, que no puede ejercer allí su jurisdicción ni gobierno. Se trata de un enclave colonialista que impide nuestra integración física y frustra nuestro desarrollo.

En la llamada Zona del Canal están los puertos terminales de Panamá, Cristóbal en el Atlántico y Balboa en el Pacífico. Panamá no opera esos puertos ni tiene acceso a las actividades del Canal. Los beneficios que recibe, directos e indirectos, son insuficientes. Según datos contenidos en el Informe Anual del Gobernador de la Zona, desde 1915 hasta 1970, los barcos que cruzaron el Canal desplazaron 2,053,131,634 toneladas largas y pagaron por peajes 1,748 millones de dólares. El costo total del Canal, según documentos oficiales norteamericanos, fue de 366,650,000 dólares. En la actualidad la entrada anual es de más de 110 millones de dólares. Panamá recibe únicamente un millón novecientos treinta mil dólares.

Como he demostrado anteriormente, el Canal opera con agua dulce de la cuenca del Chagres. Jamás

Panamá ha recibido ni un centavo por el uso de ese recurso natural valioso. Por el contrario, los norteamericanos nos cobran por el agua potable que consumimos en las ciudades de Panamá y Colón.

En la Zona existen catorce bases militares, tres aeropuertos para uso militar, instalaciones navales militares y cuarteles, centros de entrenamiento y depósitos logísticos diversos, por los cuales Panamá no recibe nada, ni siquiera un centavo simbólico. El Gobierno Revolucionario ha pedido la neutralidad del Canal, porque no quiere que Panamá sea objetivo de represalia en una guerra en la cual no tendríamos ni queremos tener participación. Panamá es un país de vocación universalista, cuyo pueblo profesa el pacifismo constructivo y ha contribuido siempre a la unión y al progreso de los pueblos del mundo.

En efecto, aquí en Panamá se celebró la primera conferencia anfictiónica interamericana, en 1826, convocada desde Lima por el Libertador. En sus acuerdos y protocolos están los antecedentes del Derecho Internacional contemporáneo y los fundamentos de los estatutos orgánicos de la OEA y de la ONU. En Panamá se creó, en 1939, la institución de la Reunión de Consulta de los Cancilleres americanos para deliberar sobre cuestiones de interés continental. En Panamá y en el año de 1956, se celebró la primera Reunión de Presidentes de América.

Se adelanta una negociación diplomática con el Gobierno de los Estados Unidos de América, "para poner término a las causas de conflicto existentes entre ambos paí-

ses", que en nuestro criterio no es otra que la subsistencia del injusto, imperfecto y anacrónico Convenio del Canal Istmico de 1903, cuya abrogación demandamos como condición indispensable e inicial para cualesquiera otra negociación sobre el actual Canal o el que se construya, como está proyectado, a nivel del mar a través de nuestro territorio. Nuestra reclamación es justa a la luz de la razón, el Derecho positivo y el sentido común.

Para que esta reclamación justa se cumpla, es requisito indispensable, fundamental, que desaparezca la llamada Zona del Canal y su "gobierno" de hecho. Y que el terreno que ocupa, que jamás ha dejado de pertenecer al territorio soberano de Panamá, vuelva a la jurisdicción de la República.

La filosofía del Gobierno en relación con la gestión diplomática en marcha sobre la controversia que ha dado motivo a esa negociación, fue dada a conocer al mundo en la XXVI Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, por el Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, que suscribe, al pronunciar el discurso de orden. Hice saber entonces que había pedido al Secretario General U. Thant la distribución de una carta dando a conocer las negociaciones en marcha y las reclamaciones de Panamá. Esa carta fue traducida a los cinco idiomas oficiales de la ONU y distribuída a las delegaciones de los países miembros y a los corresponsales de los medios de difusión. Logró una amplia difusión y fue favorablemente comentada en el mundo.

La posición de Panamá, al respecto, es abierta y conocida. La fi-

losofía del Gobierno, que comparte el pueblo de Panamá, porque en cuestiones de interés nacional no pueden existir divergencias, se concretan en los dos primeros de 10 puntos contenidos en la carta mencionada:

"PRIMERO: La presencia de un Gobierno dentro de otro Gobierno constituye el principal elemento que debe ser removido".

"SEGUNDO: La duración de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos, para efectos del uso de la ruta interoceánica, depende del interés de este último en pasar de una relación semi-colonial a una relación comercial que haga desaparecer el papel jurisdiccional norteamericano en territorio panameño".

Desde que se estableció la República en 1903, con menos de tres-

cientos mil habitantes, hasta el día de hoy, en que somos 1,428,083 los panameños, según datos del censo de población realizado el 10 de mayo de 1970, permanentemente hemos reclamado justicia a los Estados Unidos para reemplazar el tratado de 1903 por uno que responda a

los principios jurídicos aceptados en la vida de relación entre los Estados y por la nueva moral internacional. Estos principios y esta moral han cambiado en el curso de la Historia y responden al anhelo de perfeccionamiento del hombre y de la Humanidad. Antes se aceptaban la esclavitud y la intervención y hoy mismo existen Estados que consideran lícita la discriminación racial.

Es permanente anhelo humano lograr el perfeccionamiento de las Instituciones y de la convivencia interna e internacional.

PUERTOS NACIONALES

Por su configuración física, que semeja una letra "S" relativamente angosta, bañada por dos mares y con escasa frontera terrestre, el istmo de Panamá cuenta con extensas costas en relación con su superficie territorial, las cuales son pródigas en puertos naturales, que antaño sirvieron para el comercio de cabotaje, antes del advenimiento de la era del automóvil y del avión.

De los puertos de Panamá, cuatro están habilitados para el comercio internacional: Panamá y Puerto Armuelles en el Pacífico, Colón y Bocas del Toro en el Caribe. En la práctica, los verdaderos puertos para el comercio internacional son los terminales del Canal de Panamá, Cristóbal en el Caribe y Balboa en el Pacífico. Ambos puertos están dotados de equipo moderno y con gran capacidad para recibir y almacenar mercaderías que llegan en los barcos de alto bordo de las grandes líneas del comercio mundial. Siguen en importancia los puertos habilitados de Armuelles y Bocas del Toro. Estos puertos mantienen relativo movimiento comercial, especialmente en el manejo de los barcos que traen mercaderías para las zonas bananeras y llevan los bananos producidos en el país para los mercados internacionales.

La importancia de los puertos de Cristóbal y de Balboa está determinada por el hecho de que cuentan con todos los implementos modernos para la carga y descarga de mercaderías, suministran aceite, combustible, agua potable y toda clase de vituallas a los buques en

tránsito; traen al país y a la Zona del Canal cerca del 90 % de las mercaderías que llegan por vía marítima destinadas a estos territorios.

Es frecuente ver, en los muelles de Cristóbal y Balboa, centenares de toneladas de toda clase de mercaderías, muchas en tránsito para ser trasbordadas a otros buques y algunas para consumo local.

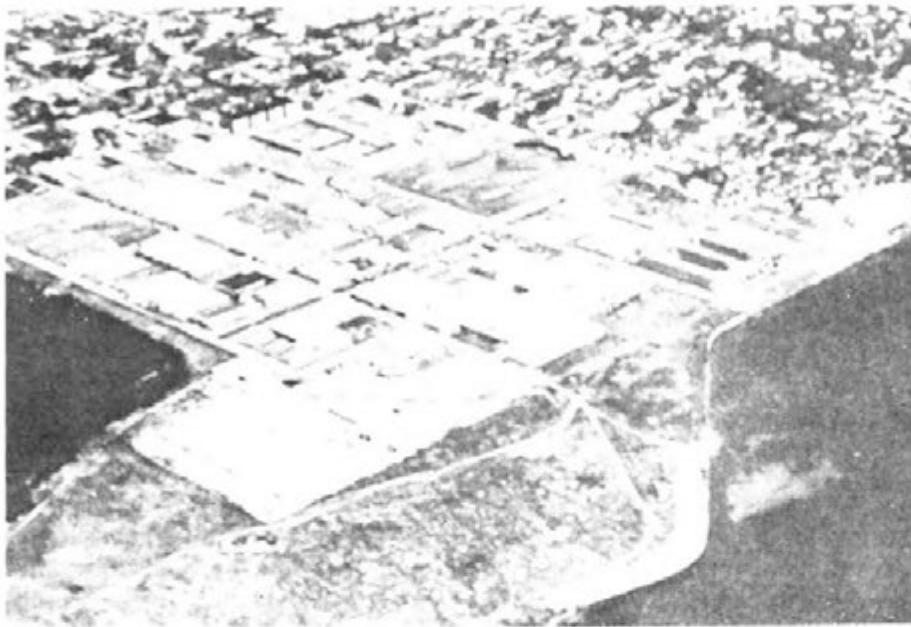
Además de los puertos de Balboa y Armuelles, en el litoral Pacífico, merecen mencionarse como puertos: Pedregal y Puerto Vidal en Chiriquí, Montijo en Veraguas, Mensabé y Chitré en la provincia de Herrera; Aguadulce y Farallón, en Coclé; San Carlos, Chame, Caimito, Panamá, Taboga, Chimán, La Palma, San Miguel, El Real, Yaviza.

En el litoral del Caribe, merecen mención, además de Cristóbal, en el terminal del Atlántico, Almirante en Bocas del Toro, Chiriquí Grande en la Laguna de Chiriquí, Concepción y Belén, en la Provincia de Veraguas; Donoso, Río Indio, Coclé del Norte, Palmas Bellas, Colón María Chiquita, Portobelo, Nombre de Dios, Palenque y Santa Isabel, en la Provincia de Colón, Mandinga y Puerto Obaldía en la Comarca de San Blas. Estos puertos menores, de la costa del Caribe, mantienen tráfico de cabotaje con el puerto de Colón, que cuenta con un muelle sólido y suministro de combustible.

El puerto de Colón tiene la particularidad de estar protegido por el

mismo costoso rompeolas que resguarda al puerto de Cristóbal, ambos en la bahía de Limón. La bahía era muy insegura antes de que se construyera el rompeolas. El gran rompeolas, construido de enormes cubos de concreto, hace de la bahía de Limón un puerto seguro para el cabotaje de grandes barcos, especialmente los que vienen de Europa, de la costa Atlántica de Sur América o de la costa Este de los Estados Unidos, con el fin de cruzar el Canal para el Pacífico. El puerto de Balboa y el de Cristóbal, a las entradas del Canal, son instalaciones modelos en su género, tanto por el moderno equipo, las facilidades que ofrecen a mercancías y pasajeros, como por su eficiente administración.

Los puertos de Armuelles, en la provincia de Chiriquí, y de Almirante en la de Bocas del Toro, bajo la jurisdicción del gobierno de Panamá, son administrados por la empresa agrícola e industrial Chiriquí Land Company, subsidiaria en Panamá de la United Fruit Company. Entre esta empresa y el gobierno panameño existe un contrato para la administración de los muelles de dichos puertos.



Vista aérea de la Zona Libre de Colón

ZONA LIBRE DE COLÓN SU HISTORIA

El concepto de zona libre es, históricamente, uno de los instrumentos más antiguos del comercio exterior. Desde el establecimiento de la primera zona libre de que se tiene conocimiento, en Liorna, Italia, en el año de 1547, se ha reconocido universalmente el tremendo atractivo que presenta una organización comercial de esa naturaleza, y los enormes beneficios que la misma arroja, en diversos aspectos.

Deben prevalecer determinadas condiciones y circunstancias para que una zona libre de comercio internacional cumpla su cometido en todos los órdenes, tal como se concibe una zona libre o franca. Si las condiciones son óptimas en todo sentido la empresa debe resultar un éxito.

Desde el punto de vista expuesto, el istmo de Panamá llena todos los requisitos necesarios para la estructuración de una zona libre de comercio mundial. Tal particularidad aseguró, desde un principio, la conveniente localización de un gran centro comercial a nivel internacional, exento de impuestos fiscales, requisitos consulares y limitaciones aduaneras, en la península que da asiento a la ciudad de Colón, puerta de entrada al Canal de Panamá desde el Océano Atlántico.

En el año 1948, un grupo de hombres de empresas y funcionarios, encabezados por el entonces Presidente de la República Enrique A. Jiménez, tomaron acción inmediata y dieron cuerpo al proyecto por largo tiempo acaricado, logrando que la Asamblea Nacional creara por ley una zona libre en la ciudad de Colón, en carácter de entidad au-

tónoma del Estado. La referida ley, aprobada ese mismo año (1948), definió las actividades comerciales permisibles de la institución en la forma siguiente: el recibo, despacho, tránsito, almacenaje, fabricación, transformación y redistribución de toda clase de mercaderías y productos, con la excepción de aquellos artículos prohibidos por ley.

De diez compañías esparcidas en una área de siete hectáreas en 1953, la Zona Libre de Colón se ha expandido a más de 180 firmas comerciales diseminadas en 36 hectáreas debidamente segregadas y con todas las facilidades que sus operaciones exigen. Esas compañías representan, a su vez, más de 700 firmas de diferentes puntos del orbe.

IMPORTACIONES Y REEXPORTACIONES

Las compañías que operan en la Zona Libre de Colón están servidas por 70 líneas navieras cuyos buques arriban y salen de los puertos terminales de Cristóbal y Balboa constantemente. Las estadísticas demuestran que en 1969 pasaron por el Canal de Panamá más de 16,000 embarcaciones de todo tipo y de todas las nacionalidades.

La mayor parte de la carga que es destinada a la Zona Libre es descargada en los muelles de Cristóbal y transportada a modernos camiones de las diferentes empresas de acarreo que operan en la ciudad de Colón. De los depósitos de la Zona Libre sale esta carga, aproximadamente 80 por ciento, hacia varios puntos del mundo por la vía aérea, primordialmente aquella mercancía

ran 26 líneas aéreas en el aeropuerto internacional de Tocumen, a poco más de 50 millas de distancia.

Los despachos por tierra también son comunes desde las compañías de la Zona Libre hacia los países de Centro América. México hace pedidos por la vía terrestre frecuentemente, los que se atienden en grandes camiones de elevado tonelaje a través de la Carretera Interamericana. El movimiento mercantil entre la Zona Libre y los países indicados en 1968, por tierra, se elevó a dos millones de balboas.

El total de entradas y salidas registrados durante 1969, por mar, aire y tierra, aunado a las ventas al comercio nacional y al abastecimiento de barcos que cruzaron el Canal de Panamá, fue de 86,365 toneladas métricas, con un valor de 333.2 millones de balboas. Esta suma resulta extraordinaria si se compara con los 22 millones de balboas en productos manejados por la Zona Libre en 1953 (El Balboa está a la par del Dólar).

VENTAJAS QUE OFRECE AL COMERCIO MUNDIAL

El pago del diez por ciento del Impuesto regular sobre la renta de Panamá, sobre las ganancias obtenidas en ventas fuera del territorio aduanero del País, es uno de los incentivos de mayor atracción para las firmas extranjeras que desean operar en la Zona Libre. Si una compañía de los Estados Unidos, por ejemplo, hace una ganancia de \$100.000 en mercancía enviada desde la Zona Libre y vendida en otros países, pagará algo menos de 1,200 dólares en impuesto. Se considera como neta la ganancia una vez hayan sido deducidos todos los

costos y gastos de operación (El impuesto en una ganancia de 100 mil dólares en los E.E.U.U., llegaría fácilmente a 40 mil dólares).

Están libres de impuestos, tasa, derechos y toda clase de gravámenes, las mercancías que entren, estén almacenadas o salgan de la Zona Libre. No existen licencias u otros permisos para comprar a cualquier agencia municipal o gubernamental.

Están exentas de impuestos en capital invertido, dividendos o remesas al exterior las firmas que operan en la Zona Libre. No hay impuesto en ganancias del capital cuando la propiedad o valores vendidos hayan sido retenidos por más de dos años.

Las empresas pueden firmar un contrato de 20 años y existe la garantía de que no pagarán nuevos impuestos durante su vigencia. Esto significa que un comerciante puede contar con un largo período de estabilidad.

Existe una gran reserva de mano de obra adiestrada o de fácil entrenamiento. Los empleados duran en sus puestos y la moral es alta. El desempleo fue un problema serio en la ciudad de Colón antes del establecimiento de la Zona Libre.

Las finanzas de la Zona Libre y la República de Panamá se pueden planificar fácilmente, ya que el balboa está a la par con el dólar estadounidense. Varios bancos extranjeros operan dentro de la Zona Libre.

Al operar desde la Zona Libre, una compañía acorta su período de entrega en países de Latinoamérica en semanas, lo cual permite al comerciante local, digamos en La Paz o

Buenos Aires, mantener inventarios. Esto, sin duda, significa grandes ahorros en este aspecto del negocio, pues él sabe que puede conseguir en Panamá determinado artículo en cuestión de días, si se trata de correo aéreo, o en una semana si es por barco. Ordenar mercancías a fábricas en los Estados Unidos o el Japón, por ejemplo, significaba anteriormente semanas de espera, ventas perdidas y problemas tremendos de servicio.

En algunos países un comerciante tiene que hacer un adelanto en efectivo del 150 por ciento o más por la mercancía que importa. Su dinero está paralizado durante el tiempo de entrega. Por eso, desde el punto de vista del interés de una persona que vende productos en la América Latina, la Zona Libre ha sido un factor real en la reducción de costos, aumentando a la vez las ventas y las ganancias.

El gerente de una firma en la Zona Libre encuentra que puede controlar más de cerca sus ventas al consumidor latinoamericano. Puede almacenar material empacado, clasificarlo de acuerdo con las demandas de cada país; ofrecer una mayor variedad de mercancías y embarcarlas rápidamente al fuerte mercado latinoamericano de 225 millones de consumidores; un mercado en el cual las crecientes importaciones ascienden ahora a más de 190 millones de dólares.

Los hombres de negocios de Panamá también aprovechan las ventajas que ofrece la Zona Libre. Pueden ordenar la mercancía y pagar los impuestos correspondientes a la mercadería que retiran de la Zona Libre. Para poder continuar operando allí, sólo necesitan tener exportaciones sobre el 60 por ciento de sus existencias.



La Bahía de Balboa en el terminal Pacífico del Canal de Panamá ofrece excelentes facilidades portuarias a los barcos que transitan por el Canal.



La Isla de Manzanillo a la entrada del Canal con los muelles de Cristóbal y la Zona Libre de Colón.



Monumento levantado a Miguel de Cervantes Saavedra frente al edificio de Administración de la Ciudad Universitaria.



Ciudad Universitaria

CIUDAD UNIVERSITARIA. La Universidad de Panamá fue fundada en 1935. Se le concedió autonomía en 1946.

La Ciudad Universitaria misma fue inaugurada en 1950, con sólo cuatro edificios. En 1970, el complejo tenía ya 28.

De 200 estudiantes matriculados en 1935, 20,000 asistían a clases en 1970.

El total de aulas en el campus universitario se elevaba en 1970 a 170, comparadas con las 20 de 1950.

LA EDUCACION

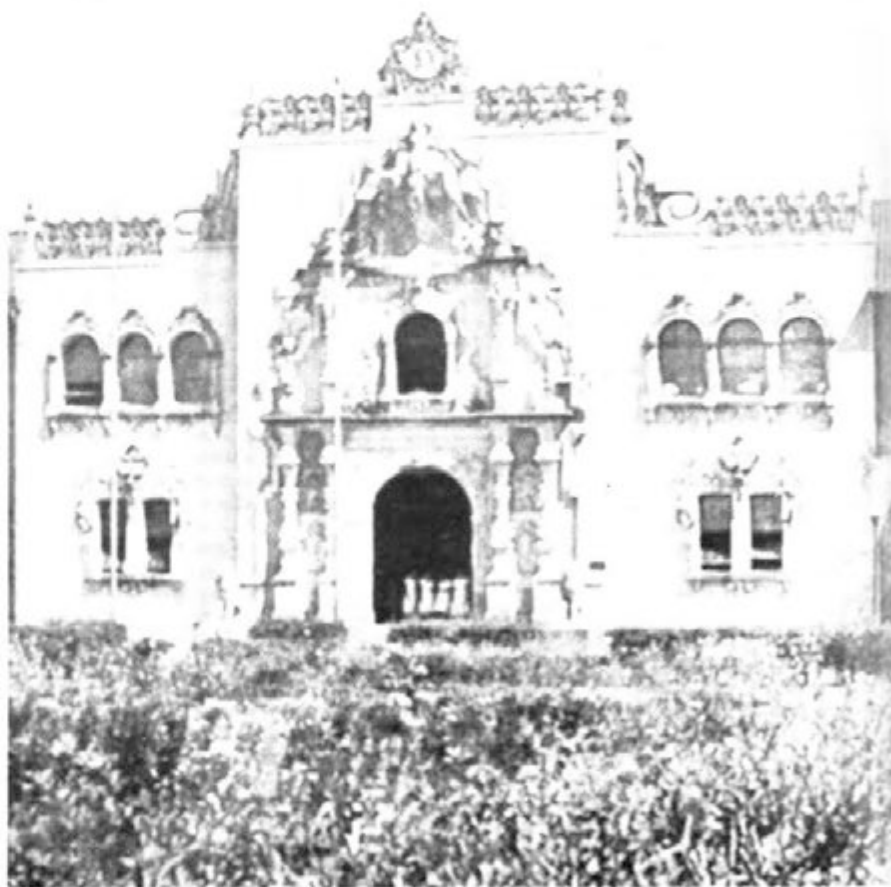
Quizás en ningún aspecto ha sido la gestión del Estado panameño tan consistente y provechosa como en el sector de la educación pública. Antes de la creación de la República independiente, la enseñanza oficial se hallaba en estado precario. La primaria no pasaba de los primeros grados y prácticamente sólo existía en unas cuantas poblaciones de relativa importancia. La secundaria se impartía en aislados y escasos planteles particulares y en uno que otro público, cuyo funcionamiento solían interrumpir las convulsiones políticas. No existían instituciones de educación superior. Quienes podían costearse la habían de emigrar hacia los colegios y universidades de Colombia y otros países hispanoamericanos, de Europa y de Estados Unidos.

La tarea instructorista fue emprendida con tenacidad por el nuevo Estado. La enseñanza primaria se hizo obligatoria y gratuita y la secundaria gratuita. En 1907 se creó el Instituto Nacional, dividido en dos secciones de Liceo y Normal para varones; por los mismos años se inició una Normal para mujeres. Ambos planteles cumplieron una meritoria función de formación de la juventud durante varias décadas. El Instituto Nacional constituyó el centro de la vida cultural del país y por la categoría de su enseñanza y de las iniciativas culturales que promovió cumplió la misión de un plantel universitario hasta la fundación de la Universidad de Panamá en 1935. La Escuela Nacional de Derecho, la de Agrimensura y la de Farmacia, que funcionaron en aulas del Instituto Nacional, fueron el antecedente de la universidad y, a par-

tir de 1916, cumplieron una tarea de fértiles resultados culturales.

Consolidada su independencia, la nación panameña, en respuesta a las necesidades del desarrollo económico del país, fue estableciendo progresivamente planteles para la enseñanza de las profesiones manuales. El primero fue la Escuela de Artes y Oficios, que ahora lleva el nombre de "Melchor Lasso de la Vega", uno de los propulsores de la educación pública en los inicios de la República.

En 1970 hay dos universidades, la de Panamá, oficial, y la Santa María la Antigua, particular. Planteles secundarios oficiales en todas las cabeceras de las nueve provincias y centros de cierta importancia por la magnitud de su población escolar, centros de educación vocacional y numerosas escuelas particulares en todos los niveles son la base de una organización educacional que se expande año tras año para responder a las demandas crecientes de cultura que emanan de una población en aumento explosivo.



Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena

DESARROLLO AGROPECUARIO



El Girasol



Instituto de Fomento Económico



Preparación del terreno





La Siembra



La Germinación

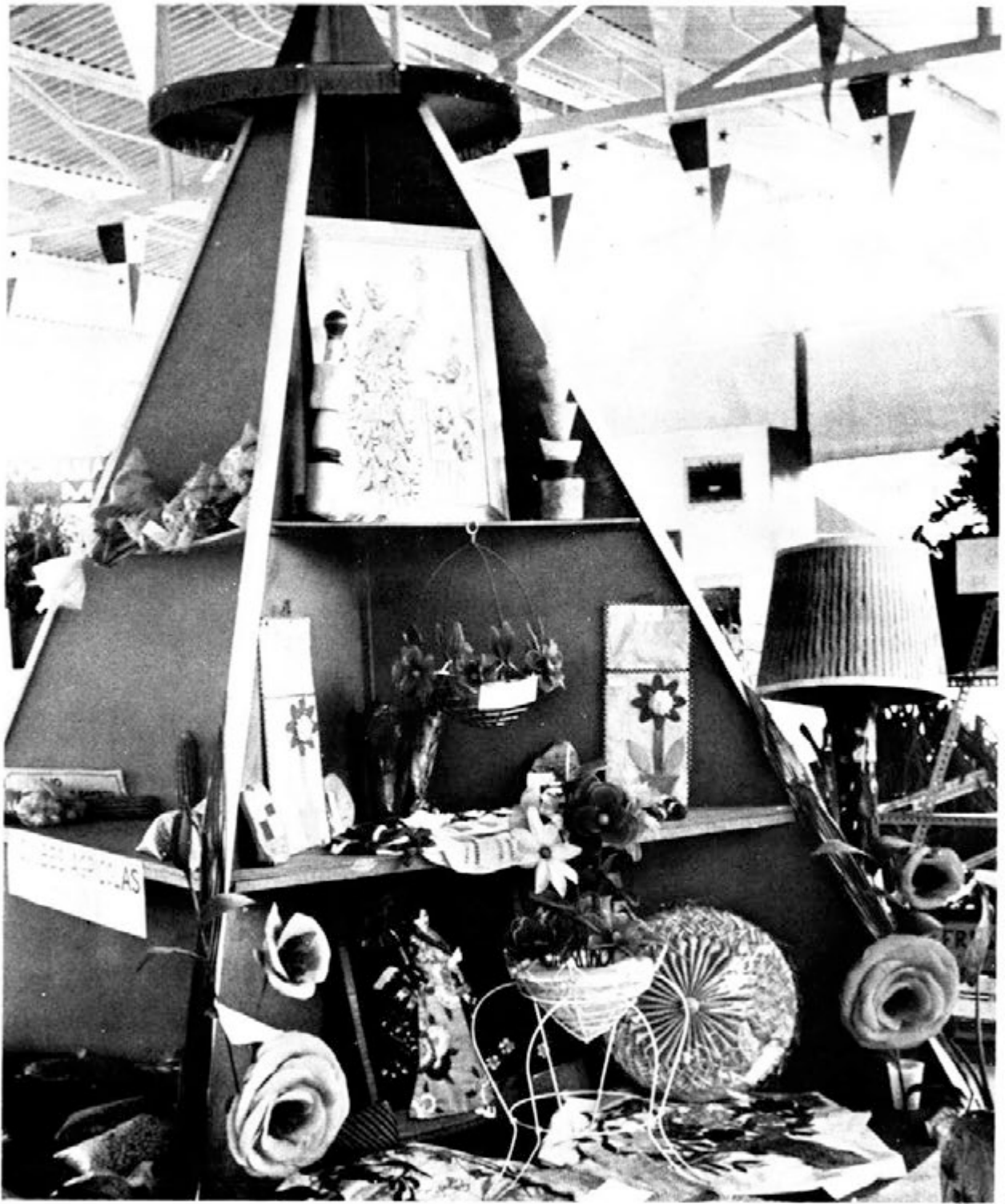


Cosechas



Productos





Manos laboriosas

ASPECTOS DE LA ECONOMIA PANAMEÑA

AÑOS 1967 a 1970

Las actividades económicas nacionales durante el período 1967 a 1970 se desarrollaron dentro de un ritmo favorable. Sin embargo, la velocidad observada de su crecimiento, 7.5 por ciento como promedio anual, fue inferior en 0.6 por ciento al ritmo logrado durante el lapso de 1960 a 1967. Esta ligera baja en el ritmo de crecimiento tuvo sus causas en la combinación de diversos fenómenos dentro de los cuales pudo haber influido la inestabilidad institucional con motivo de la campaña política al comienzo del período; problemas climáticos en 1970; desaliento del sector empresarial, falta de nuevos incentivos, etc.

Las estimaciones preliminares del Producto Interno Bruto que para el año 1970 alcanzaron 971.6 millones de Balboas en términos reales, parecen evidenciar una recuperación al registrar una tasa de crecimiento de 8.6 por ciento sobre el año anterior. Esta celeridad podría mantenerse durante el año 1972 cuando se hagan sentir los efectos de las medidas de fomento, control de las importaciones e incentivos a la producción industrial puestos en práctica por el Gobierno Nacional.

A continuación se comentan en forma general las características

más sobresalientes de la disponibilidad de bienes y servicios y su utilización, que constituyen la oferta y demanda globales, con las cuales el sistema contribuye al desenvolvimiento de la actividad económica en el país.

El análisis de las cifras macroeconómicas estimadas en forma preliminar para 1970 indican que, por el lado de la oferta, los sectores de producción interna que más dinamizaron su contribución al Producto Interno Bruto del país fueron: construcción, servicios de la Administración pública y los servicios de electricidad, gas, agua y alcantarillados. Debe mencionarse al sector de la agricultura, silvicultura, caza y pesca, que, después de un receso debido principalmente a condiciones adversas de clima, logra una recuperación al elevar su contribución al Producto Interno en un 4.2 por ciento.

Las importaciones de bienes y servicios, elementos que constituyen la oferta de bienes provenientes de factores de producción en el exterior, se elevaron de 396.4 millones de Balboas en 1969 a 428.2 millones de Balboas en 1970, logrando un alza de 8.0 por ciento. Este incremento es inferior al observado en los años anteriores en que la adquisición de maquinaria y equipo,

principalmente por el sector público, elevó sustancialmente el nivel de las importaciones. A pesar de disminuir el ritmo de crecimiento de las importaciones para este último año y no haber aumentado significativamente las exportaciones, el comportamiento de estas dos variables no logró ejercer un efecto significativo en sentido favorable sobre la brecha de las importaciones-exportaciones, que es la condición característica de las transacciones en mercancías que realiza la República de Panamá con el exterior. El saldo desfavorable de las transacciones en bienes y servicios, en términos constantes, representó para el año de 1970 la suma de 87.4 millones de Balboas, que constituyeron el 25 por ciento del valor total de las exportaciones de bienes y servicios, relación que para el año 1967 representó alrededor del 12 por ciento.

La evolución de los componentes de la oferta global de bienes y servicios obedece al comportamiento de los renglones de la demanda final. La demanda global, después de un debilitamiento durante el año 1969, cuando redujo su velocidad de expansión en un 3 por ciento, ha recuperado en 1970 su dinamismo al lograr un alza de 8.2 por ciento sobre el año anterior, tasa similar al promedio alcanzado por el período 1967 a 1970.

Este comportamiento de la demanda total es producto de sus componentes internos, ya que el componente externo —la capacidad de pagos al exterior— se vio frenado por el descenso en el ritmo de crecimiento de las exportaciones en el año 1970. El dinamismo de la demanda interna, apoyada por la expansión del crédito bancario que de 329 millones de Balboas en 1967 subió a 1,514 millones en 1970, permitió canalizar gastos en formación de capital por un monto de 1,062.2 millones de Balboas para el período 1967 a 1970. Esto significó un incremento promedio del 14.9 por ciento anual. Para el año 1970 los gastos de consumo representan el factor más dinámico al incrementarse en 8.1 por ciento y reducirse levemente el crecimiento de la inversión en activo fijo en relación con el promedio del trienio anterior.

Al analizar la composición de la demanda interna —gastos en formación de capital y de consumo— por sectores, se aprecia que la presión hacia los recursos productivos fue más intensa de parte del sector público durante los años 1967 a 1969, cuando creció de 108.5 millones de Balboas a 161.2 millones, registrando una velocidad promedio anual de 14.3 por ciento. En 1970 la intensificación de estos gastos cobró mayor celeridad en el sector privado, llegando a los 883.2 millones de Balboas, registrando un porcentaje de aumento de 9.7 por ciento. La disminución del ritmo de crecimiento en el gasto público a niveles más normales, después de las importantes adquisiciones de maquinaria

y equipos y la finalización de obras contempladas en el plan de urgencia, cuya finalidad fue la de estimular la actividad económica durante los años 1969 y 1970, se debió a la combinación de varios factores que se mencionan en el "Estudio Económico de América Latina, 1970" que preparó la Comisión Económica para América Latina y que se resume en la siguiente forma: "disponibilidad de recursos complementarios —preparación y evaluación de proyectos, capacidad administrativa de ejecución y fondos de contrapartida— restricciones en el uso de fondos, ya que el financiamiento de la inversión en el bienio precedente se llevó a efecto más por el incremento de la captación de recursos foráneos que por el aumento del ahorro interno".

Después de las consideraciones anteriores se comentan a continuación los rasgos más sobresalientes experimentados por los distintos sectores productivos del país. Si bien la evolución de los diferentes sectores económicos se desarrolló a ritmos diferenciados entre sí, durante los años 1967 a 1970, la composición estructural de los mismos dentro del producto interno bruto no ofreció cambios significativos.

Los sectores productores de bienes sirven como modelo en la consideración anterior. Las actividades de construcción que en los últimos años son muy dinámicas solo logran incrementar su participación en un 0.5 por ciento; las actividades manufactureras y la explotación de minas y canteras mantienen una parti-

cipación constante cercana al 17 por ciento y 0.3 por ciento respectivamente; las actividades agropecuarias y de pesca disminuyen su participación en un 3 por ciento. En conjunto, el Producto generado en estos sectores disminuyó de 43.2 por ciento en 1967 a 41.2 por ciento en 1970, acentuándose así la característica distintiva de economía de servicios que presentan las actividades económicas del país.

El sector agropecuario, aunque al final del cuatrienio aún mantiene su posición de primer lugar en cuanto a su contribución al valor agregado, ha reducido su participación de un 20.2 por ciento en el año 1967 a un 17.3 por ciento durante el año 1970. Deficientes estructuras productivas que prevalecen en este sector, aunadas a condiciones climáticas desfavorables para los últimos años, han originado un descenso en el ritmo de crecimiento durante el período analizado (3.6 por ciento, muy por debajo del promedio para la economía en conjunto y apenas superior al crecimiento de la población).

La industria manufacturera que en 1967 generó una producción neta —medida en términos reales— de 120.1 millones de Balboas, desarrolló un crecimiento relativo promedio de 8.5 por ciento al elevarse en 1970 a la cifra de 166.5 millones de Balboas.

Las estimaciones preliminares para el año 1971 parecen reflejar el

inicio de una recuperación en el dinamismo a que se desarrolla el sector, al lograr un alza de 8.4 por ciento que se compara favorablemente con el 6.7 por ciento alcanzado durante el año anterior. La ampliación de plantas industriales existentes y la instalación de otras —azúcar, alimentos, calzados, vestuario, cemento, derivados del petróleo— alentadas por la influencia de la demanda interna que se incrementará rápidamente con el proceso sustitutivo de importaciones que preconiza el gobierno al implantar el control cuantitativo de la importación de artículos que compiten con la producción interna y la utilización del arancel de importación con fines de protección y fomento, permiten esperar con optimismo el desarrollo futuro de la actividad.

Durante 1970 las actividades de construcción crecieron a un ritmo acelerado constituyéndose en el motor más dinámico del desenvolvimiento económico nacional al experimentar un aumento del 17.8 por ciento sobre el año anterior y lograr una producción neta en dicho año de 63.6 millones de Balboas. La pujanza alcanzada por este sector, durante los años 1969 y 1970, también queda puntualizada en la observación de que sus crecimientos relativos, 13.7 y 17.8 por ciento respectivamente, representan magnitudes muy superiores al ritmo promedio alcanzado durante la década pasada (8.8 por ciento). Dadas las condiciones surgidas recientemente relacionadas con la imposibilidad del sector industrial de hacer frente a la demanda de materiales de construcción básicos, se hace ne-

cesario coordinar esfuerzos de los sectores públicos y privados tendientes a asegurar y mantener el ritmo de crecimiento de la actividad constructora.

Los sectores de servicios básicos —electricidad, gas, agua, alcantarillados, transporte, almacenaje y comunicaciones— alcanzaron las más altas tasas de expansión dentro de los sectores de actividad que componen el Producto Bruto durante el período 1967 a 1970. Las cifras del año 1970 indican que estos sectores continúan desarrollándose satisfactoriamente. La constante política que mantiene el Gobierno Nacional de electrificación y dotación de agua potable a las comunidades panameñas contribuyó a alcanzar la suma de 29.7 millones de Balboas de producto en esta actividad en 1970, lo que representa un crecimiento de 14.2 por ciento en relación a 1969.

El sector transporte, almacenaje y comunicaciones, con un producto de 68.1 millones de Balboas, o sea un porcentaje de aumento del orden del 14.3 por ciento, vio disminuir su celeridad en 1.4 por ciento. Esta situación podría interpretarse como un factor decreciente en la actividad de almacenaje de la Zona Libre de Colón, donde el espacio —área utilizable— es elemento escaso.

El resto de los sectores, considerados primordialmente como prestadores de servicios, mantuvieron en conjunto una evolución promedio constante de 8 por ciento en los

últimos años. Entre las características notables de algunos de estos sectores durante el período de 1967 a 1970, puede señalarse lo siguiente:

La rama de comercio, no obstante mantener una declinación en 1970 de 2.1 por ciento del impulso logrado durante el año anterior, pasó a ocupar el tercer lugar dentro de la composición por sectores de actividad del Producto Bruto al lograr un valor de 135.8 millones de Balboas, disminución que puede atribuirse a las huelgas portuarias que a finales del año paralizaron el movimiento de mercancías procedente de la costa este de los Estados Unidos, nuestro principal abastecedor en las importaciones de bienes.

El sector financiero durante el último cuatrienio, con un promedio anual de 16.8 por ciento, es el sector que más rápido creció durante ese lapso. Su participación dentro del Producto Interno varió de 21.2 millones de Balboas en 1967 a 39.4 millones en 1970. Este desarrollo es producto de una política de captación de recursos foráneos a través de un sistema bancario privado que cuenta con importantes fuentes de financiamiento en sus casas matrices. La evidencia de esta aseveración se observa en el incremento de los saldos de los

depósitos de extranjeros en Panamá y la utilización de estos fondos mediante la concesión de préstamos dentro del sector interno y externo.

Los servicios públicos y privados que durante el año 1970 crearon un producto bruto de 133.1 millones de Balboas, reducen su crecimiento en un 2.2 por ciento en relación con el 10.7 por ciento logrado durante el año 1969, reducción esperada, ya que durante el año 1970 se celebraron los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que aumentaron anormalmente la demanda de estos servicios.

Aparte de las consideraciones anotadas anteriormente, relativas a la oferta y demanda totales y de la evolución de los sectores productivos, cabe mencionar algunos hechos sobresalientes acerca del sector gobierno central y las transacciones internacionales a valores corrientes, cuyo comportamiento y evolución inciden en la disponibilidad de bienes y servicios en el país.

El comportamiento de los diferentes sectores económicos es, en gran parte, responsabilidad del Gobierno; bien a través de las disposiciones proteccionistas o de fomento o por medio de la acción directa en su doble finalidad de proveer la infraestructura necesaria y de canali-

zar ingresos cuando la actividad económica muestra síntomas de debilitamiento. Así, los gastos corrientes del Gobierno Central en los últimos años han servido como agente dinamizador en la economía panameña produciendo un efecto multiplicador en el nivel de los gastos de consumo. Desde un nivel de 113.6 millones de Balboas en el año 1967 se han elevado a 187.6 millones de Balboas en 1970, o sea un incremento de 65 por ciento.

En el campo de las transacciones internacionales se aprecia que la evolución del saldo de la cuenta corriente mantiene una tendencia ascendente. La CEPAL en su estudio económico para América Latina atribuye este déficit entre otras causas a una combinación de factores: deterioro en la cuenta de mercancías (importaciones menos exportaciones) motivado, por el lado de las exportaciones, por el debilitamiento de la colocación en el exterior de bananos, camarón y derivados del petróleo y la disminución del empleo en la Zona del Canal de Panamá. En efecto, el déficit registrado en las transacciones de bienes, servicios y transferencias ascendió durante el año 1970 a la suma de 75.0 millones de Balboas, producto de un alza de 11.7 por ciento en los pagos realizados contra un 10.4 por ciento de los ingresos percibidos.

Las variaciones más significativas se registraron en la balanza comercial, cuyo saldo negativo de 222.5 millones de Balboas no pudo ser com-

pensado con el superávit en las transacciones de servicios y transferencias que ascendió a 147.4 millones de Balboas y representó el 65 por ciento del déficit comercial.

Por otro lado, se observa una disminución de 2.4 por ciento en los pagos netos a factores de producción al sector externo, creciendo el saldo positivo del renglón de viajes —que para 1970 alcanzó 56.4 millones de Balboas— ocasionado principalmente por lento crecimiento de las compras en Panamá realizadas por los civiles y militares que residen en la Zona del Canal de Panamá y en las adquisiciones de bienes y servicios realizados por los visitantes extranjeros.

Además, el saldo de los servicios diversos registró en 1970 115.6 millones de Balboas, lo que representa el 4.6 por ciento de aumento en relación con el saldo del año anterior, no obstante haber declinado levemente la velocidad de crecimiento de las remuneraciones obtenidas por los residentes en Panamá que trabajan en la Zona del Canal.

La diferencia entre el saldo negativo de la Balanza Comercial y el superávit producido en las transacciones de servicios y transferencias fue cubierta con el uso de capitales externos y la utilización de los depósitos de extranjeros en bancos locales.

DATOS GENERALES SOBRE LA REPUBLICA DE PANAMA

Localización geográfica:

Latitud: Entre los 07° 10' y los 09° 40' de latitud Norte.

Longitud: Entre los 77° 05' y los 83° 05' de longitud Oeste de Greenwich.

Puntos geográficos extremos:

Norte:

En la parte continental: Punta Manzanillo 09° 37' 58" 79° 32' 15"

En la parte insular: Isla Tambor 09° 38' 47" 79° 33' 41"

Sur:

En la parte continental: Punta Ventana 07° 12' 09.6" 80° 48' 01".2

En la parte insular: Isla Jicarita 07° 12' 09.5" 81° 47' 58".8

Este:

Hito No 10 o Alto Limón (en la frontera con Colombia): 07° 58' 17.8" 77° 09' 24".1

Oeste:

Hito No. 60 (en la frontera con Costa Rica): 08° 20' 01.5" 83° 03' 07".5

Población:

1,428,082 habitantes (Censo de 1970).

Superficie:

77,082 Km², incluyendo 1,432 Km² del territorio nacional denominado "Zona del Canal de Panamá", bajo la jurisdicción de los Estados Unidos de América.

Densidad:

18.9 habitantes por Km² al 10 de mayo de 1970

Clima:

Panamá tiene un clima tropical marítimo, característico de bajas latitudes intertropicales con temperaturas moderadamente altas, fuerte humedad durante todo el año, abundantes lluvias pero libre de violentas tormentas y huracanes.

El clima de Panamá tiene dos estaciones:

- a) Estación seca, denominada corrientemente verano. Abarca el período comprendido entre los meses de enero a abril y coincide con el invierno astronómico,
- b) Estación lluviosa, denominada corrientemente invierno. Abarca el período comprendido entre los meses de mayo a diciembre y coincide con parte de la primavera y con el verano y otoño astronómico.

Moneda:

El Balboa es la unidad monetaria del país; se subdivide en 100 centésimos y es equivalente al dólar norteamericano.

Capital: Ciudad de Panamá

Localización geográfica:

Entre los 09°00' y los 09°10' de latitud Norte y los 79°25' de longitud Oeste de Greenwich.

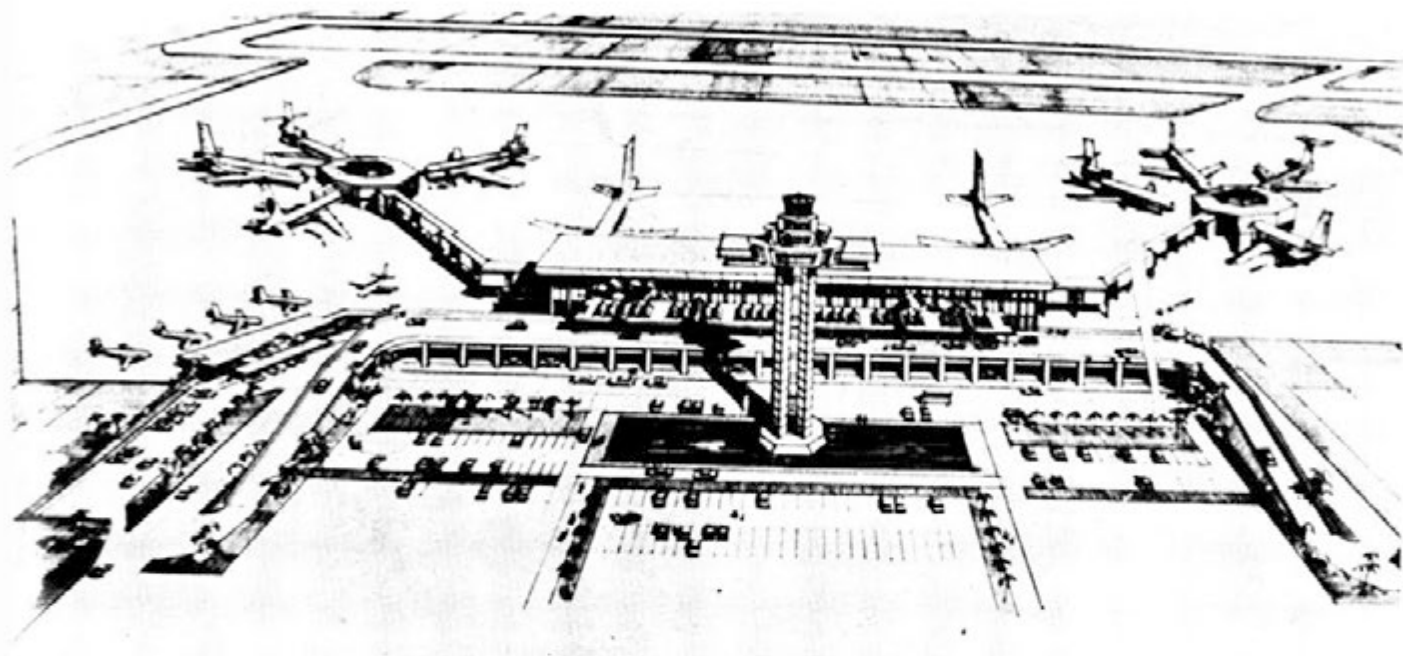
Población de la ciudad Capital:

348,704 habitantes (Censo de 1970).

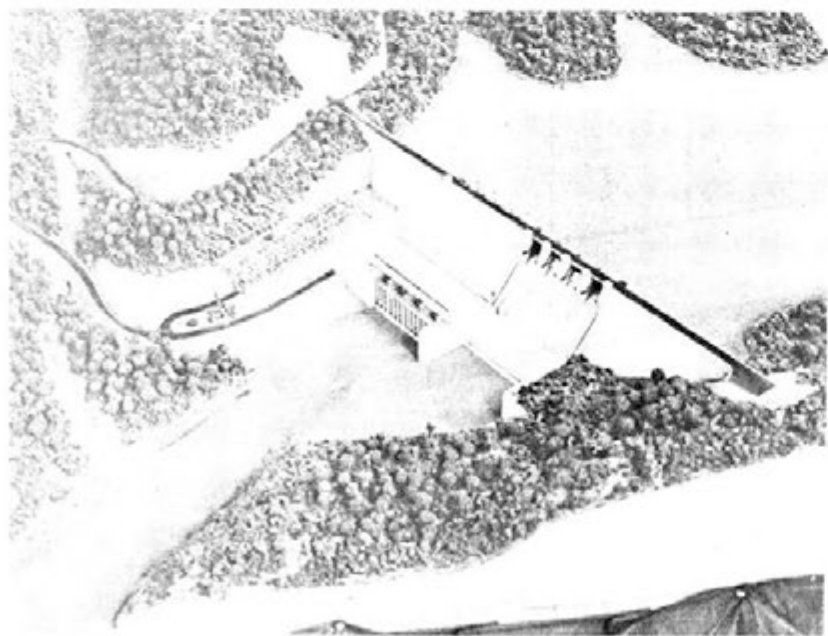
Precipitación pluvial:

De 1,500 a 2,000 milímetros de lluvia anual.

Temperatura: 27° C. (temperatura media).

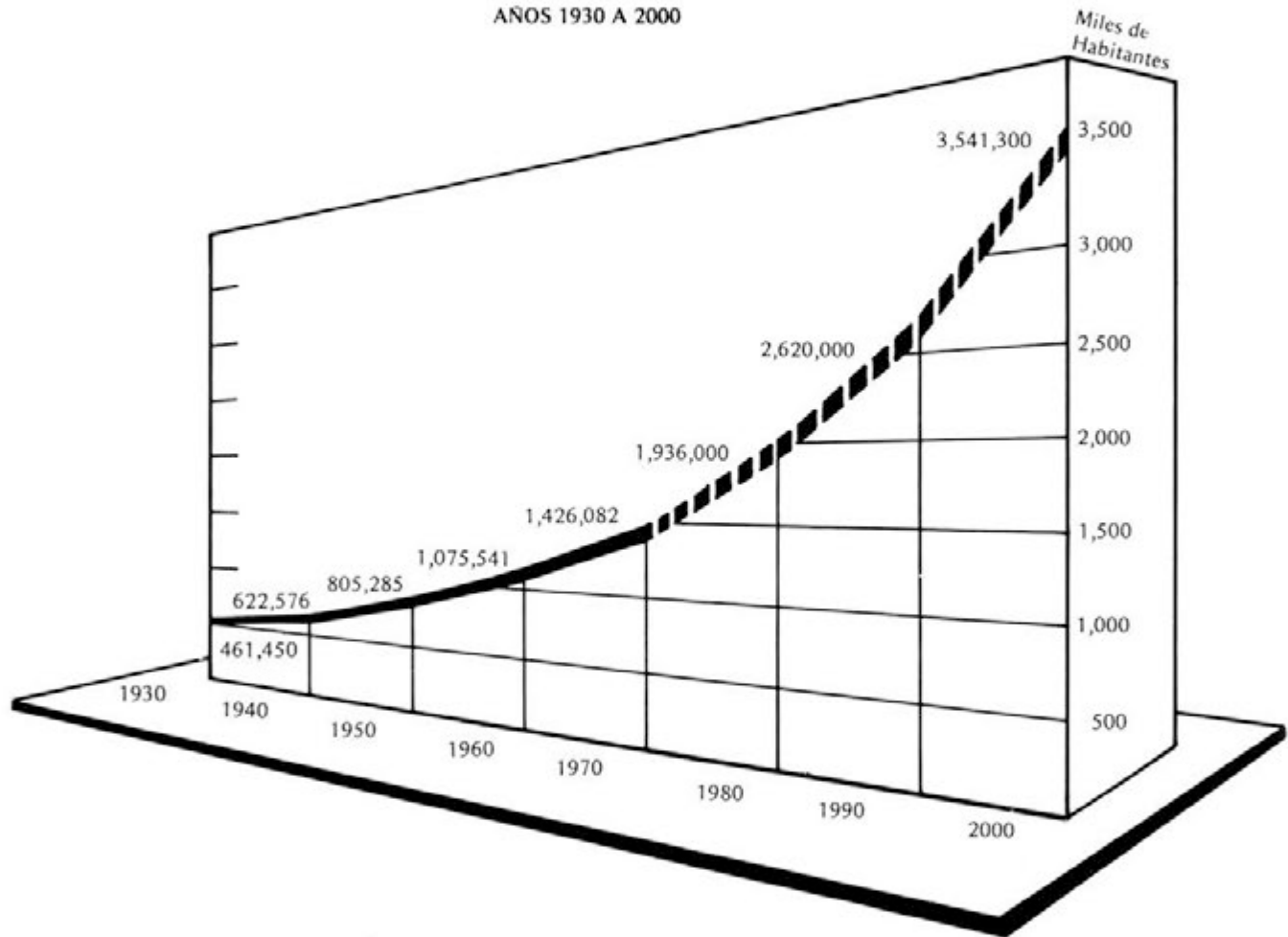


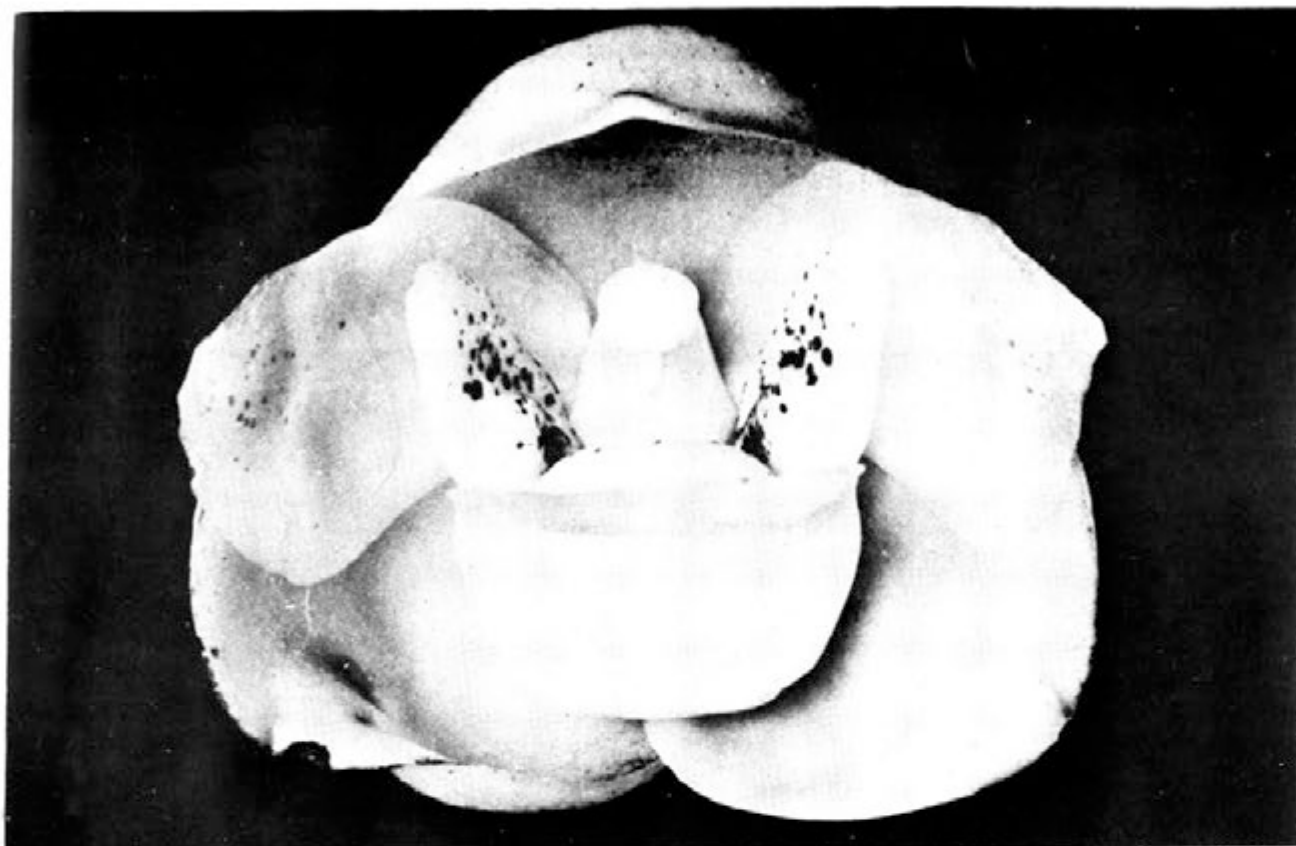
Esta es la maqueta del nuevo aeropuerto internacional que será construido frente al actual, a un costo de 34.3 millones de Balboas y se convertirá en uno de los más modernos de América Latina. Incluye una nueva pista y un moderno terminal de pasajeros con todas las facilidades e instalaciones electrónicas para el control del tráfico aéreo. Se estima que el nuevo aeropuerto estará terminado a mediados de 1975.



Maqueta de la Hidroeléctrica del Bayano (En construcción)

CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE LA REPUBLICA
AÑOS 1930 A 2000





Flor del Espíritu Santo — Orquídea de Panamá

JARDIN DE SUMMIT

Paraíso Botánico

Cerca de la Línea Divisionaria de la cordillera continental, los Jardines de Summit constituyen un verdadero paraíso para los naturalistas, para los botánicos y para el visitante ocasional, amantes de la belleza y de la naturaleza. Allí, desplegado sobre 300 acres, se encuentra un mundo de plantas provenientes de todas las áreas tropicales del planeta.

Los Jardines fueron establecidos en 1923, como sitio para la introducción y propagación en esta área de plantas tanto útiles como ornamentales. Desde entonces se han traído 15,000 tipos de plantas.

Hoy día hay en los Jardines de Summit 200 varie-

dades de palmeras, 100 variedades de mangos, unos 5 acres sembrados de cítricos, casi toda la flora nativa de Panamá, gran cantidad de árboles frutales exóticos, plantas útiles y plantas ornamentales de todo el mundo.

Los Jardines, embellecidos recientemente, cuentan con merenderos para el uso de familias y grupos pequeños y con veredas de asombrosa belleza tropical que cruzan el área por todas partes.

Centro adicional de atracción para jóvenes y adultos es el zoológico, que crece rápidamente. Allí pueden admirarse más de 600 ejemplares de la fauna de

Panamá, desde los perezosos, caimanes, el ocelote, tigrillo, el mono araña, el mono aullador y una variedad de oso hormiguero gigante, hasta los más bellos pájaros tropicales y la escurridiza cocaleca, avecilla corredora de los pantanos del Istmo.

Más de 50,000 personas visitan los Jardines cada año.

En los Jardines de Summit fue donde se comprobó que el árbol de teca crece bien en América Tropical. Estos árboles, plantados en 1926, son originales de Birmania. Centenares de arbolitos de esta clase han sido enviados a los países vecinos.

Arboles de valor comercial: Teca, Caoba, Guayacán, Cítricos, Mangos, Mangotín, Uva de Monte, Marañón, Caimito, Espavé, Alzano (Harino en Panamá), Arbol de Lluvia, Algarrobo, Cedro Mexicano.

Arbustos y enredaderas ornamentales: Papo (muchas variedades), Rosa de Café, Flor de Pascua, Flor de Pasión, Orgullo de la India, Flor de Pagoda, Matacán, Enredadera del Parasol Japonés, Jasmín, Jengibre de Cera, Jengibre de Antorcha, Lluvia de Orquídea, Veranera, Guirnalda Púrpura, Adelfa, Mirto, Cruz de Malta (de varios colores —la más vistosa se llama del Canal de Panamá), Vainilla.

Arboles frutales: Cítricos, Mango, Mangotín, Pomarrosa, Jaboncillo, Caimito, Níspero, Tamarindo, Marañón, Fruta de Pan, Zapote (Mamey en Panamá), Ciruela, Fruta de Mono, Arbol de Panamá, Guanábana.

Arboles ornamentales: Guayacán amarillo, Cedro Silvestre (rosado), Palo Santo (morado), Astromelia, Madera de Cacao, Lluvia de Oro, Roble, Framboyán Azul (Palo de Buba en Panamá, por sus propiedades medicinales), Mamey de Mono, Castaño Silvestre, Acacia Esplendorosa, Cañafístula, Harino, Arbol de Fuego (Framboyán rojo), Tulipán Africano.

Durante sus 40 años de existencia, los Jardines de Summit han cumplido a cabalidad su cometido, el cual era, en gran parte, la introducción de plantas de otras partes del mundo tropical y su propagación por toda esa área.

El proyecto ha tenido sus altas y bajas, pero ha logrado reconocimiento mundial por su labor en el desarrollo y la propagación de plantas, tanto comerciales como ornamentales.

Desde 1923, cuando se establecieron los Jardines, en terrenos en que funcionaba una granja avícola, se han traído plantas desde Madagascar, las Filipinas, Australia, Nueva Zelandia, Hawai, China, Birmania, las Indias Occidentales, la India, Centro y Sur América y el Mediterráneo.

Los países que han recibido plantas de Summit son tan numerosos como los lugares de donde fueron traídas. Semillas del árbol del caucho, traídas experimentalmente a Summit, desde 1925, sirvieron durante la Segunda Guerra Mundial para revitalizar la industria del caucho en varios países de Latinoamérica.

El trabajo experimental de propagación de plantas ha sido prácticamente suspendido. Sin embargo, todavía se reciben pedidos de todo el mundo. Su departamento de agricultura aún recibe semillas para ser distribuidas en distintas regiones de América; desde semillas del árbol del caucho, mejoradas para mayor productividad y resistencia de las pestes, retoños de philodendron hasta la Ixora Pancanal, la más vistosa de las Cruces de Malta, desarrollada en Summit como arbusto ornamental. Esta última, la más bella de todas, es la única planta que lleva el nombre del Canal de Panamá.

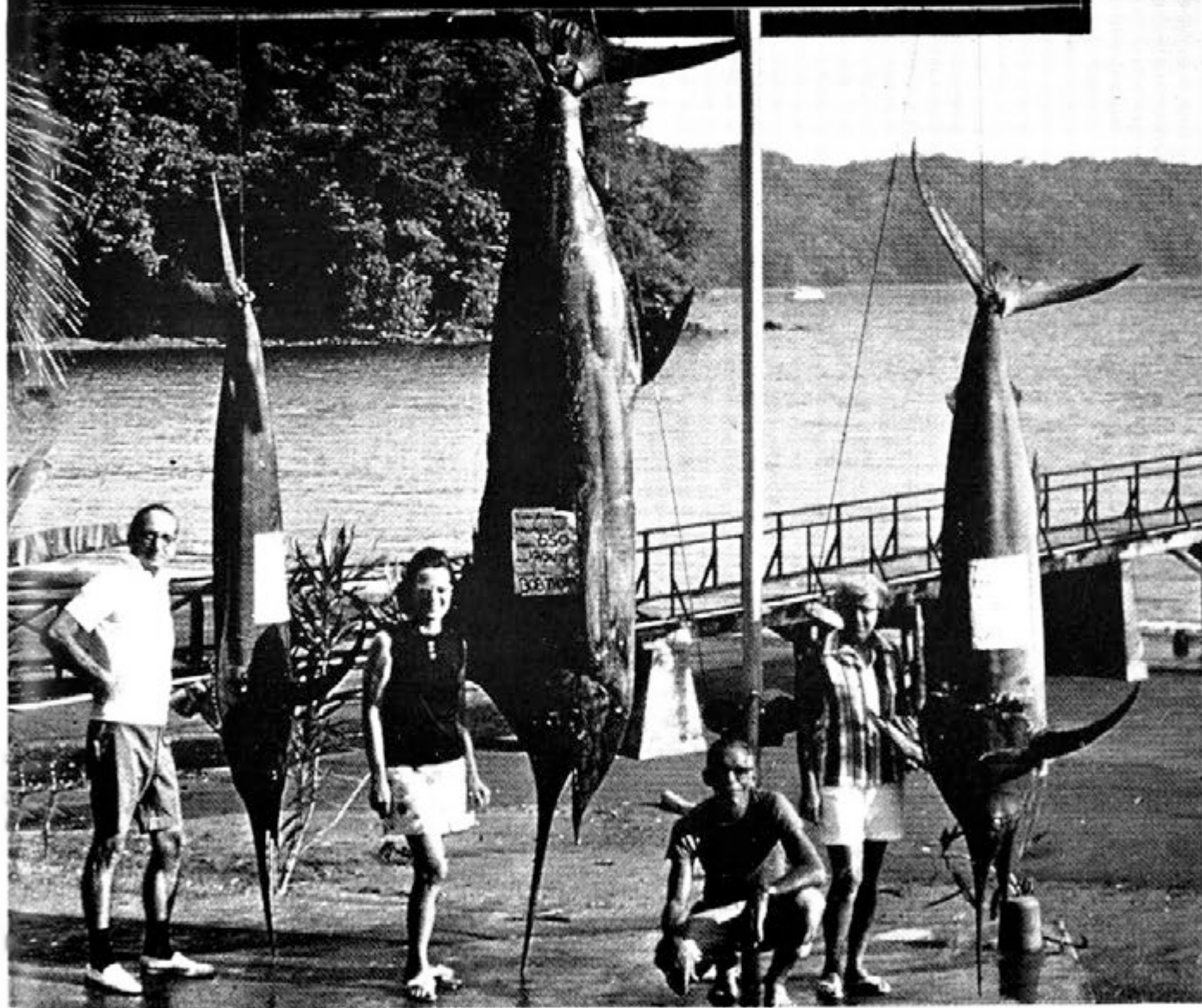
Todavía se hacen ciertos experimentos, especialmente para obtener las mejores hierbas para prados y para pastos. Muchas de las desarrolladas en los Jardines se utilizan en residencias y pastizales.

Un pequeño criadero funciona como anexo independiente de los Jardines. Las plantas son enviados allí cuando se descubre que prosperan en esta región y que tienen algún valor comercial y ornamental. Se utiliza un invernadero para la introducción de las plantas; allí se las vigila durante meses, antes de enviarlas al criadero para su venta.

Los Jardines son sitio ideal para meriendas y paseos campestres. Con este fin han sido arregladas áreas especiales que se ven muy concurridas durante los meses de la estación seca.

PANAMA, su nombre indígena, significa abundancia de peces.

He aquí una muestra.



DANZAS TÍPICAS DE PANAMA

Tuna: Baile colectivo, muy vivo y alegre, que se acompaña con coros y tambores y que se verifica desfilando en grupos mixtos por calles y plazas, especialmente durante los días del Carnaval. Las damas van provistas de mazos de velas encendidas y adornadas con cintas, obsequiadas por los caballeros y van agitando grandes y vistosas banderas. Los hombres lanzan cohetes y toda clase de fuegos artificiales. Durante el Carnaval son muy populares estos bailes típicos. En algunas poblaciones del interior los participantes de las tunas se dividen en grupos rivales por el predominio de la alegría, el lujo y la popularidad.

Tambor de Orden: Es la forma que podríamos llamar distinguida del tamborito, el baile nacional genuinamente popular, sin más reglas ni etiquetas que las puramente coreográficas. Cualquiera hijo de vecino, invitado o no, con cualquier traje, entra al ruedo a bailar el tamborito. En cambio el Tambor de Orden se verifica en un salón o enramada, con la presencia de personas distinguidas, concurriendo a él sólo los invitados. Es de rigor que las damas lleven polleras y joyas de lujo y los caballeros su atuendo de camisilla, pantalón oscuro y sombrero "pintado" o de Panamá, o bien pueden usar traje de calle (con saco y corbata). Las figuras o fases del baile son siempre las mismas: paseo, tres golpes y vuelta, con o sin seguidilla. Baila una sola pareja a la vez y por un orden riguroso. Los gestos y expresiones, sin dejar de ser alegres, revelan toda la tradición de galantería y buen tono. Es esto lo que distingue al Tambor de Orden. La expresión "Norte" en materia de tamborito alude al aire o tiempo moderado de la tonada, que permite a los bailarines desplegar su máxima elegancia y gracia durante la ejecución.

La forma de "Corrido" alude a un tamborito de movimiento o tiempo rápido, también propia de los Tambores de Salón o de Orden.

Cumbia: La cumbia, como el tamborito, tiene una estructura general en la cual predominan elementos de origen africano. Como el tamborito, presenta aspectos particulares en las distintas regiones del país.

Tamborito - Ritmo Típico Panameño: El folklore panameño, sin duda alguna, es rico en matices. Y para probar tal aserto ahí está el punto, la mejorana, la

cumbia, el pindín, el atravesado, el tamborito y la pintoresca Danza de los Diablicos Sucios, entre otros. Sin embargo, la que podría señalarse como la más típica y representativa de las danzas folklóricas panameñas es el Tamborito.

El origen del Tamborito se remonta a los bailes primitivos de los esclavos traídos a Panamá por los conquistadores. Desde entonces ha ido adquiriendo nuevo carácter, hasta convertirse en una extraña mezcla de moderna coquetería sobre un fondo de gráciles movimientos.

La coreografía del Tamborito cubre cinco etapas. El primer paso es la "Invitación", que puede ser extendida de dos maneras: el caballero se adelanta hasta la dama y se inclina ante ella; o simplemente llevándola de la mano hacia el centro de la sala.

Sólo una pareja baila a un tiempo; las demás forman un círculo a su alrededor, y tan pronto como una segunda pareja entra al ruedo, deja de bailar la primera.

Cuando un buen bailarín, hombre o mujer, se muestra renuente a bailar después de ser invitado, los demás usualmente empujan a esa persona hacia el centro de la sala. En este caso el hombre o mujer que está bailando deja a su compañero o compañera y cede su lugar al nuevo bailarín.

El segundo paso es el "Paseo", con los bailarines uno al lado del otro, el hombre a la izquierda. Este paso es muy parecido al vals (al lado —juntos— adelante). Después de completar medio círculo, la pareja se coloca frente a los tamboreros, donde el "repicador" (el que está sentado a la izquierda) toca la melodía principal con un golpe fuerte e insistente.

Al finalizar el "Paseo", con los bailarines frente a los tamboreros, el "repicador" toca tres golpes lentos y fuertes. Es la señal musical para los "Tres Golpes".

De dos maneras distintas puede la dama dar estos tres golpes: Con un pie adelante, moviendo grácilmente su falda; o dando tres pasos hacia atrás, también moviendo la falda.

El hombre contesta dando tres saltos en el aire con un pie extendido hacia adelante y el otro atrás, doblando la rodilla.

Se le permite gran libertad a los bailarines, quienes usualmente inventan nuevos métodos de dar este paso. Con mucha frecuencia, el hombre lo termina arrodillado.

Después de los "Tres Golpes" viene "La Vuelta", en que ambos bailarines describen un círculo completo (no alrededor del otro sino un círculo completo de 360 grados alrededor de la sala).

El paso final del Tamborito es el "Corrido", tomando la dama la iniciativa. Con las manos en alto, su compañero la espera hasta que pasa frente a él y luego la sigue. Una serie de pasos laterales lentos lleva a la pareja alrededor de casi todo el círculo.

Y mientras ella mueve grácilmente su falda, él se quita el sombrero y la abanica. Si es buena bailadora, su acompañante le colocará su sombrero en la cabeza, en señal de aprobación.

Frecuentemente los otros hombres parados alrededor de los bailarines también le colocan sus sombreros. Una buena bailadora muchas veces termina un Tamborito con tres o cuatro sombreros puestos, uno sobre el otro.

La Pollera de Lujo: La Pollera es la más auténtica gloria nacional, el clásico atavío que llevaron con doñaire las damas en las fiestas coloniales, que vistió la doncella enamorada de antaño, orgullo de la mujer panameña, desde la rústica campesina que vive en la placidez virgiliana de la campiña hasta la matrona de elevada alcurnia que habita en moderna morada citadina. Es, en fin, el traje nacional de Panamá.

Las piezas fundamentales de la Pollera son: La Camisa o parte superior y el Pollerón o falda inferior. Con este vestido han de usarse también dos enaguas de hilo blanco, ricamente laboreadas en talcos y ornamentadas con encajes de hilo, tejidos al gancho o en pajita.

La Camisa de la Pollera es una pieza de difícil confección. Posee dos arandelas guarnecidas con encajes valencianos o tejidos al "mundillo"; trencillas de diferentes anchos, según el lugar donde se coloquen y

mangas que rematan en una arandela que repite las labores y los encajes de las que se lucen en el cuerpo de la camisa. Su escote es amplio y se sujeta por delante y por detrás con bellotas o lazos de lana. La primera de las arandelas se coloca en el borde inferior de la trencilla que bordea la pretina del escote y la inferior sobre la pretina de la pieza que se conoce como "tapabalazos" y que es parte del armazón interior de la camisa.

En la boca de la camisa se cose, sobre la pretina, una trencilla angosta de enjaretar; este mismo trabajo se realiza en el borde inferior de la trencilla que guarnece esta pretina. Por estas trencillas han de pasar las lanas con que se cierra la abertura del escote, por delante y en la espalda.

El Pollerón o falda, larga hasta el tobillo, va enriquecido en su extremo inferior por una trencilla de 2 1/2 pulgadas de ancho, tejida al "mundillo". El tramo inferior será el doble de ancho del tramo superior, a fin de que tenga vuelo suficiente para manejar la falda al bailar.

En la pretina de la cintura del Pollerón, la dama lucirá un par de gallardetes de cintas que tienen el color de las lanas de la camisa y que colocará al frente y por detrás. Zapatos de raso, terciopelo o pana, del color de las cintas, sin tacones, serán los apropiados para usar con este vestido.

Ricas joyas completan el atuendo de la Pollera. En la cabeza, peinetas "de balcón" con brillo. Un peinetón, la pajueta de perlas y múltiples "tembleques" de gusanillos y cuentas de vistosos colores. En las sienes, los "parches" o "dolores", plaquitas de oro con que las panameñas dan mayor gracia a sus ojos. En las orejas, los zarcillos, mosquetas o dormilones de oro. Al cuello, las cadenas, que pueden ser chatas, salomónicas, "cola de pato", "media naranja", rosarios, escapularios, cabestrillos, etc.

Todo, en conjunto, hace de la Pollera quizás la más rica y costosa indumentaria de América.

Existen, además, otras polleras de menos lujo en la confección y uso. Son éstas las conocidas con los nombres de "pollera montuna", "campesina" y "atalayera". Mas su sencillez no le resta gracia y vistosidad al **TRAJE TÍPICO NACIONAL DE PANAMA.**

EL DEPORTE EN PANAMA

Panamá ha sido escenario de competencias deportivas de carácter internacional desde el decenio de 1920. De haberse creado las estructuras adecuadas para la organización y desarrollo de la educación física y el deporte, que aún hoy no existen en forma apropiada en lo concerniente a las actividades post-escolares de competición, este pequeño país, a pesar de su escasa población, podría estar entre los sobresalientes en la América Latina, vista y comprobada la habilidad natural de los panameños para asimilar y destacarse en diferentes disciplinas deportivas.

Con la creación de un Instituto Nacional de Cultura y Deportes, que se espera a fines de 1970, la educación física y los deportes escolares de seguro serán estructurados con sistemas modernos y recibirán el impulso indispensable. Siendo ésa la base irremplazable para el desarrollo posterior del amateurismo de competición, las esperanzas de un Panamá deportivo sobresaliente en el área panamericana no estarían mal fundadas.

La práctica de algunos deportes no es nueva en el país. Sus conocidos altibajos se deben a que ni en sus orígenes ni después se montó el andamiaje moderno y científico sin el cual no puede haber progreso continuado en el deporte de competición. Las estructuras que se levanten deben tener como basamento una amplia concepción de la organización educativa, de recreación y deportes para las masas.

De acuerdo con investigaciones realizadas por la prensa panameña, existen varias teorías acerca del nacimiento y desarrollo de las actividades deportivas en la República de Panamá. Una de las versiones remite la introducción del Beisbol —por los trabajadores norteamericanos del Ferrocarril Transoceánico— a fines del siglo pasado.

Otra de las tesis obtenidas por los investigadores data la introducción del Ciclismo en el Istmo a 1906, iniciado ese deporte por los inmigrantes antillanos e hijos de ingleses radicados en el país.

En estas dos actividades comenzó la participación de los panameños en los deportes, según esas fuentes.

En cuanto al Fútbol, éste fue introducido por residentes alemanes, de acuerdo con lo que se puede leer en los archivos de prensa y lo que relatan jugadores que actuaron en los primeros partidos celebrados en el país, allá por 1920. Participaban en competencias informales equipos formados por alemanes, antillanos e ingleses que vivían en el Istmo.

El Baloncesto comenzó a jugarse en 1911, practicado por los estudiantes del Instituto Nacional, bajo la enseñanza de los Profesores Gustavo Michau (francés) y el Coronel Gabriel Barrios. Este último fue propulsor incansable del deporte panameño, a quien no se le han reconocido suficien-

temente sus méritos, sus enseñanzas y su dinamismo pro-organización deportiva. En lo último no tuvo éxito.

Las actividades en esas cuatro disciplinas deportivas fueron desarrollándose gradualmente, hasta alcanzar un desarrollo tal que, por ejemplo, en Beisbol y Baloncesto los discípulos panameños superaban en los años 30 a los peloteros y canasteros norteamericanos de la zona canalera, que habían sido sus primeros maestros.

Desde el decenio de los años 20 se organizaron equipos patrocinados por casas comerciales que, al proporcionar únicamente los uniformes, permitió a los jugadores mantener sus status amateur. Cuando se crearon las Federaciones Nacionales de Beisbol y Baloncesto Amateur, las competencias de los equipos se canalizaban a través de éstas, quedando asegurada de esa manera la condición de aficionados de los jugadores.

La Gimnasia, aunque en pequeña escala, y la Esgrima se practicaban en el reducido gimnasio del Instituto Nacional. Más tarde, el Baloncesto, que se inició en ese colegio, comenzó a jugarse en varias escuelas primarias y secundarias del país. Pero fue el Beisbol el que se convirtió en el deporte favorito del público.

El deporte universitario no pudo iniciarse hasta varios años después de fundada la primera Universidad panameña, debido a que no se construyeron allí instalaciones deportivas sino transcurrido casi un decenio.

El deporte al que se dedican más atletas en Panamá hoy día es el Baloncesto, que en los últimos años es el que mayor cantidad de público lleva a las gradas. Se juega en casi todos los colegios de la República; cuenta con ligas en todas las provincias y en todos los distritos y además es jugado en canchas improvisadas y terrenos baldíos en las ciudades principales. En el ámbito internacional, el Baloncesto es el que más honores deportivos ha ganado para el país.

Con la construcción del moderno Gimnasio Nuevo Panamá edificado para los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, con una capacidad para doce mil personas, Panamá cuenta ahora con un escenario donde de seguro se presentarán continuos torneos internacionales del deporte del aro. Aliciente para efectuarlos es, entre otros, el campeonato de los XI Juegos ganado por el equipo panameño.

Después del Baloncesto, el Beisbol es el deporte que ahora se cultiva por más atletas en el país. Se juega organizadamente en ocho provincias y en la Comarca indígena de San Blas. Aunque en los últimos años ha perdido muchos jugadores, que se dedican ahora al Softbol, se cree que la pelota panameña puede, con mejor organización y dirección idónea, recobrar su prestigio. El Baloncesto se practica en todos los barrios de la ciudad durante todo el año, mientras que el Beisbol tiene una temporada limitada a los tres meses del verano para la rama amateur y sólo ocho semanas para la profesional.

El Boxeo —en el que los panameños se han destacado mundialmente desde 1920— es otro de los deportes favoritos de la afición panameña. El Boxeo amateur es practicado en cinco provincias en forma organizada, sobresaliendo las provincias de Panamá y Colón en los torneos nacionales. El Gimnasio Nuevo Panamá y el viejo Gimnasio Neco de la Guardia, éste desde 1938 y aquél a partir de su construcción en 1969, han sido los escenarios de los principales combates del ring en el país.

La Lucha amateur se practica únicamente en tres provincias, pero los luchadores panameños han ganado numerosas medallas de oro y plata en competencias internacionales, destacándose entre ellos el peso mosca Wanelge Castillo, con siete preseas.

El Tenis, el Tenis de Mesa, el Boliche y el Golf se juegan también en Panamá con torneos organizados. En los últimos, los panameños tienen categoría panamericana. El Tiro parece tener porvenir, debido principalmente a la construcción del Polígono de Tocumen para los XI Juegos y al interés que demuestra por su difusión la Guardia Nacional.

La Natación ha ganado impulso desde que se practica en varios barrios de la ciudad capital. Los nadadores cuentan con la nueva Piscina Patria, la Adán Gordón y con otras ocho infantiles.

El Judo, con sólo unos diez años de conocerse en el país, está cobrando prometedora ímpetu y su promoción es intensa. Siete provincias tienen organizado este deporte, con una matrícula aproximada de doscientos atletas entre infantiles, juveniles y adultos.

Un progreso extraordinario es el que ha hecho el Softbol en Panamá. Prodría catalogarse entre los mejores de Latino América.

En Atletismo, Panamá se destacó en los años 30 y 40, y no lo hizo mal en el decenio del 50. Numerosas medallas centroamericanas y bolivarianas fueron entonces ganadas por los atletas panameños, especialmente en las pruebas de pista. Pero en los años más recientes, el Atletismo ha decaído marcadamente en el país.

Varios atletas panameños han sobresalido como competidores panamericanos: En Lucha, Eduardo Campbell y Wanelge Castillo; Ildefonso Lee y Henry Phillips en Levantamiento de Pesas; en Baloncesto, Davis Peralta, Jr., el mayor anotador de los Juegos Olímpicos de México, y Pedro Rivas, seleccionado como uno de los mejores jugadores del mundo; en el área Centroamericana y del Caribe y la Bolivariana, Panamá tuvo en Esgrima hasta principios del 60 tiradores que ganaron preseas de oro, plata y bronce. Entre ellos, Virgilio E. de León, Antonio Racines, Jesús María Sosa, Aurora Ponce y Marlene Worthington.

En distintas épocas descollaron atletas como Lloyd La Beach, de categoría mundial, tercer puesto en los Juegos Olímpicos de Londres—1948— en

la prueba de los 100 metros planos; Jennings Blackett, quien igualó récord del mundo en los 100 metros en los Cuartos Juegos Centroamericanos y del Caribe, celebrados en Panamá en 1938; Fernando Navarro, triple campeón Centroamericano y del Caribe en los Segundos Juegos —La Habana, 1930; Reginaldo Beckford, astro de la velocidad en la misma época, y más recientemente, Frank Prince en distancias medias, y las velocistas Sandra Sealey, Dolores Worrell, Carlota Gooden, Jean Holness, Lorraine Dunn y Silvia Hunt. Silvia Zambrano fue plusmarquista bolivariana en la Jabalina; Faustino López, en carreras de fondo, ganador en 1951 de los 5000 metros planos en los Terceros Juegos Deportivos Bolivarianos — Caracas.

Víctor Greenidge, Patricio Scantlebury y Gil Gonzalo Garrido fueron los primeros peloteros panameños en jugar en las Ligas Mayores profesionales en Estados Unidos, siguiéndoles Héctor López y Humberto Robinson, aumentando después el número de ellos hasta llegar hoy día a diez, entre los que se incluye a la gran estrella del Pittsburgh Manuel Sanguillén.

En la hípica, Gustavo (Chichi) Moore fue el primer jinete panameño que triunfó en los Estados Unidos (1935), con Hernani Mora y Blas Aguirre. En el presente son jinetes panameños de fama mundial Braulio Baeza, Manuel Icaza, Jorge Velásquez, Jacinto Vásquez, Laffit Pincay, Jr., Heliodoro Gustines y otros que están muy bien colocados en las estadísticas de los hipódromos norteamericanos.

LO SOBRESALIENTE

A nivel mundial, los registros deportivos panameños en el campo amateur son sólo dos:

El tercer lugar de Lloyd La Beach en la carrera final de 100 metros planos de los Juegos Olímpicos de Londres —1948— y el empate del récord mundial de esa misma distancia logrado por Jennings Blackett al ganar esta prueba en los Cuartos Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1938 en la ciudad de Panamá.

En Panamá, además de varios torneos de campeonatos del área, se han celebrado los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1938 y en 1970. Para el año 1973 están programados los VII Juegos Deportivos Bolivarianos.

Los coliseos deportivos más importantes de Panamá son:

Estadios Juan Demóstenes Arosemena y Revolución
Piscinas Adán Gordón y Patria
Gimnasios Neco de la Guardia y Nuevo Panamá
Velódromo Nueva Generación
Polígono de Tiro El Renacer

Para la preparación de profesores existe la Escuela de Educación Física de la Universidad Nacional de Panamá, creada en 1946. La Facultad de Filosofía y Letras, de la cual forma parte la Escuela de Educación Física de la Universidad, ha introducido reformas en su programa de enseñanza deportiva. Los graduandos podrán escoger una especialidad y serán capacitados para egresar como Profesores de Educación Física debidamente preparados.

Por primera vez en la historia deportiva de Panamá, se han instituido los Juegos Infantiles Nacionales. La Sede de los primeros a celebrarse será la ciudad de Panamá y participarán las nueve provincias y la Comarca de San Blas.

EL CHASCARRILLO

Como en cualquier otra actividad del hombre, en el deporte se recogen numerosas anécdotas. Entre las más populares y celebradas en el mundo deportivo panameño está la conocida como el "batazo más largo". El campo de Beisbol estaba situado al lado de la vía del Ferrocarril, que hacía el recorrido entre las ciudades de Panamá y Colón, una distancia de 78 kilómetros. Alejandro "Bomberito" Vásquez, al bate, conectó la pelota en globo y ésta cayó dentro de uno de los vagones del tren, que en esos momentos partía para la ciudad de Colón. La pelota, dentro del vagón, siguió viaje hacia el Atlántico. Este batazo se recuerda como "el más largo" disparado en el Istmo.

UN INSTITUTO DEL DEPORTE

El Gobierno nacional de Panamá contemplaba, al finalizar los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, la creación de un Instituto del Deporte, que también atendería las actividades relacionadas con la cultura.

Consideran las autoridades oficiales que es necesaria la participación coordinada de los sectores que forman la comunidad panameña para el desarrollo de la sociedad en general.

Según las ideas esbozadas en marzo de 1970, el Instituto en proyecto sería una institución autónoma, con la responsabilidad de organizar su estructura administrativa, manejar su patrimonio y fomentar el incremento del mismo.

Correspondería al Ministerio de Educación la tarea de enlace y coordinación con el Estado.

El Instituto regularía las normas generales en lo relacionado al deporte

amateur y profesional, pero sólo en lo que fuera de competencia de organismos nacionales e internacionales, ésto con el fin de cumplir con los postulados y reglamentaciones del Olimpismo en lo que al amateurismo se refiere y a los acuerdos del deporte rentado.

Los programas de educación física, recreación y deporte escolar serían formulados por la nueva entidad gubernamental.

Fomentaría, orientaría y dirigiría la construcción, reparación y mantenimiento de coliseos, instalaciones y edificios para el deporte en general en el territorio nacional.

Promovería y desarrollaría las actividades destinadas a difundir y estimular la cultura, la educación física y el deporte en el territorio nacional, ya directamente o con la cooperación de los Municipios y las organizaciones interesadas en las actividades.

Prestaría asistencia técnica y financiera en la medida de sus recursos pecuniarios y sin fines de lucro a las entidades oficiales y privadas para la construcción de instalaciones destinadas al deporte y la provisión de equipos a las mismas, y para cuanto se relacione con el desarrollo de la educación física y el deporte.

Gestionaría becas para el perfeccionamiento de panameños en distintos aspectos de la cultura y la educación física; contrataría técnicos extranjeros de reconocida idoneidad profesional y estimularía la investigación científica en materias de educación física, deporte y cultura.

Colaboraría en los aspectos deportivos, técnicos y financieros con el Comité Olímpico de Panamá y demás instituciones deportivas para la preparación, organización y desarrollo de los torneos, campeonatos o eventos deportivos que deban realizarse dentro o fuera del país, ya sean nacionales o internacionales.

El Instituto tendría una Junta Directiva nombrada por el Organo Ejecutivo, así:

El Ministro de Educación, quien la presidiría.

Un representante de las asociaciones y personas dedicadas a las actividades culturales y artísticas.

El Director de la Escuela de Educación Física de la Universidad de Panamá.

Un representante del Ministerio de Salud.

La Dirección General del Instituto sería ejercida por un Director General, nombrado por el Organo Ejecutivo por un período de cuatro años. El Director General debería ser panameño, mayor de edad, con amplia experiencia administrativa en cargo de dirección, y haber estado vinculado como dirigente a actividades educativas, culturales o deportivas de carácter nacional o internacional.

El Director General sería el representante legal del Instituto y tendría las siguientes atribuciones:

Dirigir la administración del Instituto y nombrar y remover su personal.

Determinar la estructura administrativa del Instituto, con aprobación de la Junta Directiva.

Determinar las funciones básicas de cada unidad administrativa y asignar la autoridad y responsabilidad de todos los funcionarios.

Preparar el proyecto de presupuesto de la institución.

Asistir a las reuniones de la Junta Directiva, con derecho a voz; suministrarle los informes que ella solicite y ejecutar las decisiones de ésta.

Administrar los bienes patrimoniales, los fondos y demás recursos del Instituto.

Presentar la memoria anual a la Junta Directiva.

Ejercer las demás funciones que le señalen las leyes y las que, con arreglo a éstas, fuesen necesarias para asegurar el buen funcionamiento del Instituto.

Con el aporte económico que el Estado ofrecería a las instituciones que rigen el deporte amateur de competición por medio del Instituto en proyecto, las Federaciones deportivas panameñas y el Comité Olímpico Nacional contarían con los fondos que son indispensables para el desarrollo de las actividades del deporte. De ser debidamente planificado y orientado el uso de esos fondos, el deporte de Panamá alcanzaría de nuevo la posición de altura que tuvo en épocas pasadas, porque, aparte del Baloncesto, su actuación en los XI Juegos dejó mucho que desear.

EFEMERIDES PANAMENAS

- 1501 Rodrigo de Bastidas descubre la costa atlántica de Colombia y la región de San Blas en el Istmo.
- 1502 Cristóbal Colón, en su cuarto y último viaje, funda la colonia de Belén cerca de la actual frontera de Panamá con la de Costa Rica.
- 1508 Fernando el Católico, rey de España, concede a Diego de Nicuesa el gobierno de la Nueva Andalucía.
- 1509 Diego de Nicuesa funda el puerto de Nombre de Dios, cerca del lugar donde más tarde se alzó la ciudad de Portobelo.
- 1510 El bachiller Martín Fernández de Enciso funda Santa María la Antigua del Darién.
- 1511 Obligado por sus antiguos subordinados, los colonos del Darién, cuya enemistad se atrajo con sus amenazas, Diego de Nicuesa fue obligado a embarcarse con 17 servidores leales y se interna mar adentro, sin que vuelva a saberse de él.
- 1513 Vasco Núñez de Balboa descubre el Océano Pacífico, al que llamó Mar del Sur, y toma posesión del mismo en nombre de los soberanos españoles. Se crea la primera diócesis del Continente Americano a la que se le da el nombre de Diócesis del Darién y se establece su sede episcopal en Santa María la Antigua. El Romano Pontífice designa para ocupar la Mitra a Fray Juan de Quevedo.
- 1515 Por orden de Pedrarias se funda la ciudad de Acla, punto de partida destinado a comunicar los dos océanos.
- 1517 La Corte nombra gobernador de Castilla del Oro a Pedro Arias de Avila, llamado comunemente Pedrarias. Regresa a Santa María la Antigua, después de descubrir el Océano Pacífico, la expedición mandada por Vasco Núñez de Balboa, quien es nombrado Adelantado del Mar del Sur y Gobernador de las provincias de Coiba y Panamá, pero subordinado a Pedrarias. Expedición de Gaspar de Espinosa, capitán de Pedrarias contra el cacique París.
- 1519 El 15 de agosto Pedrarias y Espinosa fundan la ciudad de Panamá.
En la plaza de Acla y en presencia de Pedrarias es decapitado, por mandato de éste, Vasco Núñez de Balboa y cuatro de sus partidarios.
- 1520 El Lic. Gaspar de Espinosa funda la ciudad de Natá de los Caballeros.
Se organiza en Santa María la Antigua el primer cabildo del Istmo, por voto popular.
- 1521 Por Real Cédula recibe Panamá el título de Ciudad y su escudo de armas, conferido por Carlos V.
- 1526 Es nombrado Gobernador de Castilla del Oro Don Pedro de los Ríos; bajo su gobierno fueron explorados los ríos Chagres y Grande, que más tarde fueron nervios del Canal de Panamá.
- 1538 Por cédula Real de 25 de febrero expedida por Carlos V, se crea la Real Audiencia de Panamá, que estuvo bajo la Capitanía General de Guatemala y después pasó a depender del Virreinato del Perú.
- 1543 Se suprime la Real Audiencia de Panamá y su territorio queda incorporado a la Capitanía General de Guatemala.
- 1545 Pizarro, desde el Perú, envía a Pedro Alonso de Hinojosa a Panamá, quien organiza un gobierno que se une a la rebelión peruana.
- 1546 Llega al Istmo el inquisidor Pedro de la Garasca, designado por la Corona Comisario Real para debelar la rebelión. Logra la sumisión de Hinojosa y consigue la reconquista del Perú.
- 1548 Sublevación de los esclavos negros acaudillados por Bayano y Felipillo contra las autoridades coloniales.

- 1563 Se restablece la Real Audiencia de Panamá y se suprime la de Guatemala, que pasa a ser parte de aquella.
- 1568 Se separa Guatemala de la Audiencia de Panamá.
- 1572 El filibustero inglés Francisco Drake asalta la ciudad de Nombre de Dios y captura el tesoro que era transportado a España desde el Perú.
- 1578 Felipe II concede a Panamá el privilegio de instalar una Casa de Moneda.
- 1581 Antonio Hurraca funda la Casa de Moneda, concedida a Panamá dos años antes.
- 1597 Fundación de la ciudad de San Felipe de Portobelo por Francisco Valverde y Mercado, que más tarde fue gobernador y Presidente de la Audiencia.

SIGLO XVII:

- 1601 El pirata Guillermo Parker asalta y toma la ciudad de Portobelo, la que abandona después de saquearla.
- 1617 Levantamiento de los indios del Darién pertenecientes a la tribu Bugue-Bugue, que asolaron durante varios años diversas poblaciones.
- 1643 Incendio de la ciudad de Panamá, que paralizó su progreso, esplendor, y opulencia.
- 1671 El pirata inglés Henry Morgan asalta e incendia la ciudad de Panamá, que quedó totalmente destruída.
- 1673 Con autorización de la Corte de España, el 21 de enero se funda la nueva ciudad de Panamá, según acta levantada por el escribano real Juan de Aranda.
- 1699 Expedición española contra el clérigo escocés Guillermo Paterson, que pretendió establecer una colonia en el Darién.

SIGLO XVIII:

- 1718 La Corte de España decide la extinción de la Real Audiencia de Panamá y la anexión de su territorio al Virreinato del Perú.
- 1722 El 21 de julio de este año, pasadas las circunstancias que determinaron la supresión, España restablece la Audiencia de Panamá.
- 1728 Los indios Mosquitos de la región de Nicaragua invaden el territorio de Panamá.
- 1735 Una misión científica presidida por el sabio francés Carlos M. de la Condamine y de la que forman parte los científicos españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, llega a Panamá con objeto de calcular el ecuador de la tierra.
- 1749 Por disposición real se crea la primera Universidad panameña, que se instala en la residencia de los Jesuítas y recibe el nombre de Real y Pontificia Universidad de San Javier.
- 1767 Por orden del rey Carlos III se procede, al igual que en todo el territorio bajo la soberanía de España, a la expulsión de los jesuítas.

SIGLO XIX:

- 1812 En vista de la agitación producida por las ideas de libertad e independencia en la Nueva Granada, se sitúa el Virreinato en Panamá y es nombrado virrey de Santa Fe el brigadier Benito Pérez, quien se instala en la ciudad de Panamá.
- Las cortes de Cádiz proclaman la nueva Constitución de los reinos de España. A estas Cortes acudieron representantes panameños.
- 1821 Panamá proclama su emancipación del poder español y se incorpora, con el nombre de Departamento del Istmo, a la nueva República de Colombia.
 - 1826 Se reúne en Panamá el primer congreso interamericano convocado por Simón Bolívar, conocido con el nombre de Congreso Bolivariano.

- 1830 El general José Domingo Espinar, comandante militar del Istmo, declara separado de la Gran Colombia al territorio de Panamá, separación que sólo duró unos meses.
- 1831 Segunda separación temporal de la República colombiana.
- 1835 El gobierno de Estados Unidos de América propone al de Nueva Granada la apertura en el Istmo de un canal interoceánico.
- 1837 A la muerte del obispo Durán es designado para ocupar la sede vacante el Dr. Juan José Cabarcas, que fue llamado "Maestro de la Juventud Istmeña".
- 1840 Se produce la tercera separación, apoyada por el coronel Tomás Herrera, que fue reconocido Jefe de la nueva entidad nacional, a la que se da el nombre de Estado del Istmo. El General Francisco Morazán, adalid de la Federación Centroamericana, lanza el 16 de julio su histórico "Manifiesto de David". En esta ciudad, donde se retiró en exilio voluntario, escribió también sus memorias.
- 1841 En el mes de diciembre, después de laboriosas negociaciones, Panamá se une nuevamente a Nueva Granada.
- 1850 Se produce una tentativa para sustraer el Istmo a la obediencia del gobierno granadino, movimiento que hace abortar el gobernador José de Obaldía.
- 1852 Se instituye el Juicio por jurados y se decreta la libertad de los esclavos.
- 1855 El Dr. Justo Arosemena, representante del Istmo en el congreso de Nueva Granada, presenta un proyecto de bases para el establecimiento del Estado Federal de Panamá, que es aprobado.
- 1856 Es elegido gobernador del Estado de Panamá Bartolomé de Calvo.
- 1860 El gobernador del Istmo, Santiago de la Guardia, suscribe el "Convenio de Colón", por el cual Panamá obtiene nuevas libertades.
- 1863 Mediante una reforma constitucional, la Nueva Granada toma el nombre de "Estados Unidos de Colombia" y los gobernadores de cada uno de los estados reciben el título de Presidentes.
- 1870 Se inaugura el monumento a Cristóbal Colón en la ciudad que lleva por nombre el del descubridor de América.
- 1880 El Presidente, Dr. Dámaso Cervera, inaugura la iniciación de las obras del Canal de Panamá (Canal Francés).
- 1887 Muere en Panamá un eminente ciudadano, Manuel José Hurtado, llamado "Padre de la Instrucción Pública en el Istmo".
- 1891 Un periódico de París denuncia graves malversaciones en la administración de los fondos destinados a las obras del canal y se produce una serie de hechos conocidos bajo el nombre de "escándalo del Canal".
- 1893 Se constituye la "compañía Nueva del Canal de Panamá", para proseguir las obras del mismo.
- 1896 Muere en Colón el eminente repúblico Justo Arosemena, uno de los hijos más ilustres de Panamá.
- 1900 Se produce el movimiento revolucionario organizado por el Dr. Belisario Porras.
- SIGLO XX:**
- 1902 El 21 de noviembre se firmó el tratado del "Wisconsin", que puso fin a la Revolución Liberal de los tres años.
- 1903 El territorio del Istmo se separa de los Estados Unidos de Colombia y se proclama nación independiente con el nombre de República de Panamá. Se firma el tratado con Estados Unidos (tratado Hay-Bunau Varilla) mediante el cual Estados Unidos se hace cargo de las obras y terminación del canal.

- 1904 Es elegido primer presidente de la República el Dr. Manuel Amador Guerrero.
- 1906 El presidente de EUA, Teodoro Roosevelt, visita la capital de Panamá.
- 1908 Es elegido presidente de la República José Domingo de Obaldía, quien creó el Instituto Nacional de Panamá.
- 1910 Muere el presidente De Obaldía y es designado para sustituirlo el Dr. Pablo Arosemena.
- 1912 El Dr. Belisario Porras es elevado a la presidencia de la República por primera vez.
- 1914 El 15 de agosto se verifica la inauguración del Canal de Panamá, que es recorrido de un extremo a otro por el vapor "Ancón", a bordo del cual se encuentran las más altas autoridades de la República y de la "Zona del Canal".
- 1915 Se celebra la Exposición Internacional de Panamá.
- 1916 Elección del Dr. Ramón Valdés para ocupar la Presidencia de Panamá.
- 1917 El Gobierno panameño por solidaridad con EUA, declara la guerra a los imperios centrales de Alemania y Austria.
- 1918 El decreto de 20 de junio, suspendiendo indefinidamente las elecciones legislativas, da origen a la primera ocupación armada de Panamá por parte de EUA.

La Asamblea Nacional designa Presidente de la República al Dr. Belisario Porras, quien ocupa el cargo por segunda vez.
- 1920 Por tercera vez es elegido el Dr. Porras Presidente de la República.
- 1921 Estalla la guerra entre Panamá y Costa Rica, por diferencias surgidas al delimitar la frontera entre ambos países. Se funda la Academia Nacional de la Historia, correspondiente de la de Madrid.
- 1924 Rodolfo Chiari es elegido Presidente de la República. Se firma el acta mediante la cual la República de Colombia reconoce a la de Panamá como nación independiente y se establecen relaciones diplomáticas entre los dos países.
- 1925 Se inaugura el Museo Nacional, en el cual se han reunido valiosísimas colecciones de arte indígena. Los indios de San Blas se alzan en armas y se declara la comarca "nación independiente" con el nombre de "República de Tule." Poco después, la Comarca se reintegra a la Nación panameña.
- 1926 Se celebra el primer centenario del Congreso Bolivariano y se inaugura el monumento al Libertador.
- 1928 Es elegido Presidente de la República el Ing. Florencio Harmodio Arosemena.
- 1930 El Gobierno de EUA devuelve a Panamá la estatua de Colón, regalo que le hiciera Francia, y se instala en su actual emplazamiento.
- 1931 El 2 de enero estalla una revolución organizada por la "Acción Comunal", que obliga a dimitir al presidente Arosemena. Se encarga transitoriamente del poder el Dr. Harmodio Arias. Es designado presidente de la República el Dr. Ricardo Alfaro para el período 1931-32.
- 1932 En las elecciones presidenciales es elegido para ocupar la jefatura del Ejecutivo el Dr. Harmodio Arias.
- 1935 Creación de la Universidad de Panamá, que comienza sus tareas el 7 de octubre.
- 1936 Elevación a la Presidencia de la República del Dr. Juan D. Arosemena. Firma de un nuevo tratado con EUA que reforma el de 1903, referente a la "Zona del Canal".
- 1938 Se celebran en la capital de la República los IV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. El 17 de junio terminan con éxito las negociaciones entre Colombia y Panamá para fijar definitivamente su frontera común.

- 1939 En septiembre se celebra en la capital de la nación la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países americanos. Muere en el mes de diciembre el Presidente Juan D. Arosemena y se encarga del Ejecutivo el Dr. Augusto S. Boyd.
- 1940 Es elegido Presidente de la República el Dr. Arnulfo Arias.
- 1941 El 2 de enero fue promulgada en el Estadio Nacional de la capital la nueva Constitución del país. Costa Rica y Panamá llegan a un acuerdo respecto a la delimitación de su frontera común. Se produce el golpe de estado el 9 de octubre, que depone al Presidente Arnulfo Arias y se encarga del mando Ricardo de la Guardia. Panamá declara la Guerra al Eje.
- 1942 Se crea la Biblioteca Nacional, sirviendo para ello de base la antigua Biblioteca Colón.
- 1944 Se celebra en David la reunión de los Presidentes de Costa Rica y Panamá, en la que se verifica el canje de notas mediante las cuales se reconoce la frontera entre los dos países.
- 1945 El 1o. de enero el Presidente de la Guardia, que había disuelto la Asamblea Nacional, forma un Gobierno de Gabinete y convoca una nueva Convención Constituyente. Reunida ésta el 15 de junio, elige Presidente Provisional a Enrique A. Jiménez.
- 1946 Se aprueba y promulga la nueva Constitución, en virtud de la cual el Presidente Provisional ejercerá su mandato hasta 1948.
- 1947 La Asamblea Nacional, atendiendo el clamor popular, rechaza el convenio "Filós-Hines", llamado también de las Bases, que se había concertado entre los representantes de Panamá y Estados Unidos.
- 1948 Es elegido Presidente de la República Domingo Díaz Arosemena.
- 1949 Muere en agosto el presidente Díaz Arosemena y se encarga del poder el Dr. Daniel Chanis, quien renuncia a los cuatro meses. Le sucede Roberto Chairi, quien tres días después renuncia; ocupa el poder el ex-Presidente Arnulfo Arias.
- 1951 Una revolución da fin al gobierno de Arnulfo Arias, quien es enjuiciado y depuesto por la Asamblea Nacional.
- 1952 El Coronel José Antonio Remón es elegido Presidente de la República.
- 1953 Se hace una revisión del tratado sobre la "Zona del Canal" con EUA.
- 1955 El 2 de enero es asesinado en el Hipódromo de la Capital el Presidente Remón. Le sucede el Primer Vicepresidente, José R. Guizado, quien poco después es procesado y enjuiciado por la Asamblea Nacional bajo la acusación de haber "participado en el asesinato". Le sustituye el segundo vicepresidente, Ricardo M. Arias Espinosa.
- 1956 Con motivo del 130 aniversario del Congreso Bolivariano, se celebra en Panamá una reunión conmemorativa del mismo, por acuerdo de la Organización de Estados Americanos. Acuden a ella 19 Presidentes de América, que suscriben la llamada "Declaración de Panamá". Es elegido Presidente de la República Ernesto de la Guardia.
- 1958 Un grupo de universitarios coloca en la "Zona del Canal" 75 banderas panameñas, en protesta por la negativa de EUA a reconocer la soberanía de Panamá sobre dicha zona. Este acto fue llamado "Operación Soberanía" y se realizó sin incidentes.
- 1959 Se repite la "Operación Soberanía", dando lugar a disturbios y luchas entre los manifestantes y las autoridades del Canal.
- 1960 Los EUA aceptan que se coloque la bandera panameña en lugar adecuado de la "Zona del Canal", como reconocimiento de la soberanía de Panamá sobre dicho territorio.

- 1961 Se somete a la Asamblea Nacional un proyecto de Reforma Agraria para dar satisfacción a los campesinos. El Gobierno de Panamá rompe sus relaciones con Cuba.
- 1962 Se celebra en Washington una entrevista entre los Presidentes Roberto F. Chiari, de Panamá, y John F. Kennedy, de EUA.
- 1963 En Costa Rica se reúnen los Presidentes de los países centroamericanos y el de EUA. A la reunión asiste también el Primer Mandatario de Panamá.
- 1964 El 9 de enero, en los últimos meses de la Administración de Roberto Chiari, se sucedieron dolorosos incidentes en que murieron 22 panameños en choques con las fuerzas de los E.U. acantonadas en la "Zona del Canal". Estos sucesos se desarrollaron debido a viejos reclamos del pueblo panameño por la efectividad de una soberanía objetiva en esa franja istmeña. A raíz de estos sucesos se rompieron las relaciones diplomáticas normales entre Panamá y Estados Unidos. La O.E.A. intervino, por solicitud de ambos países, y después de varios meses de arduo esfuerzo se reanudaron las relaciones diplomáticas entre ambos países y se iniciaron las gestiones para alcanzar un convenio justo y equitativo. El 1o. de Octubre ascendió al Poder Marco Aurelio Robles.
- 1967 Se inicia una de las campañas políticas más reñidas de los últimos tiempos, cuyos principales protagonistas fueron el Ing. David Samudio y el Dr. Arnulfo Arias Madrid.
- 1968 El 1o. de octubre asciende al solio presidencial el Dr. Arnulfo Arias Madrid, hasta el 11 del mismo mes, en que un golpe de estado de origen militar lo derroca, encargándose del poder una Junta Militar.
- 1969 Al Jefe de la Revolución, Omar Torrijos, se le pretendió destituir en Diciembre de este año cuando se encontraba en México, pero logró regresar. La Junta Militar renunció, encargándose del Gobierno una Junta Civil.
- 1970 Se celebran en la ciudad de Panamá los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

RESULTADO DE LAS COMPETENCIAS

INTRODUCCION

Un total de 2,095 atletas, componentes de las Delegaciones de 22 países, compitieron durante 14 días por las medallas de oro, plata y bronce (primero, segundo y tercer lugar) en 13 instalaciones deportivas expresamente construidas o remodeladas para los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. Un total de 87 nuevas marcas fueron establecidas en los deportes correspondientes del Programa General: Atletismo, 21; Ciclismo 5; Levantamiento de Pesas, 29; Natación, 29 y Tiro 3.

Durante las pruebas, con la natural fogosidad de la lucha —sin la cual nada puede superarse— los atletas compitieron árdamente, pero terminadas las competencias el noble abrazo tradicional en los torneos deportivos rubricó el verdadero espíritu del Olimpismo: **LO IMPORTANTE NO ES GANAR SI NO COMPETIR CON HIDALGUÍA.**

Varios de los competidores de los Undécimos Juegos de Panamá volverán a verse y a enfrentarse por la disputa

de las preseas a que se hacen acreedores los triunfadores, en los XII Juegos de Santo Domingo en 1974. Pero también para compartir vencedores y vencidos otros momentos felices del festival de la Juventud, uno de los fines principales de los Juegos Deportivos.

El programa técnico de las competencias de Panamá comenzó a desarrollarse el 1o. de marzo y finalizó doce días después. Fue el certamen deportivo de mayor magnitud en el área en cuanto al número de Delegaciones y atletas participantes desde la iniciación de estos Juegos Regionales en 1926. En varios deportes hubo pruebas de alta intensidad competitiva y se estableció el extraordinario número de nuevas marcas mencionadas.

Los 2,095 atletas participantes fueron asegurados contra accidentes mediante una Póliza Global. Afortunadamente ningún competidor sufrió accidente de consideración.

DELEGACIONES

Los Comités Olímpicos Nacionales de los siguientes 22 países inscribieron Delegaciones:

ANTILLAS NEERLANDESAS
BAHAMAS
BARBADOS
COLOMBIA
COSTA RICA
CUBA
EL SALVADOR
GUATEMALA
GUYANA
HAITI
HONDURAS

HONDURAS BRITANICA
ISLAS VIRGENES
JAMAICA
MEXICO
NICARAGUA
PANAMA
PUERTO RICO
REPUBLICA DOMINICANA
SURINAM
TRINIDAD—TOBAGO
VENEZUELA

LA DIRECCION TECNICA

Año de 1967

En el mes de Junio de 1966, la Asamblea de la ODECABE otorgó a la ciudad de Panamá la Sede de los XI Juegos. Poco meses después, el Comité Organizador acordó formar el Programa Oficial con los doce deportes básicos adoptados en la Asamblea General de la Organización Deportiva de Centroamérica y del Caribe (ODECABE) celebrada en San Juan, Puerto Rico, el 12 de Junio de 1966. Posteriormente el mismo Comité convino en incluir la Gimnasia y el Tiro, con lo cual el Programa abarcó los catorce deportes básicos siguientes: Atletismo, Baloncesto, Beisbol, Boxeo, Ciclismo, Esgrima, Fútbol, Gimnasia, Judo, Levantamiento de Pesas, Lucha, Natación, Clavados y Polo Acuático, Tiro y Voleibol. La celebración de los Juegos fue señalada para los días comprendidos entre el 28 de febrero y el 14 de marzo de 1970. Oportunamente se comunicó lo acordado a las respectivas Federaciones Internacionales y se les remitió el Programa para que otorgaran la aprobación de que trata el artículo del reglamento de la Organización.

Año de 1968

Al recibir la Dirección Técnica, a cargo de Luis F. Hurtado, la respuesta afirmativa de las Federaciones Internacionales, procedió a la preparación de las listas de útiles e implementos deportivos de importación que deberían ajustarse a los requisitos reglamentarios en cada uno de los deportes incluídos en el Programa.

Se procedió luego a realizar estudios de las áreas para la localización de los coliseos de competencias, campos y locales de entrenamiento y a proyectar la orientación y formación de los elementos humanos que habrían de actuar como árbitros, jueces y oficiales en los 14 deportes del Programa.

Esta labor requirió la intervención de técnicos extranjeros y locales para el adiestramiento de dicho personal, así como la impresión de reglamentos y el diseño de las planillas internacionales, con arreglo a las disposiciones del reglamento Olímpico y de la

ODECABE. Este período de labores preparatorias culminó el día 12 de septiembre de 1968, al colocarse la primera piedra del Estadio Revolución.

En cumplimiento de una decisión del Comité Organizador, el Director Técnico y su Asistente se trasladaron a la Ciudad de México con el fin de tomar nota de cuanto juzgasen aprovechable para la mejor realización de los XI Juegos con motivo de que en esa ciudad se efectuarían los XIX Juegos de las Olimpíadas. Resultó ésta una misión muy útil porque tanto la gigantesca estructura material como la organización de esos Juegos Olímpicos permitieron obtener un conjunto de elementos de información y juicio que sirvieron de guía para la labor que posteriormente debía llevarse a cabo en Panamá, en escala mucho menor, naturalmente.

Año de 1969

Este fue un año de realizaciones en todos los órdenes de la preparación de las competencias Centroamericanas y del Caribe.

Se comenzó por emprender la preparación del cuerpo de árbitros, jueces y oficiales para los deportes del Programa Oficial de los Juegos. Con este objeto se contrataron los servicios de bien acreditados profesionales extranjeros y nacionales para dirigir los cursos de capacitación en cada deporte.

Así se pudo asegurar la participación panameña en el desarrollo técnico de los deportes que formaron el Programa de los XI Juegos.

De primera importancia fue también el establecimiento de la Sección de Proyección y Dibujo Técnico Deportivo, a cuyo cargo estuvo la determinación de los útiles y enseres necesarios para cada uno de los deportes programados, el estudio de las áreas para los sitios de competencia y de las instalaciones requeridas que habrían de ajustarse a la reglamentación internacional de cada deporte.

Fueron estudiados también los modelos de planillaje internacional, que se imprimió en español e

inglés, así como las formas que se usaron en cada deporte. Para tal fin se estableció la Sección de Reglamento, Planillaje y Corrección, que entre otras cosas, verificó la debida impresión de los documentos que se enviaron a los países participantes en los Juegos.

Se estudiaron igualmente los proyectos del gimnasio y la piscina y de las áreas donde fueron edificados. Aprobados los diseños y planos, la construcción de dichas instalaciones se inició, respectivamente, el 15 de enero y el 10 de febrero de 1969.

Material Didáctico

Las notas sobre inscripción previa cursaron a su debido tiempo entre la Dirección Técnica y las Federaciones Internacionales de cada uno de los deportes incluídos en el Programa. Se intercambió una nutrida correspondencia, mediante la cual se suministró la información necesaria sobre asistencia a los Juegos y se hicieron explícitas todas las cuestiones que fueron planteándose. Contribuyó a ello la amplia difusión en las dos lenguas oficiales del Circuito, castellano e inglés, de folletos sobre los deportes del Programa.

Circular a las Federaciones Internacionales

Dentro del término reglamentario se les solicitó a los Comités Olímpicos Nacionales que notificaron su participación, el nombramiento de sus respectivos Delegados a los XI Juegos y se les encareció que recomendaran los Jueces con carnets internacionales hábiles para actuar conforme a lo dispuesto en el reglamento de la Organización.

Planillas Internacionales

Se procedió luego a la composición e impresión de treinta planillas diferentes, para la inscripción por país, por deporte, por equipo, individual, por número de oficiales (regla 38 Olímpica), información sobre arribo de Delegaciones, tabla de oficiales por equipo, los anexos No. 1—“A”, “B”, “C”, “D”, “E”, “F” y clasificación de los carnets de acuerdo con su categoría. Esta documentación fue oportunamente remitida a cada Comité Olímpico Nacional para la inscripción de su respectiva Delegación a los XI Juegos.

OBRAS

Polígono de Tiro

Esta obra, realizada como las demás por el Departamento correspondiente, fue localizada en un terreno sinuoso y su erección cubrió varias etapas. La primera fue el previo estudio de la instalación de tuberías pluviales; la segunda, el movimiento de tierra y la última, la construcción e instalación de las máquinas en las canchas de 25 mts. y 300 mts., para arma de largo alcance, y la cancha de “skeet”. Las casas proveedoras de los aparatos que se instalaron en cada una de las canchas fueron Hammerli, Hunter and Sporting Arms Factory, de Suiza; Ernest K. Spethe, de Altbach/Necker, Alemania Occidental y Nimrodweke Bergstetten, de Alemania Occidental. Los blancos para todas las pruebas de Tiro fueron suministrados por la casa Carl Edelman GMBH, de Heidenheim and Der Brenz, Alemania Occidental. Para estas instalaciones, además de los técnicos enviados por los fabricantes, se tuvo la asesoría del señor Hermann Schlapfer B., miembro de la U.I.T.

Villa Centroamericana

El conjunto de edificaciones escolares “JOSE ANTONIO REMON CANTERA” fue escogido para albergar los atletas y asesores que concurren a los XI Juegos. La Dirección Técnica colaboró en el estudio de la capacidad, instalaciones, reformas a los locales y otros elementos de importancia para la estancia cómoda del atleta visitante. En la localización del Centro de Prensa (informaciones deportivas), los casilleros de correo, el establecimiento de servicios varios, salas para actividades de recreación y otros pormenores necesarios para mantener al atleta en condición física y espiritual adecuada para su actuación deportiva, también participó esa dirección.

Pista Atlética

Para dar mayores facilidades a los atletas huéspedes de la Villa Centroamericana se construyó una pista atlética de 400 mts., con sus áreas de lanzamiento, saltos, etc., en los predios de la misma Villa.

Reformas de Estadios y Gimnasios

En el viejo estadio Juan Demóstenes Arosemena

se construyeron nuevas gradas, un tendido de asientos para dos mil personas y varias obras para adaptar las nuevas instalaciones. El diamante de juego fue reconstruido para asegurar la mejor realización del torneo de Beisbol.

En el estadio del Colegio de Artes y Oficios se construyó una gradería y se reconstruyó la pista atlética. El campo de Fútbol se sembró totalmente de grama para realizar las eliminatorias del torneo.

Gimnasio Neco de la Guardia

Este local, edificado para los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe, celebrados en la Ciudad de Panamá en 1938, fue totalmente remozado para que diese asiento al torneo de Boxeo.

COLABORACION DE LOS COLEGIOS

Oportunamente se hizo la selección de los colegios privados y públicos cuyos gimnasios pudiesen adecuarse como sitios de competencia para los XI Juegos.

Colegio La Salle

Al gimnasio de este plantel se le asignó la gimnasia. Fue dotado de los aparatos e instalaciones técnicas, como áreas de competencia, un tablero de anotación, oficina de registros, todo lo cual lo convirtió en un excelente sitio para el deporte que cuida la calidad estética y la grácil plasticidad del cuerpo humano.

Colegio Javier

Se le señaló el levantamiento de Pesas, Lucha Libre Olímpica y el Judo. La instalación sufrió las adaptaciones necesarias para estos deportes. Los Delegados internacionales dieron su visto bueno a la misma.

Colegio de Las Esclavas

Teatro del torneo de Esgrima; sus instalaciones fueron plenamente habilitadas para la ejecución de este deporte. El Dr. Miguel de Capriles, ex-esgrimista olímpico, asesor del C.O.N. de Estados Unidos, inspeccionó el escenario del torneo, el que recibió su aprobación.

Colegio San Agustín

En su espacioso gimnasio se desarrolló la competencia de Voleibol. El Comité Organizador le adaptó una pista de madera de la Casa Di Natale. Como todas las otras instalaciones, esta fue aprobada por los Delegados internacionales.

Instituto Nacional de Panamá

Este plantel facilitó su gimnasio para el entrenamiento de Lucha, a cuyo efecto se le proporcionaron los elementos indispensables para que prestara tal servicio.

La Dirección Técnica estuvo en contacto regular con el Departamento de Obras, con el objeto de que los sitios de entrenamiento y competencias recibieran la atención necesaria de modo que los deportes que posteriormente se desarrollaron en ellos se ajustaran a los reglamentos vigentes.

IDENTIFICACION Y MIGRACION

La adopción del documento de identificación y migración mereció estudio cuidadoso de sus aspectos, con el propósito de que se emplearan como el pasaporte individual de los atletas y oficiales concurrentes a los XI Juegos. El diseño fue enviado al Ministerio de Gobierno y Justicia, cuyo departamento legal, después de estudiarlo, recomendó su aprobación. Esta se otorgó mediante el decreto de gabinete número 105, del 22 de abril de 1969. El documento, redactado en castellano e inglés, especificaba un período de validez para ingresar en el país, comprendido entre el 28 de febrero y el 14 de marzo de 1970.

FOLLETO DE INSTRUCCIONES

En ocho partes se dividió este folleto, que ofrecía instrucciones para llenar todas las planillas internacionales concernientes a los XI Juegos que fueron remitidos a los Comités Olímpicos Nacionales del Circuito. El capítulo número 5 tenía los detalles relacionados con los documentos de identificación y migración, clasificados mediante las letras "A", "B", "C", "D" y "F", correspondientes a las distintas categorías del portador.

OTROS

Martinica solicitó la inscripción del equipo de Baloncesto de ese país. Previo estudio de la petición, fue resuelto negativamente, debido a que no existía allí un Comité Olímpico Nacional. Surinam comunicó que no podría asistir a los Juegos, pero el Comité Organizador dispuso confirmarle la invitación para dos atletas y un Delegado. En esta forma fue aceptada y Surinam participó por primera vez en los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Se remitió a los países del Circuito un nuevo formulario para confirmar el número de atletas que tendrían sus respectivas Delegaciones. Este dato se recabó para precisar las previsiones sobre el alojamiento y los servicios alimenticios en la Villa Centroamericana y del Caribe, para asegurar hasta donde fuera posible un eficiente servicio a los atletas visitantes. El logro de esta información tuvo dificultades ocasionadas por circunstancias internas de los países del Circuito. En general, los datos recibidos, salvo detalles varios, se ajustaron a la primera inscripción previa.

La información estadística recibida dio la base para el inmediato envío del carnet de identificación y migración, junto con los correspondientes instructivos y demás fórmulas que habían de llenar los Comités Olímpicos Nacionales.

Para fines del año 1969, las construcciones del estadio, gimnasio, piscina, velódromo y polígono de tiro habían avanzado al punto de que las modernas estructuras daban idea anticipada de la calidad que tendrían las obras cuando estuviesen terminadas.

PISTA DE TARTAN

El óvalo de 400 mts. y la pista de tartán color rojo pálido del Estadio Revolución prestaron particular distinción a toda la obra.

Después que fueron echadas las bases de concreto y asfáltica, se comenzó la pista en la última semana de enero de 1970 y la alfombra de tartán quedó lista el 10 de febrero siguiente. La obra estuvo a cargo de la empresa Minnesota (3M) de Centroamérica, S.A. (Recreation & Athletic Products 3M Company) de Esta-

dos Unidos. Según informes suyos, la cubierta de tartán colocada en Panamá se sujetó a especificaciones superiores a las de México y su recorrido está exento de puntos de empate. Las demarcaciones para las pruebas de Atletismo se hicieron entre el 10 y el 25 de febrero de 1970.

Velódromo

La construcción de esta obra fue la última en iniciarse. Factores diversos la demoraron, hasta que se concluyó un contrato con la firma de ingenieros panameños, Equipo y Construcciones, S.A. No obstante lo apremiante del tiempo, fue entregada en la fecha convenida. La pista fue aprobada el 20 de diciembre de 1969 por el entrenador suizo Walter Digelmann y otros expertos. Fue inaugurada el 6 de febrero de 1970.

Cuando los trabajos de reparación de los gimnasios escolares escogidos para servir como sitios de competencias entraban en su fase final, se acordó que los coordinadores deportivos, los árbitros, jueces, cronometristas, anotadores y oficiales de cada una de las ramas deportivas se reunieran con la Dirección Técnica para adoptar las medidas requeridas para el cumplimiento de las obligaciones respectivas. El día 26 de febrero de 1970 se celebró la reunión final pre-Juegos, durante la cual los coordinadores expusieron sus observaciones y oyeron las últimas recomendaciones sobre la delicada tarea que habían de desempeñar durante catorce días.

SOLO UN CASO FUE AL JURADO DE HONOR

En todo el transcurso de las competencias de los 14 deportes del Programa General de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, sólo ocurrió un caso que ameritara denuncia de parte de uno de los Comités Olímpicos Nacionales. Fue ése el de la investigación solicitada al Comité Organizador por el presidente del C.O.N. cubano con respecto al atleta Pedro Zape Jordán, miembro del equipo de Fútbol de Colombia. Zape Jordán fue impugnado como profesional en nota del Presidente del C.O.N. de Cuba. Trasladado el asunto a la consideración del Jurado de Honor y realizadas las investigaciones reglamentarias, el futbolista colombiano mencionado fue declarado "Profesional" y por lo tanto "no elegible" para el torneo de fútbol. En consecuencia, los partidos en que Zape Jordán había participado fueron considerados nulos.



Los técnicos de Omega que instalaron y manejaron el equipo



El tablero de anotaciones del Estadio muestra el resultado de una prueba mientras se escuchan un himno, levantadas las Banderas

Arbitros y Jueces Internacionales que actuaron en los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe



Arbitros de Beisbol



Salvo!



Jueces y Oficiales de Atletismo en sus puestos durante el desarrollo de las pruebas



Arbitros de Baloncesto. A la izquierda, Pedro Rodríguez, de Cuba; derecha, Jack Feck, de Estados Unidos. Abajo, A. Raymond Kam, de Panamá

EL TERCER HOMBRE EN EL RING



Eladio Deza
(Cuba)



Waldo Santiago
(Cuba)



O. Espinosa
(Cuba)



Fidel Ortiz
(México)



Miguel García
(México)



P. Cavira
(México)



D. Pérez
(México)



Felipe Cazabón
(Estados Unidos)



Edward Urbec
(Estados Unidos)



H. A. Bert Lowes
(Canadá)



Germán Aguilera
(Panamá)



Los jueces y árbitros de Boxeo juramentan



Listos!



El árbitro de la F.I.F.A. Henry Landavers (E.U.), en el centro. A la izquierda, Rafael Lazo (Panamá); a la derecha, José A. Arosemena (Panamá)



Tres jueces en un dilema (Judo)



El oficial observa atentamente



Jueces y Oficiales



Joseph Scalzo (E.U.A.), árbitro de Lucha Libre



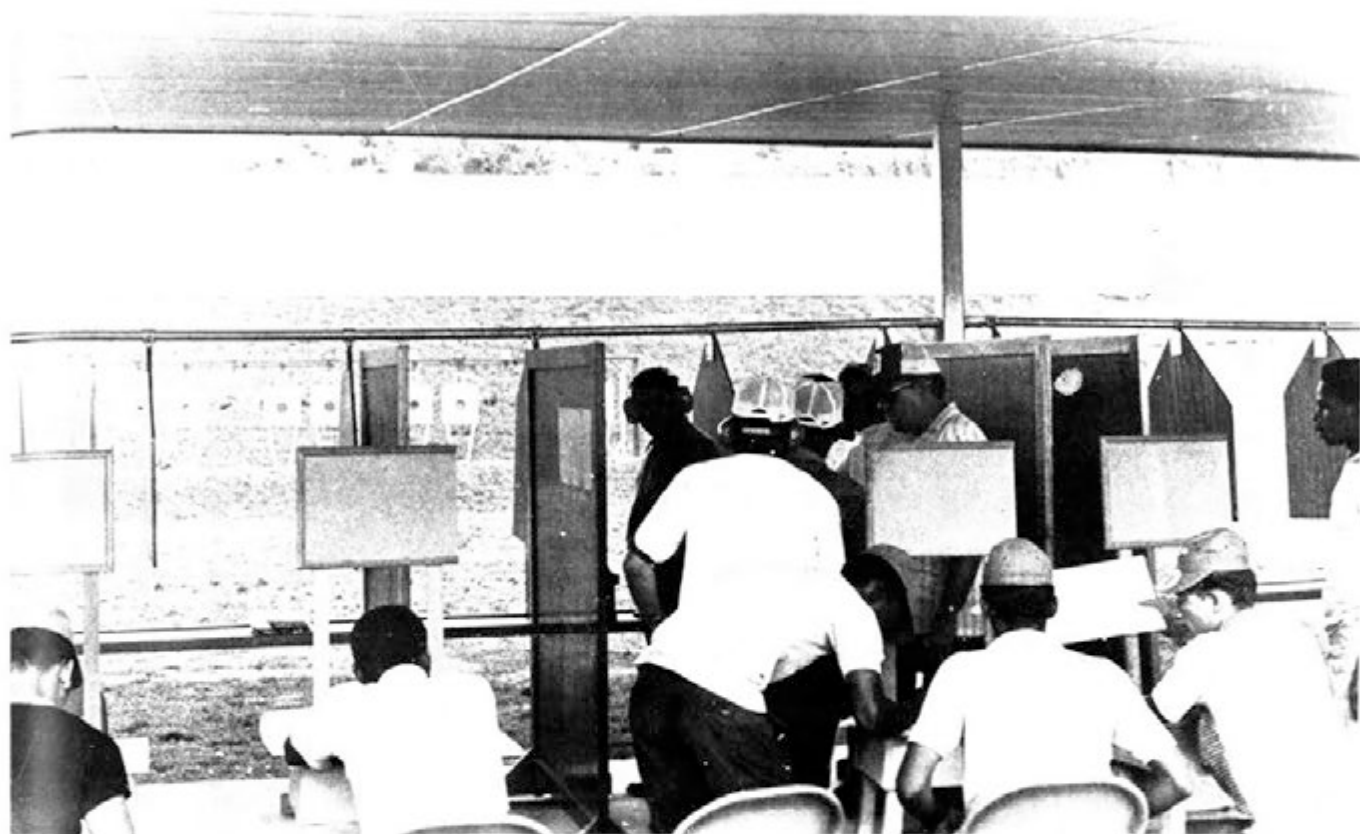
Listos con los cronómetros en la piscina



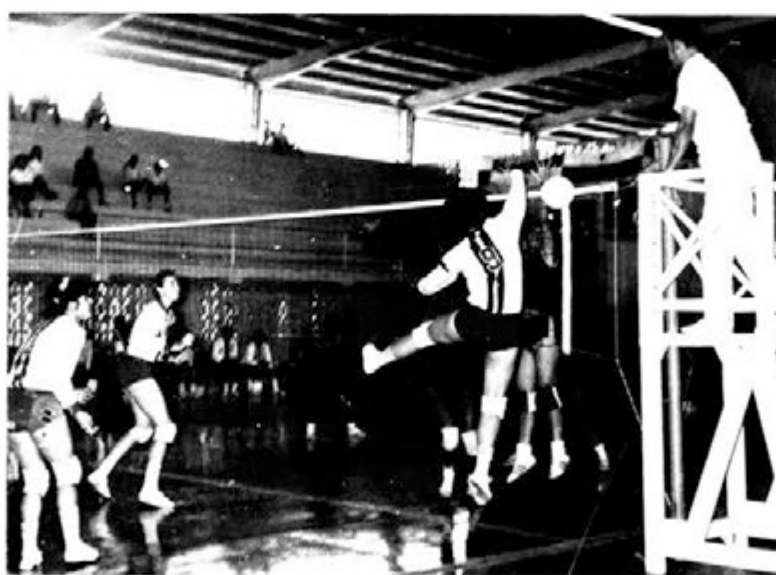
En la mesa directiva



Jueces de Natación



El Coordinador Mario Rodríguez Escalona y los Jueces deliberan



El árbitro en la tarima

LOS DELEGADOS DE LAS FEDERACIONES INTERNACIONALES

Fueron invitados y actuaron en los XI Juegos un total de 19 Delegados de Federaciones Internacionales, de seis nacionalidades: México, 8; Estados Unidos, 6; Suiza, 2; Polonia, 1; Antillas Neerlandesas, 1, e Inglaterra 1.

La siguiente es la lista de los Delegados que presidieron los torneos de los deportes que rigen sus respectivas Federaciones Internacionales y su nacionalidad:

Atletismo:	Daniel J. Ferris (Estados Unidos)
Boxeo:	Coronel Hull F. Donald (Estados Unidos) Porf. Marco A. Marín Glez (México) Porf. Arturo Camacho (México)
Ciclismo:	Wlodzimierz Golebiewski (Polonia)
Esgrima:	Miguel de Capriles (Estados Unidos)
Fútbol:	Mordy S. L. Maduro (Antillas Neerlandesas)
Gimnasia:	George Gulack (Estados Unidos) José Saviñón Urbina (México)
Judo:	Heli A. Cabeiro M. (México)
Levantamiento de Pesas:	Clarence H. Johnson (Estados Unidos) Oscar State (Inglaterra)
Lucha:	Teniente Coronel Víctor Faugier Córdoba (México)
Natación, Clavados y Polo Acuático:	Javier Ostos Mora (México) Harold Henning (Estados Unidos)
Tiro:	Herman Schlapfer (Suiza) Michael Tipa (Suiza)
Voleibol:	Rubén Acosta (México) Rafael Galindo (México)

TRABAJAN LOS DELEGADOS EN SUS CONGRESOS





La instructora instruye



Los hombres del Ring

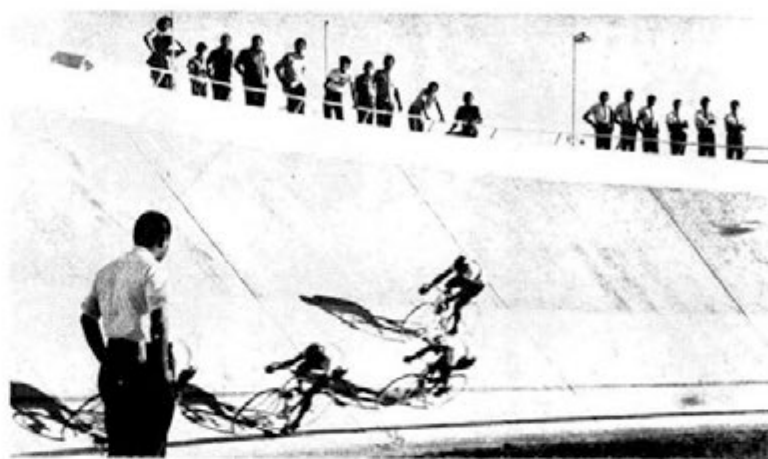


Los Gimnastas

ENTRENAMIENTOS

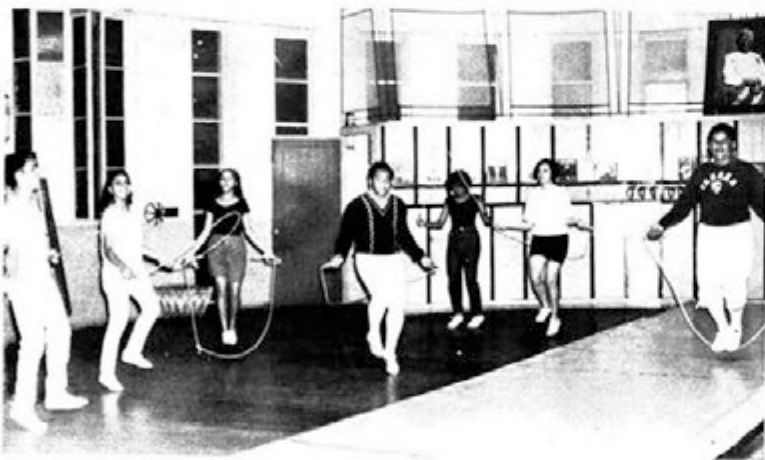


Los luchadores



Los del pedal

283



Los esgrimistas



En la piscina

OTROS ENTRENAN



EL ATLETA COMPLETO

Durante los días -6 y 7 de marzo- compitieron 30 hombres por el galardón del "atleta más completo" - El Decathlon.

Implantando una nueva marca para estos Juegos Deportivos Regionales, el extraordinario atleta cubano Jesús Mirabal ganó la Medalla de Oro con un total de 6,997 puntos en las 10 pruebas de esta multiforme competencia. Su compatriota Ramón Díaz, con 6,934 puntos -segundo lugar- y el veterano Héctor Thomas, de Venezuela, con 6,918 puntos -tercer lugar- le disputaron a Mirabal los honores de la múltiple y más difícil competición del torneo de pista y campo.

La prueba final -el climax del Decathlon- es la carrera de los 1,500 metros planos. Varios ganadores de la agotadora competencia tanto en las Olimpiadas como en los Juegos Regionales vieron reducido su vigor físico en ésta la última de las 10 pruebas, pero ello no sucedió con Mirabal, que la ganó con excelente tiempo regional de 5: 13, 7.

Como su más serio rival, Ramón Díaz, también cubano, no estaba muy lejos de él en la puntuación terminada la novena prueba (el lanzamiento de la jabalina), Mirabal, en impresionante exhibición de pujanza, culminó su extraordinaria actuación de dos días con ese triunfo final.

La siguiente fue la puntuación total - y las marcas por prueba del Atleta No. 1 de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe:

Puntos 6,997				
100 m. Planos	Salto Largo	Lanz. de la Bala	Salto Alto	400 m. planos
10,5	6,92	11,92	1.80	50,0
110 m. con Obstáculos	Lanz. del Disco	Salto con Garrocha	Lanz. de la Jabalina	1,500 m. planos
14,7	29,68	3,80	58,52	5:13,7



Jesús Mirabal

EL MAS VELOZ

Pablo Montes está entre los cuatro hombres más veloces del mundo. En una de las semifinales de los 100 metros planos del Torneo de Atletismo de los XI Juegos cronometró 9 segundos 9 décimos.

Mide Montes 1 metro, 80 centímetros; pesaba 81 kilos en Panamá. Su carácter: algo taciturno, apacible; pero en la pista aparece como un hombre vibrante, lleno de energía. Para hacer 9.9 o aún los 10.1 que le dieron la medalla de Oro en la centuria, un velocista tiene que poseer poderío, pujanza.

Doble campeón en los XI Juegos —ganó también la prueba de 200 metros planos— dio una brillante demostración de explosividad en los metros finales de ambas carreras y finos reflejos en la arrancada, condiciones también indispensables para poder estar entre los "humanos más veloces" de la tierra. (Montes ganó su tercera medalla de oro en Panamá como miembro del equipo de relevo cubano de 4 x 100).

Se inició como atleta en 1963, "descubierto" por el entrenador Carlos Almarales. Había comenzado su carrera deportiva como futbolista.

En su primera intentona de hacer el equipo nacional cubano de pista y campo fracasó. No consiguió hacer la marca mínima para poder integrar la Delegación de su país a las Olimpiadas de Tokio, 1964. Tampoco pudo formar parte del equipo que envió Cuba a los X Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, San Juan, 1966, esta vez por lesiones.

Fue en abril de 1966 que compitió en los 200 metros —antes se había dedicado a los 400 metros.

Formó parte del equipo nacional cubano que realizó gira por Europa ese año, como corredor de los 200 y los 100 metros.

En Sofía ganó los 200 metros con tiempo de 21.4, que igualó la semana siguiente en Bucarest (Fue en ese Torneo que su compatriota Enrique Figuerola igualó la marca mundial de 10 segundos en los 100 metros. Montes finalizó de segundo, detrás de Figuerola, con 10.2. En Varsovia ganó los 200 metros en tiempo de 20.7. Eran estas dos marcas sus primeras de nivel internacional).

En los Juegos Panamericanos de Winnipeg —1967— Montes no corrió los 100 metros, sino los 200 y 400 metros. Ocupó el tercer lugar en los 200 metros, detrás de los norteamericanos John Carlos y Jerry Bright, a pesar de que marcó 21.5.

Dedicado después exclusivamente a las dos pruebas de velocidad, 100 y 200 metros planos, Montes cronometró 10.1 en 1968 en el Torneo "Memorial Barrientos" de la Habana. La "final inolvidable", como Montes la llama, ocurrió en las Olimpiadas de México. Había ganado su eliminatoria y en las semifinales clasificó. Su tiempo de 10.1 en la final no fue lo suficientemente bueno como para ganarle a los astros Charlie Greene y Lemmon Miller.

Pablo Montes nació en La Habana el 23 de Noviembre de 1945. Es casado con María Elena Proenza. Su deporte favorito —como espectador— fútbol. Su libro favorito —"Por quién doblan las Campanas" (de Ernest Hemmingway). Pasatiempo — la playa, música popular y películas de suspenso. La mejor pista en que ha competido — la de las Olimpiadas de Ciudad de México.



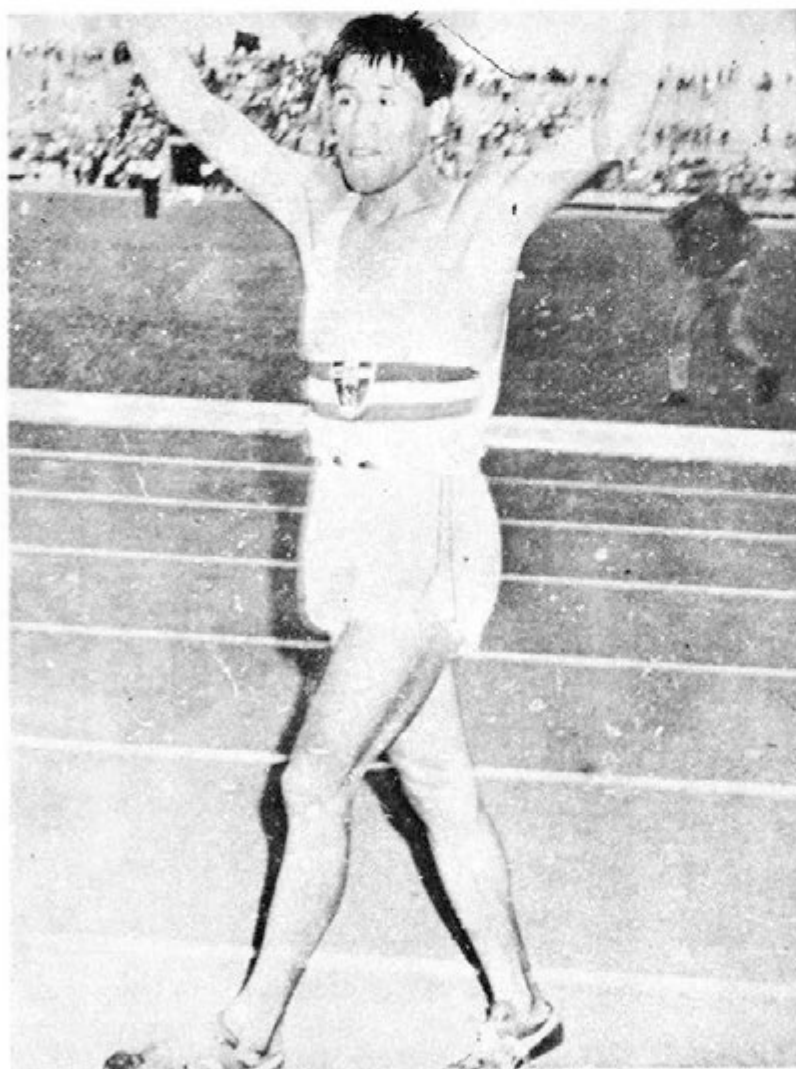
Pablo Montes

EL DE MAS ALIENTO

Alfredo Peñaloza, de México, fue el ganador de la tradicional Marathon, la prueba de mayor esfuerzo, vigor y voluntad del programa atlético. Los 42 kilómetros de la extenuativa carrera los cubrió el bizarro atleta mexicano en el tiempo récord de 2.47:23.4.

Aunque su marca fue casi 20 minutos inferior a la de 2.27:48.2 que hizo al ocupar el tercer lugar en la Marathon de los Juegos Panamericanos de Winnipeg en 1967, Peñaloza aventajó en Panamá por más de un minuto a su más cercano rival, el cubano Antonio Capote, quien cumplió la fatigosa prueba en 2.48:58.6.

Con el triunfo de Peñaloza en la Marathon, los atletas mexicanos rubricaron su dominio en las pruebas de fondo en los XI Juegos. Tres mexicanos habían ganado las medallas de Oro, Plata y Bronce en las carreras de aliento de los 10,000 y 5,000 metros, y en la Caminata dos de ellos ocuparon el primero y segundo lugares.



LOS RELEVOS

Los Relevos merecen un comentario aparte en toda competencia atlética porque ocupan un lugar propio en las pruebas de pista y campo. Por eso se incluye entre las pocas glosas especiales de esta sección de Resultados.

Las carreras de relevo son estrictamente un esfuerzo de equipo que combina la habilidad de correr con la técnica de pasar el batón suavemente y sin perder un solo paso. Decía uno de los más reputados entrenadores que, teóricamente, se podría reunir a los cuatro más rápidos relevistas de un país y predecir el resultado. Sin embargo, en los relevos sucede con frecuencia que corredores de velocidad poco conocidos proporcionan la chispa que lleva a un equipo a la victoria, mientras que otros atletas mucho más conocidos fracasan en el esfuerzo de grupo. Así se han explicado numerosas sorpresas cuando un equipo cuenta, por ejemplo, con el ganador o ganadora de los 100 y 200 metros planos, y queda vencido en el relevo de 4 x 100. Y lo mismo ha sucedido en el de 4 x 400.

El éxito de un equipo de relevo depende en gran

medida del cambio del batón sin perder una sola zancada —lo que se considera una de las técnicas más difíciles del Atletismo. Un cambio perfecto del batón puede significar un metro de ventaja— un décimo de segundo en tiempo. Por ese margen es que se ganan la mayor parte de las carreras de relevo de 4 x 400 metros en los grandes torneos.

Un mal pase del batón puede determinar la derrota, para no mencionar su caída en el acto de entregarlo al corredor siguiente. Los cuatro corredores de los relevos han de practicar por largo tiempo, deben comprenderse entre los cuatro y aprender bien la difícil técnica del pase del batón para ganar sus compromisos en la pista.

En los Juegos de las Olimpiadas de Tokio los expertos observaron el adelanto de la mujer en la técnica del pase del batón — y en los de Ciudad de México las atletas de los Relevos demostraron el gran progreso que habían hecho. De los ocho equipos femeninos que participaron en la final de los 4 x 100 metros, seis pasaron el batón casi a la perfección.



TRES MEDALLAS DE ORO O MAS



Zulema Bregado (CUB)
GIMNASTICA
5 MEDALLAS
 Ejercicios Obligatorios,
 Individual Absoluto
 Aparatos, Obligatorio:
 Paralelas Asimétricas,
 Viga de Equilibrios, Manos Libres
 Aparatos Libres: Manos Libres



Jorge Rodríguez (CUB)
GIMNASTICA
8 MEDALLAS
 Ejercicios Libres Obligatorios,
 Individual absoluto
 Por Aparatos, Obligatorio:
 Caballo con Arzones,
 Anillas, Salto del Caballo,
 Barras Paralelas, Barra Fija
 Por Aparatos, Libres:
 Manos Libres,
 Salto del Caballo



Miriam Villacián (CUB)
GIMNASTICA
4 MEDALLAS
 Ejercicios Libres,
 Individual Absoluto
 Aparatos Libres:
 Salto del Caballo,
 Paralelas Asimétricas,
 Viga de Equilibrio
 Aparatos Obligatorio:
 Salto del Caballo



Tomás Becerra (COL)
NATAACION
4 MEDDALLAS
 200 y 400 metros, Nado Libre
 200 metros, Nado de Mariposa
 200 metros Combinado



María Teresa Ramírez (MEX)
NATAACION
8 MEDALLAS
 100, 200, 800 metros, Nado Libre
 100, 200 metros, Nado de Espalda
 100 metros, estilo Mariposa
 4 x 100 metros, Relevé Combinado
 4 x 100 metros, Relevé Libre



Joaquín Santibáñez (MEX)
NATAACION
3 MEDALLAS
 100 y 200 metros, Nado de Espalda
 4 x 100 metros, Relevé Combinado



Ana de la Portilla (MEX)
NATAACION
3 MEDALLAS
 100 y 200 metros, Nado de Pecho
 4 x 100 metros, Relevé Combinado



Gary Goodner (PRO)
NATAACION
3 MEDALLAS
 100 metros, Nado Libre
 100 metros, Nado de Mariposa
 4 x 100 metros, Relevé Libre



Laura Vaca (MEX)
NATAACION
3 MEDALLAS
 200 y 400 metros Combinado
 4 x 100 metros, Relevé Libre



Raúl Llanos (CUB)
TIRO
4 MEDALLAS
 Carabina calibre 22, 3 posiciones*
 Fusil Libre*
 *Individual y por Equipo



Andrés González (CUB)
GIMNASTICA
4 MEDALLAS
 Obligatorios: Manos Libres
 Libres: Caballo con Arzones, Anillas,
 Barras Paralelas



Pablo Montes (CUB)
ATLETISMO
3 MEDALLAS
 100 y 200 metros planos
 4 x 100 metros, Relevé



Miguelina Cobián (CUB)
ATLETISMO
3 MEDALLAS
 100 y 200 metros planos
 4 x 100 metros, Relevé



Roberto Linuierberg (AHO)
LEVANTAMIENTO DE PESAS
4 MEDALLAS
 Fuerza, Arranque, Envión, Total
 Categoría Mosca



Marlene Elejalde (CUB)
ATLETISMO
3 MEDALLAS
 100 metros con obstáculos
 4 x 100 metros, Relevé
 Pentathlon



Fernando Bernal Salas (CUB)
LEVANTAMIENTO DE PESAS
4 MEDALLAS
 Fuerza, Arranque, Envión, Total
 Categoría Superpesada



Abel López (CUB)
LEVANTAMIENTO DE PESAS
4 MEDALLAS
 Fuerza, Arranque, Envión, Total
 Categoría Mediana



Fernando Báez (CUB)
LEVANTAMIENTO DE PESAS
3 MEDALLAS
 Fuerza, Envión, Total
 Categoría Gallo



Andrés Martínez (CUB)
LEVANTAMIENTO DE PESAS
3 MEDALLAS
 Arranque, Envión, Total
 Categoría Media Completa



Arcadio Ayllón (CUB)
LEVANTAMIENTO DE PESAS
3 MEDALLAS
 Fuerza, Arranque, Total
 Categoría Completa



Ignacio Guanche Amador (CUB)
LEVANTAMIENTO DE PESAS
3 MEDALLAS
 Arranque, Envión, Total
 Categoría Pluma

LLEGAN LAS DELEGACIONES POR AIRE Y POR MAR



Gran parte de la Delegación de Cuba (340 atletas, técnicos, auxiliares, etc.) llegó a Panamá en barco. A la izquierda, vista tomada en la Bahía de Las Minas (Colón) durante el desembarco. A la derecha, los que llegaron por avión.



La Delegación de Colombia a su llegada al aeropuerto de Tocumen.





Llegan los puertorriqueños



Grupo de Trinidad-Tobago



Islas Vírgenes

LLEGANDO A LA SEDE

Grupos de la Delegación mexicana, una de las más numerosas — 298 atletas, oficiales y auxiliares.





"Bienvenidos, hermanos..."



República Dominicana



La Delegación colombiana



Barbados



Honduras Británica

RÉSUMEN FINAL DE MEDALLAS GANADAS POR DELEGACION

DELEGACION	TOTAL	ORO	PLATA	BRONCE
CUBA	210	98	61	51
MEXICO	124	38	46	40
PUERTO RICO	56	13	18	25
VENEZUELA	41	6	16	19
PANAMA	41	5	17	19
COLOMBIA	37	15	9	13
ANTILLAS NEERLANDESAS	20	5	6	9
GUYANA	7	—	3	4
TRINIDAD — TOBAGO	6	1	2	3
GUATEMALA	5	—	1	4
NICARAGUA	5	—	1	4
JAMAICA	4	1	—	3
REP. DOMINICANA	3	—	2	1
BAHAMAS	1	—	—	1
ISLAS VIRGENES	1	—	—	1
TOTALES	561	182	182	197

(NOTA: UNA MEDALLA POR GANADOR INDIVIDUAL Y POR EQUIPO)

COMO SE DISTRIBUYERON LAS MEDALLAS POR DEPORTE

	TOTAL	ORO	PLATA	BRONCE
Atletismo (Hombres)	69	23	23	23
Atletismo (Mujeres)	36	12	12	12
Baloncesto (Hombres)	3	1	1	1
Baloncesto (Mujeres)	3	1	1	1
Beisbol	3	1	1	1
Boxeo	42	11	11	20
Ciclismo	18	6	6	6
Esgrima (Hombres)	18	6	6	6
Esgrima (Mujeres)	6	2	2	2
Fútbol	3	1	1	1
Gimnasia (Hombres)	24	8	8	8
Gimnasia (Mujeres)	18	6	6	6
Judo	24	6	6	12
Levantamiento de Pesas	108	36	36	36
Lucha Libre	30	10	10	10
Natación (Hombres)	51	17	17	17
Natación (Mujeres)	48	16	16	16
Polo Acuático	3	1	1	1
Tiro	48	16	16	16
Voleibol (Hombres)	3	1	1	1
Voleibol (Mujeres)	3	1	1	1
TOTALES	<u>561</u>	<u>182</u>	<u>182</u>	<u>197</u>

MARCAS CENTROAMERICANAS Y DEL CARIBE -- POR DEPORTE--

DEPORTE	TOTAL	MCC	NMCC *	IMCC
Atletismo (Hombres)	19	2	15	2
Atletismo (Mujeres)	12	3	7	2
Ciclismo	5	--	5	--
Levantamiento de Pesas	30	--	29	1
Natación (Hombres)	15	--	15	--
Natación (Mujeres)	14	--	14	--
Tiro	13	10	3	--
TOTALES	108	15	88*	5

*ESTABLECIDAS EN PANAMA

Significado de las siglas:

MCC = Marca para pruebas celebradas por primera vez en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

NMCC = Nueva Marca Centroamericana y del Caribe.

IMCC = Igualó Marca Centroamericana y del Caribe.

EQUIPO UTILIZADO

Cumpliendo con la reglamentación correspondiente, el Comité Organizador informó por medio de circular el equipo oficial (identificación de marcas) que se utilizaría en las competencias.

Dicho equipo fue el siguiente:

Atletismo	Gill — Senoh — Berg Cantaman Wolverines Sports Supplies Sandvik Held. Port a Pit Sky Pole
Baloncesto	Mikasa No. 5550
Beisbol	Mac Gregor No. 97
Boxeo	Everlast — Berg
Ciclismo	Cinelly — CIA.
Esgrima	Uhlmann
Fútbol	Universal No. 5
Gimnasia	Janssen -- Fritsen
Judo (Tatamis japoneses)	
Levantamiento de Pesas	York Barbell, Berg
Lucha Libre	Resilite
Natación	Ocean Pool
Polo Acuático	Voit No. XW5Y
Tiro (Instalaciones)	Enest K. Spieth
Voleibol	Senoh

CUADRO DE ATLETAS PARTICIPANTES

PAISES PARTICIPANTES	ATLETISMO		BALONCESTO		BEISBOL	BOXEO	CICLISMO	ESGRIMA		FUTBOL	GIMNASIA		JUDO	PESAS	LUCHA	NATACION		POLO ACUATICO	VOLEIBOL		TIRO	SUB-TOTAL	
	H	M	H	M				H	M		H	M				H	M		H	M		H	M
ANTS. NEERLANDESAS	8	--	--	--	13	--	--	8	3	10	--	--	5	7	--	--	1	--	12	--	3	75	4
BAHAMAS	5	3	--	--	--	--	--	--	--	12	--	--	--	--	--	--	--	--	12	--	--	29	3
BARBADOS	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	--	4	--	--	--	--	11	--	--	4	22	--
COLOMBIA	16	4	--	--	18	5	12	2	4	20	3	3	9	5	10	11	11	--	--	--	17	128	22
COSTA RICA	3	1	12	--	--	5	5	--	--	--	--	--	4	4	--	5	--	--	12	--	9	59	--
CUBA	57	25	12	12	18	11	14	15	5	20	7	7	6	11	10	19	12	11	12	12	17	240	73
EL SALVADOR	7	1	12	12	--	4	7	5	--	--	--	--	3	7	--	10	8	8	12	--	10	85	21
GUATEMALA	6	1	--	--	--	3	10	--	--	--	3	--	2	7	7	1	--	--	12	--	15	59	1
GUYANA	1	--	--	--	--	3	1	--	--	--	--	--	2	1	--	--	--	--	--	--	--	8	--
HAITI	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
HONDURAS	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
HONDURAS BRITANICA	--	--	--	--	2	2	--	--	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	2	7	--
ISLAS VIRGENES	4	--	11	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	4	2	3	10	--	--	--	2	20	--
JAMAICA	6	2	--	--	3	9	4	--	--	--	--	--	2	--	29	12	11	--	12	12	3	42	5
MEXICO	31	5	12	12	18	11	12	10	4	--	6	7	8	9	10	--	--	--	12	12	16	195	53
NICARAGUA	26	6	12	12	18	5	4	--	--	18	--	--	5	3	--	14	11	11	12	--	7	110	30
PUERTO RICO	37	--	12	--	17	11	9	4	1	18	--	--	6	10	7	7	--	--	12	12	13	193	12
REP. DOMINICANA	16	--	12	--	18	4	4	--	--	16	--	--	5	7	1	1	--	--	--	--	6	107	12
TRINIDAD Y TOBAGO	4	1	--	--	1	2	--	--	--	--	--	--	1	--	4	5	--	--	12	12	4	14	7
VENEZUELA	9	2	12	--	18	9	10	11	5	19	3	1	4	6	8	13	10	11	12	12	4	130	25
PANAMA	52	23	12	12	18	11	16	13	4	20	7	6	8	11	10	--	--	--	--	--	20	240	67
SURINAM	2	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2	--
TOTALES	290	74	119	60	156	88	120	73	26	162	29	24	51	93	68	115	74	84	144	72	150	1765	

NOTA: NO COMPITIERON ATLETAS DE HAITI Y HONDURAS.
SUS COMITES OLIMPICOS NACIONALES SE HICIERON REPRESENTAR POR OFICIALES.

GRAN TOTAL: 2,095

DELEGACIONES – SIGLAS

Las siglas correspondientes al nombre de los países que enviaron Delegaciones a los XI Juegos, usadas en los tableros de resultados de las pruebas y otros lugares, son las siguientes:

DELEGACION	SIGLAS
ANTILLAS NEERLANDESAS	AHO
BAHAMAS	BAH
BARBADOS	BARB
COLOMBIA	COL
COSTA RICA	CRC
CUBA	CUB
EL SALVADOR	SAL
GUATEMALA	GUA
GUYANA	GUY
HAITI	HAI
HONDURAS	HON
HONDURAS BRITANICA	HON BRI
ISLAS VIRGENES	ISV
JAMAICA	JAM
MEXICO	MEX
NICARAGUA	NIC
PANAMA	PAN
PUERTO RICO	PRO
REPUBLICA DOMINICANA	DOM
SURINAM	SUR
TRINIDAD–TOBAGO	TRT
VENEZUELA	VEN

Programa General de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe

General Program For The XI Central American and Caribbean Games

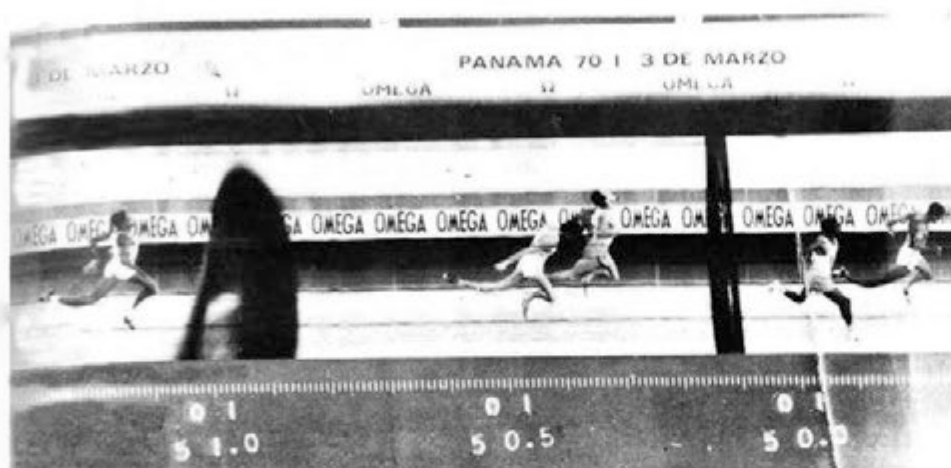
28 de Febrero al 14 de Marzo de 1970 – Panamá

301

DEPORTES	SPORTS	26	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	SITIOS DE COMPETENCIA	COMPETITION SITES
		Sab Sat	Dom Sun	Lun Mon	Mie Tue	Mie Wed	Jue Thu	Vie Fri	Sáb Sat	Dom Sun	Lun Mo	Mie Tue	Mie Wed	Jue Thu	Vie Fri	Sab Sat		
Atletismo	Athletics		M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X						Estadio Revolución	Revolución Stadium
Baloncesto	Basketball		M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X						Gimnasio Nuevo Panamá	Nuevo Panamá Gymnasium
Beisbol	Baseball		M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X						Estadio Juan D. Arosemena	J. D. Arosemena Stadium
Boxeo	Boxing								M-X	M-X	M-X	M-X					Gimnasio Neco de la Guardia	Neco de la Guardia Gymnasium
Ciclismo	Cycling								M		M-X	M-X	M-X	M	M		Velódromo Nueva Generación	Nueva Generación Velodrome
Esgrima	Fencing		M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X						Colegio de Las Esclavas	Las Esclavas School
Fútbol	Football		M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X						Estadio Artes y Oficios	Artes y Oficios Stadium
Gimnasia	Gymnastics									M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X		Colegio La Salle	La Salle School
Judo	Judo						M-X	M-X	M-X	M-X							Colegio Javier	Javier School
Levantamiento de Pesas	Weight-Lifting										M-X	M-X	M-X	M-X	M-X		Colegio Javier	Javier School
Lucha Libre	Wrestling		M-X	M-X	M-X	M-X											Colegio Javier	Javier School
Natación y Clavados	Swimming & Diving						M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X		Piscina Patria	Patria Swimming Pool
Polo Acuático	Water Polo						M-X	M-X	M-X	M-X							Piscina Adán Gordón	Adan Gordon Swimming Pool
Tiro	Shooting		M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X								Polígono de Tiro El Renacer	El Renacer Shooting Range
Voleibol	Volleyball		M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X	M-X							Colegio San Agustín	San Agustin School

M: MAÑANA/MORNING
T/A: TARDE/AFTERNOON
N: NOCHE/NIGHT

**RESULTADOS
DE LAS
COMPETENCIAS**



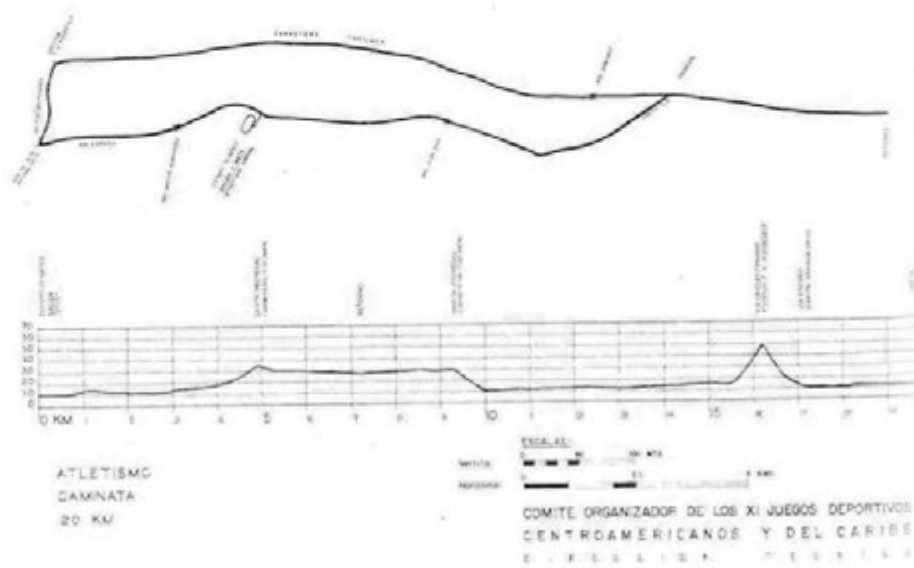
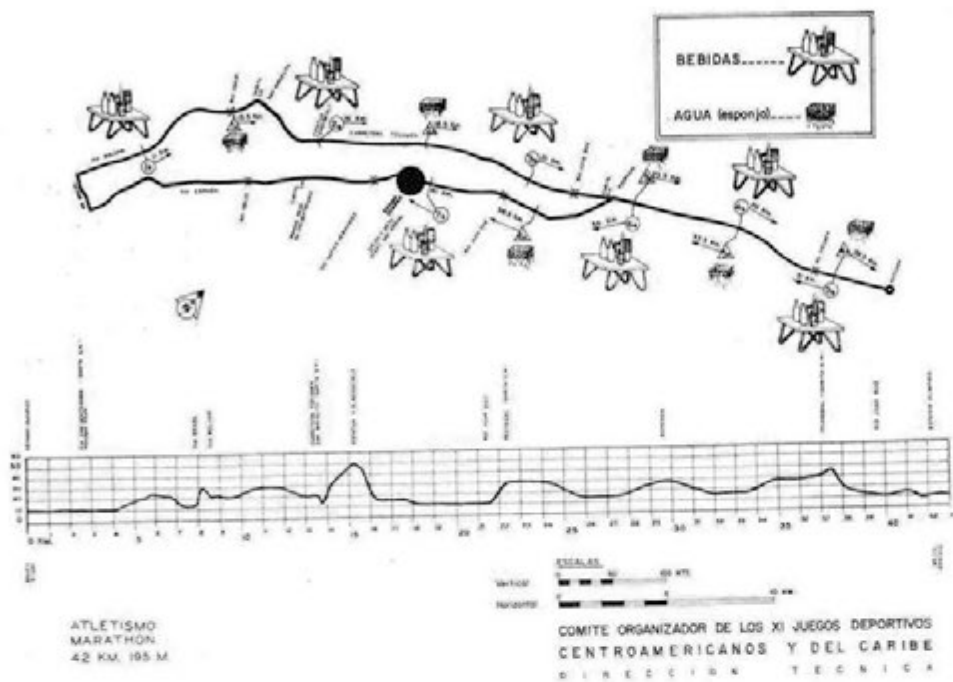
El equipo de cronometraje electrónico en función en la pista.



ATLETISMO – Finales de los 100 metros planos

1. Pablo Montes (CUB No.77) 10.2 *
2. Hermes Ramírez (CUB No.87) 10.2 *
3. Michael Fray (JAM No.130)
4. Bárbaro Bandomo (CUB No.47)
5. Halsey Crawford (TRI No.298)
6. Keven Johnson (BAH No.123)
7. Carl Plasket (ISV No.125)

* I.M.C.C.



ATLETISMO

Las competencias se realizaron en el nuevo ESTADIO REVOLUCION del 1o. al 8 de marzo de 1970.

Reglamento: El de la Federación Internacional de Atletismo Amateur (F.I.A.A.)

Delegado Internacional: Daniel J. Ferris (Estados Unidos)

Director Técnico: Jorge Molina Celis (México)

Coordinador General: Robledo Landero Pérez (Panamá)

JUECES Y ARBITROS

Juez Principal:	Oscar Suman
Juez de Partidas:	George Richards
Jueces de Llegadas:	Stanley Agard Nereida Tovar Gilberto Valdés Jesús Soto Abel Pereira Eduardo Brown
Jueces de Pista:	Pedro Austin Alberto Belizaire Eustacio Ford Tomás Guardia Benito Hernández Federico Knight Víctor Lay John West
Jueces de Campo:	Alfeo Castro Germán Combe David Crespo Jorge Chamorro Troadio Fernández José French John W. Hall Gustavo Lara Stanley Loney Reinaldo Natis José J. Peña Ernesto Serracín Séptimo Simpson Alberto Suman Rafael Tristán Tomás Wong
Mariscal de Campo:	Luis A. Zerr José Quintero (Asistente)
Juez de Marathon y Caminata:	Félix Aldrete
Asesores:	José D. Sánchez Rafael Fortún Enrique Figuerola

100 MTS. (HOMBRES) 100 MTS. (MEN)

ESTADIO REVOLUCION - 1 - 3 - 70

(M.C.C.: 10.2 FIGUEROLA, E. CUB. 1966, SAN JUAN, PRO)

SEMIFINAL				GRUPO 1
POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	77	MONTES, PABLO	CUB	9.9
2	130	FRAY, MICHAEL	JAM	10.2
3	298	CRAWFORD, HALSEY	TRT	10.3
4	125	PLASKET, CARL	ISV	10.4
5	208	EDMUND, CARL	PAN	10.4
6	36	MINA, ARQUIMEDES	COL	10.4
7	272	SANJURJO, SANTIAGO	PRO	10.6
VIENTO: 7.5 mts./seg.			FAVOR	
SEMIFINAL				GRUPO 2
1	87	RAMIREZ, HERMES	CUB	10.1
2	47	BANDOMO, BARBARO	CUB	10.3
3	123	JOHNSON, KEVEN	BAH	10.5
4	297	BRATHWAITE, CHRISTOPHER	TRT	10.5
5	276	VIZCARRONDO, JORGE	PRO	10.5
6	262	MONTALVO, ENRIQUE	PRO	10.6
7	38	SIERRA, JIMMY	COL	10.6
VIENTO: 3.5 ms/seg. FAVOR.				
FINAL				2 - 3 - 70
1	77	MONTES, PABLO	CUB	10.2 I.M.C.C.
2	87	RAMIREZ, HERMES	CUB	10.2 I.M.C.C.
3	130	FRAY, MICHAEL	JAM	10.4
4	47	BANDOMO, BARBARO	CUB	10.5
5	298	CRAWFORD, HALSEY	TRT	10.6
6	123	JOHNSON, KEVEN	BAH	10.6
7	125	PLASKET, CARL	ISV	10.7
VIENTO: 1.4 mts./seg. FAVOR				

10,000 MTS. (HOMBRES)

10,000 MTS. (MEN)

ESTADIO REVOLUCION

1 - 3 - 70

M.C.C.: 30:55.2

GALICIA, E.

MEX

1962, KINGSTON, JAM

FINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	141	MARTINEZ, JUAN	MEX	30:49.0 N.M.C.C.
2	147	PEREZ, MARIO	MEX	30:51.6
3	153	ROMERO, ANDRES	MEX	30:57.6
4	44	PEREZ, RAFAEL	CRC	31:03.8
5	109	LOPEZ, VICTORIANO	GUA	31:14.8
6	37	MORA, VICTOR	COL	31:18.6
7	111	QUEVEDO, JULIO	GUA	31:18.6
8	67	LARRINAGA, PATRICIO	CUB	31:22.4
9	53	CAPOTE, ANTONIO	CUB	32:22.2
10	26	CORREA, GERMAN	COL	32:34.0
11	266	PEREZ, MANUEL	PRO	32:58.2
12	91	SUAREZ, RICARDO	CUB	33:08.0

800 MTS. (HOMBRES)

800 MTS. (MEN)

ESTADIO REVOLUCION

1 - 3 - 70

M.C.C.: 1:50.2

MYTON, N.

JAM

1966, SAN JUAN, PRO

SEMIFINAL

				GRUPO 2
1	252	ISAAC, HERMINIO	PRO	1:52.7
2	189	BAILEY, RICARDO	PAN	1:52.7
3	50	CALDERIN, JUAN	CUB	1:53.6
4	30	GUAYARA, LAUREANO	COL	1:53.6
5	143	NERI, JOSE	MEX	1:55.1
6	287	NUÑEZ, MIGUEL	DOM	1:56.1
7	18	RILEY, RICHARD	AHO	2:00.2

FINAL

				3 - 3 - 70
1	252	ISAAC, HERMINIO	PRO	1:49.8 N.M.C.C.
2	189	BAILEY, RICARDO	PAN	1:49.9
3	188	ARZA, DONALDO	PAN	1:50.3
4	150	PLIEGO, SALVADOR	MEX	1:50.4
5	99	VALDIVIESO, LAZARO	CUB	1:51.1
6	88	RODRIGUEZ, DARIO	CUB	1:53.2
7	50	CALDERIN, JUAN	CUB	1:54.4



100 METROS PLANOS

Centro: Pablo Montes (CUB) ORO 10.2 I.M.C.C.
 Izquierda: Hermes Ramírez (CUB) PLATA
 Derecha: Michael Fray (JAM) BRONCE



10 000 METROS PLANOS

Centro: Juan Martínez (MEX) ORO 30:49.0 N.M.C.C.
 Izquierda: Mario Pérez (MEX) PLATA
 Derecha: Andrés Romero (MEX) BRONCE



El puertorriqueño Herminio Isaac saca un pecho en plena meta al panameño Ricardo Bailey para adjudicarse el triunfo en los 800 metros planos (1:49.8, N.M.C.C.).



El mexicano Juan Martínez llega a la meta como ganador de la prueba de 10,000 metros en tiempo récord de 30:49.0.



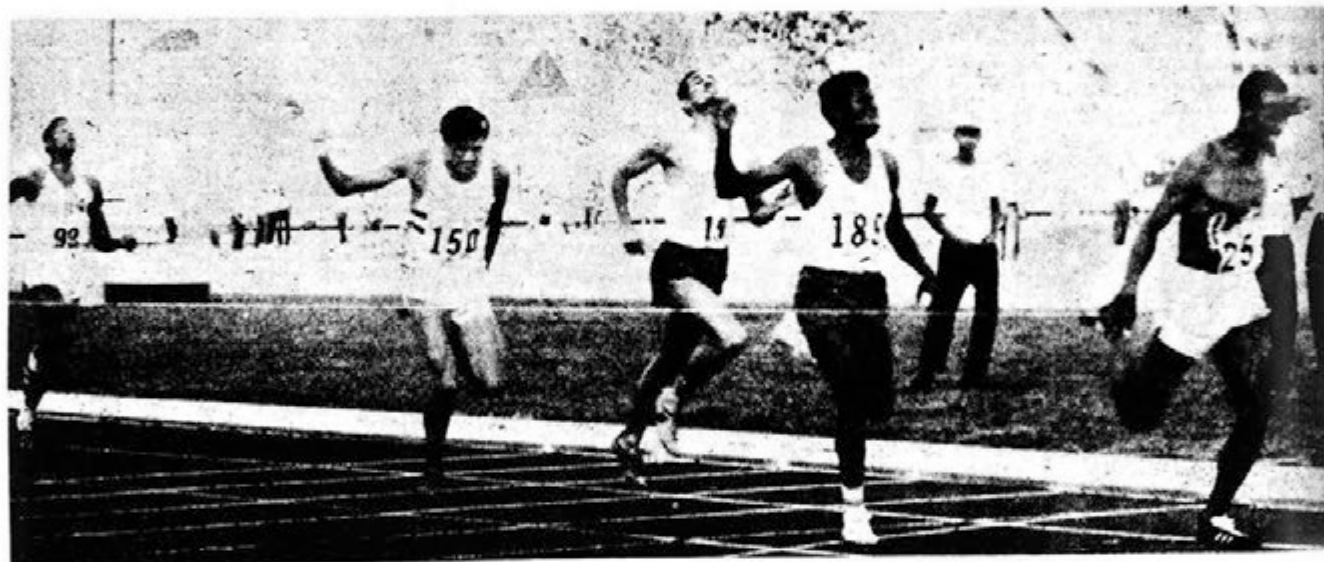
800 METROS PLANOS

Centro: Herminio Isaac (PRO) ORO 1:49.8 N.M.C.C.
 Izquierda: Ricardo Bailey (PAN) PLATA
 Derecha: Donaldo Arza (PAN) BRONCE



400 METROS CON OBSTACULOS

Centro: Juan García (CUB) ORO 50.6 N.M.C.C.
 Izquierda: Alejandro Sánchez (MEX) PLATA 50.6 N.M.C.C.
 Derecha: Miguel Olivera (CUB) BRONCE



800 METROS PLANOS

Herminio Isaac, de Puerto Rico (256), rompe la cinta para anotarse la victoria en la final de los 800 metros planos. Ricardo Bailey, de Panamá (189), llega en segundo lugar y Donaldo Arza, de Panamá (187), de tercero



400 METROS CON OBSTACULOS

Juan García, de Cuba, a la derecha, rompiendo la cinta para ganar la prueba de los 400 metros con vallas (50.6, N.M.C.C.)

El mexicano Alejandro Sánchez hace un esfuerzo final, pero sólo se anota el segundo lugar. A la izquierda, Miguel Olivera, de Cuba, tercer puesto.

400 MTS. CON OBSTACULOS (HOMBRES)

400 MTS. HURDLES (MEN)

ESTADIO REVOLUCION

1 - 3 - 70

M.C.C.: 51.6

MALDONADO, V.

VEN

1966 SAN JUAN, PRO

SEMIFINAL

GRUPO 1

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	70	MARTINEZ, CARLOS	CUB	53.0
2	256	MANGUAL, FELIX	PRO	53.9
3	237	WORREL, RICARDO	PAN	54.2
4	299	DONATIEN, GERALD	TRT	55.2
5	34	LONDOÑO, OBED	COL	57.1

SEMIFINAL

GRUPO 2

1	82	OLIVERA, MIGUEL	CUB	51.9
2	156	SANCHEZ, ALEJANDRO	MEX	52.6
3	254	LOPEZ, VICTOR	PRO	55.4
4	309	RIVAS, OSCAR	VEN	55.6
5	168	LOPEZ, JULIO	NIC	58.9

SEMIFINAL

GRUPO 3

1	62	GARCIA, JUAN	CUB	52.7
2	273	SANTAELLA, OROMINIO	PRO	52.9
3	154	RUIZ, MANUEL	MEX	53.5
4	392	LINLEY, BERNARD	TRT	54.4

FINAL

2 - 3 - 70

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	62	GARCIA, JUAN	CUB	50.6 N.M.C.C.
2	156	SANCHEZ, ALEJANDRO	MEX	50.6 N.M.C.C.
3	82	OLIVERA, MIGUEL	CUB	51.3
4	273	SANTAELLA, OROMINIO	PRO	52.7
5	70	MARTINEZ, CARLOS	CUB	53.1
6	154	RUIZ, MANUEL	MEX	54.8

3,000 MTS. CON OBSTACULOS — HOMBRES

3,000 MTS. STEEPLECHASE — MEN

ESTADIO REVOLUCION 2 — 3 — 70

M.C.C.: 9:19.8

PRADO, F.

MEX

1962, KINGSTON, JAM

FINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	159	VILLANUEVA, HECTOR	MEX	8.53.2 N.M.C.C.
2	158	VILLANUEVA, ANTONIO	MEX	8.53.4
3	73	MENDOZA, RIGOBERTO	CUB	8:55.2
4	25	BARACALDO, RAFAEL	COL	9:04.8
5	142	MIRANDA, PEDRO	MEX	9:05.0
6	55	COBO, JOSE	CUB	9:18.0
7	89	RODRIGUEZ, EMILIO	CUB	9:18.8
8	37	MORA, VICTOR	COL	9:26.4

20 KMTS. CAMINATA (HOMBRES)

20 KMTS. WALK (MEN)

ESTADIO REVOLUCION 2 — 3 — 70

NUEVO EVENTO

FINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	133	CAMPOS, ELADIO	MEX	1,41:13.8 M.C.C.
2	136	CHAVEZ, FRANCISCO	MEX	1,43:18.6
3	66	LARA, LUCAS	CUB	1,44:38.0
4	135	COLIN, PABLO	MEX	1,49:01.0
5	96	TORRES, ANGEL	CUB	1,51:17.0
6	27	FERNANDEZ, HUMBERTO	COL	1,53:21.6
7	33	HERNANDEZ, MIGUEL	COL	1,58:01.8
8	234	VILLANUEVA, FERNANDO	PAN	2,01:10.2
9	174	NORORI, HUGO	NIC	2,05:00.2
10	184	VANEGAS, CARLOS	NIC	2,09:17.4
11	104	CASTELLANO, ROBERTO	SAL	2,11:31.8
12	197	CAICEDO, MANUEL	PAN	2,15:09.6
13	182	VALLECILLO, CARLOS	NIC	2,17:42.2
14	228	SMITH, JUAN	PAN	2,20:03.6

5,000 MTS. (HOMBRES)

5,000 MTS. (MEN)

ESTADIO REVOLUCION

3 - 3 - 70

M.C.C.: 14:16.6

- GALICIA, E.

MEX

1962, KINGSTON, JAM

FINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	147	PEREZ, MARIO	MEX	14:24.4
2	141	MARTINEZ, JUAN	MEX	14:24.8
3	142	MIRANDA, PEDRO	MEX	14:25.4
4	109	LOPEZ, VICTORIANO	GUA	14:29.4
5	111	QUEVEDO, JULIO	GUA	14:45.2
6	73	MENDOZA, RIGOBERTO	CUB	14:48.8
7	15	MERCELINA, RONALD	AHO	14:49.6
8	37	MORA, VICTOR	COL	14:50.2
9	48	BORDON, JOSE	CUB	15:14.6
10	91	SUAREZ, RICARDO	CUB	15:23.2
11	26	CORREA, GERMAN	COL	15:24.6
12	225	RUIZ, CESAR	PAN	16:02.4
13	43	GAMBOA, LUIS	CRC	16:04.2
14	282	LUCAS, AGUSTIN	DOM	16:13.0
15	242	CARRION, MODESTO	PRO	16:20.8
16	107	CUQUE, CARLOS	GUA	16:24.0
17	165	GOMEZ, RODOLFO	NIC	16:45.0
18	166	GOMEZ, ROGER	NIC	17:16.6

200 MTS. (HOMBRES)

200 MTS. (MEN)

ESTADIO REVOLUCION

3 - 3 - 70

M.C.C.: 20.8

ROBERT, E.

TRT

1966, SAN JUAN, PRO

SEMIFINAL

GRUPO 1

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	130	FRAY, MICHAEL	JAM	21.2
2	93	SOLIS, GERMAN	CUB	21.2
3	23	JOHNSON, KEVEN	BAH	21.5
4	32	GRAJALES, PEDRO	COL	21.6
5	297	BRATHWAITE, CHRISTOPHER	TRT	21.7
6	125	PLASKET, CARL	ISV	21.7

VIENTO: 1.6 mts./seg. FAVOR

SEMIFINAL

GRUPO 2

1	77	MONTES, PABLO	CUB	20.9
2	87	RAMIREZ, HERMES	CUB	21.2
3	276	VIZCARRONDO, JORGE	PRO	21.3
4	149	PIÑA, MELESIO	MEX	21.4
5	208	EDMUND, CARL	PAN	21.5
6	277	ALMARANTE, ENRIQUE	DOM	21.8

VIENTO: 0.0 mts./seg.

FINAL

4 - 3 - 70

1	77	MONTES, PABLO	CUB	21.2
2	93	SOLIS, GERMAN	CUB	21.3
3	87	RAMIREZ, HERMES	CUB	21.4
4	23	JOHNSON, KEVEN	BAH	21.7
5	130	FRAY, MICHAEL	JAM	21.7
6	276	VIZCARRONDO, JORGE	PRO	21.8

VIENTO: 3.0 mts./seg. CONTRA.



Siete participantes de la prueba de 3,000 metros con obstáculos (Steeplechase) pasan la valla del foso.



ATLETISMO --3,000 metros con obstáculos (Steeplechase)

Centro: Héctor Villanueva (MEX) ORO 8:53.2 N.M.C.C.
 Izquierda: Antonio Villanueva (MEX) PLATA
 Derecha: Rigoberto Mendoza (CUB) BRONCE



LLEGADA DE LOS 3,000 METROS CON OBSTACULOS (STEEPLECHASE).

1. Héctor Villanueva (MEX) 8'53.2 N.M.C.C.
 2. Antonio Villanueva (MEX)
 3. Rigoberto Mendoza (CUB) no aparece en la foto
- NOTA: El No. 173 (en la foto) no terminó la carrera.



Eladio Campos (MEX) ganador de la prueba de Marcha (Caminata) en tiempo de 1h, 41:13.8 -- nuevo evento



CAMINATA (20 KILOMETROS)

Centro	Eladio Campos	(MEX)	ORO	1h: 41:13.8	M.C.C.
Izquierda:	Francisco Chávez	(MEX)	PLATA		
Derecha:	Lucas Lara	(CUB)	BRONCE		



Esfuerzo final



200 METROS PLANOS

Centro:	Pablo Montes	(CUB)	ORO
Izquierda:	Germán Solís	(CUB)	PLATA
Derecha:	Hermes Ramírez	(CUB)	BRONCE



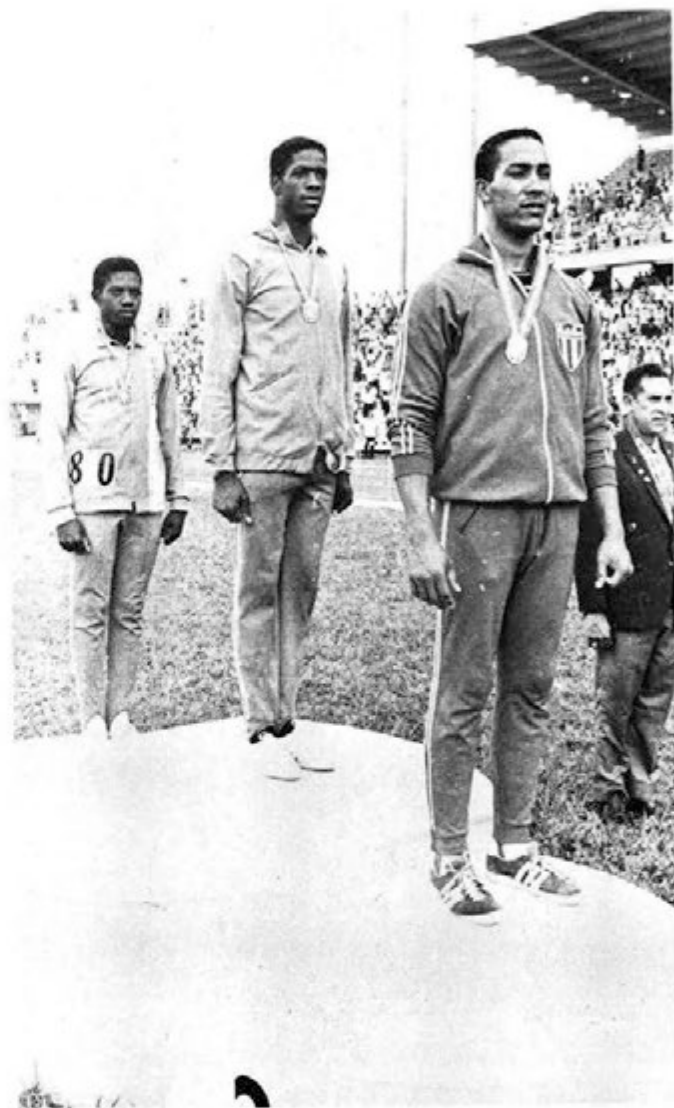
400 METROS PLANOS

Centro:	Antonio Alvarez	(CUB)	ORO
Izquierda:	Melesio Piña	(MEX)	PLATA
Derecha:	Misael Curiel	(VEN)	BRONCE



1.500 METROS PLANOS

Centro:	Byron Dyce	(JAM)	ORO	3:45.8 N.M.C.C.
Izquierda:	Donaldo Arza	(PAN)	PLATA	
Derecha:	Mario Pérez	(MEX)	BRONCE	



110 METROS CON OBSTACULOS

Centro:	Juan Morales	(CUB)	ORO	14.0 N.M.C.C.
Primer Plano:	Arnoldo Bristol	(PRO)	PLATA	
Al Fondo:	Guillermo Núñez	(CUB)	BRONCE	



RELEVO 4 x 400 METROS

Equipo de Cuba, ganador de la prueba de Relevo de 4 x 400, estableciendo un nuevo récord de 3:06.4. De izquierda a Derecha Miguel Olivera, Antonio Alvarez, Juan García, Ramón Díaz.

ATLETISMO RELEVO - 4 X 100 METROS →

Centro	José Triana Pablo Montes Juan Morales, Hermes Ramírez	(CUB)	ORO	39.4	N.M.C.C.
Izquierda	Arquímedes Mina Jimmy Sierra, Wenceslao Ferrín Pedro Grajales	(COL)	PLATA		
Derecha:	Enrique Montalvo Jorge Vizcarrondo Víctor López Arnoldo Bristol	(PRO)	BRONCE		



← RELEVO 4 X 400 METROS

Centro:	Miguel Olivera Ramón Díaz Juan García Antonio Alvarez	(CUB)	ORO	30:64	N.M.C.C.
Izquierda:	Melesio Piña Carmelo Reyes Javier Sardo Alejandro Sánchez	(MEX)	PLATA		
Derecha:	Tomás Fernández Raymond Garay Orominio Santaella Carlos Morell	(PRO)	BRONCE		



Uno de los puestos de abastecimiento de la Maraton y la Caminata.

400 MTS. (HOMBRES) 400 MTS. (MEN)

ESTADIO REVOLUCION 4 - 3 - 70

M.C.C.: 45.9

KERR

JAM

1962 KINGSTON, JAM

SEMIFINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	129	FORBES, CLIFTON	JAM	47.0
2	59	DIAZ, RODOBALDO	CUB	47.1
3	304	GUERRA, MANUEL	VEN	47.2
4	157	SARDO, JAVIER	MEX	47.6
5	307	SANHOUSE, RAUL	VEN	47.6
6	247	GARAY, RAYMOND	PRO	48.4
7	231	TEJADA, JACINTO	PAN	49.1

GRUPO 1

SEMIFINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	46	ALVAREZ, ANTONIO	CUB	46.7
2	149	PIÑA, MELESIO	MEX	47.0
3	32	GRAJALES, PEDRO	COL	47.5
4	302	CURIEL, MISAEL	VEN	47.5
5	189	BAILEY, RICARDO	PAN	47.6
6	156	SANCHEZ, ALEJANDRO	MEX	47.7
7	264	MORELL, CARLOS	PRO	48.6

GRUPO 2

5 - 3 - 70

FINAL

1	46	ALVAREZ, ANTONIO	CUB	46.6
2	149	PIÑA, MELESIO	MEX	46.9
3	302	CURIEL, MISAEL	VEN	47.1
4	59	DIAZ, RODOBALDO	CUB	47.3
5	32	GRAJALES, PEDRO	COL	47.5
6	304	GUERRA, MANUEL	VEN	47.6
7	129	FORBES, CLIFTON	JAM	48.8

110 MTS. CON OBSTACULOS (HOMBRES) 110 MTS. HURDLES (MEN)

ESTADIO REVOLUCION 4 - 3 - 70

M.C.C.: 14.1 BRISTOL, A PRO 1966 SAN JUAN, PRO

SEMIFINAL

GRUPO 1

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	75	MORALES, JUAN	CUB	14.1 I.M.C.C.
2	250	GONZALEZ, HECTOR	PRO	15.6
3	185	VELEZ, DONALD	NIC	15.8
4	230	SUMAN, ARTURO	PAN	16.8

VIENTO: 2.67 mts./seg. CONTRA

SEMIFINAL

GRUPO 2

1	241	BRISTOL, ARNOLDO	PRO	14.4
2	57	DAMASO, ALFONSO	CUB	14.7
3	39	VILLEGAS, JESUS	COL	14.8
4	308	RENDON, ALEXIS	VEN	14.8
5	204	DAVIS, RICHARD	PAN	15.3

VIENTO: 1:33 mts./seg. CONTRA

SEMIFINAL

GRUPO 3

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	80	NUÑEZ, GUILLERMO	CUB	14.6
2	267	PIERANTONI, DOMINGO	PRO	15.0
3	299	DONATIEN, GERALD	TRT	15.7
4	210	GORDON, ALFONSO	PAN	16.4

VIENTO: 1:67 mts./seg. CONTRA

FINAL

5 - 3 - 70

1	75	MORALES, JUAN	CUB	14.0 N.M.C.C.
2	241	BRISTOL, ARNOLDO	PRO	14.2
3	80	NUÑEZ, GUILLERMO	CUB	14.5
4	57	DAMASO, ALFONSO	CUB	14.7
5	39	VILLEGAS, JESUS	COL	14.8
6	267	PIERANTONI, DOMINGO	PRO	14.9
7	250	GONZALEZ, HECTOR	PRO	15.5

VIENTO: 1.2 mts./seg. CONTRA

1,500 MTS. (HOMBRES)

1,500 MTS. (MEN)

ESTADIO REVOLUCION 6 - 3 - 70

M.C.C.: 3:50.3

MEJIA, A.

COL

1966, SAN JUAN, PRO

SEMIFINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	147	PEREZ, MARIO	MEX	3:57.5
2	35	MANTILLA, FELIX	COL	3:57.9
3	55	COBO, JOSE	CUB	3:58.2
4	145	PALOMARES, RICARDO	MEX	3:58.4
5	99	VALDIVIESO, LAZARO	CUB	3:58.4
6	112	RAMIREZ, JOSE	GUA	4:06.9
7	30	GUYARA, LAUREANO	COL	4:07.5
8	281	LORA, SIXTO	DOM	4:13.9
9	173	MURILLO, ROGER	NIC	4:19.2
10	236	WILSON, LUIS	PAN	4:26.1

GRUPO 1

SEMIFINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	128	DYCE, BYRON	JAM	3:52.1
2	239	BAEZ, CARLOS	PRO	3:52.2
3	259	MARTINEZ, ORLANDO	PRO	3:53.3
4	131	MYTON, NEVILLE	JAM	3:53.6
5	188	ARZA, DONALDO	PAN	3:54.0
6	143	NERI, JOSE	MEX	3:55.3
7	56	CRUZ, JUAN	CUB	4:01.6
8	279	COMPRES, MODESTO	DOM	4:01.7
9	232	VALENCIA, ROGELIO	PAN	4:05.4
10	25	BARACALDO, RAFAEL	COL	4:06.4
11	287	NUÑEZ, MIGUEL	DOM	4:10.7
12	164	GOMEZ, ERASMO	NIC	4:32.8
13	18	RILEY, RICHARD	AHO	DESCALIFICADO

GRUPO 2

FINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	128	DYCE, BYRON	JAM	3:45.8 N.M.C.C.
2	188	ARZA, DONALDO	PAN	3:46.1
3	147	PEREZ, MARIO	MEX	3:47.2
4	239	BAEZ, CARLOS	PRO	3:48.3
5	259	MARTINEZ, ORLANDO	PRO	3:49.6
6	145	PALOMARES, RICARDO	MEX	3:50.6
7	99	VALDIVIESO, LAZARO	CUB	3:50.7
8	55	COBO, JOSE	CUB	3:52.4
9	35	MANTILLA, FELIX	COL	3:52.8
10	131	MYTON, NEVILLE	JAM	3:55.8

8 - 3 - 70



La entrega del batón (Relevos)



El último pase del batón (Adelante José Triana y Pablo Montes, del equipo cubano, que gana la prueba)

RELEVOS 4 x 100 MTS. (HOMBRES) 4 x 100 MTS. RELAY (MEN)

ESTADIO REVOLUCION 7 - 3 - 70

M.C.C.: 40.0 VEN 1962, KINGSTON, JAM

SEMIFINAL				GRUPO 1
POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	36	MINA, ARQUIMEDES	COL	41.0
	38	SIERRA, JIMMY		
	28	FERRIN, WENCESLAO		
	32	GRAJALES, PEDRO		
2	186	ALLEN, REYNALDO	PAN	41.3
	194	BLOOMFIELD, ALBERTO		
	231	TEJADA, JACINTO		
	208	EDMUND, CARL		
3	291	TORRES, ALBERTO	DOM	42.2
	277	ALMARANTE, ENRIQUE		
	292	RODRIGUEZ, MIGUEL		
	293	VERAS, PORFIRIO		
4	298	CRAWFORD, HALSEY	TRT	42.5
	297	BRATHWAITE, CHRISTOPHER		
	296	ARCHER, CARL		
	300	SIMON, GEORGE		
SEMIFINAL				GRUPO 2
1	87	RAMIREZ, HERMES	CUB	39.7 N.M.C.C.
	77	MONTES, PABLO		
	75	MORALES, JUAN		
	97	TRIANA, JOSE		
2	262	MONTALVO, ENRIQUE	PRO	41.2
	254	LOPEZ, VICTOR		
	276	VIZCARRONDO, JORGE		
	241	BRISTOL, ARNOLDO		
3	11	FLORANUS, JORGE	AHO	1:13.1
	19	WIEL, URNIC		
	13	MARTINUS, SALOMON		
	14	MERCED, SIEGRIED		

RELEVOS 4 x 100

FINAL

8 - 3 - 70

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	87	RAMIREZ, HERMES	CUB	39.4 N.M.C.C.
	77	MONTES, PABLO		
	75	MORALES, JUAN		
	97	TRIANA, JOSE		
2	36	MINA, ARQUIMEDES	COL	40.8
	38	SIERRA, JIMMY		
	28	FERRIN, WENCESLAO		
	32	GRAJALES, PEDRO		
3	262	MONTALVO, ENRIQUE	PRO	40.8
	254	LOPEZ, VICTOR		
	276	VIZCARRONDO, JORGE		
	241	BRISTOL, ARNOLDO		
4	186	ALLEN, REYNALDO	PAN	41.0
	194	BLOOMFIELD, ALBERTO		
	231	TEJADA, JACINTO		
	208	EDMUND, CARL		
5	298	CRAWFORD, HALSEY	TRT	41.6
	297	BRATHWAITE, CHRISTOPHER		
	296	ARCHER, CARL		
	300	SIMON, GEORGE		
6	291	TORRES, ALBERTO	DOM	41.7
	277	ALMARANTE, ENRIQUE		
	292	RODRIGUEZ, MIGUEL		
	293	VERAS, PORFIRIO		
7	11	FLORANUS, JORGE	AHO	41.8
	19	WIEL, URNIC		
	13	MARTINUS, SALOMON		
	14	MERCED, SIEGRIED		

RELEVOS 4 x 400 MTS. (HOMBRES) 4 x 400 MTS. RELAY (MEN)

ESTADIO REVOLUCION 7 - 3 - 70

M.C.C.: 3:08.8 JAM 1966, SAN JUAN, PRO

SEMIFINAL				GRUPO 1
POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	246	FERNANDEZ, TOMAS	PRO	3:10.4
	247	GARAY, RAYMOND		
	273	SANTAELLA, OROMINIO		
	264	MORELL, CARLOS		
2	286	MORA, RADAMES	DOM	3:16.8
	281	LORA, SIXTO		
	290	SORIANO, DAVID		
	277	ALMARANTE, ENRIQUE		
3	300	SIMON, GEORGE	TRT	3:17.0
	297	BRATHWAITE, CHRISTOPHER		
	299	DONATIEN, GERALD		
	298	CRAWFORD, HALSEY		
4	161	ARGUELLO, JUAN	NIC	3:26.2
	171	MENOCAL, FRANCISCO		
	168	LOPEZ, JULIO		
	176	REAL, ABRAHAM		
SEMIFINAL				GRUPO 2
1	82	OLIVERA, MIGUEL	CUB	3:09.3
	58	DIAZ, RAMON		
	62	GARCIA, JUAN		
	46	ALVAREZ, ANTONIO		
2	149	PIÑA, MELESIO	MEX	3:09.7
	151	REYES, CARMELO		
	157	SARDO, JAVIER		
	156	SANCHEZ, ALEJANDRO		
3	306	LOPEZ, HECTOR	VEN	3:12.3
	307	SANHOUSE D., RAUL		
	304	GUERRA, MANUEL S.		
	302	CURIEL, MISAEL		
4	194	BLOOMFIELD, ALBERTO	PAN	3:16.5
	203	DASSENT, RAFAEL		
	231	TEJADA, JACINTO		
	189	BAILEY, RICARDO		
FINAL				8 - 3 - 70
1	82	OLIVERA, MIGUEL	CUB	3:06.4 N.M.C.C.
	58	DIAZ, RAMON		
	62	GARCIA, JUAN		
	46	ALVAREZ, ANTONIO		
2	149	PIÑA, MELESIO	MEX	3:07.8
	151	REYES, CARMELO		
	157	SARDO, JAVIER		
	156	SANCHEZ, ALEJANDRO		

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
3	246	FERNANDEZ, TOMAS	PRO	3:09.0
	247	GARAY, RAYMOND		
	264	MORELL, CARLOS		
	273	SANTAELLA, OROMINIO		
4	306	LOPEZ, HECTOR	VEN	3:09.1
	307	SANHOUSE D., RAUL		
	304	GUERRA, MANUEL S.		
	302	CURIEL, MISAEL		
5	194	BLOOMFIELD, ALBERTO	PAN	3:15.5
	203	DASSENT, RAFAEL		
	231	TEJADA, JACINTO		
	189	BAILEY, RICARDO		

MARATHON 42195 MTS.

ESTADIO REVOLUCION 8 - 3 - 70

M.C.C.: 3 h. 01:03.4 THOMPSON, J. PAN 1938, PANAMA

FINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	146	PEÑALOZA, ALFREDO	MEX	2,47:23.4 N.M.C.C.
2	53	CAPOTE, ANTONIO	CUB	2,48:58.6
3	67	LARRINAGA, PATRICIO	CUB	2,50:37.6
4	111	QUEVEDO, JULIO	GUA	2,53:01.8
5	155	SABINAL, JACINTO	MEX	2,54:21.8
6	107	CUQUE, CARLOS	GUA	2,57:28.8
7	54	CHAVIANO, FELIPE	CUB	3,00:29.2
8	140	GARRIDO, PABLO	MEX	3,06:02.4
9	218	MORENO, JOSE	PAN	3,08:31.4
10	45	SANDI, RAFAEL	CRC	3,15:52.0
11	103	ALVARADO, MANUEL	SAL	3,34:22.8
12	202	CORTES, CRISTINO	PAN	3,37:47.6
13	102	ACEVEDO, ANDRES	SAL	3,46:38.9

SALTO TRIPLE (HOMBRES) TRIPLE JUMP (MEN)

ESTADIO REVOLUCION 5 - 3 - 70

M.C.C.: 15-76 BARRETT BAH 1966 SAN JUAN, PRO

FINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA
1	84	PEREZ DUEÑAS, PEDRO	CUB	16:33 N.M.C.C.
2	64	HERNANDEZ, JOSE	CUB	15:79
3	100	VELASQUEZ, JUAN	CUB	15:61
4	274	TORO, JORGE	PRO	15:46
5	20	BARRETT, TIMOTHY	BAH	15:32
6	295	VEIRA, JOHN	SUR	15:27
7	238	ALFONSO, EFREN	PRO	15:18
8	201	CORRO, HECTOR	PAN	13:78
9	284	MEDINA, EFRIN	DOM	12:52
10	167	HODGSON, ADAN	NIC	12:51
11	180	TORRENTES, AVELINO	NIC	12:25

327

SALTO DE LONGITUD (HOMBRES) LONG JUMP (MEN)

ESTADIO REVOLUCION 6 - 3 - 70

M.C.C.: 7:68 MUÑOZ, J. VEN 1962 KINGSTON JAM

FINAL
POS.

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA
1	83	PACHECO, ABELARDO	CUB	7.69 N.M.C.C.
2	94	STEVEN, JORGE	CUB	7.49
3	138	FLORES, GALDINO	MEX	7.43
4	49	BOY, ERNESTO	CUB	7.42
5	245	CRUZ, SAMUEL	PRO	7.40
6	255	MAISONAVE, WILFREDO	PRO	7.33
7	274	TORO, JORGE	PRO	7.21
8	215	JAEN, NELSON	PAN	6.85
9	209	FERNANDEZ, ROBERTO	PAN	6.68
10	12	MARTINA, OSWIN	AHO	6.49
11	199	CARTER, JAMES	PAN	6.36
12	163	ELIZONDO, YODI	NIC	6.12

VIENTO: 0.4 mts./seg. FAVOR

Quinto intento de ABELARDO PACHECO



SALTO DE LONGITUD

Centro:
Izquierda:
Derecha

Abelardo Pacheco
Jorge Stevens
Galdino Flórez

(CUB)
(CUB)
(MEX)

ORO
PLATA
BRONCE

7.69

N.M.C.C.



Miguel Durañona (CUB), Medalla de ORO en Salto de Altura con nueva marca de 2.06 metros.



Benigno Odelín, cubano, Medalla de ORO en la prueba de Impulsión de la Bala - 16.46, N.M.C.C.



LANZAMIENTO DEL DISCO

Bárbaro Cañizares (CUB), Medalla de ORO en el Lanzamiento del Disco (56.04, N.M.C.C.)



LANZAMIENTO DE LA JABALINA

Amado Morales (PRO), Medalla de ORO (76.40, N.M.C.C.)



LANZAMIENTO DEL MARTILLO

Centro:	Víctor Suárez	(CUB)	ORO
Izquierda:	Pedro Granel	(PRO)	PLATA
Derecha:	Jesús Ulloa	(CUB)	BRONCE



Víctor Suárez, de Cuba, en el lanzamiento del Martillo prueba en que ganó la Medalla de ORO.

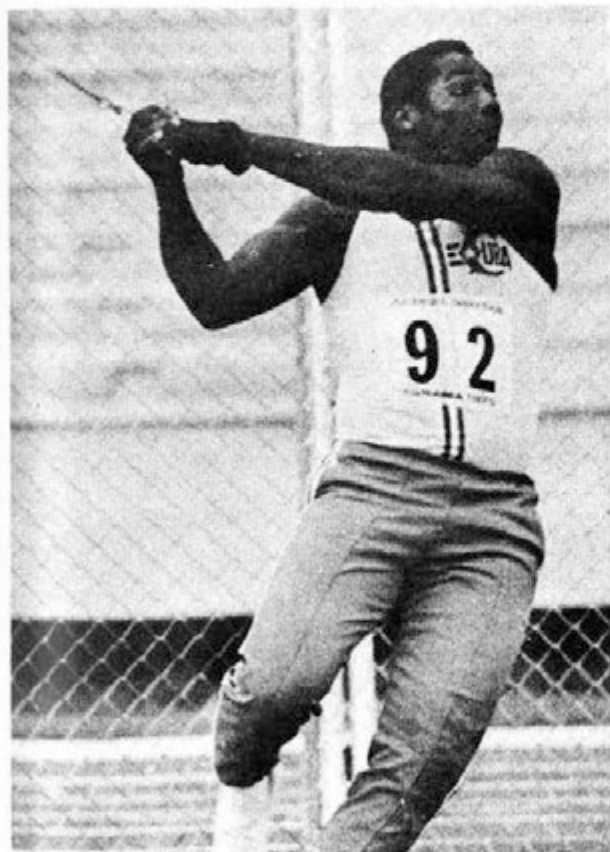


SALTO CON GARROCHA

Centro:	Juan Laza	(CUB)	ORO
Derecha:	Arturo Esguerra	(MEX)	PLATA
Izquierda:	Jorge Miranda	(PRO)	BRONCE



El cubano Abelardo Pacheco establece nueva marca en Salto de Longitud — 7.69 m.



Víctor Suárez, de Cuba, primer lugar en lanzamiento del martillo



El garrochista, la garrocha y la urna del Fuego Azteca.



— DECATHLON*

Centro:
Izquierda:
Derecha

Jesús Mirabal
Ramón Díaz
Héctor Thomas

(CUB)
(CUB)
(VEN)

ORO
PLATA
BRONCE

* Nuevo Evento



Dan J. Ferris, Delegado de la Federación Internacional, en la mesa de anotaciones de Atletismo, con los jueces y árbitros.

SALTO DE ALTURA (HOMBRES)

HIGH JUMP (MEN)

ESTADIO REVOLUCION

8 - 3 - 70

M.C.C.: 2.02

PALACIOS, T.

EUA

1966, SAN JUAN, PRO

FINAL

POS.	No.	NOMBRES	PAIS	MARCA
1	60	DURAÑONA, MIGUEL	CUB	2.06 N.M.C.C.
2	110	PALACIOS, TEODORO	GUA	1.98
3	24	TURNQUEST, LLOYD	BAH	1.95
4	101	WILSON, JORGE	CUB	1.95
5	244	CEPEDA, GABRIEL	PRO	1.95
6	69	LUACES, BERNABE	CUB	1.90
7	132	TENNANT, TREVOR	JAM	1.90
8	236	WILSON, CECILIO	PAN	1.85
9	221	REID, JOSEPH	PAN	1.85
10	124	KRIEGER, GLENN	ISV	1.80
11	126	THOMPSON, RUDOLPH	ISV	1.75
12	212	GRIMES, ALFREDO	PAN	1.75

IMPULSION DE LA BALA (HOMBRES)

SHOT PUT (MEN)

ESTADIO REVOLUCION

1 - 3 - 70

M.C.C.: 15:36

ESTRADA, F.

CUB

1966 SAN JUAN PRO

HOLLINGSWORTH, R.

TRT

1966, SAN JUAN, PRO

FINAL

POS.	No.	NOMBRES	PAIS	MARCA
1	81	ODELIN, BENIGNO	CUB	16.46 N.M.C.C.
2	63	HEMMING, SILVAN	CUB	16.29
3	71	MEDEROS, MODESTO	CUB	15.28
4	260	MARRERO, JORGE	PRO	15.03
5	294	BORGER, HENRI	SUR	14.66
6	162	CLERCK, RANDALL	NIC	14.03
7	179	TURCIOS, IVAN	NIC	13.86
8	207	EARLE, GUILLERMO	PAN	12.39
9	220	PORTILLO, ZENON	PAN	12.23
10	222	RODRIGUEZ, JOSE	PAN	12.23

LANZAMIENTO DEL DISCO (HOMBRES)

DISCUS THROW (MEN)

ESTADIO REVOLUCION 2 - 3 - 70

M.C.C.: 52:10

HOLLINGSWORTH, R.

TRT

1966,SAN JUAN, PRO

FINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA
1	52	CAÑIZARES, BARBARO	CUB	56.04 N.M.C.C.
2	29	GONZALEZ, DAGOBERTO	COL	54.48
3	78	MORENO, JAVIER	CUB	53.64
4	31	GUTIERREZ, GUSTAVO	COL	51.40
5	79	MORRISON, JULIAN	CUB	51.10
6	268	REINOSA, IGNASIO	PRO	50.14
7	127	BLAKE, LEOPOLD	JAM	48.98
8	217	REBEL, LAMBERTUS	AHO	47.18
9	278	BAEZ, ARTURO	DOM	44.34
10	169	MEJIA, ARMANDO	NIC	43.44
11	179	TURCIOS, IVAN	NIC	42.56
12	288	PEREZ, AGUSTIN	DOM	34.96
13	193	BLANDFORD, JUAN	PAN	34.72
14	199	CAMARGO, VIRGILIO	PAN	31.48

LANZAMIENTO DE LA JABALINA (HOMBRES)

JAVELIN THROW (MEN)

ESTADIO REVOLUCION 3 - 3 - 70

M.C.C.: 74.74

PERELLO, J.

CUB

1966,SAN JUAN, PRO

FINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA
1	263	MORALES, AMADO	PRO	76.40 N.M.C.C.
2	185	VELEZ, DONALD	NIC	72.12
3	86	PERELLO, JUSTO	CUB	70.52
4	65	JARVIS, JUAN	CUB	69.52
5	257	CINTRON, HUMBERTO	PRO	66.02
6	72	MENA, FRANCISCO	CUB	65.14
7	31	GUTIERREZ, GUSTAVO	COL	65.02
8	248	GARCIA, JORGE	PRO	63.94
9	310	RODRIGUEZ, RAMON	VEN	63.40
10	395	ROBINS, SALOM	MEX	63.00
11	191	BARRIA, ARISMENDI	PAN	55.06
12	167	HODGSON, ADAN	NIC	53.98
13	214	HOWARD, TAURO	PAN	48.52
14	16	MINGUEL, ANTHONY	AHO	47.50

LANZAMIENTO DEL MARTILLO (HOMBRES)

HAMMER THROW (MEN)

ESTADIO REVOLUCION

4 - 3 - 70

M.C.C.: 68.11

SAMUELIS, E.

CUB.

1966 SAN JUAN, PRO

FINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA
1	92	SUAREZ, VICTOR	CUB	57.06
2	251	GRANELI, PEDRO	PRO	53.74
3	98	ULLOA, JESUS	CUB	52.26
4	61	FUENTES, JESUS	CUB	52.04
5	172	MORALES, GUSTAVO	NIC	49.08
6	243	CASTRO, JOSE	PRO	47.80
7	148	PIEDRAS, MARCELO	MEX	47.70
8	144	NUÑEZ, JULIAN	MEX	47.14
9	160	ARGUELLO, FRANCISCO	NIC	42.76
10	177	SILVA, ROBERTO	NIC	42.54
11	394	HASBUN, CARLOS	SAL	40.86
12	192	BERMUDEZ, JORGE	PAN	33.54
13	220	PORTILLO, ZENON	PAN	30.48

SALTO CON GARROCHA (HOMBRES)

POLE VAULT (MEN)

ESTADIO REVOLUCION

4 - 3 - 70

M.C.C.: 4.72

CRUZ, R.

PRO

1966, SAN JUAN, PRO

FINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA
1	68	LAZA, JUAN	CUB	4.65
2	137	ESQUERRA, ARTURO	MEX	4.40
3	261	MIRANDA, JORGE	PRO	4.30
4	90	SANCHEZ, JOSE	CUB	4.20
5	224	ROSSI, LUIS	PAN	4.20
6	265	NEGRO, JORGE	PRO	3.90
7	76	MORE, ROBERTO	CUB	ACCIDENTADO

RESULTADO FINAL (DECATHLON)

FINAL RESULTS (DECATHLON)

ESTADIO REVOLUCION 7 - 3 - 70

NUEVO EVENTO

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	PUNTOS
1	74	MIRABAL, JESUS	CUB	6997 M.C.C.
2	58	DIAZ, RAMON	CUB	6934
3	311	THOMAS, HECTOR	VEN	6918
4	185	VELEZ, DONALD	NIC	6359
5	249	GONZALEZ, GUILLERMO	PRO	6358
6	85	PEDROSO, ORLANDO	CUB	6330
7	138	FLORES, GALDINO	MEX	6234
8	271	RONDON, JORGE	PRO	6170
9	40	VILLEGAS, NESTOR	COL	6162
10	134	CARMONA, ROBERTO	MEX	6064
11	167	HODGSON, ADAN	NIC	5497
12	224	ROSSI, LUIS	PAN	5217
13	393	SANTOS, RAFAEL	SAL	5209
14	223	ROGERS, LEROY	PAN	4976
15	396	VARGAS, MAXIMO	PAN	4671
16	183	VALLECILLO, REYNALDO	NIC	4603

RESULTADOS DEL DECATLON - POR PRUEBAS

100 MTS.

ESTADIO REVOLUCION 6 - 3 - 70

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	PUNTOS
1	249	GONZALEZ, GUILLERMO	PRO	10.5	932
1	74	MIRABAL, JESUS	CUB	10.5	932
2	58	DIAZ, RAMON	CUB	10.7	879
3	311	THOMAS, HECTOR	VEN	10.9	828
3	39	VILLEGAS, JESUS	COL	10.9	828
4	134	CARMONA, ROBERTO	MEX	11.0	804
5	138	FLORES, GALDINO	MEX	11.2	756
5	40	VILLEGAS, NESTOR	COL	11.2	756
6	271	RONDON, JORGE	PRO	11.3	733
7	85	PEDROSO, ORLANDO	CUB	11.4	710
8	393	SANTOS, RAFAEL,	SAL	11.5	687
8	185	VELEZ, DONALD	NIC	11.5	687
9	167	HODGSON, ADAN	NIC	11.7	643
10	183	VALLECILLO, REYNALDO	NIC	12.0	580
11	396	VARGAS, MAXIMO	PAN	12.2	540
12	223	ROGERS, LEROY	PAN	12.3	520
13	224	ROSSI, LUIS	PAN	12.4	501

(DECATHLON)

SALTO DE ALTURA HIGH JUMP

ESTADIO REVOLUCION 6 - 3 - 70

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS
1	58	DIAZ, RAMON	CUB	1.90	769
2	74	MIRABAL, JESUS	CUB	1.80	680
3	271	RONDON, JORGE	PRO	1.75	634
4	138	FLORES, GALDINO	MEX	1.75	634
5	249	GONZALEZ, GUILLERMO	PRO	1.75	634
6	40	VILLEGAS, NESTOR	COL	1.70	588
7	185	VELEZ, DONALD	NIC	1.70	588
8	85	PEDROSO, ORLANDO	CUB	1.70	588
9	224	ROSSI, LUIS	PAN	1.70	588
10	311	THOMAS, HECTOR	VEN	1.70	588
11	134	CARMONA, ROBERTO	MEX	1.60	493
12	393	SANTOS, RAFAEL	SAL	1.60	493
13	167	HODGSON, ADAN	NIC	1.50	394
14	223	ROGERS, LEROY	PAN	1.45	344
15	396	VARGAS, MAXIMO	PAN	1.40	293
16	183	VALLECILLO, REYNALDO	NIC	1.35	242

SALTO DE LONGITUD LONG JUMP

ESTADIO REVOLUCION 6 - 3 - 70

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS
1	58	DIAZ, RAMON	CUB	7.31	883
2	138	FLORES, GALDINO	MEX	7.05	830
3	74	MIRABAL, JESUS	CUB	6.92	804
4	249	GONZALEZ, GUILLERMO	PRO	6.75	767
5	311	THOMAS, HECTOR	VEN	6.72	761
6	271	RONDON, JORGE	PRO	6.57	730
7	40	VILLEGAS, NESTOR	COL	6.37	686
8	167	HODGSON, ADAN	NIC	6.28	666
9	85	PEDROSO, ORLANDO	CUB	6.23	655
10	185	VELEZ, DONALD	NIC	6.03	611
11	224	ROSSI, LUIS	PAN	5.75	548
12	393	SANTOS, RAFAEL	SAL	5.73	544
13	396	VARGAS, MAXIMO	PAN	5.71	539
14	223	ROGERS, LEROY	PAN	5.45	479
15	183	VALLECILLO, REYNALDO	NIC	5.41	470
16	134	CARMONA, ROBERTO	MEX	--	--
17	39	VILLEGAS, JESUS	COL	RETIRADO	--

(DECATHLON)

IMPULSION DE LA BALA

SHOT PUT

ESTADIO REVOLUCION

6 - 3 - 70

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS
1	40	VILLEGAS, NESTOR	COL	13.52	698
2	134	CARMONA, ROBERTO	MEX	13.39	690
3	311	THOMAS, HECTOR	VEN	13.29	683
4	185	VELEZ, DONALD	NIC	12.63	641
5	58	DIAZ, RAMON	CUB	12.21	613
6	85	PEDROSO, ORLANDO	CUB	12.15	609
7	74	MIRABAL, JESUS	CUB	11.92	594
8	271	RONDON, JORGE	PRO	11.78	584
9	396	VARGAS, MAXIMO	PAN	11.60	572
10	167	HODGSON, ADAN	NIC	11.35	556
11	249	GONZALEZ, GUILLERMO	PRO	11.30	552
12	223	ROGERS, LEROY	PAN	10.73	513
13	138	FLORES, GALDINO	MEX	10.66	508
14	224	ROSSI, LUIS	PAN	10.14	471
15	183	VALLECILLO, REYNALDO	NIC	8.96	382
16	393	SANTOS, RAFAEL	SAL	8.94	381

400 MTS.

ESTADIO REVOLUCION

6 - 3 - 70

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	PUNTOS
1	74	MIRABAL, JESUS	CUB	50.0	805
1	40	VILLEGAS, NESTOR	COL	50.0	805
2	134	CARMONA, ROBERTO	MEX	50.5	784
3	85	PEDROSO, ORLANDO	CUB	51.2	753
4	271	RONDON, JORGE	PRO	51.3	749
5	138	FLORES, GALDINO	MEX	52.0	720
6	58	DIAZ, RAMON	CUB	52.1	716
7	249	GONZALEZ, GUILLERMO	PRO	52.1	716
8	311	THOMAS, HECTOR	VEN	53.0	679
9	185	VELEZ, DONALD	NIC	53.2	671
10	393	SANTOS, RAFAEL	SAL	53.4	663
11	223	ROGERS, LEROY	PAN	53.9	644
12	167	HODGSON, ADAN	NIC	54.4	625
13	183	VALLECILLO, REYNALDO	NIC	55.0	603
14	224	ROSSI, LUIS	PAN	57.2	524
15	396	VARGAS, MAXIMO	PAN	58.2	491

(DECATHLON)**110 MTS. CON OBSTACULOS****110 MTS. HURDLES****ESTADIO REVOLUCION 7 - 3 - 70**

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	PUNTOS
1	74	MIRABAL, JESUS	CUB	14.7	881
2	185	VELEZ, DONALD	NIC	15.9	757
3	58	DIAZ, RAMON	CUB	16.0	748
4	85	PEDROSO, ORLANDO	CUB	16.3	721
5	138	FLORES, GALDINO	MEX	16.5	703
6	134	CARMONA, ROBERTO	MEX	16.6	694
7	311	THOMAS, HECTOR	VEN	16.7	685
8	271	RONDON, JORGE	PRO	16.8	676
8	40	VILLEGAS, NESTOR	COL	16.8	676
9	157	HODGSON, ADAN	NIC	17.3	637
10	223	ROGERS, LEROY	PAN	17.9	590
11	249	GONZALEZ, GUILLERMO	PRO	18.2	568
12	393	SANTOS, RAFAEL	SAL	18.5	547
13	183	VALLECILLO, REYNALDO	NIC	18.8	526
13	224	ROSSI, LUIS	PAN	18.8	526
14	396	VARGAS, MAXIMO	PAN	21.1	387

LANZAMIENTO DEL DISCO**DISCUS THROW****ESTADIO REVOLUCION 7 - 3 - 70**

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS
1	311	THOMAS, HECTOR	VEN	40.34	692
2	40	VILLEGAS, NESTOR	COL	39.86	683
3	58	DIAZ, RAMON	CUB	39.76	681
4	134	CARMONA, ROBERTO	MEX	39.44	674
5	85	PEDROSO, ORLANDO	CUB	38.76	661
6	185	VELEZ, DONALD	NIC	35.20	588
7	271	RONDON, JORGE	PRO	33.30	547
8	396	VARGAS, MAXIMO	PAN	32.58	531
9	138	FLORES, GALDINO	MEX	31.36	504
10	223	ROGERS, LEROY	PAN	30.02	475
11	74	MIRABAL, JESUS	CUB	29.68	467
12	224	ROSSI, LUIS	PAN	29.54	464
13	249	GONZALEZ, GUILLERMO	PRO	28.86	448
14	183	VALLECILLO, REYNALDO	NIC	26.82	399
15	167	HODGSON, ADAN	NIC	26.60	394
16	393	SANTOS, RAFAEL	SAL	24.54	343
17	39	VILLEGAS, JESUS	COL	--	--

(DECATHLON)

LANZAMIENTO DE LA JABALINA

JAVELIN THROW

ESTADIO REVOLUCION 7 - 3 - 70

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS
1	311	THOMAS, HECTOR	VEN	64.28	813
2	185	VELEZ, DONALD	NIC	62.94	797
3	74	MIRABAL, JESUS	CUB	58.52	743
4	134	CARMONA, ROBERTO	MEX	56.50	718
5	167	HODGSON, ADAN	NIC	55.12	700
6	85	PEDROSO, ORLANDO	CUB	51.16	648
7	58	DIAZ, RAMON	CUB	49.68	629
8	396	VARGAS, MAXIMO	PAN	48.50	612
9	393	SANTOS, RAFAEL	SAL	45.52	571
10	183	VALLECILLO, REYNALDO	NIC	45.36	569
11	249	GONZALEZ, GUILLERMO	PRO	45.24	567
12	40	VILLEGAS, NESTOR	COL	44.24	553
13	271	RONDON, JORGE	PRO	43.74	546
14	223	ROGERS, LEROY	PAN	42.86	533
15	138	FLORES, GALDINO	MEX	41.26	510
16	224	ROSSI, LUIS	PAN	39.80	488

SALTO CON GARROCHA

POLE VAULT

ESTADIO REVOLUCION 7 - 3 - 70

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS
1	249	GONZALEZ, GUILLERMO	PRO	4.50	932
2	311	THOMAS, HECTOR	VEN	4.20	859
3	224	ROSSI, LUIS	PAN	4.10	832
4	74	MIRABAL, JESUS	CUB	3.80	754
5	58	DIAZ, RAMON	CUB	3.70	728
6	185	VELEZ, DONALD	NIC	3.50	672
7	134	CARMONA, ROBERTO	MEX	3.30	615
8	85	PEDROSO, ORLANDO	CUB	3.30	615
9	271	RONDON, JORGE	PRO	3.20	587
10	183	VALLECILLO, REYNALDO	NIC	3.00	528
11	138	FLORES, GALDINO	MEX	3.00	528
12	167	HODGSON, ADAN	NIC	3.00	528
13	393	SANTOS, RAFAEL	SAL	2.80	467
14	223	ROGERS, LEROY	PAN	2.40	338
15	396	VARGAS, MAXIMO	PAN	2.40	338
16	40	VILLEGAS, NESTOR	COL	2.20	269

(DECATHLON)

1500 MTS.

ESTADIO REVOLUCION 7 - 3 - 70

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	PUNTOS
1	134	CARMONA, ROBERTO	MEX	4:29.7	592
2	138	FLORES, GALDINO	MEX	4:37.5	541
3	223	ROGERS, LEROY	PAN	4:37.6	540
4	393	SANTOS, RAFAEL	SAL	4:41.9	513
5	40	VILLEGAS, NESTOR	COL	4:52.9	448
6	271	RONDON, JORGE	PRO	5:04.6	384
7	85	PEDROSO, ORLANDO	CUB	5:07.3	370
8	396	VARGAS, MAXIMO	PAN	5:07.7	368
9	167	HODGSON, ADAN	NIC	5:10.4	354
10	185	VELEZ, DONALD	NIC	5:11.7	347
11	74	MIRABAL, JESUS	CUB	5:13.7	337
12	311	THOMAS, HECTOR	VEN	5:15.1	330
13	183	VALLECILLO, REYNALDO	NIC	5:20.4	304
14	58	DIAZ, RAMON	CUB	5:23.8	288
15	224	ROSSI, LUIS	PAN	5:26.6	275
16	249	GONZALEZ, GUILLERMO	PRO	5:34.1	242

ATLETISMO (MUJERES)

100 MTS.

ESTADIO REVOLUCION 2 - 3 - 70

M.C.C. 11.6 COBIAN, HECHEVARRIA CUB 1966. SAN JUAN PRO
MAIR JAM

SEMIFINAL

GRUPO 1

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	324	COBIAN, MIGUELINA	CUB	11.2
2	316	MOSQUERA, JUANA	COL	11.8
3	381	MORGAN, PATRICIA	PAN	12.2
4	314	POWELL, CLAUDETTE	BAN	12.4
5	348	HENDLEY, JULIETTE	ISV	12.9

VIENTO: 4.0 ms./seg. FAVOR

SEMIFINAL

GRUPO 2

1	327	HECHEVARRIA, CRISTINA	CUB	11.6 I. M. C. C.
2	383	TREJOS, NIVIA	PAN	12.2
3	320	JOHNSON, SANDRA	CRC	12.5
4	312	FERGUNSON, CLAUDIA	BAH	13.0
5	358	ELIZONDO, MAYRA	NIC	13.9

VIENTO: 0.3 mts./seg. CONTRA

GRUPO 3

SEMIFINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	341	ROMAY, FULGENCIA	CUB	11.4
2	350	MAIR, ADLIN	JAM	11.8
3	387	PORTER, JOAN	TRT	12.0
4	376	KNIGHT, YOLANDA	PAN	12.4
5	313	MAXEY, HATTIE	BAH	12.5
6	360	ORTEGA, ZORAIDA	NIC	13.5

VIENTO: 3.5 mts./seg. FAVOR

3 - 3 - 70

FINAL

1	324	COBIAN, MIGUELINA	CUB	11.4
2	341	ROMAY, FULGENCIA	CUB	11.6
3	327	HECHEVARRIA, CRISTINA	CUB	11.6
4	350	MAIR, ADLIN	JAM	12.0
5	316	MOSQUERA, JUANA	COL	12.1
6	387	PORTER, JOAN	TRT	12.2
7	383	TREJOS, NIVIA	PAN	12.4

VIENTO: 2.1 mts./seg. FAVOR

400 MTS. (MUJERES)

400 MTS. (WOMEN)

ESTADIO REVOLUCION 3 - 3 - 70

NUEVO EVENTO

SEMIFINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	GRUPO 1
1	345	TRUSTE, CARMEN	CUB	56.6	
2	325	CHIVAS, MARCELA	CUB	57.9	
3	352	BASILIO, ENRIQUETA	MEX	58.3	
4	384	WHITE, ANGELA	PAN	1:00.1	
5	362	RODRIGUEZ, LOURDES	NIC	1:08.4	

SEMIFINAL

1	336	PENTON, AURELIA	CUB	55.9	GRUPO 2
2	354	QUIROZ, LUCIA	MEX	56.6	
3	363	ABADIA, ROSALIA	PAN	56.6	
4	375	KNIGHT, CELIA	PAN	1:02.3	
5	357	CARRERO, RUSSEL	NIC	1:03.0	
6	347	MOLINA, SILVIA	GUA	1:06.9	

FINAL

				4 - 3 - 70	
1	345	TRUSTE, CARMEN	CUB	52.5	M. C. C.
2	336	PENTON, AURELIA	CUB	54.3	
3	325	CHIVAS, MARCELA	CUB	55.1	
4	354	QUIROZ, LUCIA	MEX	55.9	
5	363	ABADIA, ROSALIA	PAN	56.2	
6	352	BASILIO, ENRIQUETA	MEZ	57.0	
7	384	WHITE, ANGELA	PAN	1:00.1	

100 MTS. CON OBSTACULOS (MUJERES

100 MTS. HURDLES (WOMEN)

ESTADIO REVOLUCION

5 - 3 - 70

1a. ELIMINATORIA

GRUPO 1

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	321	ELEJALDE, MARLENE	CUB	13.7 M.C.C.
2	352	BASILIO, ENRIQUETA	MEX	14.4
3	355	ROMAN, MERCEDES	MEX	14.7
4	365	APARICIO, BEATRIZ	PAN	16.3

VIENTO: 0.0 mts./seg.

2a. ELIMINATORIA

GRUPO 2

1	334	MARTINEZ, RAQUEL	CUB	14.1
2	333	JONES, LOURDES	CUB	14.2
3	371	FOSTER, EVA	PAN	17.6

VIENTO: 1.61 mts./seg. FAVOR

FINAL

6 - 3 - 70

1	321	ELEJALDE, MARLENE	CUB	13.9
2	333	JONES, LOURDES	CUB	14.2
3	334	MARTINEZ, RAQUEL	CUB	14.5
4	352	BASILIO, ENRIQUETA	MEX	14.6
5	355	ROMAN, MERCEDES	MEX	15.1
6	365	APARICIO, BEATRIZ	PAN	17.0

VIENTO: 2.54 mts./seg. FAVOR

(Nuevo Evento)

Esta prueba sustituye los 80 mts. con obstáculos.

200 MTS. (MUJERES)

200 MTS. (WOMEN)

ESTADIO REVOLUCION 5 - 3 - 70

M.C.C.: 23.9

MORRIS, U

JAM

1966, SAN JUAN, PRO

1a. ELIMINATORIA

GRUPO 1

POS.	No.	NOMBRES	PAIS	TIEMPO
1	324	COBIAN, MIGUELINA	CUB	23.6 N.M.C.C.
2	316	MOSQUERA, JUANA	COL	24.8
3	380	MARTINEZ, MARGARITA	PAN	25.4
4	387	PORTER, JOAN	TRT	26.2
5	313	MAXEY, HATTIE	BAH	26.2

VIENTO: 0.0 mts./seg.

GRUPO 2

1	338	QUESADA, VIOLETA	CUB	23.8
2	381	MORGAN, PATRICIA	PAN	25.0
3	320	JOHNSON, SANDRA	CRC	25.5
4	348	HENLEY, JULIETTE	ISV	26.6
5	312	FERGUSON, CLAUDIA	BAH	26.8

VIENTO: 3.2 mts./seg. FAVOR.

GRUPO 3

1	341	ROMAY, FULGENCIA	CUB	23.9 I.M.C.C.
2	350	MAIR, ADLIN	JAM	25.0
3	383	TREJOS, NIVIA	PAN	25.2
4	314	POWELL, CLAUDETTE	BAH	26.2
5	357	CARRERO, RUSSEL	NIC	27.3

VIENTO: 1.0 mts./seg. FAVOR.

FINAL

6 - 3 - 70

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	324	COBIAN, MIGUELINA	CUB	23.5 N.M.C.C.
2	338	QUESADA, VIOLETA	CUB	23.9
3	341	ROMAY, FULGENCIA	CUB	24.3
4	316	MOSQUERA, JUANA	COL	24.9
5	381	MORGAN, PATRICIA	PAN	25.4
6	383	TREJOS, NIVIA	PAN	26.3

VIENTO: 0.0 mts./seg.



200 METROS PLANOS

Centro: Miguelina Cobián (CUB) ORO 23.5 N.M.C.C.
 Izquierda: Violeta Quesada (CUB) PLATA
 Derecha: Fulgencia Romay (CUB) BRONCE



800 METROS PLANOS

Centro: Carmen Trusté (CUB) ORO 21:14.8 N.M.C.C.
 Izquierda: Lucía Quirós (MEX) PLATA
 Derecha: Rosalía Abadía (PAN) BRONCE

100 METROS CON OBSTACULOS

Centro: Marlene Elejalde (CUB) ORO
 Izquierda: Lourdes Jones (CUB) PLATA
 Derecha: Raquel Martínez (CUB) BRONCE



FINALES, 800 METROS PLANOS

1. Carmen Trusté (CUB, 345) 2:14.8 N.M.C.C.
2. Lucía Quirós (MEX, 354)
3. Rosalía Abadía (PAN, 363)
4. Aurelia Penton (CUB, 336)





SALTO DE ALTURA, FINALES

Centro: Hilda Fabr  (CUB) ORO 1.73 N.M.C.C.
 Izquierda: Luc  Duquet (CUB) PLATA
 Derecha: Marina Rodr guez (CUB) BRONCE



RELEVOS, 4 X 100

Centro: CUBA, Medalla de ORO* — Miguelina Cobi n, Cristina Hechevarr , Fulgencia Romay, Marlene Elejalde
 Izquierda: PANAMA, Medalla de PLATA — Margarita Mart nez, Patricia Morgan, Dolores Cox, Nivia Trejos
 Derecha: MEXICO, Medalla de BRONCE — Mercedes Rom n, Enriqueta Basilio, Luc  Quiroz, Silvia Tapia

* 44.7, N.M.C.C.



SALTO DE LONGITUD

Centro: Marcia Garbey (CUB) ORO
 Izquierda: Marina Samuels (CUB) PLATA
 Derecha: Miriam Pupo (CUB) BRONCE



ATLETISMO

Marcia Garbey (CUB), Medalla de Oro en Salto de Longitud, en acci n.

800 MTS. (MUJERES)

800 MTS. (WOMEN)

ESTADIO REVOLUCION 6 - 3 - 70

NUEVO EVENTO

SEMIFINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	GRUPO 1
1	363	ABADIA, ROSALIA	PAN	2:21.9	
2	336	PENTON, AURELIA	CUB	2:25.4	
3	354	QUIROZ, LUCIA	MEX	2:26.5	
4	347	MOLINA, SILVIA	GUA	2:30.3	
5	361	PORRAS, CYNTHIA	NIC	2:35.5	

SEMIFINAL

1	345	TRUSTE, CARMEN	CUB	2:29.3	GRUPO 2
2	330	FONSECA, MELQUISE	CUB	2:29.7	
3	377	LAWRENCE, MIROSLAVA	PAN	2:30.8	
4	362	RODRIGUEZ, LOURDES	NIC	2:37.6	

FINAL

7 - 3 - 70

1	345	TRUSTE, CARMEN	CUB	2:14.8	M.C.C.
2	354	QUIROZ, LUCIA	MEX	2:15.8	
3	363	ABADIA, ROSALIA	PAN	2:16.4	
4	336	PENTON, AURELIA	CUB	2:16.8	
5	330	FONSECA, MELQUISE	CUB	2:19.8	
6	377	LAWRENCE, MIROSLAVA	PAN	2:32.1	
7	347	MOLINA, SILVIA	GUA	2:33.5	

RELEVOS 4 X 100 MTS. (MUJERES)

4 X 100 MTS. RELAY (WOMEN)

ESTADIO REVOLUCION 8 - 3 - 70

M.C.C.: 46.2 JAM 1966, SAN JUAN, PRO

FINAL

POS.	No,	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	321 327 341 324	ELEJALDE, MARLENE HECHEVARRIA, CRISTINA ROMAY, FULGENCIA COBIAN, MIGUELINA	CUB	44.7 N.M.C.C.
2	380 381 370 383	MARTINEZ, MARGARITA MORGAN, PATRICIA COX, DOLORES TREJOS, NIVIA	PAN	47.3
3	355 352 354 356	ROMAN, MERCEDES BASILIO, ENRIQUETA QUIROZ, LUCIA TAPIA, SILVIA	MEX	48.1
4	357 358 361 360	CARRERO, RUSSEL ELIZONDO, MAYRA PORRAS, CYNTHIA ORTEGA, ZORAIDA	NIC	52.1

SALTO DE LONGITUD (MUJERES)

LONG JUMP (WOMEN)

ESTADIO REVOLUCION 1 - 3 - 70

M.C.C.: 5.87 MARTINEZ, I. CUB 1966, SAN JUAN, PRO

FINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA
1	331	GARBAY, MARCIA	CUB	6.60 *
2	343	SAMUELS, MARINA	CUB	6.31 *
3	337	PUPO, MIRIAM	CUB	6.00 *
4	355	ROMAN, MERCEDES	MEX	5.81
5	390	VAAMONDE, LUCIA	VEN	5.75
6	312	FERGUSON, CLAUDIA	BAH	5.72
7	364	AGUILAR, ROSA	PAN	5.56
8	365	APARICIO, BEATRIZ	PAN	5.46
9	357	CARRERO, RUSSEL	NIC	4.67

VIENTO: 4.8 mts./seg. FAVOR. Primer intento de Garbey, Marcia (CUB) donde saltó 6.60 mts.

4.2 mts./seg. FAVOR. Segundo intento de Samuels, Marina (CUB) donde saltó 6.31 mts.

3.6 mts./seg. FAVOR. Primer intento de Pupo, Miriam (CUB) donde saltó 6.00 mts.

1.6 mts./seg. FAVOR. Primer intento de Samuels, Marina (CUB) donde saltó 6.24 mts., lo cual constituye Nueva Marca Centroamericana y del Caribe.

* No se reconocen como nuevas marcas debido a la velocidad del viento a FAVOR.

SALTO DE ALTURA (MUJERES)

HIGH JUMP (WOMEN)

ESTADIO REVOLUCION 5 - 3 - 70

M.C.C.: 1.65 CALLENDER, P BARB 1966, SAN JUAN, PRO

FINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA
1	329	FABRE, HILDA	CUB	1.73 N.M.C.C.
2	326	DUQUET, LUCIA	CUB	1.68
3	339	RODRIGUEZ, MARIANA	CUB	1.64
4	351	REID, AUDREY	JAM	1.62
5	356	TAPIA, SILVIA	MEX	1.58
6	315	BRAVO, AMPARO	COL	1.56
7	373	GUERRERO, SHELLY	PAN	1.50
8	378	BISHOP, DIVA	PAN	1.45
8	314	POWELL, CLAUDETTE	BAH	1.45
9	361	PORRAS, CYNTHIA	NIC	1.35

LANZAMIENTO DE LA JABALINA (MUJERES)

JAVELIN THROW WOMEN

ESTADIO REVOLUCION 1 - 3 - 70

M.C.C.: 40.32 RAMIREZ, H. CUB 1962, KINGSTON, JAM

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA
1	335	NUÑEZ, TOMASA	CUB	45.64 N.M.C.C.
2	340	RAMIREZ, HILDA	CUB	45.46
3	317	UMAÑA, FLOR	COL	43.54
4	323	BAYARD, MILAGROS	CUB	43.02
5	378	LOPEZ, ANA	PAN	37.84
6	388	CARRILLO, ZOILA	VEN	36.40
7	369	CORNWALL, PHILLIS	PAN	36.06
8	359	ESPINOSA, MARY	NIC	32.76
9	372	GARCIA, OLGA	PAN	29.32
10	386	SUANDI, IVELISSE	DOM	29.32



Pasando la vara... Lucía Duquet (CUB) impone nuevo récord en el Salto de Altura (1.68m.). Su compatriota Hilda Fabré lo mejoró más tarde con salto de 1.73 m.



LANZAMIENTO DE LA JABALINA

Centro:	Tomasa Núñez	(CUB)	ORO	45.64	N.M.C.C.
Izquierda:	Hilda Ramírez	(CUB)	PLATA		
Derecha:	Flor Umaña	(COL)	BRONCE		



El esfuerzo está hecho...

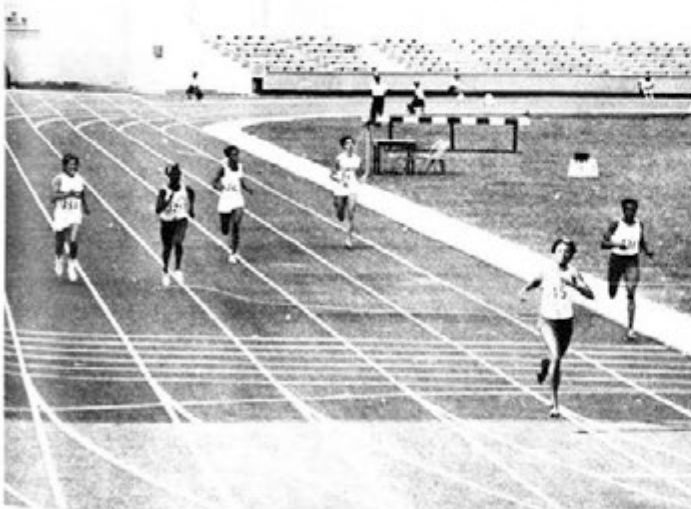


100 METROS PLANOS

Centro:	Miguelina Cobián	(CUB)	ORO
Izquierda:	Fulgencia Romay	(CUB)	PLATA
Derecha:	Cristina Hechevarría	(CUB)	BRONCE

400 METROS PLANOS

Centro:	Carmen Trusté	(CUB)	ORO	52.5	N.M.C.C.
Izquierda:	Aurelia Penton	(CUB)	PLATA		
Derecha:	Marcela Chivás	(CUB)	BRONCE		



1. Carmen Trusté (CUB, 345) 52.5 N.M.C.C.
2. Aurelia Penton (CUB, 336)
3. Marcela Chivás (CUB, 325)
4. Lucía Quiroz (MEX, 354)
5. Rosalía Abadía (PAN, 363)
6. Enriqueta Basilio (MEX, 351)

LANZAMIENTO DEL DISCO (MUJERES)

DISCUS THROW (WOMEN)

ESTADIO REVOLUCION 5 - 3 - 70

M.C.C.: 43:75 AGÜERO, C. CUB 1962 KINGSTON, JAM)

FINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA
1	342	ROMERO, CARMEN	CUB	53.54 N.M.C.C.
2	322	BETANCOURT, CRISTINA	CUB	46.08
3	340	RAMIREZ, HILDA	CUB	44.10
4	318	VERGARA, ISPLINA	COL	42.26
5	353	LARTIGUE, GUADALUPE	MEX	37.00
6	382	ORTEGA, AMARILIS	PAN	31.28
7	359	ESPINOSA, MARY	NIC	30.74
8	366	ARAUJO, EUDA	PAN	28.68

IMPULSION DE LA BALA (MUJERES)

SHOT PUT (WOMEN)

M.C.C.: 12.72 RAMIREZ, H. CUB 1966, SAN JUAN PRO

FINAL

8 - 3 - 70

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA
1	332	HAMILTON, GRECIA	CUB	14.56 N.M.C.C.
2	340	RAMIREZ, HILDA	CUB	13.85
3	342	ROMERO, CARMEN	CUB	13.63
4	353	LARTIGUE, GUADALUPE	MEX	12.98
5	318	VERGARA, ISOLINA	COL	11.40
6	385	WRAY, CHERYL	PAN	10.73
7	346	VASQUEZ, MARTA	SAL	10.73
8	382	ORTEGA, AMARILIS	PAN	9.89
9	359	ESPINOSA, MARY	NIC	9.03



IMPULSION DE LA BALA

Centro:	Grecia Hamilton	(CUB)	ORO	14.56	N.M.C.C.
Izquierda:	Hilda Ramírez	(CUB)	PLATA		
Derecha:	Carmen Romero	(CUB)	BRONCE		



PENTATHLON

Centro:	Marlene Elejalde	(CUB)	ORO	4534	N.M.C.C.
Izquierda:	Marcia Garbey	(CUB)	PLATA		
Derecha:	Mercedes Román	(MEX)	BRONCE		



Carmen Romero (CUB), Medalla de ORO en Lanzamiento del Disco, en el turno en que estableció el nuevo récord Centroamericano y del Caribe de 53.54 metros.

PENTATHLON – FINALES

LUGAR	ATLETA	PAIS	PUNTOS	BALA	100 m c/v	SALTO ALTO	SALTO LARGO	200 M
1.	ELEJALDE, MARLENE	CUB	4 534*	10.84	13,9	1.50	5.39	24,1
2.	GARBEY, MARCIA	CUB	4 428	8.42	14,9	1.58	6.17	24,7
3.	ROMAN, MERCEDES	MEX	4 243	10.15	14,7	1.50	5.66	26,3
4.	TAPIA, SILVIA	MEX	4 155	9.41	15,5	1.58	5.46	26,0
5.	VAAMONDE, LUCIA	VEN	4 153	10.10	15,7	1.52	5.60	26,0
6.	HECHEVARRIA, DAISY	CUB	4 150	10.72	14,6	1.35	5.57	25,7

*N.M.C.C.

356

RESULTADO POR PRUEBAS

IMPULSION DE LA BALA

SHOT PUT

ESTADIO REVOLUCION

3 – 3 – 70

POS	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS
1	321	ELEJALDE, MARLENE	CUB	10.84	774
2	328	ECHEVARRIA, DAISY	CUB	10.72	766
3	355	ROMAN, MERCEDES	MEX	10.15	724
4	390	VAAMONDE, LUCIA	VEN	10.10	720
5	356	TAPIA, SILVIA	MEX	9.41	668
6	331	GARBEY, MARCIA	CUB	8.42	591
7	357	CARRERO, RUSSEL	NIC	7.78	538
8	361	PORRAS, CYNTHIA	NIC	7.25	492
9	364	AGUILAR, ROSA	PAN	6.80	452

(PENTATHLON)

SALTO DE ALTURA

HIGH JUMP

ESTADIO REVOLUCION 3 - 3 - 70

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA	PUNTOS
1	356	TAPIA, SILVIA	MEX	1.58	923
2	331	GARBEY, MARCIA	CUB	1.58	923
3	390	VAAMONDE, LUCIA	VEN	1.52	858
4	355	ROMAN, MERCEDES	MEX	1.50	836
5	321	ELEJALDE, MARLENE	CUB	1.50	836
6	328	ECHEVARRIA, DAISY	CUB	1.35	660
7	361	PORRAS, CYNTHIA	NIC	1.30	597
8	364	AGUILAR, ROSA	PAN	1.30	597
9	357	CARRERO, RUSSEL	NIC	--	--

357

200 MTS.

ESTADIO REVOLUCION 4 - 3 - 70

200 MTS.

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	PUNTOS
1	321	ELEJALDE, MARLENE	CUB	24.1	1017
2	331	GARBEY, MARCIA	CUB	24.7	959
3	328	ECHEVARRIA, DAISY	CUB	25.7	869
4	356	TAPIA, SILVIA	MEX	26.0	843
5	390	VAAMONDE, LUCIA	VEN	26.0	843
6	355	ROMAN, MERCEDES	MEX	26.3	819
7	364	AGUILAR, ROSA	PAN	27.0	763
8	361	PORRAS, CYNTHIA	NIC	28.6	646

(PENTATHLON)

SALTO DE LONGITUD

LONG JUMP

ESTADIO REVOLUCION

4 - 3 - 70

POS	No.	NOMBRE	PAIS	MARCA	TIEMPO
1	331	GARBAY, MARCIA	CUB	6.17	1027
2	355	ROMAN, MERCEDES	MEX	5.66	911
3	390	VAAMONDE, LUCIA	VEN	5.60	897
4	328	ECHEVARRIA, DAISY	CUB	5.57	889
5	356	TAPIA, SILVIA	MEX	5.46	863
6	321	ELEJALDE, MARLENE	CUB	5.39	847
7	364	AGUILAR, ROSA	PAN	5.28	820
8	357	CARRERO, RUSSEL	NIC	4.50	624
9	361	PORRAS, CYNTHIA	NIC	4.10	517

100 MTS. CON OBSTACULOS

100 MTS. HURDLES

ESTADIO REVOLUCION

3, 4 - 3 - 70

FINAL

POS.	No.	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	PUNTOS
1	321	ELEJALDE, MARLENE	CUB	13.9	1060
2	328	ECHEVARRIA, DAISY	CUB	14.6	966
3	355	ROMAN, MERCEDES	MEX	14.7	953
4	331	GARBAY, MARCIA	CUB	14.9	928
5	356	TAPIA, SILVIA	MEX	15.5	858
6	390	VAAMONDE, LUCIA	VEN	15.7	835
7	364	AGUILAR, ROSA	PAN	19.2	519
8	361	PORRAS, CYNTHIA	NIC	19.2	519
9	357	CARRERO, RUSSEL	NIC	19.9	470



629

Julio Osorio, Capitán del equipo de Baloncesto de Panamá, Medalla de ORO, en el podio de Premiación, con el resto del conjunto alrededor.

BALONCESTO

Las competencias se realizaron en la Ciudad de Panamá del 1o. al 13 de marzo de 1970.

SITIO DE COMPETENCIA: Gimnasio Nuevo Panamá

REGLAMENTO

El de la Federación Internacional de Baloncesto Amateur en vigencia.

DELEGADO INTERNACIONAL

Ricardo Cervantes (México)

COORDINADOR GENERAL

Agustín Díaz (Panamá)

COORDINADOR DE JUECES

Augustus Raymond Kam (Panamá)

ARBITROS

INTERNACIONALES

Mario Hopenhaym (Uruguay)	Efrén de la Torre (México)
Jack Feck (Estados Unidos)	León Ferrotis (México)
Harold Holander (Estados Unidos)	Mario Quintero (Cuba)
José Baldrich Jr. (Puerto Rico)	José Rodríguez (Cuba)
Galvin Pacheco (Puerto Rico)	Roberto Gómez (Venezuela)
Ramón Ortiz (Puerto Rico)	Alberto Gómez (Panamá)
Carlos Figueroa (Puerto Rico)	Augustus Raymond Kam (Panamá)

ANOTADORES, JUECES DE MESA, CRONOMETRISTAS

Francisco Alcides	Alvaro Contreras
Carlos Figueroa	Judith Elliott
Martín Jiménez	Luis Jiménez
César Muñoz	Carmen Cerrud
Víctor Gómez	Emilio Wong
Raúl Soto	Carlos Romero
Fermín Coya	Teófilo Welch

COORDINADOR DE ESTADISTICA Y COMPILADOR

Francisco Gilbes (Panamá)

PARTICIPANTES HOMBRES

COSTA RICA, CUBA, EL SALVADOR, ISLAS VIRGENES, MEXICO, NICARAGUA, PANAMA, PUERTO RICO, REPUBLICA DOMINICANA, VENEZUELA.

MUJERES

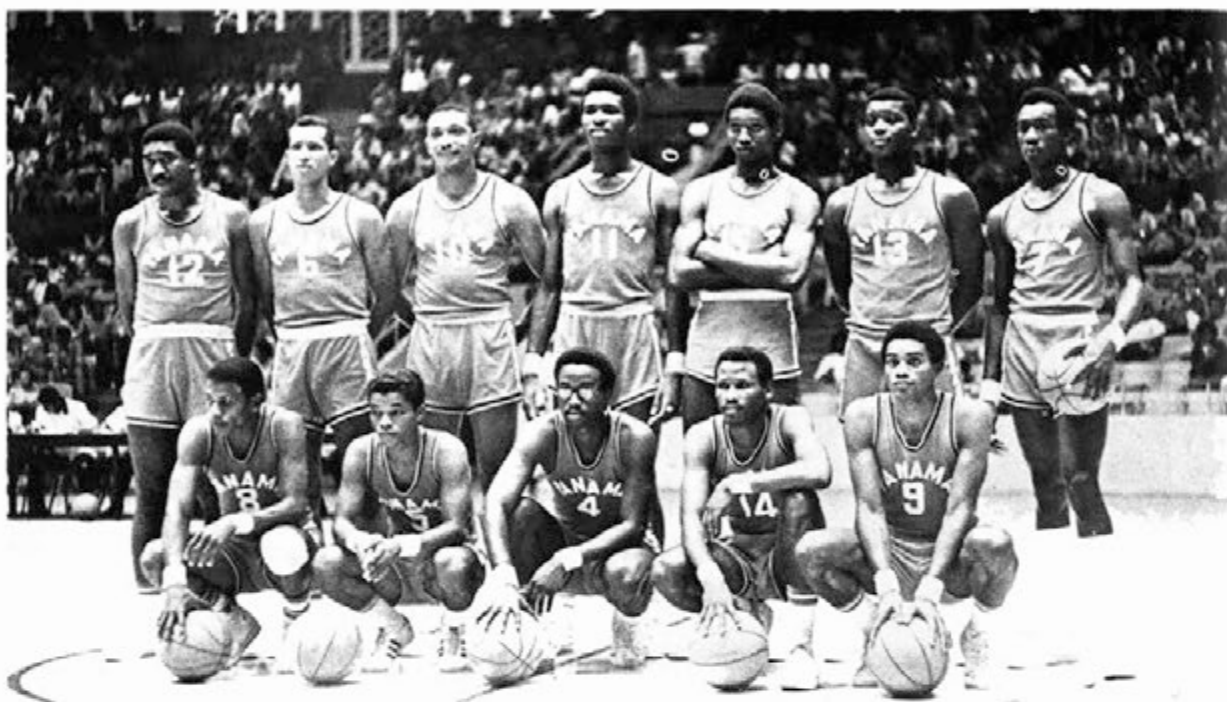
CUBA, EL SALVADOR, MEXICO, NICARAGUA, PANAMA.

SISTEMA DEL TORNEO

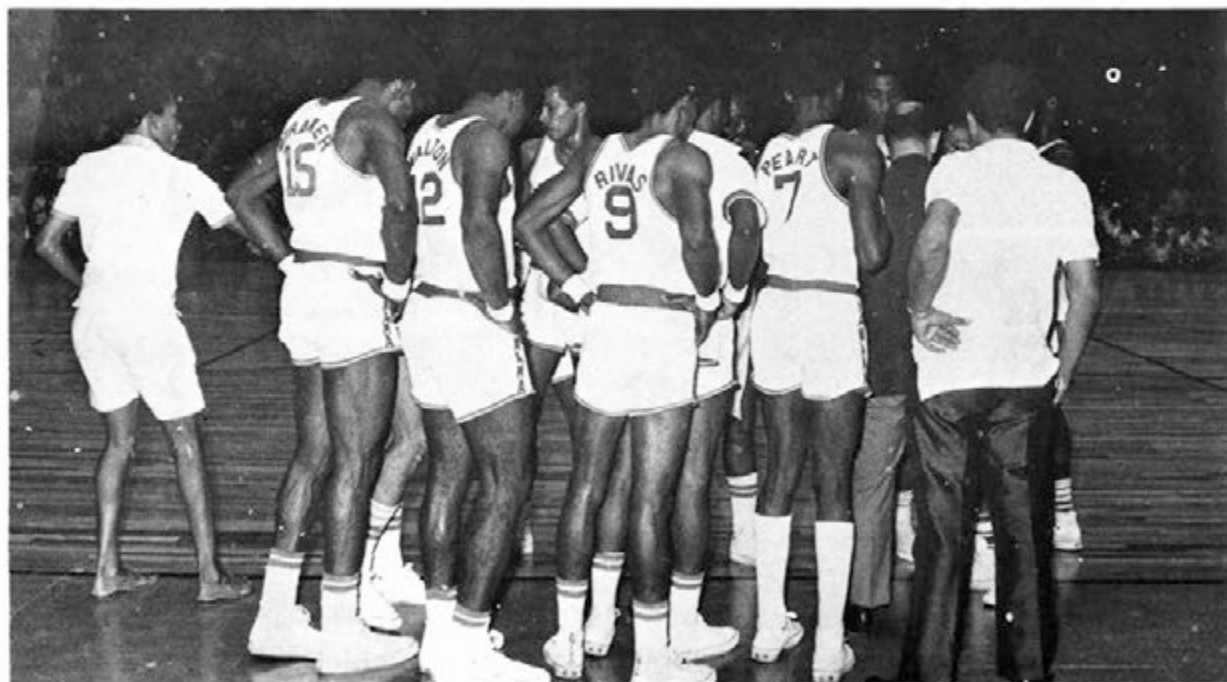
Hombres: Todos contra todos.
Mujeres: Round Robbin Doble.



Jugadores, entrenadores y público celebran la victoria que dió al equipo de Panamá la Medalla de ORO. Panamá, 86—CUBA, 81



Equipo de Panamá, Campeón. De pie: Donald Walton, Julio Osorio, Arturo Agard, Herbert Coussins, Cecilio Straker, Luis Sinclair, Mario Peart. En cuclillas: Julio Andrade, Davis Peralta, Jr., Eduardo Blades, José Morales, Pedro Rivas.



El equipo de Panamá en conferencia con su piloto antes del juego decisivo con el de Cuba, al ganar el cual se coronó campeón.



Equipo de Cuba, Medalla de PLATA: Alejandro Urgelles, Oscar de J. Varona, Pedro Chappé, Miguel Calderón, Franklin Standard, Ruperto Herrera, Rafael Cañizares, Conrado Pérez, Juan C. Domecq, Tomás Herrera, Francisco Varona, Pablo García.



Davis Peralta, Jr., de Panamá, el mayor anotador de tiros libres (29 encestandos, .806 de porcentaje)



ARTURO GUERRERO, de México, el mayor anotador (113 canastas, .538 de porcentaje)

CAMPEONATO MASCULINO

POSICIONES FINALES		G.	P.
I	PANAMA	9	0
II	CUBA	8	1
III	PUERTO RICO	7	2
IV	MEXICO	6	3
V	ISLAS VIRGENES	5	4
VI	REPUBLICA DOMINICANA	4	5
VII	VENEZUELA	3	6
VIII	NICARAGUA	1	8
IX	COSTA RICA	1	8
X	EL SALVADOR	1	8



Otro gran lleno en el Baloncesto

BALONCESTO -- HOMBRES
 RESULTADO -- JUEGO POR JUEGO

FECHA	EQUIPOS	PRIMER TIEMPO	RESULTADO FINAL	
MARZO	1	VENEZUELA	37	71
		EL SALVADOR	22	43
		MEXICO	44	92
		REP. DOMINICANA	22	37
		CUBA	79	139
		NICARAGUA	9	35
		PANAMA	35	79
		ISLAS VIRGENES	26	59
	2	PUERTO RICO	56	128
			COSTA RICA	20
ISLAS VIRGENES		38	77	
		VENEZUELA	23	57
MEXICO		53	126	
		EL SALVADOR	10	45
PANAMA		65	137	
		NICARAGUA	27	67
3	COSTA RICA	35	93	
		NICARAGUA	28	80
	PUERTO RICO	60	114	
		EL SALVADOR	23	59
	MEXICO	39	91	
		ISLAS VIRGENES	36	79
	PANAMA	41	91	
		VENEZUELA	35	57
4	MEXICO	64	143	
		NICARAGUA	27	81
	CUBA	63	121	
		COSTA RICA	20	40
	ISLAS VIRGENES	42	102	
		EL SALVADOR	16	56
	PUERTO RICO	51	108	
		REP. DOMINICANA	25	47
5	REP. DOMINICANA	43	88	
		NICARAGUA	39	74
	CUBA	69	132	
		EL SALVADOR	22	52
	MEXICO	46	103	
		VENEZUELA	32	49
	PUERTO RICO	47	90	
		ISLAS VIRGENES	26	61

FECHA MARZO	EQUIPOS	PRIMER TIEMPO	RESULTADO FINAL
6	NICARAGUA	41	93
	EL SALVADOR	37	78
	CUBA	48	94
	REP. DOMINICANA	31	52
	PANAMA	49	106
	COSTA RICA	30	59
	PUERTO RICO	49	75
	VENEZUELA	21	49
7	EL SALVADOR	49	75
	COSTA RICA	21	55
	CUBA	35	83
	ISLAS VIRGENES	30	55
	PANAMA	41	81
	REP. DOMINICANA	27	53
8	VENEZUELA	47	100
	NICARAGUA	42	78
	ISLAS VIRGENES	43	89
	COSTA RICA	25	58
	CUBA	37	75
	PUERTO RICO	37	73
	PANAMA	46	95
	MEXICO	28	75
9	MEXICO	63	112
	COSTA RICA	32	69
	PUERTO RICO	60	127
	NICARAGUA	32	67
	PANAMA	55	111
	EL SALVADOR	22	48
	ISLAS VIRGENES	43	89
REP. DOMINICANA	25	58	
10	REP. DOMINICANA	30	93
	EL SALVADOR	32	83
	VENEZUELA	38	73
	COSTA RICA	28	69
	CUBA	34	81
	MEXICO	32	61
	PANAMA	51	99
	PUERTO RICO	41	83
11	REP. DOMINICANA	44	84
	COSTA RICA	27	72
	ISLAS VIRGENES	52	113
	NICARAGUA	41	82
	CUBA	44	85
VENEZUELA	21	37	
12	REP. DOMINICANA	33	79
	VENEZUELA	33	65
	PUERTO RICO	41	85
	MEXICO	36	78
	PANAMA	35	86
	CUBA	41	81

LOS 10 MEJORES ANOTADORES

NOMBRE	No.	TJ TP	TC FGA	CE FGM	TL FTA	TLE FTM	A	FP PF	FT TF	TO OR	TD DR	S2 JB	SG JBW	SP JBL	BPR LBR	1	PM BP	V3S 3SV	CV TV	OV	PTS.	
ARTURO GUERRERO (MEXICO)	.538	4	.691	210	113	68	47	5	17	0	3	18	5	1	4	1	8	3	2	4	9	273
RAY HODGE (NICARAGUA)	.378	5	.684	230	87	76	52	7	23	0	17	40	15	5	10	5	13	11	1	9	22	226
PEDRO RIVAS (PANAMA)	.492	6	.714	189	93	38	20	6	26	0	4	19	0	0	0	2	24	14	2	2	12	206
RAYMOND DALMAU (PTO. RICO)	.488	7	.654	168	82	36	17	5	29	0	20	61	9	6	3	1	14	3	0	5	14	181
DAVIS PERALTA (PANAMA)	.497	8	.806	145	72	36	29	22	17	0	4	5	0	0	0	1	9	14	0	2	7	173
ROGER HUDSON (ISLAS VIRGENES)	.379	9	.667	177	67	54	36	6	24	0	4	13	8	0	1	3	9	8	1	2	8	170
MARIANO ORTIZ (PTO. RICO)	.504	10	.781	121	61	32	23	7	20	0	4	33	1	1	0	3	15	8	1	1	17	147
NEFTALI RIVERA (PTO. RICO)	.474	11	.750	133	63	24	18	8	22	0	2	15	0	0	0	2	20	9	0	8	13	144
ALEJANDRO URGELLES (CUBA)	.621	12	.666	95	59	36	24	10	19	0	9	32	1	1	0	0	7	3	3	4	8	142
ALEJANDRO GUZMAN (MEXICO)	.679	13	.538	84	57	26	14	0	30	0	18	29	19	10	0	0	7	5	2	4	5	128
SIGNIFICADOS																						
TJ TP	TIEMPO JUGADO TIME PLAYED	TC FGA	TIROS A LA CANASTA FIELD GOALS ATTEMPTED				CE FGM	CANASTAS ENCESTADAS FIELD GOALS MADE				TL FTA	TIROS LIBRES FREE THROWS ATTEMPTED									
TLE FTM	TIROS LIBRES ENCESTADOS FREE THROWS MADE	A	ASISTENCIAS ASSISTS				FP PF	FALTAS PERSONALES PERSONAL FOULS				FT TF	FALTAS TECNICAS TECHNICAL FOULS									
TO OR	TABLEROS OFENSIVOS OFFENSIVE REBOUNDS	TD DR	TABLEROS DEFENSIVOS DEFENSIVE REBOUNDS				S2 JB	SALTO ENTRE DOS JUMP BALLS				SG JBW	SALTOS GANADOS JUMP BALLS WON									
SP JBL	SALTOS PERDIDOS JUMP BALLS LOST	BPR LBR	BALON PERDIDO RECUPERADO LOST BALL RECOVERED				1	INTERCEPCIONES INTERCEPTIONS				PM BP	PASES MALOS BAD PASSES									
V3S 3SV	VIOLACIONES DE 3 SEGUNDOS 3 SECOND VIOLATIONS	CV TV	CAMINANDO - VIOLACIONES TRAVELING VIOLATIONS				OV	OTRAS VIOLACIONES OTHER VIOLATIONS				PTS	TOTAL PUNTOS ANOTADOS TOTAL POINTS SCORED									

TOTALES POR EQUIPO

NOMBRE NAME	No.	TJ TP	TC FGA	CE FGM	TL FTA	TLE FTM	A	FP PF	FT TF	TO OR	TD DR	S2 JB	SG JBW	SP JBL	BPR LBR	1	PM BP	V3S 3SY	CV TV	OV	PTS
PANAMA	4	.478 .614	784	373	220	135	69	243	0	65	198	43	25	18	6	110	78	8	24	73	881
CUBA	5	.522 .597	718	375	236	141	89	209	0	60	183	41	30	11	6	67	49	18	24	52	891
PUERTO RICO	6	.487 .652	774	377	198	129	46	186	0	55	216	41	25	16	14	116	46	7	35	91	883
MEXICO	7	.502 .551	759	381	216	119	38	238	3	46	164	42	21	21	4	87	67	6	28	63	881
ISLAS VIRGENES	8	.400 .545	740	296	198	108	24	223	1	65	174	29	14	15	19	60	71	13	24	61	700
REF. DOMINICANA	9	.380 .557	573	218	174	97	17	225	2	38	136	43	18	25	10	66	82	7	13	53	533
VENEZUELA	10	.353 .508	651	230	193	98	17	220	4	55	163	43	19	24	11	40	54	14	18	71	558
NICARAGUA	11	.333 .580	836	278	174	101	40	211	0	74	124	37	12	25	30	70	84	10	37	103	657
COSTA RICA	12	.339 .500	732	248	132	66	35	237	0	72	141	32	10	22	23	96	79	11	28	67	562
EL SALVADOR	13	.314 .556	732	230	142	79	34	244	6	79	134	46	16	30	21	98	114	5	26	102	539
SIGNIFICADOS:																					

TJ TP	TIEMPO JUGADO TIME PLAYED	TC FGA	TIROS A LA CANASTA FIELD GOALS ATTEMPTED	CE FGM	CANASTAS ENCESTADAS FIELD GOALS MADE	TL FTA	TIROS LIBRES FREE THROWS ATTEMPTED
TLE FTM	TIROS LIBRES ENCESTADOS FREE THROWS MADE	A	ASISTENCIAS ASSISTS	FP PF	FALTAS PERSONALES PERSONAL FOULS	FT TF	FALTAS TECNICAS TECHNICAL FOULS
TO OR	TABLEROS OFENSIVOS OFFENSIVE REBOUNDS	TD DR	TABLEROS DEFENSIVOS DEFENSIVE REBOUNDS	S2 JB	SALTO ENTRE DOS JUMP BALLS	SG JBW	SALTOS GANADOS JUMP BALLS WON
SP JBL	SALTOS PERDIDOS JUMP BALLS LOST	BPR LBR	BALON PERDIDO RECUPERADO LOST BALL RECOVERED	1	INTERCEPCIONES INTERCEPTIONS	PM BP	PASES MALOS BAD PASSES
V3S 3SY	VIOLACIONES DE 3 SEGUNDOS 3 SECOND VIOLATIONS	CV TV	CAMINANDO - VIOLACIONES TRAVELING VIOLATIONS	OV	OTRAS VIOLACIONES OTHER VIOLATIONS	PTS	TOTAL PUNTOS ANOTADOS TOTAL POINTS SCORED

Efectividad de tiros a la canasta, 100 o más intentos

	NOMBRE	PAIS	TIROS A LA CANASTA	CANASTAS ANOTADAS	%
1.	ARTURO GUERRERO	MEXICO	210	113	.538
2.	MARIANO ORTIZ	PUERTO RICO	121	61	.504
3.	DAVIS PERALTA, JR.	PANAMA	145	72	.497
4.	ALBERTO ZAMOT	PUERTO RICO	105	52	.495
5.	PEDRO RIVAS	PANAMA	189	93	.492
6.	RAYMOND DALMAU	PUERTO RICO	168	82	.488
7.	NEFTALI RIVERA	PUERTO RICO	133	63	.474
8.	OSCAR DE J. VARONA	CUBA	101	47	.465
9.	RAFAEL BLANDON	NICARAGUA	113	47	
10.	LANCELOT BOBB	VENEZUELA	112	45	.402

Efectividad de tiros libres, 25 o más intentos

	NOMBRE	PAIS	TIROS LIBRES INTENTADOS	TIROS LIBRES ENCESTADOS	%
1.	DAVIS PERALTA	PANAMA	36	29	.806
2.	MARIANO ORTIZ	PUERTO RICO	32	25	.781
3.	PEDRO RIVAS	PANAMA	28	20	.714
4.	ARTURO GUERRERO	MEXICO	68	47	.691
5.	PEDRO CHAPPE	CUBA	32	22	.687
6.	ROGER HODGSON	NICARAGUA	80	54	.675
7.	RAY HODGE	ISLAS VIRGENES	54	36	.481
8.	ALEJANDRO URGELLES	CUBA	36	24	.722
9.	SALVADOR CACERES	EL SALVADOR	36	24	.664
10.	RAYMOND DALMAU	PUERTO RICO	26	17	.654



Herbert Cousins, del equipo de Panamá, encesta en el partido decisivo entre los panameños y los cubanos. El quinteto de Panamá ganó el juego y la Medalla de ORO.



Acción bajo el aro. Juego entre los equipos de Cuba y México.



Equipo de Puerto Rico, tercer lugar del torneo: Raymond Dalmau, Mariano Ortiz, Neftalí Rivera, Alberto Zamot, Joseph Hatton, Rubén Adorno, Miguel A. Coll, Richard Pietri, Angel Allende, Angel Cancel, Jorge González O., Francisco Córdoba.



Expectativa



Pugna por el balón

PANAMA 86 VS CUBA 81

EQUIPO PANAMA

CANCHA NUEVO PANAMA

FECHA MARZO 12 / 1970

NOMBRE NAME	No.	TJ TP	TC FGA	CE FGM	TL FTA	TLE FTM	FP PF	FT TF	PTS
EDUARDO BLADES	4		-	-	-	-	-	-	-
DAVIS PERALTA	5		17	11	14	12	2	-	34
JULIO OSORIO	6		4	3	4	2	5	-	8
MARIO PEART	7		-	-	-	-	1	-	-
ARTURO AGARD	10		7	1	2	1	1	-	3
HERBERT COUSINS	11		6	4	-	-	5	-	8
RONALD WALTON	12		1	1	-	-	5	-	2
LUIS SINCLAIR	13		5	2	-	-	5	-	4
JULIO ANDRADE	8		2	0	-	-	1	-	0
PEDRO RIVAS	9		29	12	4	3	4	-	27
JOSE MORALES	14								-
CECILIO STRAKER	15								-
TOTAL			71	34	24	18	29	-	86

TJ	TIEMPO JUGADO
TP	TIME PLAYED
TC	TIRO A LA CANASTA
FGA	FIELD GOAL ATTEMPTED
CE	CANASTAS ENCESTADAS
FGM	FIELD GOALS MADE
TL	TIROS LIBRES
FTA	FREE THROWS ATTEMPTED
TLE	TIROS LIBRES ENCESTADOS
FTM	FREE THROWS MADE
FP	FALTAS PERSONALES
PF	PERSONAL FOULS
FT	FALTAS TECNICAS
TF	TECHNICAL FOULS
PTS	TOTAL PUNTOS ANOTADOS
	TOTAL POINTS SCORED

EQUIPO CUBA

CANCHA NUEVO PANAMA

FECHA MARZO 12/1970

NOMBRE	No.	TJ TP	TC FGA	CE FGM	TL FTA	TLE FTM	FP PF	FT TF	PTS.
JUAN C. DOMEQ	4		2	0	2	1	3	—	1
RUPERTO HERRERA	5		6	4	2	1	5	—	9
OSCAR DE J. VARONA	6		4	1	—	—	1	—	2
PEDRO CHAPPE	7		10	9	6	4	5	—	22
FRANCISCO VARONA	8		—	—	—	—	—	—	—
RAFEL CAÑIZARES	9		4	2	3	2	3	—	6
CONRADO PEREZ	10		1	1	—	—	3	—	2
MIGUEL CALDERON	11		7	6	6	4	5	—	16
TOMAS HERRERA	12		4	1	—	—	5	—	2
PABLO GARCIA	13		—	—	—	—	—	—	—
ALEJANDRO URGELLES	14		15	9	4	2	5	—	20
FRANKLIN STANDARD	15		—	—	2	1	—	—	1
TOTALES			53	33	25	15	35	—	81



Equipo femenino de Baloncesto de Cuba, ganador de la Medalla de Oro. De pie: Marta Reinoso, Margarita Skeet, Gladys Vázquez, Pilar Mojena, Sonia de la Paz, Mayté Borrero, Caridad González. Arrodilladas: Claudina Jova, Georgina Vázquez, Matilde Charro, María Luisa Serret, Mireya Cartaya.



Esperando el rebote.

BALONCESTO – MUJERES

POSICIONES FINALES		G.	P.
I	CUBA	8	1
II	MEXICO	7	2
III	PANAMA	3	5
IV	NICARAGUA	2	6
V	EL SALVADOR	1	7

ACTUACION POR EQUIPO

PAIS	JJ	TC	CE	TL	TLA	FP	FT	PTS.	PRO.TL.	G	P	PTS.
1. CUBA	8	637	291	230	116	165	2	698	.533	7	1	15*
2. MEXICO	8	584	263	266	159	182	2	685	.598	7	1	15*
3. PANAMA	8	632	196	185	84	246	0	476	.454	3	5	11
4. NICARAGUA	8	658	163	178	80	210	0	406	.482	2	6	10
5. EL SALVADOR	8	600	151	140	59	204	0	361	.415	1	7	9

* En el partido de desempate el equipo de CUBA venció al de MEXICO – 55 – 49 – y ganó el campeonato.

LAS 10 MEJORES ANOTADORAS

JUGADORAS	PAIS	JJ	TC	CE	%	TL	TLE	%	PTS.
1. ALCANTAR, CARMEN	MEXICO	8	115	57	.490	68	54	.794	168
2. MANCILLA, URANIA	PANAMA	8	113	45	.382	48	30	.625	120
3. SKEET, MARGARITA	CUBA	7	107	50	.467	28	14	.500	114
4. GREEN, CARLOTA	NICARAGUA	8	129	43	.333	54	28	.519	114
5. SERRET, MARIA	CUBA	8	101	42	.416	40	16	.450	102
6. GARAY, MARINA	EL SALVADOR	8	153	38	.249	36	22	.611	98
7. REYNOSO, MARTA	CUBA	8	109	42	.384	18	10	.556	94
8. CHARRO, MATILDE DE	CUBA	8	56	36	.643	26	15	.577	87
9. DE LA PAZ, SONIA	CUBA	8	73	35	.479	22	12	.546	82
10. MARTINEZ, CRISTINA	NICARAGUA	8	137	40	.292	10	2	.200	82

SIGNIFICADOS: JJ: JUEGOS SOSTENIDOS
 TC: TIROS A LA CANASTA
 CE: CANASTAS ENCESTADAS
 %: PORCENTAJE
 TL: TIROS LIBRES
 TLE: TIROS LIBRES ANOTADOS
 PTS: PUNTOS ANOTADOS

RESULTADOS -- JUEGO POR JUEGO

FECHA MARZO	EQUIPO	PRIMER TIEMPO	RESULTADO FINAL
1	MEXICO	45	100
	EL SALVADOR	23	48
	PANAMA	33	67
	NICARAGUA	28	56
2	MEXICO	50	103
	NICARAGUA	27	56
	CUBA	49	110
	PANAMA	26	51
3	CUBA	50	94
	NICARAGUA	17	38
4	MEXICO	42	89
	PANAMA	31	57
5	CUBA	45	88
	EL SALVADOR	16	37
6	NICARAGUA	31	68
	EL SALVADOR	23	41
7	EL SALVADOR	33	74
	PANAMA	34	69
	MEXICO	23	57
	CUBA	28	51
8	MEXICO	62	121
	EL SALVADOR	16	29
	PANAMA	44	77
	NICARAGUA	24	62
9	MEXICO	37	79
	NICARAGUA	25	43
	CUBA	40	80
	PANAMA	22	42
10	CUBA	48	77
	NICARAGUA	31	52
	PANAMA	44	78
	EL SALVADOR	30	57
11	CUBA	74	137
	EL SALVADOR	15	35
	MEXICO	47	93
	PANAMA	13	35
12	NICARAGUA	31	61
	EL SALVADOR	23	40
	CUBA	26	59
	MEXICO	18	43

Los equipos de Cuba y México quedaron empatados con siete (7) juegos ganados y uno (1) perdido cada uno al terminar ambas vueltas. En el juego adicional el quinteto cubano ganó el campeonato al vencer al mexicano por anotación de 55 a 49.

	1er. TIEMPO	2do. TIEMPO	TOTALES
CUBA	27	28	55
MEXICO	25	24	49



Equipo femenino de México, Medalla de PLATA en el torneo de baloncesto. De pie: Gloria Morfin, Angela Mesa, Josefina Reza, Carmen Orozco, Araceli Galán, Nora Elías. De rodillas: María Rebollo, Marta Nava, Carmen Alcántara, Concepción Mares, Rosa María Lorenzana, Armida Guerrero.



El conjunto femenino panameño, que ocupó el tercer lugar. De pie: Magaly Boza, Berna Holness, Jeannette Mendoza, Alvis Brady, Narcisa McFarlane, Claudia Beckford, Graciela Hernández. Arrodilladas: Briseida Hernández, Claudia Davis, Urania Mancilla, Inés Cedeño.

ESTADISTICAS

EQUIPO DE CUBA 1er. LUGAR

JUGADORAS	JJ	TC	CE	TL	TLA	FP	FT	PTS.	PRO. TL.	G.	P.	PTS.
1. SKEETE, MARGARITA	7	107	50	28	14	14	1	114	.500			
2. SERRET, MARIA LUISA	8	101	42	44	20	26	1	104	.454			
3. REYNOSO, MARTHA	8	109	42	28	10	27	—	94	.357			
4. CHARRO, MATILDE	8	56	36	26	15	16	—	87	.578			
5. DE LA PAZ, SONIA	8	73	35	22	15	18	—	85	.682			
6. GONZALEZ, CARIDAD	8	86	32	20	10	16	—	74	.500			
7. BORRERO, MAYTE	6	20	15	22	10	7	—	40	.454			
8. VASQUEZ, GLADYS	7	20	12	14	6	5	—	30	.428			
9. VASQUEZ, GEORGINA	7	18	9	12	7	9	—	25	.585			
10. CARTAYA, MIREYA	7	16	8	0	0	12	—	16	—			
11. JOVA, CLAUDINA	7	31	10	14	9	5	—	29	.643			
12. MOJENA, PILAR	3	—	—	—	—	—	—	—	—			
TOTALES		637	290	230	116	165	2	698	.533	7	1	15*

EQUIPO DE MEXICO 2do. LUGAR

JUGADORAS	JJ	TC	CE	TL	TLA	FP	FT	PTS.	PRO. TL.	G	P	PTS.
1. ALCANTAR, CARMEN	8	115	57	68	54	19	1	168	.794			
2. ELIAS, NORA SONIA	8	65	30	22	14	11	—	74	.637			
3. GUERRERO, ARMIDA G.	8	75	31	8	3	13	—	65	.375			
4. NAVA, MARTHA	8	60	26	18	9	21	—	61	.500			
5. REZA, JOSEFINA	8	40	19	36	20	18	—	58	.555			
6. LORENZANA, ROSA	8	55	22	26	9	13	—	53	.346			
7. REBOLLO, MARIA	8	43	18	18	11	20	1	47	.612			
8. MARES, MARIA C.	7	24	18	18	10	17	—	46	.555			
9. MORFIN, GLORIA	8	38	17	12	6	18	—	40	.500			
10. OROZCO, MARIA DEL C.	7	22	7	18	11	13	—	25	.612			
11. GALAN, ARACELI	6	23	11	12	5	9	—	27	.417			
12. MEZA, ARGELIA	6	24	7	10	7	10	—	21	.700			
TOTALES		584	263	266	159	182	2	685	.598	7	1	15*

* EMPATE EN EL PRIMER LUGAR.

EN EL JUEGO DECISIVO CUBA DERROTO A MEXICO

EQUIPO DE PANAMA 3er. LUGAR

JUGADORAS	JJ	TC	CE	TL	TLA	FP	FT	PTS.	PRO. TL.	G	P	PTS.	
1. MANCILLA, URANIA	8	113	45	48	30	31	—	120	.625				
2. BRADY, ARVIS	8	90	34	34	12	32	—	80	.353				
3. Mc. FARLANE, NARCISA	8	72	22	6	4	28	—	48	.667				
4. MENDOZA, JEANNET	8	59	20	22	6	21	—	46	.273				
5. DAVIS, CLAUDIA	8	54	18	12	8	28	—	44	.667				
6. CEDEÑO, INES DEL C.	8	54	15	—	—	22	—	30	—				
7. HERNANDEZ, BRICEIDA	7	31	8	18	10	19	—	26	.555				
8. BECKFORD, CLAUDIA	8	75	15	10	2	15	—	32	.200				
9. HERNANDEZ, GRACIELA	8	36	8	10	3	12	—	19	.300				
10. BOZA, MAGALY	7	17	6	4	2	18	—	14	.500				
11. HOLNESS, BERNA	8	10	2	12	6	6	—	10	.500				
12. GALVAN, ALICIA	4	21	3	9	1	14	—	7	.111				
TOTALES		632	196	185	84	246	—	476	.454	3	—	5	11

EQUIPO DE NICARAGUA 4to. LUGAR

JUGADORAS	JJ	TC	CE	TL	TLA	FP	FT	PTS.	PRO. TL.	G	P	PTS.	
1. GREEN, CARLOTA	8	131	43	60	28	27	—	114	.467				
2. MARTINEZ, CRISTINA L.	8	157	40	10	2	22	—	82	.200				
3. CAJINA, ARGENTINA	8	109	21	34	19	18	—	61	.559				
4. CORTEZ, SOCORRO	6	75	19	14	7	6	—	45	.500				
5. GOMEZ, CRISTINA DE	8	43	14	6	4	31	—	32	.667				
6. GREEN, ISABEL	8	35	7	10	4	29	—	18	.400				
7. COREA, YOLANDA	8	29	5	10	4	30	—	14	.400				
8. ESTRADA, GLORIA	4	25	6	2	1	4	—	13	.500				
9. MEDINA, LIGIA	6	18	2	16	8	6	—	12	.500				
10. MILLER, LOLLETTE	6	12	3	10	2	11	—	8	.200				
11. CHANG, AMPARØ	8	12	2	4	1	8	—	5	.250				
12. MENDEZ, CANDIDA	6	12	1	2	—	18	—	2	.000				
TOTALES		658	163	178	80	210	—	406	.482	2	—	6	10

EQUIPO DEL SALVADOR 5to. LUGAR

JUGADORAS	JJ	TC	CE	TL	TLA	FP	FT	PTS.	PRO. TL.	G	P	PTS.	
1. GARAY, MARINA	8	153	38	36	22	22	—	98	.612				
2. HERRERA ROSARIO	8	117	30	12	6	28	—	66	.500				
3. LLOCH, CONCEPCION	7	70	18	38	23	22	—	59	.605				
4. RAMOS, ANA D.	8	72	19	20	4	13	—	42	.200				
5. HERNANDEZ, MILAGRO	8	58	18	4	—	23	—	36	.000				
6. OSEGUEDA, MIRIAM	7	33	11	—	—	10	—	22	—				
7. FLOREZ, SONIA	7	24	5	16	3	12	—	13	.188				
8. GALEAS, ROSARIO	8	41	6	8	0	27	—	12	.000				
9. CHAVEZ, LYDIA	8	18	4	4	1	10	—	9	.250				
10. OSEGUEDA, MICHELINA	8	12	1	2	—	26	—	2	.000				
11. RAMOS, ANA DAYSI	4	2	1	—	—	11	—	2	—				
12. HERNANDEZ, ELVIA	2	—	—	—	—	—	—	—	—				
TOTALES		600	151	140	59	204	—	361	.415	1	—	7	9



Escena del partido Cuba (80) Panamá (42) con lleno completo en el Gimnasio Nuevo Panamá.



Equipo de Nicaragua, cuarto lugar



Equipo de El Salvador, quinto lugar

JUEGO EXTRA DE DESEMPATE POR EL PRIMER LUGAR

CUBA vs MEXICO – 14 de marzo

CUBA	C	TLI	TLA	FC	PTS.
4. VASQUEZ, GEORGINA	0	0	0	0	0
5. GONZALEZ, CARIDAD	2	2	1	2	5
6. CHARRO, MATILDE	0	0	0	1	0
7. CARTAYA, MIREYA	0	0	0	0	0
8. BORRERO, MAYTE	0	0	0	0	0
9. REINOSO, MARTA	5	4	4	3	14
10. VASQUEZ, GLADYS	1	0	0	2	2
11. JOVA, CLAUDINA	0	0	0	0	0
12. DE LA PAZ, SONIA	3	0	0	4	6
13. MOJENA, PILAR	0	0	0	0	0
14. SKEET, MARGARITA	7	2	0	0	14
15. SERRET, LUISA Ma.	6	2	2	3	14
TOTALES:	24	10	7	15	55

MEXICO	C	TLI	TLA	FC	PTS.
4. OROZO, CARMEN	0	0	0	0	0
5. REZA, JOSEFINA	1	2	1	5	3
6. NAVA, MARTHA	6	2	2	5	14
7. LORENZANA, ROSA Ma.	4	0	0	4	8
8. ELIAS, NORA	0	0	0	2	0
9. GALAN, ARACELI	0	0	0	0	0
10. MARES, CONCEPCION	1	0	0	5	2
11. MESA, ARGELIA	0	0	0	0	0
12. MORFIN, GLORIA	0	0	0	1	0
13. ALCANTAR, CARMEN	6	6	5	4	17
14. GUERRERO, ARMIDA	0	0	0	1	0
15. REBOLLO, MARIA	2	2	1	5	5
TOTALES:	20	12	9	32	49

	1er. TIEMPO	2do. TIEMPO	TOTALES
CUBA	27	28	55
MEXICO	25	24	49



Acción durante el juego extra de desempate y decisivo entre Cuba y México

BEISBOL

Lugar y Fecha

Las competencias del Torneo de Beisbol en los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se realizaron en la Ciudad de Panamá del 1o. al 12 de marzo de 1970.

Sitio de Competencia

Estadio Juan Demóstenes Arosemena

Reglamento

Las Reglas de las Ligas Mayores de Beisbol, adoptadas por la F.I.B.A., vigentes en la fecha de la celebración de los Juegos.

Delegados Internacionales

Juan Isa (Antillas Neerlandesas), Presidente F.I.B.A.
Fernando Tom (Panamá), Secretario General de la F.I.B.A.

Delegado Nacional

José Pablo Paredes (Panamá) Presidente de la Federación Panameña de Beisbol Amateur.

Coordinador General

Rafael Herrera (Panamá)

ARBITROS

NOMBRE

PAIS

Guillermo Hinds (Coordinador)
John Stevens
Waderman Smith
Alfredo Paz
Iván Davis
Encarnación Aguilar
José Ampudia
Olegario Bolaños
Raymundo Jiménez
Winston Williams
Moisés Caparrosa
Leonardo Austin

E. U. A.
PUERTO RICO
CUBA
CUBA
PANAMA
PANAMA
PANAMA
PANAMA
PANAMA
PANAMA



José Antonio Huelga,
Lanzador del equipo cubano,
ganador de dos partidos
Nicaragua, 11 - 0,
Venezuela, 1 - 0.

Leonardo Roberts
Leonardo Graham
Eugenio Hauradou
Rolando Morris
Eustorgio Bernal
Lorenzo Coppin
José M. Berrocal
Felipe Cazabón

PANAMA
PANAMA
PANAMA
PANAMA
PANAMA
PANAMA
PANAMA
PANAMA

PARTICIPANTES

ANTILLAS NEERLANDESAS
COLOMBIA
CUBA

MEXICO
NICARAGUA
PANAMA

PUERTO RICO
REPUBLICA DOMINICANA
VENEZUELA



Equipo de Cuba, Campeón

Estadística de los Equipos

POSICION FINAL DE LOS EQUIPOS

EQUIPOS	CUB.	MEX	RDOM	COL	PAN	VEN	P-R.	NIC	A-N.	G.	P.	PCT.	JA.
CUBA	X	7-1	0	8-2	7-0	1-0	10-0	11-0	14-1	7	1	.875	-
MEXICO	0	X	0	7-6	3-0	6-2	5-4	9-2	10-2	6	2	.750	1
REP. DOMINICANA	7-4	3-2	X	0	0	3-0	6-4	5-3	4-3	6	2	.750	1
COLOMBIA	0	0	10-1	X	0	5-4	5-2	19-6	8-4	5	3	.625	2
PANAMA	0	0	5-2	10-2	X	0	0	6-4	7-6	4	4	.500	3
VENEZUELA	0	0	0	0	6-3	X	4-3	8-1	12-4	4	4	.500	3
PUERTO RICO	0	0	0	0	7-3	0	X	5-0	6-2	3	5	.375	4
NICARAGUA	0	0	0	0	0	0	0	X	10-5	1	7	.125	6
ANTILLAS NEERLANDESAS	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	8	.000	7

COMPILACION

EQUIPO	BATEO							FILDEO					LANZAMIENTO			
	J.	VB.	C.	H.	HR.	CE.	B.A.	O.	A.	E.	DP.	F.A.	EL.	C.	CL.	CL-A
CUBA	8	289	62	96	7	51	.332	216	89	10	8	.968	72	11	9	1.13
MEXICO	8	282	43	84	0	39	.296	213	89	12	2	.962	71	26	22	2.79
REP. DOM.	8	258	31	69	0	28	.267	213	74	22	5	.928	71	31	24	3.04
COLOMBIA	8	293	57	83	3	39	.283	211	82	20	6	.936	70.1	42	31	3.87
PANAMA	8	263	35	62	0	28	.236	207	88	14	3	.955	69	37	29	3.78
VENEZUELA	8	248	36	48	1	28	.193	211	99	13	10	.960	70.1	27	19	2.43
PUERTO RICO	8	265	31	54	3	23	.204	207	88	13	8	.958	69	35	26	3.39
NICARAGUA	8	262	26	57	0	22	.218	204	87	28	5	.912	68	68	42	5.32
ANTS. NEERL.	8	265	27	58	3	22	.219	205	88	31	7	.904	68.1	71	62	8.17
TOTALES	36	2425	348	611	17	280	.252	1877	784	163	54	.942	629	348	264	3.78

305

PRIMEROS BATEADORES
(25 O MAS VECES AL BATE)

JUGADOR	EQUIPO	J.	AB.	H.	AVE.
PIETERSZ, WILFRED	AHO	8	25	14	.560
MARTINEZ, EVARISTO	COL	8	28	14	.500
RAMIREZ, NESTOR	RDOM	8	30	12	.400
CASAS, JESUS	MEX	8	33	13	.394
SANCHEZ, WILFREDO	CUB	8	33	13	.394
MORENO, TOMAS	COL	8	34	13	.382
MARTINEZ, JUAN	PRO	8	29	11	.379
LAFFITA, FERMIN	CUB	8	32	12	.375
WILSON, ENRIQUE	RDOM	7	24	9	.375
CADENA, ROBERTO	MEX	6	27	10	.370

PRIMEROS LANZADORES
(8 ó MAS EPISODIOS)

LANZADOR-	EQUIPO	J.	EL.	CL.	CL-A
HUELGA, JOSE	CUB	2	18	0	.00
HURTADO, MANUEL	CUB	3	11.1	0	.00
CORDOBA, ANTONIO	VEN	3	18	1	.50
MEDEROS, SANTIAGO	CUB	2	18	1	.50
PEREZ, GREGORIO	CUB	2	9.1	1	.96
BAEZ, ANGEL	PRO	4	16	2	1.13
CORREA, VICENTE	PAN	2	18	3	1.50
GARCIA, ELZY	MEX	2	11.2	2	1.54
DE LOS SANTOS, R.	RDOM	3	14.1	3	1.88

Significado de las siglas:

J: Juegos
VB: Veces al bate
C: Carreras anotadas
H: Hits
HR: Home runs
CE: Carreras empujadas
BA: Porcentaje de bateo

O: Outs
A: Asistencias
E: Errores
DP: Doble malanzu
FA: Promedio de fildeo

EL: Episodios lanzados
C: Carreras
CL: Carreras limpias
CL-A: Carreras limpias - porcentaje

Se adjudicó el segundo puesto al equipo de México por su mejor porcentaje en bateo y fildeo.

EXTRABASES, POR EQUIPO

PAISES	DOBLES	TRIPLES	JONRONES	TOTALES
CUBA	16	3	7	26
REP. DOMINICANA	10	2	0	12
COLOMBIA	16	4	3	23
PANAMA	12	6	0	18
PUERTO RICO	13	2	3	18
NICARAGUA	12	6	0	18
VENEZUELA	9	2	1	12
ANTS. NEERLANDESAS	8	1	3	12
MEXICO	8	5	0	13
TOTALES	104	31	17	152

INDIVIDUALES

DOBLES

CUBA		REP. DOMINICANA		COLOMBIA		PANAMA		PUERTO RICO	
CAPIRO	4	B. PEREZ	4	MORENO	6	COOPER	2	ROLDAN	3
ISASI	2	DIAZ	2	RAMIREZ	3	DOUGLAS	2	CUEVAS	2
LAFITTA	3	RAMIREZ	2	LIAN	2	CEDEÑO	1	MARTINEZ	2
MONTEJO	3	BERNHART	1	CHRISTOPHER	2	CORREA	1	VALENTIN	2
PUENTE	2	ORTIZ	1	CUESTA	1	HERRERA	1	J. MERCADO	1
SANCHEZ	1			GAVIRIA	1	FUENTES	1	L. MERCADO	1
SARDUY	1			LEAL	1	RODRIGUEZ	1	VEGA	2
						SANDOVAL	1		
						TOJEIRO	2		
	16		10		16		12		13

NICARAGUA		VENEZUELA		ANTS. NEERLANDESAS		MEXICO	
E. MENDEZ	2	LARREAL	3	PIETERSZ	3	CASAS	2
I. MENDEZ	1	URRIOLA	2	ELHAGE	1	MIER	1
ROSALES	3			JAKOBA	1	MONROY	1
QUINADO	2	CAMERO	1	JOSEPHA	1	VALDES	1
VALLE	2	MORENO	2	WILSON	1	TAPIA	1
MIRANDA	1	TORRES	1	KOEIMAN	1	CADENA	1
OBANDO	1					HERNANDEZ	1
	14		9		8		8

TRIPLES

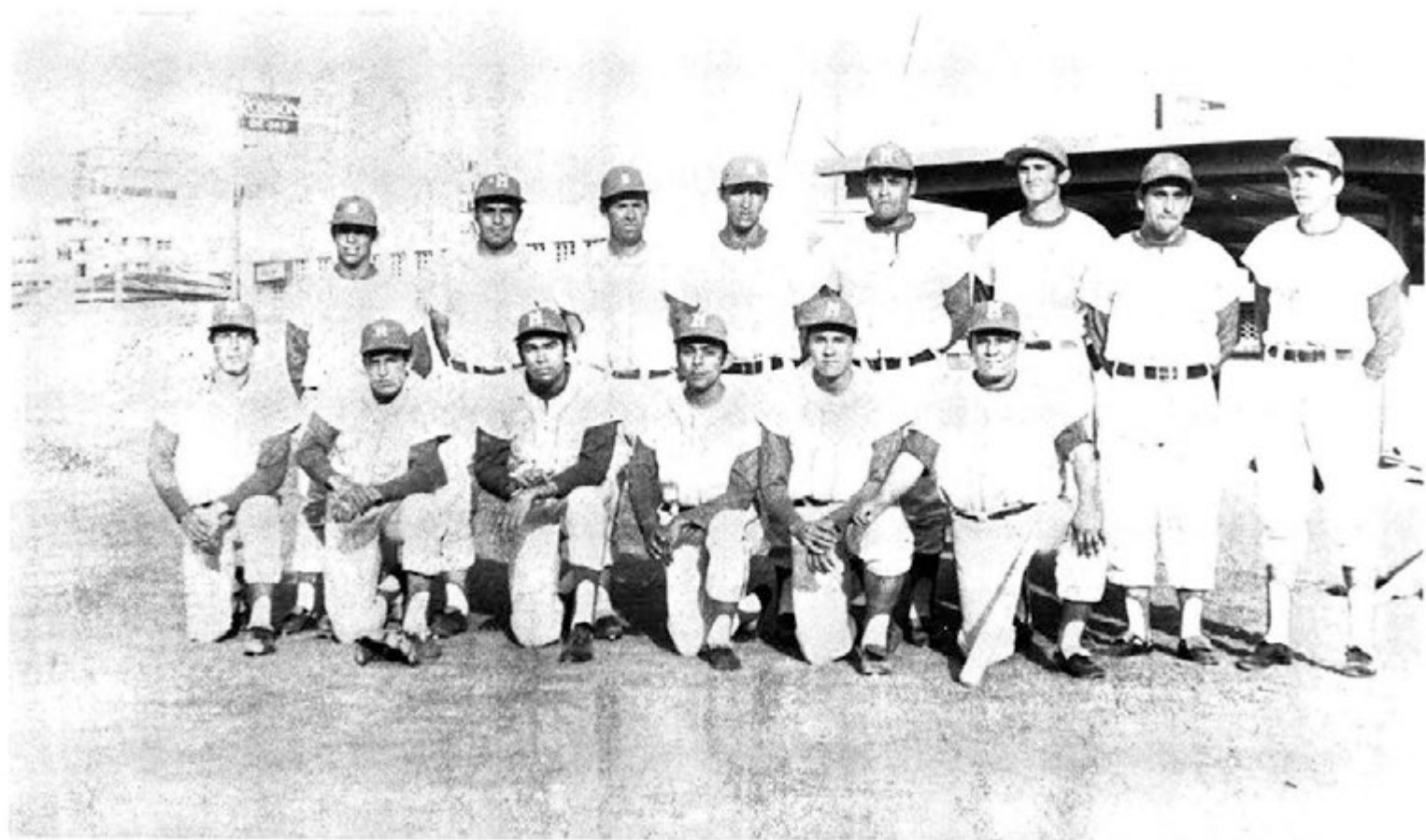
CUBA		COLOMBIA		MEXICO		PANAMA		NICARAGUA	
HUELGA	1	GAVIRIA	1	CADENA	1	CEDENO	1	ROSALES	3
CAPIRO	1			HERNANDEZ	1	DOUGLAS	1	MAYORGA	1
SARDUY	1	LEAL	1	VALDES	2	HERRERA	1	MIRANDA	1
		MARTINEZ	1	GODINA	1	TOJEIRO	1	MEMBREÑO	1
		MIRANDA	1			MARTINEZ	1		
						SANDOVAL	1		
	3		4		5		6		6
REP. DOMINICANA		ANTS. NEERLANDESAS		VENEZUELA		PUERTO RICO			
BERNHART	1	JAKOBA	1	URRIOLA	2	FERRER	1		
MARTIRES	1					MARTINEZ	1		
	2		1		2		2		

CUADRANGULARES

CUBA		ANTS. NEERLANDESAS		COLOMBIA		PUERTO RICO		VENEZUELA	
GONZALEZ	2	JAKOBA	1	CRISTOPHER	1	ROLDAN	1	URRIOLA	1
LAFITTA	2	PIETERSZ	1	RAMIREZ	1	VALENTIN	1		
MONTEJO	1	WILSON	1	LEAL	1	CUEVAS	1		
SARDUY	1						3		1
CAPIRO	1								
	7		3		3				



Premiación del equipo cubano, primer lugar. En el podio, Servio Borges, Director de campo.



Equipo de México, Segundo lugar

Cómo actuó cada Equipo frente a los demás

	CA		CA
CUBA	11	NICARAGUA	0
CUBA	4	REPUBLICA DOMINICANA	7
CUBA	11	ANTILLAS NEERLANDESAS	1
CUBA	8	COLOMBIA	2
CUBA	1	VENEZUELA	0
CUBA	10	PUERTO RICO	0
CUBA	7	MEXICO	1
CUBA	7	PANAMA	0
MEXICO	5	PUERTO RICO	4
MEXICO	1	CUBA	7
MEXICO	9	NICARAGUA	2
MEXICO	2	REPUBLICA DOMINICANA	3
MEXICO	10	ANTILLAS NEERLANDESAS	2
MEXICO	6	VENEZUELA	2
MEXICO	7	COLOMBIA	6
MEXICO	3	PANAMA	0
REPUBLICA DOMINICANA	4	ANTILLAS NEERLANDESAS	3
REPUBLICA DOMINICANA	1	COLOMBIA	10
REPUBLICA DOMINICANA	3	VENEZUELA	0
REPUBLICA DOMINICANA	6	PUERTO RICO	4
REPUBLICA DOMINICANA	3	MEXICO	2
REPUBLICA DOMINICANA	5	NICARAGUA	3
REPUBLICA DOMINICANA	7	CUBA	4
REPUBLICA DOMINICANA	2	PANAMA	5
COLOMBIA	10	REPUBLICA DOMINICANA	1
COLOMBIA	8	ANTILLAS NEERLANDESAS	4
COLOMBIA	5	VENEZUELA	4
COLOMBIA	19	NICARAGUA	6
COLOMBIA	6	MEXICO	7
COLOMBIA	2	PANAMA	10
COLOMBIA	2	CUBA	8
COLOMBIA	5	PUERTO RICO	2
PANAMA	7	ANTILLAS NEERLANDESAS	6
PANAMA	6	NICARAGUA	4
PANAMA	10	COLOMBIA	2
PANAMA	0	MEXICO	3
PANAMA	3	VENEZUELA	6
PANAMA	3	PUERTO RICO	7
PANAMA	5	REPUBLICA DOMINICANA	2
PANAMA	0	CUBA	7
VENEZUELA	8	REPUBLICA DOMINICANA	3
VENEZUELA	12	ANTILLAS NEERLANDESAS	4
VENEZUELA	0	CUBA	1
VENEZUELA	8	NICARAGUA	1
VENEZUELA	2	MEXICO	6
VENEZUELA	4	PUERTO RICO	3
VENEZUELA	6	PANAMA	3
VENEZUELA	4	COLOMBIA	5

	CA		CA
PUERTO RICO	4	REPUBLICA DOMINICANA	6
PUERTO RICO	6	ANTILLAS NEERLANDESAS	2
PUERTO RICO	2	COLOMBIA	5
PUERTO RICO	3	VENEZUELA	4
PUERTO RICO	7	PANAMA	3
PUERTO RICO	0	CUBA	10
PUERTO RICO	5	NICARAGUA	0
PUERTO RICO	4	MEXICO	5
NICARAGUA	3	REPUBLICA DOMINICANA	5
NICARAGUA	10	ANTILLAS NEERLANDESAS	5
NICARAGUA		VENEZUELA	8
NICARAGUA	0	PUERTO RICO	5
NICARAGUA	4	PANAMA	6
NICARAGUA	6	COLOMBIA	19
NICARAGUA	2	MEXICO	9
NICARAGUA	0	CUBA	11
ANTILLAS NEERLANDESAS	3	REPUBLICA DOMINICANA	4
ANTILLAS NEERLANDESAS	6	PANAMA	7
ANTILLAS NEERLANDESAS	4	COLOMBIA	8
ANTILLAS NEERLANDESAS	4	VENEZUELA	12
ANTILLAS NEERLANDESAS	2	MEXICO	10
ANTILLAS NEERLANDESAS	2	PUERTO RICO	6
ANTILLAS NEERLANDESAS	1	CUBA	11
ANTILLAS NEERLANDESAS	5	NICARAGUA	10

CA: CARRERAS ANOTADAS



A salvo en la tercera (Juego Panamá vs. Cuba)



Equipo de la República Dominicana, Medalla de Bronce.

LOS MEJORES BATEADORES CON 20 O MAS TURNOS

JUGADORES	PAIS	J.	VB.	C.	H.	2	3	HR.	CE.	EXTB.	BATEO o/o
1. PIETERSZ, WILFRED	AHO	8	25	4	14	3	-	1	7	4	.560
2. MARTINEZ, EVARISTO	COL	8	28	3	14	-	1	-	5	1	.500
3. RAMIREZ, NESTOR	DOM	8	30	2	12	2	-	-	6	2	.400
4. CASAS, JESUS	MEX	8	33	5	13	2	-	-	2	2	.394
5. PUENTE, RODOLFO	CUB	6	23	3	9	2	-	-	5	2	.391
6. MIER, ELIAS	MEX	8	33	5	13	2	-	-	8	2	.394
7. SANCHEZ, WILFREDO	CUB	8	33	6	13	1	-	-	0	1	.394
8. MORENO, TOMAS	COL	8	34	11	13	6	-	-	6	6	.382
9. MARTINEZ, JUAN	PRO	8	29	5	11	2	1	-	3	3	.379
10. MONTEJO, SILVIO	CUB	6	29	7	11	3	-	1	4	4	.379
11. LAFFITA, FERMIN	CUB	8	32	9	12	3	-	2	11	5	.375
12. WILSON, ENRIQUE	DOM	7	24	0	9	-	-	-	5	0	.375
13. CADENA, ROBERTO	MEX	6	27	3	10	1	1	-	7	2	.370
14. ROLDAN, EVARISTO	PRO	8	25	6	9	3	-	1	5	4	.360
15. ISASI, FELIX	CUB	8	28	7	10	2	-	-	2	2	.357
16. MENDOZA, MARIO	MEX	8	31	3	11	-	-	-	3	0	.355
17. LIAN, ALEJANDRO	COL	8	34	8	12	2	-	-	3	2	.353
18. LARREAL, GUILLERMO	VEN	8	28	6	10	3	-	-	1	3	.357
19. PINOL, LUIS	DOM	8	29	7	10	-	-	-	3	0	.345
20. ELHAGE, PHILIP	AHO	7	20	2	7	1	-	-	1	1	.350
21. QUINADO, GUSTAVO	NIC	7	24	4	8	2	-	-	3	2	.333
22. URRIOLA, CARLOS	VEN	8	27	10	9	2	2	1	9	5	.333
23. DOUGLAS, HENRY	PAN	7	27	3	9	2	1	-	1	3	.333
24. GONZALEZ, URBANO	CUB	6	22	5	7	-	-	2	10	0	.318
25. MARTINEZ, GILBERTO	PAN	8	32	6	10	-	1	-	3	1	.313
26. LEAL, ABEL	COL	8	33	10	10	1	1	1	3	3	.303
27. SARDUY, FELIPE	CUB	8	30	7	9	1	1	1	4	3	.300
28. PEREZ, BERNARDO	DOM	8	23	6	7	4	-	-	5	4	.304
29. SAENZ, LEONEL	NIC	8	21	1	6	-	-	-	0	0	.286
30. DIAZ, VICTOR	DOM	7	25	3	7	2	-	-	3	2	.280
31. VALENTIN, JOSE A.	PRO	8	28	2	8	-	1	-	2	1	.286
32. HERRERA, DANIEL	PAN	8	33	3	9	1	1	-	2	2	.273
33. MORENO, CARLOS	VEN	8	33	6	9	2	-	-	3	2	.273
34. BERNHARDT, RAMON	DOM	7	26	3	7	1	1	-	0	2	.269
35. COOPER, RUPERTO	PAN	8	26	6	7	2	-	-	5	2	.269
36. ROSALES, CARLOS	NIC	8	30	4	8	3	3	-	4	6	.267
37. MAYORGA, ROGER	NIC	7	23	3	6	-	1	-	1	1	.261
38. JAKOBA, WILFRED	AHO	8	24	4	8	1	1	1	3	3	.333
39. TORRES, RAFAEL	VEN	8	24	5	6	1	-	-	3	1	.250
40. RAMIREZ, ORLANDO	COL	7	31	4	8	3	-	1	5	4	.258
41. CUESTA, RAFAEL	COL	8	26	1	6	1	-	-	1	1	.231
42. MENDEZ, EMER	NIC	8	30	3	7	2	-	-	4	2	.233
43. CUEVAS, HERIBERTO	PRO	8	31	5	7	2	1	-	4	3	.226
44. BAYUELO, HUMBERTO	COL	8	31	8	7	-	-	-	2	-	.226
45. TOJEIRO, JOSE	PAN	8	27	5	6	2	1	-	1	3	.222
46. SANDOVAL, PABLO	PAN	8	32	3	7	1	1	-	6	2	.219
47. MERCADO, JAIME	PRO	7	32	5	7	1	-	-	2	1	.219
48. MIRANDA, CESAR	NIC	8	21	0	5	1	1	-	4	2	.238
49. CEDEÑO, RAMON	PAN	8	25	5	6	1	1	-	4	2	.200
50. WILSON, REGINALD	AHO	8	30	5	5	1	-	1	3	2	.167
51. MEMBREÑO, ANTONIO	NIC	8	31	3	5	-	1	-	3	1	.161
52. CAMERO, IGNACIO	VEN	8	31	3	5	1	-	-	6	1	.161
53. BARTON, JUAN	PAN	8	23	1	3	-	-	-	4	0	.130
54. MONROY, JOSE L.	MEX	8	30	3	6	1	-	-	2	1	.200
55. BRIGITHA, MARCEL	AHO	8	21	3	2	-	-	-	1	0	.095
56. MERCADO, LUIS	PRO	7	26	0	1	-	-	-	1	0	.038



El Vicepresidente del Comité Organizador, General de Brigada Omar Torrijos H., conversa con el Director del equipo panameño de Beisbol, Alberto Osorio, durante uno de los partidos.



También visita la banca del equipo rival.



La vuelta deportiva al diamante.

BATEO
LIDERES DE DEPARTAMENTOS

JUEGOS	8	46 JUGADORES EN EMPATE
TOTAL VECES AL BATE	39	LIAN, ALEJANDRO (COLOMBIA)
VECES AL BATE OFICIALES	34	MORENO, TOMAS (COLOMBIA) LIAN, ALEJANDRO (COLOMBIA)
CARRERAS	11	MORENO, TOMAS (COLOMBIA)
HITS	14	PIETRSZ, WILFRED (ANTS. NEERLANDESAS) MARTINEZ, EVARISTO (COLOMBIA)
SENCILLOS	13	MARTINEZ, EVARISTO (COLOMBIA)
DOBLES	6	MORENO, TOMAS (COLOMBIA)
TRIPLES	3	ROSALES, CARLOS (NICARAGUA)
JONRONES	2	GONZALEZ, URBANO (CUBA) LAFFITA, FERMIN (CUBA)
HITS DE EXTRA BASE	6	CAPIRO, ANTONIO (CUBA) MORENO, TOMAS (COLOMBIA) ROSALES, CARLOS (NICARAGUA)
TOTAL BASES	20	PIETRSZ, WILFRED (ANTS. NEERLANDESAS) LARREAL, GUILLERMO (VENEZUELA) CASAS, JESUS (MEXICO) MENDOZA, MARIO (MEXICO)
HITS DE SACRIFICIOS	2	SIMON, RICHARD (ANTS. NEERLANDESAS) MENDOZA, MARIO (MEXICO) CASAS, JESUS (MEXICO) LARREAL, GUILLERMO (VENEZUELA)
FLY DE SACRIFICIOS	2	LAFFITA, HERMAN (CUBA) PEREZ, LAZARO (CUBA)
TOTAL DE SACRIFICIOS (TOQUE)	2	13 JUGADORES EN EMPATE
BASES ROBADAS	5	ISASI, FELIX (CUBA) LAFFITA, FERMIN (CUBA)
COGIDO ROBANDO	3	MORENO, TOMAS (COLOMBIA) SANCHEZ, WILFREDO (CUBA)
BASE POR BOLAS	11	PEREZ, BERNARDO (REP. DOMINICANA)
BASE POR BOLAŞ INTENCIONAL	2	CASAS, JESUS (MEXICO) RAMIREZ, NESTOR (REP. DOMINICANA) GAMERO, RAFAEL (VENEZUELA)
GOLPEADOS	2	LIAN, ALEJANDRO (COLOMBIA) LARREAL, GUILLERMO (VENEZUELA) COOPER, RUPERTO (PANAMA) TOJEIRO, JOSE (PANAMA) BRIGITHA, MARCEL (ANTS. NEERLANDESAS)
CARRERAS EMPUJADAS		LAFFITA, FERMIN (CUBA) GONZALEZ, URBANO (CUBA)

PONCHADOS	17	JOSEFA, RAFAEL (ANTS. NEERLANDESAS)
BATE EN DOBLES MATANZAS	3	WILSON, REGINALD ANTS. NEERLANDESAS) ELHAGE, PHILIP (ANTS. NEERLANDESAS)
PROMEDIO	.560	PIETERSZ, WILFRED (ANTS. NEERLANDESAS) (25-14)
PROMEDIO DE PODERIO	.800	PIETERSZ, WILFRED (AB-25, TB-20)

FILDEO LIDERES DE POSICIONES

POSICION	JUGADOR - EQUIPO	J.	O.	A.	E.	o/o
PRIMERA BASE	MARTINEZ, GILBERTO (PANAMA)	8	76	5	0	1.000
	GAVIRIA, LUIS (COLOMBIA)	7	40	1	0	1.000
	CASAS, JESUS (MEXICO)	5	40	5	0	1.000
SEGUNDA BASE	LARREAL, GUILLERMO (VENEZUELA)	8	17	26	0	1.000
	BARTON, JUAN (PANAMA)	6	14	15	0	1.000
	QUINADO, GUSTAVO (NICARAGUA)	5	10	9	0	1.000
TERCERA BASE	GONZALEZ, URBANO (CUBA)	6	6	8	0	1.000
CAMPO CORTO	MENDOZA, MARIO (MEXICO)	8	11	24	1	.972
JARDINEROS	LIAN, ALEJANDRO (COLOMBIA) (9 OTROS CON 1.000)	8	17	0	0	1.000*
RECEPTOR	PEREZ, LAZARO (CUBA) (3 OTROS CON 1.000)	8	63	8	0	1.000*
LANZADOR	JARAMILLO, ALCIBIADES (COLOMBIA)	4	2	6	0	1.000*
	GARCIA, ORLANDO (COLOMBIA)	4	1	7	0	1.000*

*MAS TOTAL DE OPORTUNIDADES SIN ERROR.

LANZAMIENTO LIDERES DE DEPARTAMENTOS

JUEGOS	5	GUZMAN, DANIEL (REP. DOMINICANA)
JUEGOS INICIADOS	4	JARAMILLO, ALCIBIADES (COLOMBIA)
JUEGOS COMPLETOS	2	JARAMILLO, ALCIBIADES (COLOMBIA) MEDEROS, SANTIAGO (CUBA) HUELGA, JOSE (CUBA) CORREA, VICENTE (PANAMA)
JUEGOS INCOMPLETOS	2	10 LANZADORES EN EMPATE
JUEGOS TERMINADOS	4	GUZMAN, DANIEL (COLOMBIA)
JUEGOS RELEVO	5	GUZMAN, DANIEL (COLOMBIA)
BLANQUEOS	2	HUELGA, JOSE (CUBA)
GANADOS	3	GARCIA, ORLANDO (COLOMBIA)
PERDIDOS	3	QUIÑONES, SANDALIO (PUERTO RICO)
PORCENTAJE	1.000	GARCIA, ORLANDO (COLOMBIA), 3-0 8 OTROS TIENEN 2-0
EPISODIOS	25-2/3	JARAMILLO, ALCIBIADES (COLOMBIA)
TOTAL BATEADORES CONTRARIOS	110	JARAMILLO, ALCIBIADES (COLOMBIA)
BATEADORES OFICIALES	105	JARAMILLO, ALCIBIADES (COLOMBIA)
HITS	29	JARAMILLO, ALCIBIADES (COLOMBIA)
CARRERAS	15	MOESKER, RICHARD (ANTS. NEERLANDESAS)
CARRERAS LIMPIAS	14	MOESKER, RICHARD (ANTS. NEERLANDESAS)
HITS DE SACRIFICIOS	3	FUENTES, EUGENIO (PANAMA) DE LOS SANTOS, RAMON (REP. DOM.)
FLY DE SACRIFICIOS	2	SANCHEZ, LUIS (PUERTO RICO) JUAREZ, JULIO (NICARAGUA) GARCIA, ORLANDO (COLOMBIA) MOESKER, RICHARD (ANTS. NEERLANDESAS) WARNER, MELVIN (ANTS. NEERLANDESAS)
TOTAL DE SACRIFICIOS (TOQUE)	4	GARCIA, ORLANDO (COLOMBIA)
TIROS LOCOS	6	LINCOLN, ENRIQUE (MEXICO)
BASE POR BOLAS	16	SANCHEZ, LUIS (PUERTO RICO)
BASE POR BOLAS, INTENCIONAL	3	SANCHEZ, LUIS (PUERTO RICO)
PONCHADOS	37	MEDEROS, SANTIAGO (CUBA)
SALVADOS	2	YANEZ, ALI (VENEZUELA)
JONRONES	2	QUIÑONES, SANDALIO (PUERTO RICO)
PROMEDIO DE CARRERAS LIMPIAS	.00	HUELGA, JOSE (CUBA) 0 EN 18 EPISODIOS



HIZO ABANICAR A VEINTE — Matías Ruíz, lanzador panameño, quien ponchó 20 bateadores del equipo de Nicaragua, récord hasta ese día para un partido. En este encuentro Panamá venció a Nicaragua con anotación de 6-4.

ACTUACION INDIVIDUAL POR EQUIPO

C U B A

BATEO

FILDEO

JUGADOR	J.	VB.	C.	H.	1B.	2B.	3B.	HR.	CE.	o/o	POS.	O.	A.	E.	o/o
SANCHEZ, WILFREDO	7	33	6	13	12	1	0	0	0	.394	rf	10	0	1	.909
MONTEJO, SILVIO	6	29	7	11	7	3	0	1	4	.379	If-cf	6	2	0	1.000
ISASI, FELIX	8	28	7	10	8	2	0	0	2	.357	2B	17	15	2	.895
BLANDINO, OWEN	5	13	2	4	4	0	0	0	1	.308	3b	1	9	0	1.000
LAFFITA, FERMIN	8	32	9	12	7	3	0	2	11	.375	cf-rf	8	10	0	1.000
SARDUY, FELIPE	8	30	7	9	6	1	1	1	4	.300	1B	81	1	2	.976
ARIAS, AGUSTIN	3	11	3	2	2	0	0	0	0	.154	SS	2	5	0	1.000
PEREZ, LAZARO	6	18	3	3	3	0	0	0	5	.167	C	63	8	0	1.000
HUELGA, JOSE A.	2	6	1	3	2	0	1	0	2	.500	P	0	4	1	.800
MEDEROS, SANTIAGO	2	6	1	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	6	0	1.000
PEREZ V., GREGORIO	2	4	1	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	4	1	.800
VINENT, BRAUDILIO	2	5	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	1	1	.500
HURTADO, MANUEL	3	2	1	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	2	0	1.000
CAPIRO, ARMANDO	4	15	5	10	4	4	1	1	7	.667	ph-lf	2	0	0	1.000
PEREZ G., GASPAR	1	2	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	2	0	1.000
GONZALEZ, URBANO	6	22	5	7	5	0	0	2	10	.318	2b-3b	7	10	0	1.000
PUENTE, RODOLFO	6	23	3	9	7	2	0	0	5	.391	SS	3	19	2	.917
HECHAVARRIA, RAMON	2	10	1	3	3	0	0	0	5	.300	C	16	0	0	1.000
TOTALES		289	62	96	70	16	3	7	51	.332		216	89	10	.968

LANZAMIENTO

LANZADOR	J.	JC.	G.	P.	EL.	H.	C.	CL.	BB.	SO.	o/o
HUELGA	2	2	2	0	18	7	0	0	2	18	.00
PEREZ, GREG.	2	1	1	0	9.1	6	2	1	0	9	.96
MEDEROS	2	2	2	0	18	9	1	1	6	37	.50
VINENT	2	0	1	1	10.1	10	5	4	6	6	3.48
HURTADO	3	1	1	0	11.1	5	0	0	3	6	.00
PEREZ, GASP.	1	0	0	0	5	7	3	3	1	4	5.40
TOTALES		6	7	1	72	44	11	9	18	80	1.13

BLANQUEOS HUELGA 2, MEDEROS 1, HURTADO 1.

MEXICO

BATEO

FILDEO

JUGADOR	J.	VB.	C.	H.	1B.	2B.	3B.	HR.	CE.	o/o	POS.	O.	A.	E.	o/o
MONROY, JOSE L.	8	30	3	6	5	1	0	0	2	.200	RF	38	0	0	1.000
TAPIA, MIGUEL	6	19	2	6	5	1	0	0	3	.316	2B	10	7	1	.944
MIER, ELIAS	7	29	5	9	8	1	0	0	4	.310	LF-CF	14	0	0	1.000
CASAS, JESUS	8	33	5	13	11	2	0	0	8	.394	2B	45	10	0	1.000
GARZA, MARIO	6	12	1	2	2	0	0	0	1	.167	CF-RF	7	1	1	.889
TALAMANTES, EUSTACIO	8	32	5	7	7	0	0	0	3	.219	3B	6	20	2	.929
CADENA, ROBERTO	6	27	3	10	8	1	1	0	7	.370	C	31	12	4	.915
MENDOZA, MARIO	8	31	3	11	11	0	0	0	3	.355	SS	11	24	1	.972
LINCON, ENRIQUE	4	7	2	3	3	0	0	0	1	.429	P	2	3	0	1.000
CORONA, RAFAEL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	0	0	.000
BARRANCA GUILLERMO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	1	1	1	.667
GARCIA, ELZY	3	3	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	1	1	0	1.000
HERNADEZ, ELIAS	8	19	6	5	3	1	1	0	1	.263	CF	9	1	1	.909
JUAREZ, EMILIANO	3	0	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	2	0	1.000
GODINA, RAUL	4	9	0	1	0	0	1	0	2	.111	C	22	0	0	1.000
VALDEZ, ALFREDO	6	19	5	7	4	1	2	0	3	.368	LF-RF	11	0	0	1.000
PALAFIX, JUAN	2	6	3	3	3	0	0	0	1	.500	P	1	3	1	.800
GARCIA, RAFAEL	1	3	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	2	3	0	1.000
GARIBAY, GUILLERMO	2	2	0	1	1	0	0	0	0	.000	P	2	1	0	1.000
TOTALES		282	43	84	71	8	5	0	39	.296		213	89	12	962

LANZAMIENTO

LANZADOR	J.	JC.	G.	P.	EL.	H.	G.	CL.	BB.	SO.	o/o
LINCON	4	0	2	0	17.1	14	6	5	8	11	2.60
CORONA	1	0	0	0	1.2	0	0	0	0	2	.00
BARRANCA	1	0	0	1	3.2	7	6	4	1	2	9.82
GARCIA, R.	1	1	1	0	9	5	0	0	2	14	.00
JUAREZ	3	0	0	0	4	3	3	3	2	4	6.75
PALAFIX	2	1	2	0	16.2	15	4	4	4	12	2.16
GARIBAY	2	0	0	1	7	8	4	4	3	5	5.14
GARCIA, E.	2	1	1	0	11.2	8	2	2	3	4	1.54
TOTALES		3	6	2	71	60	25	22	23	54	2.79

BLANQUEO R. GARCIA 1.



MORENO SE DESLIZA - En una jugada cerrada, Tomás Moreno Junco, de Colombia, se desliza entre Felipe Sarduy (LB) y Manuel Hurtado (P), del equipo cubano, ganador del partido por anotación de 8-2.



BATAZO INCOGIBLE - Gilberto Martínez (PAN) batea un imparable en el juego Panamá-Venezuela.

REPUBLICA DOMINICANA

BATEO

FILDEO

JUGADOR	J.	VB.	C.	H.	1B.	2B.	3B.	HR.	CE.	o/o	POS.	O.	A.	o/o	
ASTACIO, MARTIRES	7	9	2	1	0	0	1	0	0	.111	SS	7	9	3	.842
WILSON, ENRIQUE	7	24	0	9	9	0	0	0	5	.375	1B-SS-LF	19	0	1	.950
PINOL, LUIS	8	29	7	10	10	0	0	0	3	.345	1B-2B-SS	17	23	4	.909
PEREZ, BERNARDO	8	23	6	7	3	4	0	0	5	.304	RF	19	1	1	.952
PEREZ, ESQUIVIL	3	5	0	0	0	0	0	0	1	.000	LF	0	0	1	.000
DIAZ, VICTOR	7	25	3	7	5	2	0	0	3	.280	2B	11	11	2	.917
RAMIREZ, NESTOR	8	30	2	12	10	2	0	0	6	.400	3B	8	14	4	.846
BERNHARDT, RAMON	7	26	3	7	5	1	1	0	0	.269	1B	57	1	2	.967
BELLIARD, DIOGENES	8	29	1	5	5	0	0	0	2	.172	CF	19	0	1	.950
ORTIZ, JUAN	5	16	2	4	3	1	0	0	1	.250	C	27	6	1	.971
REYES, FERNANDO	5	16	1	3	3	0	0	0	0	.188	C	25	0	1	.962
TORIBIO, AURELIO	2	4	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	6	0	1.000
DOMINGUEZ, SIMON	3	3	0	0	0	0	0	0	1	.000	P-1B	3	1	0	1.000
GUZMAN, DANIEL	5	2	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	1	0	1.000
AMIAMA, RAFAEL	4	6	1	2	2	0	0	0	1	.333	LF	0	0	0	.000
MANON, NAPOLEON	4	3	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	1	0	1.000
RODRIGUEZ, JERONIMO	5	4	1	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	4	1	.800
DE LOS SANTOS, RAMON	3	5	2	2	2	0	0	0	0	.400	P	1	5	0	1.000
TOTALES		259	31	69	57	10	2	0	28	.267		213	83	22	.928

LANZAMIENTO

LANZADOR	J.	JC.	G.	P.	EL.	H.	C.	CL.	BB.	SO.	o/o
TORIBIO	2	0	0	1	13.1	13	6	5	4	11	3.38
DOMINGUEZ	1	0	0	0	7.1	11	9	8	1	9	9.82
GUZMAN	5	0	2	0	7.1	5	3	0	2	4	.00
MANON	4	1	1	1	12.1	8	4	4	7	5	2.92
RODRIGUEZ	4	0	1	0	16.1	10	5	4	4	7	2.20
DE LOS SANTOS	3	1	2	0	14.1	14	4	3	3	10	1.88
TOTALES	8	2	6	2	71	61	31	24	21	46	3.04

BLANQUEO MANON 1

COLOMBIA

BATEO

FILDEO

JUGADOR	J.	VB.	C.	H.	1B.	2B.	3B.	HR.	CE.	o/o	POS.	O.	A.	E.	o/o
RAMIREZ, ORLANDO	7	31	4	8	4	3	0	1	5	.258	SS	11	21	6	.842
LIAN, ALEJANDRO	8	34	8	12	10	2	0	0	3	.353	LF-RF	17	0	0	1.000
CUESTA, RAFAEL	8	26	1	6	5	1	0	0	1	.231	RF-LF	10	1	3	.786
BAYUELO, HUMBERTO	8	31	8	7	7	0	0	0	2	.226	2B	24	17	2	.933
LEAL, ABEL	8	33	10	10	7	1	1	1	3	.303	3B	11	19	2	.938
GAVIRIA, LUIS	7	16	2	4	2	1	1	0	1	.250	1B	40	1	0	1.000
MORENO, TOMAS	8	34	11	13	7	6	0	0	6	.382	CF	19	1	3	.870
MARTINEZ, EVARISTO	8	28	3	14	13	0	1	0	5	.500	C	26	1	2	.931
JARAMILLO, ALCIBIADES	4	10	2	3	3	0	0	0	3	.300	P	2	6	0	1.000
GARCIA, ORLANDO	4	9	0	2	2	0	0	0	0	.222	P	1	7	0	1.000
MENDOZA, MANUEL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	0	0	.000
MIRANDA, ELIAS	3	2	1	2	1	0	1	0	0	1.000	P	2	0	0	1.000
ESQUIVIA, MANUEL	2	0	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	0	0	.000
FORBES, ARTURO	4	10	2	1	1	0	0	0	1	.100	RF	2	1	0	1.000
HERRERA, BENJAMIN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	0	0	.000
LOPEZ, PEDRO	3	2	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	1	0	1.000
VELASQUEZ, CARLOS	5	5	1	0	0	0	0	0	0	.000	SS-CF	3	3	2	.750
CHRISTOPHER, EDISON	4	17	3	8	5	2	0	1	9	.471	1B	39	0	0	1.000
BLANCO, DANIEL	2	5	1	1	1	0	0	0	0	.200	C	4	1	0	1.000
TOTALES		293	57	91	68	16	4	3	39	.283		211	80	20	.936

LANZAMIENTO

LANZADOR	J.	JC.	G.	P.	EL.	H.	C.	CL.	BB.	SO.	o/o
JARAMILLO	4	2	2	1	25.2	29	13	9	4	7	3.16
GARCIA	4	1	3	0	23.1	19	10	9	7	14	3.47
MENDOZA	1	0	0	0	4	1	1	1	1	2	2.25
MIRANDA	3	0	0	1	9	12	9	4	4	3	4.00
ESQUIVIA	2	0	0	0	0.2	5	1	0	1	0	.00
HERRERA	1	0	0	0	0	2	2	2	0	0	---
LOPEZ	3	0	0	1	7.2	10	6	6	2	1	7.04
TOTALES		3	5	3	70.1	78	42	31	19	27	3.87

PANAMA

BATEO

FILDEO

JUGADOR	J	VB.	C.	H.	1B.	2B	3B	HR.	CE.	%o	POS.	O.	A.	E.	o/o
DOUGLAS, HENRY	7	27	3	9	6	2	1	0	1	.333	SS-LF	13	16	2	.935
MARTINEZ, GILBERTO	8	32	6	10	9	0	1	0	3	.313	1B	76	5	0	1.000
HERRERA, DANIEL	8	33	3	9	7	1	1	0	2	.273	3B	8	15	3	.885
COOPER, RUPERTO	8	26	6	7	5	2	0	0	5	.269	C	55	11	2	.971
CEDEÑO, RAMON	8	25	5	6	4	1	1	0	4	.200	RF	11	0	0	1.000
TOJEIRO, JOSE	8	27	5	6	3	2	1	0	1	.222	LF-RF	7	0	1	.875
SANDOVAL, PABLO	8	32	3	7	5	1	1	0	6	.219	CF	13	2	1	.938
BARTON, JUAN	8	23	1	3	3	0	0	0	4	.130	2B-LF	17	15	0	1.000
JUAREZ, REYNALDO	2	4	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	1	1	.500
BLAKE, ROY	4	2	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	2	0	1.000
GAMETT, RANDOLPH	3	3	0	0	0	0	0	0	0	.000	PH				
FUENTES, EUGENIO	3	4	0	1	0	1	0	0	0	.250	P	0	0	0	.000
SALERNO, REINALDO	2	2	0	0	0	0	0	0	0	.000	PH				
RODRIGUEZ, MILCIADES	5	14	1	2	1	1	0	0	2	.143	SS	4	12	4	.800
YANIS, DANIEL	3	1	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	3	3	0	1.000
RUIZ, MATIAS	2	3	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	0	0	.000
CAMARGO, DIDACIO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	1	0	1.000
CORREA, VICENTE	2	4	2	2	1	1	0	0	0	.500	P	0	7	0	1.000
TOTALES		263	35	62	44	12	6	0	28	.236		207	90	14	.955

LANZAMIENTO

LANZADOR	J.	JC.	G.	P.	EL.	H.	C.	CL.	BB.	SO.	o/o
JUAREZ	2	0	0	1	9.1	11	9	7	6	9	6.75
BLAKE	4	0	0	0	10.1	8	6	6	3	14	3.48
FUENTES	3	1	0	1	14.2	13	6	6	4	6	3.68
YANIS	3	0	1	0	7.1	7	3	1	4	4	1.23
RUIZ	2	0	1	1	7	1	5	2	6	5	2.57
CORREA	2	2	2	0	18	15	4	3	7	13	1.50
CAMARGO	1	0	0	1	2.1	5	4	4	3	1	15.43
TOTALES		3	4	4	69	60	37	29	33	52	3.78

VENEZUELA

BATEO

FILDEO

JUGADOR	J.	VB.	C.	H.	1B.	2B.	3B.	HR.	CE.	%	POS.	O.	A.	E.	%
LARREAL, GUILLERMO	8	28	6	10	7	3	0	0	1	.357	2B	17	26	0	1.000
TORRES, RAFAEL	8	24	5	6	5	1	0	0	3	.250	RF-LF	6	0	0	1.000
CAMERO, IGNACIO	8	31	3	5	4	1	0	0	6	.161	RF-LF-C	23	7	2	.938
URRIOLA, CARLOS	8	27	8	9	4	2	2	1	9	.333	1B	84	4	1	.989
MORENO, CARLOS	8	33	6	9	7	2	0	0	3	.273	CF	19	2	1	.955
MENDEZ, ANASTACIO M.	4	10	0	0	0	0	0	0	0	.000	C	22	4	0	1.000
GARCIA, CLIFFORD	3	5	0	0	0	0	0	0	0	.000	3B	5	2	0	1.000
MORA, JOSE R.	7	18	2	1	1	0	0	0	2	.056	SS-3B	4	11	4	.789
CALCANO, CARLOS	2	1	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	0	0	.000
RAMIREZ, SILVESTRE	4	2	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	1	2	0	.000
OLIVEROS, FRANCISCO	4	11	0	1	1	0	0	0	0	.091	3B-P	2	1	0	1.000
GAMERO, RAFAEL	6	15	2	2	2	0	0	0	2	.133	RF-LF	9	2	0	1.000
CORDOBA, ANTONIO	3	8	1	2	2	0	0	0	2	.250	P	1	6	3	.700
QUIROZ, NOEL	3	6	1	1	1	0	0	0	0	.167	P	1	2	0	1.000
YANEZ, ALI	3	4	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	6	0	1.000
RAMON, EDUARDO	3	3	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	5	0	1.000
RODRIGUEZ, ALFREDO	6	17	0	0	0	0	0	0	0	.000	3B-SS	15	19	2	.944
GALINDO, ENRIQUE	2	5	0	2	2	0	0	0	0	.400	C	2	0	0	1.000
TOTALES		248	34	48	36	9	2	1	28	.193		211	99	13	.960

LANZAMIENTO

LANZADOR	J.	JC.	G.	P.	EL.	H.	C.	CL.	BB.	SO.	%
CALCANO	2	0	0	1	6.1	5	2	2	4	4	2.84
RAMIREZ	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	.00
OLIVEROS	1	0	0	0	1.2	2	1	1	1	1	4.50
RAMIREZ	2	0	0	1	5.1	6	4	3	3	2	5.06
RAMON	3	0	1	0	12.1	9	6	4	6	5	2.92
CORDOBA	3	0	2	1	18	12	4	1	7	16	.50
QUIROZ	3	1	1	0	13	13	4	4	3	2	2.77
YANEZ	3	0	0	2	12.2	9	5	4	5	6	2.84
OLIVEROS	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	.00
TOTALES			1	4	70.1	56	26	19	31	37	2.43

PUERTO RICO

JUGADOR	BATEO										FILDEO				
	J.	VB.	C.	H.	1B.	2B.	3B.	HR.	CE.	o/o	POS.	O.	A.	E.	o/o
MERCADO, JAIME	7	32	5	7	6	1	0	0	2	.219	CF-RF	10	0	0	1.000
MERCADO, LUIS	7	26	0	1	0	1	0	0	1	.038	CF	6	3	1	.900
MARTINEZ, JUAN	8	29	5	11	8	2	1	0	3	.379	2B-SS	20	25	2	.957
CUEVAS, HERIBERTO	8	31	5	7	4	2	0	1	4	.226	1B-2B	67	3	1	.986
VALENTIN, JOSE	8	28	2	8	5	2	0	1	2	.286	3B-LF	10	11	3	.875
RODRIGUEZ, JAIME	4	7	0	0	0	0	0	0	0	.000	LF-CF-RF	4	0	0	1.000
VEGA, RAMON	6	19	0	5	3	2	0	0	0	.263	C	37	5	1	.977
ROLDAN, EVARISTO	8	25	6	9	5	3	0	1	5	.360	1B-LF-RF	9	3	2	.857
CARRADERO, JOHN	6	13	1	0	0	0	0	0	0	.000	C	31	1	0	1.000
FERRER, SERGIO	7	15	3	3	2	0	1	0	2	.200	SS	10	13	2	.920
QUIÑONES, SANDALIO	4	3	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	1	2	0	.000
SANCHEZ, LUIS	5	5	0	1	1	0	0		1	.200	P	0	3	1	.750
PACHECO, JOSE	7	18	3	1	1	0	0		2	.056	3B-SS-C	2	7	0	1.000
TORRES, LUIS	3	6	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	3	0	1.000
NEGRON, ROGELIO	2	3	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	3	0	1.000
BAEZ, ANGEL	4	5	1	1	1	0	0	0	1	.200	P	0	5	0	1.000
DIAZ, LUIS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	0	0	.000
RIVERA, MIGUEL	2	0	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	1	0	1.000
TOTALES		265	31	54	36	13	2	3	23	.185		207	88	13	.958

LANZAMIENTO

LANZADOR	J.	JC.	G.	P.	EL.	H.	C.	CL.	BB.	SO.	o/o
QUIÑONES	4	1	0	3	13.1	15	11	9	8	17	6.08
SANCHEZ	3	0	0	0	16	16	9	6	16	7	3.38
NEGRON	2	0	0	1	6	6	4	1	4	4	1.17
BAEZ	4	1	1	0	16	8	2	2	5	7	1.13
TORRES	3	1	2	0	15.2	9	4	3	5	24	1.72
DIAZ	1	0	0	1	.1	1	4	4	3	0	108.00
RIVERA	2	0	0	0	1.2	3	1	1	2	1	5.40
TOTALES			3	3	5	69	58	35	26	43	3.39

NICARAGUA

BATEO

FILDEO

JUGADOR	J.	VB.	C.	H.	IB.	2B	3B.	HR.	CE.	O/o	POS	O.	A.	E.	O/o
WHITTINGHAM, HENRY	5	15	1	2	2	0	0	0	0	.133	LF-2B	15	3	2	.900
MEMBREÑO, ANTONIO	8	31	3	5	4	0	1	0	3	.161	1B	78	2	1	.988
OBANDO, RAFAEL	4	15	2	3	2	1	0	0	0	.200	2B-SS	4	11	2	.882
MENDEZ, NOEL	7	7	1	0	0	0	0	0	0	.000	P-RF	0	5	1	.833
ROSALES, CARLOS	8	30	4	8	2	3	3	0	4	.267	LF-CF-P	15	1	4	.800
MENDEZ, EMER	8	30	3	7	5	2	0	0	4	.233	LF-CF-RF	19	2	2	.913
JIMENEZ, GERMAN	5	11	0	1	1	0	0	0	0	.091	3B	3	12	1	.938
MAYORGA, ROGER	7	23	3	6	5	0	1	0	1	.261	SS	7	18	3	.893
MENDEZ, IVAN	4	6	3	2	1	1	0	0	0	.333	C	3	2	2	.714
SAENZ, LEONEL	8	21	1	6	6	0	0	0	0	.286	C	28	3	3	.912
JUAREZ, JULIO	5	7	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	3	10	1	.929
MIRANDA, CESAR	8	21	0	5	3	1	1	0	4	.238	LF-RF	12	0	1	.857
REYES, GERMAN	3	2	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	1	1	.000
VALLE, ENRIQUE	5	11	0	3	1	2	0	0	2	.273	3B	4	4	1	.889
ESPINOSA, ORLANDO	4	2	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	0	0	.000
QUINADO, GUSTAVO	7	24	4	8	6	2	0	0	3	.333	2B-3B-SS	13	10	3	.885
HERNANDEZ, RAFAEL	4	2	1	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	2	0	1.000
DAVILA, ANGEL	3	4	0	1	1	0	0	0	1	.250	P	0	2	0	1.000
MARTINEZ, GERMAN	2	0	0	0	0	0	0	0	0	.000	3B-P	0	0	0	.000
TOTALES		262	26	57	39	12	6	0	22	.218		204	88	28	.912

LANZAMIENTO

LANZADOR	J.	JC.	G.	P.	EL.	H.	C.	CL.	BB.	SO.	O/o
JUAREZ	3	0	0	2	18.1	27	15	6	10	8	3.00
REYES	3	0	0	1	7.1	11	10	4	4	1	4.91
ESPINOSA	2	0	0	1	6	16	14	9	2	4	13.33
MENDEZ, N.	2	0	1	1	11.1	8	6	3	4	11	2.38
HERNANDEZ	4	0	0	0	9	12	6	4	3	7	4.00
DAVILA	3	1	0	2	13	16	13	12	6	1	8.31
MARTINEZ	1	0	0	0	1.1	4	2	2	1	0	13.50
ROSALES	1	0	0	0	2	3	2	2	4	0	9.00
TOTALES		1	1	7	68.1	97	68	42	34	32	5.32

ANTILLAS NEERLANDESAS

BATEO

FILDEO

JUGADOR	J.	VB.	C.	H.	1B.	2B.	3B.	HR.	CE.	o/o	POS.	O.	A.	E.	o/o
BRIGITHA, MARCEL	8	21	3	2	2	0	0	0	1	.095	CF-1B	6	0	0	1.000
WILSON, REGINALD	8	30	5	5	3	1	0	1	3	.167	2B-1B	29	12	4	.911
JAKOBA, WILFRED	8	24	4	8	5	1	1	1	3	.333	RF-LF-C	17	3	1	.952
PIETERSZ, WILFRED	8	25	4	14	10	3	0	1	7	.560	1B-LF-CF-P	69	0	3	.958
ELHAGE, PHILIP	7	20	2	7	6	1	0	0	1	.350	C-1B	38	5	5	.896
JOSEFA, RAFAEL	8	31	0	5	4	1	0	0	3	.161	LF-CF-RF	18	1	1	.950
DaCOSTA, HUMPHREY	5	10	1	0	0	0	0	0	1	.000	3B-RF-CF	1	0	2	.333
KOEIMAN, HAROLD	8	20	1	4	3	1	0	0	2	.200	3B-CF	11	10	4	.840
ANASTACIA, RUPERT	7	24	3	5	5	0	0	0	0	.208	2B-3B-SS-CF-P	4	16	3	.952
CANNISTER, NILS	3	5	1	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	1	0	1.000
DORANT, HUMPHREY	5	3	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	2	0	1.000
MOESKER, RICHARD	4	6	0	1	1	0	0	0	1	.167	P	0	3	0	1.000
SIMON, RICHARD	7	27	3	7	7	0	0	0	0	.259	SS	8	26	3	.919
ALBUS, VICTOR	2	2	0	0	0	0	0	0	0	.000	1B-P	0	0	0	.000
WARNER, MELVIN	4	5	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	1	1	.500
FRANKLIN, RICHARD	1	0	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	1	0	1.000
JANSEN, CECILIO	3	2	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	2	1	.667
STROOP, CECILIO	3	2	0	0	0	0	0	0	0	.000	P	0	2	0	1.000
SIMMONS, MELBURN	4	8	0	0	0	0	0	0	0	.000	C	4	3	3	.700
TOTALES		265	27	58	46	8	1	3	22			205	88	31	.904

LANZAMIENTO

LANZADOR	J.	JC.	G.	P.	EL.	H.	C.	CL.	BB.	SO.	o/o
CANNISTER	2	0	0	1	10.1	14	10	8	4	4	6.97
DORANT	4	0	0	2	7	10	8	7	3	3	9.00
MOESKER	4	0	0	2	18.2	24	15	14	12	17	6.75
ALBUS	1	0	0	1	2	6	4	4	2	0	18.00
WARNER	4	0	0	1	12.1	18	13	12	4	8	8.48
FRANKLIN	1	0	0	0	2.2	0	0	0	2	2	.00
JANSEN	3	0	0	1	6.1	9	8	7	6	1	9.95
STROOP	3	0	0	0	7	13	9	8	3	2	10.29
ANASTACIA	1	0	0	0	1.1	3	4	2	4	0	13.50
PIETERSZ	1	0	0	0	.2	0	0	0	0	0	.00
TOTALES		0	0	8	68.1	97	71	62	40	37	8.17

JUEGO NO. 1

MAR. 1o., 1970

NICARAGUA VERSUS CUBA

EQUIPO NICARAGUA	V.B	C.	H.	O.	A.	E.
WHITTINGHAM, LF	4	0	1	3	2	1
MEMBREÑO, 1B	4	0	1	10	0	0
OBANDO, 2B	3	0	0	2	1	0
MENDEZ, N.	1	0	0	0	0	0
ROSALES, CF	3	0	0	2	0	2
MENDEZ, E., RF	3	0	1	1	1	0
JIMENEZ, 3B	3	0	0	1	4	0
MAYORGA, SS	3	0	0	1	5	1
MENDEZ, I., C	1	0	1	1	1	2
SAENZ, L., C	2	0	0	1	1	0
SUAREZ, P	1	0	0	2	4	0
MIRANDA	1	0	0	0	0	0
REYES, P	0	0	0	0	0	0
VALLE	0	0	0	0	0	0
ESPINOSA	0	0	0	0	0	0
TOTALES	29	0	4	24	19	6

CUBA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
SANCHEZ, RF	5	0	0	2	0	0
MONTEJO, LF	5	3	4	2	0	0
ISASI, 2B	4	1	2	1	3	0
BLANDINO, 3B	4	0	3	1	1	0
LAFFITA, CF	5	0	1	3	0	0
SARDUY, 1B	3	2	1	8	0	0
ARIAS, SS	4	2	2	1	1	0
PEREZ, C	4	2	0	9	2	0
HUELGA, P	3	1	2	0	2	0
TOTALES	37	11	15	27	9	0

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
NICARAGUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	4	6
CUBA	0	2	1	4	0	1	3	0	X				11	15	0

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
HUELGA (GANADOR)	9	4	0	0
SUAREZ (PERDEDOR)	5	11	7	2
REYES	3	4	4	3

JUEGO NO. 2

MAR. 1, 1970

COLOMBIA VERSUS REP. DOMINICANA

EQUIPO COLOMBIA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
RAMIREZ, O., SS	5	0	2	3	5	1
LIAN, RF	6	1	1	1	0	0
CUESTA, LF	6	0	1	2	0	0
BAYUELO, 2B	6	0	0	4	1	0
LEAL, 3B	4	2	2	1	3	0
GAVIRIA, 1B	4	2	3	11	0	0
MORENO, CF	5	3	2	2	0	1
MARTINEZ, C	5	2	4	3	0	0
JARAMILLO, P	5	0	2	0	3	0
TOTALES	46	10	17	27	12	2

REP. DOMINICANA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
MARTINEZ, SS	2	0	0	1	3	2
WILSON, SS, LF	2	0	1	0	0	0
PINOL, 2B, SS	4	0	1	4	1	1
PEREZ, B., RF	2	0	0	1	0	0
PEREZ, E., LF, 2B	3	0	0	0	0	1
DIAZ, 2B	1	0	0	2	0	0
RAMIREZ, N., 3B	4	1	3	2	4	1
BERNHARDT, 1B	4	0	1	5	0	0
BILLIARD, CF	4	0	0	5	0	1
ORTIZ, C	3	0	0	6	0	1
REYES, C.	1	0	0	1	0	0
TORIBIO, P.	2	0	0	0	1	0
DOMINGUEZ, P	1	0	0	0	0	0
GUZMAN, P	0	0	0	0	0	0
AMIAMA	1	0	0	0	0	0
TOTALES	34	1	6	27	9	7

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
COLOMBIA	0	0	0	0	0	2	4	0	4				10	17	2
REP. DOMINICANA	0	0	0	0	0	0	0	1	0				1	6	1

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
JARAMILLO (GANADOR)	9	6	1	0
a-TORIBIO (PERDEDOR)	6 1/3	8	3	3
b-DOMINGUEZ	1 2/3	6	6	6
GUZMAN	1	3	1	0

JUEGO NO. 3
MAR. 1o., 1970

MEXICO VERSUS PUERTO RICO

EQUIPO MEXICO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
MONROY, RF	4	0	1	3	0	0
HERNANDEZ, CF	0	0	0	0	0	0
TAPIA, 2B	3	0	2	2	2	1
MIER, LF	5	0	0	3	0	0
CASAS, 1B	3	0	1	8	2	0
GARZA, CF,RF	3	1	1	2	1	0
TALAMANTES, 3B	4	1	0	1	6	0
CADENA, C	5	1	2	4	0	0
MENDOZA, SS	4	1	1	2	3	0
LINCON, P	1	1	0	1	1	0
CORONA, P	0	0	0	1	0	0
TOTALES	32	5	8	27	15	1

PUERTO RICO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
MERCADO, J., RF	4	2	1	1	0	0
MERCADO, L., CF	5	0	0	2	1	0
MARTINEZ, 2B	3	1	1	5	6	0
CUEVAS, 1B	4	1	1	7	1	1
VALENTIN, 3B	4	0	2	0	2	1
RODRIGUEZ, LF	2	0	0	0	0	0
VEGA	1	0	0	0	0	0
ROLDAN, LF	0	0	0	0	0	0
CARRADERO, C	3	0	0	8	0	0
FERRER, SS	2	0	0	3	0	0
QUIÑONES, P	1	0	0	1	1	0
SANCHEZ, P	1	0	0	0	3	1
PACHECO	1	0	0	0	0	0
TOTALES	31	4	5	27	14	3

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
MEXICO	0	0	0	3	0	1	0	1	0				5	8	1
PUERTO RICO	1	0	1	0	0	0	0	2	0				4	5	3

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
LINCON (GANADOR)	7 1/3	5	4	3
CORONA	1 2/3	0	0	0
QUIÑONES (PERDEDOR)	4	5	3	1
SANCHEZ	5	3	2	2

JUEGO NO. 4

MAR. 1o., 1970

ANTILLAS NEERLANDESAS VS. PANAMA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
ANTILLAS NEERLANDESAS						
BRIGITHA, CF	4	1	0	1	0	0
WILSON, 2B	4	2	2	4	2	0
JAKOBA, LF	3	1	0	3	0	1
DIETEISZ, 1B	5	0	3	8	0	1
ELHAGE, C	4	0	3	5	1	1
JOSEFA, RF	4	0	0	3	0	0
DaCOSTA, RF	1	0	0	0	0	0
KOEIMAN, 3B	3	0	0	1	2	0
ANASTACIA, SS	4	1	1	0	4	1
CANNISTER, P	3	1	0	0	1	0
DORANT, P	0	0	0	0	0	0
MOESKER, P	0	0	0	0	0	0
TOTALES	35	6	9	25*	10	4

PANAMA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
DOUGLAS, SS	4	0	2	1	3	0
MARTINEZ, 1B	5	0	3	8	0	0
HERRERA, 3B	5	1	1	0	0	0
COOPER, C	4	1	0	14	0	0
CEDEÑO, RF	3	2	1	2	0	0
TOJEIRO, LF	2	1	0	1	0	0
SANDOVAL, CF	5	1	4	1	0	0
BARTON, 2B	4	1	1	0	1	0
JUAREZ, P	2	0	0	0	1	1
BLAKE, P	0	0	0	0	0	0
GAMETT	1	0	0	0	0	0
FUENTES, P	0	0	0	0	0	0
SALERNO	1	0	0	0	0	0
RODRIGUEZ	0	0	0	0	0	0
YANIS, P	0	0	0	0	1	0
TOTALES	36	7	12	27	6	1

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
ANTS. NEERLAND	3	0	0	0	1	2	0	0	0				6	9	4
PANAMA	0	1	0	0	0	0	1	4	1				7	12	1

*Un out cuando la carrera decisiva se anotó.

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
JUAREZ	4 2/3	6	4	4
BLAKE	2 1/3	2	2	2
FUENTES	1	0	0	0
YANIS (GANADOR)	1	1	0	0
CANNISTER	8 1/3	8	5	3
DORANT	1/3	2	1	0
MOESKER (PERDEDOR)	2/3	2	1	1

JUEGO NO. 5

MAR. 2, 1970

VENEZUELA VS. REP. DOMINICANA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
VENEZUELA						
LARREAL, 2B	3	0	2	4	0	0
TORRES, RF	3	0	0	0	0	0
CAMERO, LF	4	0	0	2	1	0
URRIOLA, 1B	3	0	0	6	0	0
MORENO, CF	3	0	0	4	0	0
MENDEZ, M., C	3	0	0	5	2	0
GARCIA, 3B	3	0	0	3	1	0
MORA, SS	3	0	0	0	3	0
CALCANO, P	1	0	0	0	0	0
RAMIREZ, P	0	0	0	0	0	0
OLIVEROS, P	1	0	0	0	0	0
TOTALES	27	0	2	24	7	0

REP. DOMINICANA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
ASTACIO, SS	1	0	0	2	5	0
PINOL, 2B	4	0	1	1	2	0
PEREZ, RF	2	0	0	0	0	0
RAMIREZ, 3B	4	0	1	0	4	1
BERNHARDT, 1B	4	1	1	14	0	0
WILSON, LF	4	0	2	3	0	0
BILLIARD, CF	3	0	1	1	0	0
ORTIZ, C	4	2	1	6	1	0
MANON, P	2	0	0	0	0	0
TOTALES	28	3	7	27	12	1

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
VENEZUELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	2	0
REP. DOMINICANA	0	0	1	0	0	0	1	1	0				3	7	1

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
MANON (GANADOR)	9	2	0	0
CALCAÑO (PERDEDOR)	6 1/3	5	2	2
RAMIREZ	0	0	0	0
OLIVEROS	1 2/3	2	1	1

JUEGO NO. 6

MAR. 2, 1970

ANTILLAS NEERLANDESAS

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
COLOMBIA						
RAMIREZ, O., SS	3	2	1	1	1	0
LIAN, A., RF	4	2	2	3	0	0
CUESTA, R., LF	4	0	2	0	1	0
BAYUELO, H., 2B	3	0	0	1	2	0
LEAL, A., 3B	4	1	1	1	4	0
GAVIRIA, L., 1B	4	0	1	12	0	0
MORENO, T., CF	5	2	2	2	0	0
MARTINEZ, E., C	4	1	2	7	0	0
GARCIA, O., P	3	0	0	0	0	0
MENDOZA, M., P	0	0	0	0	0	0
TOTALES	34	8	11	27	8	0

ANTS. NEERLANDESAS	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
BRIGITHA, M., CF	4	0	0	2	0	0
SIMON, R., SS	2	1	0	1	4	0
WILSON, R., 2B	2	2	0	3	2	0
PIETERSZ, W., 1B	4	1	3	9	0	0
ELHAGE, P., C	1	0	0	3	0	0
SIMMONS, M., C.	2	0	0	4	0	0
JAKOBA, W., LF	1	0	0	0	1	0
GOMEZ, D. C., RF	2	0	0	0	0	0
JOSEPHA, R., RF, LF	4	0	0	3	0	0
KOEIMAN, H., 3B	4	0	1	2	2	0
ALBUS, V., P	0	0	0	0	0	0
WARNER, M., P	2	0	0	0	0	1
FRANKLIN, R., P	0	0	0	0	1	0
TOTALES	28	4	4	27	10	1

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
COLOMBIA	1	3	0	2	1	0	1	0	0				8	11	0
ANTS. NEERLAND.	0	0	0	1	0	2	0	1	0				4	4	1

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
GARCIA (GANADOR)	5	3	3	3
MENDOZA, M.	4	1	1	1
ALBUS (PERDEDOR)	2	6	4	4
WARNER	4 1/3	5	4	4
FRANKLIN	2 2/3	0	0	0

JUEGO NO. 5

MAR. 2, 1970

VENEZUELA VS. REP. DOMINICANA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
VENEZUELA						
LARREAL, 2B	3	0	2	4	0	0
TORRES, RF	3	0	0	0	0	0
CAMERO, LF	4	0	0	2	1	0
URRIOLA, 1B	3	0	0	6	0	0
MORENO, CF	3	0	0	4	0	0
MENDEZ, M., C	3	0	0	5	2	0
GARCIA, 3B	3	0	0	3	1	0
MORA, SS	3	0	0	0	3	0
CALCANO, P	1	0	0	0	0	0
RAMIREZ, P	0	0	0	0	0	0
OLIVEROS, P	1	0	0	0	0	0
TOTALES	27	0	2	24	7	0

REP. DOMINICANA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
REP. DOMINICANA						
ASTACIO, SS	1	0	0	2	5	0
PINOL, 2B	4	0	1	1	2	0
PEREZ, RF	2	0	0	0	0	0
RAMIREZ, 3B	4	0	1	0	4	1
BERNHARDT, 1B	4	1	1	14	0	0
WILSON, LF	4	0	2	3	0	0
BILLIARD, CF	3	0	1	1	0	0
ORTIZ, C	4	2	1	6	1	0
MANON, P	2	0	0	0	0	0
TOTALES	28	3	7	27	12	1

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
VENEZUELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	2	0
REP. DOMINICANA	0	0	1	0	0	0	1	1	0				3	7	1

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
MANON (GANADOR)	9	2	0	0
CALCAÑO (PERDEDOR)	6 1/3	5	2	2
RAMIREZ	0	0	0	0
OLIVEROS	1 2/3	2	1	1

JUEGO NO. 7
MAR 2, 1970
MEXICO VS CUBA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
MEXICO						
MONROY, J. L., RF	2	0	0	1	0	0
TAPIA, M., 2B	4	0	0	2	2	0
MIER, LF	4	0	1	1	0	0
CASAS, J., 1B	4	0	0	10	1	0
GARZA, M., CF	3	0	1	2	0	1
TALAMANTES, E., 3B	3	1	1	1	2	0
CADENA, R., C	4	0	1	4	3	3
MENDOZA, M., SS	4	0	1	2	2	0
BARRANCA, G., P	1	0	0	1	1	1
GARCIA, E., P	0	0	0	0	1	0
HERNANDEZ, E.	1	0	0	0	0	0
JUAREZ, E., P	0	0	0	0	0	0
GODINA, R.	1	0	0	0	0	0
TOTALES	31	1	5	24	12	5

CUBA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
SANCHEZ, W., RF	4	1	2	2	0	0
MONTEJO, S., RF	4	0	0	0	0	0
ISASI, F., 2B	3	2	2	0	0	0
BLANDINO, O., 3B	4	1	1	1	0	0
LAFFITA, F., CF	3	1	1	0	0	0
SARDUY, E., 1B	3	1	1	31	0	1
ARIAS, A., SS	3	0	0	0	0	0
PUENTE, R., SS	1	0	0	1	0	0
PEREZ, L., C	2	1	1	20	3	0
MEDEROS, S., P	3	0	0	0	1	0
TOTALES	30	7	8	27	4	1

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
MEXICO	0	0	0	1	0	0	0	0	0				1	5	5
CUBA	3	0	0	3	1	0	0	0	X				7	8	1

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
MEDEROS (GANADOR)	9	5	1	1
BARRANCA (PERDEDOR)	3 2/3	7	6	4
GARCIA	2 1/3	1	1	1
JUAREZ	2	0	0	0



Intercambio de banderines mientras los arbitros miran.

JUEGO NO. 8

MAR. 2, 1970

PANAMA VS. NICARAGUA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
PANAMA						
DOUGLAS, H., SS	5	0	2	3	2	2
MARTINEZ, G., 1B	5	0	0	8	0	0
HERRERA, D., 3B	4	1	2	0	2	0
COOPER, R., C	4	1	0	10	2	0
CEDEÑO, R., RF	3	3	2	0	0	0
TOJEIRO, J., LF	4	1	3	1	0	0
SANDOVAL, P., CF	4	0	0	3	0	0
BARTON, J., 2B	3	0	1	2	3	0
RUIZ, M., P	3	0	0	0	0	0
BLAKE, R., P	1	0	0	0	1	0
TOTALES	36	6	10	27	10	2

NICARAGUA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
WHITTINGHAM, H., LF	3	0	0	1	0	0
MEMBREÑO, A., 1B	4	0	0	13	0	0
ROSALES, C., CF	4	0	0	2	0	0
MENDEZ, H., RF	4	1	1	5	0	0
OBANDO, R., 2B	4	1	2	2	3	0
MENDEZ, I., C	2	2	0	2	1	0
SAENZ, L., C	1	0	0	1	1	0
JIMENEZ, G., 3B	1	0	0	0	4	1
VALLE, E., 3B	2	0	1	0	0	0
MAYORGA, R., SS	2	0	0	1	1	1
QUINADO, G., SS	1	0	1	0	0	0
ESPINOSA, O., P	1	0	0	0	0	0
DIAZ, A., P	0	0	0	0	0	0
MIRANDA, R.	1	0	0	0	0	0
MENDEZ, N., P	1	0	0	0	2	0
HERNANDEZ, R., P	0	0	0	0	0	0
JUAREZ, J.	1	0	0	0	0	0
TOTALES	32	4	5	27	12	2

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
PANAMA	0	2	0	1	0	0	0	3	0				6	10	2
NICARAGUA	0	0	0	0	1	0	1	0	2				4	5	2

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
RUIZ (GANADOR)	6	1	2	1
BLAKE	3	4	2	2
ESPINOSA (PERDEDOR)	3 2/3	5	3	3
DIAZ	1 1/3	1	0	0
MENDEZ, N.	2	3	3	2
HERNANDEZ	2	1	0	0

JUEGO NO. 9

MAR. 3, 1970

VENEZUELA VS ANTILLAS NEERLANDESAS

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
VENEZUELA						
LARREAL, G., 2B	4	0	1	1	1	0
OLIVEROS, F., 3B	5	0	1	2	0	0
RODRIGUEZ, A., 3B	0	0	0	0	0	0
CAMERO, I., LF, C	3	1	0	4	0	0
URRIOLA, C., 1B	4	4	3	7	0	0
MORENO, C., CF	5	2	2	1	1	1
MENDEZ, M., C	2	0	0	11	0	0
TORRES, R., LF	3	1	1	0	0	0
GAMERO, R., RF	3	2	1	1	0	0
MORA, R., SS	2	2	1	0	3	1
CORDOBA, A., P	3	0	1	0	2	2
QUIROZ, N. A., P	0	0	0	0	0	0
YANEZ, A., P	2	0	0	0	3	0
TOTALES	36	12	11	27	10	4

ANTS. NEERLANDESAS	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
BRIGITHA, M., CF	4	2	0	2	0	0
SIMON, R., SS	4	0	3	2	6	1
WILSON, R., 2B	5	0	1	1	1	0
PIETERSZ, W., 1B, P	2	0	2	8	0	1
JOSEPHA, R., LF	5	0	2	2	0	1
DaCOSTA, H., RF	2	0	0	1	0	0
JAKOBA, W., RF, C	3	1	2	2	1	0
ANASTACIA, R., 3B, 2B, P	4	1	0	2	2	0
SIMONS, M., C	3	0	0	5	2	2
KOEIMAN, H., 3B	2	0	0	2	0	2
JANSEN, E., P	2	0	0	0	2	0
STROOP, J., P, RF	0	0	0	0	0	0
ALBUS, V., RF, 1B	2	0	0	0	0	0
TOTALES	38	4	10	27	14	7

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
VENEZUELA	0	0	0	1	0	4	3	2	2				12	11	4
ANTS. NEERL.	1	0	0	0	1	1	0	0	1				4	10	7

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
CORDOBA (GANADOR)	5	6	3	0
QUIROZ	0	0	0	0
YANEZ	4	4	1	1
JANSEN (PERDEDOR)	5 1/3	5	5	5
STROOP	1 2/3	3	3	3
ANASTACIA	1 1/3	3	4	2
PIETERSZ	2/3	0	0	0

JUEGO NO. 10

MAR. 3, 1970

MEXICO VS. NICARAGUA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
MEXICO						
HERNANDEZ, E., CF	3	1	0	1	0	0
MONROY, J., RF	4	1	1	2	0	0
GARZA, M., RF	1	0	0	1	0	0
VALDEZ, A., LF	6	1	3	3	0	0
CASAS, J., 1B	5	1	3	7	1	0
GODINA, R., C	5	0	0	8	0	0
TAPIA, M., 2B	4	2	3	3	0	0
TALAMANTES, M., E. 3B	5	0	0	0	2	0
MENDOZA, M., SS	5	1	2	1	4	0
PALAFIX, J., P	3	2	2	1	0	1
TOTALES	41	9	14	27	7	1

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
NICARAGUA						
WHITTINGHAM, H., LF	3	0	0	5	0	0
MEMBREÑO, A., 1B	3	0	0	10	1	0
OBANDO, R., 2B	4	0	1	2	4	0
MENDEZ, E., CF	4	0	0	3	1	2
ESPINOSA, O.	0	1	0	0	0	0
VALLE, E., 3B	4	0	1	2	1	0
MENDEZ, I., C	2	1	1	0	0	0
SAENZ, L., C	2	0	1	1	0	0
QUINADO, G., SS	3	0	0	0	0	3
MENDEZ, N.	0	0	0	0	0	0
MIRANDA, C., RF	4	0	1	4	0	0
DAVILA, A., P	1	0	1	0	0	0
MARTINEZ, G., P	0	0	0	0	0	0
MAYORGA, R.	1	0	0	0	0	0
HERNANDEZ, R., P	0	0	0	0	1	0
ROSALES, C.	1	0	0	0	0	0
TOTALES	32	2	6	27	8	5

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
MEXICO	0	0	0	7	0	0	0	1	1				9	14	1
NICARAGUA	0	0	0	0	1	0	0	0	1				2	6	5

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
PALAFIX (GANADOR)	9	6	2	2
DAVILA (PERDEDOR)	3 2/3	6	5	5
MARTINEZ	1 1/3	4	2	2
HERNANDEZ, R.	2	1	0	0
ROSALES	2	3	2	2

JUEGO NO. 11

MAR. 3, 1970

PUERTO RICO VS. REP. DOMINICANA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
PUERTO RICO						
MERCADO, J., RF	4	0	0	3	1	0
MARTINEZ, J., 2B, SS	4	1	1	2	1	0
MERCADO, L., CF	4	0	0	1	1	0
CUEVAS, H., 1B, 2B	4	0	2	8	0	0
ROLDAN, E., LF, 1B	4	1	2	3	1	0
VALENTIN, A., 3B	4	1	1	3	2	2
VEGA, R., C	3	0	1	2	1	0
SANCHEZ, L.	0	0	0	0	0	0
TORRES, L., P	0	0	0	0	2	0
FERRER, S., SS	1	0	0	1	1	1
PACHECO, J., SS, C	3	1	0	0	1	0
NEGRON, R., P	2	0	0	0	2	0
BAEZ, A., P	0	0	0	0	1	0
CARRADERO, J., C	1	0	0	1	0	0
RODRIGUEZ, J., LF	0	0	0	0	0	0
TOTALES	34	4	7	24	14	3

REP. DOMINICANA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
PINOL, L., SS, 2B	4	1	3	1	3	0
DIAZ, V., 2B	3	1	0	0	2	0
ASTACIO, M., SS	2	0	0	2	0	1
PEREZ, B., RF	2	2	1	2	1	0
RAMIREZ, N., 3B	3	0	1	4	3	0
ORTIZ, J., C	1	0	1	1	1	0
REYES, F., C	3	0	1	3	0	1
BERNHARDT, R., 1B	4	1	0	10	1	2
BILLIARD, D.	4	0	2	4	0	0
AMIAMA, R., LF	3	1	1	0	0	0
RODRIGUEZ, G., P	3	0	0	0	1	0
GUZMAN, D., P	0	0	0	0	0	0
TOTALES	32	6	10	27	12	4

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
PUERTO RICO	0	0	0	0	0	1	0	0	3				4	7	3
REP. DOMINICANA	1	0	2	0	1	1	0	1	X				6	10	4

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
RODRIGUEZ, G. (GANADOR)	8 1/3	7	4	3
GUZMAN, D.	2/3	0	0	0
NEGRON, R. (PERDEDOR)	5	6	4	1
BAEZ	1	2	1	1
TORRES	2	2	1	0

JUEGO NO. 12

MAR. 3, 1970

COLOMBIA VS PANAMA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
COLOMBIA						
RAMIREZ, O., SS	4	0	1	0	4	1
LIAN, A., RF	4	0	3	3	0	0
CUESTA, R., LF	5	0	0	1	0	1
BAYUELO, H., -	5	0	0	4	4	0
LEAL, A., 3B	4	1	1	1	0	1
GAVIRIA, L., 1B	3	0	0	8	0	0
MORENO, T., CF	4	1	2	4	0	0
MARTINEZ, E., C	4	0	1	2	1	0
MIRANDA, E., P	0	0	0	0	0	0
ESQUIVIA, M., P	0	0	0	0	0	0
GARCIA, O., P	1	0	0	1	0	0
FORBES, A.	1	0	0	0	0	0
HERRERA, B., P	0	0	0	0	0	0
LOPEZ, D., P	0	0	0	0	0	0
VELASQUEZ, C.	1	0	0	0	0	0
TOTALES	36	2	8	24	9	3

PANAMA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
DOUGLAS, H., SS	3	1	0	3	1	0
MARTINEZ, G., 1B	3	3	1	12	0	0
HERRERA, D., 3B	4	1	2	0	4	0
COOPER, R., C	4	0	2	6	1	1
CEDEÑO, R., RF	4	0	1	2	0	0
TOJEIRO, J., LF	5	2	2	0	0	1
SANDOVAL, P., CF	5	2	2	2	0	0
BARTON, J., 2B	4	0	0	2	3	0
CORREA, V., P	3	1	2	0	4	0
TOTALES	35	10	12	27	13	2

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
COLOMBIA	0	1	0	1	0	0	0	0	0				2	8	3
PANAMA	1	4	1	0	0	2	2	0	X				10	12	2

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
CORREA (GANADOR)	9	8	2	2
MIRANDA	1 2/3	3	5	4
ESQUIVIA	2/3	3	1	0
GARCIA	3 2/3	4	2	2
HERRERA	0	2	2	2
LOPEZ	2	0	0	0

JUEGO NO. 13

MAR. 4, 1970

PUERTO RICO VS ANTILLAS NEERLANDESAS

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
PUERTO RICO						
MERCADO, J., RF	5	1	1	2	0	0
PACHECO, J., SS	4	2	1	0	2	0
CUEVAS, H., 1B	4	1	1	5	0	0
ROLDAN, E., LF	5	1	2	1	1	0
VALENTIN, T., 3B	5	0	3	0	1	0
MERCADO, L., CF	4	0	0	0	0	1
VEGA, R., C	5	0	1	15	1	0
MARTINEZ, J., 2B	4	1	3	4	2	1
SANCHEZ, L. E., P	2	0	0	0	0	0
TORRES, L., P	3	0	0	0	0	0
TOTALES	41	6	12	27	7	2

ANTS. NEERLANDESAS	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
BRIGITHA, M., CF	1	0	0	0	0	0
ANASTACIA, R., 2B	3	0	1	1	0	0
SIMON, R., SS	5	1	1	1	1	0
WILSON, R., 2B, 1B	3	0	0	3	2	1
PIETERSZ, W., 1B, CF	4	1	2	15	0	0
ELHAGE, P., C	3	0	1	1	1	2
JAKOBA, W., RF	3	0	0	2	0	0
JOSEFA, R., LF	4	0	1	3	0	0
KOEIMAN, H., 3B	3	0	1	1	4	2
MOESKER, R., P	3	0	0	0	1	0
CANNISTER, N.	0	0	0	0	0	0
TOTALES	32	2	7	27	9	5

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
PUERTO RICO	2	1	0	0	0	0	0	0	3				6	12	2
ANTS. NEERL.	0	1	0	0	1	0	0	0	0				2	7	5

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
SANCHEZ	4 $\frac{1}{3}$	6	2	2
TORRES (GANADOR)	4 $\frac{2}{3}$	1	0	0
MOESKER, R. (PERDEDOR)	9	12	6	6

JUEGO NO. 14

MAR. 4, 1970

VENEZUELA VS. COLOMBIA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
VENEZUELA						
LARREAL, G., 2B	4	1	2	1	2	0
TORRES, R., LF	4	1	1	1	0	0
CAMERO, I., C	4	1	1	7	4	0
URRIOLA, C., 1B	4	1	1	7	0	0
MORENO, C., CF	4	0	2	2	0	0
GAMERO, R., RF	4	0	0	3	2	0
OLIVEROS, F., 3B	3	0	0	0	1	0
MORA, R., SS	3	0	0	3	0	0
RAMIREZ, S., P	2	0	0	1	1	0
RAMON, E., P	1	0	0	0	0	0
TOTALES	33	4	7	25*	10	0

*Un out cuando la carrera decisiva se anotó.

COLOMBIA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
RAMIREZ, O., SS	4	0	1	3	5	1
MORENO, T., CF	3	0	1	4	1	0
LIAN, A., RF	4	0	1	1	0	0
LEAL, A., 3B	4	0	0	2	1	0
BAYUELO, U., 2B	2	1	2	3	0	1
GAVIRIA, L., 1B	4	0	0	5	1	0
VELASQUEZ, C.	0	1	0	0	0	0
MARTINEZ, E., C	4	1	3	6	0	0
CUESTA, R., LF	3	1	1	2	0	0
JARAMILLO, A., P	2	1	0	1	0	0
TOTALES	30	5	9	27	8	2

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
VENEZUELA	2	0	0	0	0	2	0	0	0				4	7	0
COLOMBIA	0	1	0	0	3	0	0	0	1				5	9	2

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
JARAMILLO, A. (GANADOR)	9	7	4	3
RAMIREZ, S.	4	6	4	3
RAMON, E. (PERDEDOR)	5	3	1	1

JUEGO NO. 15

MAR 4, 1970

REP. DOMINICANA VS. CUBA

EQUIPO						
REP. DOMINICANA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
PINOL, L., SS	5	2	2	2	9	1
DIAZ, V., 2B	5	1	2	4	0	0
PEREZ, B., RF	3	1	2	0	0	1
RAMIREZ, N., 3B	5	0	2	1	1	0
WILSON, E., LF	4	0	0	1	0	1
BELLIARD, D., CF	5	0	2	3	0	0
BERNHARDT, R., 1B	3	1	1	7	0	0
REYES, F., C	4	0	1	8	0	0
DE LOS SANTOS, R., P	2	2	2	1	2	0
TOTALES	36	7	14	27	12	3

CUBA						
	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
SANCHEZ, W., RF	5	1	2	1	0	0
MONTEJO, S., LF	5	0	3	2	1	0
ISASI, F., 2B	4	1	1	5	3	0
BLANDINO, O., 3B	4	0	0	0	3	0
LAFITTA, F., CF	3	1	1	1	1	0
SARDUY, F., 1B	4	0	1	11	0	0
ARIAS, A., SS	4	1	0	1	4	0
PEREZ, L., C	3	0	1	6	0	0
PEREZ, GREGORIO, P	0	0	0	0	0	1
VINENT, R., P	1	0	0	0	1	1
HURTADO, M., P	0	0	0	0	0	0
CAPIRO, A.	1	0	0	0	0	0
PEREZ, GASPAR, P	2	0	0	0	2	0
TOTALES	36	4	9	27	15	2

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
REP. DOMINICANA	1	0	0	3	0	2	0	0	1				7	14	3
CUBA	0	0	1	1	0	0	0	2	0				4	9	2

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
DE LOS SANTOS (GANADOR)	9	9	4	3
PEREZ, GREGORIO	1/3	2	1	0
VINENT	3	4	3	3
HURTADO	2/3	1	0	0
PEREZ, GASPAR	5	7	3	3

JUEGO NO. 16
MAR. 4, 1970
PANAMA VS MEXICO

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
PANAMA						
DOUGLAS, H., SS	4	0	1	1	5	0
MARTINEZ, G., 1B	4	0	1	8	2	0
HERRERA, D., 3B	4	0	1	2	0	0
COOPER, R., C	2	0	1	6	1	0
CEDEÑO, R., RF	3	0	0	1	0	0
GAMETT, R.	1	0	0	0	0	0
TOJEIRO, J., LF	3	0	0	0	0	1
SANDOVAL, P., CF	4	0	1	1	1	0
BARTON, J., 2B	3	0	0	5	2	0
FUENTES, E., P	3	0	0	0	0	0
TOTALES	31	0	5	24	11	1

MEXICO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
HERNANDEZ, E., CF	3	2	1	1	1	1
MONROY, J. L., RF	3	0	1	1	0	0
VALDEZ, A., LF	2	0	0	0	0	0
MIER, E., LF	2	0	0	0	0	0
CASAS, J., 1B	3	1	2	7	0	0
GODINA, R., C	2	0	1	14	0	0
TALAMANTES, E., 3B	3	0	0	0	1	0
TAPIA, M., 2B	3	0	0	0	0	0
MENDOZA, M., SS	3	0	0	1	3	0
GARCIA, R., P	3	0	0	2	3	0
TOTALES	27	3	6	27	8	1

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
PANAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	5	1
MEXICO	2	0	0	0	0	0	0	1	X				3	6	1

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
GARCIA, R. (GANADOR)	9	5	0	0
FUENTES, E. (PERDEDOR)	8	6	3	3

JUEGO NO. 17

MAR. 5, 1970

REP. DOMINICANA VS. NICARAGUA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
REP. DOMINICANA						
PINOL, L., SS	5	2	0	1	4	1
DIAZ, V., 2B	5	1	1	0	3	0
PEREZ, B., RF	3	0	2	3	0	0
RAMIREZ, N., 3B	4	1	3	0	0	1
WILSON, E., LF	5	0	2	3	0	0
BILLIARD, D.	4	0	0	1	0	0
BERNHARDT, R., 1B	5	0	3	10	0	0
REYES, F., C	5	1	0	9	0	0
DOMINGUEZ, S. P	2	0	0	0	1	0
RODRIGUEZ, J., P	0	0	0	0	0	0
ASTACIO, M.	1	0	0	0	0	0
GUZMAN, D., P	1	0	0	0	0	0
TOTALES	40	5	11	27	8	2

NICARAGUA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
QUIÑADO, G., 2B	4	1	2	3	3	0
MEMBREÑO, A., 1B	4	1	1	12	0	1
OBANDO, R., SS	4	1	0	0	3	2
MENDEZ, H., RF	4	0	1	1	0	0
ROSALES, C., CF	4	0	2	0	1	0
VALLE, E., 3B	4	0	0	2	0	0
SAENZ, L., C	3	0	0	7	0	0
MIRANDA, C., LF	3	0	0	1	0	0
JUAREZ, J. C., P	2	0	0	1	4	1
MENDEZ, N., P	1	0	0	0	1	1
MENDEZ, I.	1	0	0	0	0	0
TOTALES	34	3	6	27	12	5

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
REP. DOMINICANA	0	0	0	0	0	0	3	2	0				5	11	2
NICARAGUA	0	0	0	1	0	2	0	0	0				3	6	5

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
DOMINGUEZ, S.	5 2/3	5	3	2
RODRIGUEZ, J.	1/3	0	0	0
GUZMAN, D. (GANADOR)	3	1	0	0
JUAREZ, J. C.	6 2/3	9	3	0
MENDEZ, N. (PERDEDOR)	2 1/3	2	2	0

JUEGO NO. 18

MAR. 5, 1970

PUERTO RICO VS. COLOMBIA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
PUERTO RICO						
MERCADO, J., RF	4	2	2	2	0	0
MARTINEZ, J., 2B	3	0	2	0	0	0
CUEVAS, H., 1B	3	0	1	8	0	0
ROLDAN, E., LF	3	0	0	0	0	1
VALENTIN, J., 3B	4	0	0	2	2	0
MERCADO, L., CF	4	0	0	2	0	0
VEGA, R., C	3	0	1	9	1	0
SANCHEZ, L.	0	0	0	0	0	0
CARRADERO, J., C	1	0	0	0	0	0
PACHECO, J., SS	4	0	0	1	2	0
QUIÑONES, S., P	2	0	0	0	0	0
FERRER, S.	1	0	0	0	0	0
BAEZ, A. L., P	0	0	0	0	2	0
TOTALES	32	2	6	24	7	1

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
COLOMBIA						
RAMIREZ, O., SS	4	0	0	5	2	1
MORENO, T., CF	4	0	0	1	0	1
LIAN, A., RF	3	1	1	1	0	0
LEAL, A., 3B	3	2	1	1	2	0
BAYUELO, H., 2B	4	1	2	1	1	0
CHRISTOPHER, E., 1B	4	1	1	9	0	0
VELASQUEZ, C.	0	0	0	0	0	0
GAVIRIA, L., 1B	0	0	0	2	0	0
MARTINEZ, E., C	2	0	1	2	1	0
CUESTA, R., LF	3	0	0	5	0	1
GARCIA, O., P	3	0	1	0	3	0
TOTALES	30	5	7	27	9	3

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
PUERTO RICO	0	0	0	1	0	1	0	0	0				2	6	1
COLOMBIA	0	0	0	4	0	0	0	1	X				5	7	3

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
GARCIA, O. (GANADOR)	9	6	2	1
QUIÑONES, S. (PERDEDOR)	6	6	4	4
BAEZ, A.	2	1	1	1

JUEGO NO. 19

MAR. 5, 1970

CUBA VS. ANTILLAS NEERLANDESAS

EQUIPO CUBA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
MONTEJO, S., CF	6	4	3	1	0	0
ISASI, F., 2B	5	2	3	1	1	0
GONZALEZ, U., 3B	5	1	3	1	1	0
LAFFITA, F., RF	5	1	1	0	0	0
CAPIRO, A., LF	6	1	3	0	0	0
HECHEVARRIA, R., C	6	1	3	9	0	0
SARDUY, F., 1B	5	1	1	15	0	0
PUENTE, R., SS	5	2	2	0	5	0
PEREZ, GREG., P	4	1	0	0	4	0
TOTALES	47	14	19	27	11	0

EQUIPO ANTS. NEERLANDESAS	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
ANASTACIA, R., 2B, 3B	4	0	1	0	3	0
SIMON, R., SS	4	0	0	1	2	1
WILSON, R., 1B, 2B	4	0	0	10	0	1
PIETERSZ, W., LF, 1B	4	0	1	4	0	0
JOSEFA, R., CF, LF	3	0	0	1	0	0
JAKOBA, W., RF	3	1	1	4	0	0
KOEIMAN, H., 3B	3	0	0	3	1	0
JANSEN, C., P	0	0	0	0	0	1
STROOP, J., P	0	0	0	0	0	0
SIMMONS, M., C	2	0	0	3	1	1
ELHAGE, P., C	1	0	0	1	0	0
DORANT, H., P	1	0	0	0	1	0
WARNER, M., P	1	0	0	0	1	0
BRIGITHA, M., CF	1	0	1	0	0	0
TOTALES	31	1	4	27	9	4

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
CUBA	0	0	2	4	0	2	0	3	3				14	19	0
ANTS. NEERLANDESAS	0	0	0	0	0	0	0	1	0				1	4	4

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
PEREZ, GREG., (GANADOR)	9	4	1	1
DORANT, H. (PERDEDOR)	3 1/3	7	6	6
WARNER	4 2/3	8	5	5
JANSEN	1/3	3	3	2
STROOP	2/3	1	0	0

JUEGO NO. 20

MAR. 5, 1970

VENEZUELA VS. PANAMA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
VENEZUELA						
LARREAL, A., 2B	2	1	1	3	3	0
TORRES, R., LF	5	0	1	2	0	0
MORENO, C., CF	5	2	2	6	1	0
URRIOLA, C., 1B	3	2	2	7	1	0
CAMERO, I., C	5	0	1	6	1	0
GAMERO, R., RF	2	0	0	1	0	0
MORA, R., 3B	3	0	0	0	2	1
RODRIGUEZ, A., SS	4	0	0	1	3	1
QUIROZ, N., P	2	0	0	0	0	0
CORDOBA, A., P	2	1	1	1	1	0
TOTALES	33	6	8	27	12	2

PANAMA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
PANAMA						
DOUGLAS, H., 2B	5	1	3	3	2	0
MARTINEZ, G., 1B	4	1	1	9	1	0
HERRERA, D., 3B	5	0	1	2	3	1
COOPER, R., C	4	1	2	6	2	0
CEDEÑO, R., RF	4	0	0	2	0	0
TOJEIRO, J., LF	2	0	0	2	0	0
SANDOVAL, P., CF	4	0	0	1	0	0
RODRIGUEZ, M., SS	4	0	1	2	4	1
JUAREZ, R., P	2	0	0	0	0	0
YANIS, D., P	0	0	0	0	1	0
GAMETT, R.	1	0	0	0	0	0
BLAKE, R., P	0	0	0	0	0	0
BARTON, J.	0	0	0	0	0	0
TOTALES	35	3	8	27	13	2

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
VENEZUELA	0	0	0	2	3	1	0	0	0				6	8	2
PANAMA	0	1	0	0	2	0	0	0	0				3	8	2

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
QUIROZ, N.	4	7	3	3
CORDOBA (GANADOR)	5	1	0	0
JUAREZ, R. (PERDEDOR)	4 2/3	5	5	3
YANIS, D.	1 1/3	2	1	1
BLAKE, R.	3	1	0	0

JUEGO NO. 21

MAR. 7, 1970

ANTILLAS NEERLANDESAS VS. NICARAGUA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
ANTS. NEERLANDESAS						
BRIGITHA, M., CF	4	0	0	2	0	0
KOEIMAN, R., CF	1	0	1	0	0	0
SIMON, R., SS	5	0	0	0	3	0
WILSOE, R., 2B	5	1	1	1	4	0
PIETERSZ, W., 1B	3	2	2	12	0	0
ELHAGE, P., C	4	1	1	5	0	1
JAKOBA, W., RF	4	1	2	1	0	0
JOSEPHA, R., LF	4	0	1	3	0	0
ANASTACIA, R., 3B	2	0	1	0	3	1
CANNISTER, N., P	2	0	0	0	0	0
MOESKER, R., P	1	0	0	0	1	0
DORANT, H., P	1	0	0	0	0	0
TOTALES	36	5	9	24	11	2

NICARAGUA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
QUIÑADO, G., 2B	4	1	0	2	2	0
MEMBREÑO, A., 1B	4	2	1	7	0	0
ROSALES, C., CF	5	2	3	2	0	0
MENDEZ, H., RF	4	1	2	2	0	0
MIRANDA, C., LF	4	0	1	2	0	0
WHITTINGHAM, H.	1	1	0	1	0	0
JIMENEZ, G., 3B	2	0	0	0	1	0
VALLE, E., 3B	1	0	1	0	3	1
MAYORGA, R., SS	4	1	3	4	0	0
SAENZ, L., C	4	1	2	7	0	0
HERNANDEZ, R., P	1	1	0	0	0	0
MENDEZ, N., P	2	0	0	0	2	0
TOTALES	36	10	13	27	8	1

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
ANTS. NEERLANDESAS	0	3	1	0	1	0	0	0	0				5	9	2
NICARAGUA	1	0	2	3	0	4	0	0	X				10	13	1

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
HERNANDEZ	2	6	4	4
MENDEZ, N. (GANADOR)	7	3	1	1
CANNISTER	3	7	5	5
MOESKER	2 1/3	5	5	5
DORANT	2 2/3	1	0	0

JUEGO NO. 22

MAR. 7, 1970

REP. DOMINICANA VS. MEXICO

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
REP. DOMINICANA						
PEREZ, B., RF	4	1	0	3	0	0
PINOL, L., SS, 1B	4	2	2	2	3	0
DIAZ, V., 2B	4	0	2	3	2	0
RAMIREZ, N., 3B	2	0	1	1	1	0
WILSON, E., LF	4	0	1	1	0	0
BILLIARD, D., CF	4	0	0	3	0	0
BERNHARDT, R., 1B	3	0	1	11	0	0
ASTACIO, M., SS	0	0	0	0	0	0
REYES, F., C	3	0	1	3	0	0
MANON, N., P	1	0	0	0	1	0
DE LOS SANTOS, R., P	3	0	0	7	3	0
RODRIGUEZ, G., P	0	0	0	0	1	1
TOTALES	32	3	8	27	11	1

MEXICO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
MONROY, J. L., RF	3	1	1	0	0	0
GARZA, M., RF	2	0	0	0	0	0
MIER, E., CF, LF	4	1	3	4	0	0
VALDES, A., LF		0	1	1	0	0
HERNANDEZ, E., CF	2	0	0	3	0	0
CASAS, J., 1B	4	0	1	8	1	0
CADENA, R., C	4	0	1	5	4	1
TAPIA, M., 2B	4	0	0	3	3	0
TALAMANTES, E., 3B	4	0	2	1	1	0
MENDOZA, M., SS	3	0	1	1	1	0
LINCON, E., P	1	0	0	0	0	0
GARCIA, E., P	0	0	0	0	0	0
GARIBAY, G., P	1	0	0	1	1	0
MONTAÑO, R.	1	0	0	0	0	0
JUAREZ, E., P	0	0	0	0	1	0
TOTALES	34	2	10	27	12	1

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
REP. DOMINICANA	0	0	2	0	0	0	1	0	0				3	8	1
MEXICO	0	0	2	0	0	0	0	0	0				2	10	1

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
MANON, N.	2 1/3	5	2	2
DE LOS SANTOS (GANADOR)	5	5	0	0
RODRIGUEZ, G.	1 2/3	0	0	0
LINCON, E.	2	3	2	2
GARCIA, E.	1/3	1	0	0
GARIBAY, G. (PERDEDOR)	5 2/3	4	1	1
JUAREZ, E.	1	1	0	0

JUEGO NO. 23

MAR. 7, 1970

CUBA VS. COLOMBIA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
CUBA						
SANCHEZ, W., RF	5	1	1	1	0	1
ISASI, F., 2B	4	1	0	3	3	1
GONZALEZ, U., 3B	5	1	1	2	6	0
LAFFITA, F., CF	5	2	3	1	0	0
MONTEJO, S., LF	5	0	1	0	0	0
SARDUY, F., 1B	4	2	3	12	1	1
HECHAVARRIA, R., C	4	0	0	7	0	0
PUENTE, R., SS	4	1	4	1	5	1
VINENT, B., P	4	0	0	0	0	0
HURTADO, M., P	0	0	0	0	0	0
TOTALES	40	8	13	27	15	4

COLOMBIA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
RAMIREZ, O., SS	5	0	1	0	2	2
MORENO, T., CF	5	1	1	1	0	1
LIAN, A., RF, LF	2	1	0	4	0	0
LEAL, A., 3B	4	0	0	2	4	1
BAYUELO, H., 2B	3	0	1	1	7	0
CHRISTOPHER, E., 1B	4	0	1	16	0	0
MARTINEZ, E., C	3	0	2	2	0	1
CUESTA, R., LF	0	0	0	0	0	1
FORBES, A., RF	3	0	0	0	1	0
JARAMILLO, A., P	1	0	0	1	2	0
LOPEZ, P., P	0	0	0	0	0	0
GAVIRIA, L.	1	0	0	0	0	0
MIRANDA, E., P	0	0	0	0	0	0
BLANCO, D.	1	0	0	0	0	0
TOTALES	32	2	6	27	16	6

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
CUBA	2	1	0	2	2	1	0	0	0				8	13	4
COLOMBIA	0	0	0	0	0	0	0	2	0				2	6	6

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
VINENT (GANADOR)	7 1/3	6	2	1
HURTADO	1 2/3	0	0	0
JARAMILLO (PERDEDOR)	3 2/3	6	5	3
LOPEZ	1 1/3	3	2	2
MIRANDA	4	4	1	0

JUEGO NO. 24

MAR. 7, 1970

PUERTO RICO VS. VENEZUELA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
PUERTO RICO						
MERCADO, J., CF, RF	4	0	0	3	0	0
MARTINEZ, J., 2B	4	1	1	1	1	0
VALENTIN, J., LF, 3B	2	1	1	0	2	0
CUEVAS, H., 1B	4	0	0	11	0	0
ROLDAN, E., RF, LF	3	1	1	1	0	0
VEGA, R., C	4	0	1	7	2	0
FERRER, S., SS	1	0	0	0	2	0
PACHECO, J., 3B	1	0	0	0	0	0
BAEZ, A., P	1	0	0	0	1	0
CARRADERO, J.	1	0	0	0	0	0
QUINONES, S., P	0	0	0	0	1	0
RODRIGUEZ, J.	1	0	0	0	0	0
DIAZ, L., P	0	0	0	0	0	0
RIVERA, M., P	0	0	0	0	0	0
MERCADO, L., CF	4	0	0	1	1	0
TOTALES	30	3	4	24	10	0

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
VENEZUELA						
LARREAL, G., 2B	2	1	0	0	4	0
TORRES, R., RF	2	1	1	1	0	0
MENDEZ, A., C	1	0	0	1	1	0
MORENO, C., CF	4	0	0	0	0	0
URRIOLA, C., 1B	3	1	0	15	0	0
CAMERO, I., C, RF	4	1	1	2	0	0
GAMERO, R., LF	1	0	0	2	0	0
MORA, R., 3B	2	0	0	0	2	1
RODRIGUEZ, A., SS	2	0	0	6	3	0
RAMON, E., P	2	0	0	0	3	0
YANEZ, A., P	1	0	0	0	1	0
TOTALES	24	4	2	27	14	1

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
PUERTO RICO	1	1	0	0	0	1	0	0	0				3	4	0
VENEZUELA	4	0	0	0	0	0	0	0	X				4	2	1

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
RAMON (GANADOR)	6	4	3	3
YANEZ	3	0	0	0
DIAZ (PERDEDOR)	1/3	1	4	4
RIVERA	2/3	1	0	0
BAEZ	4	0	0	0
QUINONES	3	0	0	0

JUEGO NO. 25

MAR. 8, 1970

ANTS. NEERLANDESAS VS. MEXICO

EQUIPO

ANTS. NEERLANDESAS	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
ANASTACIA, 3B	3	0	0	1	3	1
BRIGITHA, CF	2	0	0	0	0	0
SIMON, SS	4	1	2	2	4	1
WILSOE, R., 2B	4	0	0	3	1	1
PIETERSZ, 1B	3	0	1	8	0	1
ELHAGE, C	3	1	2	6	1	0
JAKOBA, J., RF	4	0	3	2	1	0
JOSEPH. LF	4	0	1	2	1	0
D _a COSTA, CF	1	0	0	0	0	2
KOEIMAN, CF, 3B	2	0	0	0	1	0
WARNER, P	1	0	0	0	0	0
STROOP, P	2	0	0	0	2	0
JANSEN, P	0	0	0	0	0	0
DORANT	1	0	0	0	0	0
TOTALES	34	2	9	24	14	6

MEXICO

	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
HERNANDEZ, CF	3	1	0	2	0	0
MONROY, 1B	5	1	1	14	0	0
MIER, LF	5	2	3	2	0	0
VALDEZ, RF	4	2	2	1	0	0
CASAS, 2B	5	0	2	0	1	0
CADENA, C	5	0	2	5	4	0
TALAMANTES, 3B	4	1	1	3	4	0
MENDOZA, SS	4	1	2	0	1	0
PALAFIX, P	3	1	1	0	3	0
LINCON, P	1	1	1	0	0	0
TOTALES	39	10	15	27	13	0

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
ANTS. NEERLANDESAS	0	1	0	0	0	0	0	1	0				2	9	6
MEXICO	0	0	4	0	2	0	1	3	X				10	15	0

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
PALAFIX (GANADOR)	7 2/3	9	2	2
LINCON	1 1/3	0	0	0
WARNER (PERDEDOR)	2 2/3	9	6	5
STROOP	4 2/3	9	6	5
JANSEN	2/3	1	1	0

JUEGO NO. 26

MAR. 8, 1970

NICARAGUA VS. COLOMBIA

NICARAGUA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
QUIÑADO, 2B, 3B	4	2	3	5	2	0
MEMBREÑO, 1B	5	0	1	4	1	0
ROSALES, CF	5	1	2	0	0	1
MENDEZ, H., LF	5	0	0	2	0	0
MAYORGA, SS	5	2	2	0	2	2
MIRANDA, C., RF	4	0	3	2	0	1
SAENZ, C	3	0	0	6	0	1
JIMENEZ, 3B	0	0	0	0	0	0
WHITTINGHAM, 2B	4	0	1	5	1	1
REYES, G., P	1	0	0	0	0	1
ESPINOSA, P	1	0	0	0	0	0
HERNANDEZ, R., P	1	0	0	0	0	0
MENDEZ, N.	1	1	0	0	0	0
TOTALES	39	6	12	24	6	7

EQUIPO COLOMBIA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
RAMIREZ, SS	6	2	2	0	3	0
MORENO, CF	4	3	2	2	0	0
CUESTA	1	0	0	0	0	0
VELASQUEZ, CF	0	0	0	0	0	0
LIAN, LF	6	2	3	1	0	0
BAYUELO, 2B	5	4	2	6	1	1
LEAL, 3B	6	3	3	0	3	0
CHRISTOPHER, 1B	6	1	3	7	0	0
MARTINEZ, E., C	1	0	0	3	0	0
BLANCO, C	4	1	1	4	1	0
FORBES, RF	5	2	1	2	0	0
GARCIA, P	2	0	1	0	4	0
MIRANDA, E., P	2	1	2	2	0	0
TOTALES	48	19	20	27	12	1

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
NICARAGUA	0	0	0	1	0	2	1	0	2				6	12	7
COLOMBIA	2	1	3	4	1	6	0	2	X				19	20	1

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
GARCIA (GANADOR)	5 2/3	7	3	3
MIRANDA, E.	3 1/3	5	3	0
REYES (PERDEDOR)	2 2/3	5	6	1
ESPINOSA	2 1/3	11	11	6
HERNANDEZ, R.	3	4	2	0

JUEGO NO. 27

MAR. 8, 1970

CUBA VS. VENEZUELA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
CUBA	3	0	1	1	0	0
SANCHEZ, RF	3	0	1	1	2	0
ISASI, 2B	4	1	1	2	0	0
GONZALEZ, 3B	2	0	1	3	0	0
LAFFITA, CF	4	0	0	1	1	0
MONTEJO, LF	3	0	0	11	0	0
SARDUY, 1B	4	0	1	0	6	0
PUENTE, SS	3	0	0	8	1	0
PEREZ, C	3	0	1	0	2	1
HUELGA, P	3	0	1	0	2	1
TOTALES	29	1	6	27	12	1

VENEZUELA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
LARREAL, 2B	4	0	1	3	4	0
TORRES, RF	3	0	1	1	0	0
MORENO, CF	4	0	1	4	0	0
URRIOLA, 1B	3	0	0	12	0	0
CAMERO, C	3	0	0	2	1	0
GAMERO, LF	3	0	0	2	0	0
MORA, 3B	3	0	0	1	0	0
RODRIGUEZ, SS	3	0	0	2	4	0
CORDOBA, P	3	0	0	0	3	1
RAMIREZ, P	0	0	0	0	0	0
TOTALES	29	0	3	27	12	1

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
CUBA	0	0	0	0	0	0	0	0	1				1	6	1
VENEZUELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	3	1

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
HUELGA (GANADOR)	9	3	0	0
CORDOBA (PERDEDOR)	8	6	1	1
RAMIREZ	1	0	0	0

JUEGO NO. 28

MAR. 9, 1970

PANAMA VS. PUERTO RICO

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
PANAMA						
DOUGLAS, 2B	4	1	1	2	2	0
MARTINEZ, G., 1B	4	1	3	8	2	0
HERRERA, 2B	3	0	1	1	2	2
COOPER, C	2	1	0	6	3	1
BARTON, LF	4	0	0	3	0	0
TOJEIRO, RF	3	0	0	1	0	0
SANDOVAL, CF	4	0	0	0	0	1
RODRIGUEZ, M., SS	4	0	1	0	2	1
RUIZ, P	0	0	0	0	0	0
BLAKE, P	1	0	0	0	1	0
SALERNO	1	0	0	0	0	0
YANIS, P	1	0	0	3	1	0
CEDEÑO	1	0	0	0	0	0
TOTALES	32	3	6	24	13	5

PUERTO RICO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
FERRER, SS	4	1	1	2	2	0
MARTINEZ, J., 2B	4	0	0	3	1	0
VALENTIN, LF	3	0	0	1	0	0
CUEVAS, 1B	4	2	1	3	1	0
ROLDAN, RF	3	3	3	1	0	0
CARRADERO, C	3	1	0	15	0	0
MERCADO, J., CF	3	0	1	2	0	0
PACHECO, 3B	2	0	0	0	2	0
TORRES, P	3	0	0	0	1	0
TOTALES	29	7	6	27	7	0

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
PANAMA	2	0	0	1	0	0	0	0	0				3	6	5
PUERTO RICO	0	3	2	1	0	0	0	1	X				7	6	0

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
TORRES (GANADOR)	9	6	3	3
RUIZ (PERDEDOR)	1	0	3	1
BLAKE	2	2	2	2
YANIS	5	4	2	0

JUEGO NO. 29

MAR. 9, 1970

NICARAGUA VS. VENEZUELA

EQUIPO NICARAGUA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
QUIÑADO, 2B	4	0	2	2	0	0
MEMBREÑO, 1B	3	0	0	7	0	0
JUAREZ, J. C.	1	0	0	0	0	0
MAYORGA, SS	4	0	0	0	3	0
ROSALES, CF	4	1	1	3	0	1
MIRANDA, RF	2	0	0	2	0	0
MENDEZ, H., LF	3	0	1	4	0	0
SAENZ, C	3	0	1	4	0	0
JIMENEZ, 3B	3	0	1	2	1	0
DAVILA, P	3	0	0	0	2	0
TOTALES	30	1	6	24	6	1

VENEZUELA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
LARREAL, 2B	5	2	2	4	5	0
TORRES, RF	3	2	1	2	0	0
MORENO, CF	4	1	1	1	0	0
URRIOLA, 1B	3	2	2	13	2	0
CAMERO, LF	4	0	1	0	0	0
GARCIA, 3B	2	0	0	2	1	0
GALINDO, C	4	0	1	2	0	0
RODRIGUEZ, SS	4	0	0	2	5	0
QUIROZ, P	4	1	1	1	2	0
TOTALES	33	8	9	27	15	0

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C.	H.	E.
NICARAGUA	0	0	0	0	0	0	1	0	0				1	6	1
VENEZUELA	3	4	0	0	0	0	1	0	x				8	9	0

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
QUIROZ (GANADOR)	9	6	1	1
DAVILA (PERDEDOR)	8	9	8	7

JUEGO NO. 30

MAR. 9, 1970

COLOMBIA VS. MEXICO

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
COLOMBIA						
MORENO, T., CF	4	1	3	3	0	0
LIAN, A., LF	5	1	1	3	0	0
MARTINEZ, E., C	5	0	1	1	0	0
BAYUELO, H., 2B	3	2	0	4	1	0
LEAL, A., 3B	4	1	2	3	3	0
CHRISTOPHER, E., 1B	4	1	3	6	0	0
GAVIRIA, L., 1B	0	0	0	1	0	0
FORBES, A., RF	1	0	0	1	0	0
CUESTA, R., RF	4	0	2	0	0	0
VELASQUEZ, C., SS	4	0	0	3	3	2
JARAMILLO, A., P	2	0	1	0	1	0
LOPEZ, P., P	2	0	0	0	1	0
ESQUIVIA, M., P	0	0	0	0	0	0
TOTALES	38	6	13	25*	9	2

*Un out cuando la carrera decisiva se anotó.

MEXICO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
HERNANDEZ, E., CF	5	2	4	1	0	0
MONROY, J., 1B	4	0	0	9	0	0
GARZA, M., 1B	1	0	0	2	0	0
TAPIA	1	0	1	0	0	0
MIER, E., LF	4	1	1	0	0	0
VALDEZ, A., RF	4	1	1	0	0	0
CASAS, J., 2B	5	1	3	2	2	0
CADENA, R., C	5	1	2	9	1	0
TALAMANTES, E., 3B	5	1	2	0	3	2
MENDOZA, M., SS	5	0	2	3	3	0
JUAREZ, E., P	0	0	0	0	1	0
GARIBAY, G., P	1	0	1	0	0	0
LINCON, E., P	4	0	2	1	2	0
TOTALES	44	7	19	27	12	2

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
COLOMBIA	0	3	3	0	0	0	0	0	0				6	13	2
MEXICO	1	0	2	0	0	1	0	0	3				7	19	2

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
JUAREZ, E.	1	2	3	3
GARIBAY	1 1/3	4	3	3
LINCON (GANADOR)	6 2/3	7	0	0
JARAMILLO	4	10	3	3
LOPEZ (PERDEDOR)	4 1/3	7	4	4
ESQUIVIA	0	2	0	0

JUEGO NO. 31

MAR. 9, 1970

CUBA VS. PUERTO RICO

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
CUBA						
SANCHEZ, W., RF	6	2	3	3	0	0
ISASI, 2B	3	0	0	3	3	1
BLANDINO, 3B	1	1	0	0	3	0
GONZALEZ, 3B, 2B	4	1	1	1	3	0
CAPIRO, LF	4	2	4	2	0	0
LAFFITA, CF	5	2	2	0	0	0
SARDUY, 1B	4	1	2	13	0	0
PEREZ, C	5	0	1	4	1	0
PUENTE, SS	5	0	1	1	3	1
HURTADO, P	2	1	0	0	2	0
TOTALES	39	10	14	27	15	2

PUERTO RICO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
FERRER, SS	4	0	1	3	4	1
MARTINEZ, J., 2B	4	0	0	4	6	1
VALENTIN, LF	3	0	1	2	1	0
ROLDAN, RF	4	0	0	2	1	1
CUEVAS, 1B	4	0	0	11	1	0
VEGA, C	3	0	1	4	0	1
MERCADO, J., CF	4	0	0	1	0	0
PACHECO, 3B	3	0	0	0	0	0
QUIÑONES, P	0	0	0	0	0	0
SANCHEZ, L. E., P	2	0	1	0	0	0
RIVERA, M., P	0	0	0	0	1	0
MERCADO, L.	1	0	0	0	0	0
NEGRON, P	0	0	0	0	1	0
TOTALES	32	0	4	27	15	4

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
CUBA	4	1	0	0	2	1	1	1	0				10	14	2
PUERTO RICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	4	4

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
HURTADO (GANADOR)	9	4	0	0
QUIÑONES (PERDEDOR)	1/3	5	4	4
SANCHEZ, L. E.	6 2/3	7	6	2
RIVERA	1	2	1	1
NEGRON	1	0	0	0

JUEGO NO. 32

MAR. 9, 1970

REP. DOMINICANA VS. PANAMA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
REP. DOMINICANA						
PEREZ, B., RF	4	0	0	0	0	0
PINOL, SS, 1B	2	0	0	6	1	1
DIAZ, 2B	4	0	1	1	2	1
RAMIREZ, 3B	4	0	1	0	0	1
WILSON, LF	3	0	1	1	0	0
BILLIARD, CF	3	0	0	2	0	0
BERNHARDT, 1B	3	0	0	8	0	0
ASTACIO, SS	1	2	1	1	1	0
ORTIZ, C	4	0	2	5	3	0
RODRIGUEZ, G., P	1	0	0	0	2	0
PEREZ, E.	1	0	0	0	0	0
MANON, P	0	0	0	0	0	0
GUZMAN, P	0	0	0	0	1	0
DE LOS SANTOS, P	0	0	0	0	0	0
AMIAMA	1	0	1	0	0	0
TOTALES	31	2	7	24	10	3

PANAMA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
DOUGLAS, 2B	2	0	0	0	1	0
BARTON, 2B	1	0	0	1	0	0
MARTINEZ, G., 1B	4	1	1	12	0	0
HERRERA, 3B	4	0	1	2	2	0
COOPER, C	2	1	1	6	0	0
CEDEÑO, RF	4	0	1	3	0	0
TOJEIRO, LF	4	1	1	1	0	0
SANDOVAL, CF	2	0	0	1	1	0
RODRIGUEZ, M., SS	2	1	0	1	5	2
CORREA, P	1	1	0	0	3	0
TOTALES	26	5	5	27	12	2

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
REP. DOMINICANA	0	0	0	0	0	0	1	0	1				2	7	3
PANAMA	0	0	0	0	0	1	2	2	X				5	5	2

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
CORREA (GANADOR)	9	7	2	2
RODRIGUEZ, G.	6	3	1	1
MANON (PERDEDOR)	1/3	1	2	2
GUZMAN	1 1/3	0	2	0
DE LOS SANTOS	1/3	1	0	0

JUEGO NO. 33

MAR. 9, 1970

NICARAGUA VS. PUERTO RICO

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
NICARAGUA						
QUINADO, 2B	4	0	0	1	3	0
MEMBREÑO, 1B	4	0	1	15	0	0
MAYORGA, SS	4	0	1	1	7	0
ROSALES, CF	4	0	0	4	0	0
MIRANDA, RF	2	0	0	1	0	0
MENDEZ, N., RF	1	0	0	0	0	0
MENDEZ, H., LF	3	0	1	1	0	0
SANCHEZ, C	3	0	2	1	1	2
JIMENEZ, 3B	2	0	0	0	2	0
JUAREZ, J. C., P	2	0	0	0	2	0
REYES, G., P	1	0	0	0	1	0
TOTALES	30	0	5	24	16	2

PUERTO RICO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
FERRER, SS	2	2	1	1	4	0
MERCADO, L. A., CF	4	0	1	0	0	0
MARTINEZ, J., 2B	3	1	3	1	8	0
ROLDAN, LF	3	0	1	1	0	0
VALENTIN, 3B	3	0	0	2	1	0
CUEVAS, 1B	4	1	1	14	0	0
CARRADERO, C	4	0	0	8	1	0
MERCADO, J., RF	4	0	2	0	0	0
BAEZ, A., P	4	1	1	0	1	0
TOTALES	31	5	10	27	15	0

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
NICARAGUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	5	2
PUERTO RICO	1	0	0	2	0	0	2	0	X				5	10	0

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
BAEZ (GANADOR)	9	5	0	0
JUAREZ, J. C. (PERDEDOR)	6 1/3	8	5	4
REYES, G.	1 2/3'	2	0	0

JUEGO NO. 34

MAR. 10, 1970

ANTS. NEERLANDESAS VS. REP. DOMINICANA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
ANTS. NEERLANDESAS						
KOEIMAN, 3B	2	1	1	2	0	0
SIMMONS, M.	1	0	0	1	0	0
BRIGITHA, 1B	1	0	1	0	0	0
SIMON, R., SS	4	0	1	1	6	0
WILSOE, 1B, 2B	3	0	1	4	0	1
ELHAGE, P., 1B	4	0	0	12	2	1
JAKOBA, RF	3	0	0	3	0	0
JOSEPHA, LF	3	0	0	1	0	0
PIETERSZ, LF	0	0	0	0	0	0
DaCOSTA, CF, 3B	4	1	0	0	0	0
ANASTACIA, 2B, CF	4	1	1	0	1	0
MOESKER, P	2	0	1	0	1	0
DORANT, P	0	0	0	0	0	0
WARNER, P	1	0	0	0	0	0
TOTALES	32	3	6	24	10	2

REP. DOMINICANA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
REP. DOMINICANA						
PEREZ, B, RF	3	2	2	2	0	0
ASTACIO, SS	2	0	0	1	0	0
RAMIREZ, 3B	4	0	0	0	1	0
WILSON, 1B, LF	2	0	2	10	0	0
DIAZ, 2B	3	0	1	1	2	1
ORTIZ, C	4	0	0	9	1	0
BILLIARD, CF	2	1	0	2	0	0
AMIAMA, LF	1	0	0	0	0	0
PEREZ, E., LF	1	0	0	0	0	0
BERNHARDT, 1B	0	0	0	0	0	0
DOMINGUEZ, 1B	0	0	0	2	0	0
TORIBIO, P	2	0	0	0	5	0
PINOL	1	0	1	0	0	0
RODRIGUEZ, G.	0	1	0	0	0	0
MANON, P	0	0	0	0	0	0
GUZMAN, P	1	0	0	0	0	0
TOTALES	26	4	6	27	9	1

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
ANTS. NEERLANDESAS	0	0	0	0	0	2	1	0	0				3	6	2
REP. DOMINICANA	0	0	1	0	0	0	2	1	X				4	6	1

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
TORIBIO	7	5	3	2
MANON	2/3	0	0	0
GUZMAN (GANADOR)	1 1/3	1	0	0
MOESKER	6 2/3	6	3	2
DORANT (PERDEDOR)	2/3	0	1	1
WARNER	2/3	0	0	0

JUEGO NO. 35

MAR. 10, 1970

VENEZUELA VS. MEXICO

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
MEXICO						
HERNANDEZ, E., CF	2	0	0	1	0	0
GARZA, CF	1	0	0	0	0	0
MONROY, 1B	5	0	1	8	0	0
MIER, LF	5	1	0	3	0	0
VALDEZ, RF	2	1	0	6	0	0
CASAS, 2B	4	2	1	3	2	0
CADENA, C	4	1	2	4	0	0
TALAMANTES, 3B	4	1	1	0	1	0
MENDOZA, SS	3	0	2	1	7	1
GARCIA, E., P	3	0	0	1	0	0
TOTALES	33	6	7	27	10	1

VENEZUELA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
LARREAL, 2B	4	1	1	1	7	0
MORA, 3B	2	0	0	0	1	1
RAMON, P	0	0	0	0	2	0
TORRES	1	0	0	0	0	0
GARCIA, C., 3B	0	0	0	0	0	0
MORENO, CF	4	1	1	1	0	0
URRIOLA, 1B	4	0	1	17	1	1
CAMERO, RF	4	0	1	0	0	2
MENDEZ, M., C	4	0	0	4	1	0
GAMERO, LF	2	0	1	0	0	0
GALINDO	1	0	1	0	0	0
RODRIGUEZ, SS	4	0	0	4	4	1
YANEZ, P	1	0	0	0	2	0
CALCANO, P	0	0	0	0	0	0
RAMIREZ, P	0	0	0	0	1	0
OLIVEROS, 3B, P	2	0	0	0	0	0
TOTALES	33	2	6	27	19	5

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	12	C	H	E
MEXICO	0	1	0	0	0	3	2	0	0			6	7	1
VENEZUELA	1	0	0	0	0	0	0	0	1			2	6	5

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
GARCIA, E.(GANADOR)	9	6	2	2
YANEZ (PERDEDOR)	5 2/3	5	4	3
CALCANO	0	0	0	0
RAMIREZ	1/3	0	0	0
RAMON	2	2	2	0
OLIVEROS	1	0	0	0

JUEGO NO. 36

MAR. 10, 1970

PANAMA VS. CUBA

EQUIPO	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
PANAMA						
BARTON, 2B	4	0	1	4	6	0
MARTINEZ, 1B	3	0	0	11	0	0
HERRERA, 3B	4	0	0	1	2	0
COOPER, C	4	0	1	1	2	0
TEJEIRA, LF	4	0	0	1	0	0
SANDOVAL, CF	4	0	0	4	0	0
RODRIGUEZ, SS	4	0	0	1	2	0
CEDEÑO, RF	3	0	1	1	0	0
CAMARGO, P	1	0	0	0	1	0
FUENTES, P	1	0	1	0	0	0
TOTALES	32	0	4	24	13	0

CUBA	VB.	C.	H.	O.	A.	E.
SANCHEZ, RF	5	1	4	0	0	0
ISASI, 2B	2	0	1	3	0	0
GONZALEZ, 3B	4	1	1	0	0	0
CAPIRO, LF	4	2	3	0	0	0
LAFFITA, CF	4	2	2	0	0	0
SARDUY, 1B	4	0	0	8	0	0
PEREZ, C	1	0	0	16	2	0
PUENTES, SS	4	0	1	0	3	0
MEDEROS, P	3	1	0	0	5	0
TOTALES	31	7	12	27	10	0

ANOTACION POR ENTRADAS

EQUIPOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	C	H	E
PANAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	4	0
CUBA	0	0	5	0	0	0	2	0	X				7	12	0

RECORD DE LANZADORES

LANZADOR	EL.	H.	G.	CL.
MEDEROS (GANADOR)	9	4	0	0
CAMARGO (PERDEDOR)	2 1/3	5	4	4
FUENTES	5 2/3	7	3	3



Salvo en jom.

BOXEO

LUGAR Y FECHA

El torneo de Boxeo de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se realizó en Panamá del 7 al 12 de Marzo de 1970.

SITIO DE COMPETENCIA

Gimnasio Neco de la Guardia

ORGANISMO INTERNACIONAL

Asociación Internacional de Boxeo Amateur, R. H. Russell, Presidente (Inglaterra)

REGLAMENTO

El de la A.I.B.A. vigente en la fecha de la celebración de los Juegos.

COORDINADOR TECNICO

Vladimir de la Rosa

DELEGACIONES PARTICIPANTES

Colombia	Guyana	Panamá
Costa Rica	Honduras Británica	Puerto Rico
Cuba	Jamaica	República Dominicana
El Salvador	México	Trinidad—Tobago
Guatemala	Nicaragua	Venezuela

Las Delegaciones acreditaron sus representaciones en casi todas las categorías, así: Cuba, México y Panamá en 11; Puerto Rico en 10; Venezuela en 9; Colombia, Costa Rica y República Dominicana en 5; El Salvador, Nicaragua en 4; Guyana, Jamaica en 3; Honduras Británica en 2 y Trinidad-Tobago en 1.

Quince (15) países presentaron competidores, un récord de participantes en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

DELEGADOS

COLOMBIA
COSTA RICA
CUBA
EL SALVADOR
GUATEMALA
GUYANA
HONDURAS BRITANICA
JAMAICA
MEXICO
NICARAGUA
PANAMA
PUERTO RICO
REPUBLICA DOMINICANA
TRINIDAD-TOBAGO
VENEZUELA

ALFONSO MUÑERA CABAS
MARIO AGÜERO BRENES
OCTAVIO PEREZ REBOREDO
SALVADOR LEMUS SIMUN
KENRICK MEIGHAN
LESLIE B. ALLEN
EDWARD A. PILLS
EMILIO SANCHEZ
GUILLERMO ZEPEDA Y SOTO
GUSTAVO E. DELGADILLO
LIBERATO SAAVEDRA
RICKIN SANCHEZ
ELISEO A. MUÑIZ
BERTRAM LEGALL
HELI SAUL CHIRINO

ARBITROS

EDWARD J. URBEC
ROLAND SCHWARTZ
H.A. BERT LOWES
TOMAS TAVIERA ROMERO
LUIS GONZALEZ MARTINEZ
DANIEL PEREZ GARCIA
ROBERTO SURKEIN
SALVADOR MORENO SALGADO
ARTURO CAMACH
FIDEL ORTIZ TOVAN
JUAN A. BORGES
MIGUEL GARCIA
GUILLERMO JIMENEZ
GERMAN AGUILERA

ESTADOS UNIDOS
ESTADOS UNIDOS
ESTADOS UNIDOS
MEXICO
MEXICO
MEXICO
ESTADOS UNIDOS
MEXICO
MEXICO
MEXICO
VENEZUELA
MEXICO
MEXICO
PANAMA

PARTICIPACION POR PAIS

CATEGORIA	COL	CRC	CUB	SAL	GUA	GUY	H.BRIT	JAM	MEX	NIC	PAN	PRO	R.DOM	TRT	VEN
MOSCA LIGERO HASTA 48	1		1						1		1	1	1		1
MOSCA HASTA 51 Kgs.	1	1	1	1					1	1	1	1	1		1
GALLO HASTA 54 Kgs.			1						1		1	1	1		1
PLUMA HASTA 57 Kgs.	1		1	1			1		1	1	1	1			1
LIGERO HASTA 60 Kgs.	1	1	1	1	1	1			1		1	1	1		1
WELTER LIGERO HASTA 63.5 Kgs.	1	1	1				1	1	1		1	1			1
WELTER HASTA 67 Kgs.		1	1	1	1			1	1	1	1	1			1
MEDIO LIGERO HASTA 71 Kgs.			1			1			1	1	1	1			1
MEDIO HASTA 75 Kgs.		1	1			1			1		1	1			
SEMI-PESADO HASTA 81 Kgs.			1					1	1		1	1	1	1	1
PESADO MAS DE 81 Kgs.			1						1		1				
TOTAL	5	5	11	4	2	3	2	3	11	4	11	10	5	1	9



CATEGORIA MOSCA-LIGERO

Centro:
Izquierda:
Derecha:

Francisco Rodríguez (VEN)
Enrique Torres (PAN)
Héctor Hernández (PRO)
Pedro Flores (MEX)

ORO
PLATA
BRONCE
BRONCE



CATEGORIA MOSCA

Centro:
Derecha:
Izquierda:

Eduardo Barragán (COL)
Heriberto Olivares (PRO)
Salvador Miranda (NIC)
Evelio Chourio (VEN)

ORO
PLATA
BRONCE
BRONCE

CUADRO DE GANADORES DE MEDALLAS

CATEGORIAS	LUGAR	
MOSCA LIGERO LIGHT FLYWEIGHT	1o. FRANCISCO RODRIGUEZ 2o. ENRIQUE TORRES 3o. HECTOR HERNANDEZ 3o. PEDRO FLORES	VENEZUELA PANAMA PUERTO RICO MEXICO
MOSCA FLYWEIGHT	1o. EDUARDO BARRAGAN 2o. HERIBERTO OLIVARES 3o. SALVADOR MIRANDA 3o. EVELIO CHOURIO	COLOMBIA PUERTO RICO NICARAGUA VENEZUELA
GALLO BANTAMWEIGHT	1o. EMILIO SALCEDO 2o. HECTOR MEDINA 3o. MIGUEL RIVERA 3o. JORGE ROMERO	PANAMA REP. DOMINICANA PUERTO RICO CUBA
PLUMA FEATHERWEIGHT	1o. JOSE BAPTISTA 2o. ROBERTO REYES 3o. MARCIAL GUTIERREZ 3o. OCTAVIO PANIAGUA	VENEZUELA MEXICO PANAMA NICARAGUA
LIGERO LIGHTWEIGHT	1o. FRANCISCO ODUARDO 2o. HERIBERTO RUDAS 3o. JOSE GUERRERO 3o. CARLOS QUEZADA	CUBA PANAMA VENEZUELA REP. DOMINICANA
WELTER LIGERO LIGHT WELTERWEIGHT	1o. ENRIQUE REGUEIFEROS 2o. JOSE FERRER 3o. HECTOR GARCIA 3o. LUIS MENDOZA	CUBA PANAMA VENEZUELA PUERTO RICO
WELTER WELTERWEIGHT	1o. VIANOR DURANGO 2o. MARCOS SANTANA 3o. BASIL BUCHANAN 3o. OSVALDO CORA	PANAMA CUBA JAMAICA PUERTO RICO
MEDIO LIGERO LIGHT MIDDLEWEIGHT	1o. ROLANDO GARBAY 2o. ALFRED THOMAS 3o. JUAN PEREZ 3o. AUBERT LAGUNA	CUBA GUYANA PUERTO RICO VENEZUELA
MEDIO MIDDLEWEIGHT	1o. AGUSTIN ZARAGOZA 2o. MARCELINO BUIDES 3o. CEFERINO MORENO 3o. RAYMOND FRANCE	MEXICO CUBA PANAMA GUYANA
SEMIPESADO LIGHT HEAVYWEIGHT	1o. LUIS VALIER 2o. EMILIO SANCHEZ 3o. RAMIRO OZUNA 3o. OLIVER WRIGHT	CUBA VENEZUELA MEXICO JAMAICA
PESADO HEAVYWEIGHT	1o. JOSE L. CABRERA 2o. JOAQUIN ROCHA 3o. 3o.	CUBA MEXICO



CATEGORIA GALLO

Centro:	Emilio Salcedo (PAN)	ORO
Izquierda:	Héctor Medina (R. DOM)	PLATA
Derecha:	Jorge Romero (CUB)	BRONCE
	Miguel A. Rivera (PRO)	BRONCE

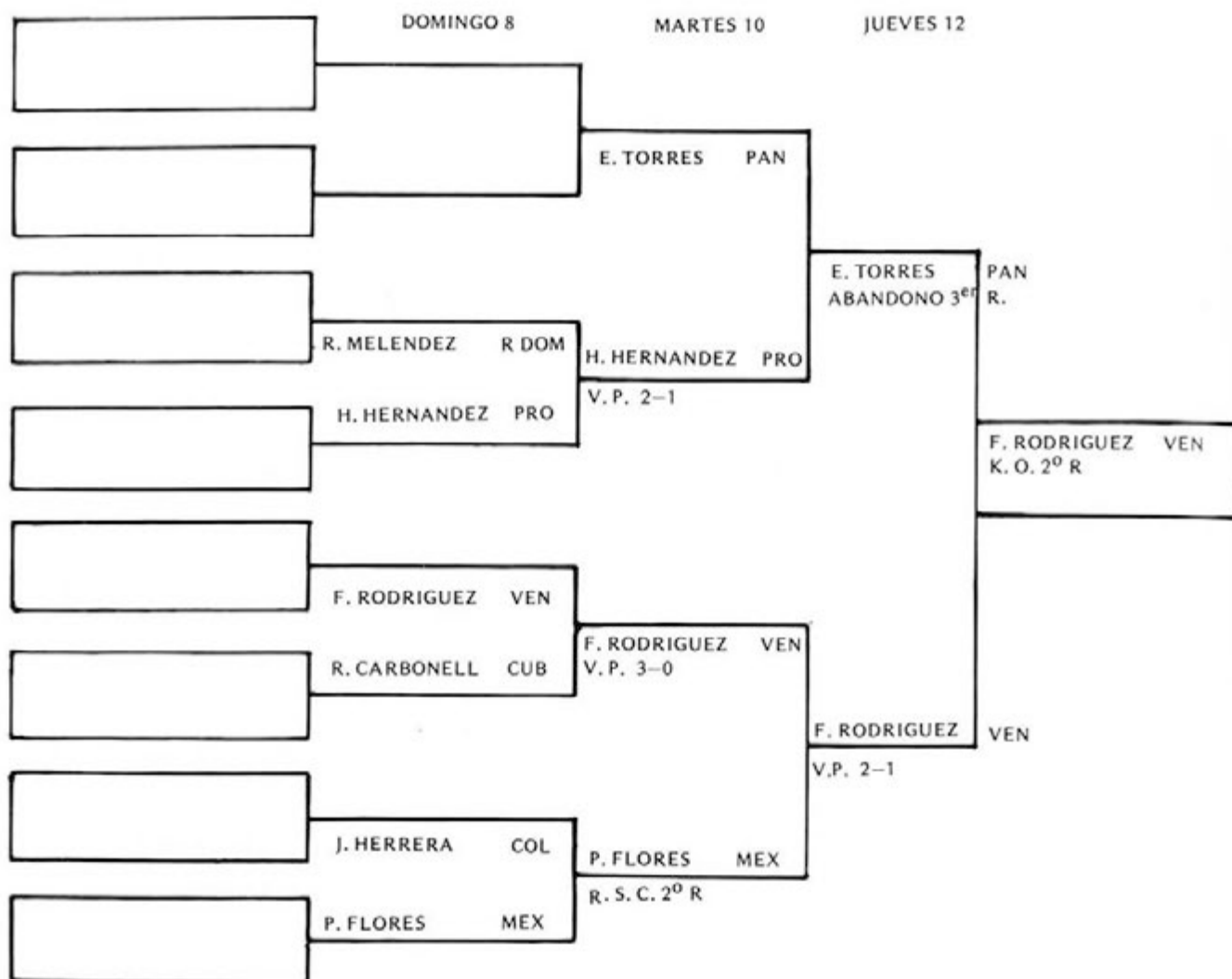


CATEGORIA PLUMA

1.	José Baptista (VEN)	ORO
2.	Roberto Reyes (MEX)	PLATA
3.	Marcial Gutiérrez (PAN)	BRONCE
	Octavio Paniagua (NIC)	BRONCE

DIVISION
MOSCA LIGERO / LIGHT FLYWEIGHT

PESO 48 KGS.



V.P.: VENCEDOR POR PUNTOS
R.S.C.: RETIRADO POR SEGURIDAD DEL CONTENDOR

RESULTADO FINAL:

- | | |
|------------------------|-------------|
| 1. FRANCISCO RODRIGUEZ | VENEZUELA |
| 2. ENRIQUE TORRES | PANAMA |
| 3. HECTOR HERNANDEZ | PUERTO RICO |
| 4. PEDRO FLORES | MEXICO |

DIVISION
MOSCA / FLYWEIGHT

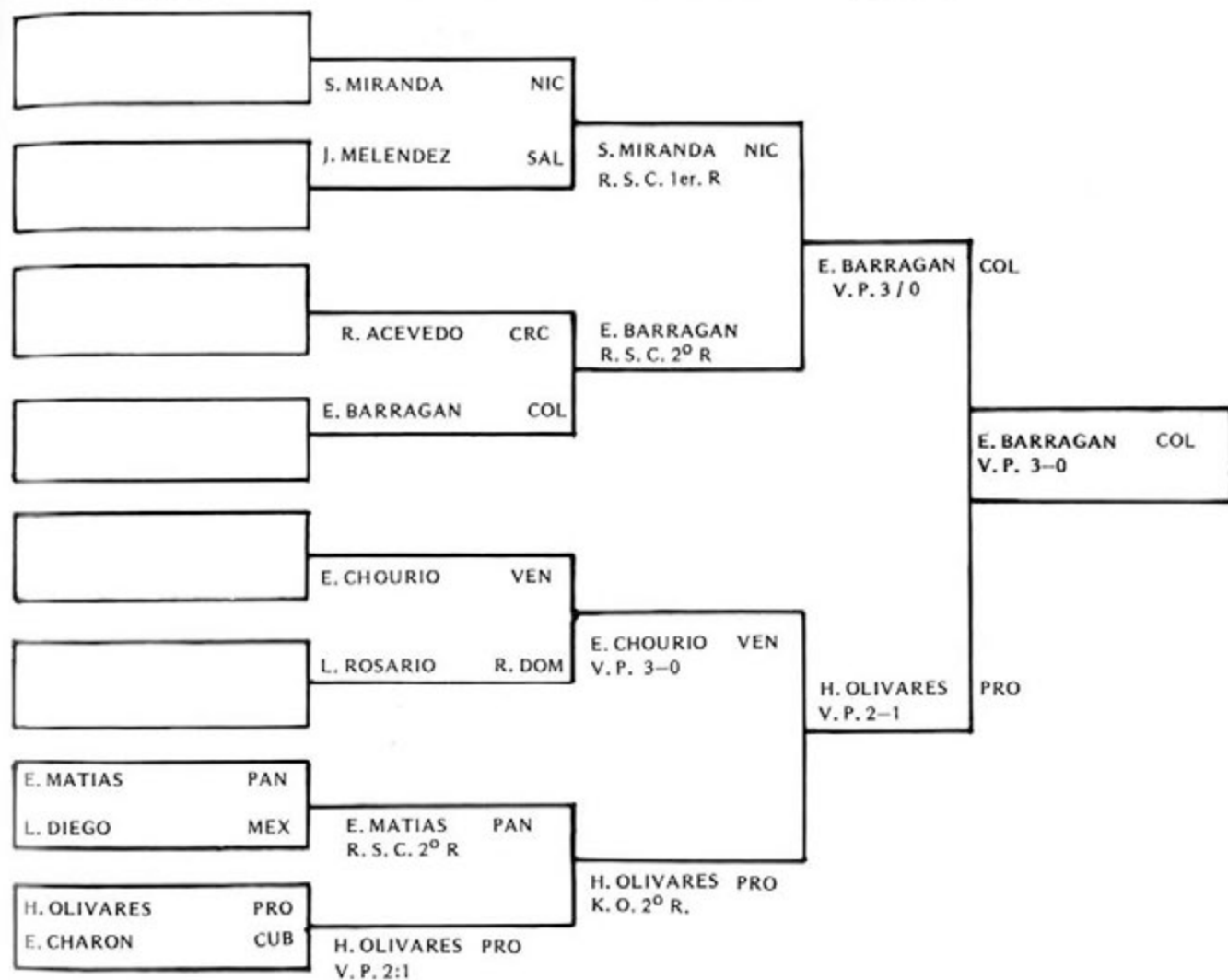
PESO 51 KGS.

SABADO 7

LUNES 9

MARTES 10

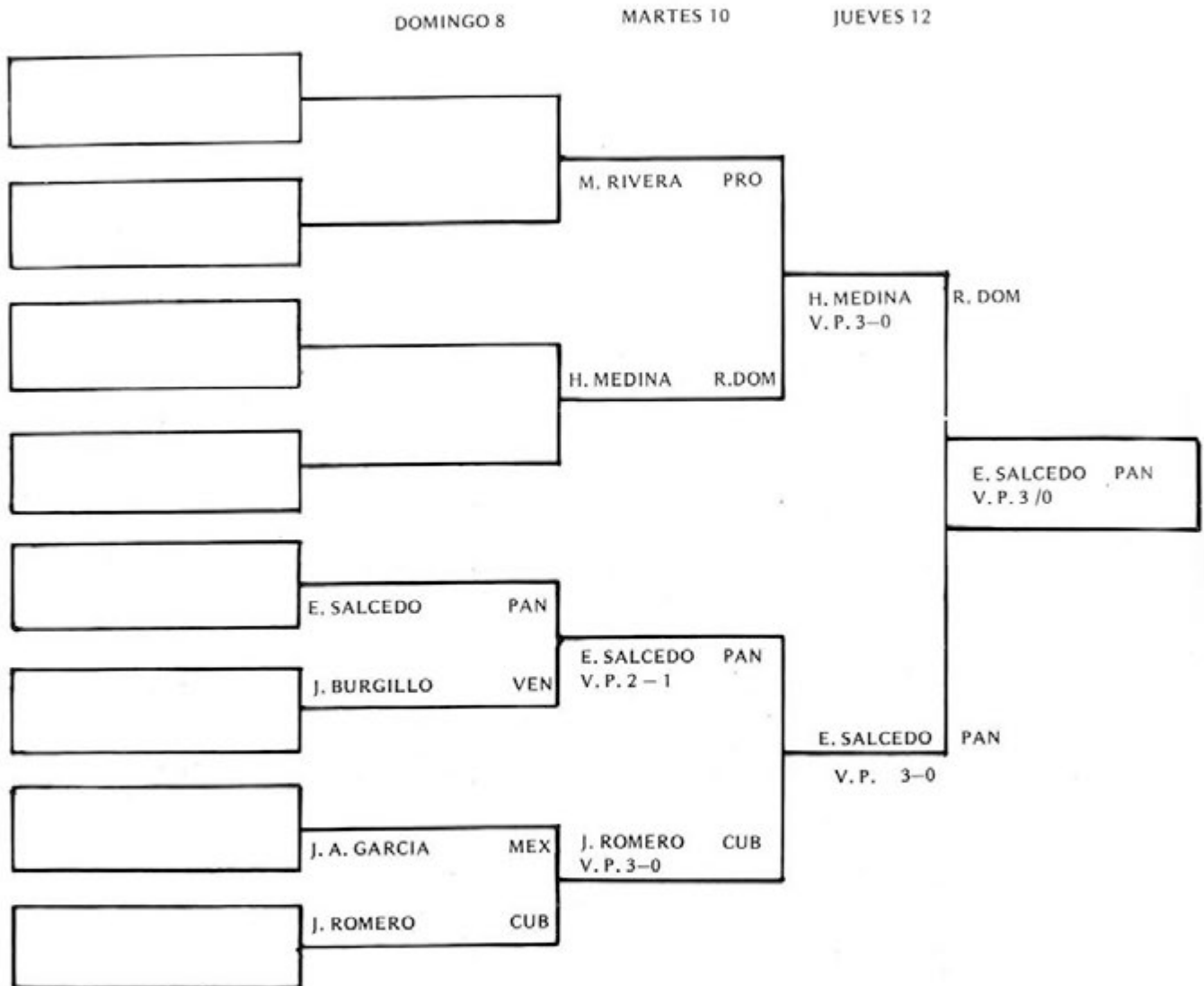
JUEVES 12



RESULTADO FINAL:

- | | |
|-----------------------|-------------|
| 1. EDUARDO BARRAGAN | COLOMBIA |
| 2. HERIBERTO OLIVARES | PUERTO RICO |
| 3. SALVADOR MIRANDA | NICARAGUA |
| 3. EVELIO CHOURIO | VENEZUELA |

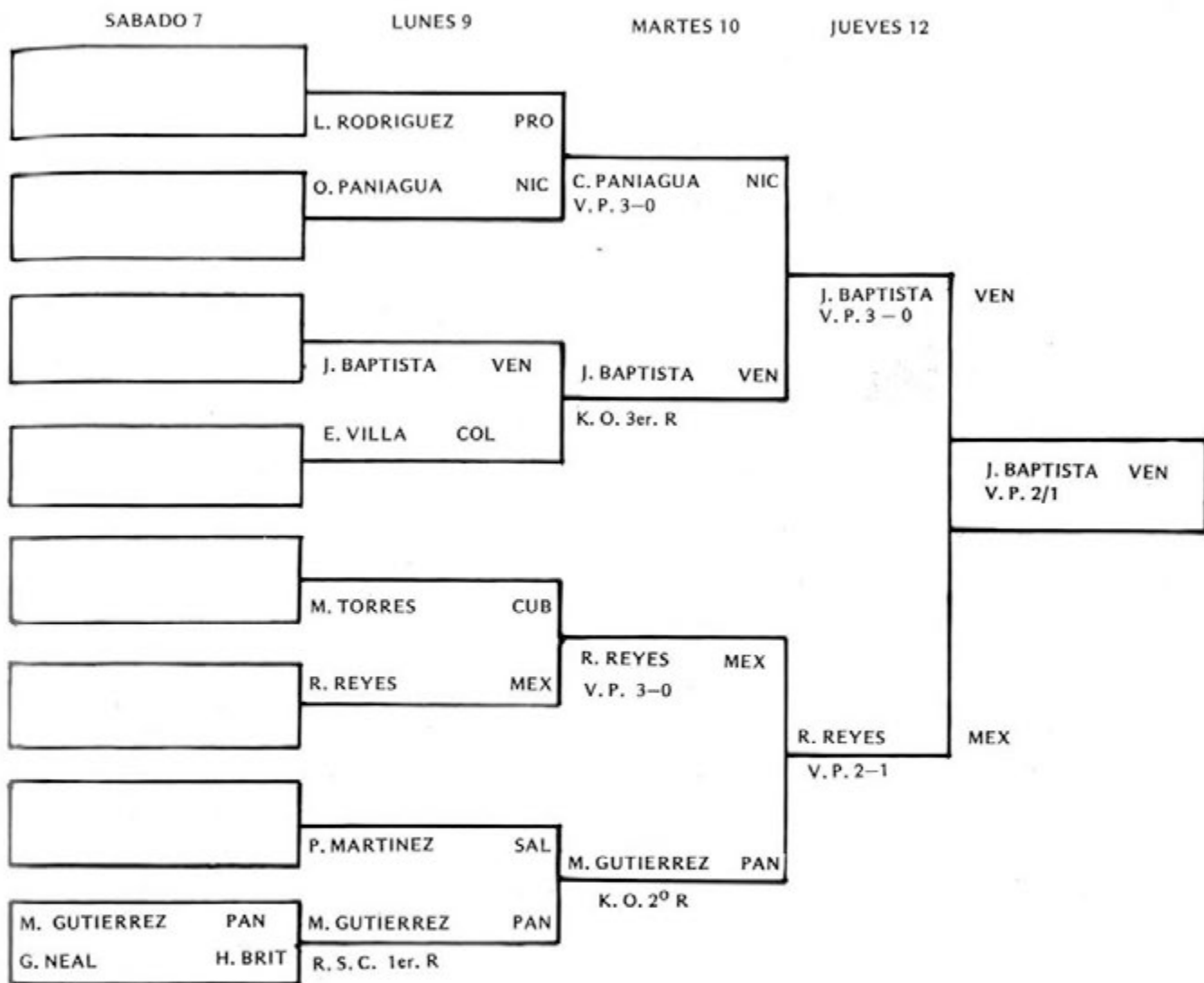
**DIVISION
GALLO / BANTAMWEIGHT
PESO 54 KGS.**



RESULTADO FINAL:

- 1. EMILIO SALCEDO PANAMA
- 2. HECTOR MEDINA REP. DOMINICANA
- 3. MIGUEL RIVERA PUERTO RICO
- 3. JORGE ROMERO CUBA

**DIVISION
PLUMA / FEATHERWEIGHT
PESO 57 KGS.**



RESULTADO FINAL:

1. JOSE BAPTISTA VENEZUELA
2. ROBERTO REYES MEXICO
3. MARCIAL GUTIERREZ PANAMA
3. OCTAVIO PANIAGUA NICARAGUA



CATEGORIA LIGERA

- | | | |
|----|-------------------------|--------|
| 1. | Francisco Oduardo (CUB) | ORO |
| 2. | Heriberto Rudas (PAN) | PLATA |
| 3. | José Guerrero (VEN) | BRONCE |
| | Carlos Quezada (DOM) | BRONCE |



El árbitro levanta la mano de la victoria al panameño Marcial Gutiérrez, noqueador de Grenville Neal, de Honduras Británica, en el primer asalto. Categoría Pluma.

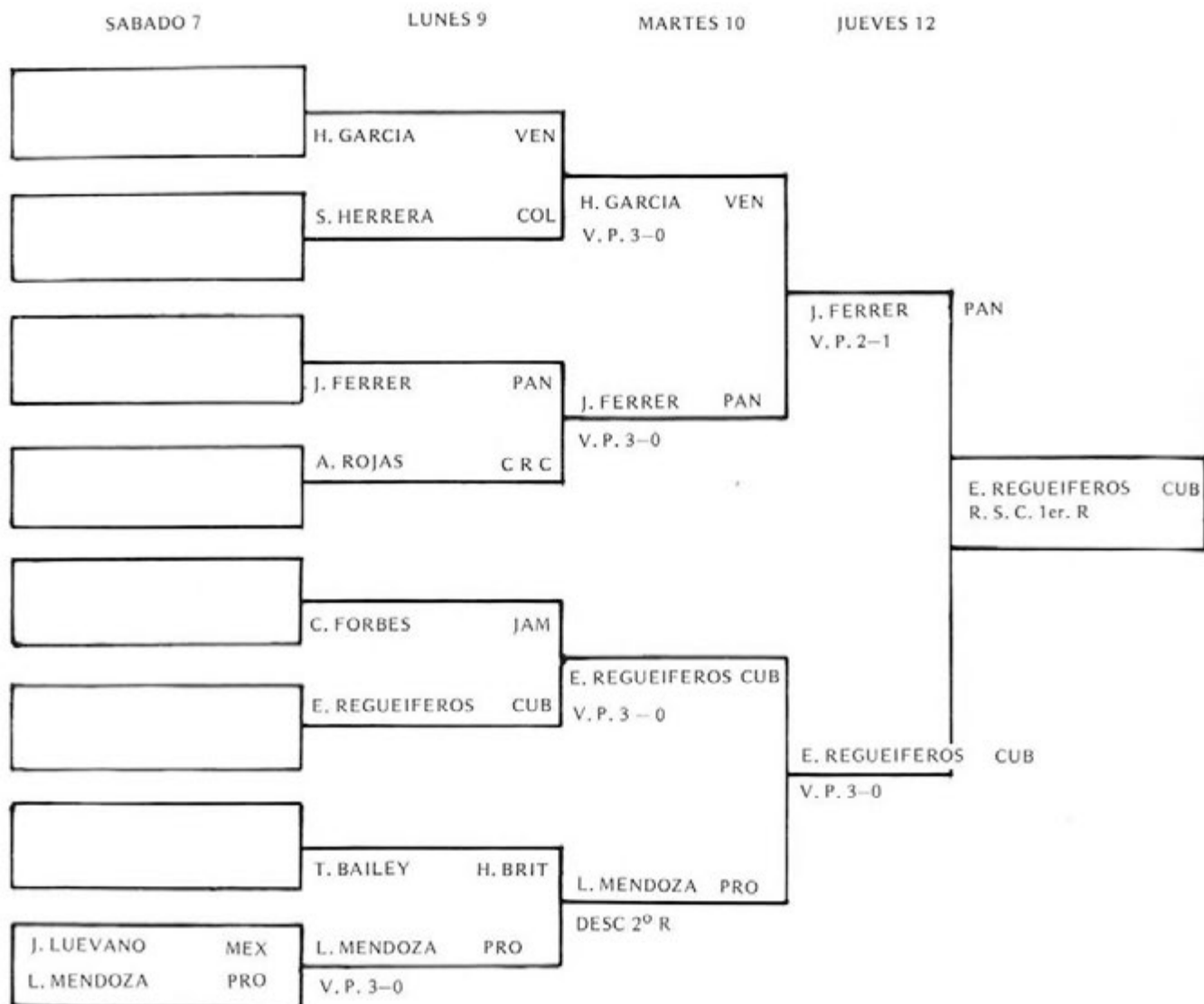
DIVISION
LIGERO / LIGHTWEIGHT
PESO 60 KGS.

SABADO 7	LUNES 9	MARTES 10	JUEVES 12
	F. ODUARDO CUB		
	A. PEREZ COL	F. ODUARDO CUB V. P. 3-0	
	R. MARTINEZ C R C	J. GUERRERO VEN	F. ODUARDO CUB V. P. 3-0
	J. GUERRERO VEN	R. S. C. 2o. R	F. ODUARDO CUB V. P. 2/1
	J. CUBIAS SAL		
H. RUDAS PAN C. CABRERA PRO	H. RUDAS PAN V. P. 3-0	H. RUDAS PAN DESC 2º R	H. RUDAS PAN V. P. 3-0
C. AGARD GUY E. CHOY GUA	C. AGARD GUY	C. QUEZADA R. DOM V. P. 2-1	
C. QUEZADA R. DOM A. PEREZ MEX	C. QUEZADA R. DOM V. P. 3-0		

RESULTADO FINAL

1. FRANCISCO ODUARDO CUBA
2. HERIBERTO RUDAS PANAMA
3. JOSE GUERRERO VENEZUELA
3. CARLOS QUEZADA REP. DOMINICA

DIVISION
WELTER LIGERO / LIGHT WELTERWEIGHT
PESO 63.5 KGS.



RESULTADO FINAL:

- | | |
|------------------------|-------------|
| 1. ENRIQUE REGUEIFEROS | CUBA |
| 2. JOSE FERRER | PANAMA |
| 3. HECTOR GARCIA | VENEZUELA |
| 3. LUIS MENDOZA | PUERTO RICO |

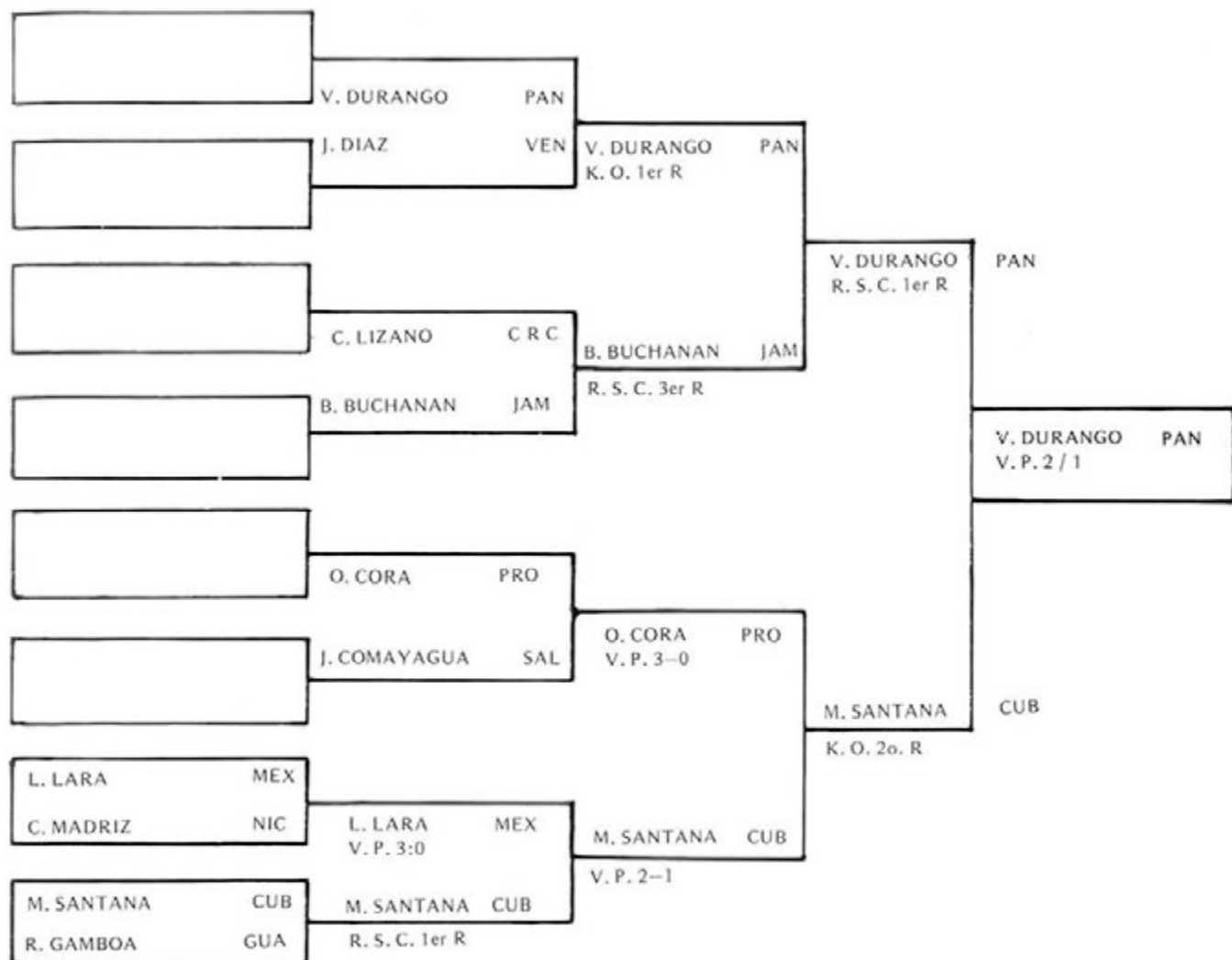
DIVISION
WELTER / WELTERWEIGHT
PESO 67 KGS.

SABADO 7

DOMINGO 8

MARTES 10

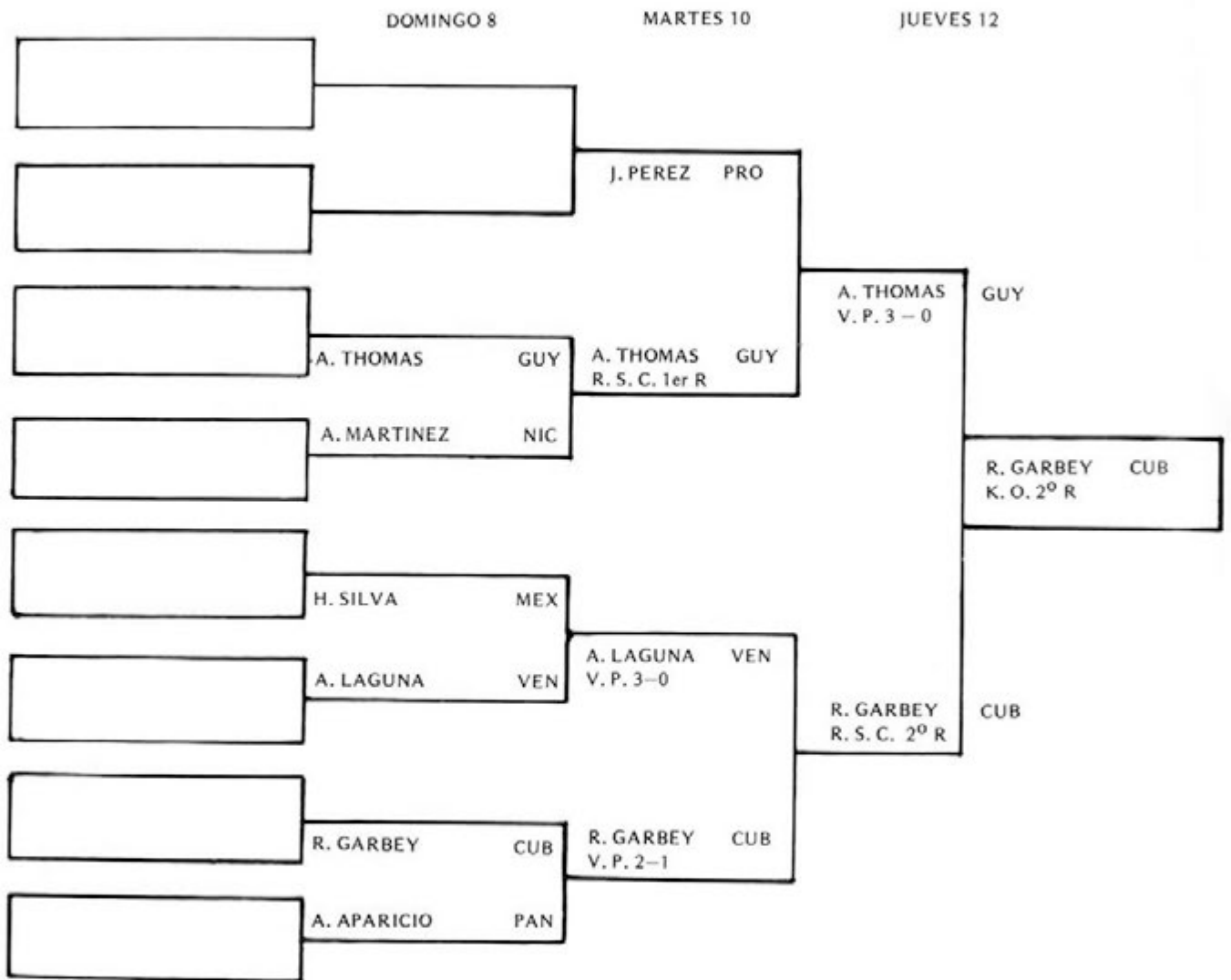
JUEVES 12



RESULTADO FINAL:

- | | |
|-------------------|-------------|
| 1. VIANO DURANGO | PANAMA |
| 2. MARCOS SANTANA | CUBA |
| 3. BASIL BUCHANAN | JAMAICA |
| 3. OSVALDO CORA | PUERTO RICO |

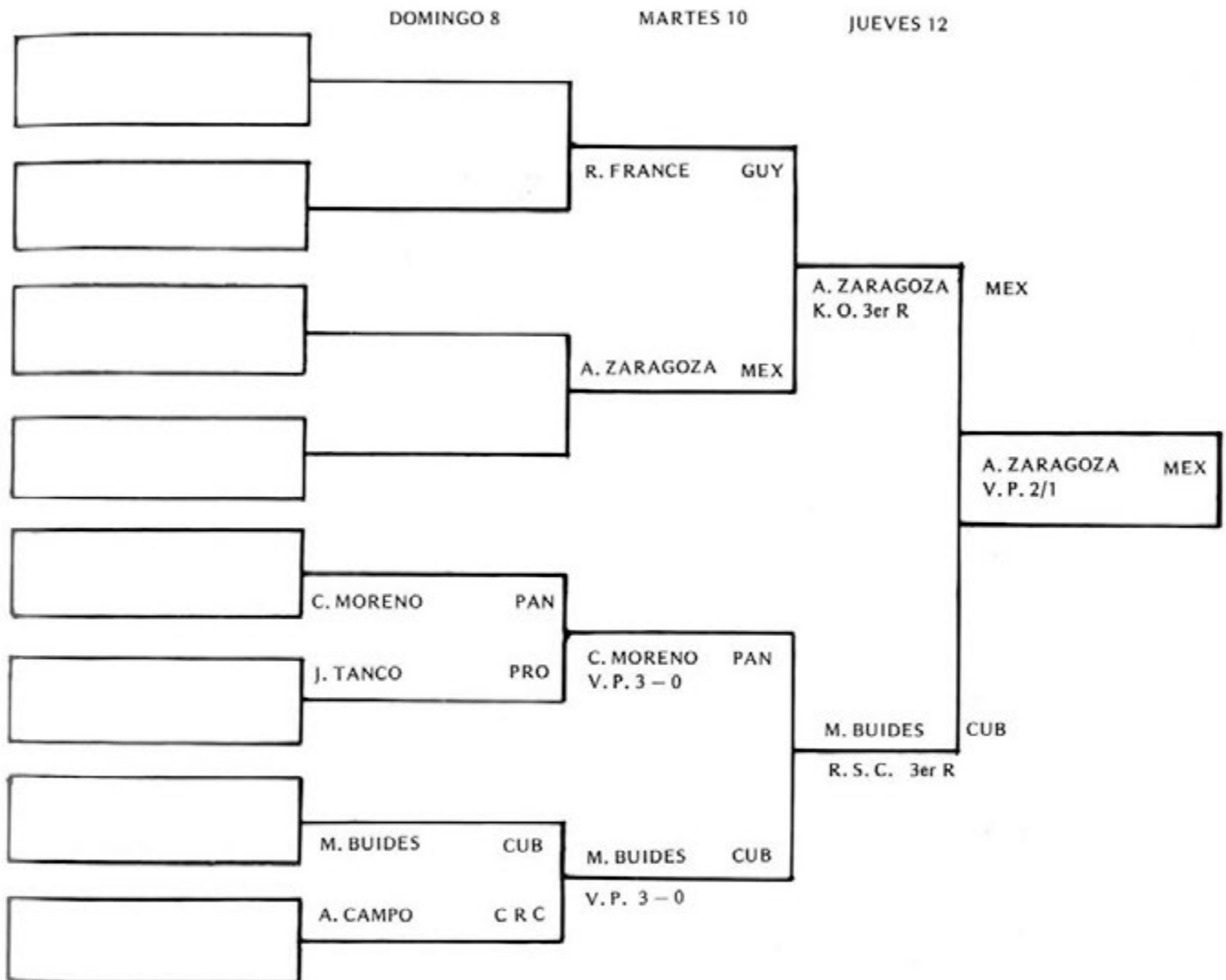
DIVISION
 MEDIO LIGERO / LIGHT MIDDLEWEIGHT
 PESO 71 KGS.



RESULTADO FINAL:

1. ROLANDO GARBAY CUBA
2. ALFRED THOMAS GUYANA
3. JUAN PEREZ PUERTO RICO
3. AUBERT LAGUNA VENEZUELA

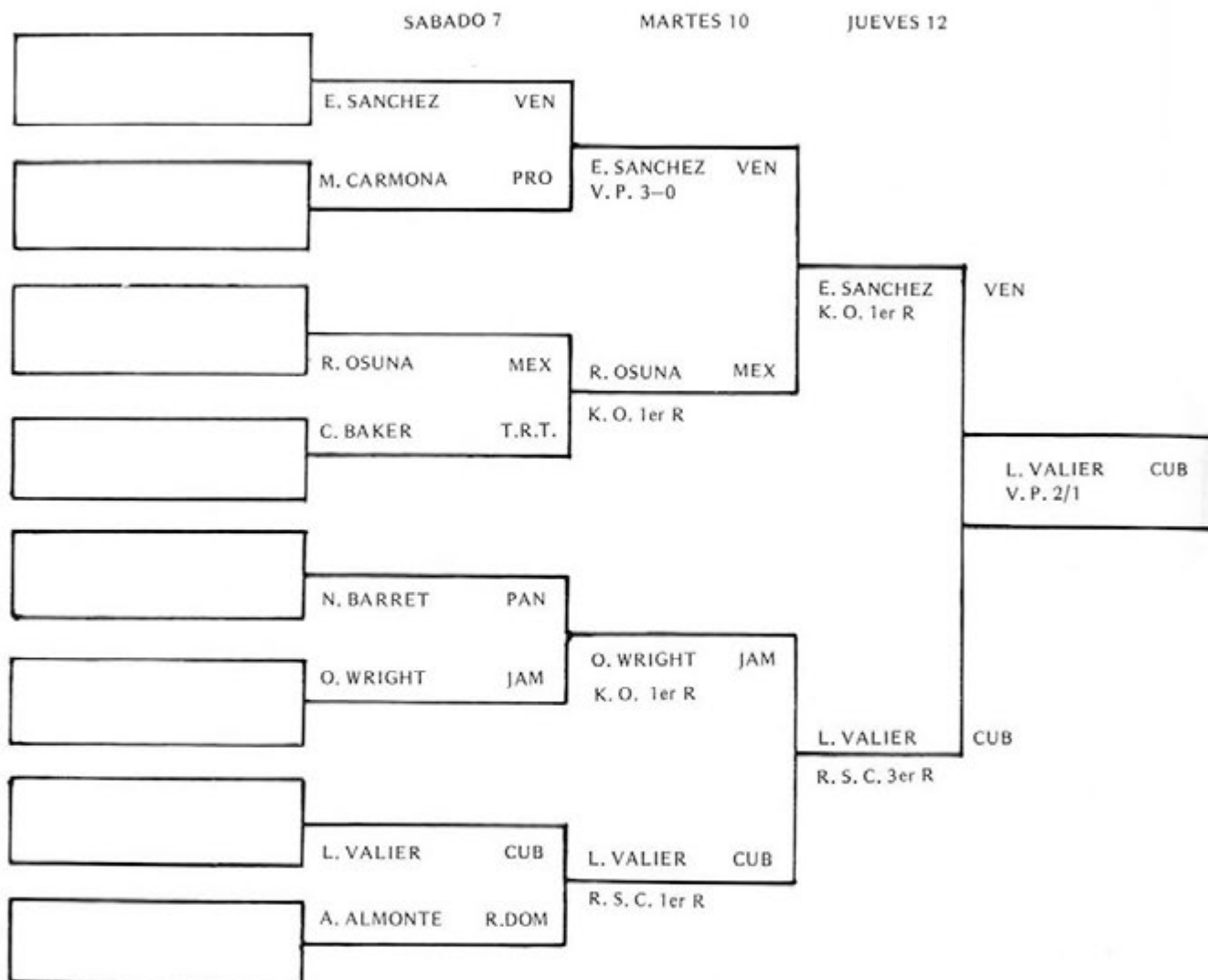
DIVISION
MEDIO / MIDDLEWEIGHT
PESO 75 KGS.



RESULTADO FINAL:

1. AGUSTIN ZARAGOZA MEXICO
2. MARCELINO BUIDES CUBA
3. CEFERINO MORENO PANAMA
3. RAYMOND FRANCE GUYANA

DIVISION
SEMI PESADO / LIGHT HEAVYWEIGHT
PESO 81 KGS.



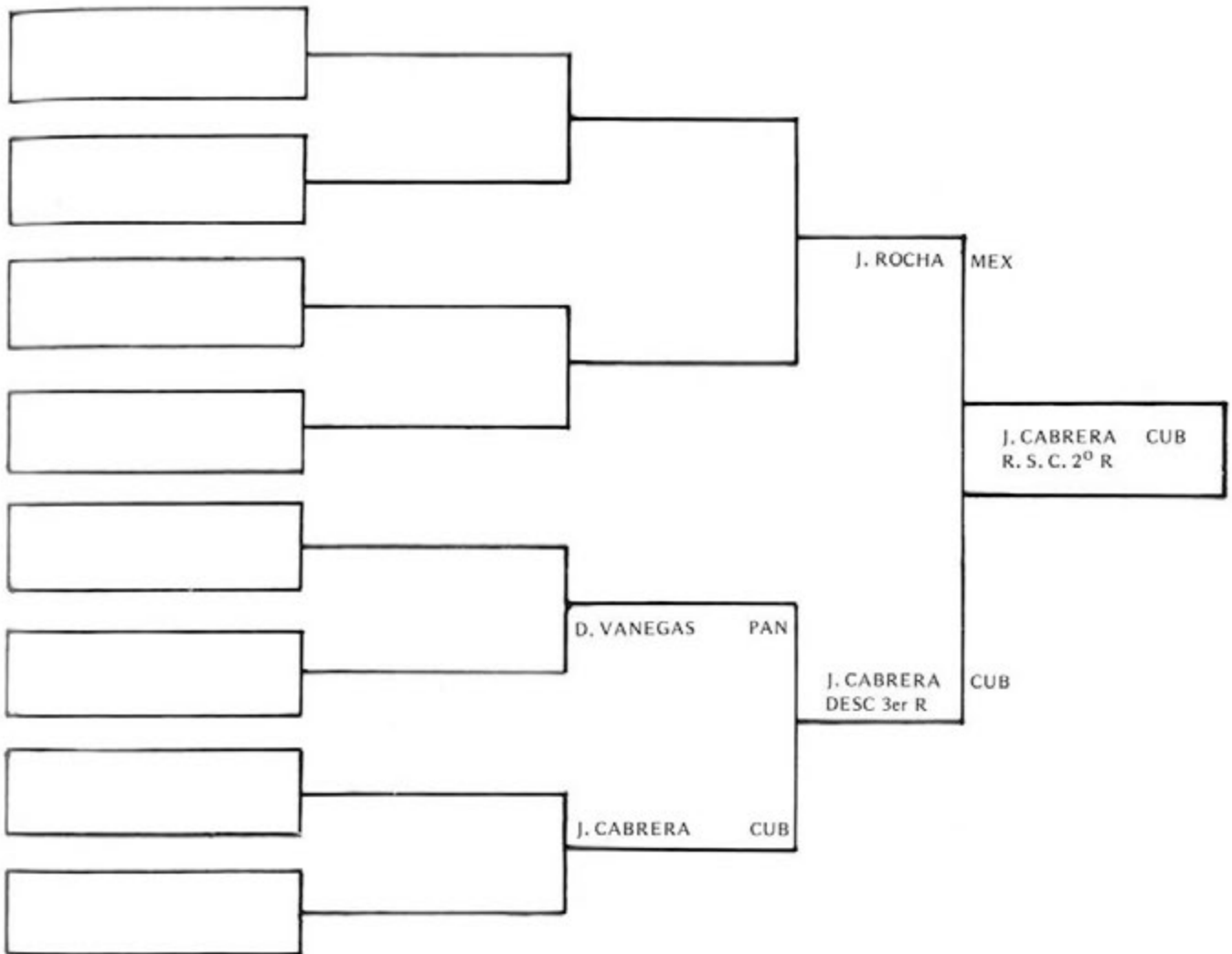
RESULTADO FINAL:

- | | |
|-------------------|-----------|
| 1. LUIS VALIER | CUBA |
| 2. EMILIO SANCHEZ | VENEZUELA |
| 3. RAMIRO OZUNA | MEXICO |

DIVISION
PESADO / HEAVYWEIGHT
PESO + 81 KGS.

SABADO 7

JUEVES 12



RESULTADO FINAL:

1. JOSE L. CABRERA CUBA
2. JOAQUIN ROCHA MEXICO



CATEGORIA WELTER LIGERA

- | | | |
|----|---------------------------|--------|
| 1. | Enrique Reguefeiros (CUB) | ORO |
| 2. | José Ferrer (PAN) | PLATA |
| 3. | Héctor García (VEN) | BRONCE |
| | Luis Mendoza (PRO) | BRONCE |



LA DECEPCION DEL PERDEDOR.



Juramentan los Jueces.



CATEGORIA WELTER

- | | | |
|----|----------------------|--------|
| 1. | Vianor Durango (PAN) | ORO |
| 2. | Marcos Santana (CUB) | PLATA |
| 3. | Basil Buchanan (JAM) | BRONCE |
| | Oswaldo Cora (PRO) | BRONCE |



CATEGORIA MEDIA LIGERA

- | | | |
|----|----------------------|--------|
| 1. | Rolando Garbey (CUB) | ORO |
| 2. | Alfredo Thomas (GUY) | PLATA |
| 3. | Juan Pérez (PRO) | BRONCE |
| | Aubert Laguna (VEN) | BRONCE |



CATEGORIA MEDIANA

Centro:	Agustín Zaragoza (MEX)	ORO
Izquierda:	Marcelino Buídes (CUB)	PLATA
Derecha:	Ceferino Moreno (PAN)	BRONCE
	Raymond France (GUY)	BRONCE



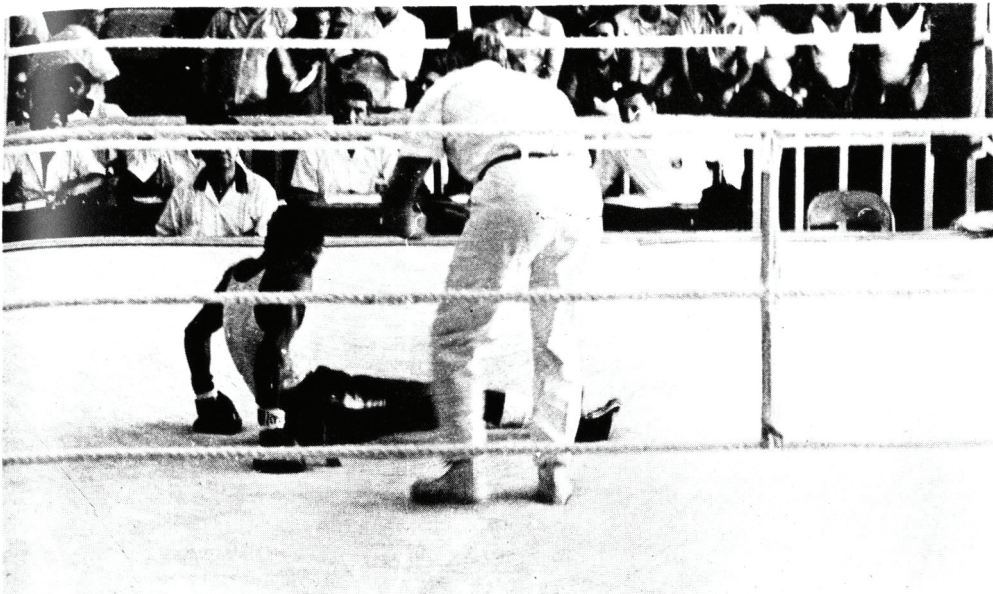
Agustín Zaragoza, de México —derecha— vencedor de Marcelino Buídes, de Cuba, gana el campeonato de la división mediana.



CATEGORIA SEMIPESADA

Izquierda:	Luis Valier (CUB)	ORO
Derecha:	Oliver Wright (JAM)	BRONCE

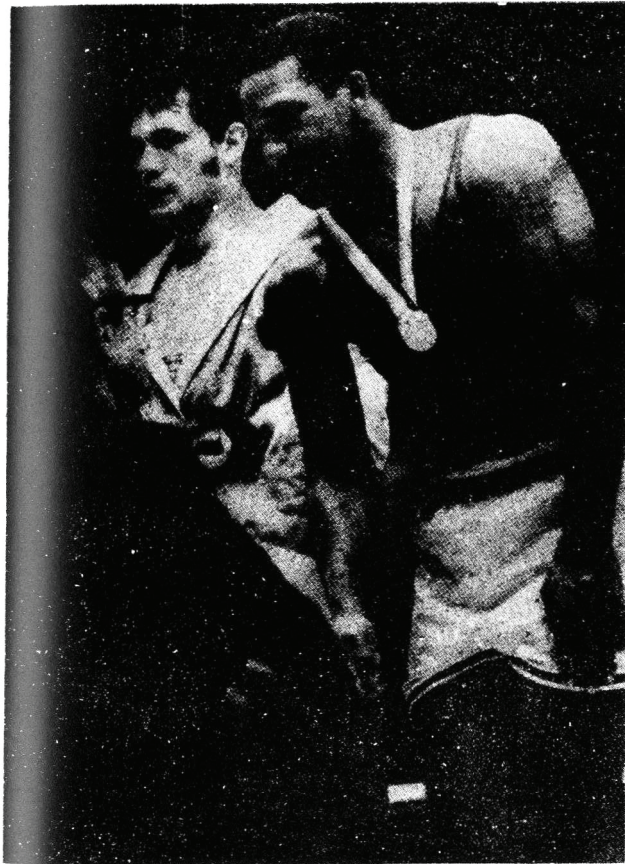
NOTA: Emilio Sánchez, de Venezuela, obtuvo la Medalla de PLATA



Fuera de combate

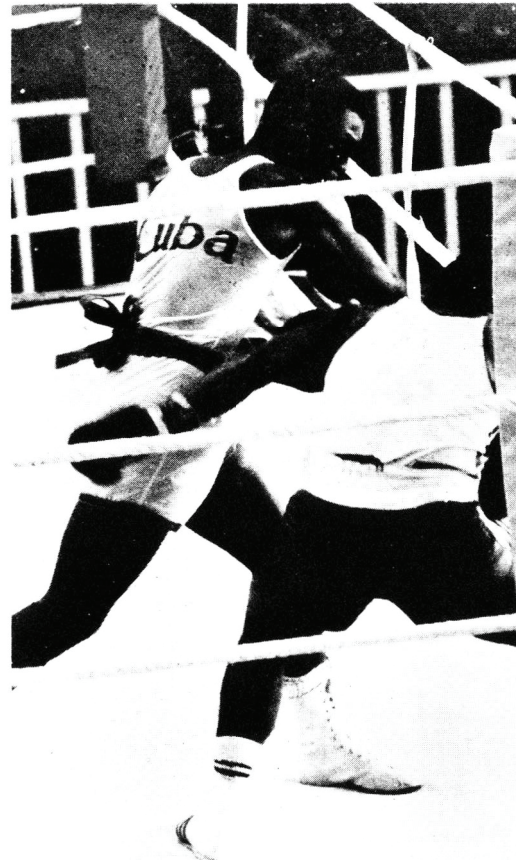
ACCION EN EL RING

Rolando Garbey, de Cuba, ganador de la Medalla de Oro en la categoría de medio ligero, en fuerte acción con el panameño Adolfo Aparicio.



CATEGORIA PESADA

Derecha:	José L. Cabrera (CUB)	ORO
Izquierda:	Joaquín Rocha (MEX)	PLATA





CICLISMO

Lugar y Fecha

Las pruebas de Ciclismo en los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se realizaron en la Ciudad de Panamá del 7 al 13 de marzo de 1970.

Sitio de Competencia

- a) Velódromo Nueva Generación
- b) Carretera, Prueba de Ruta

Organización Internacional

Reglamento F.I.C.A. de la Federación Internationale Amateur de Cyclisme

Delegado Internacional

Wlodzimerz Golebiewski (Polonia)

Coordinador Técnico

Guillermo Ceballos Yepes (Colombia)

Cronometraje Electrónico "OMEGA"

Delegaciones Participantes

Costa Rica
Colombia
Cuba
El Salvador

Guatemala
Jamaica
México
Nicaragua

República Dominicana
Venezuela
Puerto Rico
Panamá

ARBITROS

Camerón, Arnim B.
Ceballos Yepes, Guillermo
Gutierrez, Fernando

Venezuela
Colombia
Colombia

LISTA DE EQUIPOS

BARBADOS

EDWARD, HECTOR
REACE, KENSLEY
REDMEN, WALTER

COLOMBIA

DIAZ, LUIS
GALEANO, JAIME
GARCES, JOSE RAMON
GUZMAN, MANUEL
HERNANDEZ, JORGE
HERRERA, GUILLERMO
MEJIA, RODRIGO
MONTROYA, CARLOS
NIÑO, RAFAEL
RODRIGUEZ, CARLOS
RODRIGUEZ, MARTIN
TORRES, CAMILO

COSTA RICA

CHAVEZ, SIGIFREDO
SANCHEZ, GERMAN
SANCHEZ, JOSE LUIS
SOLANO, ADRIAN
SOTO, JOSE MANUEL

CUBA

ALBELO, GALENO
DURAN, PABLO
HEREDERO, ROBERTO
HERR LEON, ANTONIO
LESCAY, JOSE
LIZANO, INOCENTE
LUGO, JOSE
MARTINEZ, ELIO
MARTINEZ, SERGIO

MENDEZ, FRANCISCO
MENENDEZ, ROBERTO
RODRIGUEZ, PEDRO
VALDES, ULISES
VASQUEZ, RAUL

EL SALVADOR

FUNES, FRANCISCO
HERNANDEZ, MAURICIO
MARTINEZ, SALVADOR
PORTILLO, OSCAR
RAMIREZ, LUIS
URIBE, DANIEL
CUNIGAN, MAURICIO

HONDURAS BRITANICA

RUDOLPH, MIGUEL
SUTHERLAND, KENNETH

GUATEMALA

CABALLERO, OSWALDO
DE PAZ, MIGUEL
DEL CID, CESAR
FIGUEROA, MARCOS
GONZALEZ, RICARDO
OCHOA, MARCELO
OLIVA, EVARISTO
RUSTRIAN, SATURNINO
SCWENDENER, JULIO

JAMAICA

ALEXANDER, VERNON
FENTON, HOWARD
FORBES, RICHARD
HENRIQUEZ, ALLAN
LECKY, MICHAEL

McINTOSH, RAMON
McMILLAN, DENNIS
SHIM, CHARLES
WILLIAMS, TYRONE

MEXICO

ALCANTARA, AGUSTIN
BELMONTE, ADOLFO
BRITO, ROBERTO
COLEX, JOSE LUIS
COLLIN, AGUSTIN
GARCIA, ARTURO
HUERTAS, FRANCISCO
JUAREZ, AGUSTIN
MARTINEZ, JOAQUIN
MONGUIA, JULIO
SARAVIA, JESUS
TREVINO, RADAMES

NICARAGUA

CASTILLOS, MARCOS
ESCOBAR, REINALDO
FORNOS, DAVID
TELLES, WILBERT

PANAMA

AYALA, FERNANDO
CASTILLO, JULIO C.
CASTILLOS, TEODORO
CUETO, REINALDO
GARCIA, VALENTIN
GONZALEZ, GONZALO
MELENDEZ, LUIS
MURILLO, JOSE
PIMENTEL, RICARDO
RODRIGUEZ, EDILBERTO
ROMERO, ARMANDO

ROCA, HECTOR
SINGH, ANTONIO
TORRERO, CARLOS
TORUÑO, ELIAS

PUERTO RICO

CARDENAL, TEOFILO
CASTEJON, JOSE
DIAZ, AGAPITO
FERNANDEZ, ARMANDO
MORALES, ANGEL
MORALES, ALBERTO
PAULINO, RAFAEL
TORRES, EDWIN
VARGAS, ALFREDO

REP. DOMINICANA

FOURNIER, RAMON
FIGUEROA, JOHN
FRIAS, MARIO
RODRIGUEZ, ROBERTO

TRINIDAD – TOBAGO

KING, LESLIE
STAUBLE, VERNON

VENEZUELA

ALVARADO, TOMAS
BERMUDEZ, SANTOS
CARMONA, FREDDY
COLINA, ALBERTO
COLLINS, LEONEL
CORTEZ, MILANO
LAGUNA, VICENTE
LARREAL, DANIEL
PALACIOS, ONORIO
PIWEN, EUGENIO
REYDTLER, NICOLAS

1 KILOMETRO CONTRA RELOJ

CLASIFICACION FINAL

LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1.	TREVIÑO, RADAMES	MEX	1.09.33
2.	KING, LESLIE	TRT	1.10.34
3.	VASQUEZ, RAUL	CUB	1.10.58
4.	TORRES, EDWIN	PRO	1.12.08
5.	HERNANDEZ, JORGE	COL	1.12.36
6.	LARREAL, DANIEL	VEN	1.12.78
7.	SINGH, ANTONIO	PAN	1.13.53
8.	REECE, KENSLEY	BARB	1.13.87
9.	HUNTE, NEVILLE	GUY	1.16.02
10.	FENTON, HOWARD	JAM	1.16.19
11.	FIGUEROA, MARCOS	GUA	1.16.86
12.	RUDOLPH, MIGUEL	HON BRI	1.20.64

VELOCIDAD (SCRATCH)

1.	KING, LESLIE	TRT	11.95
2.	LARREAL, DANIEL	VEN	12.86
3.	LESCAY, JOSE	CUB	13.32
4.	GUZMAN, MANUEL	COL	DESCALIFICADO

4,000 METROS PERSECUCION INDIVIDUAL

CLASIFICACION FINAL

1.	RODRIGUEZ, MARTIN	COL	4.57.52
2.	TREVIÑO, RADAMES	MEX	5.01.01
3.	MARTINEZ, SERGIO	CUB	GANO POR ALCANZAR A SU ADVERSARIO
4.	STAUBLE, VERNON	TRT	ALCANZADO EN LA VUELTA 14

PERSECUCION POR EQUIPOS (4,000 METROS)

CLASIFICACION FINAL

1.	GALEANO, JAIME GARCES, JOSE HERNANDEZ, JORGE RODRIGUEZ, MARTIN	COL	4.39.95
2.	HEREDERO, ROBERTO MARTINEZ, SERGIO MENENDEZ, ROBERTO VASQUEZ, RAUL	CUB	4.45.60
3.	ALCANTARA, AGUSTIN BELMONTE, ADOLFO HUERTAS, FRANCISCO TREVIÑO, RADAMES	MEX	



1 Kilómetro contra reloj

Centro: Radamés Treviño (MEX) ORO 1.09.33 N.M.C.C.
 Izquierda: Leslie King (TRT) PLATA
 Derecha: Raúl Vásquez (CUB) BRONCE

100 KILOMETROS CONTRA RELOJ POR EQUIPOS

CLASIFICACION FINAL

LUGAR	NOMBRE	EQUIPO	TIEMPO
1.	DIAZ, LUIS MONTROYA, CARLOS RODRIGUEZ, MARTIN GARCES, JOSE	COL	2.19.26.97
2.	LIZANO, INOCENTE ALBELO, GALIO RODRIGUEZ, PEDRO HERR, LEON	CUB	2.21.14.12
3.	TREVIÑO, RADAMES ALCANTARA, AGUSTIN BELMONTE, ADOLFO BRITO, ROBERTO	MEX	2.22.15.31
4.	BERMUDEZ, SANTOS REYDTLER, NICOLAS LAGUNA, VICENTE ALVARADO, TOMAS	VEN	2.26.21.11
5.	CASTILLO, TEODORO MURILLO, JOSE RODRIGUEZ, EDILBERTO ROCA, HECTOR	PAN	2.28.12.83
6.	OCHOA, MARCELO OLIVA, EVARISTO RUSTRIAN, SATURNINO DE PAZ, MIGUEL A.	GUA	2.29.21.68
7.	SANCHEZ, GERMAN SANCHEZ, JOSE LUIS SOLANO, ADRIAN SOTO, JOSE M.	CRC	2.31.05.98
8.	CARDENAL, TEOFILO MORALES, ALBERTO PAULINO, RAFAEL VARGAS, ALFREDO	PRO	2.32.50.80
9.	FUNES, FRANCISCO MARTINEZ, SALVADOR PORTILLO, OSCAR ZUÑIGA, MAURICIO	SAL	2.38.57.97
10.	CASTILLO, MARCOS ESCOBAR, REINALDO TELLEZ, WILBERT	NIC	2.42.06.15
11.	FOURNIER, RAMON FIGUEROA, JOHN FRIAS, MARION RODRIGUEZ, ROBERTO	RDOM	2.46.22.69
12.	FENTON, HOWARD HENRIQUEZ, ALLAN LECKY, MICHAEL McINTOSH, RAMON	JAM	2.50.27.45

PROMEDIO DEL RECORRIDO SOBRE 99 KMTS.: 42.588 KMTS. POR HORA.

NOTA: ESTA PRUEBA SE CORRIO POR PRIMERA VEZ EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

160 KILOMETROS
CLASIFICACION FINAL

LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1.	GALEANO, JAIME	COL	4.18.59
2.	RODRIGUEZ, PEDRO	CUB	4.18.59
3.	RUSTRIAN, SATURNINO	GUA	4.18.59
4.	JUAREZ, AGUSTIN	MEX	4.18.59
5.	BERMUDEZ, SANTOS	VEN	4.18.59
6.	TORRERO, CARLOS	PAN	4.18.59
7.	LAGUNA, VICENTE	VEN	4.18.59
8.	MONTOYA, CARLOS	COL	4.18.59
9.	SANCHEZ, JOSE LUIS	CUB	4.18.59
10.	HERR, LEON A.	CUB	4.18.59
11.	SARABIA, JESUS	MEX	4.18.59
12.	CASTILLO, TEODORO	PAN	4.18.59
13.	TREVIÑO, RADAMES	MEX	4.19.59
14.	FUNES, FRANCISCO	SAL	4.19.59
15.	VARGAS, ALFREDO	PRO	4.19.59
16.	RODRIGUEZ, MARTIN	COL	4.19.59
17.	REYDTLER, NICOLAS	VEN	4.20.01
18.	COLEX, JOSE LUIS	MEX	4.20.50
19.	DURAN, PABLO	CUB	4.21.00
20.	SANCHEZ, GERMAN	CRC	4.21.00

NOTA: SE PRESENTO RECLAMACION POR PARTE DE LOS DELEGADOS DE EL SALVADOR Y DE PUERTO RICO, PIDIERON LA DECIMA CUARTA Y DECIMA QUINTA CASILLA PARA LOS CORREDORES NUMEROS 35 (FRANCISCO FUNES, DE EL SALVADOR) Y 102 (ALFREDO VARGAS, DE PUERTO RICO). RECTIFICADA LA LLEGADA EN LA CINTA DE GRABACION, SE ACEPTO LA RECLAMACION Y POR LO TANTO ESTOS CORREDORES QUEDARON OCUPANDO LOS PUESTOS INDICADOS.



160 Kms. Prueba de Carretera

Centro:	Jaime Gaieano	(COL)	ORO	4.18.59	N.M.C.C.
Izquierda:	Pedro Rodríguez	(CUB)	PLATA		
Derecha:	Saturnino Rustrián	(GUA)	BRONCE		



Velocidad – Resultado Individual

Centro:	Leslie King	(TRT)	ORO
Izquierda:	Daniel Larreal	(VEN)	PLATA
Derecha:	José Lescay	(CUB)	BRONCE



4,000 metros, Persecución Individual

Centro:	Martín Rodríguez	(COL)	ORO
Derecha:	Radamés Treviño	(MEX)	PLATA
Izquierda:	Sergio Martínez	(CUB)	BRONCE

Tiempo de 4.55.13 en los cuartos de final, N.M.C.C.

Martín ("Cochise") Rodríguez, de Colombia, ganador de tres medallas de ORO – 100 Kms. contra reloj, por equipo (2h. 19.26.97, N.M.C.C.); 4,000 metros, Persecución Individual (4.55.13 en Cuarto de Final, N.M.C.C.); 4,000 metros Persecución por Equipos (4.38.70 en la Semifinal, N.M.C.C.).



4,000 metros
Persecución por Equipos
Finales



Centro:

Equipo de Colombia, Medalla de ORO*
Jaime Galeano, Ramón Garcés,
Jorge Hernández, Martín E. Rodríguez

Izquierda:

Equipo de Cuba, Medalla de PLATA
Roberto Heredero, Sergio Martínez,
Roberto Menéndez, Raúl Vásquez

Derecha:

Equipo de México, Medalla de BRONCE
Agustín Alcántara, Adolfo Belmonte,
Francisco Huertas, Radamés Treviño
*N.M.C.C. (4:38.70) en las Semifinales.



100 Kilómetros contra reloj

Centro: Equipo de Colombia, Medalla de ORO 2:19.26.97 N.M.C.C.,
Luis Díaz, Carlos Montoya,
Martín Rodríguez, José Garcés

Izquierda: Equipo de Cuba, Medalla de PLATA
Inocente Lizano, Galio Albelo,
Pedro Rodríguez, León Herr

Derecha: Equipo de México, Medalla de BRONCE
Radamés Treviño, Agustín Alcántara,
Adolfo Belmonte, Roberto Brito



160 kilómetros en ruta, cuesta arriba



En la pista del Velódromo



Listo para partir



La alegría del instructor



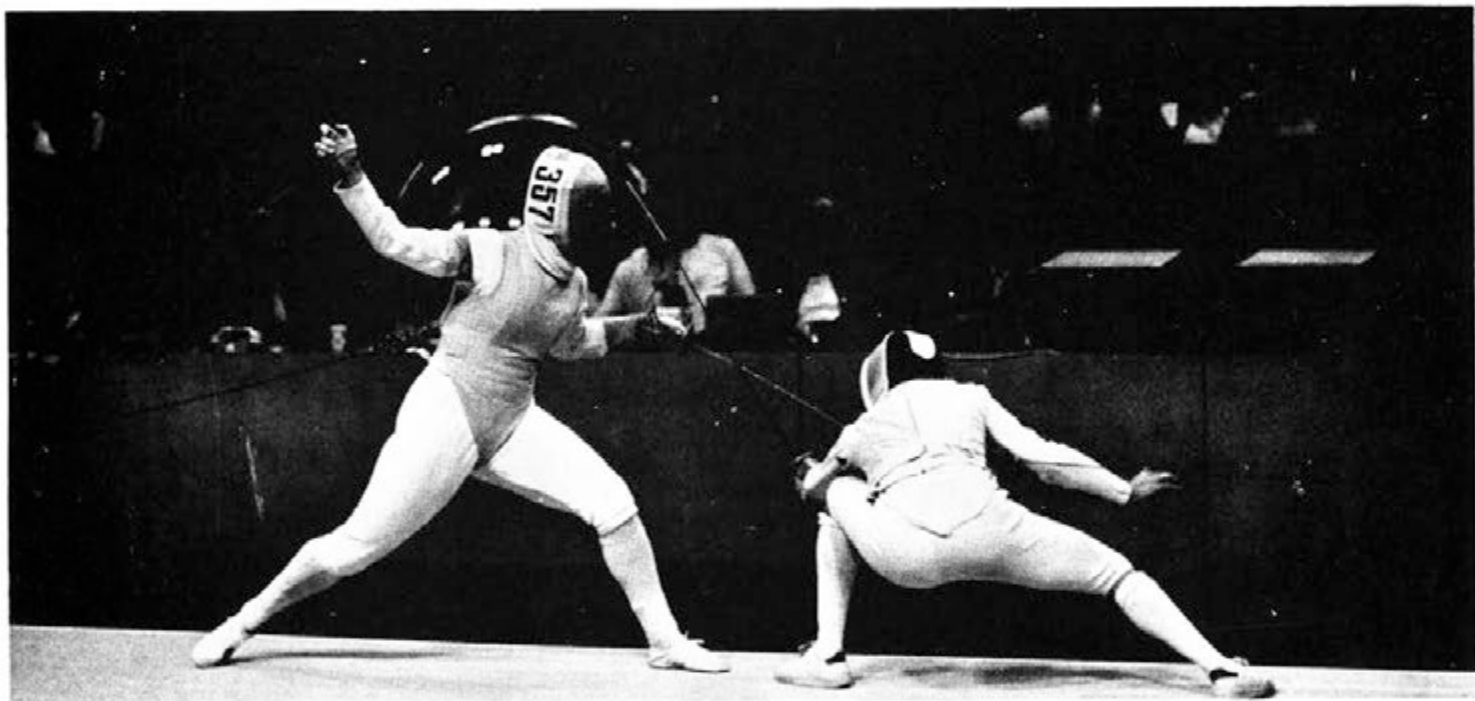
Apoyo para el ciclista extenuado



Partida de los 160 kilómetros



Rumbo al Velódromo, de regreso



ESGRIMA

Lugar y Fecha

Las competencias de Esgrima se realizaron en la ciudad de Panamá del 1 al 8 de marzo de 1970.

Sitio de Competencia

Gimnasio del Colegio de las Esclavas.

Se acondicionaron 4 pistas de competencias con los aditamentos requeridos en los programas oficiales de la Federación Internacional de Esgrima tales como aparato señalador de toque, torres repetidoras de señales y torre marcadora de golpes.

Reglamento

El de la Federación Internacional en vigencia.

Delegado de la FIE

Miguel de Capriles

(Estados Unidos)

Representante Internacional

Edgar Mercier, Secretario Tesorero de la F.I.E.

(Francia)

Directorio Técnico Internacional

Salvador Racines

(Panamá)

Luis A. Morales

(Cuba)

Cornelio Keleti

(Venezuela)

Abraham Pacheco

(México)

Kwiers Pieter

(Antillas Neerlandesas)

Coordinador General

Harvey Worthington

(PANAMA)

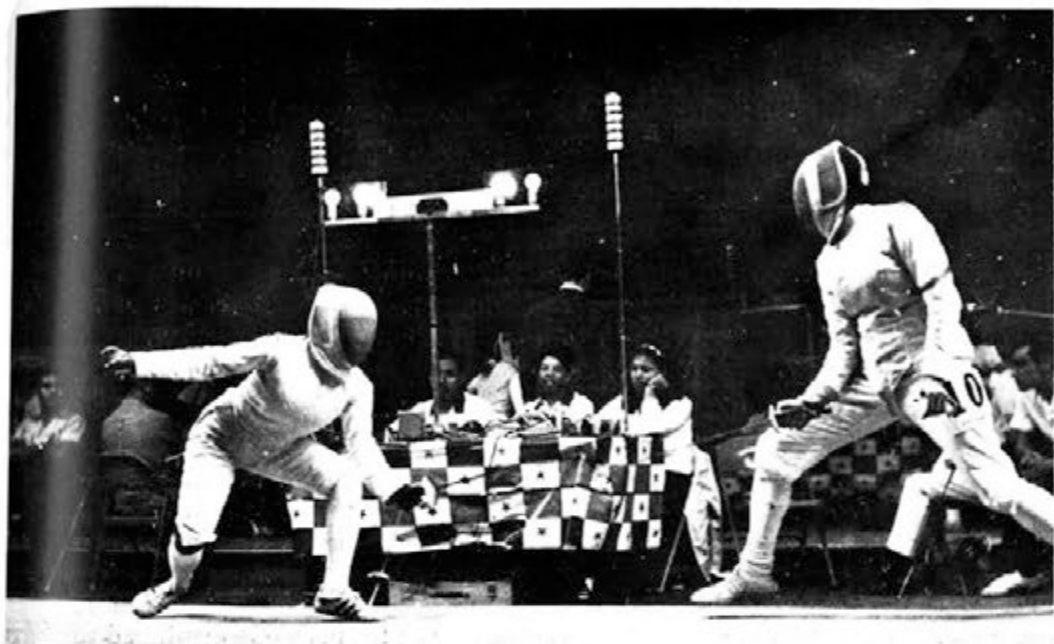
Cronometraje OMEGA

ARBITROS

PARTICIPANTES

Daniel Bukantz	Estados Unidos
George V. Worth	Estados Unidos
Edgard Mercier	Francia
Carlo Filogamo	Italia
Sergio Vergara P.	Chile
Csaba Pallaghy	Estados Unidos
Daniel R. De Chane	Estados Unidos

ANTILLAS NEERLANDESAS	JAMAICA
COLOMBIA	MEXICO
CUBA	PANAMA
EL SALVADOR	PUERTO RICO
ISLAS VIRGENES	VENEZUELA



En guardia!



ACCION EN LAS PEDANAS. Asalto entre José M. Pérez (PRO) y Dennis Jackson (

INFORME TECNICO--ADMINISTRATIVO DE LAS PRUEBAS DE ESGRIMA

Lugar y Desarrollo de las Pruebas

Las pruebas de Esgrima tuvieron como Sede el Gimnasio del Colegio de las Esclavas situado a escasos metros de la Villa Centroamericana, situación que permitió un rápido y puntual desplazamiento de los Atletas tanto en los entrenamientos como a las horas de competición previamente fijadas.

En el Gimnasio se acondicionaron cuatro pistas oficiales de competencia de 16 metros de longitud por 1.80 mts. de ancho y 10 cm. de alto, con los aditamentos técnicos requeridos en las Pruebas Oficiales de la Federación Internacional de Esgrima (FIE) tales como aparato señalador de toque, torre repetidora de señales y torre marcadora de golpes.

Congreso Técnico

Durante el Congreso Técnico, previo a las competencias, se discutieron los sistemas de participación en cuanto al reglamento de las competencias en sí y a la nueva modificación de reglamento en lo referente a las medidas de la pista, todo lo cual fue acogido favorablemente por los participantes.

Se discutió la aceptación de El Salvador, que no pertenecía a la FIE, pero que manifestó su deseo de integrarse a la familia internacional de este deporte. En principio se aceptó la participación de El Salvador, quedando en manos del Secretario Tesorero de la FIE la última palabra referente a este trámite administrativo. El Secretario Mercier manifestó su complacencia de que El Salvador, mediante el pago de su inscripción obligatoria, tomara parte de las pruebas.

Cronometraje

El cronometraje fue efectuado con aparatos de la casa "Omega". El personal de Panamá mantuvo a su cargo el control del tiempo en las pruebas.

Directorio Técnico

Las pruebas estuvieron dirigidas y supervisadas por un Directorio Técnico Internacional compuesto por las siguientes personas:

Salvador Racines de Panamá – Presidente
Luis A. Morales (Cuba)
Cornelio Keleti (Venezuela)
Abraham Pacheco (México)
Kwiers Pieter (Antillas Neerlandesas)

Además de este Directorio Técnico se encontraban prestando su cooperación los señores Miguel De Capriles, Delegado de la FIE, y Edgard Mercier, Secretario--Tesorero de la susodicha Federación.

Jueces

El Comité Organizador de los Juegos invitó a los señores Daniel Bukantz, de Estados Unidos, Csaba Pallaghy, de Estados Unidos, Carlo Filogamo, de Italia, y Sergio Vergara, de Chile, como Jueces de reconocida autoridad internacional.

Armería

Se previó la necesidad de mantener el funcionamiento de una Armería y de un personal capacitado para el mantenimiento técnico en las pruebas del control eléctrico. Este personal fue suministrado por la República de Cuba. Asistió además un Técnico Norteamericano invitado por Panamá, Daniel de Chaine, quien conjuntamente con los Técnicos Díaz y Borges de Cuba, establecieron el Control de Aparatos eléctricos y armas.

Control Administrativo

Para el control administrativo del evento, se designaron a seis grupos integrados por siete jóvenes que recibieron una preparación previa a las pruebas.

Secretaría

Funcionó también una Secretaría que formó, procesó y distribuyó el material de información de los resultados técnicos provenientes del Directorio Técnico, además del control administrativo de todo el evento.

Enfermería

Durante el torneo y durante los entrenamientos se mantuvo abierta, con médicos y enfermeras de turno, una Enfermería para primeros auxilios, la que atendió varios casos, felizmente sin accidentes mayores.

Cafetería y Refresquería

Para atender a las Delegaciones y visitas se montó una Cafetería/Refresquería, donde tomaban sus alimentos y refrigerios los directores, atletas y público invitado.

Coordinación

El Departamento Técnico nombró como Coordinador de Esgrima al señor Harvey A. Worthington, quien fue asesorado por Luis Morales, de Cuba.

PUNTUACION OBTENIDA POR DELEGACIONES

HOMBRES

1. CUBA 74
2. MEXICO 58
3. VENEZUELA 43

4. ANTS. NEERLANDESAS 13
5. PANAMA 8
6. JAMAICA 2

MUJERES

1. CUBA 28
2. VENEZUELA 13
3. PANAMA 7
4. COLOMBIA 7
5. ANTS. NEERLANDESAS 7
6. MEXICO 5

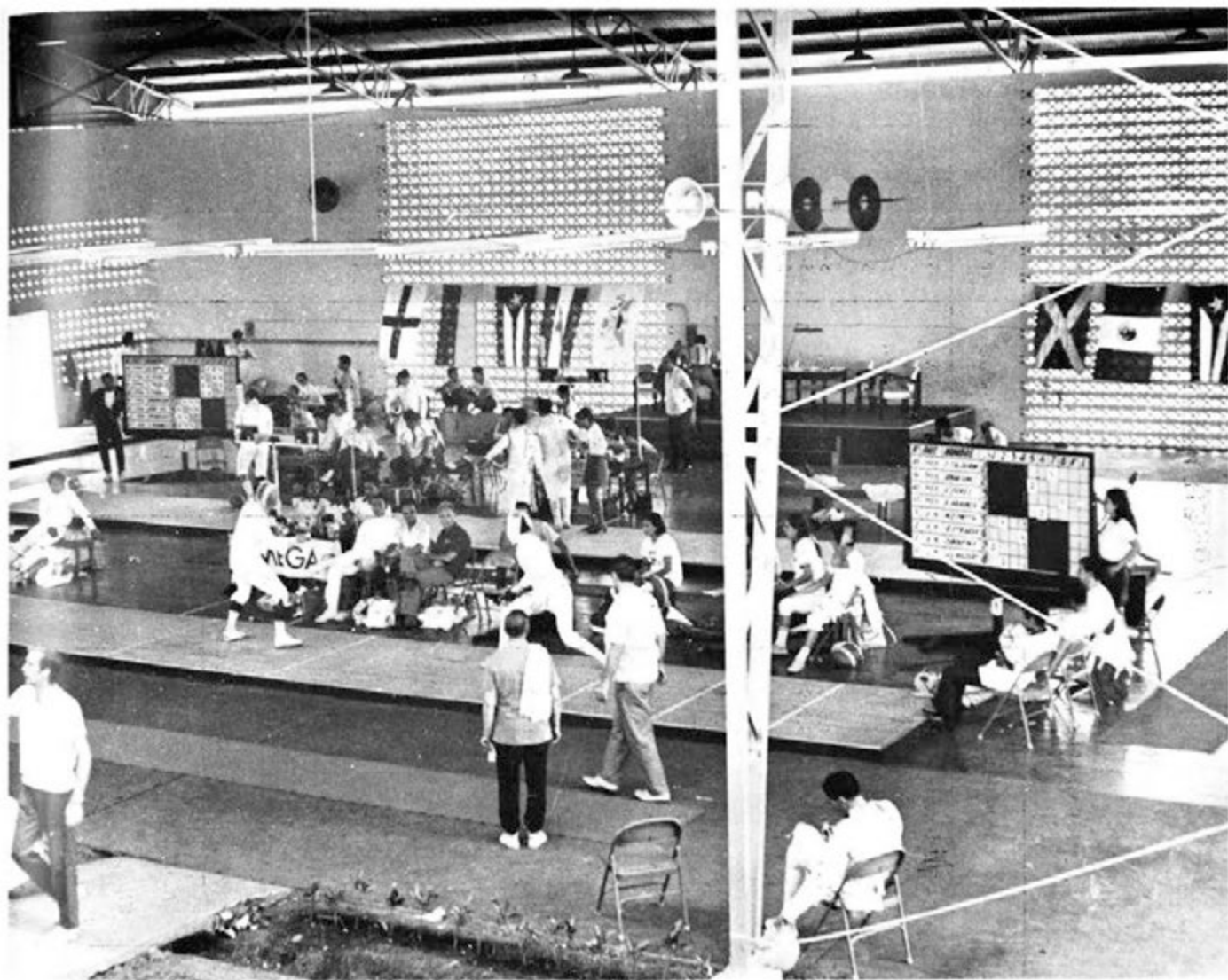
LUGAR	PAIS	FLORETE INDIVIDUAL	HOMBRES EQUIPOS	S A B L E INDIVIDUAL	HOMBRES EQUIPOS	FLORETE INDIVIDUAL	MUJERES EQUIPOS	E S P A D A INDIVIDUAL	HOMBRES EQUIPOS	TOTAL
1.	CUBA	II = 7 III = $\frac{4}{11}$	III = 7	I = 10 III = 4 IV = $\frac{3}{17}$	I = 15	I = 10 IV = $\frac{3}{13}$	I = 15	II = 7 III = $\frac{4}{11}$	I = 15	M = 76 F = 28
2.	MEXICO	I = 10 V = 2 VI = $\frac{1}{13}$	II = 10	II = 7 V = $\frac{2}{9}$	II = 10		IV = 5	IV = 3 V = 2 VI = $\frac{1}{6}$	II = 10	M = 58 F = 5
3.	VENEZUELA	IV = $\frac{3}{3}$	I = 15	VI = $\frac{1}{1}$	III = 7	V = 2 VI = $\frac{1}{3}$	II = 10	I = $\frac{10}{10}$	III = 7	M = 43 F = 13
4.	ANTS. NEERLANDESAS		V = 3		IV = 5	II = 7			IV = 5	M = 13 F = 7
5.	PANAMA		IV = 5		V = 3	III = 4	V = 3			M = 8 F = 7
6.	COLOMBIA						III = 7			F = 7
7.	JAMAICA		VI = 2							M = 2
8.	EL SALVADOR									
9.	ISLAS VIRGENES									
10.	PUERTO RICO									

FLORETE INDIVIDUAL – HOMBRES

- | | | |
|----|---------------|-----------|
| 1. | CALDERON, C. | MEXICO |
| 2. | GIL, J. | CUBA |
| 3. | TACK-FANG, R. | CUBA |
| 4. | SALAZAR, F. | VENEZUELA |
| 5. | CALDERON, V. | MEXICO |
| 6. | ABAUNZA, H. | MEXICO |

FLORETE POR EQUIPOS – HOMBRES

- | | |
|----|-----------------------|
| 1. | VENEZUELA |
| 2. | MEXICO |
| 3. | CUBA |
| 4. | PANAMA |
| 5. | ANTILLAS NEERLANDESAS |
| 6. | JAMAICA |



Vista parcial de las pedanas del Gimnasio del Colegio de Las Esclavas, escenario del torneo.

FLORETE INDIVIDUAL -- HOMBRES

VUELTA -- FINAL

JURADO PRESIDENTE:

C. FILOGAMO -- ITALIA

E. MERCIER -- FRANCIA

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	TOTAL			OBSERVACIONES
					V	T.R.	T.D.	
49	CALDERON, C. 1.600 3.635	MEX	CALDERON, V. ABAUNZA, H. TACK-FANG, R. SALAZAR, F.	5-0 5-0 5-1 5-0	4	6	21	0.800-2.400 3.500-7.135
18	GIL, J. 1.600 3.769	CUB	CALDERON, C. CALDERON, V. ABAUNZA, H. TACK-FANG, R.	5-1 5-0 5-1 5-3	4	10	23	0.800-2.400 2.300-6.069
20	TACK-FANG, R. 1.200 2.410	CUB	ABAUNZA, H. SALAZAR, F.	5-3 5-4	2	22	15	0.400-1.600 0.682-3.092
106	SALAZAR, F. 1.800 5.771	VEN	ABAUNZA, H. GIL, J.	5-3 5-3	2	21	16	0.400-2.200 0.762-5.533
54	CALDERON, V. 1.400 2.590	MEX	TACK-FANG, R.	5-1	2	18	13	0.400-1.800 0.722-3.624
53	ABAUNZA, H. 1.200 2.902	MEX	CALDERON, V.	5-3	1	23	12	0.200-1.400 0.522-3.424
<u>DESEMPATE POR EL 3er. PUESTO</u>								
20	TACK-FANG, R.	CUB	CALDERON, V. SALAZAR, F.	5-1 5-1	2	2	10	3er. LUGAR
106	SALAZAR, F.	VEN			0	5	6	4to. LUGAR
54	CALDERON, V.	MEX			0	10	1	5to. LUGAR
<u>DESEMPATE POR EL 1er. LUGAR</u>								
49	CALDERON, C.	MEX	GIL, J.	5-4	1	4	5	1er. LUGAR
18	GIL, J.	CUB			0	5	4	2do. LUGAR

**RELACION DE LA CLASIFICACION GENERAL
DEL FLORETE INDIVIDUAL (HOMBRES)**

ELIMINADOS EN SEMIFINALES

LUGAR	NUMERO	NOMBRE	PAIS	VICTORIAS	TOQUES RECIBIDOS	TOQUES DADOS	INDICES
1	49	CALDERON, C.	MEX	4	6	21	2.400 7.135
2	18	GIL, J.	CUB	4	10	23	2.400 6.069
3	20	TACK-FANG, R.	CUB	2	22	15	1.600 3.092
4	106	SALAZAR, F.	VEN	2	21	16	2.200 5.533
5	54	CALDERON, V.	MEX	2	18	13	1.800 3.624
6	53	ABAUNZA, H.	MEX	1	23	12	1.400 3.424

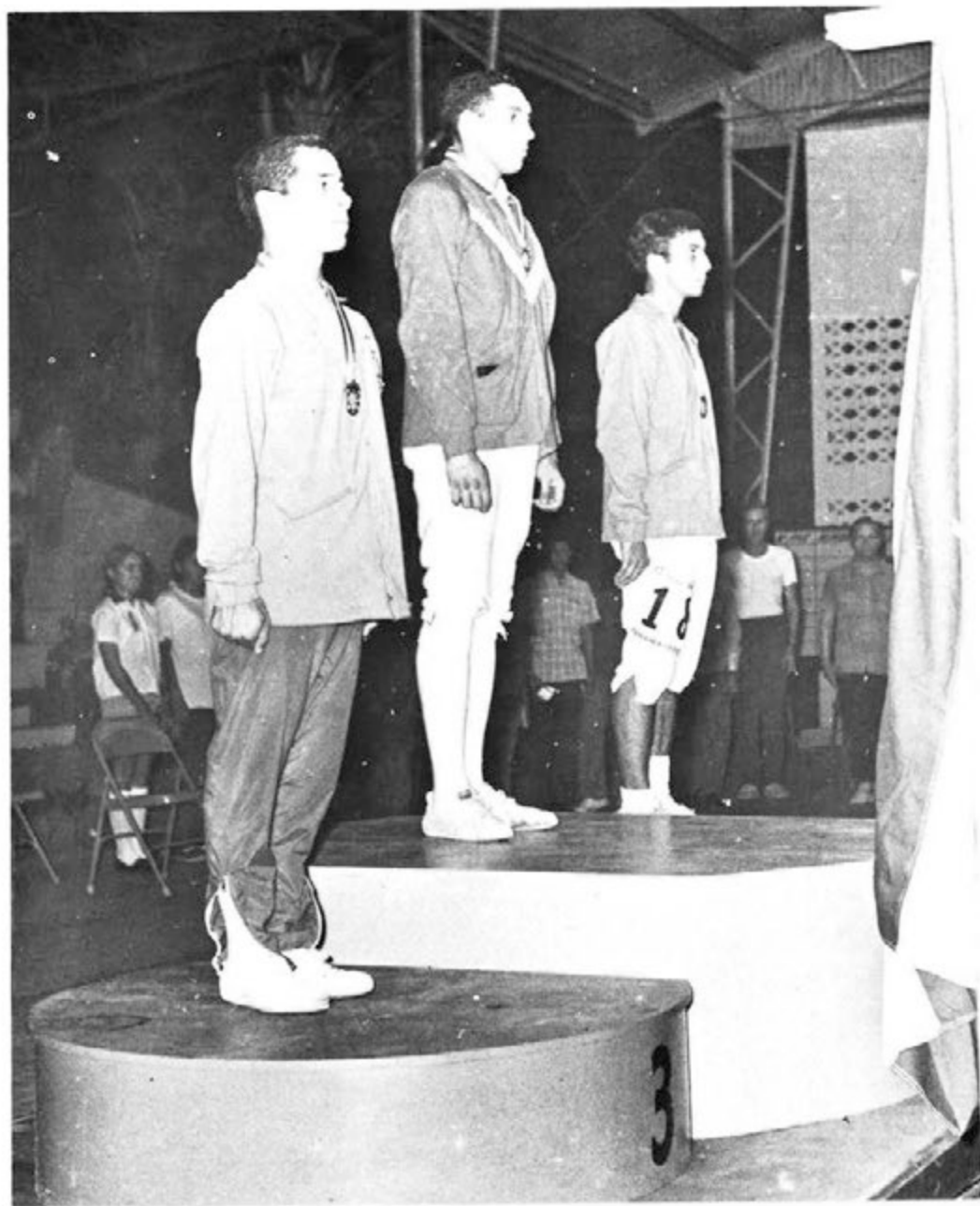
ELIMINADOS EN LA SEGUNDA VUELTA

7	109	FERNANDEZ, S.	VEN	2	16	18	1.200 2.347
8	19	JOHN, E.	CUB	3	20	21	1.200 2.133
9	105	GRUBER, J.	VEN	2	21	17	1.200 3.210
10	42	JACKSON, R.	JAM	2	22	16	0.800 1.671
11	41	NASRALLA, R.	JAM	0	25	15	0.400 1.410
12	62	TORRES, S.	PAN	0	25	11	0.400 1.395

RELACION DE LA CLASIFICACION GENERAL
DEL FLORETE INDIVIDUAL (HOMBRES)

ELIMINADOS EN PRIMERA VUELTA

LUGAR	NUMERO	NOMBRE	PAIS	VICTORIAS	TOQUES RECIBIDOS	TOQUES DADOS	INDICES
13	11	HILGERS, J.	AHO	2	20	16	0.400 0.800
14	2	STRAKER, D.	AHO	2	21	15	0.400 0.714
15	17	RENGIFO, J. L.	COL	1	24	10	0.200 0.417
16	58	ANAYA, E. J.	PAN	0	25	11	0.000 0.440
17	75	HERNANDEZ, C.	PRO	0	25	9	0.000 0.360
18	74	PEREZ, J.	PRO	0	24	10	0.000 0.240
19	1	BOUTMY, CH.	AHO	2	25	13	0.333 0.520
20	16	HERNANDEZ, F. J.	COL	1	24	18	0.166 0.750
21	40	JACKSON, D.	JAM	1	29	20	0.166 0.690
22	84	MUNGIA, D.	SAL	1	27	18	0.166 0.667
23	59	VLIEG, G.	PAN	1	28	15	0.166 0.536
24	82	GUATEMALA, A.	SAL	0	25	11	0.000 0.440
25	76	JIMENEZ, C.	PRO	0	20	7	0.000 0.350
26	80	FRANCO, V.	SAL	0	20	3	0.000 0.150



Florete Individual (Hombres)

Centro:	Carlos Calderón (MEX)	ORO
Derecha:	Jesús Gil (CUB)	PLATA
Izquierda:	Rafael Tack-Fang (CUB)	BRONCE

FLORETE POR EQUIPOS (HOMBRES)

VUELTA FINAL

JURADO PRESIDENTE: C. FILOGAMO - ITALIA

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	TOTAL			OBSERVACIONES
					V.	T.R.	T.D.	
59	VLIEG, G.	PAN			0	15	4	V: 0 TR: 45
60	LOPEZ, D.	PAN			0	10	4	
62	TORRES, S.	PAN			0	10	2	
58	ANAYA, J.	PAN			0	10	2	
					<u>0</u>	<u>45</u>	<u>12</u>	
18	GIL, J.	CUB	LOPEZ, D. ANAYA, J.	5-2 5-2	2	4	10	
19	JOHN, E.	CUB	VLIEG, G. TORRES, S. ANAYA, J.	5-1 5-1 5-0	3	2	15	
22	RUIZ, O.	CUB	VLIEG, G. LOPEZ, D.	5-2	2	4	10	V: 9 TR: 12
21	PENABELLA, E.	CUB	VLIEG, G. S. TORRES	5-1 5-1	2	2	10	
					<u>9</u>	<u>12</u>	<u>45</u>	

FLORETE POR EQUIPOS (HOMBRES)

VUELTA FINAL

JURADO PRESIDENTE: D. BUKANTZ

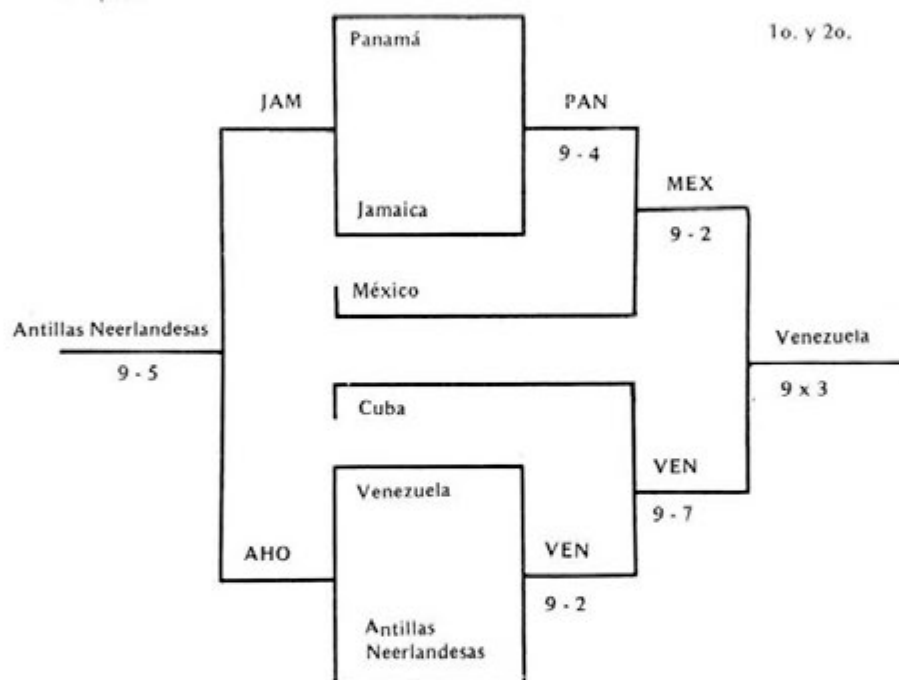
NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	TOTAL			OBSERVACIONES
					V.	T.R.	T.D.	
109	FERNANDEZ, S.	VEN	CALDERON, V. ABAUNZA, H.	5-4 5-4	2	13	12	V: 9 TR: 38
125	GRUBER, J.	VEN	GOMEZ, R. ABAUNZA, H.	5-0 5-3	2	8	10	
106	SALAZAR, F.	VEN	CALDERON, V. ABAUNZA, H.	5-1 5-1	2	7	14	
108	PIÑERO, C.	VEN	CALDERON, C. CALDERON, V. GOMEZ, R.	5-3 5-4 5-3	3	10	15	
					9	38	51	V: 3 TR: 51
49	CALDERON, C.	MEX			0	9	13	
54	CALDERON, V.	MEX			0	15	9	
56	GOMEZ, R.	MEX		5-2	1	12	8	
53	ABAUNZA, H.	MEX			0	15	8	
					3	51	38	

CLASIFICACION FINAL DE FLORETE POR EQUIPOS (HOMBRES)

1. VENEZUELA
2. MEXICO
3. CUBA
4. PANAMA
5. ANTILLAS NEERLANDESAS
6. JAMAICA

FLORETE POR EQUIPOS FINALES ELIMINACION DIRECTA

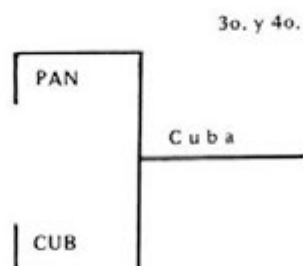
5o. y 6o.



1o. y 2o.

FINAL

1. Venezuela
2. México
3. Cuba
4. Panamá
5. Antillas Neerlandesas
6. Jamaica



3o. y 4o.

Manuel Ortiz, Medalla de Oro - (Cuba), campeón individual de Sable en el torneo de Esgrima, es levantado por varios compañeros al ganar el título.



SABLE INDIVIDUAL (HOMBRES)

VUELTA - FINAL

JURADO PRESIDENTE: C. PALLAGHY E. U. A.

ASESORES: J. A. BOUTMY - A. N. CH. BOUTMY A. N.
A. REY - COLOMBIA VERGARA - CHILE

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	TOTAL			OBSERVACIONES	
					V.	T.R.	T.D.		
23	ORTIZ, M.	1.000 1.923	CUB	TACK-FANG, M.	5-3	4	14	23	0.800-1.800 1.643-3.566
				DIAZ, J.	4-3				
				GOMEZ, R.	5-1				
				BARTHA, R.	5-1				
56	GOMEZ, R.	0.800 1.500	MEX	TACK-FANG, M.	5-4	4	14	21	0.800-1.600 1.500-3.000
				DIAZ, J.	5-2				
				CHAPELA, G.	5-1				
				BATHA, R.	5-2				
24	DIAZ, J.	0.800 1.917	CUB	TACK-FANG, M.	5-2	3	18	21	0.600-1.400 0.944-2.861
				CHAPELA, G.	5-4				
				BARTHA, R.	5-2				
25	TACK-FANG, M.	0.800 2.000	CUB	CHAPELA, G.	5-3	2	21	19	0.400-1.200 0.905-2.905
				BARTHA, R.	5-3				
55	CHAPELA, G.	0.800 1.353	MEX	ORTIZ, M.	5-3	2	21	18	0.400-1.200 0.857-2.210
				BARTHA, R.	5-3				
116	BARTHA R.	0.600 1.118	VEN			0	25	11	0.000-0.600 0.440-1.558

NOTA: ORTIZ VENCE DESEMPATE A GOMEZ 5 a 4

CLASIFICACION GENERAL DEL SABLE INDIVIDUAL

LUGAR	NUMERO	NOMBRE	PAIS	VICTORIAS	TOQUES RECIBIDOS	TOQUES DADOS	INDICES
1	23	ORTIZ, M.	CUB	4	14	23	1.800
2	56	GOMEZ, R.	MEX	4	14	21	1.600 3.000
3	24	DIAZ, J.	CUB	3	18	21	1.400 2.861
4	25	TACK-FANG, M.	CUB	2	21	19	1.200 2.905
5	55	CHAPELA, G.	MEX	2	21	18	1.200 2.210
6	116	BARTHA, R.	VEN	0	25	11	0.600 1.558

ELIMINADOS EN SEMIFINALES

7	115	MELO, S.	VEN	2	22	18	0.400 0.818
8	54	CALDERON V.	MEX	2	22	17	0.400 0.773
9	114	CARRILLO, M.	VEN	1	23	20	0.200 0.870
10	6	BOUTMY, J.	AHO	1	23	13	0.200 0.565
11	58	ANAYA, J.	PAN	0	25	15	0.000 0.600
12	4	SIMON, E.	AHO	0	25	13	0.000 0.520

CLASIFICACION DEL SABLE INDIVIDUAL

LUGAR	NUMERO	NOMBRE	PAIS	VICTORIAS	TOQUES RECIBIDOS	TOQUES DADOS	INDICES
ELIMINADOS EN PRIMERA VUELTA							
13	71	ILLUECA, A.	PAN	3	24	10	0.500 0.833
14	42	JACKSON, R.	JAM	2	28	12	0.333 0.429
15	68	SMITH, D.	PAN	2	25	23	0.333 0.920
16	16	HERNANDEZ, J.	COL	1	23	15	0.200 0.652
17	84	MUNGIA, D.	SAL	1	26	17	0.166 0.654
18	38	WHITE, A.	ISV	1	26	15	0.166 0.377
19	39	TROTTER, N.	JAM	0	35	10	0.000 0.286

SABLE POR EQUIPOS

RESULTADOS FINALES

1.	CUBA	4 VICTORIAS
2.	MEXICO	3 VICTORIAS
3.	VENEZUELA	2 VICTORIAS
4.	ANTILLAS NEERLANDESAS	1 VICTORIAS

SABLE – EQUIPOS

VUELTA – FINAL

JURADO PRESIDENTE: PALLAGHY

ASESORES: PENABELLA
JOHN
HARRIS
ALVAREZ

496

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL T.R.	T.D.	OBSERVACIONES
26	POLO, A.	CUB	CUSATTI, T. SMITH, R. LOPEZ, L. ILLUECA, A.	5-1 5-2 5-2 5-1	4	6	20	V: 16
27	SALAZAR, G.	CUB	CUSATTI, T. SMITH, R. LOPEZ, L. ILLUECA, A.	5-2 5-2 5-1 5-0	4	5	20	TR: 27
24	DIAZ, J.	CUB	CUSATTI, T. SMITH, R. LOPEZ, L. ILLUECA, A.	5-3 5-1 5-3 5-3	4	10	20	
23	ORTIZ, M.	CUB	CUSATTI, T. SMITH, R. LOPEZ, L. ILLUECA, A.	5-0 5-1 5-4 5-1	4	6	20	
					<u>16</u>	<u>27</u>	<u>60</u>	
98	CUSATTI, T.	PAN			0	20	6	V: 0
68	SMITH, R.	PAN			0	20	6	TR: 80
72	LOPEZ, L.	PAN			0	20	10	
71	ILLUECA, A.	PAN			0	20	5	
						<u>80</u>	<u>27</u>	

SABLE – EQUIPOS

VUELTA FINAL

JURADO PRESIDENTE: FILOGAMO – ITALIA

ASESORES: VERGARA – CHILE

VLIEG – PANAMA

TACK FANG – CUBA

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL T.R.	T.D.	OBSERVACIONES
11	HILGERS, E.	AHO	ABAUNZA, A.	5-4	1	19	9	
4	SIMON, B.	AHO	CALDERON, V.	5-1	1	16	13	
5	DA SILVA, H.	AHO			0	20	13	V: 5
6	BOUTMY, J.	AHO						TR: 65
			CHAPELA, G.	5-2	3	10	17	
			CALDERON, V.	5-2				
			ABAUNZA, A.	5-1				
						<u>65</u>	<u>52</u>	
56	GOMEZ, R.	MEX	HILGERS, E.	5-1	4	7	20	
			SIMON, B.	5-2				
			DA SILVA, N.	5-2				
			BOUTMY, J.	5-2				
55	CHAPELA, G.	MEX	HILGERS, E.	5-3	3	15	17	
			SIMON, B.	5-3				
			DA SILVA, N.	5-4				
54	CALDERON, V.	MEX	HILGERS, E.	5-0	2	13	13	V: 11
			DA SILVA, N.	5-3				TR: 52
53	ABAUNZA, H.	MEX	SIMON, B.	5-3	2	17	15	
			DA SILVA, N.	5-4				
						<u>52</u>	<u>65</u>	

SABLE – EQUIPOS

VUELTA FINAL

JURADO PRESIDENTE: C. FILOGAMO ITALIA

ASESORES: R. HARRIS – PANAMA
 FERNANDEZ – VENEZUELA
 PENABELLA – CUBA
 D. BORGES – CUBA

498

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL T.R.	T.D.	OBSERVACIONES
115	MELO, A.	VEN	ILLUECA, A. CUSATTI, T.	5-3 5-3	2	11	13	
117	INFANTE, R.	VEN	LOPEZ, L. CUSATTI, T. SMITH, R.	5-1 5-2 5-3	3	6	15	V: 9 TR: 35
114	CARRILLO, M.	VEN	ILLUECA, A. SMITH, R.	5-4 5-4	2	13	13	
116	BARTHA, R.	VEN	LOPEZ, L. ILLUECA, A.	5-1 5-4	2	5	10	
						35	51	
72	LOPEZ, L.	PAN	CARRILLO, M.	5-3	1	13	7	
71	ILLUECA, A.	PAN			0	15	11	
98	CUSATTI, T.	PAN			0	10	5	V: 2 TR: 51
68	SMITH, R.	PAN	MELO, A.	5-3	1	13	12	
						51	35	

SABLE – EQUIPOS

VUELTA

JURADO PRESIDENTE: D. BUKANTZ – U. S. A.

ASESORES: PENABELLA – CUBA
D. BORGES
JOHN

499

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL T.R.	T.D.	OBSERVACIONES
115	MELO, A.	VEN	DA SILVA, H.	5-3	1	18	13	
117	INFANTE, R.	VEN	DA SILVA, H.	5-2	1	17	14	
114	CARRILLO, M.	VEN			0	15	7	V: 4
116	BARTHA, R.	VEN	BOUTMY, CH.	5-1	2	10	11	TR: 60
			SIMON, E.	5-4				
						60	45	
11	BOUTMY, CH.	AHO	MELO, A.	5-4	3	16	16	
			INFANTE, R.	5-4				
			CARRILLO, M.	5-3				
42	SIMON, E.	AHO	MELO, A.	5-2	3	12	19	
			INFANTE, R.	5-1				V: 10
			CARRILLO, M.	5-4				TR: 45
53	DA SILVA, H.	AHO	BARTHA, R.	5-1	1	11	10	
64	BOUTMY, CH.	AHO	MELO, A.	5-2	3	6	15	
			INFANTE, R.	5-4				
			CARRILLO, M.	5-0				
						45	60	

SABLE – EQUIPOS

VUELTA FINAL

JURADO PRESIDENTE: D. BUKANTZ E.U.A.

ASESORES: JOHN – CUBA
REY – COLOMBIA
TACK-FANG – CUBA
HERNANDEZ – COLOMBIA

500

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL T.R.	T.D.	OBSERVACIONES
56	GOMEZ, R.	MEX	LOPEZ, L. ILLUECA, A. ANAYA, J.	5-3 5-3 5-3	3	14	18	
55	CHAPELA, G.	MEX	LOPEZ, L. ILLUECA, A.	5-1 5-4	2	15	17	V: 10 T.R.: 52
54	CALDERON, V.	MEX	LOPEZ, L. SMITH, R. ILLUECA, A. ANAYA, J.	5-0 5-4 5-0 5-0	4	4	20	
	ALVAREZ	MEX	LOPEZ, L.	5-4	1	19	12	
					<u>10</u>	<u>52</u>	<u>67</u>	
72	LOPEZ, L.	PAN			0	20	8	
68	SMITH, R.	PAN	GOMEZ, R. CHAPELA, G. ALVAREZ	5-3 5-3 5-2	3	13	19	V: 6 T.R.: 67
58	ILLUECA, A. ANAYA, J.	PAN	ALVAREZ CHAPELA, G.	5-3 5-4	1 2	18 16	12 13	
			ALVAREZ	5-2				
					<u>6</u>	<u>67</u>	<u>52</u>	

SABLE — EQUIPOS

VUELTA FINAL

JURADO PRESIDENTE: PENABELLA — CUBA
 ASESORES: GRUBER — VENEZUELA
 RUIZ — CUBA
 PIÑERO — VENEZUELA
 GIL — CUBA

101

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL T.R.	T.D.	OBSERVACIONES
71	ILLUECA, A.	PAN	HILGERS, E.	5-1	1	16	13	
72	LOPEZ, L.	PAN			0	20	8	V: 5
58	ANAYA, J.	PAN	SIMONS, B. DA SILVA, H.	5-4 5-3	2	17	15	TR: 71
68	SMITH, R.	PAN	HILGERS, H. DA SILVA	5-4 5-4	2	18	17	
						71	53	
10	HILGERS, E.	AHO	LOPEZ, L. ANAYA, J.	5-4 5-3	2	17	15	
4	SIMONS, B.	AHO	ILLUECA, A. LOPEZ, L. SMITH, R.	5-2 5-2 5-4	3	13	19	V: 11 TR: 53
5	DA SILVA, H.	AHO	ILLUECA, A. LOPEZ, L.	5-4 5-0	2	14	17	
1	BOUTMY, CH.	AHO	ILLUECA, A. LOPEZ, L. ANAYA, J. SMITH, R.	5-2 5-2 5-2 5-3	4	9	20	
						53	71	

SABLE — EQUIPOS

VUELTA - FINAL

JURADO PRESIDENTE: PALLAGHY

ASESORES: R. HARRIS
E. Vlieg
JOHN
TACK-FANG

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL T.R.	T.D.	OBSERVACIONES
56	GOMEZ, R.	MEX	INFANTE, R. BARTHA, R. MELO, A.	5-3 5-2 5-3	3	13	18	
55	CHAPELA, G.	MEX	INFANTE, R. BARTHA, R. CARRILLO, M.	5-4 5-3 5-4	3	16	19	V: 9 TR: 62
54	CALDERON, V.	MEX	INFANTE, R. BARTHA, R. CARRILLO, M.	5-4 5-1 5-3	3	13	17	
53	ABAUNZA, H.	MEX			0	20 <u>62</u>	7 <u>61</u>	
117	INFANTE, R.	VEN	ABAUNZA, H.	5-2	1	17	16	
116	BARTHA R.	VEN	ABAUNZA, H.	5-4	1	19	11	V: 7 TR: 61
115	MELO, A.	VEN	CHAPELA, G. CALDERON V. ABAUNZA, H.	5-4 5-2 5-0	3	11	18	
114	CARRILLO, M.	VEN	GOMEZ, R. ABAUNZA, H.	5-3 5-1	2	14	17	
						<u>61</u>	<u>62</u>	

SABLE – EQUIPOS

VUELTA FINAL.

JURADO PRESIDENTE: D. BUKANTZ E.U.A.

ASESORES: S. VERGARA – CHILE
G. VLIEG – PANAMA
PIÑERO – VENEZUELA
J. ANAYA – PANAMA

503

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	TOTAL		T.D.	OBSERVACIONES
					V.	T.R.		
53	DA SILVA, H.	AHO			0	15	3	
11	BOUTMY, CH.	AHO			0	15	7	V: 2
42	SIMON, E.	AHO			0	15	9	TR: 51
64	BOUTMY, J.	AHO			2	6	10	
						<u>51</u>	<u>29</u>	
25	TACK-FANG	CUB	BOUTMY, CH. SIMON, E.	5-2 5-2	2	9	13	
27	SALAZAR, G.	CUB	DA SILVA, H. SIMON, E.	5-0 5-3	2	8	13	V: 9 TR: 29
24	DIAZ, J.	CUB	DA SILVA, H. BOUTMY, CH.	5-0 5-4	2	4	10	
23	ORTIZ, M.	CUB	DA SILVA, H. BOUTMY, CH. SIMON, E.	5-3 5-1 5-4	3	8	15	
						<u>29</u>	<u>51</u>	

SABLE – EQUIPOS

VUELTA FINAL

JURADO PRESIDENTE: FILOGAMO, CARLO – ITALIA

ASESORES: BOUTMY – ANT. NEERLANDESAS
 CUSATTI – PANAMA
 DA SILVA – ANT. NEERLANDESAS
 VLIEG – PANAMA

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL		OBSERVACIONES
						T.R.	T.D.	
26	POLO, A.	CUB	INFANTE, R. BARTHA, R. MELO, A.	5-2 5-2 5-3	3	12	15	
27	SALAZAR, G.	CUB	BARTHA, R. MELO, A. CARRILLO	5-1 5-3 5-4	3	13	19	V. 12 T.R. 44
24	DIAZ, J.	CUB	INFANTE, R. BARTHA R. CARRILLO	5-3 5-2 5-1	3	11	18	
23	ORTIZ, M.	CUB	INFANTE, R. BARTHA R. CARRILLO	5-0 5-0 5-3	3	8	19	
						<hr/>	<hr/>	
						44	71	
117	INFANTE, R.	VEN	SALAZAR, G.	5-4	1	19	10	
116	BARTHA, R.	VEN			0	20	5	V. 4
115	MELO, A.	VEN	DIAZ, J.	5-3	2	17	16	T.R. 71
114	CARRILLO M.	VEN	ORTIZ, M.	5-0	1	15	13	
						<hr/>	<hr/>	
						71	44	

504

SABLE – EQUIPOS

VUELTA FINAL

JURADO PRESIDENTE: C. PALLAGHY – E.U.A.

ASESORES: HERNANDEZ – COL
GRUBER – VEN
REY – COL
SALAZAR – VEN

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL T.R.	T.D.	OBSERVACIONES
56	GOMEZ, R.	MEX	POLO, A. ORTIZ, M.	5-4 5-3	2	17	18	
54	CALDERON, V.	MEX	SALAZAR, G. POLO, A. DIAZ, J. ORTIZ, M.	5-1 5-3 5-4 5-4	4	14	20	V: 7 TR:67
55	CHAPELA, G.	MEX	SALAZAR, G.	5-1	1	16	11	
53	ABAUNZA, H.	MEX			0	20	12	
						<u>67</u>	<u>61</u>	
27	SALAZAR, G.	CUB	GOMEZ, R. ABAUNZA, H.	5-1 5-3	2	17	14	
26	POLO, A.	CUB	CHAPELA, G. ABAUNZA, H.	5-4 5-3	2	17	17	V: 9 TR: 61
24	DIAZ, J.	CUB	GOMEZ, R. CHAPELA, G. ABAUNZA, H.	5-4 5-2 5-2	3	13	19	
23	ORTIZ, M.	CUB	CHAPELA, G. ABAUNZA, H.	5-0 5-4	2	14	17	
						<u>61</u>	<u>67</u>	



Gané!

ESPADA INDIVIDUAL (HOMBRES)

- | | | |
|----|---------------|-----------|
| 1. | FERNANDEZ, S. | VENEZUELA |
| 2. | SUAREZ, V. | CUBA |
| 3. | OLIVEROS, G. | CUBA |
| 4. | PEREZ, V. | MEXICO |
| 5. | ALVAREZ, P. | MEXICO |
| 6. | CALDERON, C. | MEXICO |

SABLE INDIVIDUAL (HOMBRES)

- | | | |
|----|---------------|-----------|
| 1. | ORTIZ, M. | CUBA |
| 2. | GOMEZ, R. | MEXICO |
| 3. | DIAZ, J. | CUBA |
| 4. | TACK-FANG, M. | CUBA |
| 5. | CHAPELA, C. | MEXICO |
| 6. | BARTHA, R. | VENEZUELA |

ESPADA POR EQUIPOS

- | | |
|----|-----------------------|
| 1. | CUBA |
| 2. | MEXICO |
| 3. | VENEZUELA |
| 4. | ANTILLAS NEERLANDESAS |

SABLE POR EQUIPOS

- | | |
|----|-----------------------|
| 1. | CUBA |
| 2. | MEXICO |
| 3. | VENEZUELA |
| 4. | ANTILLAS NEERLANDESAS |
| 5. | PANAMA |

ESPADA INDIVIDUAL (HOMBRES)

VUELTA FINAL

JURADO PRESIDENTE: C. FILOGAMO – ITALIA

NUMERO	NOMBRE		PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL		OBSERVACIONES
							T.R.	T.D.	
101	FERNANDEZ, S.	1.000 1.471	VEN	Perez, V. Calderon, C. Suarez, V.	5-1 5-2 5-2	3	19	21	0.600-1.600 1.105-1.471
34	SUAREZ, V.	0.800 1.714	CUB	Perez, V. Calderon, C. Oliveros, G.	5-1 5-3 5-0	3	19	20	0.600-1.200 1.053-2.767
33	OLIVEROS, G.	0.600 1.533	CUB	Perez, V. Alvarez, P. Fernandez, S.	5-2 5-1 5-3	3	16	24	0.600-1.200 1.263-2.796
42	PEREZ, V.	1.100 2.778	MEX	ALVAREZ, P.	5-1	2	20	18	0.400-1.400 0.900-3.678
50	ALVAREZ, P.	0.800 1.533	MEX	SUAREZ, V.	5-3	2	21	14	0.400-1.200 0.667-2.200
49	CALDERON, C.	0.600 1.125	MEX	ALVAREZ, P.	5-2	2	21	19	0.400-1.000 0.905-2.030

GANADOR POR DESEMPATE:

FERNANDEZ, SILVIO	VEN	1.	2.100-	1.971
SUAREZ, V.	CUB	2.	1.900-	3.267
OLIVEROS, G.	CUB	3.	1.700-	3.296

CLASIFICACION GENERAL DE LA ESPADA INDIVIDUAL (HOMBRES)

LUGAR	NUMERO	NOMBRE	PAIS	VICTORIAS	TOQUES RECIBIDOS	TOQUES DADOS	INDICES
1.	101	FERNANDEZ, S.	VEN	3	19	21	2.100 1.971
2.	34	SUAREZ, V.	CUB	3	19	20	1.900 3.267
3.	33	OLIVEROS, G.	CUB	3	16	24	1.200 2.796
4.	42	PEREZ, V.	MEX	2	20	18	1.400 3.678
5.	50	ALVAREZ, P.	MEX	2	21	14	1.200 2.200
6.	49	CALDERON, C.	MEX	2	21	19	1.000 2.030
ELIMINADOS EN SEMI-FINAL							
7.	3	SMITH, H.	AHO	2	18	17	0.400 0.944
8.	35	FERRER, L.	CUB	1	19	10	0.200 1.211
9.	40	JACKSON, D.	JAM	1	24	17	0.200 0.667
10.	59	VLIEG, G.	PAN	1	24	12	0.200 0.500
11.	69	MODELO C.	PAN	0	20	13	0.000 0.650
12.	110	SUAREZ, O.	VEN	0	25	10	0.000 0.400

CLASIFICACION GENERAL DE LA ESPADA INDIVIDUAL (HOMBRES)

LUGAR	NUMERO	NOMBRE	PAIS	VICTORIAS	TOQUES RECIBIDOS	TOQUES DADOS	INDICES
ELIMINADOS EN PRIMERA VUELTA							
13.	11	HILGERS, J.	AHO	2	20	21	0.400 1.105
14.	76	JIMENEZ, C.	PRO	2	20	18	0.400 0.900
15.	95	CONSTABLE, R.	PAN	2	20	17	0.400 0.850
16.	17	RENGIFO, L.	COL	2	23	17	0.400 0.739
17.	38	WHITE, A.	IS V	1	22	20	0.200 0.909
18.	10	HILGERS, E.	AHO	1	20	15	0.200 0.850
19.	42	JACKSON, R.	JAM	1	21	17	0.200 0.810
20.	41	NASRALLA, R.	JAM	1	22	12	0.200 0.800
21.	74	PEREZ, J. M.	PRO	1	22	12	0.200 0.727
22.	84	MUNGIA, D.	SAL	1	22	14	0.200 0.636
23.	73	MALDONADO, R.	PRO	0	25	8	0.000 0.320
24	95	LAGUNA, J.	VEN	2	25	5	0.000 0.200



Espada Individual (Hombres)

Centro:	Silvio Fernández (VEN)	ORO
Izquierda:	Víctor Suárez (CUB)	PLATA
Derecha:	Gustavo Oliveros (CUB)	BRONCE



Espada por Equipos

Centro:	Equipo de CUBA, Medalla de ORO Gustavo Oliveros, Víctor Suárez, Leonardo Ferrer, Ramón Infante, Gumersindo Fernández
Derecha:	Equipo de MEXICO, Medalla de PLATA Valeriano Pérez, Carlos Calderón, Pedro Alvarez, Gustavo Chapela
Izquierda:	Equipo de VENEZUELA, Medalla de BRONCE Clemente Piñero, Orlando Suárez, Silvio Fernández, José Laguna, Freddy Quintero



Silvio Fernández (VEN) campeón individual de Espada.



Equipo de Cuba, Medalla de ORO

Gustavo Oliveiros, Víctor Suárez, Leonardo Ferrer, Ramón Infante,
Gumersindo Fernández.

ESPADA – EQUIPOS

VUELTA FINAL

JURADO PRESIDENTE: S. VERGARA – CHILE

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL T.R.	T.	OBSERVACIONES
49	CALDERON, C.	MEX	STRAKER, D. HILGERS, J. SMITH, S.	5-3 5-0 5-3	3	11	15	
48	PEREZ, V.	MEX	DA SILVA HILGERS, J.	5-1 5-2	2	8	13	V: 9 T.R.: 36
50	ALVAREZ, P.	MEX	DA SILVA STRAKER D.	5-3 5-0	2	8	10	
54	CALDERON, V.	MEX	DA SILVA HILGERS J.	5-1 5-3	2	9	13	
						36	51	
5	DA SILVA	AHO			0	15	5	
2	STRAKER D.	AHO	CALDERON V.	5-3	1	13	8	
11	HILGERS, J.	AHO			0	15	10	
31	SMITH, H.	AHO	PEREZ, V. ALVAREZ	5-3 5-0	2	8	13	V. 3
						51	36	T.R. 51

ESPADA – EQUIPOS

VUELTA - FINAL

JURADO PRESIDENTE: C. FILOGAMO – ITALIA

512

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL T.R.	T.D.	OBSERVACIONES
37	FERNANDEZ, G.	CUB	PIÑERO, C. SUAREZ, O.	5-3 5-1	2	14	17	
36	INFANTE, R.	CUB	QUINTERO PIÑERO, C. SUAREZ, O. FERNANDEZ, S.	5-3 5-2 5-1 5-1	3	7	20	V: 9 TR: 40
34	SUAREZ, V.	CUB	PIÑERO, C.	5-2	1	12	9	
33	OLIVEROS, G.	CUBA	QUINTERO SUAREZ, O.	5-1 5-1	2	7	14	
						40	60	
	QUINTERO	VEN	FERNANDEZ, S. SUAREZ, V.	5-3 5-3	2	16	14	V: 5
108	PIÑERO, C.	VEN	OLIVEROS, G.	5-4	1	19	12	TR: 60
110	SUAREZ, O.	VEN			0	15	3	
109	FERNANDEZ, S.	VEN	FERNANDEZ, G. SUAREZ, V.	5-4 5-1	2	10	11	
						60	40	

ESPADA – EQUIPOS

VUELTA FINAL

JURADO PRESIDENTE:

PALLAGHY

E.U.A

513

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL T.R.	T.D.	OBSERVACIONES
109	FERNANDEZ, S.	VEN	HILGERS, A. STRAKER D. HILGERS J.	5-0 5-1 5-3	3	9	18	
108	PIÑERO C.	VEN	STRAKER, D. SMITH, S.	5-2 5-3	2	15	17	V: 8
	QUINTERO	VEN	STRAKER, D. HILGERS, J.	5-2 5-3	2	15	14	TR. 51
110	SUAREZ, O.	VEN	STRAKER, D.	5-2	1	12	14	
						<u>51</u>	<u>63</u>	
10	HILGERS, E.	AHO	PIÑERO, C. QUINTERO SUAREZ, O.	5-3 5-4 5-0	3	17	15	V: 7
2	STRAKER, D.	AHO			0	20	7	T.R. 63
11	HILGERS, J.	AHO	PIÑERO, C. SUAREZ, O.	5-4 5-4	2	18	16	
3	SMITH, H.	AHO	FERNANDEZ, S. QUINTERO	5-3 5-0	2	8	13	
						<u>63</u>	<u>51</u>	

ESPADA – EQUIPOS

VUELTA FINAL

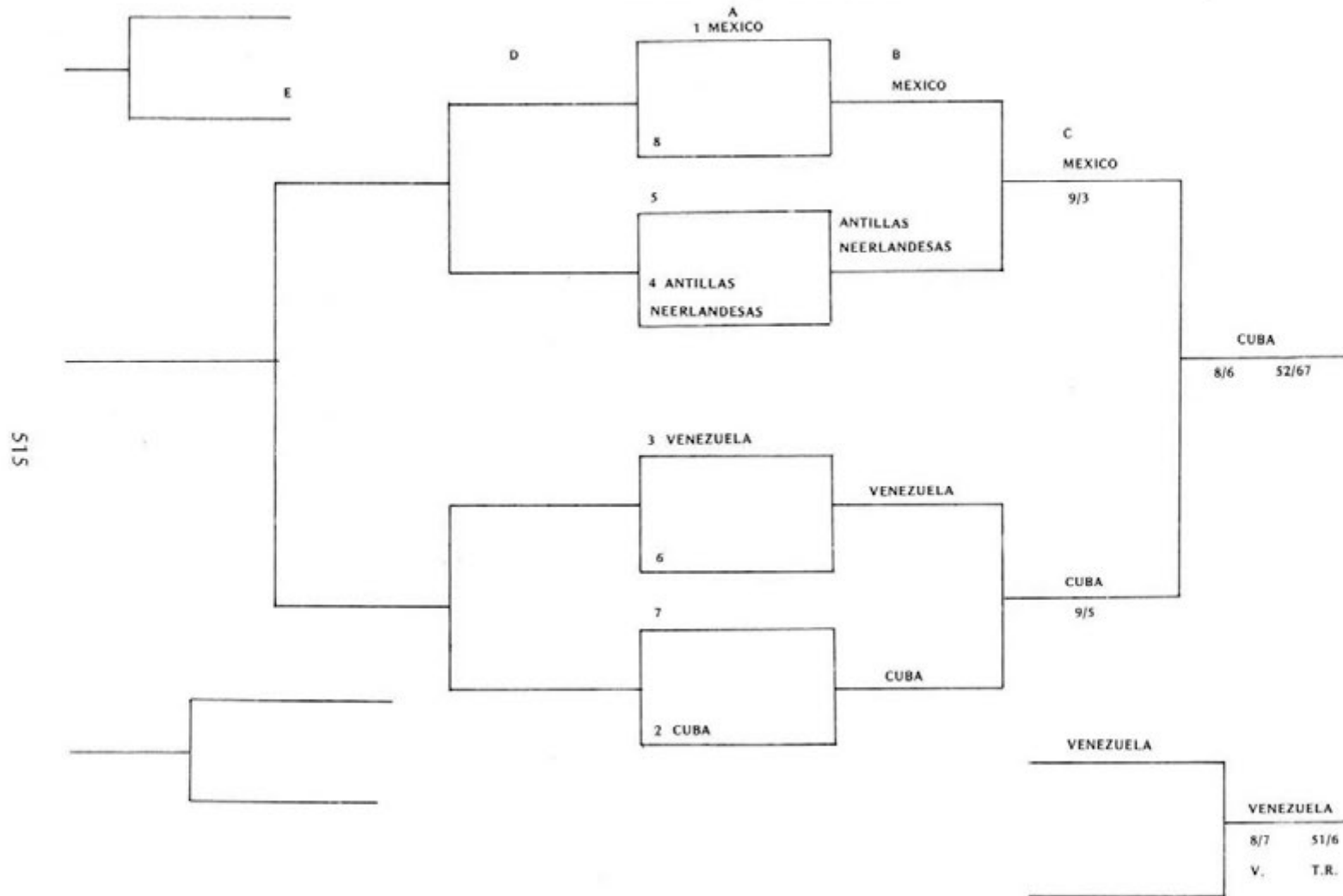
JURADO PRESIDENTE: M. BUKANTZ E.U.A.

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL	T.D.	OBSERVACIONES
						T.R.		
37	FERNANDEZ, G.	CUB	ALVAREZ, P. CHAPELA, G.	5-0 5-3	2	13	19	
35	FERRER, L.	CUB	PEREZ, V. ALVAREZ, P.	5-4 5-1	2	15	17	
36	INFANTE, R.	CUB	PEREZ, V. CALDERON, C. CHAPELA, G.	5-2 5-2 5-1	3	10	18	V. 8 T.R. 52
33	OLIVEROS, G.	CUB	CALDERON, C.	5-4	1	14	13	
						52	67	
48	PEREZ, V.	MEX	FERNANDEZ, G. INFANTE, R. OLIVEROS, G.	5-0 5-3 5-3	3	16	19	
50	ALVAREZ, P.	MEX			0	20	8	V. 6
49	CALDERON, C.	MEX	FERNANDEZ, G. FERRER, L.	5-4 5-4	2	18	16	T.R. 67
55	CHAPELA, G.	MEX	FERRER, L.	5-3	1	13	9	
						67	52	

RESULTADO FINAL DE LA ESPADA POR EQUIPOS

1. CUBA	2 VICTORIAS
2. MEXICO	1 VICTORIA
3. VENEZUELA	1 VICTORIA

CLASIFICACIONES POR EQUIPOS – ESPADA – FINAL



ESGRIMA – MUJERES

FLORETE INDIVIDUAL – MUJERES

1.	RODRIGUEZ, MARGARITA	CUB
2.	ANSELMA, MYRNA	AHO
3.	DE WAGE, SONYA	PAN
4.	TACK – FANG, MILADY	CUB
5.	MARQUIS, OMAIRA	VEN
6.	DE OCTAVIO, BELKIS	VEN

FLORETE POR EQUIPOS – MUJERES

1.	CUBA
2.	VENEZUELA
3.	COLOMBIA
4.	MEXICO
5.	PANAMA



Con suave sonrisa se recibe el galardón.

FLORETE INDIVIDUAL

MUJERES

FINAL

JURADO PRESIDENTE

D. BUKANTZ

NUMERO	NOMBRE		PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL		OBSERVACIONES
							T.R.	T.D.	
28	M. RODRIGUEZ	1.000 2.500	CUB	O. MARQUIS J. TACK-FANG B. DE OCTAVIO M. ANSELMA	4-0 4-0 4-0 4-0	4	4	19	0.800-1.800 4.780-7.280
8	M. ANSELMA	0.400 1.000	AHO	S. DE WAGE M. TACK-FANG M. ANSELMA	4-2 4-2 4-0	3	12	13	0.600-1.000 1.083- 2.083
63	S. DE WAGE	0.800 1.214	PAN	M. RODRIGUEZ O. MARQUIS B. DE OCTAVIO	4-3 4-0 4-3	3	14	14	0.600-1.400 1.000-2.214
29	M. TACK-FANG	1.800 3.333	CUB	S. DE WAGE B. DE OCTAVIO	4-0 4-2	2	14	11	0.400-2.200 0.786-4.119
101	O. MARQUIS	0.600 1.250	VEN	M. TACK-FANG M. ANSELMA	4-1 4-1	2	14	8	0.600-1.200 1.250-2.500
102	B. DE OCTAVIO	0.600 1.231	VEN	O. MARQUIS	4-0	1	16	9	0.200-0.800 1.778-3.009

NOTA: DESEMPATE POR EL SEGUNDO LUGAR ENTRE ZONIA DE WAGE, DE PANAMA, Y MYRNA ANSELMA, DE ANTILLASNEERLANDESAS, GANADO POR M. ANSELMA - 4-1

CLASIFICACION GENERAL DEL FLORETE INDIVIDUAL – MUJERES

LUGAR	NUMERO	NOMBRE	PAIS	VICTORIAS	TOQUES RECIBIDOS	TOQUES DADOS	INDICES
1	28	RODRIGUEZ M.	CUB	4	4	19	1.800 10.280
2	8	ANSELMA M.	AHO	3	12	13	1.000 2.083
3	63	WAGE S. DE	PAN	3	14	14	1.400 2.214
4	29	TACK-FANG M.	CUB	2	14	11	2.200 4.119
5	101	MARQUIS O.	VEN	2	14	8	1.200 2.500
6	102	OCTAVIO B.	VEN	1	16	9	0.800 3.009
ELIMINADAS EN SEMI-FINALES							
7	47	PACHECO G.	MEX	3	14	16	0.600 1.143
8	44	MORAL R. DE	MEX	2	16	15	0.400 0.938
9	13	BEJERANO M	COL	2	15	14	0.400 0.933
10	12	RUBIO A.	COL	1	16	9	0.200 0.563
11	100	NAVARRETE J.	VEN	0	20	7	0.000 0.350
12	46	FAJARDO L. DE	MEX	0	20	5	0.000 0.250
ELIMINADAS EN PRIMERA VUELTA							
13	15	VIDAL N. DE	COL	3	17	15	0.500 0.882
14	30	MANJON M.	CUB	2	15	12	0.400 0.800
15	64	BARSALLO M.	PAN	1	17	11	0.200 0.647
16	66	ASTUDILLO C. DE	PAN	1	19	11	0.200T. aS 0.579
17	7	SAMSON J.	AHO	1	19	11	0.200T. aS 0.579
18	77	RIJSDISK C.	AHO	1	20	13	0.166 0.650
19	9	ALVAREZ N.	PRO	0	24	5	0.000 0.208



Medalla de BRONCE, pero igualmente jubilosos, instructor y compañeros levantan en hombros a Sonya de Wage.

FLORETE POR EQUIPOS – MUJERES

FINAL

JURADO PRESIDENTE: PALLAGHY

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL		OBSERVACIONES
						T.R.	T.D.	
44	MORAL R. DEL	MEX	TOVAR C. ALVARADO M. BARSALLO M. WAGE S. DE	5-0 5-0 5-1 5-0	4	1	16	V:11
4	FAJARDO L.	MEX	TOVAR C. ALVARADO M.	5-2 5-3	2	13	9	TR: 34
45	PACHECO G.	MEX	TOVAR C. ALVARADO M. BARSALLO M.	5-2 5-2 5-3	3	11	13	
47	GRETHER M.	MEX	TOVAR C. ALVARADO M.	5-1 5-0	2	9	14	
						<u>34</u>	<u>52</u>	
65	TOVAR C.	PAN			0	16	5	
67	ALVARADO M.	PAN			0	16	5	
64	BARSALLO M.	PAN	FAJARDO L. GRETHER M.	5-1 5-3	2	12	12	
63	WAGE S. DE	PAN	FAJARDO L. PACHECO G. GRETHER M.	5-0 5-1 5-3	3	8	12	V: 5 TR: 52
						<u>52</u>	<u>34</u>	

FLORETE POR EQUIPOS – MUJERES

FINAL

JURADO PRESIDENTE: VERGARA

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	V.	TOTAL		OBSERVACIONES
						T.R.	T.D.	
101	MARQUIS O.	VEN	RUBIO A. GARCIA G. VIDAL N. DE	4-3 4-2 4-3	3	12	15	
102	OCTAVIO B. DE	VEN	RUBIO A. VIDAL N. DE BEJERANO M.	4-2 4-3 4-3	3	12	13	
104	VILLAFANA D.	VEN	VIDAL N. DE BEJERANO M.	4-3 4-1	2	12	14	V:11 TR: 46
100	NAVARRO J.	VEN	RUBIO A. VIDAL N. DE BEJERANO M.	4-0 4-3 4-3	3	10	14	
						<u>46</u>	<u>56</u>	
12	RUBIO A.	COL	VILLAFANA D.	4-3	1	15	9	
15	GARCIA G.	COL	OCTAVIO B. DE VILLAFANA D. NAVARRO J.	4-1 4-3 4-2	3	10	14	V:5 TR: 56
14	VIDAL N. DE	COL			0	16	12	
13	BEJERANO M.	COL	MARQUIS O.	4-3	1	<u>15</u>	<u>11</u>	
						<u>56</u>	<u>46</u>	

FLORETE POR EQUIPOS – MUJERES

FINAL

JURADO PRESIDENTE: BUKANTZ

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	TOTAL			OBSERVACIONES
					V.	T.R.	T.D.	
44	MORAL R. DEL	MEX	NAVARRO J. MARQUIS O. SANTINI N. VILLAFANA D.	4-3 4-3 4-2 4-2	4	10	16	V:9
45	PACHECO G.	MEX	SANTINI N.	4-1	1	11	13	TR: 48
46	FAJARDO L. DE	MEX	MARQUIS O. SANTINI N. VILLAFANA D.	4-2 4-3 4-3	3	11	13	
47	GRETHER N.	MEX	SANTINI N.	4-2	1	<u>14</u> 48	<u>9</u> 44	
100	NAVARRO J.	VEN	PACHECO G. FAJARDO L. DE GRETHER N.	4-0 4-1 4-1	3	6	15	
101	MARQUIS O.	VEN	PACHECO G. GRETHER N.	4-1 4-1	2	10	12	V: 7
103	N. SANTINI VILLAFANA D.	VEN VEN	PACHECO G. GRETHER N.	4-1 4-3	0 2	16 12	8 13	TR: 44
						<u>44</u>	<u>48</u>	

FLORETE POR EQUIPOS – MUJERES

JURADO PRESIDENTE: BUKANTZ

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	TOTAL			OBSERVACIONES
					V.	T.R.	T.D.	
65	TOVAR C.	PAN			0	16	8	
64	BARSALLO M.	PAN			0	16	6	
66	ASTUDILLO C. DE	PAN	OCTAVIO B. DE MARQUIS O. NAVARRO J. VILLAFANA D.	4-1 4-0 4-0 4-0	4	1	16	V:6 TR: 45
63	WAGE S. DE	PAN	OCTAVIO B. DE VILLAFANA D.	4-1 4-3	2	12	12	
						<u>45</u>	<u>42</u>	
102	OCTAVIO B. DE	VEN	TOVAR C. BARSALLO M.	4-1 4-0	2	9	10	
101	MARQUIS O.	VEN	TOVAR C. M. BARSALLO WAGE S. DE	4-2 4-2 4-1	3	9	12	
100	NAVARRO J.	VEN	TOVAR C. BARSALLO M. WAGE S. DE	4-3 4-1 4-3	3	11	12	V: 10 TR: 42
104	VILLAFANA D.	VEN	TOVAR C. BARSALLO M.	4-1 4-3	2	13	11	
						<u>42</u>	<u>45</u>	

FLORETE POR EQUIPOS –MUJERES

VUELTA FINAL

JURADO PRESIDENTE: FILOGANO

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	TOTAL			OBSERVACIONES
					V.	T.R.	T.D	
32	RODRIGUEZ N.	CUB	DEL MORAL, R. GRETHER M. PACHECO G.	4-1 4-2 4-2	3	9	14	
26	TACK FANG M.	CUB	DEL MORAL, R. FAJARDO L. GRETHER M. PACHECO G.	4-2 4-1 4-0 4-1	4	4	16	V: 15 TR: 16
31	GARCIA E.	CUB	DEL MORAL, R. FAJARDO L. GRETHER M. PACHECO G.	4-0 4-0 4-0 4-1	4	1	16	
28	RODRIGUEZ M.	CUB	DEL MORAL, R. FAJARDO L. GRETHER M. PACHECO G.	4-0 4-1 4-0 4-1	4	2	16	
						<u>16</u>	<u>62</u>	
					0	16	3	V: 1
44	DEL MORAL, R.	MEX	RODRIGUEZ N.	4-2	1	14	6	TR: 62
46	FAJARDO L.	MEX			0	16	2	
47	GRETHER M.	MEX			0	<u>16</u>	<u>5</u>	
45	PACHECO G.	MEX				62	16	

FLORETE POR EQUIPOS – MUJERES

VUELTA FINAL

JURADO PRESIDENTE: VERGARA

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	TOTAL			OBSERVACIONES
					V.	T.R.	T.D.	
12	RUBIO A.	COL	ALVARADO M. TOVAR C.	4-3 4-3	2	14	8	
15	GARCIA G.	COL	ALVARADO M. TOVAR C.	4-1 4-3	2	12	9	
14	VIDAL, N. DE	COL	TOVAR C. BARSALLO M.	4-3 4-3	2	14	13	V: 9
13	BEJERANO M.	COL	ALVARADO C. TOVAR BARSALLO M.	4-1 4-1 4-1	3	7	15	T.R. 47
						<u>47</u>	<u>45</u>	
63	WAGE, S. DE	PAN	RUBIO A.	4-0	4	6	16	
			GARCIA G. VIDAL, N. DE BEJERANO M.	4-0 4-3 4-3				
67	ALVARADO M	PAN	GARCIA G.	4-2	1	14	9	
65	TOVAR, C	PAN	RUBIO, A. GARCIA, G.	4-0 4-1	2	16 9	10 12	V: 7
						<u>45</u>	<u>47</u>	T.R.45

FLORETE POR EQUIPOS – MUJERES

FINAL

JURADO PRESIDENTE: FILOGAMO

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	TOTAL			OBSERVACIONES
					V.	T.R.	T.D.	
28	RODRIGUEZ M.	CUB	TOVAR C. WAGE S. DE BARSALLO M. ASTUDILLO C.	4-0 4-1 4-0 4-1	4	2	16	
30	MANJON M.	CUB	TOVAR C. WAGE BARSALLO M. ASTUDILLO C.	4-1 4-2 4-0 4-3	4	6	16	V: 15 TR: 19
29	TACK FANG M.	CUB	TOVAR C. WAGE DE BARSALLO M.	4-0 4-2 4-1	3	7	14	
31	GARCIA E.	CUB	TOVAR C. S. DE WAGE M. BARSALLO ASTUDILLO C.	4-1 4-0 4-1 4-2	4	4	16	
						<u>19</u>	<u>62</u>	
65	TOVAR C.	PAN			0	16	2	
63	S. DE WAGE	PAN			0	16	5	
64	BARSALLO M.	PAN			0	16	2	
66	ASTUDILLO C.	PAN			1	<u>14</u>	<u>10</u>	V: 1 TR: 62
						<u>62</u>	<u>19</u>	

FLORETE POR EQUIPOS – MUJERES

FINAL

JURADO PRESIDENTE: FILOGAMO

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	TOTAL			OBSERVACIONES
					V.	T.R.	T.D.	
28	RODRIGUEZ M.	CUB	TOVAR C. WAGE S. DE BARSALLO M. ASTUDILLO C.	4-0 4-1 4-0 4-1	4	2	16	
30	MANJON M.	CUB	TOVAR C. WAGE BARSALLO M. ASTUDILLO C.	4-1 4-2 4-0 4-3	4	6	16	V: 15 TR: 19
29	TACK FANG M.	CUB	TOVAR C. WAGE DE BARSALLO M.	4-0 4-2 4-1	3	7	14	
31	GARCIA E.	CUB	TOVAR C. S. DE WAGE M. BARSALLO ASTUDILLO C.	4-1 4-0 4-1 4-2	4	4	16	
						<u>19</u>	<u>62</u>	
65	TOVAR C.	PAN			0	16	2	
63	S. DE WAGE	PAN			0	16	5	
64	BARSALLO M.	PAN			0	16	2	
66	ASTUDILLO C.	PAN			1	<u>14</u>	<u>10</u>	V: 1 TR: 62
						<u>62</u>	<u>19</u>	

FLORETE POR EQUIPOS – MUJERES

FINAL 1

JURADO PRESIDENTE: BUKANTZ

NUMERO	NOMBRE	PAIS	GANADOR DE	PAR	TOTAL			OBSERVACIONES
					V.	T.R.	T.D.	
28	RODRIGUEZ M.	CUB	MARQUIS O. VILLAFANA D. OCTAVIO B. DE	4-1 4-2 4-0	3	7	15	
29	TACK FANG M.	CUB	MARQUIS O. VILLAFANA D. OCTAVIO B. DE NAVARRO J.	4-1 4-3 4-1 4-0	4	4	16	V: 9 TR:40
31	GARCIA E.	CUB	MARQUIS O. OCTAVIO B. DE	4-2 4-3	2	13	11	
32	RODRIGUEZ N.	CUB			0	<u>16</u> 40	<u>9</u> 51	
101	MARQUIS O.	VEN	RODRIGUEZ N.	4-1	1	13	7	
103	VILLAFANA D.	VEN	GARCIA E. RODRIGUEZ N.	4-2 4-3	2	13	13	
102	OCTAVIO B. DE	VEN	RODRIGUEZ N.	4-2	1	14	8	V:7
100	NAVARRO J.	VEN	RODRIGUEZ M. GARCIA E. RODRIGUEZ N.	4-3 4-1 4-3	3	11	12	TR: 51
						<u>51</u>	<u>40</u>	

CLASIFICACION FINAL DEL FLORETE POR EQUIPOS – MUJERES

LUGAR	EQUIPOS	VICTORIAS	ASALTOS GANADOS
1	CUBA	4	42
2	VENEZUELA	2	35
3	COLOMBIA	2	28
4	MEXICO	2	27
5	PANAMA	0	19

FUTBOL

Lugar y Fecha

Las pruebas del Torneo de Fútbol en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se realizaron en la Ciudad de Panamá del 1o. al 13 de Marzo de 1970.

Sitios de Competencia

Estadio Revolución (Finales)
Estadio Artes y Oficios (Eliminatorias)

Reglas de Juego

Las Reglas de Juego de la Federación Internacional de Fútbol Asociada (F.I.F.A.), autorizadas por el "International Football Association Board" (Vigentes en la fecha de la celebración de los Juegos)

Delegado Internacional

Mordy L. Maduro (Antillas Neerlandesas)

Coordinador

José I. Amado (Panamá)

Concurrieron 9 países; se formaron dos grupos, en el siguiente orden:

GRUPO A

PANAMA
CUBA
COLOMBIA
NICARAGUA

GRUPO B

ANTILLAS NEERLANDESAS
PUERTO RICO
REPUBLICA DOMINICANA
VENEZUELA
BAHAMAS

ARBITROS

ROMUALDO ARPPI FILHO
TOROS KIBRITJIAN
HENRY LANDAUER
ALVAR MACIS GUERRERO
JOSE VARRONE
J. M. MARTIS

BRASIL
ESTADOS UNIDOS
ESTADOS UNIDOS
COSTA RICA
VENEZUELA
ESTADOS UNIDOS



Equipo de Cuba, Medalla de ORO.

COMO ANOTO EL EQUIPO CAMPEON

JUGADOR	GOLES
José Verdecía	9
Luis Hernández	3
Francisco Fariñas	3
Jorge Mazo	1
TOTAL	16

(9 goles en las eliminatorias y 7 en la ronda final).



El equipo de Cuba marca el gol ganador sobre el oncenio de Panamá, 4-3.



Equipo de Antillas Neerlandesas, segundo lugar.



Equipo de Colombia, tercer lugar

FASE ELIMINATORIA

GRUPO A	TOTAL JUEGOS	J.G.	J.P.	J.E.	G.F.	G.C.	PTS.
ANTILLAS NEERLANDESAS	4	4	—	—	17	3	8
REP. DOMINICANA	4	1	2	1	8	8	3
PUERTO RICO	4	1	3	—	4	10	2
VENEZUELA	4	3	1	—	12	6	6
BAHAMAS	4	—	3	1	4	18	1

CLASIFICADOS PARA RONDA FINAL:

ANTILLAS NEERLANDESAS
VENEZUELA

GRUPO B	TOTAL JUEGOS	J.G.	J.P.	J.E.	G.F.	G.C.	PTS.
PANAMA	3	1	2	—	7	10	2
CUBA	3	2	1	—	9	5	4
COLOMBIA	3	3	—	—	12	3	6
NICARAGUA	3	—	3	0	5	15	0

CLASIFICADOS PARA RONDA FINAL:

COLOMBIA
CUBA

NOTA: El fallo del tribunal en el cual declaraba No Elegible al portero Zape Jordán de Colombia fue dado cuando se habían jugado 2 fechas de la Ronda Final. Sin embargo, Colombia clasificaba por diferencia de goles.

FASE FINAL

	TOTAL JUEGOS	J.G.	J.P.	J.E.	G.F.	G.C.	PTS.
CUBA	3	2	1	—	7	1	4
ANTILLAS NEERLANDESAS	3	1	2	—	3	2	2
COLOMBIA	3	3	—	—	4	—	6*
VENEZUELA	3	—	3	—	—	11	0

(*) Colombia

Pierde 4 puntos por haber usado un jugador no elegible en los partidos contra Cuba y Venezuela; por consiguiente termina con 2 puntos empatados con Antillas Neerlandesas.

El segundo puesto se decide por diferencia de goles.

Al perder Colombia los 4 puntos queda sin goles a favor y en contra ya que los 2 puntos con que finalizó los ganó por no haberse presentado Antillas Neerlandesas al último partido y el reglamento de los Juegos Centroamericanos y del Caribe no concede ningún gol en estos casos.

Por lo tanto las posiciones finales fueron las siguientes:

- 1o. CUBA
- 2o. ANTILLAS NEERLANDESAS
- 3o. COLOMBIA

SIGNIFICADO DE LAS ABREVIATURAS.

- J.G. = JUEGOS GANADOS
- J.P. = JUEGOS PERDIDOS
- J.E. = JUEGOS EMPATADOS
- G.F. = GOLES A FAVOR
- G.C. = GOLES EN CONTRA
- PTS. = PUNTOS

DESARROLLO DEL TORNEO

FECHA	PARTIDOS	ESTADIO	RESULTADO	ARBITRO	NACION	JUEZ/LINEA	NACION
1-3-70	ANT. NEERLANDESAS REP. DOMINICANA	A y O	1 0	T. KIBRITJIAN	E.U.A. E.U.A.	J. VARRONE R. T. LAZO	VEN PAN.
	PUERTO RICO VENEZUELA	A y O	0 1	H. LANDAUER	E.U.A.	J. AROSEMENA R. T. LAZO	PAN PAN.
2-3-70	BAHAMAS REP. DOMINICANA	A y O	2 2	J. MINZAL	CUB	T. KIBRITJIAN J. MARTIS	E.U.A. AHO
	PANAMA NICARAGUA	A y O	4 3	J. VARRONE	VEN	H. LANDAUER J. MARTIS	E.U.A. AHO
3-3-70	ANT. NEERLANDESAS PUERTO RICO	A y O	3 1	J. MORAN	PAN	J. MINZAL J. AROSEMENA	CUB. PAN ¹
	CUBA COLOMBIA	A y O	1 2	J. MARTIS	AHO	J. PICHARDI R. MUÑOZ	RDOM VEN
4-3-70	ANT. NEERLANDESAS BAHAMAS	A y O	8 1	J. VARRONE	VEN	J. PICHARDI R. T. LAZO	RDOM PAN
	REP. DOMINICANA VENEZUELA	A y O	1 5	T. KIBRITJIAN	E.U.A.	J. AROSEMENA J. MINZAL	PAN CUB
	PANAMA CUBA	A y O	3 4	H. LANDAUER	E.U.A.	R. MUÑOZ J. MARTIS	VEN PAN
5-3-70	VENEZUELA BAHAMAS	A y O	5 0	J. MINZAL	CUB	J. AROSEMENA H. LANDAUER	PAN E.U.A.
	NICARAGUA COLOMBIA	A y O	2 7	J. VARRONE	VEN	T. KIBRITJIAN J. MORAN	E.U.A. PAN
6-3-70	REP. DOMINICANA PUERTO RICO	A y O	5 0	J. MARTIS	AHO	J. AROSEMENA R. T. LAZO	PAN PAN
	PANAMA COLOMBIA	A y O	0 3	T. KIBRITJIAN	E.U.A.	R. MUÑOZ J. VARRONE	VEN VEN
7-3-70	PUERTO RICO BAHAMAS	A y O	3 1	J. A. PICHARDI	R. DOM	R. MUÑOZ. J. MINZAL	VEN CUB
	NICARAGUA CUBA	A y O	0 4	J. VARRONE	VEN	J. AROSEMENA J. MARTIS	PAN AHO
	ANT. NEERLANDESAS VENEZUELA	A y O	5 1	H. LANDAUER	E.U.A.	J. AROSEMENA J. I. MORAN	PAN PAN

8-3-70

DESCANSO

FECHA	PARTIDOS	ESTADIO	RESULTADO	ARBITRO	NACION	JUEZ/LINEA	NACION
FASE FINAL							
9-3-70	CUBA	REVOL.	2	H. LANDAUER	E.U.A.	J. PICHARDI	RDOM
	ANT. NEERLANDESAS		0			J. I. MORAN	PAN
	COLOMBIA	REVOL.	3	T. KIBRITJIAN	E.U.A.	J. AROSEMENA	PAN
	VENEZUELA		0			J. I. MORAN	PAN
11-3-70	VENEZUELA	REVOL.	0	J. AROSEMENA	PAN	T. KIBRITJIAN	E.U.A.
	ANT. NEERLANDESAS		3			J. I. MORANAN	PAN
	COLOMBIA	REVOL.	1	H. LANDAUER	E.U.A.	T. KIBRITJIAN	E.U.A.
	CUBA		0			J. I. MORAN	PAN
13-3-70	COLOMBIA	REVOL.		J. AROSEMENA	PAN	J. I. MORAN	PAN
	ANT. NEERLANDESAS					J. PICHARDI	R. DOM
	CUBA	REVOL.	5	T. KIBRITJIAN	E.U.A.	J. I. MORAN	PAN
	VENEZUELA		0			J. A. PICHARDI	R. DOM

CLASIFICACION 1a. ELIMINATORIA

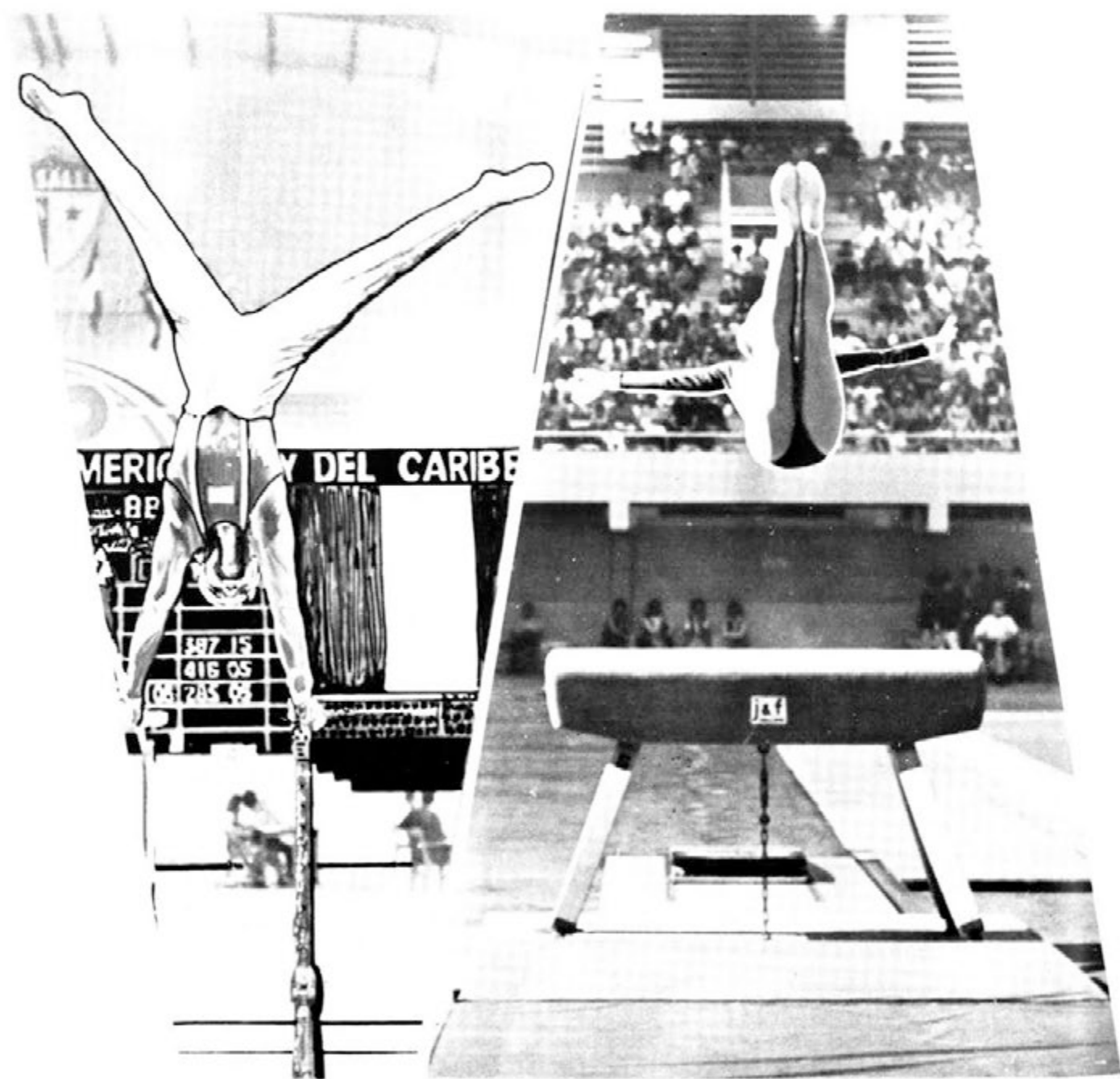
COLOMBIA ANTILLAS NEERLANDESAS
CUBA VENEZUELA

POSICIONES FINALES

CUBA (1er. PUESTO) 6 PUNTOS
ANTS. NEERLANDESAS (2do. PUESTO) 4 PUNTOS
COLOMBIA (3er. PUESTO) 2 PUNTOS



Ceremonia de Premiación. Cuba, campeón



GIMNASIA

Las competencias de Gimnástica se realizaron en la Ciudad de Panamá del 8 al 13 de marzo de 1970.

Sitio de Competencia

Gimnasio del Colegio La Salle.

Reglamento El de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG) vigente en 1970.

Delegado Internacional George Gulack, Vicepresidente de la FIG (E.U.A.)

Director Técnico de la Competencia Luis de Pablo (CUBA)

Coordinadores Porfirio Rivera, José Saviñón (México); Lavon Johnson (E. U. A.)

Las planillas se elaboraron sobre las hojas utilizadas por la F.I.G., de acuerdo con el Código de Puntuación de la Federación Internacional de Gimnasia.

Concurrieron 5 equipos: Colombia, Guatemala, México, Panamá y Venezuela.

JUECES

MANUEL E. SANDOVAL
VICTOR M. GALEANO
MANUEL E. VASQUEZ
REYNALDO LAY LOPEZ
EZEQUIEL MORALES
TOMAS WONG
RICARDO TURNER

MARIA O. CARRION
ELSA JAEN DE SKOUBO
ISOLDA RODRIGUEZ DE PAZ
FRANCISCA SEGURA
AIDA DE PROSPER
MARIA R. DE CORREA



542

Individual absoluto por equipos

1. Cuba
2. México
3. Panamá



Ceremonia inaugural del torneo



INDIVIDUAL ABSOLUTO

Centro: Jorge Rodríguez (CUB) ORO
 Derecha: Andrés González (CUB) PLATA
 Izquierda: Miguel García (CUB) BRONCE

MANOS LIBRES

Centro: Jorge Rodríguez (CUB) ORO
 Derecha: Andrés González (CUB) PLATA
 Izquierda: Luis Ramírez (CUB) BRONCE



ANILLAS

Centro: Andrés González (CUB) ORO
 Derecha: Jorge Rodríguez (CUB) PLATA
 Izquierda: Luis Ramírez (CUB) BRONCE

SALTO DE CABALLO

Centro: Jorge Rodríguez (CUB) ORO
 Derecha: Andrés González (CUB) PLATA
 Izquierda: Luis Ramírez (CUB) BRONCE



RESULTADOS INDIVIDUALES

EJERCICIOS OBLIGATORIOS

EJERCICIOS LIBRES

PAIS	NOMBRE DEL ATLETA	EJERCICIOS OBLIGATORIOS							EJERCICIOS LIBRES						
		MANOS LIBRES	CABALLO CON ARZONES	ANILLAS	SALTO DE CABALLO	BARRAS PARALELAS	BARRA FIJA	RESULTADO INDIVIDUAL ABSOLUTO	MANOS LIBRES	CABALLO CON ARZONES	ANILLAS	SALTO DE CABALLO	BARRAS PARALELAS	BARRA FIJA	RESULTADO INDIVIDUAL ABSOLUTO
CUB	1 RODRIGUEZ, JORGE	9.45	9.20	9.40	9.65	9.60	9.55	56.85	9.50	9.05	9.40	9.55	9.00	9.45	55.95
	2 GONZALEZ, ANDRES	9.50	9.20	9.35	9.60	9.45	9.50	56.60	9.40	9.30	9.60	9.60	9.40	8.55	55.85
	5 BADELL, RENE	8.55	8.30	9.15	9.60	9.45	9.50	54.55	9.00	9.00	8.80	8.45	9.20	8.65	53.10
	4 RAMIREZ, LUIS	9.35	7.80	9.30	9.55	9.30	9.20	54.50	9.30	7.80	9.40	9.40	9.35	9.10	54.35
	3 GARCIA, MIGUEL	9.40	8.15	9.05	9.30	9.20	9.15	54.25	9.15	8.65	9.40	9.35	9.15	9.50	55.20
MEX	5 SUAREZ, OCTAVIO	9.25	7.25	9.25	9.25	9.25	9.25	53.35	8.95	8.90	9.20	9.30	9.25	9.20	54.80
	7 VALLE, FERNANDO	8.35	8.90	8.10	9.20	9.10	9.15	53.35	8.85	8.15	8.80	8.75	9.25	8.90	52.80
	8 MENDOZA, ROGELIO	8.45	8.60	9.15	9.00	9.00	9.00	53.20	8.85	8.50	9.05	8.65	9.25	8.45	52.20
	9 VARGAS, MANUEL	8.00	8.35	8.25	8.80	9.00	8.60	51.00	8.60	8.25	7.85	8.35	8.45	8.80	50.30
	10 ARAUJO, GERARDO	8.30	8.45	8.45	9.00	8.60	8.40	50.95	8.20	7.80	8.50	8.80	7.95	8.50	49.95
	11 GONZALEZ, JOSE	8.60	7.50	8.30	9.20	8.95	8.65	51.40	8.70	7.10	7.45	8.45	8.25	8.35	48.30
	12 VILCHES, JOSE	8.25	8.40	8.15	8.90	8.80	8.40	50.99	8.30	7.35	8.40	8.40	8.05	8.25	48.75
VEN	13 HOERGER, WERNER	8.50	7.55	8.00	7.70	8.30	7.35	47.40	8.70	5.95	7.40	8.60	6.25	7.40	44.30
GUA	14 FRANCO, GUILLERMO	7.35	6.20	8.85	8.75	8.10	7.50	46.75	7.50	4.25	8.30	8.15	6.75	5.95	40.90
VEN	15 PERNA, ALEXANDER	7.45	6.10	8.15	7.25	8.00	7.30	44.25	7.40	6.30	7.05	7.85	6.85	7.05	42.50
GUA	16 RODRIGUEZ, LUIS	7.00	4.90	7.60	7.60	7.95	6.90	43.05	7.20	4.80	6.25	7.50	6.55	4.80	37.10
PAN	17 CABRERA, CARLOS	7.45	6.10	7.60	7.65	7.85	5.80	42.65	6.75	3.85	5.75	8.15	5.65	4.05	34.15
COL	18 OSPINA, HENRY	6.50	5.45	7.75	7.15	7.75	5.25	39.85	7.20	5.05	5.55	7.75	6.00	4.75	36.30
PAN	19 CAMPOS, FERNANDO	7.90	5.00	6.80	7.65	8.25	6.65	42.75	7.35	3.60	5.90	6.20	5.70	4.50	33.25
	20 SANDERS, RAJ ALL	7.35	4.35	6.50	8.00	7.35	6.05	39.60	6.85	3.55	5.45	8.25	5.60	6.00	35.70
GUA	21 CARDONA, ENRIQUE	7.00	6.05	7.25	7.85	6.95	6.10	41.00	5.60	4.20	6.40	7.55	6.60	5.90	33.65
PAN	22 D'ANGELO, ALFREDO	7.40	5.20	6.45	6.80	7.24	6.05	39.05	7.05	4.25	6.15	7.35	5.40	4.55	34.55
	23 TURNER, JAIME	6.80	4.70	6.20	7.25	7.00	4.45	36.50	6.75	4.55	4.85	8.00	5.00	4.15	33.30
COL	24 ZULUAGA, LUIS A.	6.35	7.55	8.20	--	6.45	7.25	35.80	5.05	6.25	6.35	4.80	5.50	5.55	33.50
PAN	25 HIVE, MIGUEL	6.45	4.15	7.20	5.65	6.50	4.20	34.75	6.65	3.40	5.95	6.20	5.30	4.00	31.50
VEN	26 CHACON, JORGE	7.85	6.95	8.50	8.45	7.25	6.90	45.90	1.15	3.55	5.80	--	--	--	10.50

545



BARRA FIJA – EJERCICIOS LIBRES

Centro: Jorge Rodríguez (CUB)
 Derecha: Miguel García (CUB)
 Izquierda: Luis Ramírez (CUB)

ORO
 PLATA
 BRONCE



EJERCICIOS OBLIGATORIOS POR EQUIPOS –ABSOLUTO–

Centro: Cuba
 Derecha: México
 Izquierda: Panamá

ORO
 PLATA
 BRONCE

RESULTADO INDIVIDUAL ABSOLUTO – HOMBRES

1o.	RODRIGUEZ, JORGE	CUB	112.80	PTS.	5o.	SUAREZ, O.	CUB	17.475	PTS.
2o.	GONZALEZ, A	CUB	112.45		6o.	RAMIREZ, L.	CUB	9.475	
3o.	GARCIA, MIGUEL	CUB	109.45						

RESULTADO POR EQUIPOS

1o.	CUBA	555.50
2o.	MEXICO	516.00
3o.	PANAMA	373.70

FINALISTAS

MANOS LIBRES

1o.	RODRIGUEZ, J.	CUB	18.975	PTS.
2o.	GONZALEZ, A.		18.900	
3o.	RAMIREZ, L.		18.675	
4o.	GARCIA, M.		18.525	
5o.	SUAREZ, O.		18.100	
6o.	BADELL, R.		18.075	

CABALLO CON ARZONES

1o.	RODRIGUEZ, J.	CUB	18.525
2o.	GONZALEZ, A.	CUB	18.350
3o.	BADELL, R.	CUB	17.450
4o.	MENDOZA, R.	MEX	17.000
5o.	GARCIA, M.	CUB	15.900
6o.	VALLES, F.	MEX	15.675

ANILLOS

1o.	GONZALEZ A.	CUB	18.925	PTS.
2o.	RODRIGUEZ, J.	CUB	18.650	
3o.	GARCIA, M.	CUB	18.625	
4o.	RAMIREZ, L.	CUB	18.550	
5o.	SUAREZ, O.	CUB	18.375	
6o.	MENDOZA R.	MEX	17.700	

SALTO DE CABALLO

1o.	RODRIGUEZ	CUB	18.900
2o.	BADELL, R.	CUB	18.575
3o.	GONZALEZ A.	CUB	18.200
4o.	GARCIA, M.	CUB	18.075

BARRAS PARALELAS

1o.	BADELL, R.	CUB	18.625
2o.	GONZALEZ	CUB	18.575
3o.	RAMIREZ, L.	CUB	18.475
4o.	SUAREZ, O.	CUB	18.250
5o.	GARCIA, M.	CUB	18.175
6o.	RODRIGUEZ, L.	CUB	17.200

BARRA FIJA

1o.	RODRIGUEZ, J.	CUB	18.850	PTS.
2o.	GARCIA, M.	CUB	18.425	
3o.	RAMIREZ, L.	CUB	18.350	
4o.	GONZALEZ, A.	CUB	18.325	
5o.	SUAREZ, O.	CUB	18.225	
6o.	BADELL, R.	CUB	18.175	

RESULTADO INDIVIDUAL GENERAL – MUJERES

1o.	VILLACIAN, MIRIAM	CUB	75.35	PTS.
2o.	BREGADO, ZULEMA	CUB	74.90	
3o.	ALDAMA, NANCY	CUB	74.20	

RESULTADOS POR EQUIPOS

1o.	CUBA	369.60	PTS.
2o.	MEXICO	327.40	
3o.	PANAMA	237.20	

SALTO DE CABALLO

1o.	VILLACIAN, M.	CUB	19.075	PTS.
2o.	BLANCO, S.	CUB	18.775	
3o.	BREGADO, Z	CUB	18.700	
4o.	LARRAUDE, I.	CUB	18.525	
5o.	ALDAMA, N.	CUB	18.200	
6o.	EMBADES, L.	CUB	17.575	



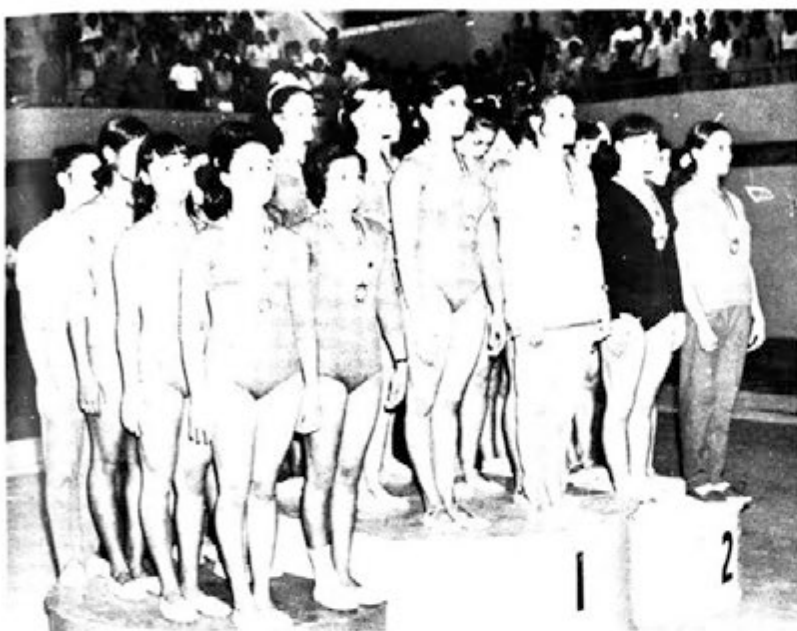
Equipo de Cuba, Medalla de ORO



Miriam Villacián, de Cuba, Medalla de Oro en la clasificación Individual de Ejercicios Libres.



Zulema Bregado, de Cuba, Medalla de ORO en la clasificación de Ejercicios Obligatorios.



Las gimnastas cubanas —centro— ganadoras del torneo en los XI Juegos, escuchando el himno nacional de Cuba luego de recibir las medallas de Oro. A la derecha el equipo de México, segundo lugar, y a la izquierda el de Panamá, tercer lugar.



Equipo de Panamá, Medalla de BRONCE.

Desde la izquierda: Xenia Moreno, Petra Checa, Damaris Archibold, Nereida Tolato, Yolanda Mendoza y Shirley Camaño, con la instructora Kyoko Yoshida.



Las gimnastas mexicanas —Medalla de PLATA— Laura Rivera, Patricia Ollinger y María Elena Ramírez en sus ejercicios de Salto y Barras Asimétricas.



PARALELAS ASIMETRICAS

1o.	VILLACIAN, M.	CUB	18.900
2o.	BREGADO, Z.	CUB	18.825
3o.	ALDAMA, N	CUB	18.725
4o.	BLANCO, S.	CUB	18.575
5o.	OLLINGER, P.	MEX	16.750
6o.	RIVERA, L.	MEX	16.675

VIGA DE EQUILIBRIOS

1o.	BREGADO, Z.	CUB	18.575
2o.	BLANCO, S.	CUB	18.574
3o.	ALDAMA, N.	CUB	18.425
4o.	VILLACEAN, M.	CUB	18.325
5o.	LARRAUDE, I.	CUB	17.550
6o.	EMBADES, L.	CUB	17.150

MANOS LIBRES

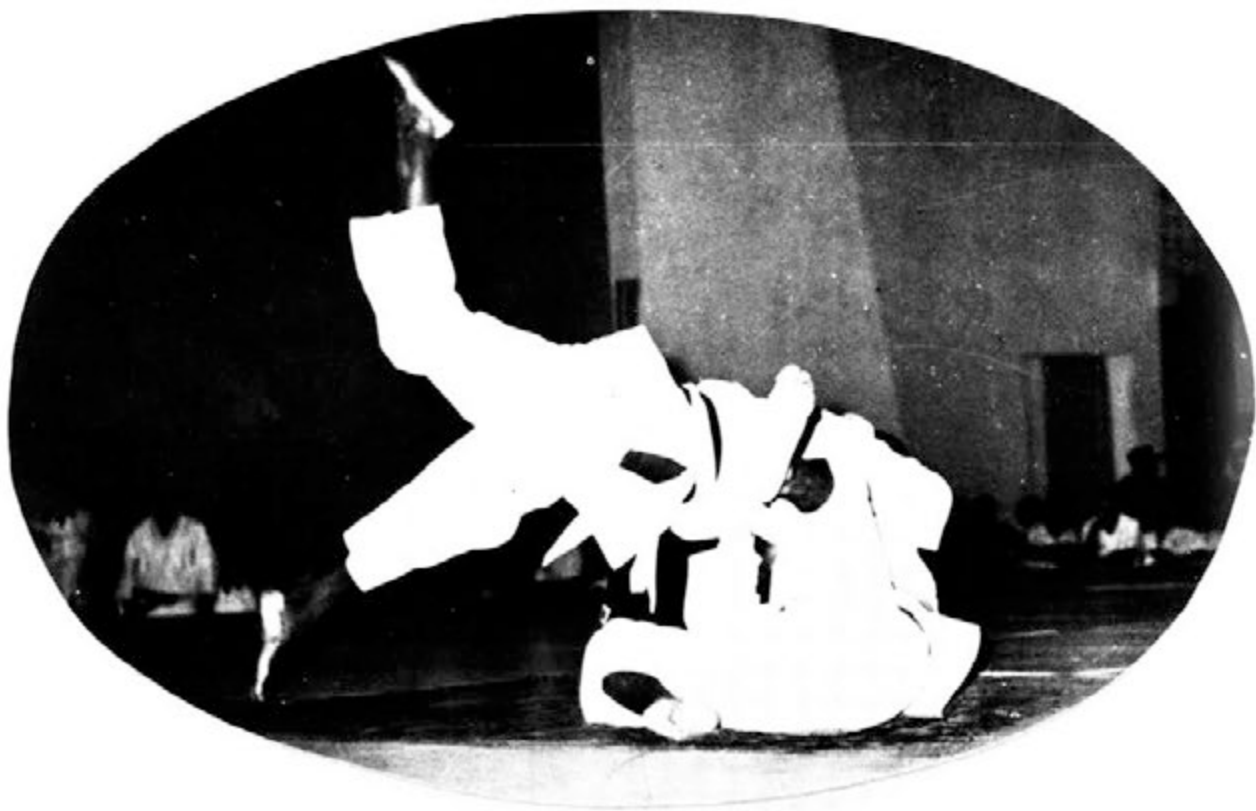
1o.	BREGADO, Z.	CUB	19.050
2o.	ALDAMA, N	CUB	18.950
3o.	VILLACEAN, M.	CUB	18.675
4o.	BLANCO, S.	CUB	18.275
5o.	LARRAUDE, I.	CUB	17.225
6o.	OLLINDER, P.	MEX	17.100

RESULTADOS INDIVIDUALES – MUJERES

EJERCICIOS OBLIGATORIOS

EJERCICIOS LIBRES

		MANOS LIBRES	SALTO DE CABALLO	PARALELAS	VIGA DE EQUILIBRIO	RESULTADO INDIVIDUAL ABSOLUTO	MANOS LIBRES	SALTO DE CABALLO	BARRAS PARALELAS	VIGA DE EQUILIBRIO	RESULTADO INDIVIDUAL ABSOLUTO	
SST	CUB	BREGADO, ZULEMA	9.55	9.40	9.50	9.55	38.00	9.55	9.40	9.25	8.70	37.90
		VILLACIAN, MIRIAM	9.40	9.50	9.30	9.35	37.55	9.25	9.55	9.60	9.40	37.80
		ALDAMA, NANCY	9.40	9.25	9.20	9.00	36.80	9.25	9.85	9.45	9.55	38.10
		BLANCO, SUSSETTE	9.15	9.20	9.25	9.20	36.80	9.10	9.35	9.30	9.45	37.20
		EMBADES, LOURDES	8.70	8.60	8.95	8.90	35.15	8.80	9.05	7.40	9.20	34.45
		LARRAUDE, ISABEL	8.90	8.45	8.95	8.30	34.60	8.85	9.60	7.95	8.30	34.70
	MEX	RIVERA, LAURA	8.55	8.15	8.45	8.25	33.40	8.00	8.05	8.80	8.00	32.85
		OLLINGER PATRICA	8.55	8.10	8.65	7.70	33.00	9.05	8.35	8.65	6.80	32.85
		RAMIREZ, MARIA E.	8.40	8.05	8.70	8.15	33.30	8.50	7.95	7.70	8.05	32.20
		PUENTE, ROSALINDA	8.20	7.95	8.50	7.85	32.50	8.40	7.95	7.80	7.45	31.60
	PAN	SAENZ, JULIETA	8.15	7.50	8.35	7.55	31.55	8.45	8.60	7.90	7.40	32.35
		CHECA, PETRA	7.55	5.45	8.10	7.10	28.20	5.80	7.15	4.85	5.80	23.60
ARCHIBOLD, DAMARIS		7.55	4.55	7.40	7.25	26.75	6.40	7.05	4.95	4.05	22.45	
MENDOZA, YOLANDA		6.40	5.10	7.05	6.40	25.70	5.20	5.80	5.20	5.20	22.00	
VEN	MORENO, XENIA	8.40	---	8.20	7.30	23.90	7.25	6.25	5.35	4.85	23.70	
	OLIVATTI, TIZIANA	5.15	5.95	5.45	5.95	22.50	5.10	6.20	5.15	4.85	21.30	
COL	AGUDELO, ANA J.	4.00	6.45	5.85	5.95	22.25	5.50	6.30	4.90	4.05	20.75	
PAN	CAMAÑO, SHELLEY	7.25	---	6.90	6.65	20.80	5.75	6.45	4.25	4.80	21.25	
COL	BARBOSA, GILMA	4.75	----	6.75	5.70	17.20	4.45	5.85	5.10	4.35	19.75	
MEX	PERDOMO, NELLY	4.20	----	6.50	5.55	16.25	4.00	6.35	4.65	4.00	19.00	
	NUÑEZ, ROSAURA	7.80	8.60	8.80	7.80	33.00	----	----	----	----	----	
	TOLATO, NEREIDA	6.40	----	6.90	6.75	20.05	----	----	4.70	4.65	9.35	



JUDO

Lugar y Fecha

Las pruebas de Judo de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se realizaron en la Ciudad de Panamá del 5 al 8 de marzo de 1970.

Sitio de Competencia

Gimnasio del Colegio Javier.

Reglamento

En las competencias se aplicó el Reglamento de la Federación Internacional de Judo en vigor en la fecha de celebración de los Juegos.

Delegado Internacional

Heli Cabeiro (México)

Invitados del Comité Organizador

Frank Hatashita, Vice-Presidente de la Federación Panamericana Internacional, Presidente de la Unión Panamericana de Judo (Japón)

Invitados de la Federación Nacional

John Osako, Director Técnico de la Unión Panamericana de Judo (Japón).
Víctor Garrido, Tesorero de la Unión Panamericana de Judo (Uruguay)

Coordinadores

Francisco Payá (Panamá)

Basilio Martínez (Panamá)

Competieron Atletas de

Antillas Neerlandesas

Costa Rica

Cuba

El Salvador

Guyana

México

Nicaragua

Panamá

Puerto Rico

Venezuela

Arbitros

HELI A. CABEIRO M.	MEXICO
JOHN M. OSAKO	ESTADOS UNIDOS
FRANK M. HATASHITA	JAPON

Participantes

ANTILLAS NEERLANDESAS

PAULA, HUBERT
VAN FREDERICI, RICHENEL
FONSECA, GILBERT
SMITH, CLAUDIUS
VAN TRIKT, HUGO

MEXICO

FOULLON, RAUL
ESPINOZA, CARLOS
GOLDSCHMID, GABRIEL
GOLDSCHMID, SALVADOR
RIOS, JOSE
EXIGA, EPIGMENIO

COSTA RICA

BARRANTES, MARCO TULIO
MOROTO, JOSE
ORTEGA, HERBERT
SOLORZANO, ROBERTO

NICARAGUA

CUADRA T., PEDRO
IBARRA G., ASDRUBAL
GARCIA E., IRVING
MURILLO P., CARLOS
ZUÑIGA P., ROGER

CUBA

ALEMAN, JORGE
TORRES, IBRAHIM
MEDINA, HUMBERTO
PLUMAS, JOSE
IBANEZ, JOSE
DE LA CRUZ, FELIX

PANAMA

VANEGAS, MIGUEL R.
TRIGUEROS, ARMANDO
BRITTON, ORLANDO
CALVO, ARTURO
RIOS, JUAN DE DIOS
NEWBALL, ENRIQUE

EL SALVADOR

ESCOBAR B., LUIS ALONSO
CONTRERAS L., JOSE LUIS
SANDOVAL MEZA, JOSE

PUERTO RICO

SERRANO, RAFAEL
QUESADA, HECTOR
APARICIO, GUADALUPE
GRANA, WILFREDO
HERNANDEZ, ETTIENNE

GUYANA

SANKIES, GORDON
VAN SERTINA, LAWRENCE
LALL, RAYMOND MOHAN

VENEZUELA

LIRA, ALEXIS
DUBREUIL P., RICHARD
CELIS, ANDRES
CARRASCAL H., ANTONIO



Inauguración de las competencias en el Gimnasio del Colegio Javier.

RESULTADOS GENERALES

CATEGORIA PLUMA

I	LUGAR	ALEMAN, JORGE	CUB
II	LUGAR	LIRA, ALBERTO	VEN
III	LUGAR	VAN FREDERIC, RICHENEL	AHO
IV	LUGAR	QUEZADA, HECTOR	PRO

LIVIANA

I	LUGAR	ESPINOSA, CARLOS	MEX
II	LUGAR	TORRES, IBRAHIM	CUB
III	LUGAR	CARRASCAL, ANTONIO	VEN
IV	LUGAR	TRIGUEROS, ARMANDO	PAN

MEDIANA

I	LUGAR	GOLDSCHMID, GABRIEL	MEX
II	LUGAR	PILLOT, DUBREBIL	VEN
III	LUGAR	DE LA CRUZ, FELIX	CUB
IV	LUGAR	BRITTON, ORLANDO	PAN

MEDIA PESADA

I	LUGAR	GOLDSCHMID, SALVADOR	
II	LUGAR	SERRANO, RAFAEL	MEX
III	LUGAR	SANKIE, GORDON	PRO
IV	LUGAR	CELIS, ANDRES	GUY VEN

PESADA

I	LUGAR	IBANEZ, JOSE	
II	LUGAR	NEWBALL, ENRIQUE	CUB
III	LUGAR	RIOS, JORGE	PAN
IV	LUGAR	HERNANDEZ, ETTIENNE	MEX PRO

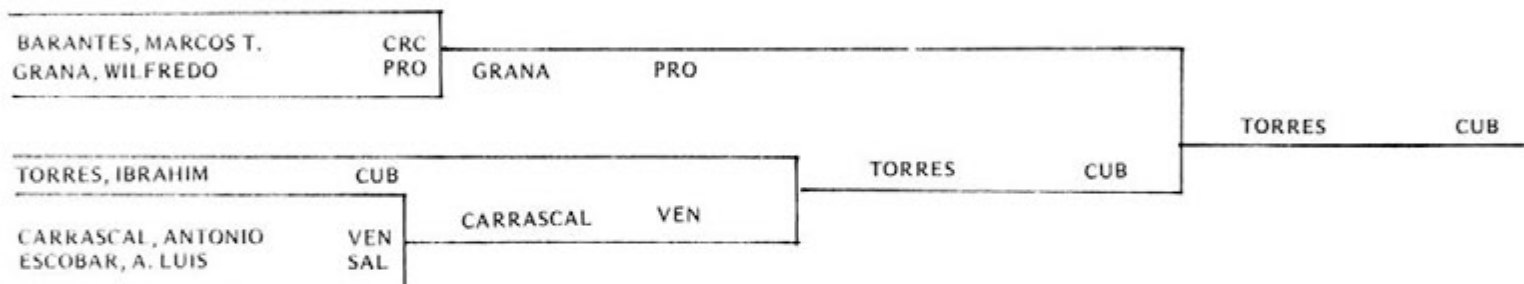
LIBRE

I	LUGAR	MEDINA, HUMBERTO	
II	LUGAR	CELIS, ANDRES	CUB
III	LUGAR	RIOS, JUAN DE DIOS	VEN
IV	LUGAR	SERRANO, RAFAEL	PAN PRO

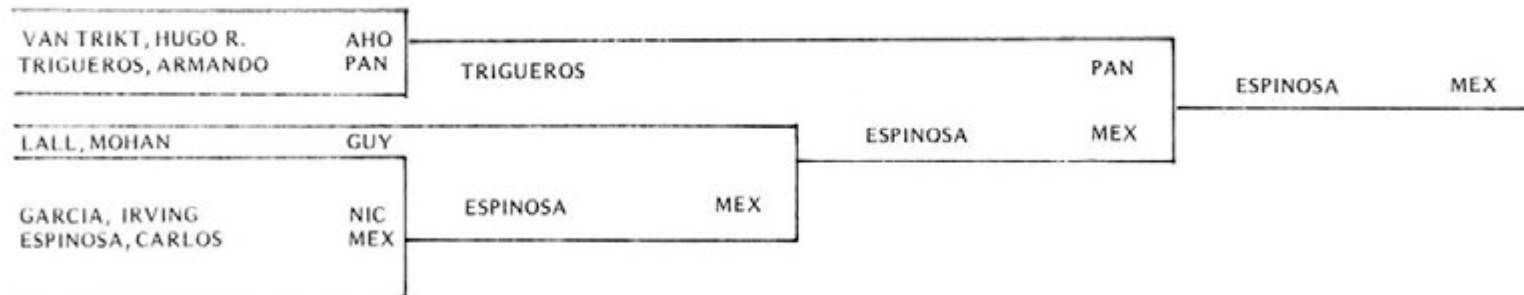
CATEGORIA PESO LIVIANO

ELIMINATORIAS

GRUPO A



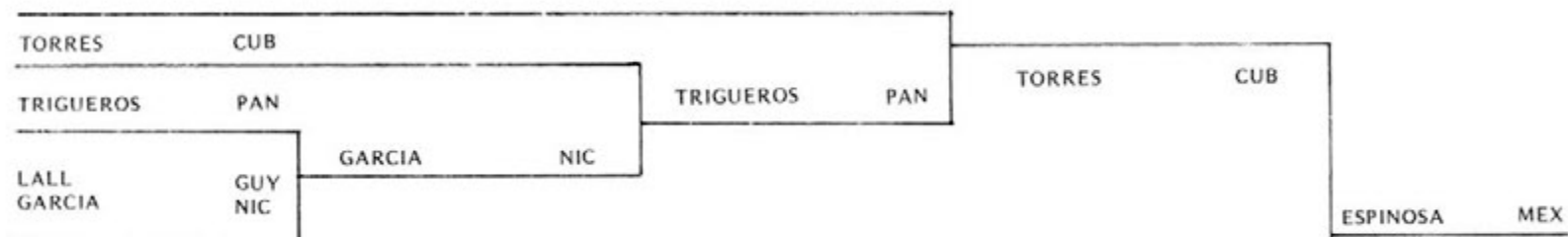
GRUPO B



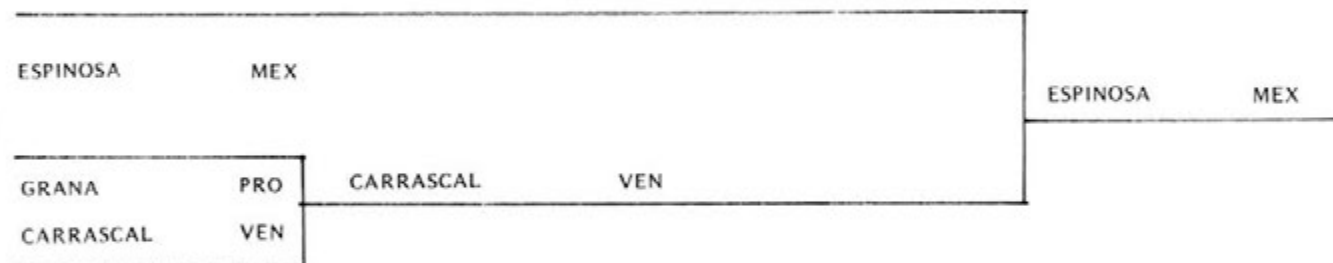
CATEGORIA LIVIANA – FINALES

REPECHAGE

GRUPO A



GRUPO B



558

CLASIFICACION FINAL

1. ESPINOSA, CARLOS MEX
2. TORRES, IBRAHIM CUB
3. TRIGUEROS, ARMANDO PAN
3. CARRASCAL, ANTONIO VEN
5. GARCIA, IRVING NIC
5. GRANA, WILFREDO PRO



CATEGORIA LIVIANA

Centro:	Carlos Espinosa (MEX)	ORO
Izquierda:	Ibrahim Torres (CUB)	PLATA
Derecha:	Armando Trigueros (PAN) Antonio Carrascal (VEN)	BRONCE BRONCE



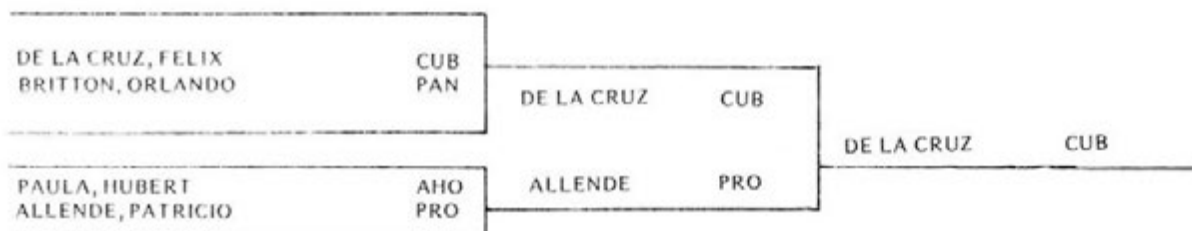
CATEGORIA PESADA

Centro:	José Ibáñez (CUB)	ORO
Izquierda:	Enrique Newball (PAN)	PLATA
Derecha:	Jorge Ríos (MEX) Ettienne Hernández (PRO)	BRONCE BRONCE

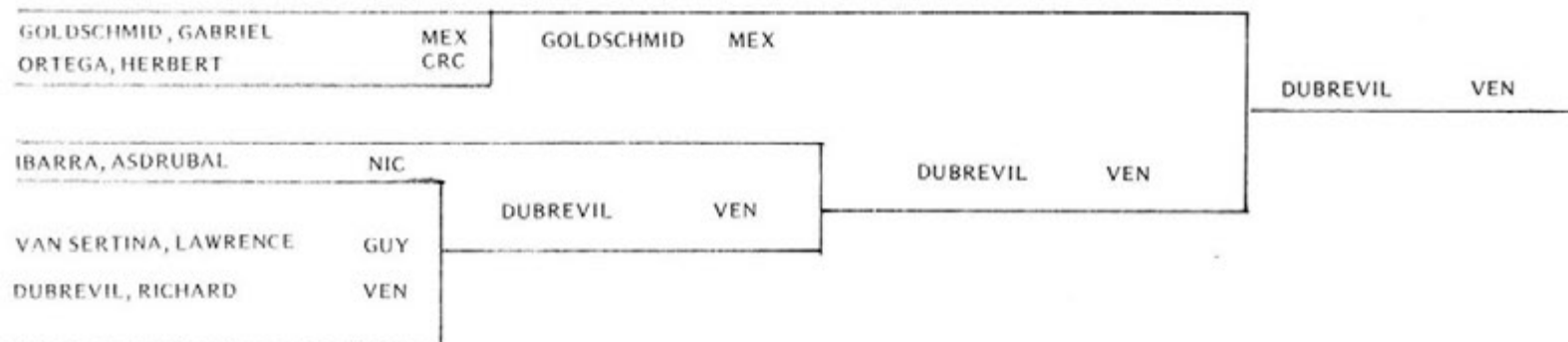
CATEGORIA PESO MEDIANO

ELIMINATORIAS

GRUPO A

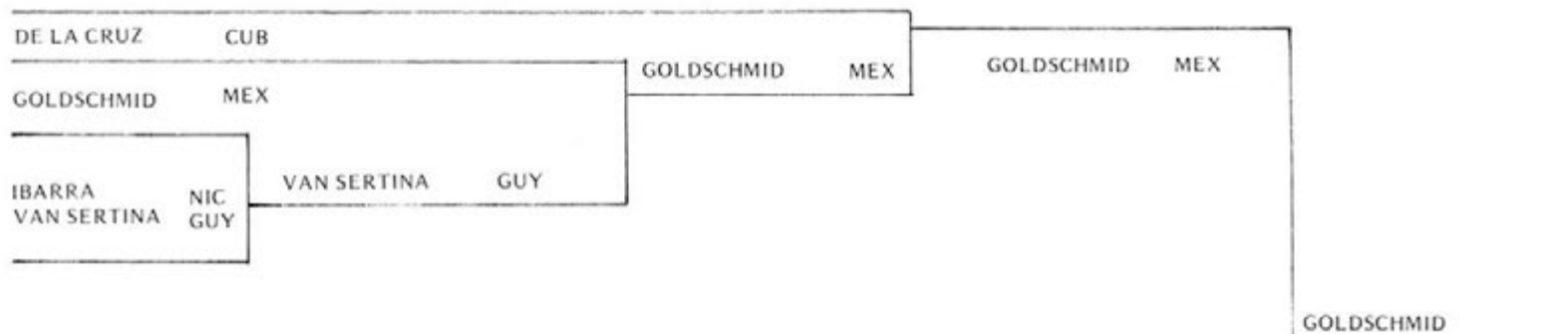


GRUPO B



CATEGORIA MEDIANA – FINALES
REPECHAGE

GRUPO A



GRUPO B



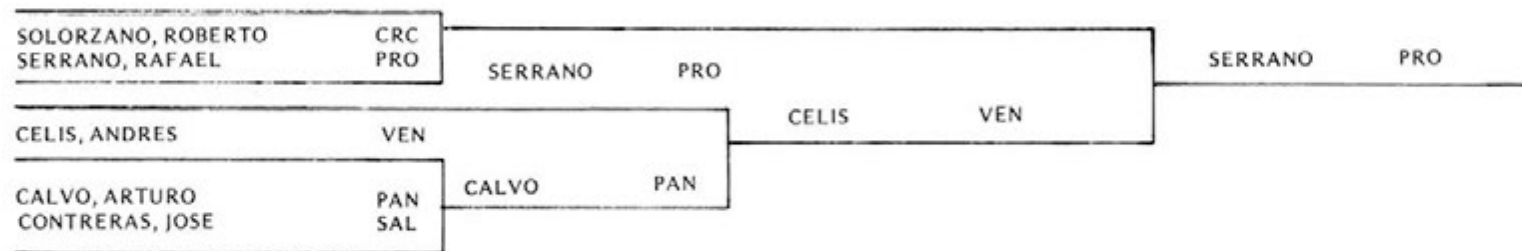
CLASIFICACION FINAL

- | | |
|--------------------------|-----|
| 1. GOLDSCHMID, GABRIEL | MEX |
| 2. DUBREVIL, RICHARD | VEN |
| 3. DE LA CRUZ, FELIX | CUB |
| 3. BRITTON, ORLANDO E. | PAN |
| 5. ALLENDE, PATRICIO | PRO |
| 5. VAN SERTINA, LAWRENCE | GUY |

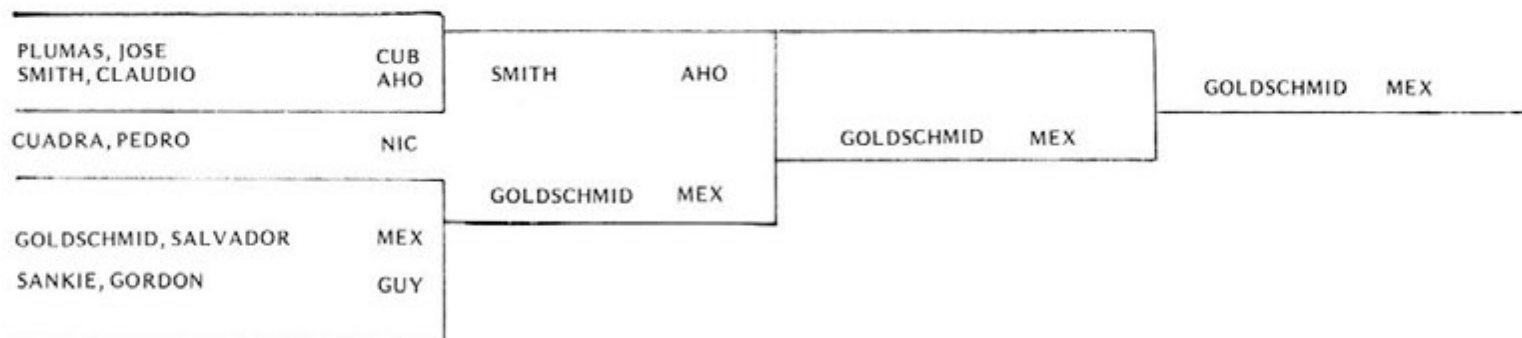
CATEGORIA MEDIA PESADA

ELIMINATORIAS

GRUPO A



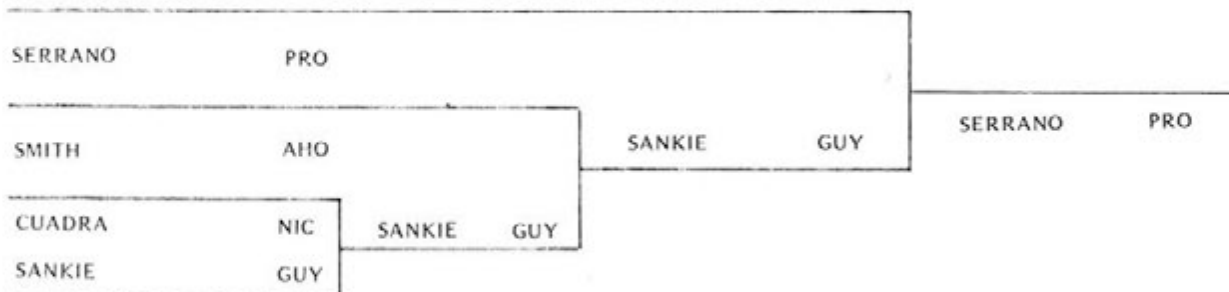
GRUPO B



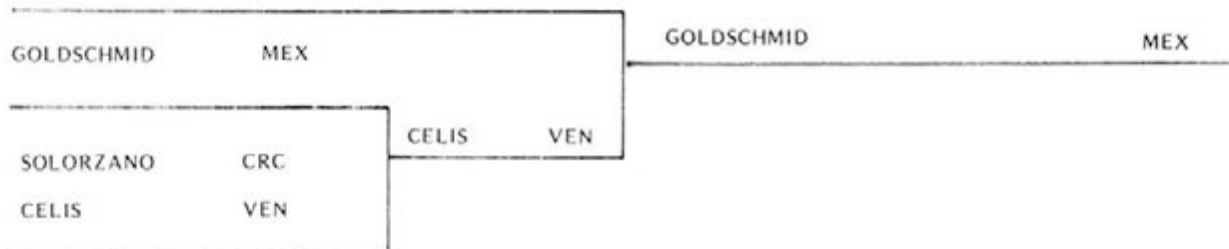
CATEGORIA MEDIA PESADA – FINALES

REPECHAGE

GRUPO A



GRUPO B



GOLDSCHMID MEX

563

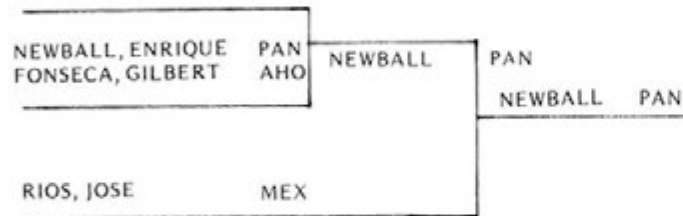
CLASIFICACION FINAL:

- | | |
|-------------------------|-----|
| 1. GOLDSCHMID, SALVADOR | MEX |
| 2. SERRANO, RAFAEL | PRO |
| 3. SANKIE, GORDON | GUY |
| 3. CELIS, ANDRES | VEN |
| 5. SOLORZANO, ROBERTO | CRC |
| 5. CUADRA, PEDRO | NIC |

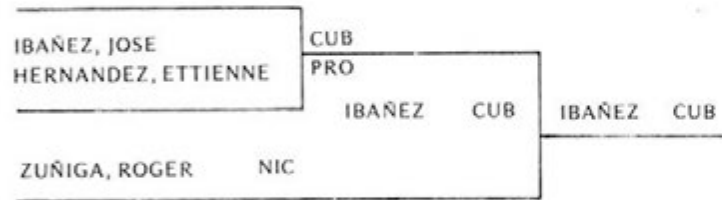
CATEGORIA PESADA FINALES

REPECHAGE

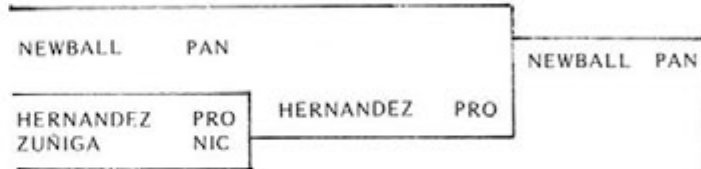
GRUPO A



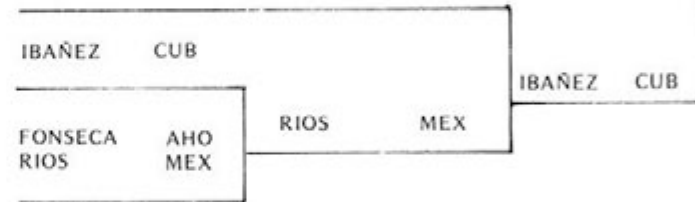
GRUPO B



GRUPO A



GRUPO B



IBAÑEZ CUB

CLASIFICACION FINAL

- | | |
|------------------------|-----|
| 1. IBAÑEZ, JOSE | CUB |
| 2. NEWBALL, ENRIQUE | PAN |
| 3. HERNANDEZ, ETTIENNE | PRO |
| 3. RIOS, JOSE | MEX |
| 5. FONSECA, GILBERT | AHO |
| 5. ZUÑIGA, ROGER | NIC |



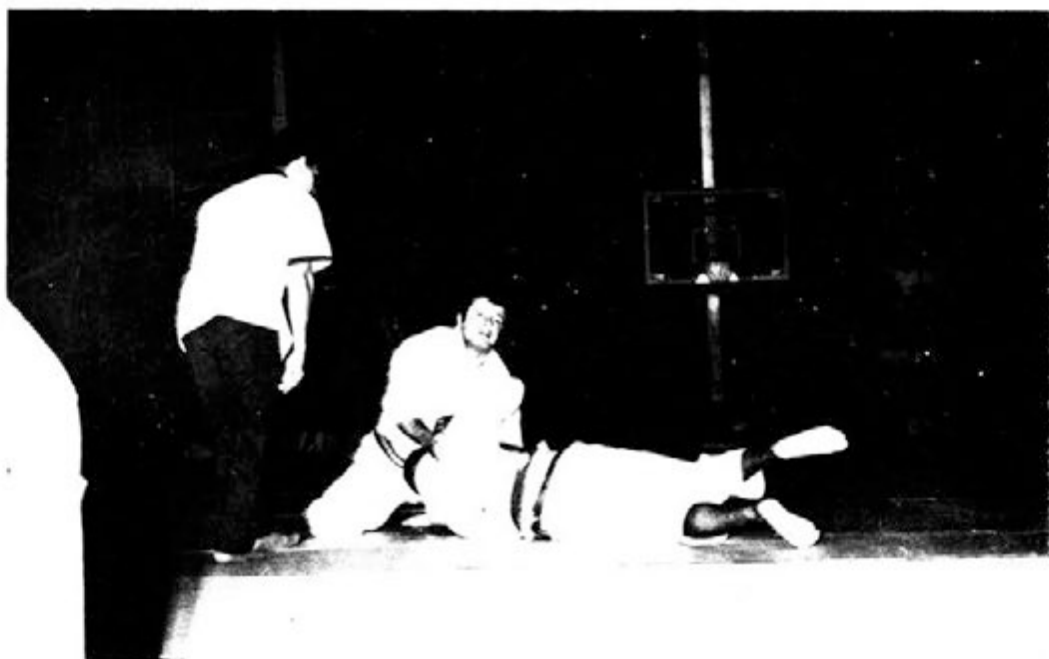
FELICITANDO AL SUBCAMPEON. El panameño Enrique Newball, Medalla de Plata, Categoría Pesada, rodeado por sus compañeros de equipo.



EQUIPO DE CUBA. Desde la izquierda: Jorge Alemán, 63 Kgs., Medalla de Oro; Ibrahim Torres, 70 Kgs., Plata; José Plumas, 93Kgs., no compitió; Félix de la Cruz, 80 Kgs., Bronce; Humberto Medina, Categoría Libre, Oro; José Ibáñez, 93 Kgs., Oro. Con estas tres medallas de Oro, una de Plata y una de Bronce, los judokas cubanos ganaron el campeonato.



Los Superpesados



Agonía del vencedor

CATEGORIA LIBRE FINALES

ELIMINATORIAS

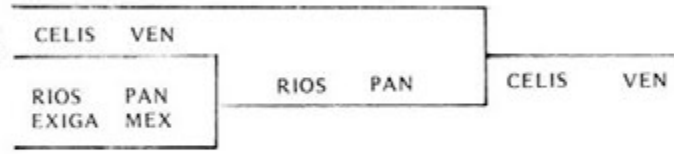
GRUPO A



GRUPO B



GRUPO A



GRUPO B



MEDINA CUB

567

CLASIFICACION FINAL:

- | | |
|-----------------------|-----|
| 1. MEDINA, HUMBERTO | CUB |
| 2. CELIS, ANDRES | VEN |
| 3. RIOS, JUAN DE DIOS | PAN |
| 3. SERRANO, RAFAEL | PRO |
| 5. EXIGA, EPIGMENIO | MEX |

LEVANTAMIENTO DE PESAS

Lugar y Fecha

Las pruebas de Levantamiento de Pesas en los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe tuvieron lugar en la Ciudad de Panamá del 9 al 13 de marzo de 1970.

Sitio de Competencia

Gimnasio del Colegio Javier.

Reglamento

El Reglamento en vigor de la F.I.H.C. en la fecha de celebración de los Juegos

Delegados Internacionales

C. H. Johnson, Presidente de la F.I.H.C. (E.U.A.) Oscar State, Secretario General (Inglaterra)

Federación Nacional de Levantamiento de Pesas de Panamá

Leopoldo De León, Presidente
Edmundo Rodríguez R.
Antonio Ducreux
Fernando Burdeut
Rodolfo Castillo

Coordinador General

Leopoldo De León, Miembro de la F.I.H.C. (Panamá)

Cuerpo de Arbitros y Jueces Internacionales

Bob Hoffman	(E.U.A.)
John Terpak	(E.U.A.)
Alberto Bayas Rivera	(Ecuador)
Jack Azus B.	(Perú)

Participaron 13 Delegaciones:

Antillas Neerlandesas	El Salvador	Puerto Rico
Colombia	Guyana	República Dominicana
Costa Rica	Nicaragua	Trinidad – Tobago
CUba	Panamá	Venezuela
	México	

NOTA:

En los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe debido a la nueva Reglamentación de la Federación Internationale Halterophile et Culturiste se incluye la Categoría Mosca hasta 52 kilos y Super Pesada más de 110 kilos.

En la Premiación se tomó en cuenta la decisión que al respecto tomó el Congreso celebrado en la ciudad de México en ocasión de las XIX Olimpiadas.



CATEGORIA MOSCA

Fuerza	Roberto Linderberg (AHO) Julio E. Martínez (PRO) José de J. Jiménez (VEN)	ORO PLATA BRONCE	95 Kgs.	N.M.C.C.
Arranque	Roberto Linderberg (AHO) Francisco Casamayor (CUB) Neftalí Parrales (NIC)	ORO PLATA BRONCE	85 Kgs.	N.M.C.C.
Envión	Roberto Linderberg (AHO) Francisco Casamayor (CUB) José de J. Jiménez (VEN)	ORO PLATA BRONCE	112.5 Kgs.	N.M.C.C.
Total —en la foto—	Roberto Linderberg José de J. Jiménez Neftalí Parrales	ORO PLATA BRONCE	292.5 Kgs.	N.M.C.C.



CATEGORIA GALLO

Fuerza	Fernando Luis Báez (PRO)	ORO *
Envión	Rolando Chang Pérez (CUB)	PLATA **
Total	Guillermo Boyd (PAN)	BRONCE
* N.M.C.C.	Fuerza (115 Kgs.) Envión (130 Kgs.) Total (332.5 Kgs.)	
** N.M.C.C.	Arranque (100 Kgs.)	



CATEGORIA GALLO

Arranque	Rolando Chang Pérez (CUB) Fernando Luis Báez (PRO) Willming Chong (PAN)	ORO PLATA BRONCE	100 Kgs.	N.M.C.C.
----------	---	------------------------	----------	----------



CATEGORIA GALLO

Total	Fernando Luis Báez (PRO) Rolando Chang Pérez (CUB) Guillermo Boyd (PAN)	ORO PLATA BRONCE	332.5Kgs.	N.M.C.C.
-------	---	------------------------	-----------	----------



CATEGORIA PLUMA

Fuerza

Israel Martínez (PAN)
 Ildefonso Lee (PAN)
 Héctor Puello Curiel (AHO)

ORO
 PLATA
 BRONCE



CATEGORIA PLUMA

Ignacio Guanche Amador (CUB)
 Medalla de ORO

Arranque 107.5 Kgs. N.M.C.C.
 Envión 137.5 Kgs. N.M.C.C.
 Total 340.0 Kgs.



CATEGORIA PLUMA

Ildefonso Lee (PAN)
 Medalla de PLATA
 —Fuerza, Arranque, Envión, Total—



CATEGORIA PLUMA

Héctor Puello Curiel (AHO)
 Medalla de BRONCE
 —Fuerza, Arranque, Envión, Total—



CATEGORIA LIGERA

Arranque

Víctor López (PRO)
Pastor Rodríguez (CUB)
Mirro Sabina (AHO)

ORO 117.5 Kgs.
PLATA
BRONCE



CATEGORIA LIGERA

Envión

Francisco Monzant (VEN)
Pastor Rodríguez (CUB)
Manuel M. de la Rosa (MEX)

ORO 150.0 Kgs. N.M.C.C.
PLATA
BRONCE



CATEGORIA LIGERA

Total

Pastor Rodríguez (CUB)
Francisco Monzant (VEN)
Manuel M. de la Rosa (MEX)

ORO
PLATA
BRONCE

*N.M.C.C.:

Fuerza (130.0 Kgs.)

Total (385.0 Kgs.)



CATEGORIA MEDIANA

Fuerza	Abel López (CUB)*	ORO
Envi6n	Nelson E. Connell (VEN)	PLATA
Total	Rudy E. Monk (AHO)	BRONCE

* N.M.C.C.: Fuerza (127.5 Kgs.); Envi6n (155.0 Kgs.)

* I.M.C.C.: Total (395.0 Kgs.)



CATEGORIA MEDIANA

Arranque	Abel López (CUB)	ORO*
	Rudy E. Monk (AHO)	PLATA
	Nelson E. Connell (VEN)	BRONCE

* N.M.C.C.: Fuerza (127.5 Kgs.); Envi6n (155.0 Kgs.)

* I.M.C.C.: Total (395.0 Kgs.)



CATEGORIA LIGERA PESADA

Total	Juan Curbelo Molina (CUB)	ORO*
	Angel V. Pagán (PRO)	PLATA**
	Rodolfo James (GUY)	BRONCE

* N.M.C.C.: Fuerza (142.5 Kgs.); Total (425.0 Kgs.)

** N.M.C.C.: Envi6n (162.5 Kgs.)

(Pedro Acosta -PRO- implantó nuevo r6cord con 130 Kgs. en Arranque)



CATEGORIA MEDIA PESADA

Arranque	Andrés Mart6nez (CUB)	ORO*
Envi6n	Fortun Ryna (AHO)	PLATA**
Total	C3sar A. Gaudin (PRO)	BRONCE

Fuerza	Fortun Ryna	ORO*
	C3sar A. Gaudin	PLATA
	Andrés Mart6nez	BRONCE

*N.M.C.C.: Arranque (130.0 Kgs.); Envi6n (177.5 Kgs.);
Total (442.5 kgs.)

** N.M.C.C.: Fuerza (145.0 Kgs.)



CATEGORIA PESADA

Arcadio Ayllon (CUB)

Fuerza, Arranque, Total	ORO
Envión	PLATA



CATEGORIA PESADA

Henry Phillips (PAN)

Fuerza, Arranque	PLATA
Envión, Total	BRONCE



CATEGORIA PESADA

Jesús D. Silva (PRO)

Envión	ORO	170.0 Kgs.	N.M.C.C.
Total	PLATA		
Fuerza	BRONCE		

CATEGORIA MOSCA – 52 KGS. – FLYWEIGHT

MEJOR LEVANTAMIENTO

LUGAR	NOMBRE	PAIS	MEJOR LEVANTAMIENTO			
FUERZA						
1.	LINDERBERG, ROBERTO F.	AHO	95	KG.	M.	C.
2.	MARTINEZ, JULIO E.	PRO	92.5	KG.		
3.	JIMENEZ, JOSE DE J.	VEN	90	KG.		
ARRANQUE						
1.	LINDERBERG, ROBERTO F.	AHO	85	KG.	M.	C.
2.	CASAMAYOR FALL, FRANCISCO	CUB	80	KG.		
3.	PARRALES, NEFTALI	NIC	77.5	KG.		
ENVION						
1.	LINDERBERG, ROBERTO F.	AHO	112.5	KG.	M.	C.
2.	CASAMAYOR, FALL FRANCISCO	CUB	110	KG.		
3.	JIMENEZ, JOSE DE J.	VEN	110	KG.		
TOTAL						
1.	LINDERBERG, ROBERTO F.	AHO	292.5	KG.	M.	C.
2.	JIMENEZ, JOSE DE J.	VEN	275.0	KG.		
3.	PARRALES, NEFTALI	NIC	267.5	KG.		

	PAIS	FUERZA	ARRANQUE	ENVION	TOTAL
1. LINDERBERG, ROBERTO F.	AHO	95.0	85.0	112.5	292.5
2. JIMENEZ, JOSE DE J.	VEN	90.0	75.0	110.0	275.0
3. PARRALES, NEFTALI	NIC	85.0	77.5	105.0	267.5
4. CASAMAYOR, FALL FRANCISCO	CUB	75.0	80.0	110.0	265.0
5. HERRERA, LESTER FRANCEL	COL	75.0	70.0	105.0	250.0
6. MARTINEZ, JULIO E.	PRO	92.5	65.0	92.5	250.0
7. GONZALEZ, ELEUTERIO	PAN	75.0	70.0	105.0	250.0
8. LOPEZ, SALVADOR	MEX	82.5	65.0	95.0	242.5
9. CAMPOS, OSCAR	CRC	70.0	70.0	95.0	235.0
10. ROSALES, EFRAIM	SAL	75.0	65.0	85.0	225.0
11. CHACON, GILBERTO	PAN	85.0	00.0	000.0	000.0
12. ROMERO, JUAN	COL	00.0	00.0	000.0	000.0

ARBITRO MEJIA, J. GUATEMALA JUEZ PERELDA, P. COSTA RICA
OWENS, T. PANAMA

CATEGORIA GALLO – 56 KGS. – BANTAMWEIGHT
MEJOR LEVANTAMIENTO

LUGAR	NOMBRE	PAIS	MEJOR LEVANTAMIENTO				
			FUERZA				
1.	BAEZ, F.	PRO	115	KG.	M.	C.	C.
2.	CHANG PEREZ, R.	CUB	95	KG.			
3.	BOYD, G.	PAN	90	KG.			
ARRANQUE							
1.	CHANG PEREZ, R.	CUB	100	KG.	M.	C.	C.
2.	BAEZ, F.	PRO	87.5	KG.			
3.	CHONG, W.	PAN	85	KG.			
ENVION							
1.	BAEZ, F.	PRO	130	KG.	M.	C.	C.
2.	CHANG PEREZ, R.	CUB	125	KG.			
3.	BOYD, G.	PAN	115	KG.			
TOTAL							
1.	BAEZ, F.	PRO	332.5	KG.	M.	C.	C.
2.	CHANG PEREZ, R.	CUB	320.0	KG.			
3.	BOYD, G.	PAN	282.5	KG.			

	PAIS	FUERZA	ARRANQUE	ENVION	TOTAL
1. BAEZ, F.	PRO	115	87.5	130	332.5
2. CHANG PEREZ R.	CUB	95	100.0	125	320
3. BOYD, G.	PAN	90	77.5	115	282.5
4. CHONG, W.	PAN	85	85.0	105	275.0
5. MARTINEZ, A.	SAL	87.5	70.0	105	262.5
6. CORDERO, L.	R DOM	82.5	75.0	102.5	260.0
7. LAPOIX, PAULINO R.	R DOM	87.5	82.5	000.0	000.0
8. CONDE, J.	MEX	00.0	00.0	000.0	000.0

ARBITRO	CARRERO, E.	PTO. RICO	JUECES	ALAYOLA, N. TUÑON, V.	MEXICÓ PANAMA
---------	-------------	-----------	--------	--------------------------	------------------

CATEGORIA PLUMA – 60 KGS. – FEATHERWEIGHT
MEJOR LEVANTAMIENTO

LUGAR	NOMBRE	PAIS	MEJOR LEVANTAMIENTO			
FUERZA						
1.	MARTINEZ, ISRAEL	PAN	105	KG.		
2.	LEE, ILDEFONSO	PAN	105	KG.		
3.	CURIEL, HECTOR P.	AHO	100	KG.		
ARRANQUE						
1.	GUANCHE AMADOR, IGNACIO	CUB	107.5	KG.		
2.	LEE, ILDEFONSO	PAN	102.5	KG.		
3.	CURIEL, HECTOR P.	AHO	95	KG.		
ENVION						
1.	GUANCHE AMADOR, IGNACIO	CUB	137.5	KG.	M.	C. C.
2.	LEE, ILDEFONSO	PAN	130	KG.		
3.	CURIEL, HECTOR P.	AHO	127.5	KG.		
TOTAL						
1.	AMADOR, IGNACIO	CUB	340.0	KG.		
2.	LEE, ILDEFONSO	PAN	337.5	KG.		
3.	CURIEL, HECTOR P.	AHO	322.5	KG.		

	PAIS	FUERZA	ARRANQUE	ENVION	TOTAL
1. GUANCHE AMADOR, IGNACIO	CUB	95	107.5	137.5	340.0
2. LEE, ILDEFONSO	PAN	105	102.5	130.0	337.5
3. PUELLO CURIEL, HECTOR	AHO	100	95	127.5	322.5
4. MARTINEZ, ISRAEL	PAN	105	90	120.0	315.0
5. PEREZ, CARLOS	NIC	90	80	105.0	275.0
6. JUAREZ SOLANO, CARLOS	COL	100	95	000.0	000.0
7. VEGA, ANTONIO	HON BRI	75	75	000.0	000.0
8. WOOD BRAVO, RANDOLFO	VEN	000	000	000.0	000.0

ARBITRO	CARRERO, E.	PUERTO RICO	JUECES	MARQUEZ, J. PEREZ, R. F.	REP. DOMINICANA PANAMA
---------	-------------	-------------	--------	-----------------------------	---------------------------

CATEGORIA LIGERA – 67.5 KGS. – LIGHTWEIGHT
MEJOR LEVANTAMIENTO

LUGAR	NOMBRE	PAIS	MEJOR LEVANTAMIENTO				
			FUERZA				
1.	RODRIGUEZ, PASTOR	CUB	130.0	KG.	M.	C.	C.
2.	GARCIA, LUIS E.	VEN	120.0	KG.			
3.	DE LA ROSA MANUEL M.	MEX	120.0	KG.			
ARRANQUE							
1.	LOPEZ, VICTOR F.	PRO	117.5	KG.	M.	C.	C.
2.	RODRIGUEZ, PASTOR	CUB	110.0	KG.			
3.	SABINA, MIRRO M.	AHO	105.0	KG.			
ENVION							
1.	MONZANT, JOSE F.	VEN	150.0	KG.	M.	C.	C.
2.	RODRIGUEZ, PASTOR	CUB	145.0	KG.			
3.	DE LA ROSA, MANUEL MATEO	MEX	145.0	KG.			
TOTAL							
1.	RODRIGUEZ, PASTOR	CUB	385.0	KG.	M.	C.	C.
2.	MONZANT, JOSE F.	VEN	370.0	KG.			
3.	DE LA ROSA, MANUEL MATEO	CUB	365.0	KG.			

	PAIS	FUERZA	ARRANQUE	ENVION	TOTAL	
1.	RODRIGUEZ, PASTOR	CUB	130.0	110.0	145.0	385.0
2.	MONZANT, JOSE FRANCISCO	VEN	115.0	105.0	150.0	370.0
3.	DE LA ROSA, MANUEL M.	MEX	120.0	100.0	145.0	365.0
4.	LOPEZ, VICTOR FELICIANO	PRO	97.5	117.5	137.5	352.5
5.	GARCIA, LUIS ERNESTO	VEN	120.0	97.5	135.0	352.5
6.	SOLIS, BACA MANUEL	NIC	117.5	90.0	130.0	337.5
7.	MARRERO, JOSE LUIS	PRO	97.5	97.5	127.5	322.5
8.	MARTINEZ, JOSE	COL	110.0	90.0	120.0	320.0
9.	VITINI, FELIX ANTONIO	R DOM	97.5	95	125	317.5
10.	ZUÑIGA, OSCAR	CRC	97.5	92.5	122.5	312.5
11.	FONTANALES, VALERIO	SAL	95.0	92.5	120.0	307.5
12.	SABINA, MIRRO MARCO	AHO	110.0	105	000.0	000.0

ARBITRO	MAGANIA, C.	EL SALVADOR	JUECES	GRAGIRENA, J. REECE, H.	VENEZUELA PANAMA
---------	-------------	-------------	--------	----------------------------	---------------------

**CATEGORIA LIGERA COMPLETA – 82.5 KGS. – LIGHT HEAVYWEIGHT
MEJOR LEVANTAMIENTO**

LUGAR	NOMBRE	PAIS	MEJOR LEVANTAMIENTO			
FUERZA						
1.	CURBELO MOLINA, JUAN	CUB	142.5	KG.	M. C.	C.
2.	PAGAN, ANGEL V.	PRO	137.5	KG.		
3.	SOLORZANO, AMBROSIO	VEN	130.0	KG.		
ARRANQUE						
1.	ACOSTA, PEDRO A.	PRO	130.0	KG.	M. C.	C.
2.	JAMES, RODOLFO	GUY	125.0	KG.		
3.	PAGAN, ANGEL V.	PRO	122.5	KG.		
ENVION						
1.	PAGAN ANGEL V.	PRO	162.5	KG.		
2.	CURBELO MOLINA, JUAN	CUB	162.5	KG.		
3.	JAMES, RODOLFO	GUY	160.0	KG.		
TOTAL						
1.	CURBELO MOLINA, JUAN	CUB	425.0	KG.	M. C.	C.
2.	PAGAN, ANGEL V.	PRO	422.5	KG.		
3.	JAMES, RODOLFO	GUY	415.0	KG.		

	PAIS	FUERZA	ARRANQUE	ENVION	TOTAL
1. CURBELO MOLINA, JUAN	CUB	142.5	120	162.5	425.0
2. PAGAN, ANGEL V.	PRO	137.5	122.5	162.5	422.5
3. JAMES, RODOLFO	GUY	130.0	125.0	160.0	415.0
4. ACOSTA, PEDRO A.	PRO	117.5	130.0	150.0	397.5
5. SOLORZANO, AMBROSIO	VEN	130	110.0	150.0	390.0
6. GRAVINI, LUIS	COL	120	115.0	147.5	382.5
7. DEMETRIUS, CEDRIC	JAM	122.5	105	145.0	372.5
8. MARTINEZ, ALEJANDRO	PAN	115.0	102.5	140.0	357.5
9. VALDIVIEJO, RICARDO	SAL	115.0	100.0	137.5	352.5
10. SAMAYOA PEREIRA, SALVADOR	GUA	102.5	97.5	125.0	325.0
11. MONTALVO, JOAQUIN	SAL	110	102.5	000.0	000.0
12. CASE BERROA, LUIS	R DOM	117.5	000.0	000.0	000.0

ARBITRO	CHAPMAN, E.	COLOMBIA	JUECES	HERNANDEZ, A. HOLDER, L.	REP. DOMINICANA PANAMA
---------	-------------	----------	--------	-----------------------------	---------------------------

CATEGORIA MEDIA COMPLETA – 90 KGS. – MIDDLE HEAVYWEIGHT

MEJOR LEVANTAMIENTO

LUGAR	NOMBRE	PAIS	MEJOR LEVANTAMIENTO	
FUERZA				
1.	RYNA, FORTUN	AHO	145.0 KG.	M. C. C.
2.	GAUDIN, CESAR A.	PRO	137.5 KG.	
3.	MARTINEZ, ANDRES A.	CUB	135.0 KG.	
ARRANQUE				
1.	MARTINEZ, ANDRES A.	CUB	130.0 KG.	M. C. C.
2.	RYNA, FORTUN	AHO	120.0 KG.	
3.	GAUDIN, CESAR A.	PRO	117.5 KG.	
ENVION				
1.	MARTINEZ, ANDRES A.	CUB	177.5 KG.	M. C. C.
2.	RYNA, FORTUN	AHO	165.0 KG.	
3.	GAUDIN, CESAR A.	PRO	160.0 KG.	
TOTAL				
1.	MARTINEZ, ANDRES A.	CUB	442.5 KG.	M. C. C.
2.	RYNA, FORTUN	AHO	430.0 KG.	
3.	GAUDIN, CESAR A.	PRO	415.0 KG.	

	PAIS	FUERZA	ARRANQUE	ENVION	TOTAL	
1.	MARTINEZ, ANDRES A.	CUB	135.0	130	177.5	442.5
2.	RYNA, FORTUN	AHO	145	120	165.0	430.0
3.	GAUDIN, CESAR A.	PRO	137.5	117.5	160.0	415.0
4.	BARRIO, OCTAVIO	COL	130	110	155	395.0
5.	SALAS B., FRANCISCO	MEX	122.5	112.5	145.0	380.0
6.	AGUADO, SAMUEL	MEX	115.0	110.0	140.0	365.0
7.	ARCHILA YAT, GERARDO	GUA	127.5	102.5	122.5	352.5
8.	PEDLAR, LESLEY	JAM	127.5	100.0	000.0	000.0

ARBITRO BAYAS, A. ECUADOR JUECES SOLANO, A. COSTA RICA
SOLANO, C. PANAMA

CATEGORIA COMPLETA – 110 KGS. – HEAVYWEIGHT

MEJOR LEVANTAMIENTO

LUGAR	NOMBRE	PAIS	MEJOR LEVANTAMIENTO
-------	--------	------	---------------------

FUERZA

1.	AYLLON, ARCADIO	CUB	150.0 KG.
2.	PHILLIPS, HENRY	PAN	142.5 KG.
3.	SILVA, JOSE D. <i>JESUS</i>	PRO	142.5 KG.

ARRANQUE

1.	AYLLON, ARCADIO	CUB	120.0 KG.
2.	PHILLIPS, HENRY	PAN	117.5 KG.
3.	CESPEDES, HECTOR	COL	115.0 KG.

ENVION

1.	SILVA, JESUS D.	PRO	170.0 KG.	M. C. C.
2.	AYLLON, ARCADIO	CUB	165.0 KG.	
3.	PHILLIPS, HENRY	PAN	155.0 KG.	

TOTAL

1.	AYLLON, ARCADIO	CUB	435.0 KG.
2.	SILVA, JESUS D.	PRO	427.5 KG.
3.	PHILLIPS, HENRY	PAN	415.0 KG.

	PAIS	FUERZA	ARRANQUE	ENVION	TOTAL	
1.	AYLLON, ARCADIO	CUB	150.0	120	165	435.0
2.	SILVA, JESUS D.	PRO	142.5	115	170	427.5
3.	PHILLIPS, HENRY	PAN	142.5	117.5	155	415.0
4.	CESPEDES, HECTOR	COL	140.0	115	145	400.0
5.	ESQUIVEL, FERNANDO	PRO	132.5	110	000	000.0

ARBITRO	FRADE, M. DEL	CUBA	JUECES	AZUS, J.	PERU
				SEIJAS, B.	VENEZUELA

CATEGORIA SUPER PESADA – MAS DE 110 KGS. – SUPER HEAVYWEIGHT

MEJOR LEVANTAMIENTO

LUGAR	NOMBRE	PAIS	MEJOR LEVANTAMIENTO	
			FUERZA	
1.	BERNAL SALAS, FERNANDO	CUB	162.5 KG.	M. C. C.
2.	CAMPOS, PABLO J.	PRO	155.0 KG.	
3.	BAILEY, BRANDON	TRT	155.0 KG.	
ARRANQUE				
1.	BERNAL SALAS, FERNANDO	CUB	132.5 KG.	M. C. C.
2.	BAILEY, BRANDON	TRT	130.0 KG.	
3.	CAMPOS, PABLO J.	PRO	127.5 KG.	
ENVION				
1.	BERNAL SALAS, FERNANDO	CUB	187.5 KG.	M. C. C.
2.	CAMPOS, PABLO J.	PRO	172.5 KG.	
3.	BAILEY, BRANDON	TRT	170.0 KG.	
TOTAL				
1.	BERNAL SALAS, FERNANDO	CUB	482.5 KG.	M. C. C.
2.	CAMPOS, PABLO J.	PRO	455.0 KG.	
3.	BAILEY, BRANDON	TRT	455.0 KG.	

NOTA: FERNANDO BERNAL SALAS, DE CUBA, MEJORÓ LAS MARCAS DE ARRANQUE (135.5 KG.) Y ENVION (190.0 KG.) EN SU 4o. INTENTO – TOTALIZADO 485.0 KG. PARA UNA NUEVA MARCA.

	PAIS	FUERZA	ARRANQUE	ENVION	TOTAL
1. BERNAL SALAS, FERNANDO	TRT	162.5	132.5	187.5	482.5
2. CAMPOS, JUAN PABLO	PRO	155.0	127.5	172.5	455.0
3. BAILEY, BRANDON	TRT	155.0	130.0	170.0	455.0
4. FARRO, ALEJANDRO HIGINIO	AHO	140.0	110.0	145.0	395.0
ARBITRO	FRADE, M. DEL	CUBA	JUECES	AZUZ, J. PERU SEIJAS, B. VENEZUELA	



CATEGORIA SUPER PESADA

Fuerza	Fernando Bernal S. (CUB)	ORO*
Envión	Pablo Campos (PRO)	PLATA
Total	Brandon Bailey (TRT)	BRONCE

Arranque	Fernando Bernal S.	ORO
	Brandon Bailey	PLATA
	Pablo Campos	BRONCE

*N.M.C.C.: Fuerza, 162.5 Kgs.
Envión, 187.5 Kgs.

Arranque, 132.5 Kgs.
Total, 482.5 Kgs.

LUCHA LIBRE

Lugar y Fecha

Las pruebas de Lucha Libre de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se realizaron en la Ciudad de Panamá del 1o. al 4 de marzo de 1970.

Sitio de Competencia

Gimnasio del Colegio Javier

Reglamento

Se aplicó el Reglamento de la Federación Inter-

nacional de Lucha Amateur (F.I.L.A.) vigente en la fecha de la celebración de los Juegos.

Delegado Internacional

Víctor Faugier (México), Miembro de la Junta Directiva de la F.I.L.A., Presidente de la Federación Mexicana de Lucha

Comisión Técnica

Víctor Faugier, Felipe Ríos del Valle (México); Joseph Scalzo (E.U.A.); Aníbal Illueca, Rogelio B. Delgado (Panamá).

Cuerpo de Arbitros y Jueces Internacionales

Felipe Ríos del Valle	México	Joseph Scalzo	E.U.A.
Epifanio González	Venezuela	James Stevens	E.U.A.
Alejandro Borges	Venezuela	Shozo Saahara	Japón
Gustavo Roller	Cuba	Luis Friedman	Panamá
Germán Medina	Cuba	Rogelio Delgado	Panamá

Coordinador General

Augusto Aldrete L.

Coordinador Asistente

Luis Friedman

Participaron 9 Delegaciones

COLOMBIA	ISLAS VIRGENES	REP. DOMINICANA
CUBA	MEXICO	VENEZUELA
GUATEMALA	PUERTO RICO	PANAMA

FEDERACION PANAMEÑA DE LUCHA AMATEUR

Aníbal Illueca Sibauste	Presidente
Rogelio B. Delgado	Secretario General
Luis Friedman	Tesorero
Manuel Escudero	Vocal
Rodolfo Mendoza	Secretario de Actas



Waneige Castillo (Panamá) ganador de la medalla de Oro en la división Mosca -52 kgs.- del campeonato de Lucha Libre. Lo levanta en hombros el entrenador Tomiaki Fukuda.

RESULTADOS

CATEGORIA MOSCA LIGERA

7 COMPETIDORES

11 ENCUENTROS

ENCUENTRO	GANADOR	PAIS	PERDEDOR	PAIS	FALLO
1.	ALONSO, MIGUEL	CUB	BRAVO, JOSE	VEN	DECISION
2.	ORDOÑEZ, FIDEL	GUA	CAMPERO, FLAMINIO	COL	TOQUE 7'56"
3.	JIMENEZ, ENRIQUE	MEX	OLIVERA, SAMUEL	PRO	TOQUE 1'59"
4.	BRAVO, JOSE	VEN	SOSA, RAFAEL	R. DOM	CAIDA 1'07"
5.	ALONSO, MIGUEL	CUB	ORDOÑEZ, FIDEL	GUA	DECISION
6.	JIMENEZ, ENRIQUE	MEX	CAMPERO, FLAMINIO	COL	TOQUE 7'42"
7.	OLIVERA, SAMUEL	PRO	SOSA, RAFAEL	RDOM	TOQUE 3'41"
8.	BRAVO, JOSE	VEN	ORDOÑEZ, FIDEL	GUA	DECISION
9.	JIMENEZ, ENRIQUE	MEX	ALONSO, MIGUEL	CUB	DECISION
10.	ALONSO, MIGUEL	CUB	OLIVERA, SAMUEL	PRO	TOQUE 2'39"
11.	JIMENEZ, ENRIQUE	MEX	BRAVO, JOSE	VEN	CAIDA

1.	JIMENEZ, ENRIQUE	MEX	ORO
2.	ALONSO, MIGUEL	CUB	PLATA
3.	BRAVO, JOSE	VEN	BRONCE

CATEGORIA MOSCA

5 COMPETIDORES				7 ENCUNTROS	
ENCUENTRO No.	GANADOR	PAIS	PERDEDOR	PAIS	FALLO
1.	HERRERA, RUBEN	VEN	CASTRO, DORINDO	GUA	DECISION
2.	CASTILLO, WANELGE	PAN	TACHIN, MIGUEL	CUB	DECISION
3.	MARTINEZ, FLORENTINO	MEX	HERRERA, RUBEN	VEN	EMPATE
4.	CASTILLO, WANELGE	PAN	CASTRO, DORINDO	GUA	TOQUE 3'53"
5.	MARTINEZ, FLORENTINO	MEX	TACHIN, MIGUEL	CUB	DECISION
6.	CASTILLO, WANELGE	PAN	HERRERA, RUBEN	VEN	TOQUE 1'05"
7.	CASTILLO, WANELGE	PAN	MARTINEZ, FLORENTINO	MEX	EMPATE
	1.	CASTILLO, WANELGE	PAN	ORO	
	2.	MARTINEZ, FLORENTINO	MEX	PLATA	
	3.	TACHIN, MIGUEL	CUB	BRONCE	

CATEGORIA GALLO

8 COMPETIDORES				12 ENCUNTROS	
1.	RAMOS, JORGE	CUB	VELEZ, OCTAVIO	COL	DECISION
2.	FUENTES, LUIS	GUA	LEDEZMA, PABLO	PAN	DECISION
3.	MOTA, RAFAEL	RDOM	LOPEZ, EDDIE	PRO	DECISION
4.	FUENTES, LUIS A.	GUA	VELEZ, OCTAVIO	COL	DECISION
5.	RAMOS, JORGE	CUB	LEDEZMA, PABLO	PAN	DECISION
6.	LOPEZ, MOISES	MEX	LOPEZ, EDDIE	PRO	TOQUE 7'01"
7.	AGUILAR, EDECIO	VEN	MOTA, RAFAEL	R. DOM	TOQUE 5'10"
8.	LOPEZ, MOISES	MEX	AGUILAR, EDECIO	VEN	DECISION
9.	RAMOS, JORGE	CUB	AGUILAR, EDECIO	VEN	DECISION
10.	LOPEZ, MOISES	MEX	FUENTES, LUIS A.	GUA	DECISION
11.	RAMOS, JORGE	CUB	FUENTES, LUIS A.	GUA	DECISION
12.	RAMOS, JORGE	CUB	LOPEZ, MOISES	MEX	DECISION
	1.	RAMOS, JORGE	CUB	ORO	
	2.	LOPEZ, MOISES	MEX	PLATA	
	3.	FUENTES, LUIS A.	GUA	BRONCE	

CATEGORIA PLUMA

5 COMPETIDORES				8 ENCUNTROS	
1.	MARTINEZ, VICENTE	MEX	DIAZ, FENELON	VEN	DECISION
2.	RAMOS, FRANCISCO	CUB	APARICIO, JOSE	PAN	DECISION
3.	MARTINEZ, VICENTE	MEX	RODRIGUEZ, DOMINGO	PRO	TOQUE, 5'26"
4.	DIAZ, FENELON	VEN	APARICIO, JOSE	PAN	EMPATE
5.	RAMOS, FRANCISCO	CUB	RODRIGUEZ, VICENTE	MEX	DECISION
6.	DIAZ, FENELON	VEN	RODRIGUEZ, DOMINGO	PRO	DECISION
7.	RAMOS, FRANCISCO	CUB	DIAZ, FENELON	VEN	DECISION
8.	MARTINEZ, VICENTE	MEX	APARICIO, JOSE	PAN	DECISION
	1.	RAMOS, FRANCISCO	CUB	ORO	
	2.	MARTINEZ, VICENTE	MEX	PLATA	
	3.	DIAZ, FENELON	VEN	BRONCE	

CATEGORIA LIGERA

9 COMPETIDORES

15 ENCUNTROS

ENCUENTRO No.	GANADOR	PAIS	PERDEDOR	PAIS	FALLO
1.	RAMOS, JOSE	CUB	SARMIENTO, CARLOS	COL	TOQUE, 49"
2.	RAMOS, EDGAR	VEN	GOMEZ, ONESIMO	RDOM	TOQUE 2"28"
3.	OLMEDO, SEGUNDO	PAN	WRAY, BRUCE	ISV	TOQUE 09"
4.	MARTINEZ, DAMIAN	MEX	ALDAMA, A. ANGEL	GUA	DECISION
5.	SARMIENTO, CARLOS	COL	CARMONA, MANUEL	PRO	DECISION
6.	RAMOS, JOSE	CUB	GOMEZ, ONESIMO	RDOM	TOQUE 3' 12"
7.	OLMEDO, SEGUNDO	PAN	RAMOS, EDGAR	VEN	CAIDA 9"
8.	MARTINEZ, DAMIAN	MEX	WRAY, BRUCE	ISV	DECISION
9.	ALDAMA, ANGEL A.	GUA	CARMONA, MANUEL	PRO	DECISION
10.	RAMOS, EDGAR	VEN	SARMIENTO, CARLOS	COL	DECISION
11.	RAMOS, JOSE	CUB	OLMEDO, SEGUNDO	PAN	DECISION
12.	RAMOS, JOSE	CUB	MARTINEZ, DAMIAN	MEX	DECISION
13.	RAMOS, EDGAR	VEN	ALDAMA, ANGEL A.	GUA	DECISION
14.	OLMEDO, SEGUNDO	PAN	MARTINEZ, DAMIAN	MEX	DECISION
15.	RAMOS, JOSE	CUB	RAMOS, EDGAR	VEN	DECISION

1.	RAMOS, JOSE	CUB	ORO
2.	OLMEDO, SEGUNDO	PAN	PLATA
3.	MARTINEZ, DAMIAN	MEX	BRONCE

CATEGORIA WELTER

8 COMPETIDORES

13 ENCUNTROS

1.	LEBEQUER, FRANCISCO	CUB	SWIFT, LARRY	ISV	TOQUE 46"
2.	SALAZAR, LISIMACO	COL	CASTILLO, FRANCISCO NOE	GUA	DECISION
3.	NEVARES, AHMED	PRO	CRUZ, R. HECTOR	R. DOM	TOQUE 31"
4.	ESTRIBI, GREGORIO	PAN	GUERRERO, RAFAEL	MEX	DECISION
5.	SWIFT, LARRY	ISV	CASTILLO, FRANCISCO NOE	GUA	DESCALIFICACION
6.	LEBEQUER, FRANCISCO	CUB	SALAZAR, LISIMACO	COL	TOQUE 1'40"
7.	GUERRERO, RAFAEL	MEX	CRUZ, HECTOR R.	R. DOM	TOQUE 7'11"
8.	ESTRIBI, GREGORIO	PAN	NEVARES, AHMED	PRO	TOQUE 4'54"
9.	SALAZAR, LISIMACO	COL	SWIFT, LARRY	ISV	TOQUE, 7'32"
10.	LEBEQUER, FRANCISCO	CUB	ESTRIBI, GREGORIO	PAN	DECISION
11.	GUERRERO, RAFAEL	MEX	NEVARES, AHMED	PRO	TOQUE 2'49"
12.	LEBEQUER, FRANCISCO	CUB	GUERRERO, RAFAEL	MEX	DECISION
13.	ESTRIBI, GREGORIO	PAN	SALAZAR, LISIMACO	COL	DESCALIFICACION

1.	LEBEQUER, FRANCISCO	CUB	ORO
2.	ESTRIBI, GREGORIO	PAN	PLATA
3.	GUERRERO, RAFAEL	MEX	BRONCE

CATEGORIA SEMIMEDIANA

ENCUENTRO No.	7 COMPETIDORES			12 ENCUNTROS		FALLO
	GANADOR	PAIS	PERDEDOR	PAIS		
1.	BRAND, ROBERTO	PRO	PERALTA, JAVIER	MEX		TOQUE 10'40"
2.	SALAZAR, HUMBERTO	VEN	PINILLA, M. JUAN	PAN		EMPATE
3.	LARA, LUPE	CUB	TOFIÑO, JOSE E.	COL		TOQUE 1'55"
4.	PERALTA, JAVIER	MEX	DAVID, IVAN	ISV		DECISION
5.	SALAZAR, HUMBERTO	VEN	BRAND, ROBERTO	PRO		TOQUE 1'26"
6.	LARA, LUPE	CUB	PINILLA, JUAN M.	PAN		TOQUE 2'51"
7.	DAVID, IVAN	ISV	TOFIÑO, JOSE E.	COL		DECISION
8.	SALAZAR, HUMBERTO	VEN	PERALTA JAVIER	MEX		TOQUE 1'14"
9.	LARA, LUPE	CUB	BRAND, ROBERTO	PRO		TOQUE 39"
10.	SALAZAR, HUMBERTO	VEN	DAVID, IVAN	ISV		TOQUE 8'09"
11.	LARA, LUPE	CUB	DAVID, IVAN	ISV		TOQUE 1'08"
12.	LARA, LUPE	CUB	SALAZAR, HUMBERTO	VEN		DECISION

1. LARA, LUPE CUB ORO
 2. SALAZAR, HUMBERTO VEN PLATA
 3. DAVID, IVAN ISV BRONCE

CATEGORIA MEDIANA

ENCUENTRO No.	7 COMPETIDORES			7 ENCUNTROS		FALLO
	GANADOR	PAIS	PERDEDOR	PAIS		
1.	GOMEZ, CASTOR	CUB	RAMIREZ, RAFAEL	RDOM		TOQUE 1'07"
2.	ORTEGA, MAXIMO	VEN	ZUÑIGA, RAFAEL	PAN		TOQUE, 5'29"
3.	NEVARES, PEDRO	PRO	RAMIREZ, RAFAEL	RDOM		DECISION
4.	GOMEZ, CASTOR	CUB	ORTEGA, MAXIMO	VEN		DECISION
5.	GOMEZ, CASTOR	CUB	ZUÑIGA, RAFAEL	PAN		TOQUE 1'74"
6.	ORTEGA, MAXIMO	VEN	NEVARES, PEDRO	PRO		TOQUE 2'47"
7.	GOMEZ, CASTOR	CUB	NEVARES, PEDRO	PRO		TOQUE 1'20"

1. GOMEZ, CASTOR CUB ORO
 2. ORTEGA, MAXIMO VEN PLATA
 3. NEVARES, PEDRO PRO BRONCE

CATEGORIA SEMIPESADA

ENCUENTRO No.	5 COMPETIDORES			6 ENCUNTROS		FALLO
	GANADOR	PAIS	PERDEDOR	PAIS		
1.	PADRON, RODOLFO	VEN	GOTY, RUBEN D.	PAN		TOQUE, 6'05"
2.	GARCIA, RAUL	MEX	HERNANDEZ, JOSE M.	GUA		DECISION
3.	LONCHAN, FRANCISCO	CUB	GOTY, RUBEN D.	PAN		TOQUE 3' 33"
4.	GARCIA, RAUL	MEX	PADRON, RODOLFO	VEN		DECISION
5.	HERNANDEZ, JOSE	GUA	PADRON, RODOLFO	VEN		DESCALIFICACION
6.	LONCHAN, FRANCISCO	CUB	GARCIA, RAUL	MEX		DECISION

1. LONCHAN, FRANCISCO CUB ORO
 2. GARCIA, RAUL MEX PLATA
 3. PADRON, RODOLFO VEN BRONCE

CATEGORIA PESADA

3 COMPETIDORES

3 ENCUENTROS

GANADOR	PAIS	PERDEDOR	PAIS	FALLO
1.	FONSECA, FELIX	CUB	BOLLMAN, OTTO	TOQUE 1'10"
2.	FONSECA, FELIX	CUB	GONZALEZ, ALFONSO	CAIDA 6'28"
3.	GONZALEZ, ALFONSO	PAN	BOLLMAN, OTTO	TOQUE 36"
1.	FONSECA, FELIX	CUB	ORO	
2.	GONZALEZ, ALFONSO	PAN	PLATA	
3.	BOLLMAN, OTTO	GUA	BRONCE	



CATEGORIA MOSCA LIGERA

Centro
Izquierda
Derecha

Enrique Jiménez (MEX)
Miguel Alonso (CUB)
José Bravo (VEN)

ORO
PLATA
BRONCE



DIVISION MOSCA

Centro
Izquierda
Derecha

Wanelge Castillo (PAN)
Florentino Martínez (MEX)
Miguel Tachín (CUB)

ORO
PLATA
BRONCE



DIVISION GALLO

Centro
Izquierda
Derecha

Jorge Ramos (CUB)
Moisés López (MEX)
Luis Fuentes (GUA)

ORO
PLATA
BRONCE



CATEGORIA PLUMA

Derecha
Izquierda

Francisco Ramos (CUB)
Vicente Martínez (MEX)
Fenelón Díaz (VEN)

ORO
PLATA
BRONCE

* No aparece en la foto



DIVISION LIGERA

Centro
Izquierda
Derecha

José Ramos (CUB)
Segundo Olmedo (PAN)
Damián Martínez (MEX)

ORO
PLATA
BRONCE



CATEGORIA WELTER

Centro
Izquierda
Derecha

Francisco Lebequer (CUB)
Gregorio Estribí (PAN)
Rafael Guerrero (MEX)

ORO
PLATA
BRONCE

DIVISION SEMIMEDIANA

Centro
Izquierda
Derecha

Lupe Lara (CUB)
Humberto Salazar (VEN)
Iván David (ISV)

ORO
PLATA
BRONCE



DIVISION MEDIANA

Centro
Izquierda
Derecha

Cástor Gómez (CUB)
Máximo Ortega (VEN)
Pedro Nevares (PRO)

ORO
PLATA
BRONCE

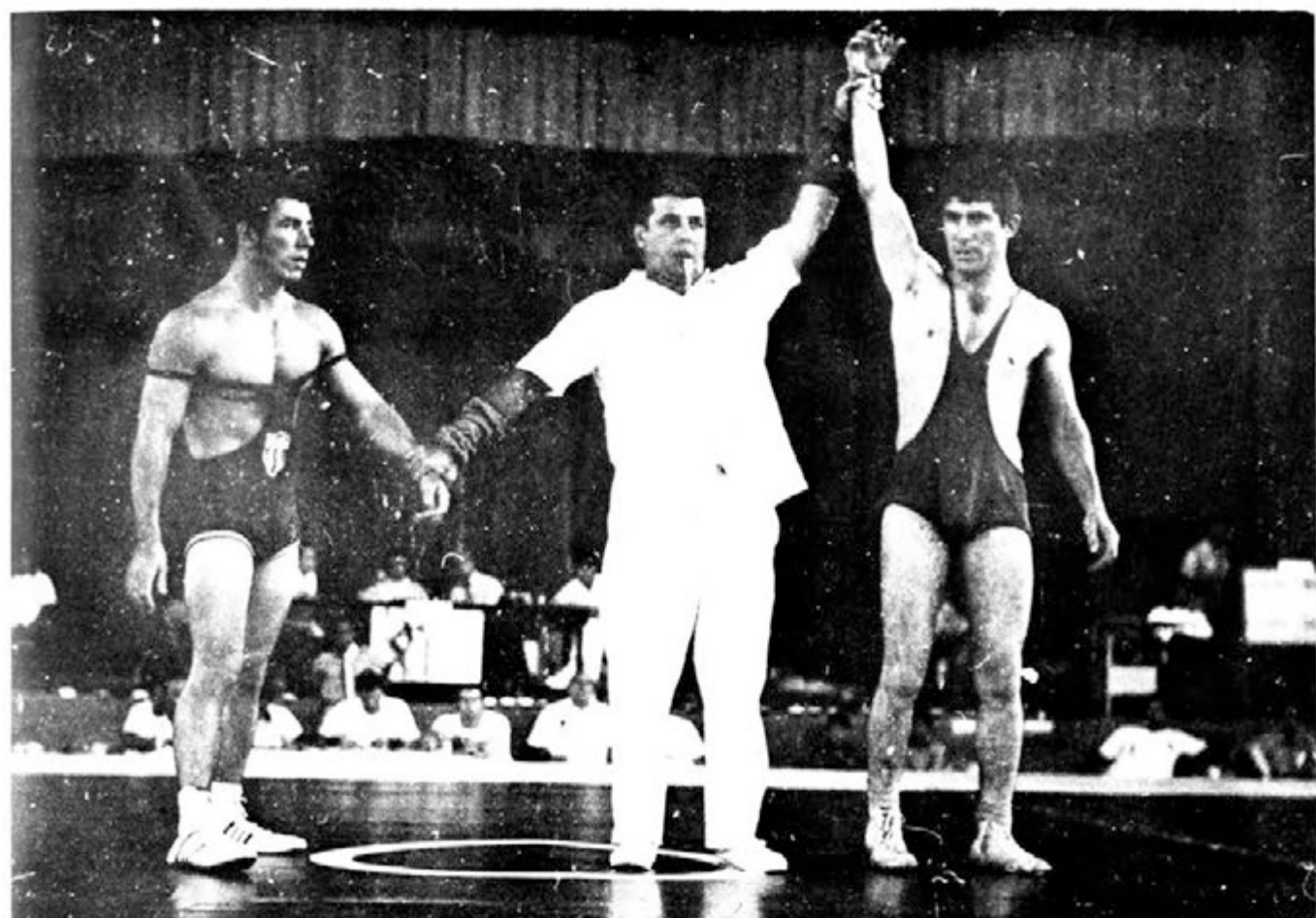
DIVISION SEMIPESADA

Centro	Francisco Lonchan (CUB)	ORO
Izquierda	Raúl García M. (MEX)	PLATA
Derecha	Rodolfo Padrón (VEN)	BRONCE

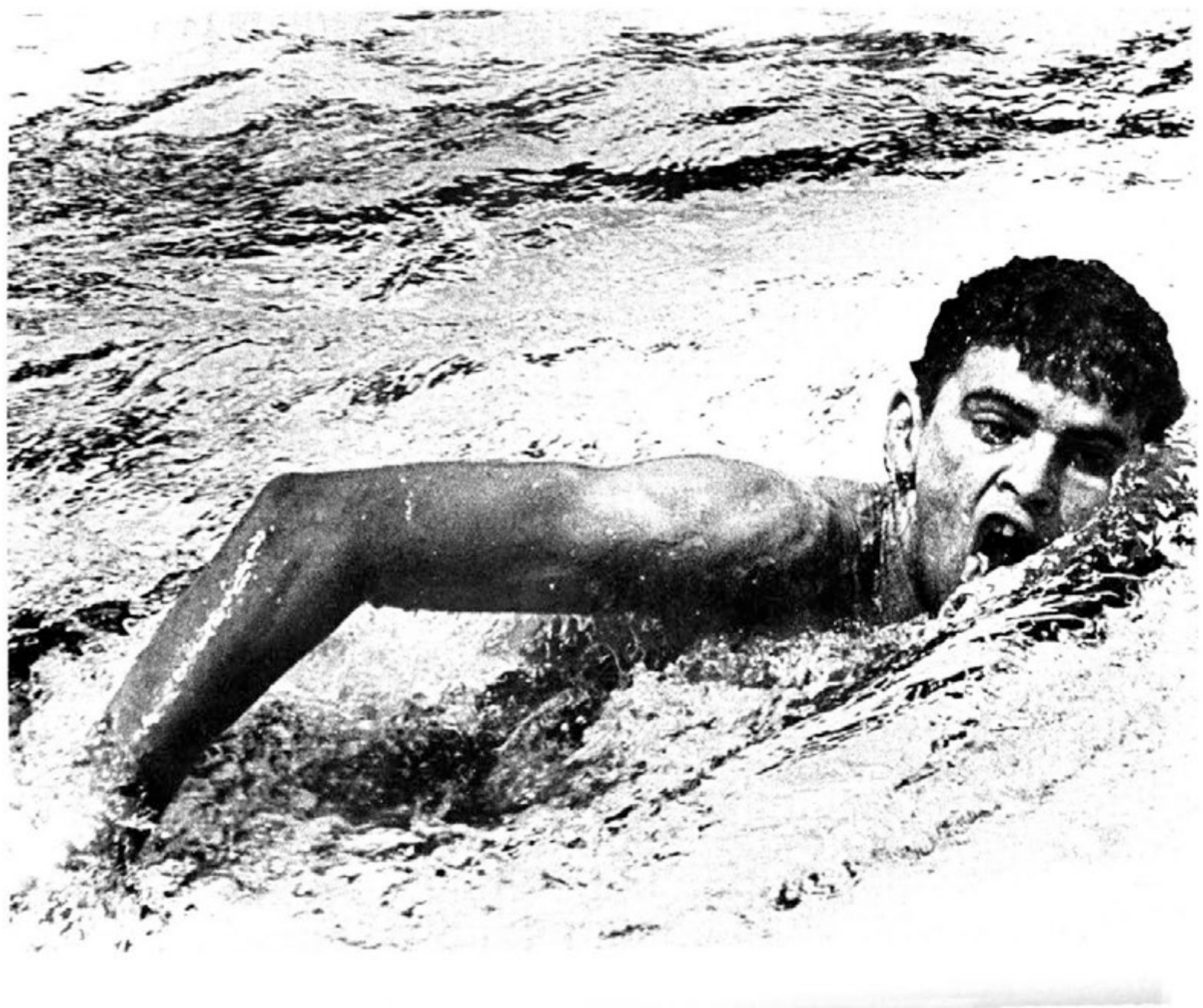


DIVISION PESADA

Centro	Félix Fonseca (CUB)	ORO
Izquierda	Alfonso González (PAN)	PLATA
Derecha	Otto Bollman (GUA)	BRONCE



EL VENCEDOR



NATACION, CLAVADOS Y POLO ACUATICO

Lugar y Fecha

Las pruebas de Natación y Clavados de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se realizaron en la Ciudad de Panamá del 5 al 12 de marzo de 1970.

Sitios de Competencia

Piscina Patria. La fosa especial de Clavados de la Piscina tiene profundidades y torre de Clavados de acuerdo con las medidas que exige el Reglamento de la F.I.N.A.

El Torneo de Polo Acuático se desarrolló en la Piscina Adán Gordón.

Reglamento

Las reglas de la Federación Internacional de Natación Amateur (F.I.N.A.) vigentes en la fecha de la celebración de los Juegos.

Delegado Internacional

Harold Henning, Secretario de la F.I.N.A. (E.U.A.)

Invitado de Honor

Javier Ostos (México), Presidente de la Federación Internacional de Natación Amateur, Vice Presidente de la O.D.E.C.A.B.E.

Coordinador General de Natación y Clavados

Mauro Pardo (Panamá), Vice Presidente de la C.C.C.A.N.

Coordinador de Polo Acuático

Julio Tribaldos (Panamá)

Cuerpo de Arbitros y Jueces Internacionales

Raúl Marcial Rojas
Enrique Brewerton
Mateo Manguillot
Rubén Coronado

(Puerto Rico)
(Estados Unidos)
(España)
(México)

Roberto Nava
Ramón Velásquez
Antonio G. Mariscal
Hendrick W. Hopland

(México)
(México)
(México)
(Antillas Neerlandesas)

Participaron 12 Equipos

ANTILLAS NEERLANDESAS
COLOMBIA
COSTA RICA
CUBA
EL SALVADOR
GUATEMALA

JAMAICA
MEXICO
PANAMA
PUERTO RICO
TRINIDAD – TOBAGO
VENEZUELA

(Cronometraje Omega)



“EL TIBIO” Felipe Muñoz —México— a pocas brazadas de pecho de la meta y la victoria.

RESULTADOS DE NATACION

HOMBRES

200 MTS. COMBINADO

ELIMINATORIAS				2 DE MARZO
GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
A	1	SANTIBAÑEZ, JOAQUIN	MEX	2.20 N.M.C.C.
	2	MARTINEZ, JOSE	CUB	2.21.55
	3	FERRAIOLI, JOSE	PRO	2.27.2
	4	GARCIA, EDMUNDO	PAN	2.36.1
	5	HERRERA, RICARDO	CRC	2.40.5
		KUNKEL, JAMES	PAN	No se presentó
		HUEN, OSCAR	VEN	No se presentó
B	1	ALANIS, EDUARDO	MEX	2.23.26
	2	RAMIS, FRANCISCO	PRO	2.27.42
	3	YANGUAS, CARLOS	COL	2.28.48
	4	BELLO, JAVIER	CRC	2.34.35
	5	ARCHILA, CUAUHTEMOC	SAL	2.36.23
	6	THOMAS, VICENTE	PAN	2.36.67
	7	LIZANO, JOSE J. TIRADO, RAMON	CRC VEN	2.48.79 No se presentó
C	1	MUÑOZ, FELIPE	MEX	2.19.84 N.M.C.C.
	2	BECERRA, TOMAS	COL	2.19.99
	3	MEJIA, SERGIO	COL	2.25.15
	4	GOODNER, GARY	PRO	2.26.56
	5	ARRAZOLA, PEDRO	SAL	2.37.83
	6	CEDEÑO, ALEXIS VILANOVO, SALVADOR NASH, PAUL	CUB SAL JAM	2.39.65 No se presentó No se presentó
FINAL				
	1	BECERRA, TOMAS	COL	2.16.4 N.M.C.C.
	2	MUÑOZ, FELIPE	MEX	2.16.8
	3	SANTIBAÑEZ, JOAQUIN	MEX	2.18.9
	4	ALANIS, EDUARDO	MEX	2.20.5
	5	MARTINEZ, JOSE	CUB	2.21.7
	6	FERRAIOLI, JOSE	PRO	2.25.5
	7	RAMIS, FRANCISCO	PRO	2.26.2
	8	MEJIA, SERGIO	COL	2.26.7

RELEVO LIBRE – 4 X 200 MTS.

FINAL	5 DE MARZO		
LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	ALANIS, EDUARDO ALANIS, JUAN STRAUSS, ROBERTO URETA, JORGE	MEX	8.21.3 N.M.C.C.
2	BASORA, VICTOR GOODNER, MICHAEL FERRAIOLI, JOSE GOODNER, GARY	PRO	8.25.5
3	SYRO, LUIS ZARAMA, FERNANDO MEJIA, SERGIO BECERRA, TOMAS	COL	8.37.7
4	FIALLO, GREGORIO AYUSO, MANUEL ACOSTA, RADAMES MARTINEZ, JOSE	CUB	8.46.3
5	ALVARADO, JOSE ARCHILA, CAHUTEMOC RENGIFO, FRANCISCO DURON, ERNESTO	SAL	9.05.3
6	RODRIGUEZ, MARTIN MAYERS, ROBERTO THOMAS, VICENTE TROYA, PABLO	PAN	9.47.6
7	BELLO, JAVIER VARGAS, MAURICIO LIZANO, JOSE RIVERA, RICARDO	CRC	9.59.7



4x200, RELEVO LIBRE

Centro:	MEXICO Eduardo Alanis, Juan Alanis Roberto Strauss Jorge Ureta	ORO	8:21.3	N.M.C.C.
Izquierda:	PUERTO RICO José Ferraioli Gary Goodner Mickey Goodner Víctor Basora	PLATA		
Derecha:	COLOMBIA Tomás Becerra, Luis Syro Fernando Zarana Sergio Mejía	BRONCE		



200 METROS COMBINADO

Centro	Tomás Becerra (COL)	ORO	2:16.4	N.M.C.C.
Izquierda	Felipe Muñoz (MEX)	PLATA		
Derecha	Joaquín Santibáñez (MEX)	BRONCE		

1500 MTS. – LIBRE

ELIMINATORIAS

5 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
A	1	BELLO, JAVIER	CRC	19.42.27
	2	COSTA, RADAMES	CUB	19.45.05
	3	RIVERA, RICARDO	CRC	20.17.67
		RODRIGUEZ, MARTIN	PAN	No se presentó
		DE GRACIA, LUIS	PAN	No se presentó
		KUNKEL, JAMES	PAN	No se presentó
B	1	AYUSO, MANUEL	CUB	18.20.49
		BASORA, VICTOR	PRO	No se presentó
		RUSSIAN, NESTOR	VEN	No se presentó
		ZARAMA, FERNANDO	COL	No se presentó
C	1	GARCIA, GUILLERMO	MEX	17.11.33
	2	STRAUSS, ROBERTO	MEX	17.22.15
	3	ALANIS, JUAN	MEX	17.41.38
	4	MEJIA, SAMUEL	GUA	18.02.23
	5	VERA, GERARDO	VEN	18.19.56
	6	SYRO, LUIS A.	COL	18.47.63
	7	VARELA, FRANCISCO	VEN	18.52.25
	BECERRA, TOMAS	COL	No se presentó	

FINAL

LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
1	GARCIA, GUILLERMO	MEX	17.11.3	N.M.C.C.
2	STRAUSS, ROBERTO	MEX	17.22.1	
3	ALANIS, JUAN	MEX	17.41.3	
4	MEJIA, SAMUEL	GUA	18.02.2	
5	VERA, GERARDO	VEN	18.19.5	
6	AYUSO, MANUEL	CUB	18.20.5	
7	SYRO, LUIS	COL	18.47.6	
8	VARELA, FRANCISCO	VEN	18.52.2	

200 MTS. ESPALDA

ELIMINATORIAS

6 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
A	1	SANTIBAÑEZ, JOAQUIN	MEX	2.20.26 N.M.C.C.
	2	BASORA, VICTOR	PRO	2.23.89
	3	SANTIAGO, CARLOS	PRO	2.31.38
	4	HASBUN, SERGIO	SAL	2.35.32
		VILLALOBOS, MANUEL	SAL	No se presentó
		BECERRA, TOMAS	COL	No se presentó
B	1	RIVERA, JAIME	MEX	2.21.73
	2	PAVON, CARLOS	CUB	2.22.3
	3	RAMIS, FRANCISCO	PRO	2.24.4
	4	YANGUAS, CARLOS	COL	2.29.36
	5	MEJIA, SERGIO	COL	2.31.16
	6	RODRIGUEZ, RICARDO	PAN	2.47.04
	7	ARAUZ, JESUS	PAN	No se presentó
C	1	VIDAL, ELISEO	CUB	2.21.30
	2	ROCHA, RAFAEL	MEX	2.22.45
	3	MUSTELIER, DIEGO	CUB	2.22.98
	4	DURON, ERNESTO	SAL	2.35.70
	5	THOMAS, VICENTE	PAN	2.38.86
	6	BELLO, JAVIER	CRC	2.42.72
	HUEN, OSCAR	VEN	No se presentó	

FINAL

1	SANTIBAÑEZ, JOAQUIN	MEX	2.17.9	N.M.C.C.
2	VIDAL, ELISEO	CUB	2.18.5	
3	ROCHA, RAFAEL	MEX	2.18.7	
4	RIVERA, JAIME	MEX	2.18.9	
5	MUSTELIER, DIEGO	CUB	2.21.4	
6	PAVON, CARLOS	CUB	2.21.7	
7	BASORA, VICTOR	PRO	2.22.1	
8	RAMIS, FRANCISCO	PRO	2.25.9	



200 METROS, NADO DE ESPALDA

Centro
Izquierda
Derecha

Joaquín Santibáñez (MEX)
Eliseo Vidal (CUB)
Rafael Rocha (MEX)

ORO 2:17.9 N.M.C.C.
PLATA
BRONCE



1,500 METROS, NADO LIBRE

Centro
Izquierda
Derecha

Guillermo García (MEX)
Roberto Strauss (MEX)
Juan Alanis (MEX)

ORO 17:11.3 N.M.C.C.
PLATA
BRONCE

400 MTS. – LIBRE

ELIMINATORIAS

7 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	URRETA, JORGE	MEX	4.25.55	
	2	VERA, GERARDO	VEN	4.31.68	
	3	VALERA, FRANCISCO	VEN	4.42.70	
	4	BELLO, JAVIER	CRC	4.55.16	
	5	VILLALOBOS, MANUEL	SAL	4.57.17	
	6	VARGAS, MAURICIO	CRC	5.33.10	
B	1	STRAUSS, ROBERTO	MEX	4.28.01	
	2	AYUSO, MANUEL	CUB	4.33.04	
	3	GOODNER, MICHAEL	PRO	4.38.09	
	4	RIVERA, RICARDO	CRC	4.56.82	
	5	RENGIFO, FRANCISCO	SAL	5.01.41	
	6	RODRIGUEZ, MARTIN	PAN	5.16.66	
C	1	BECERRA, TOMAS	COL	4.22.81	
	2	RUSSIAN, NESTOR	VEN	4.32.22	
	3	ZARAMA, FERNANDO	COL	4.42.03	
	4	COSTA, RADAMES	CUB	4.50.63	
	5	ARCHILA, CAHUTEMOC KUNKEL, JAMES	SAL PAN	4.51.25 No se presentó	
D	1	ALANIS, JUAN	MEX	4.32.45	
	2	SYRO, LUIS A.	COL	4.35.93	
	3	MEJIA, SAMUEL	GUA	4.36.21	
	4	BASORA, VICTOR	PRO	4.41.48	
	5	SANTIAGO, CARLOS	PRO	4.56.13	
	6	CEDEÑO, ALEXIS DE GRACIA, LUIS	CUB PAN	5.16.83 No se presentó	
FINAL					
	1	BECERRA, TOMAS	COL	4.16.9	N.M.C.C.
	2	URRETA, JORGE	MEX	4.19.4	
	3	STRAUSS, ROBERTO	MEX	4.20.3	
	4	ALANIS, JUAN	MEX	4.27.8	
	5	VERA, GERARDO	VEN	4.28.2	
	6	RUSSIAN, NESTOR	VEN	4.30.8	
	7	AYUSO, MANUEL	CUB	4.35.8	
	8	SYRO, LUIS	COL	4.36.6	

RELEVO 4 X 100 MTS. – COMBINADO

FINAL		7 DE MARZO		
LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
1	SANTIBAÑEZ, JOAQUIN MUÑOZ, FELIPE SANTIBAÑEZ, MARIO CAL Y MAYOR, RAFAEL	MEX	4.10.3	N.M.C.C.
2	RAMIS, FRANCISCO ALVAREZ, ANTOLIN FERRAIOLI, JOSE GOODNER, GARY	PRO	4.14.1	
3	PAVON, CARLOS RODRIGUEZ, OMAR MORALES, RAFAEL FIOLLO, GREGORIO	CUB	4.22.1	
4	YANGUAS, CARLOS MEJIA, SERGIO BECERRA, TOMAS ZARAMA, FERNANDO	COL	4.31.4	
5	THOMAS, VICENT GARCIA, EDMUNDO BONILLA, EDGAR TROYA, PABLO	PAN	4.34.3	
6	DURON, ERNESTO MUÑOZ, ABEL ARRAZOLA, PEDRO ALVARADO, ALMICAR	SAL	4.35.1	
7	VERA, GERARDO ALFONSO, NELSON VARELA, FRANCISCO RUSSIAN, NESTOR	VEN	4.43.3	
8	BELLO, JAVIER LIZANO, JOSE RIVERA, RICARDO ARREA, CARLOS	CRC	4.54.1	



400 METROS — NADO LIBRE

Centro	Tomás Becerra (COL)	ORO	4:16.9	N.M.C.C.
Izquierda	Jorge Urreta (MEX)	PLATA		
Derecha	Roberto Strauss (MEX)	BRONCE		



4x100 RELEVO COMBINADO

Centro	MEXICO	ORO	4:10.3	N.M.C.C.
	Felipe Muñoz			
	Mario Santibáñez			
	Rafael Cal y Mayor			
	Joaquín Santibáñez			
Izquierda	PUERTO RICO	PLATA		
	José Ferraioli			
	Gary Goodner			
	Antolín Alvarez			
	Francisco Ramis			
Derecha	CUBA	BRONCE		
	Omar Rodríguez			
	Rafael Morales			
	Gregorio Fiallo			
	Carlos Pavón			



100 METROS — NADO LIBRE —

Centro	Gary Goodner (PRO)	ORO	54.7	N.M.C.C.
Izquierda	José Ferraioli (PRO)	PLATA		
Derecha	Roberto Strauss (MEX)	BRONCE		



100 METROS, NADO DE MARIPOSA

Centro	Gary Goodner (PRO)	ORO	59.71	N.M.C.C.
Izquierda	José Ferraioli (PRO)	PLATA		
Derecha	Tomás Becerra (COL)	BRONCE		

100 METROS – LIBRE

ELIMINATORIAS

8 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
A	1	GOODNER, MICHAEL	PRO	57.43
	2	MARTINEZ, JOSE	CUB	57.50
	3	FIALLO, GREGORIO	CUB	58.59
	4	ARROZOLA, PEDRO	SAL	58.81
	5	TROYA, PABLO	PAN	1.00.92
	6	RIVERA, RICARDO	CRC	1.04.35
	7	CHEA, EDDY	DOM	1.10.15
	8	ROLDAN, FRANCISCO	DOM	1.13.07
B	1	STRAUSS, ROBERTO	MEX	56.54
	2	FERREIRA, GEOFFREY	TRT	57.88
	3	MAXWELL, JEROME	JAM	58.37
	4	DURON, ERNESTO	SAL	58.99
	5	MEJIA, SERGIO	COL	59.22
	6	MACHADO, MARCELO	CUB	1.01.21
	7	MAYERS, ROBERTO	PAN	1.02.05
	8	PEÑA, RUBEN	DOM	1.15.16
C	1	FERRAIOLI, JOSE	PRO	56.47
	2	ALANIS, EDUARDO	MEX	57.31
	3	NASH, PAUL	JAM	57.34
	4	VERA, GERARDO	VEN	1.00.69
	5	THOMAS, VICENTE	PAN	1.00.75
	6	RUSSIAN, NESTOR VOLCAN, JORGE	VEN VEN	1.01.20 No se presentó
D	1	GOODNER, GARY	PRO	55.48 N.M.C.C.
	2	CAL MAYOR, RAFAEL	MEX	56.42
	3	ALVARADO, JOSE	SAL	58.52
	4	YANGUAS, CARLOS	COL	1.01.73
	5	BELLO, JAVIER	CRC	1.05.65
	6	LIZANO, JOSE BECERRA, TOMAS	CR COL	1.12.12 No se presentó
FINAL				
	1	GOODNER, GARY	PRO	54.7 N.M.C.C.
	2	FERRAIOLI, JOSE	PRO	56.6
	3	STRAUSS, ROBERTO	MEX	56.8
	4	GOODNER, MICHAEL	PRO	56.9
	5	ALANIS, EDUARDO	MEX	57.4
	6	MARTINEZ, JOSE	CUB	57.6
	7	CAL MAYOR, RAFAEL	MEX	57.7
	8	NASH, PAUL	JAM	57.7.1

100 MTS. – MARIPOSA

ELIMINATORIAS

8 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
A	1	FERRAIOLI, JOSE	PRO	1.00.39 N.M.C.C.
	2	SANTIBAÑEZ, MARIO	MEX	1.00.63
	3	PEREZ, JOSE	PRO	1.05.16
	4	DIAZ, JOSE R.	CUB	1.07.10
	5	BELLO, JAVIER	CRC	1.15.21
		VILANOVA, SALVADOR HUEN, OSCAR	SAL VEN	No se presentó No se presentó
B	1	GOODNER, GARY	PRO	59.71 N.M.C.C.
	2	FERREIRA, GEOFFREY	TRT	1.02.99
	3	MORALES, RAFAEL	CUB	1.05.18
	4	ARCHILA, CAHUTEMOC.	SAL	1.07.19
	5	YANGUAS, CARLOS	COL	1.07.63
	6	RIVERA, RICARDO TIRADO, RAMON KUNKEL, JAMES	CRC VEN PAN	1.11.28 No se presentó No se presentó
C	1	BECERRA, TOMAS	COL	1.01.31
	2	VALENCIA, HUGO	MEX	1.02.03
	3	AGUILAR, MAXIMILIANO	MEX	1.03.05
	4	BONILLA, EDGAR	PAN	1.04.16
	5	ARRAZOLA, PEDRO	SAL	1.05.64
	6	MEJIA, SERGIO	COL	1.05.93
	7	CEDEÑO, ALEXIS	CUB	1.09.18
	8	ARREA, CARLOS	CRC	1.14.93
FINAL				
	1	GOODNER, GARY	PRO	59.79
	2	FERRAIOLI, JOSE	PRO	1.00.0
	3	BECERRA, TOMAS	COL	1.00.3
	4	SANTIBAÑEZ, MARIO	MEX	1.00.5
	5	VALENCIA, HUGO	MEX	1.00.9
	6	AGUILAR, MAXIMILIANO	MEX	1.02.0
	7	FERREIRA, GEOFFREY	TRT	1.03.2
	8	BONILLA, EDGAR	PAN	1.04.4

200 MTS. – PECHO

ELIMINATORIAS

8 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	SALCEDO, GUSTAVO	MEX	2.38.19	N.M.C.C.
	2	BRIÑONES, ANDRES	CUB	2.42.57	
	3	VICENS, ENRIQUE	PRO	2.43.29	
	4	MUÑOZ, ABEL	SAL	2.56.55	
	5	LIZANO, JOSE	CRC	2.57.19	
	6	DUNCAN, VICENTE	PAN	3.07.47	
B	1	RAMIREZ, DAVID	MEX	2.42.72	
	2	DIAZ, EDUARDO	PRO	2.43.53	
	3	ESCOBAR, GUILLERMO	CUB	2.49.08	
	4	OVALLE, JAVIER	PAN	2.54.97	
	5	MELENDEZ, ANTONIO GONIMA, IVAN	SAL COL	3.00.77 No se presentó	
C	1	MUÑOZ, FELIPE	MEX	2.30.42	N.M.C.C.
	2	ALFONSO, NELSON	VEN	2.47.45	
	3	RODRIGUEZ, OMAR	CUB	2.50.66	
	4	GARCIA, EDMUNDO	PAN	2.51.14	
	5	ALVAREZ, ANTOLIN	PRO	2.52.27	
	6	BELLO, JAVIER	CRC	3.00.94	
FINAL					
	1	MUÑOZ, FELIPE	MEX	2.27.6	N.M.C.C.
	2	SALCEDO, GUSTAVO	MEX	2.35.9	
	3	RAMIREZ, DAVID	MEX	2.40.5	
	4	BRIÑONES, ANDRES	CUB	2.41.2	
	5	VICENS, ENRIQUE	PRO	2.44.6	
	6	ESCOBAR, GUILLERMO	CUB	2.47.6	
	7	ALFONSO, NELSON	VEN	2.47.7	
	8	DIAZ, EDUARDO	PRO	2.47.7	



200 METROS, NADO DE PECHO

Centro	Felipe Muñoz (MEX)	ORO	2:27.6 N.M.C.C.
Izquierda	Gustavo Salcedo (MEX)	PLATA	
Derecha	David Ramírez (MEX)	BRONCE	



200 METROS, NADO DE MARIPOSA

Centro	Tomás Becerra (COL)	ORO	2:12.1 N.M.C.C.
Izquierda	José Ferraioli (PRO)	PLATA	
Derecha	Hugo Valencia (MEX)	BRONCE	

RELEVO 4 X 100 MTS. – LIBRE

FINAL		9 DE MARZO	
LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	PEREZ, JOSE FERRAIOLI, JOSE GOODNER, MICHAEL GOODNER, GARY	PRO	3.44.6
2	SANTIBANEZ, MARIO SANTIBAÑEZ, JOAQUIN CAL Y MAYOR, RAFAEL STRAUSS, ROBERTO	MEX	3.47.7
3	FIALLO, GREGORIO AYUSO, MANUEL PAVON, CARLOS MARTINEZ, JOSE	CUB	3.53.1
4	ARROZOLA, PEDRO VILLALOBOS, MANUEL ALVARADO, JOSE DURON, ERNESTO	SAL	3.56.1
5	MEJIA, SERGIO YANGUAS, CARLOS ZARAMA, FERNANDO BECERRA, TOMAS	COL	3.59.3
6	THOMAS, VICENTE MAYERS, ROBERTO RODRIGUEZ, MARTIN TROYA, PABLO	PAN	4.06.1
7	BELLO, JAVIER ARREA, CARLOS LIZANO, JOSE RIVERA, RICARDO	CRC	4.27.8
8	ROLDAN, FRANCISCO JIMENEZ, RAYMUNDO PEÑA, RUBEN CHEA, EDDY	RDOM	4.40.9



4 x 100 METROS, RELEVO LIBRE

Centro	PUERTO RICO José Ferraioli Gary Goodner José Pérez Mickey Goodner	ORO	3:44.6 N.M.C.C.
Izquierda	MEXICO Mario Santibáñez Rafael Cai y Mayor (*) Roberto Strauss José Santibáñez	PLATA	
Derecha	CUBA Manuel Ayuso José Martínez Carlos Pavón Gregorio Fiallo	BRONCE	

(*) Rafael Cai y Mayor, miembro del equipo de México, no aparece en la foto. Lo reemplaza en la ceremonia de Premiación Felipe Muñoz.

400 MTS. – COMBINADO

ELIMINATORIAS

9 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	MUÑOZ, FELIPE	MEX	5.06.61	
	2	SYRO, LUIS	COL	5.13.30	
	3	BELLO, JAVIER	CRC	5.36.06	
	4	ARCHILA, CAHUTEMOC	SAL	5.38.96	
		TIRADO, RAMON	VEN	No se presentó	
		KUNKEL, JAMES	PAN	No se presentó	
B	1	ALANIS, EDUARDO	MEX	5.06.89	
	2	LOPEZ, RAFAEL	MEX	5.10.55	
	3	RAMIS, FRANCISCO	PRO	5.24.42	
	4	THOMAS, VICENTE	PAN	5.57.17	
		HUEN, OSCAR	VEN	No se presentó	
	VILLALOBOS, MANUEL	SAL	No se presentó		
C	1	BECERRA, TOMAS	COL	5.04.92	
	2	MARTINEZ, JOSE	CUB	5.06.06	
	3	MEJIA, SERGIO	COL	5.12.46	
	4	BASORA, VICTOR	PRO	5.20.56	
	5	SANTIAGO, CARLOS	PRO	5.34.26	
	6	RIVERA, RICARDO	CRC	5.34.91	
	GARCIA, EDMUNDO	PAN	No se presentó		
FINAL					
	1	BECERRA, TOMAS	COL	4.50.8	N.M.C.C.
	2	MUÑOZ, FELIPE	MEX	4.52.0	
	3	LOPEZ, RAFAEL	MEX	5.01.1	
	4	MARTINEZ, JOSE	CUB	5.02.9	
	5	ALANIS, EDUARDO	MEX	5.08.1	
	6	MEJIA, SERGIO	COL	5.10.2	
	7	BASORA, VICTOR	PRO	5.15.7	
	8	SYRO, LUIS	COL	5.26.7	

200 MTS. -- MARIPOSA

ELIMINATORIAS

10 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	FERRAIOLI, JOSE	PRO	2.16.30	
	2	VILLAGOMEZ, RAUL	MEX	2.20.07	
	3	ARCHILA, CAHUTEMOC	SAL	2.28.02	
	4	MEJIA, SERGIO	COL	2.29.59	
	5	RIVERA, RICARDO	CRC	2.34.88	
	6	TEJEIRA, ALCIDES	CUB	2.35.07	
	7	BONILLA, EDGAR	PAN	2.36.43	
		KUNKEL, JAMES	PAN	No se presentó	
B	1	BECERRA, TOMAS	COL	2.14.41	N.M.C.C.
	2	VALENCIA, HUGO	MEX	2.18.40	
	3	MARMOLEJO, RICARDO	MEX	2.22.31	
	4	SYRO, LUIS	COL	2.30.35	
	5	BASORA, VICTOR	PRO	2.34.04	
	6	SANTIAGO, CARLOS	PRO	2.36.63	
	7	BELLO, JAVIER	CRC	2.50.37	
	8	MORALES, RAFAEL	CUB	2.52.49	
FINAL					
	1	BECERRA, TOMAS	COL	2.12.1	N.M.C.C.
	2	FERRAIOLI, JOSE	PRO	2.15.5	
	3	VALENCIA, HUGO	MEX	2.15.5	
	4	MARMOLEJO, RICARDO	MEX	2.18.6	
	5	VILLAGOMEZ, RAUL	MEX	2.19.4	
	6	ARCHILA, CAHUTEMOC	SAL	2.26.5	
	7	SYRO, LUIS	COL	2.27.2	
	8	MEJIA, SERGIO	COL	2.27.5	

100 MTS. – ESPALDA

ELIMINATORIAS

10 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	PAVON, CARLOS	CUB	1.04.58	N.M.C.C.
	2	PEREZ, GERARDO	CUB	1.04.46	
	3	BASORA, VICTOR	PRO	1.06.21	
	4	YANGUAS, CARLOS	COL	1.08.32	
	5	VILLALOBOS, MANUEL	SAL	1.11.62	
	6	RODRIGUEZ, RICARDO	PAN	1.14.73	
	7	VARGAS, MAURICIO	CRC	1.17.65	
B	1	SANTIBAÑEZ, JOAQUIN	MEX	1.03.87	N.M.C.C.
	2	RIVERA, JAIME	MEX	1.05.24	
	3	GOODNER, GARY	PRO	1.05.74	
	4	MEJIA, SERGIO	COL	1.07.73	
	5	MAXWELL, JEROME	JAM	1.11.20	
	6	HASBUN, SERGIO	SAL	1.14.21	
	7	ARREA, CARLOS	CRC	1.19.95	
C	1	VIDAL, ELISEO	CUB	1.04.93	
	2	PEREZ, JOSE	PRO	1.05.32	
	3	LUGO, ALFREDO	MEX	1.06.31	
	4	THOMAS, VICENTE	PAN	1.10.68	
	5	DURON, ERNESTO	SAL	1.11.06	
	6	BELLO, JAVIER	CRC	1.17.08	
		HUEN, OSCAR	VEN	No se presento	
	NASH, PAUL	JAM	No se presentó		
FINAL					
	1	SANTIBAÑEZ, JOAQUIN	MEX	1.02.5	N.M.C.C.
	2	PAVON, CARLOS	CUB	1.03.9	
	3	RIVERA, JAIME	MEX	1.04.4	
	4	VIDAL, ELISEO	CUB	1.04.5	
	5	GOODNER, GARY	PRO	1.04.6	
	6	PEREZ, GERARDO	CUB	1.04.7	
	7	PEREZ, JOSE	PRO	1.04.9	
	8	BASORA, VICTOR	PRO	1.06.7	

200 MTS. – LIBRE

ELIMINATORIAS

11 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	GOODNER, MICHAEL	PRO	2.07.67	
	2	MARTINEZ, JOSE	CUB	2.07.81	
	3	ALANIS, JUAN	MEX	2.08.48	
	4	FIALLO, GREGORIO	CUB	2.13.08	
	5	RIVERA, RICARDO	CRC	2.16.92	
	6	BELLO, JAVIER NASH, PAUL	CRC JAM	2.24.62 No se presentó	
B	1	STRAUSS, ROBERTO	MEX	2.03.59	
	2	VERA, GERARDO	VEN	2.07.72	
	3	GOODNER, GARY	PRO	2.07.86	
	4	ALVARADO, JOSE	SAL	2.11.42	
	5	ZARAMA, FERNANDO	COL	2.13.27	
	6	MACHADO, MARCELO DE GRACIA, LUIS	CUB PAN	2.16.80 No se presentó	
C	1	ALANIS, EDUARDO	MEX	2.04.73	
	2	BECERRA, TOMAS	COL	2.06.56	
	3	RUSSIAN, NESTOR	VEN	2.09.07	
	4	FERRAIOLI, JOSE	PRO	2.09.29	
	5	DURON, ERNESTO	SAL	2.10.30	
	6	SYRO, LUIS A.	COL	2.11.42	
	7	RODRIGUEZ, MARTIN	PAN	2.24.13	
	8	VARGAS, MAURICIO	CRC	2.36.54	
FINAL					
	1	BECERRA, TOMAS	COL	2.01.6	N.M.C.C.
	2	STRAUSS, ROBERTO	MEX	2.02.9	
	3	GOODNER, GARY	PRO	2.03.9	
	4	ALANIS, EDUARDO	MEX	2.05.5	
	5	ALANIS, JUAN	MEX	2.07.4	
	6	GOODNER, MICHAEL	PRO	2.07.6	
	7	VERA, GERARDO	VEN	2.08.7	
	8	MARTINEZ, JOSE	CUB	2.10.0	



100 METROS, NADO DE ESPALDA

Centro
Izquierda
Derecha

Joaquín Santibáñez (MEX)
Carlos Pavón (CUB)
Jaime Rivera (MEX)

ORO 1:02.5 N.M.C.C.
PLATA
BRONCE



200 METROS, NADO LIBRE

Centro
Izquierda
Derecha

Tomás Becerra (COL)
Roberto Strauss (MEX)
Gary Goodner (PRO)

ORO 2:01.6 N.M.C.C.
PLATA
BRONCE



100 METROS NADO DE PECHO

Centro
Izquierda
Derecha

Felipe Muñoz (MEX)
Gustavo Salcedo (MEX)
Joaquín Santibáñez (MEX)

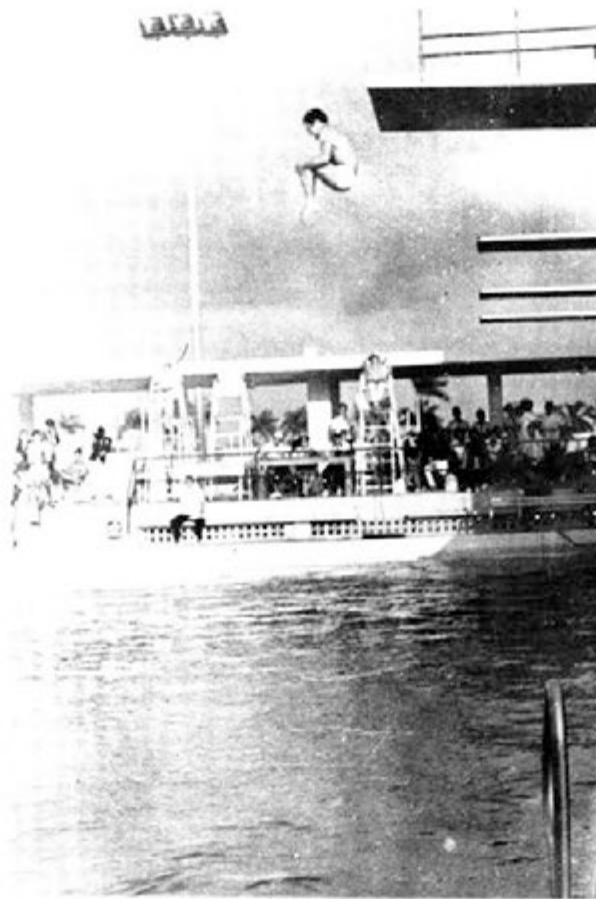
ORO 1:10.1 N.M.C.C.
PLATA
BRONCE

100 MTS. – PECHO

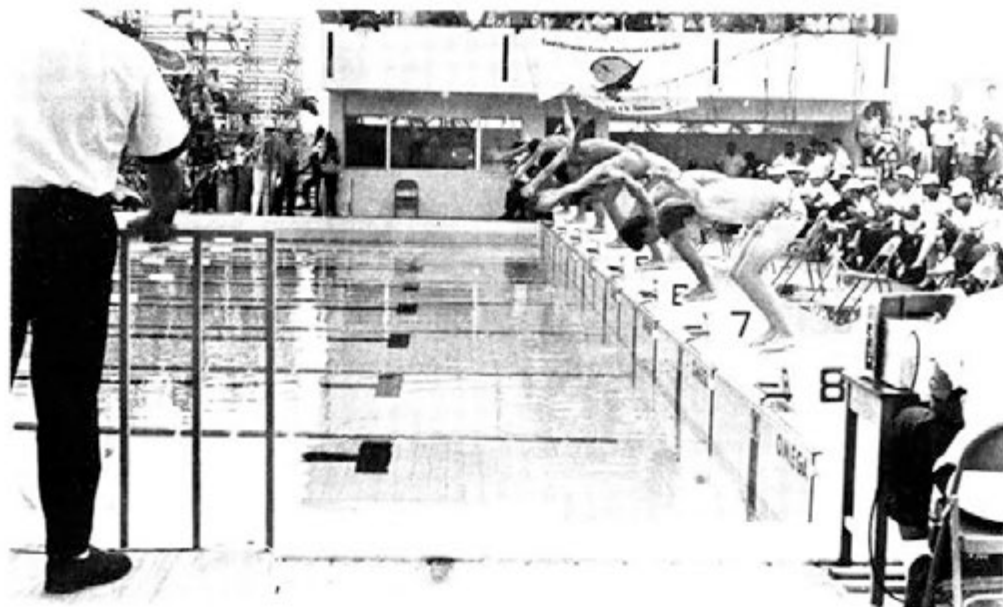
ELIMINATORIAS

11 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	SALCEDO, GUSTAVO	MEX	1.10.87	N.M.C.C.
	2	GARCIA, EDMUNDO	PAN	1.15.70	
	3	SANTIBAÑEZ, JOAQUIN	MEX	1.15.86	
	4	ESCOBAR, GUILLERMO	CUB	1.16.90	
	5	BELLO, JAVIER	CRC	1.26.72	
		ARRAZOLA, PEDRO	SAL	No se presentó	
B	1	BRIÑONES, ANDRES	CUB	1.14.65	
	2	ALVAREZ, ANTOLIN	PRO	1.15.79	
	3	ALFONSO, NELSON	VEN	1.16.40	
	4	LIZANO, JOSE	CRC	1.20.69	
	5	BAZER, CARLOS	PAN	1.21.6	
	6	MENDEZ, ANTONIO	SAL	1.24.35	
		GONIMAL, IVAN	COL	No se presentó	
C	1	MUÑOZ, FELIPE	MEX	1.10.66	N.M.C.C.
	2	VICENS, ENRIQUE	PRO	1.15.50	
	3	RAMIS, GUILLERMO	PRO	1.15.99	
	4	RODRIGUEZ, OMAR	CUB	1.16.86	
	5	MUÑOZ, ABEL	SAL	1.18.66	
	6	OVALLE, JAVIER	PAN	1.18.78	
	7	RIVERA, RICARDO	CRC	1.44.75	
FINAL					
	1	MUÑOZ, FELIPE	MEX	1.10.1	N.M.C.C.
	2	SALCEDO, GUSTAVO	MEX	1.10.6	
	3	SANTIBAÑEZ, JOAQUIN	MEX	1.13.6	
	4	BRIÑONES, ANDRES	MEX	1.14.1	
	5	VICENS, ENRIQUE	PRO	1.15.0	
	6	ALVAREZ, ANTOLIN	PRO	1.15.1	
	7	RAMIS, GUILLERMO	PRO	1.15.2	
	8	GARCIA, EDMUNDO	PAN	1.15.7	



Salto desde la plataforma de 10 metros.



Listos para la partida.

CLAVADOS – HOMBRES

FINALES

TRAMPOLIN DE 3 METROS

LUGAR	NOMBRE	PAIS	MARCA
1o.	JOSE DE J. ROBINSON	MEX	521.85
2o.	VIERA HERNANDEZ, LUIS	CUB	485.94
3o.	TELCH, JORGE	MEX	467.28
4o.	LASCURAIN JORGE	MEX	397.11
5o.	BARJUN, SALIM	COL	396.42
6o.	ESCOBAR, JOSE	COL	367.38
7o.	RIOS, RAMON RAFAEL	PRO	357.42
8o.	PANAY, IVAN	PAN	324.06
9o.	MYRICK, WILLIAM	PAN	318.39
10o.	BAS, HECTOR	PRO	316.59
11o.	PEREZ, SALVADOR	RDOM	308.85
12o.	PELAEZ, SALVADOR	RDOM	289.68

PLATAFORMA DE 10 METROS

LUGAR	NOMBRE	PAIS	MARCA
1o.	JOSE DE J. ROBINSON	MEX	434.04
2o.	PONCE, JOSE	CUB	429.72
3o.	MORENO, ALBERTO	CUB	402.03
4o.	TELCH, JORGE	MEX	398.58
5o.	VIERA HERNANDEZ, LUIS	CUB	391.80
6o.	GIRON, CARLOS	MEX	384.66
7o.	BAS, HECTOR	PRO	326.64
8o.	COVA, JESUS	VEN	321.57
9o.	RIOS, RAMON	PRO	292.32
10o.	VICENS, PEDRO	PRO	255.69
11o.	PANAY, IVAN	PAN	237.60



PLATAFORMA DE 10 METROS

Centro	José J. Robinson (MEX)	ORO
Izquierda	José L. Ponce (CUB)	PLATA
Derecha	Alberto Moreno (CUB)	BRONCE



TRAMPOLIN DE 3 METROS

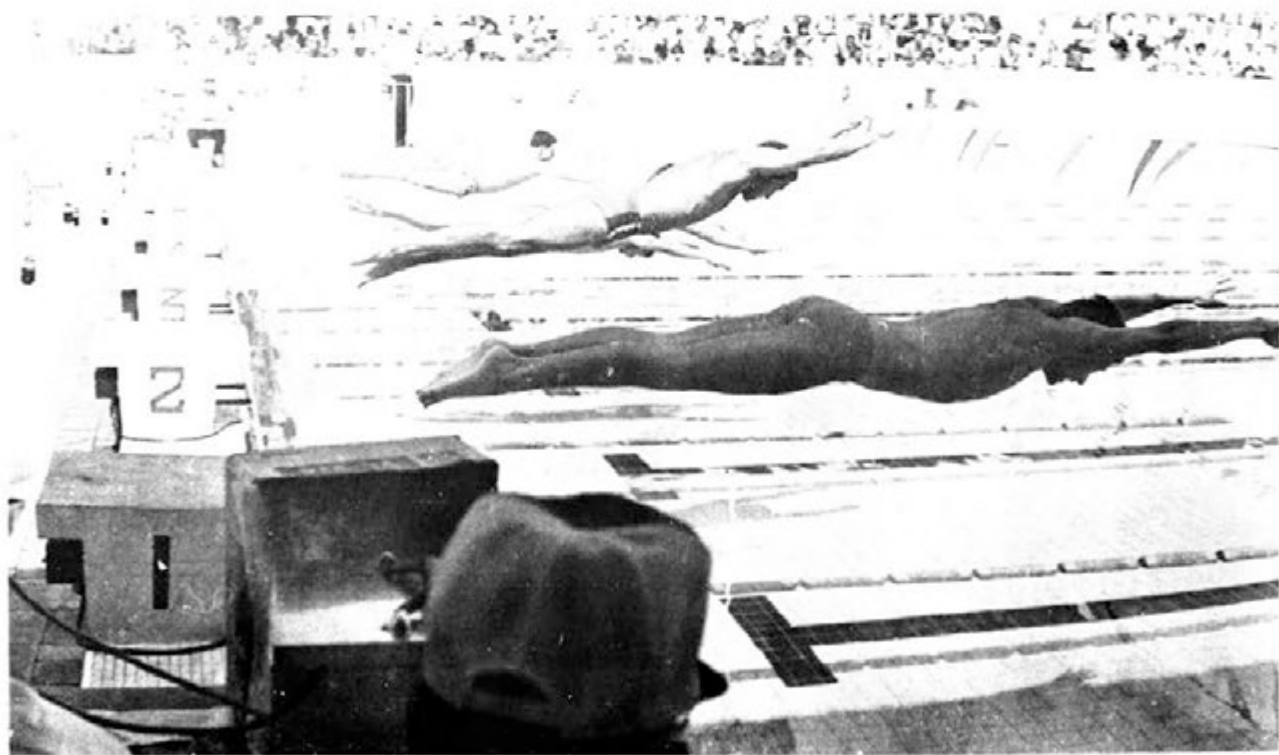
Centro	José J. Robinson (MEX)	ORO
Izquierda	Luis Viera Hernández (CUB)	PLATA
Derecha	Jorge Telch (MEX)	BRONCE



Desde el trampolín de tres metros.



Felipe Muñoz, de México, ganador de las pruebas de 100 y 200 metros estilo pecho.



Largada en la piscina

RESULTADOS DE NATACION

- MUJERES -

800 MTS. LIBRE

ELIMINATORIAS

5 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	SELLERS, ELVA	PAN	11.15.87	
	2	BLAIN, LILIANA	CUB	11.16.30	
	3	ZERR, LAURIE	PAN	11.41.27	
	4	RIOS, MARIA	SAL	11.48	
	5	AGUILA, DINORA	SAL	11.50.95	
	6	RUIZ, BERTA	PAN	12.16.86	
B	1	OLANO, VIRGINIA	COL	10.37.53	
	2	GONZALEZ, MARIA T.	CUB	10.46.32	
	3	RAMOS, JOSEFINA	VEN	11.04.93	
	4	ROLON, ANA PEDRIQUE, FANNY	PRO VEN	11.14.34 No se presentó	
C	1	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	9.48.82	
	2	VACA, LAURA	MEX	9.59.51	
	3	BALLESTEROS, ROSA	MEX	10.02.18	
	4	DAVY, VIRGINIA	PRO	10.19.27	
	5	MOIR, KRISTINA	PRO	10.25.22	
	6	OROZ, RITA	VEN	10.30.75	
	7	OLANO, PATRICIA	COL	10.39.39	
FINAL					
	1	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	9.48.8	N.M.C.C.
	2	VACA, LAURA	MEX	9.59.5	
	3	BALLESTEROS, ROSA	MEX	10.02.1	
	4	DAVY, VIRGINIA	PRO	10.19.2	
	5	MOIR, KRISTINA	PRO	10.25.2	
	6	OROZ, RITA	VEN	10.30.7	
	7	OLANO, VIRGINIA	COL	10.37.5	
	8	OLANO, PATRICIA	COL	10.39.3	

400 MTS. – COMBINADO INDIVIDUAL

ELIMINATORIAS

5 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	ANGULO, OLGA DE	COL	5.38.86	N.M.C.C.
	2	DE LA PORTILLA, ANA	MEX	5.42.67	
	3	PEDRIQUE, FANNY	VEN	5.44.50	
	4	MOIR, KRISTINA	PRO	5.44.56	
	5	DAVY, VIRGINIA	PRO	6.05.05	
	6	HASBUN, ROSA	SAL	6.09.68	
	7.	BOZA, GISELA	PAN	6.43.02	
B	1	VACA, LAURA	MEX	5.31.60	N.M.C.C.
	2	AMEZCUA, NORMA	MEX	5.39.71	
	3	CEREZO, GISELA	VEN	5.44.13	
	4	SYRO, NELLY	COL	5.45.39	
	5	BRADLEY, LAURA	PRO	6.22.24	
	6	SELLEN, ELVA	PAN	6.31.48	
	7	ZERR, LAURIE	PAN	6.47.38	
		OLANO, PATRICIA	COL	No se presentó	
FINAL					
	1	VACA, LAURA	MEX	5.23.6	N.M.C.C.
	2	ANGULO OLGA DE	COL	5.29.9	
	3	DE LA PORTILLA, ANA	MEX	5.33.4	
	4	AMEZCUA NORMA	MEX	5.38.5	
	5	PEDRIQUE, FANNY	VEN	5.46.4	
	6	CEREZO, GISELA	VEN	5.46.9	
	7	SYRO, NELLIE	COL	5.50.3	
	8	MOIR, KRISTINA	PRO	6.07.0	



4 X 100 METROS – RELEVO COMBINADO

Centro	MEXICO María T. Ramírez Ana de la Portilla Norma Amezcua Marcia Arriaga	ORO	4:50.0	N.M.C.C.
Izquierda	COLOMBIA Olga L. de Angulo Dietland Buch Carmen Gómez Patricia Olano			
Derecha	PUERTO RICO Liana Vincens Kristina Moir Angela López Carmen Coronado			



400 METROS COMBINADO, INDIVIDUAL

Centro	Laura Vaca (MEX)	ORO	5:23.6	N.M.C.C.
Izquierda	Olga Lucía de Angulo (COL)	PLATA		
Derecha	Ana de la Portilla (MEX)	BRONCE		

200 MTS. PECHO

ELIMINATORIAS

6 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	BUCH, DIETLAND	COL	2.58.59	N.M.C.C.
	2	VICENS, LIANA	PRO	3.05.47	
	3	CEREZO, GISELA	VEN	3.06.45	
	4	CINTRON, DIANA	PRO	3.09.30	
	5	TURRANGA, MARIA	PAN	3.15.12	
	6	REYES, BERTA	SAL	3.25.22	
B	1	DE LA PORTILLA, ANA	MEX	2.50.59	N.M.C.C.
	2	BONILLA, LUCIA	COL	3.07.39	
	3	PEDRIQUE, FANNY	VEN	3.12.20	
	4	SYRO, NELLY	COL	3.12.21	
	5	MENDOZA, VILMA	SAL	3.26.48	
	6	CAICEDO, LUZ	PAN	3.27.06	
C	1	LOPEZ, ANGELA	PRO	2.56.00	
	2	CASAS, VICTORIA	MEX	2.56.09	
	3	MACHADO, DEOGRACIA	CUB	3.04.88	
	4	DIAZ, MAYRA	CUB	3.05.69	
	5	RAMOS, JOSEFINA	VEN	3.08.59	
	6	MARTINEZ, CARMEN	CUB	3.12.44	
	7	HARRINGTON, SHEILA	PAN	3.16.00	
FINAL					
	1	DE LA PORTILLA, ANA	MEX	2.49.3	N.M.C.C.
	2	BUCH, DIETLAND	COL	2.55.4	
	3	LOPEZ, ANGELA	PRO	2.58.1	
	4	CASAS, VICTORIA	MEX	2.58.7	
	5	MACHADO, DEOGRACIA	CUB	3.05.2	
	6	CEREZO, GISELA	VEN	3.06.8	
	7	DIAZ, MAYRA	CUB	3.06.9	
	8	VICENS, LIANA	PRO	3.09.3	

100 MTS. – LIBRE

ELIMINATORIAS

6 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	ANGULO, OLGA DE	COL	1.04.30	N.M.C.C.
	2	ARRIAGA, MARCIA	MEX	1.04.62	
	3	NOBLE, FRANCES	JAM	1.06.92	
	4	COLORADO, CARMEN	PRO	1.07.10	
	5	DAVY, VIRGINIA	PRO	1.07.96	
	6	SELLENS, ELVA	PAN	1.08.37	
	7	COLORADO, PATRICIA	SAL	1.11.24	
B	1	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	1.05.24	
	2	VACA, LAURA	MEX	1.05.71	
	3	OROZ, RITA	VEN	1.05.72	
	4	PELAEZ, DIANA	COL	1.07.74	
	5	PEDRIQUE, FANNY	VEN	1.08.02	
	6	HASBUN, ROSA	SAL	1.10.09	
	7	BOZA, GISELA	PAN	1.12.42	
	8	RIOS, MARTA	SAL	1.13.83	
C	1	BRIGITHA, ENITH	AHO	1.04.11	N.M.C.C.
	2	OLANO, PATRICIA	COL	1.06.16	
	3	MORALES, ILEANA	VEN	1.06.18	
	4	ORTIZ, CARIDAD	CUB	1.06.25	
	5	VICENS, LIANA	PRO	1.07.75	
	6	ZERR, LAURIE	PAN	1.09.35	
	7	BOLAND, LORRAINE	TRT	1.09.39	
	8	BLAIN, LILIAN	CUB	1.12.97	
FINAL					
	1	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	1.02.8	N.M.C.C.
	2	ARRIAGA, MARCIA	MEX	1.03.1	
	3	ANGULO, OLGA DE	COL	1.04.0	
	4	BRIGITHA, ENITH	AHO	1.04.0	
	5	VACA, LAURA	MEX	1.04.3	
	6	OROZ, RITA	VEN	1.05.0	
	7	OLANO, PATRICIA	COL	1.05.5	
	8	MORALES, ILEANA	VEN	1.06.3	



200 METROS, NADO DE PECHO

Centro	Ana de la Portilla (MEX)	ORO	2:49.3	N.M.C.C.
Izquierda	Angela López (PRO)	PLATA		
Derecha	Dietland Buch (COL)	BRONCE		



100 METROS, NADO LIBRE

Centro	María Teresa Ramírez (MEX)	ORO	1:02.8
Izquierda	Marcia Arriaga (MEX)	PLATA	
Derecha	Olga Lucía de Angulo (COL)	BRONCE	

400 MTS. – LIBRE

ELIMINATORIAS

7 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	VACA, LAURA	MEX	4.53.97	N.M.C.C.
	2	ARRIAGA, MARCIA	MEX	4.59.01	
	3	MORALES, ILEANA	VEN	4.59.92	
	4	GONZALEZ, MARIA T.	CUB	5.16.04	
	5	RUIZ, BERTA	PAN	5.46.21	
	6	VILANOVA, CLAUDIA	SAL	5.55.63	
B	1	ANGULO, OLGA DE	COL	4.51.25	N.M.C.C.
	2	OROZ, RITA	VEN	5.00.83	
	3	OLANO, VIRGINIA	COL	5.10.00	
	4	OLANO, PATRICIA	COL	5.10.03	
	5	SELLENS, ELVA	PAN	5.26.24	
	6	ROLON, ANA E.	PRO	5.31.45	
C	1	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	4.55.80	
	2	PEDRIQUE, FANNY	VEN	4.59.08	
	3	MOIR, KRISTINA	PRO	4.59.86	
	4	DAVY, VIRGINIA	PRO	5.00.10	
	5	ZERR, LAURIE	PAN	5.29.02	
	6	ORTIZ, CARIDAD	CUB	5.29.43	
	7	BLAIN, LILIANA	CUB	5.31.50	
FINAL					
	1	ANGULO, OLGA DE	COL	4.43.6	N.M.C.C.
	2	VACA, LAURA	MEX	4.43.7	
	3	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	4.44.6	
	4	ARRIAGA, MARCIA	MEX	4.54.2	
	5	MORALES, ILEANA	VEN	4.56.4	
	6	PEDRIQUE, FANNY	VEN	4.58.5	
	7	OROZ, RITA	VEN	4.59.6	
	8	MOIR, KRISTINA	PRO	5.01.1	

100 MTS. – MARIPOSA

ELIMINATORIAS				8 DE MARZO	
GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	AMEZCUA, NORMA	MEX	1.11.94	
	2	MOIR, KRISTINA	PRO	1.12.19	
	3	PEDRIQUE, FANNY	VEN	1.13.10	
	4	NOBLE, FRANCES	JAM	1.15.82	
	5	SELLENS, ELVA	PAN	1.24.04	
	6	PEREZ, ESTELA	PAN	1.32.6	
B	1	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	1.12.33	
	2	VACA, LAURA	MEX	1.15.32	
	3	OLANO, VIRGINIA	COL	1.16.81	
	4	DAVY, VIRGINIA	PRO	1.21.78	
	5	RIVERO, ISAURA EDWARDS, FRANCES	VEN PAN	No se presentó No se presentó	
C	1	GOMEZ, CARMEN	COL	1.11.72	N.M.C.C.
	2	MENDIETA, RAQUEL	CUB	1.12.02	
	3	ANGULO, OLGA DE	COL	1.13.06	
	4	MOCK, MARIA	PRO	1.13.09	
	5	OROZ, RITA	VEN	1.20.14	
	6	RIOS, MARTA	SAL	1.27.00	
	7	MENDOZA, VILMA	SAL	1.35.43	
FINAL					
	1	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	1.09.7	N.M.C.C.
	2	AMEZCUA, NORMA	MEX	1.10.7	
	3	ANGULO, OLGA DE	COL	1.11.2	
	4	MENDIETA, RAQUEL	CUB	1.11.3	
	5	MOIR, KRISTINA	PRO	1.11.4	
	6	GOMEZ, CARMEN	COL	1.11.8	
	7	PEDRIQUE, FANNY	VEN	1.12.1	
	8	MOCK, MARIA	PRO	1.13.8	



100 METROS, NADO DE MARIPOSA

Centro María Teresa Ramírez (MEX)
ORO 10:09.7 N.M.C.C.

Izquierda Norma Amezcua (MEX)
PLATA

Derecha Olga Lucía de Angulo (COL)
BRONCE



400 METROS, NADO LIBRE

Centro Olga Lucía de Angulo (COL) ORO 4:43.6 N.M.C.C.

Izquierda Laura Vaca (MEX) PLATA

Derecha María Teresa Ramírez (MEX) BRONCE



UN BESO PARA LA VENCEDORA. María Teresa Ramírez, ganadora de los 100 metros estilo Mariposa, es felicitada por Norma Amezcúa, segundo lugar. Ambas son mexicanas.

200 MTS. – ESPALDA

ELIMINATORIAS

8 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	DE LA MORA, GUADALUPE	MEX	2.41.34	
	2	GONIMA, CATALINA	COL	2.45.23	
	3	VICENS, LIANA	PRO	2.47.73	
	4	ALLONGO, SUSANA	PRO	2.52.67	
	5	ALBA, EMMA	PAN	2.58.00	
	6	COLORADO, PATRICIA	SAL	3.04.61	
B	1	OLANO, PATRICIA	COL	2.43.94	
	2	MARTINEZ, CONSUELO	CUB	2.48.25	
	3	SYRO, NELLY	COL	2.48.45	
	4	ALVAREZ, MERCEDES	CUB	2.56.12	
	5	VILANOVA, CLAUDIA LEON, MARY	SAL VEN	3.07.46 No se presentó	
C	1	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	2.40.48	
	2	VACA, LAURA	MEX	2.43.92	
	3	QUINTERO, LUISA	CUB	2.47.86	
	4	HASBUN, ROSA	SAL	2.49.38	
	5	SELLENS, ELVA MOIR, KRISTINA	PAN PRO	3.00.05 No se presentó	
		RAMOS, JOSEFINA	VEN	No se presentó	
FINAL					
	1	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	2.36.1	N.M.C.C.
	2	VACA, LAURA	MEX	2.38.5	
	3	DE LA MORA, GUADALUPE	MEX	2.40.9	
	4	OLANO, PATRICIA	COL	2.42.7	
	5	VICENS, LIANA	PRO	2.44.2	
	6	GONIMA, CATALINA	COL	2.45.5	
	7	QUINTERO, LUISA	CUB	2.46.2	
	8	MARTINEZ, CONSUELO	CUB	2.47.3	

4 X 100 MTS. — RELEVO LIBRE

FINAL

9 DE MARZO

LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
1	RAMIREZ, MARIA T. AMEZCUA, NORMA VACA, LAURA ARRIAGA, MARCIA	MEX	4.21.4	N.M.C.C.
2	MORALES, ILEANA CEREZO, GISELA PEDRIQUE, FANNY OROZ, RITA	VEN	4.23.2	
3	PELAEZ, DIANA OLANO, VIRGINIA OLANO, PATRICIA ANGULO, OLGA DE	COL	4.24.6	
4	COLORADO, CARMEN VICENS, LIANA MOIR, KRISTINA DAVY, VIRGINIA	PRO	4.28.7	
5	MACHADO, DEOGRACIA GONZALEZ, MARIA T. QUINTERO, LUISA M. ORTIZ, CARIDAD	CUB	4.33.6	
6	BOZA, GISELA CHAVARRIA, FORMALISA SELLENS, ELVA ZERR, LAURIE	PAN	4.42.5	
7	VILANOVA, CLAUDIA RIOS, MARTA COLORADO, PATRICIA HASBUN, ROSA	SAL	4.49.5	



200 METROS, NADO DE DORSO

Centro	María Teresa Ramírez (MEX)	ORO	2:36.19	N.M.C.C.
Izquierda	Laura Vaca (MEX)	PLATA		
Derecha	Guadalupe de la Mora (MEX)	BRONCE		



4 X 100 METROS — RELEVO LIBRE

Centro	MEXICO María Teresa Ramírez Marcia Arriaga Norma Amezcua Laura Vaca	ORO	4:21.4	N.M.C.C.
Izquierda	VENEZUELA Fanny Pedrique Rita Oroz Ileana Morales Gisela Cerezo	PLATA		
Derecha	COLOMBIA Olga L. de Angulo Patricia Olano Virginia Olano Diana Peláez	BRONCE		

200 MTS. – COMBINADO INDIVIDUAL

ELIMINATORIAS

9 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
A	1	OLANO, PATRICIA	COL	2.42.39
	2	SYRO, NELLY	COL	2.43.19
	3	MOIR, KRISTINA	PRO	2.43.78
	4	MACHADO, DEOGRACIA	CUB	2.52.97
	5	SELLENS, ELVA	PAN	2.56.99
	6	MARTINEZ, CONSUELO	CUB	2.57.29
	7	ALBA, EMMA	PAN	3.13.61
B	1	ANGULO, OLGA DE	COL	2.41.07
	2	AMEZCUA, NORMA	MEX	2.43.47
	3	VICENS, LIANA	PRO	2.43.86
	4	BRIGITHA, ENITH	AHO	2.49.39
	5	HASBUN, ROSA	SAL	2.50.68
	6	LOPEZ, ANGELA RIOS, MARTA	PRO SAL	2.50.90 No se presentó
	1	VACA, LAURA	MEX	2.37.82 N.M.C.C.
	2	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	2.40.47
	3	BOZA, GISELA	PAN	3.05.48
		MORALES, ILEANA	VEN	No se presentó
		PEDRIQUE, FANNY	VEN	No se presentó
		CEREZO, GISELA	VEN	No se presentó
		VILANOVA, CLAUDIA	SAL	No se presentó

FINAL

1	VACA, LAURA	MEX	2.34.8	N.M.C.C.
2	ANGULO, OLGA DE	COL	2.36.7	
3	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	2.37.4	
4	OLANO, PATRICIA	COL	2.41.3	
5	AMEZCUA, NORMA	MEX	2.41.7	
6	SYRO, NELLY	COL	2.42.6	
7	VICENS, LIANA	PRO	2.43.7	
8	MOIR, KRISTINA	PRO	2.46.0	

4 X 100 MTS. – RELEVO COMBINADO INDIVIDUAL

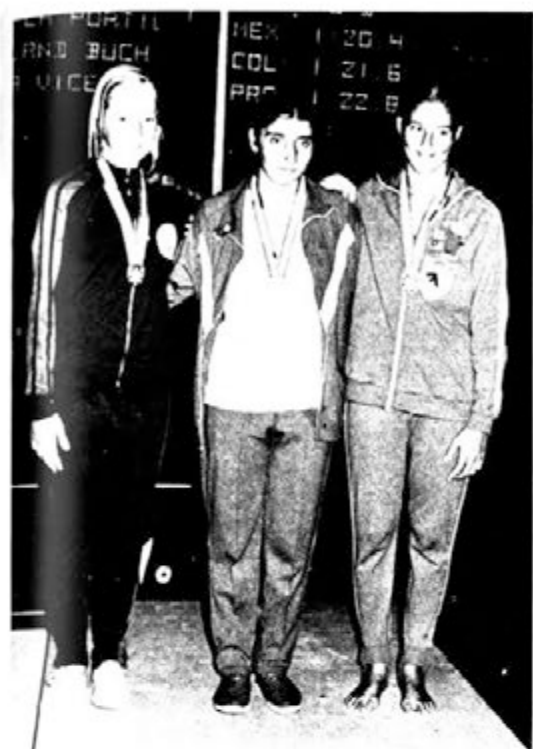
FINAL		9 DE MARZO	
LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO
1	RAMIREZ, MARIA T. DE LA PORTILLA, ANA AMEZCUA, NORMA ARRIAGA, MARCELA	MEX	4.50.0 N.M.C.C.
2	OLANO, PATRIA BUCH, DIETLAND GOMEZ, CARMEN ANGULO, OLGA DE	COL	4.55.8
3	VICENS, LILIANA LOPEZ, ANGELA MOIR, KRISTINA COLORADO, CARMEN	PRO	4.58.0
4	QUINTERO, LUISA Ma. MACHADO, DEOGRACIA MENDIETA, RAQUEL ORTIZ, CARIDAD	CUB	5.02.3
5	MORALES, ILEANA CEREZO, GISELA PEDRIQUE, FANNY OROZ, RITA	VEN	5.18.3
6	ALBA, EMMA . HARRINGTON, SHEILA SELLENS, ELVA ZERR, LAURIE	PAN	5.26.2
7	HASBUN, ROSA REYES, BETTY RIOS, MARTA ESTELA COLORADO, PATRICIA	SAL	5.34.1

100 MTS. – PECHO

ELIMINATORIAS

10 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	DE LA PORTILLA, ANA	MEX	1.20.21	N.M.C.C.
	2	CASAS, VICTORIA	MEX	1.23.77	
	3	DIAZ, MAYRA	CUB	1.26.66	
	4	RAMOS, JOSEFINA	VEN	1.27.61	
	5	SYRO, NELLY	COL	1.31.25	
	6	CHAVARRIA, FORMALISA	PAN	1.34.85	
B	1	VICENS, LIANA	PRO	1.24.92	
	2	MACHADO, DEOGRACIA	CUB	1.25.97	
	3	CEREZO, GISELA	VEN	1.26.89	
	4	MARTINEZ, CARMEN R.	CUB	1.30.50	
	5	HARRINGTON, SHEILA	PAN	1.35.37	
	6	MENDOZA, VILMA	SAL	1.38.79	
C	1	BUCH, DIETLAND	COL	1.22.60	
	2	LOPEZ, ANGELA	PRO	1.22.89	
	3	CINTRON, DIANA	PRO	1.28.09	
	4	BONILLA, LUCIA	COL	1.28.48	
	5	URANGA, MARIA	PAN	1.31.65	
	6	REYES, BERTA	SAL	1.35.19	
FINAL					
	1	DE LA PORTILLA, ANA	MEX	1.20.4	
	2	BUCH, DIETLAND	COL	1.22.5	
	3	VICENS, LIANA	PRO	1.22.8	
	4	LOPEZ, ANGELA	PRO	1.23.1	
	5	CASAS, VICTORIA	MEX	1.25.2	
	6	MACHADO, DEOGRACIA	CUB	1.25.9	
	7	CEREZO, GISELA	VEN	1.26.1	
	8	DIAZ, MAYRA	CUB	1.28.0	



100 METROS – NADO DE PECHO

Centro	Ana de la Portilla (MEX)	ORO	1:20.4	N.M.C.C.
Izquierda	Dietland Buch (COL)	PLATA		
Derecha	Liana Vicens (PRO)	BRONCE		

100 METROS – DORSO

Centro	María Teresa Ramírez (MEX)	ORO	1:12.7	N.M.C.C.
Izquierda	Rosalinda Strauss (MEX)	PLATA		
Derecha	Liana Vicens (PRO)	BRONCE		

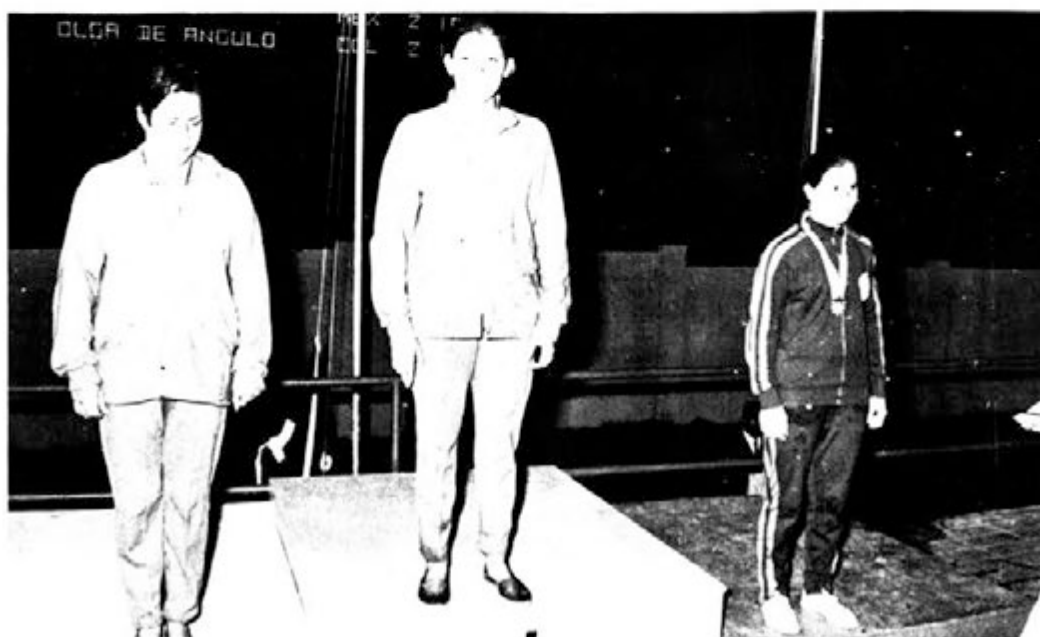


200 MTS. – LIBRE

ELIMINATORIAS

10 DE MAZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	ANGULO, OLGA DE	COL	2.20.04	N.M.C.C.
	2	PEDRIQUE, FANNY	VEN	2.22.48	
	3	MORALES, ILEANA	VEN	2.25.33	
	4	PELAEZ, DIANA	COL	2.29.35	
	5	ORTIN, CARIDAD	CUB	2.35.67	
	6	BOZA, GISELA	PAN	2.36.12	
	7	BLAIN, LILIANA	CUB	2.38.93	
	8	COLORADO, PATRICIA	SAL	2.41.85	
B	1	VACA, LAURA	MEX	2.20.45	
	2	NOBLE, FRANCES	JAM	2.22.70	
	3	OLANO, PATRICIA	COL	2.23.84	
	4	GONZALEZ, MARIA T.	CUB	2.27.91	
	5	MOIR, KRISTINA	PRO	2.28.31	
	6	SELLENS, ELVA	PAN	2.32.13	
	7	RIOS, MARTA RUIZ, BERTA	SAL PAN	2.42.28 No se presentó	
C	1	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	2.22.59	
	2	DAVY, VIRGINIA	PRO	2.24.89	
	3	ARRIAGA, MARCIA	MEX	2.25.60	
	4	BRIGITHA, ENITH	AHO	2.25.90	
	5	COLORADO, CARMEN	PRO	2.29.92	
	6	OROZ, RITA	VEN	2.31.28	
	7	AGUILA, DINORAH	SAL	2.41.0	
	8	BOLAND, LORRAINE	TRT	2.41.74	
FINAL					
	1	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	2.16.2	N.M.C.C.
	2	VACA, LAURA	MEX	2.18.0	
	3	ANGULO, OLGA DE	COL	2.18.1	
	4	PEDRIQUE, FANNY	VEN	2.19.6	
	5	NOBLE, FRANCES	JAM	2.24.0	
	6	MORALES, ILEANA	VEN	2.24.3	
	7	DAVY, VIRGINIA	PRO	2.25.1	
	8	OLANO, PATRICIA	COL	2.26.2	



200 METROS, ESTILO LIBRE

Centro	María Teresa Ramírez (MEX)	ORO	2:16.2	N.M.C.C.
Izquierda	Laura Vaca (MEX)	PLATA		
Derecha	Olga Lucía de Angulo (COL)	BRONCE		

200 MTS. – MARIPOSA

ELIMINATORIAS

11 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	ANGULO, OLGA DE	COL	2.39.77	N.M.C.C.
	2	MOIR, KRISTINA	PRO	2.42.57	
	3	OLANO, VIRGINIA	COL	2.54.55	
	4	DAVY, VIRGINIA	PRO	3.04.32	
		RIVERO, ISAURA	VEN	No se presentó	
B	1	GOMEZ, CARMEN	COL	2.42.13	
	2	MENDIETA, RAQUEL	CUB	2.42.87	
	3	PEDRIQUE, FANNY	VEN	2.49.80	
	4	RIOS, MARTA	SAL	3.18.31	
	5	ZERR, LAURIE	PAN	3.22.96	
		EDWARDS, FRANCES	PAN	No se presentó	
C	1	RAMIREZ, MARIA T.,	MEX	2.39.26	N.M.C.C.
	2	AMEZCUA, NORMA	MEX	2.39.68	
	3	VACA, LAURA	MEX	2.39.99	
	4	MOCK, MARIA	PRO	2.44.88	
	5	PEREZ, ESTELA	PAN	3.39.60	
		OROZ, RITA	VEN	No se presentó	
FINAL					
	1	ANGULO, OLGA DE	COL	2.33.4	N.M.C.C.
	2	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	2.34.1	
	3	VACA, LAURA	MEX	2.36.6	
	4	AMEZCUA, NORMA	MEX	2.38.8	
	5	GOMEZ, CARMEN	COL	2.39.7	
	6	MENDIETA, RAQUEL	CUB	2.43.1	
	7	MOIR, KRISTINA	PRO	2.44.2	
	8	MOCK, MARIA	PRO	2.46.2	



Laura Vaca (México) compitiendo brazada a brazada con Olga Lucía Angulo (Colombia) en una de las modalidades de la prueba de Nado Combinado Individual



200 METROS COMBINADO INDIVIDUAL

Centro	Olga Lucía de Angulo (COL)	ORO	2:33.4	N.M.C.C.
Izquierda	María Teresa Ramírez (MEX)	PLATA		
Derecha	Laura Vaca (MEX)	BRONCE		



200 METROS, NADO DE MARIPOSA ORO 2:34.8 N.M.C.C.

Centro	Laura Vaca (MEX)	ORO	2:34.8	N.M.C.C.
Izquierda	Olga Lucía de Angulo (COL)	PLATA		
Derecha	María Teresa Ramírez (MEX)	BRONCE		

100 MTS. – ESPALDA

ELIMINATORIAS

11 DE MARZO

GRUPO	LUGAR	NOMBRE	PAIS	TIEMPO	
A	1	STAUSS, ROSALINDA	MEX	1.15.54	
	2	VICENS, LIANA	PRO	1.17.47	
	3	DE LA MORA, GUADALUPE	MEX	1.17.8	
	4	QUINTERO, LUISA Ma.	CUB	1.18.44	
	5	COLORADO, PATRICIA	SAL	1.27.31	
		CEREZO, GISELA	VEN	No se presentó	
		RAMOS, JOSEFINA	VEN	No se presentó	
B	1	OLANO, PATRICIA	COL	1.16.84	
	2	HASBUN, ROSA	SAL	1.17.62	
	3	ALVAREZ, MERCEDES	CUB	1.17.67	
	4	SYRO, NELLY	COL	1.18.88	
	5	COLORADO, CARMEN	PRO	1.19.90	
	6	ALBA, EMMA	PAN	1.20.11	
		EDWARDS, FRANCES	PAN	No se presentó	
	1	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	1.15.63	
	2	GONIMA, CATALINA	COL	1.17.50	
	3	MARTINEZ, CONSUELO	CUB	1.18.94	
	4	ALLONGO, SUSANA	PRO	1.22.38	
	5	SELLENS, ELVA	PAN	1.23.31	
	6	BOLAND, LORRAINE	TRT	1.23.47	
	7	VILANOVA, CLAUDIA	SAL	1.26.52	
		LEON, MARY	VEN	No se presentó	
FINAL					
	1	RAMIREZ, MARIA T.	MEX	1.12.7	N.M.C.C.
	2	STRAUSS, ROSALINDA	MEX	1.15.5	
	3	VICENS, LIANA	PRO	1.16.5	
	4	OLANO, PATRICIA	COL	1.16.7	
	5	DE LA MORA, GUADALUPE	MEX	1.17.1	
	6	ALVAREZ, MERCEDES	CUB	1.17.5	
	7	GONIMA, CATALINA	COL	1.17.6	
	8	HASBUN, ROSA	SAL	1.18.6	



Berta Baraldi (MEX) Medalla de Oro en competencias de trampolín de 3 metros y plataforma de 10 metros



Centro	Berta Baraldi (MEX)	ORO
Izquierda	Regina Lowry Reyes (CUB)	PLATA
Derecha	Leonor Ponce (CUB)	BRONCE



Desde la Plataforma de 10 metros

CLAVADOS – MUJERES

FINALES

TRAMPOLIN DE 3 METROS

LUGAR	NOMBRE	PAIS	MARCA
1o.	BARALDI, BERTA	MEX	361.59
2o.	BARALDI, NORMA	MEX	331.47
3o.	LOWRY REYES, REGINA	CUB	303.18
4o.	MANZANO, MARTHA	COL	289.20
5o.	MABRU, CHRISTIANNE	COL	287.88
6o.	GALINDO, REYNA	MEX	267.36
7o.	GILG, ROSEMARIE	PRO	266.88
8o.	SULLIVAN, BETSY	JAM	256.89
9o.	SUAREZ, MARIBEL	PRO	229.32
10o.	FEANNY, GERALDINE	JAM	213.15
11o.	MENDOZA, ANA VICTORIA	SAL	176.67

PLATAFORMA DE 10 METROS

1o.	BARALDI, BERTA	MEX	287.40
2o.	LOWRY REYES, REGINA	CUB	283.65
3o.	PONCE, LEONOR	CUB	270.81
4o.	BARALDI, NORMA	MEX	234.48
5o.	GILG, ROSEMARIE	PRO	195.21
6o.	SUAREZ, MARIBEL	PRO	174.84



Desde la Plataforma de 10 metros

POLO ACUATICO

Ocho países participaron en este torneo.

Coordinador del Torneo

Julio Tribaldos, Miembro de la C.C.C.A.N.

Cuerpo de Arbitros y Jueces

W. H. Hopland	Antillas Neerlandesas
Mateo Manguillot	España
Agustín Villafranco	México
Eugenio Martínez	Cuba
Carlos Cold	Colombia
Carlos Moya	Panamá
Guillermo Mata	Panamá

Sitio de Competencia

Piscina Adán Gordón, del 5 al 11 de Marzo de 1970

Participantes

Barbados	Jamaica
Colombia	México
Cuba	Panamá
El Salvador	Puerto Rico

PROGRAMA DE LA COMPETENCIA DE POLO ACUATICO

Habiéndose inscrito 8 equipos, el torneo se jugó de acuerdo con el Reglamento aprobado por la C.C.C.A.N., con 2 grupos de 4 equipos, sembrados en la siguiente forma:

GRUPO "A"

PANAMA (País Sede)
 MEXICO (2o. Lugar X Juegos)
 JAMAICA (4o. Lugar X Juegos)
 PUERTO RICO (6o. Lugar X Juegos)

GRUPO "B"

CUBA (Campeón de los X Juegos)
 COLOMBIA (3er. Lugar X Juegos)
 BARBADOS (5o. Lugar X Juegos)
 EL SALVADOR

Después de jugar todos contra uno (Round Robin), en cada grupo se finalizó la ronda eliminatoria con los siguientes resultados:

GRUPO "A"				
	JG	JP	JE	PUNTOS
MEXICO	3	0	0	6
PUERTO RICO*	0	2	1	1
JAMAICA*	0	2	1	1
PANAMA	2	1	1	4
GRUPO "B"				
CUBA	3	0	0	6
BARBADOS	2	1	0	4
COLOMBIA	1	2	2	2
EL SALVADOR	0	3	0	0

*El equipo eliminado del Grupo "A" fue Jamaica ya que tenía mayor diferencia de goles en contra (6 a favor y 24 en contra) que Puerto Rico (11 a favor y 28 en contra). En el Grupo "B" El Salvador fue el equipo eliminado.

EQUIPOS CLASIFICADOS EN LA RONDA FINAL

GRUPO "A": México, Panamá, Puerto Rico.

GRUPO "B": Cuba, Barbados, Colombia.

RESULTADOS ROUND ROBIN

7-3-70

CUBA (14)
COLOMBIA (5)
PANAMA (3)

BARBADOS (0)
PUERTO RICO (1)
MEXICO (17)

8 - 3 - 70

MEXICO (11)
CUBA (15)
PANAMA (3)

PUERTO RICO (1)
COLOMBIA (0)
BARBADOS (3)

9-3-70

MEXICO (0)
BARBADOS (2)
PANAMA (10)

CUBA (9)
COLOMBIA (6)
PUERTO RICO (6)

10-3-70

PUERTO RICO (1)
BARBADOS (3)
PANAMA (4)

CUBA (16)
MEXICO (12)
COLOMBIA (4)

11-3-70

MEXICO (12)
BARBADOS (8)
CUBA (15)

COLOMBIA (0)
PUERTO RICO (4)
PANAMA (0)

RESULTADO FINAL DEL TORNEO

LUGAR	PAIS	JG	JP	JE	GF	GC	PUNTOS
1	CUBA	5	0	0	69	1	10
2	MEXICO	4	1	0	52	16	8
3	COLOMBIA	2	2	1	15	34	5
4	PANAMA	1	2	2	20	45	4
5	BARBADOS	1	3	1	16	39	3
6	PUERTO RICO	0	5	0	13	50	0



Equipo de Cuba, Medalla de ORO



Equipo de Colombia, Medalla de BRONCE



Un Gol a la vista

ELIMINATORIAS – 5 y 6 DE MARZO

GRUPO A

	MEX	PAN	PRO	JAM	JJ	JG	JP	JE	GF	GE	PTOS.
1. MEXICO	----	11x5	12x2	11x2	3	3	0	0	34	9	6
2. PANAMA	5x11	----	12x5	8x0	3	2	1	0	25	16	4
3. PUERTO RICO	2x12	5x12	----	4x4	3	0	2	1	11	28	1
4. JAMAICA	2x11	0x8	4x4	----	3	0	2	1	6	23	1

DIA	GANADOR	PERDEDOR	RESULTADOS
5	MEXICO	PANAMA	11x5 (4x2-3x1-2x1-2x1)
5	JAMAICA	PUERTO RICO	4x4 ()
5	MEXICO	JAMAICA	12x2 (1x0-3x1-4x1-4x0)
5	PANAMA	PUERTO RICO	12x5 (1x2-3x1-5x0-3x2)
6	MEXICO	PUERTO RICO	12x2 (3x0-4x0-2x0-3x2)
6	PANAMA	JAMAICA	8x0 (1x0-3x0-0x0-4x0)

GRUPO B

	CUB	BAR	COL	SAL	JJ	JG	JP	JE	GF	GC	PTOS.
1. CUBA	----	17x0	18x0	35x0	3	3	0	0	70	0	6
2. BARBADOS	0x17	----	5x4	21x3	3	2	1	0	26	24	4
3. COLOMBIA	0x18	4x5	----	13x4	3	1	2	0	17	27	2
4. EL SALVADOR	0x35	3x21	4x13	----	3	0	3	0	7	69	0

DIA	GANADOR	PERDEDOR	RESULTADOS
5	CUBA	EL SALVADOR	35x0 (9x0-11x0-7x0-8x0)
5	BARBADOS	COLOMBIA	5x4 (2x2- 2x1-1x0-0x1)
5	CUBA	COLOMBIA	18x0 (4x0- 5x0-6x0-3x0)
5	BARBADOS	EL SALVADOR	21x3 (5x0- 6x2-5x1-5x0)
6	COLOMBIA	EL SALVADOR	13x4 (1x0- 6x0-3x2-3x2)
6	CUBA	BARBADOS	17x0 (6x0- 4x0-2x0-! x0)

SIGNIFICADO DE LAS ABREVIATURAS:

JJ =	Juegos jugados	GF =	Goles a favor
JG =	Juegos ganados	GC =	Goles en contra
JP =	Juegos perdidos	PTOS.	Puntos

FINAL

	CUB	MEX	COL	PAN	BAR	PRO	Ji	Jg	Jp	Je	Gf	Gc	Ptos.
1. CUBA	----	9x0	15x0	15x0	14x0	16x1	5	5	0	---	69	1	10
2. MEXICO	0x9	----	11x0	17x3	12x3	11x1	5	4	1	---	51	16	8
3. COLOMBIA	0x15	0x11	----	4x4	6x2	5x1	5	2	2	1	15	33	5
4. PANAMA	0x15	3x17	4x4	----	3x3	10x6	5	1	2	2	20	45	4
5. BARBADOS	0x14	3x12	2x6	3x3	----	8x4	5	1	3	1	16	39	3
6. PUERTO RICO	1x16	1x11	1x5	6x10	4x8	----	5	0	5	---	13	50	0

DIA	GANADOR	PERDEDOR	RESULTADOS
7	CUBA	BARBADOS	14x0 (3x0-2x0-4x0-5x0)
7	MEXICO	PANAMA	17x3 (4x1-2x0-5x0-6x2)
7	COLOMBIA	PUERTO RICO	5x1 (0x1-1x0-2x0-2x0)
8	MEXICO	PUERTO RICO	11x1 (2x1-3x0-3x0-3x0)
8	CUBA	COLOMBIA	15x0 (4x0-4x0-4x0-3x0)
8	PANAMA	BARBADOS	3x3 (1x0-1x1-1x2-0x0)
9	CUBA	MEXICO	9x0 (1x0-2x0-3x0-3x0)
9	COLOMBIA	BARBADOS	6x2 (1x1-2x0-1x1-2x0)
9	PANAMA	PUERTO RICO	10x6 (1x1-3x1-2x2-4x2)
10	CUBA	PUERTO RICO	16x1 (5x1-2x0-5x0-4x0)
10	MEXICO	BARBADOS	12x3 (5x1-1x1-2x0-4x1)
10	COLOMBIA	PANAMA	4x4 (1x1-0x2-2x0-1x1)
11	MEXICO	COLOMBIA	11x0 (4x0-4x0-1x0-2x0)
11	BARBADOS	PUERTO RICO	8x4 (1x3-1x1-2x0-4x0)
11	CUBA	PANAMA	15x0 (4x0-4x0-4x0-3x0)

TIRO

Lugar y Fecha

Las competencias de Tiro en los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se efectuaron en la Ciudad de Panamá del 2 al 8 de marzo de 1970.

Sitio de Competencia

Las competencias tuvieron como escenario el Polígono de Tiro El Renacer.

Reglamento

El de la Unión Internacional de Tiro (U.I.T.) vigente en 1970.

Delegado Internacional

Hermann Schlapfer B. (Venezuela)

Delegaciones Participantes

Antillas Neerlandesas	Guatemala	Panamá
Barbados	Honduras Británica	Puerto Rico
Colombia	Jamaica	República Dominicana
Costa Rica	México	Trinidad — Tobago
Cuba	Nicaragua	Venezuela
El Salvador		

Autoridades de las Competencias

Representantes de la Unión Internacional de Tiro

Michael Tipa, Hermann Schlapfer	Presidente del Comité Técnico Miembro del Comité Técnico
------------------------------------	---

Coordinador de Skeet

Guillermo Compañy

Director General

Hermann Schlapfer B.

Directores

Michael Tipa
Mario Rodríguez Escalona
(Miembro de la Comisión de Tiro 50 metros)

Jefes de Canchas

Skeet	25 metros	50 y 300
Carlos Ortega	Arturo Mondol	Armando Rigual
Humberto Garuz		Mario Pérez Venero

Jefes del Personal

Telésforo Morales
Carlos A. Hugues

Coordinador General

Enrique Burrell

Comité de Clasificación

Willis Powell, Presidente	Luis Correa	Ricardo Utrera
---------------------------	-------------	----------------

JURADO DE APELACION	Hermann Schlapfer Raúl Alvarado Mario Rodríguez E.	PRESIDENTE
JURADO DE SKEET	Michael Tipa Enrique Burrell Rowland Hayward	
COMITE DE CLASIFICACION	Willis Powell Luis Correa Ricardo Utrera	
JURADO 50 y 300 METROS	Héctor D'Lima P. Ulises Morales Nildo Alberto Lenox De la Rosa	
JURADO 25 METROS	Jorge Hernández Oscar Wendica Guillermo Bravo	
ARBITROS DE SKEET	James Lastinger Luis Bermúdez Guillermo Compañy Willis Powell	

DELEGADOS DE LOS PAISES PARTICIPANTES

ANTILLAS NEERLANDESAS	Nildo Alberto
BARBADOS	David Barney
COLOMBIA	Carlos A. Jaramillo
COSTA RICA	Hernán Echendil
CUBA	Demetrio Elfonso G.
EL SALVADOR	José Armando Bruni
GUATEMALA	Ricardo Utrera
HONDURAS BRITANICA	Roberto Hulse
JAMAICA	Beny Machado
MEXICO	Abel Vásquez
NICARAGUA	Alberto Moreno G.
PANAMA	Rigoberto Rodríguez
PUERTO RICO	Jorge Hernández
REPUBLICA DOMINICANA	Agustín A. Santander
TRINIDAD-TOBAGO	Lenox De la Rosa
VENEZUELA	Héctor D'Lima P.

Secretarias

María Elena de Jaén
Margarita Chacón

RESULTADOS

PISTOLA LIBRE – INDIVIDUAL

2 – 3 – 70

LUGAR	NOMBRE	PAIS	RESULTADOS							
1.	ESPINOZA, EDGAR	VEN	86	86	87	85	91	90	525	
2.	OÑATE, NELSON	CUB	88	87	83	84	88	92	522	
3.	PEREGRINA, JAVIER	MEX	87	85	86	84	91	87	520	(13)
4.	MANHIN, BERT	TRT	88	88	86	88	83	87	520	(12)
5.	MIRANDA, FERNANDO	PRO	75	85	89	88	94	86	517	
6.	FERNANDEZ, GILBERTO	COL	82	88	80	92	88	86	516	
7.	POSSE, RAFAEL	COL	87	96	82	82	82	83	512	
8.	BERMEJO, RAFAEL	MEX	87	84	84	83	82	88	508	(24)
9.	GARCIA, ROBERTO	CUB	87	87	87	80	85	82	508	(23)
10.	CASTILLO, TITO	SAL	87	87	84	82	85	82	507	
11.	VILLALOBOS, FELICIANO	PAN	79	90	83	85	84	83	504	(11)
12.	BENEDICTO, LEONARDO	CUB	86	79	85	87	85	82	504	(10)
13.	VARELA, ENRIQUE	MEX	85	84	86	86	81	78	500	
14.	HENEO, JORGE	COL	80	84	89	83	81	81	498	
15.	JIMÉNEZ, MARIO	PRO	75	85	81	80	82	85	488	
16.	CUBAS, GUILLERMO	CRC	70	76	75	76	85	91	473	(10)
17.	DIAZ B., TOBIAS	PAN	75	72	84	82	79	81	473	(9)
18.	BARASORDA, MIGUEL	PRO	77	81	78	80	80	77	473	(8)
19.	BADLEY, DAVID	BARB	70	81	81	80	77	80	469	
20.	RUIZ, RODRIGO	CRC	81	84	72	81	79	67	464	
21.	ROZEVILLE, CARLOS	SAL	73	74	84	76	84	67	458	
22.	CHAIN, EDUARDO	SAL	74	67	86	79	70	78	454	
23.	BISLICK, ERICK	AHO	73	72	71	66	71	71	424	
24.	BONILLA, CARLOS	CRC	57	68	60	86	79	68	418	
25.	DE OBALDIA, MARCOS	PAN	62	62	66	76	73	78	417	



PISTOLA LIBRE – INDIVIDUAL

Centro	Edgar Espinoza (VEN)	ORO
Izquierda	Nelson Oñate (CUB)	PLATA
Derecha	Javier Peregrina (MEX)	BRONCE

PISTOLA LIBRE – EQUIPOS

2 – 3 – 70

LUGAR	PAIS	NOMBRE	RESULTADOS
1.	CUB	OÑATE, NELSON 522 GARCIA, ROBERTO 508 BENEDICTO, LEONARDO 504	1.534 M.C.C.
2.	MEX	PEREGRINA, JAVIER 520 BERMEJO, RAFAEL 508 VARELA, ENRIQUE 500	1.528
3.	COL	FERNANDEZ, GILBERTO 516 POSSE, RAFAEL 512 HNEO, JORGE 498	1.526
4.	PRO	MIRANDA, FERNANDO 517 JIMENEZ, MARIO 488 BARASORDA, MIGUEL 473	1.478
5.	SAL	CASTILLO, TITO 507 ROZEVILLE, CARLOS 458 CHAIN, EDUARDO 454	1.419
6.	PAN	VILLALOBOS, FELICIANO 504 DIAZ B., TOBIAS 473 DE OBALDIA, MARCOS 417	1.394
7.	CRC	CUBAS, GUILLERMO 473 RUIZ, RODRIGO 464 BONILLA, CARLOS 418	1.355



PISTOLA LIBRE – EQUIPOS

Centro	CUBA Nelson Oñate Roberto García Leonardo Benedicto	ORO 1.534 pts.	NUEVO EVENTO
Derecha	MEXICO Javier Peregrina Rafael Bermejo Enrique Varela	PLATA	
Izquierda	COLOMBIA Gilberto Fernández Rafael Posse Jorge Heneo	BRONCE	

MATCH INGLES – INDIVIDUAL

3 – 3 – 70

LUGAR	NOMBRE	PAIS	RESULTADOS							
1.	ELIZONDO, JESUS	MEX	99	97	98	97	97	98	586	
2.	RESTREPO, JUAN DE DIOS	COL	98	98	95	96	96	95	578	
3.	QUEDES, ENRIQUE	CUB	97	96	95	97	96	96	577	
4.	HAWAYEK, MANUEL	PRO	97	94	99	94	94	98	576	
5.	SANABRIA, BENJAMIN	COL	97	94	92	96	97	98	574	(36)
6.	VALDEZ, MIGUEL A.	CUB	99	96	94	97	96	92	574	(35)
7.	ALEXANDER, RICHARD	PAN	98	95	93	95	93	97	571	(35)
8.	SANTIAGO, ALBERTO	PRO	97	99	91	95	97	92	571	(33)
9.	VALDEZ, JOSE M.	SAL	93	100	92	97	93	94	569	(94)
10.	VASQUEZ, OLEGARIO	MEX	96	98	92	96	94	93	569	(93)
11.	RAMIREZ, CAMILO	COL	95	96	95	93	95	93	567	
12.	ADRIANA, EDUARDO	AHO	95	95	94	95	93	94	566	
13.	FORCELLA, ENRICO	VEN	89	92	96	94	98	96	565	(30)
14.	CHAMBERLAIN, HUGO	CRC	93	94	93	93	98	94	565	(29)
15.	HOMER, HUGH	TRT	94	93	95	92	97	93	564	(31)
16.	FRIES, RICHARD A.	PRO	92	94	93	92	95	98	564	(27)
17.	DIAZ H., MIGUEL	CUB	92	94	94	98	92	92	562	
18.	PACHECO, CARLOS	CRC	93	91	93	96	92	95	560	
19.	GOULBOURNE, PAUL	JAM	94	92	91	92	95	94	558	(24)
20.	VILANOVA, TOMAS	SAL	95	90	94	92	94	93	558	(23)
21.	QUEVEDO, EDUARDO	GUA	89	90	97	96	92	91	555	(26)
22.	VALENCIA, JUAN ANTONIO	SAL	89	90	95	91	94	96	555	(19)
23.	GORRICHATEGUI, ELIAS	PAN	94	95	93	90	90	92	554	
24.	ESPINOSA, JESUS	MEX	94	92	95	90	87	94	552	
25.	FONG YEW, JOHN	TRT	89	96	96	97	99	74	551	(33)
26.	BROLO HERNANDEZ, OTTO	GUA	92	90	91	93	90	95	551	(22)
27.	TRUCKLER RONALD, CARRION	NIC	92	94	92	86	90	95	549	
28.	ORTIZ P., ANTONIO	GUA	90	91	88	94	95	90	548	
29.	MORRIS, CAVOUR	BARB	90	94	89	91	91	92	547	
30.	HULSE, ROBERT	H BRI	91	91	89	92	89	94	546	
31.	TANG CHOON, CLARION	TRT	90	92	90	93	90	89	544	
32.	PERERA, ISAAC	H BRI	92	89	90	88	92	92	543	
33.	MORENO G., ALBERTO	NIC	87	88	91	94	91	89	540	
34.	DE POOL, JESUS A. V.	AHO	86	87	90	89	92	91	535	
35.	DAVILA M., ROGELIO	NIC	92	91	86	85	90	89	533	
36.	REYES, OFILIO	PAN	87	90	91	93	89	81	531	
37.	HANGEN, GUILLERMO	CRC	88	84	84	84	86	87	513	

MATCH INGLES – EQUIPOS

3 – 3 – 70

LUGAR	PAIS	NOMBRE	RESULTADOS	
1.	COL	RESTREPO, JUAN DE DIOS SANABRIA, BENJAMIN RAMIREZ, CAMILO	578 574 567	1.719 M.C.C.
2.	CUB	QUEDES, ENRIQUE VALDEZ, MIGUEL A. DIAZ HERNANDEZ, MIGUEL	577 574 562	1.713
3.	PRO	HAWAYEK, MANUEL SANTIAGO, ALBERTO FRIES, RICHARD A.	576 571 564	1.711
4.	MEX	ELIZONDO, JESUS VASQUEZ, OLEGARIO ESPINOSA, JESUS	586 569 552	1.707
5.	SAL	VALDEZ, JOSE MARIO VILANOVA, TOMAS VALENCIA, JUAN ANTONIO	569 558 555	1.682
6.	TRT	HOMER, HUGH FONG YEW, JOHN TANG CHOON, CLARION	564 551 544	1.659
7.	PAN	ALEXANDER, RICHARD GORRICHATEGUI, ELIAS REYES, OFILIO	571 554 531	1.656
8.	GUA	QUEVEDO, EDUARDO BROLO HERNANDEZ, OTTO ORTIZ P., ANTONIO	555 551 548	1.654
9.	CRC	CHAMBERLAIN, HUGO PACHECO, CARLOS HANGEN, GUILLERMO	565 560 513	1.638
10.	NIC	TUCKLER CARRION, RONALD MORENO G., ALBERTO DAVILA MORENO, ROGELIO	549 540 533	1.622

VELOCIDAD SOBRE SILUETAS – INDIVIDUAL

4 – 3 – 70

LUGAR	NOMBRE	PAIS	1ra. SERIE			2da. SERIE			TOTAL
			8"	6"	4"	8"	6"	4"	
1.	COSTA, ARTURO	CUB	98	96	93	99	96	96	578 N.M.C.C.
2.	CASTELLANOS, VICTOR M.	GUA	96	98	94	98	98	94	578 N.M.C.C.
3.	CARPIO, RAFAEL	MEX	97	97	92	99	96	97	578 N.M.C.C.
4.	PEREZ, HUMBERTO	CUB	98	95	93	95	100	96	577
5.	MENENDEZ, ELOY	CUB	99	98	90	98	97	91	573
6.	SANCHEZ, EDUARDO	COL	98	95	91	99	93	96	572
7.	SAMAYOA, GABRIEL	GUA	96	96	91	97	95	96	571
8.	POSADA, FABIO	COL	97	97	93	97	95	91	570
9.	MIRANDA, FERNANDO	PRO	95	94	93	98	97	92	569
10.	MAYA, ALIRIO	COL	96	95	91	98	97	91	568
11.	PAEZ P., LUIS	VEN	97	93	95	98	95	89	567
12.	LADDAGA, HOMERO	MEX	96	94	94	96	95	89	564
13.	ESPINOZA, EDGAR	VEN	95	96	93	98	94	86	562
14.	VILANOVA, TOMAS	SAL	95	93	91	95	94	93	561
15.	JURIN, JERKO	VEN	96	95	93	97	93	86	560
16.	MACHUCA, SANTIAGO	PRO	91	96	91	95	95	90	558
17.	GOYTIA, ABDIEL	PAN	92	93	93	98	95	86	557
18.	ELIZONDO, HECTOR	MEX	98	95	89	96	96	83	557
19.	CHAIN, EDUARDO	SAL	96	92	83	96	98	91	556
20.	PINEDA, ELVIDIO	PAN	93	92	85	98	95	92	555
21.	DE LUCAS, ANTONIO	PAN	97	95	89	89	96	89	555
22.	LODENQUAL, JEFFREY	JAM	92	86	93	97	96	90	554
23.	CHIN, RALSTON	JAM	95	90	90	93	94	92	554
24.	BARRIOS, ADOLFO	GUA	96	92	90	93	85	90	546
25.	GONZALEZ, HECTOR	PRO	91	91	74	96	94	80	526
26.	CASTRO CLARA, HELIO	SAL	97	73	77	88	91	62	488
27.	CRUZ G., HORACIO	NIC	89	88	65	87	89	69	487
28.	VALLEJOS S., ARTURO	NIC	91	80	60	91	87	32	441
29.	MUÑOZ A., GUILLERMO	NIC	87	82	52	86	74	56	437

DESEMPATES:	NOMBRE	8"	6"	4"	8"	6"	4"	TOTAL	
	COSTA, ARTURO	48	48	44	140	49	47	49	145
	CASTELLANOS, VICTOR	48	48	44	140	49	45	44	138
	CARPIO, RAFAEL	43	44	47	134				



VELOCIDAD SOBRE SILUETAS – INDIVIDUAL

Centro	Arturo Costa (CUB)	ORO*
Derecha	Víctor M. Castellanos (GUA)	PLATA*
Izquierda	Rafael Carpio (MEX)	BRONCE*

*578 pts. N.M.C.C.

VELOCIDAD SOBRE SILUETAS – EQUIPOS

4 – 3 – 70

LUGAR	PAIS	NOMBRE	RESULTADOS
1.	CUB	COSTA, ARTURO PEREZ, HUMBERTO MENENDEZ, ELOY	578 577 573 1.728 M.C.C.
2.	COL	SANCHEZ, EDUARDO POSADA, FABIO MAYA, ALIRIO	572 570 568 1.710
3.	MEX	CARPIO, RAFAEL LADDAGA, HOMERO ELIZONDO, HECTOR	578 564 557 1.699
4.	GUA	CASTELLANO, VICTOR M. SAMAYOA, GABRIEL BARRIOS, ADOLFO	578 571 546 1.695
5.	VEN	PAEZ, LUIS P. ESPINOZA, EDGAR JURIN, JERKO	567 562 560 1.689
6.	PAN	GOYTIA, ABDIEL PINEDA, ELVIDIO DE LUCAS, ANTONIO	557 555 555 1.667
7.	PRO	MIRANDA, FERNANDO MACHUCA, SANTIAGO GONZALEZ, HECTOR A.	569 558 526 1.653
8.	SAL	VILANOVA, TOMAS CHAIN, EDUARDO CASTRO CLARA, HELIO	561 556 488 1.605
9.	NIC	CRUZ GONZALEZ, HORACIO VALLEJOS SAENZ, ARTURO MUÑOZ A., GUILLERMO	487 441 437 1.365



MATCH INGLES – INDIVIDUAL

Centro	Jesús Elizondo (MEX)	ORO
Izquierda	Juan de Dios Restrepo (COL)	PLATA
Derecha	Enrique Quedes (CUB)	BRONCE

Recibe por Restrepo un Delegado Colombiano



MATCH INGLES – EQUIPOS

Centro	COLOMBIA Juan de Dios Restrepo Benjamín Sanabria (*) Camilo Ramírez	ORO 1.719 pts. NUEVO EVENTO
Izquierda	CUBA Enrique Guedes Miguel A. Valdés Miguel Díaz H.	PLATA
Derecha	PUERTO RICO Manuel Hawayek Alberto Santiago Richard Fries	BRONCE

(*) Reciben por Restrepo y Sanabria un Delegado y otro tirador colombiano.



VELOCIDAD SOBRE SILUETAS – 25 m. – EQUIPOS

Centro	CUBA Arturo Costa Humberto Pérez Eloy Menéndez	ORO 1.728 pts. NUEVO EVENTO
Izquierda	COLOMBIA Eduardo Sánchez Fabio Posada Alirio Maya	PLATA
Derecha	MEXICO Rafael Carpio Humero Laddaga Héctor Elizondo	BRONCE

CARABINA 22 – 3 POSICIONES 50 METROS

INDIVIDUAL

5 – 3 – 70

LUGAR	NOMBRE	PAIS	T	P	R	
1.	LLANOS, RAUL	CUB	391	364	371	1.126 N.M.C.C.
2.	ALVAREZ, SERGIO	CUB	380	362	377	1.119
3.	VASQUEZ, OLEGARIO	MEX	397	344	371	1.112
4.	DELGADO, SILVIO	CUB	389	340	376	1.105
5.	SANABRIA, BENJAMIN	COL	385	344	376	1.105
6.	ESPINOZA, JESUS	MEX	390	329	363	1.082
7.	BRAVO, PABLO	COL	377	341	359	1.077
8.	GONZALEZ, JOSE	MEX	381	330	361	1.072
9.	RESTREPO, JUAN DE DIOS	COL	385	335	345	1.065
10.	BROLO HERNANDEZ, OTTO	GUA	379	330	356	1.065
11.	CHAMBERLAIN, HUGO	CRC	385	319	352	1.056
12.	NIPPLE, WILFORD	PAN	378	323	348	1.049
13.	VALENCIA, JUAN A.	SAL	384	316	344	1.044
14.	ORTIZ, ANTONIO	GUA	386	312	338	1.036
15.	FACIO, GUILLERMO	PAN	380	307	338	1.025
16.	CASTRO CLARA, HELIO	SAL	375	287	362	1.024
17.	BETHANCOURT, BRAULIO	PAN	368	324	325	1.017
18.	OREAMUNO, LUIS	CRC	363	314	319	996
19.	VILLAR, JORGE	CRC	377	288	324	989
20.	MORENO G., ALBERTO	NIC	383	285	320	988
21.	DAVILA M., ROGELIO	NIC	373	284	319	976
22.	TUCKLER C., DONALD	NIC	374	280	321	975
23.	GOMEZ, LEONEL	SAL	373	268	333	974
24.	DE POOL, JESUS A. V.	AHO	354	296	300	950



CARABINA 22 – 3 POSICIONES – INDIVIDUAL

Centro	Raúl Llanos (CUB)	ORO	1.126	N.M.C.C.
Izquierda	Sergio Alvarez (CUB)	PLATA		
Derecha	Olegario Vásquez (MEX)	BRONCE		

CARABINA .22 – 3 POSICIONES 50 METROS

EQUIPOS

5 – 3 – 70

LUGAR	PAIS	NOMBRE	RESULTADOS		
1.	CUB	LLANOS, RAUL	1.126	3.350	M.C.C.
		ALVAREZ, SERGIO	1.119		
		DELGADO, SILVIO	1.105		
2.	MEX	VASQUEZ, OLEGARIO	1.112	3.266	
		ESPINOZA, JESUS	1.082		
		GONZALEZ, JOSE	1.072		
3.	COL	SANABRIA, BENJAMIN	1.105	3.247	
		BRAVO, PABLO	1.077		
		RESTREPO, JUAN DE DIOS	1.065		
4.	PAN	NIPPLE, WILFORD	1.049	3.091	
		FACIO, GUILLERMO	1.025		
		BETHANCOURT, BRAULIO	1.017		
5.	SAL	VALENCIA, JUAN A.	1.044	3.042	
		CASTRO CLARA., HELIO	1.024		
		GOMEZ, LEONEL	974		
6.	CRC	CHAMBERLAIN, HUGO	1.056	3.041	
		OREAMUNO, LUIS	996		
		VILLAR, JORGE	989		
7.	NIC	MORENO G., ALBERTO	988	2.939	
		DAVILA M., ROGELIO	976		
		TUCKLER C., DONALD	975		

CARABINA 22 – 3 POSICIONES – EQUIPOS

Centro	CUBA Raúl Llanos Sergio Alvarez Silvio Delgado	ORO	3.350	NUEVO EVENTO
Izquierda	MEXICO Olegario Vásquez Jesús Espinoza José González	PLATA		
Derecha	COLOMBIA Benjamín Sanabria Pablo Bravo Juan de Dios Restrepo	BRONCE		



PISTOLA STANDARD INDIVIDUAL 25 METROS

6 - 3 - 70

LUGAR	NOMBRE	PAIS	RESULTADOS			
			150"	20"	10"	TOTAL
1.	MACHUCA, SANTIAGO	PRO	195	183	184	562 M.C.C.
2.	VILLALOBOS, FELICIANO	PAN	188	182	184	554
3.	OÑATE, NELSON	CUB	191	187	176	554
4.	ELIZONDO, HECTOR	MEX	192	178	176	546
5.	KURI, CAMILO	MEX	185	186	175	546
6.	LARRAÑAGA, MANUEL	MEX	191	179	170	540
7.	MANHIN, BERT	TRT	190	185	165	540
8.	GARCIA, ROBERTO	CUB	190	181	167	538
9.	COSTA, ARTURO	CUB	184	180	172	536
10.	CHAIN, EDUARDO	SAL	183	183	170	536
11.	JURIN, JERKO	VEN	185	175	170	530
12.	JIMENEZ, MARIO	PRO	185	178	162	525
13.	DE LUCA, ANTONIO	PAN	180	182	162	524
14.	ESPINOZA, EDGAR	VEN	191	174	159	524
15.	PAEZ P., LUIS	VEN	176	173	173	522
16.	HOMER, HUGH	TRT	189	173	143	505
17.	ROZEVILLE, CARLOS	SAL	183	167	152	502
18.	GOYTIA, ABDIEL	PAN	173	161	157	491
19.	REGALADO, TOMAS	SAL	182	162	144	488
20.	MATOS COLON, MIGUEL	PRO	158	177	155	487
21.	HADYN MAINGOT, DENNIS	BARB	173	166	147	486
22.	CUBAS, GUILLERMO	CRC	181	171	132	484
23.	MUÑOZ A., GUILLERMO	NIC	177	152	141	470
24.	CRUZ G., HORACIO	NIC	170	147	134	451
25.	VALLEJOS S., ARTURO	NIC	152	151	115	418



PISTOLA STANDARD - INDIVIDUAL

Centro	Santiago Machuca (PRO)	ORO	562 pts. Nuevo Evento
Izquierda	Feliciano Villalobos (PAN)	PLATA	
Derecha	Nelson Oñate (CUB)	BRONCE	

PISTOLA STANDARD

EQUIPOS

6 - 3 - 70

LUGAR	PAIS	NOMBRE	RESULTADOS	
1.	MEX	ELIZONDO, HECTOR	546	1.632 M.C.C.
		KURI, CAMILO	546	
		LARRAÑAGA, MANUEL	540	
2.	CUB	OÑATE, NELSON	554	1.628
		GARCIA, ROBERTO	538	
		COSTA, ARTURO	536	
3.	VEN	JURIN, JERKO	530	1.576
		ESPINOZA, EDGAR	524	
		PAEZ P., LUIS	522	
4.	PRO	MACHUCA, SANTIAGO	562	1.574
		JIMENEZ, MARIO	525	
		MATOS COLON, MIGUEL	487	
5.	PAN	VILLALOBOS, FELICIANO	554	1.569
		DE LUCA, ANTONIO	524	
		GOYTIA, ABDIEL	491	
6.	SAL	CHAIN, EDUARDO	536	1.526
		ROZEVILLE, CARLOS	502	
		REGALADO, TOMAS	488	
7.	NIC	MUÑOZ, GUILLERMO	470	1.339
		CRUZ, HORACIO	451	
		VALLEJOS, ALBERTO	418	

SKEET – INDIVIDUAL

RESULTADOS

7 – 3 – 70

LUGAR	NOMBRE	PAIS	PRIMER DIA	SEGUNDO DIA				TOTAL	
1.	CASTRILLO, ROBERTO	CUB	97	24	24	25	22	95	192
2.	TORRES, CERVILLO	CUB	95	24	24	24	24	96	191
3.	GOMEZ, DELFIN	CUB	93	25	25	22	25	97	190 o
4.	SWITALSKI, MIREK	MEX	94	24	23	24	25	96	190 o
5.	RAYDAN, GUILLERMO	VEN	96	20	23	23	24	90	186
6.	PANI, MARIO	MEX	92	21	24	23	25	93	185
7.	LONDOÑO, OTTO	COL	91	23	23	24	24	94	185
8.	ORTIZ, NURIA	MEX	93	22	24	23	23	92	185
9.	GUERRERO, ALBERTO	PRO	90	25	22	25	22	94	184
10.	FARFAN, GUILLERMO	COL	89	22	25	24	22	93	182
11.	GELABERT, RICARDO	PAN	96	21	20	24	21	86	182
12.	YUNES, RIAD	RDOM	90	23	24	21	23	91	181
13.	MADURO, DAVID	PAN	93	22	24	22	20	88	181
14.	MORENO, JORGE	PAN	89	23	21	23	24	91	180
15.	ROIG, JUAN A.	PRO	89	20	23	23	24	90	179
16.	BATISTA, RAFAEL	PRO	86	21	24	24	23	92	178
17.	MEJIA, CAMILO	COL	85	22	24	22	23	91	176
18.	ANDRE, JORGE	CRC	85	21	20	24	23	88	173
19.	AMADOR, ANDRES	SAL	84	23	23	23	20	89	173
20.	TORRIELLO, GUILLERMO	GUA	82	21	19	19	21	80	162
21.	LORENZO, DOMINGO	RDOM	70	20	20	21	21	82	152
22.	CARRASCO, CESAR DARIO	RDOM	72	22	17	22	18	79	151
23.	PACHECO, CARLOS	CRC	76	---	---	---	---	---	76

o Desempate:

GOMEZ, DELFIN
SWITALSKI, MIREK25
2525
24

SKEET – 450 PLATILLOS

EQUIPOS

LUGAR	PAIS	NOMBRE	RESULTADOS		
1.	CUB	CASTRILLO, ROBERTO	145	431	M.C.C.
		GOMEZ, DELFIN	143		
		TORRES, CERVILLO	143		
2.	MEX	SWITALSKI, MIREK	141	417	
		ORTIZ, NURIA	139		
		PANI, MARIO	137		
3.	PAN	MADURO, DAVID	139	409	
		GELABERT, RICARDO	137		
		MORENO, JORGE	133		
4.	COL	LONDOÑO, OTTO	137	404	
		FARFAN, GUILLERMO	136		
		MEJIA, CAMILO	131		
5.	PRO	GUERRERO, ALBERTO	137	400	
		ROIG, JUAN A.	132		
		BATISTA, RAFAEL	131		
6.	RDOM	YUNES, RIAD	137	358	
		CARRASCO, CESAR DARIO	111		
		LORENZO, DOMINGO	110		



SKEET - INDIVIDUAL

Centro
Izquierda
Derecha

Roberto Castrillo (CUB)
Cervillo Torres (CUB)
Delfín Gómez (CUB)

ORO
PLATA
BRONCE



SKEET - 450 PLATILLOS - EQUIPOS

431 pts. NUEVO EVENTO

Centro CUBA
Roberto Castrillo
Delfín Gómez
Cervillo Torres

ORO

Izquierda

MEXICO
Mirek Switalski
Nuria Ortiz
Mario Pani

PLATA

Derecha

PANAMA
David Maduro
Ricardo Galabert
Jorge Moreno

BRONCE

FUSIL LIBRE – 3 POSICIONES 300 METROS

INDIVIDUAL

7 – 3 – 70

LUGAR	NOMBRE	PAIS	RESULTADOS			
			T	P	R	TOTAL
1.	LLANOS, RAUL	CUB	389	355	378	1.122 M.C.C.
2.	ALVAREZ, SERGIO	CUB	378	362	379	1.119
3.	GOMEZ, ARISTIDES R.	CUB	386	351	377	1.114
4.	VASQUEZ, OLEGARIO	MEX	375	349	358	1.082
5.	ELIZONDO, JESUS	MEX	381	324	336	1.041
6.	REYES, OFILIO	PAN	376	294	349	1.019
7.	DAVILA, ROGELIO	NIC	382	292	343	1.017
8.	GONZALEZ, JOSE;	MEX	361	323	333	1.017
9.	NIPPLE, WILFORD	PAN	377	295	342	1.014
10.	BETHANCOURT, BRAULIO	PAN	370	298	342	1.010
11.	MORENO, ALBERTO	NIC	379	289	298	966
12.	TUCKLER, RONALD	NIC	351	267	305	923

FUSIL LIBRE – 3 POSICIONES 300 METROS

EQUIPOS

7 – 3 – 70

LUGAR	PAIS	NOMBRE	RESULTADOS
1.	CUB	LLANOS, RAUL	1.122
		ALVAREZ, SERGIO	1.119
		GOMEZ, ARISTIDES R.	1.114
2.	MEX	VASQUEZ, OLEGARIO	1.082
		ELIZONDO, JESUS	1.041
		GONZALEZ, JOSE	1.017
3.	PAN	REYES, OFILIO	1.019
		NIPPLE, WILFORD	1.014
		BETHANCOURT, BRAULIO	1.010
4.	NIC	DAVILA, ROGELIO	1.017
		MORENO, ALBERTO	966
		TUCKLER, RONALD	923



FUSIL LIBRE – 3 POSICIONES – EQUIPOS

Centro	CUBA Aristides Gómez Sergio Alvarez Raúl Llanos	ORO 3.355 pts. NUEVO EVENTO
Izquierda	MEXICO Olegario Vásquez Jesús Elizondo José González	PLATA
Derecha	PANAMA Braulio Bethancourt Wilford Nipple Ofilio Reyes	BRONCE



FUSIL LIBRE – INDIVIDUAL

Centro	Raúl Llanos (CUB)	ORO 1.122 pts. NUEVO EVENTO
Izquierda	Sergio Alvarez (CUB)	PLATA
Derecha	Aristides Gómez (CUB)	BRONCE

FUEGO CENTRAL

INDIVIDUAL

8 - 3 - 70

LUGAR	NOMBRE	PAIS	RESULTADOS			
			P	D	TOTAL	
1.	MARTINEZ, GUILLERMO	COL	290	295	585	N.M.C.C.
2.	CARPIO, RAFAEL	MEX	288	291	579	
3.	DE LA VEGA, CESAR	GUA	288	289	577	
4.	MANHIN, BERT	TRT	292	281	573	
5.	COSTA, ARTURO	CUB	281	291	572	
6.	ESPINOZA, EDGAR	VEN	289	283	572	
7.	CAMARGO, LUIS	COL	281	289	570	
8.	MENENDEZ, ELOY	CUB	283	287	570	
9.	MARIÑEZ, JOSE MANUEL	RDOM	275	289	564	
10.	CHAIN, EDUARDO	SAL	277	287	564	
11.	RUIZ, RODRIGO	CRC	281	283	564	
12.	GONZALEZ, SIMON	PRO	272	291	563	
13.	LARRAÑAGA, MANUEL	MEX	282	281	563	
14.	VILLALOBOS, FELICIANO	PAN	279	282	561	
15.	CASTELLANOS, VICTOR M.	GUA	282	279	561	
16.	PAEZ P., LUIS	VEN	271	289	560	
17.	GONZALEZ, HECTOR	PRO	276	284	560	
18.	OÑATE, NELSON	CUB	281	278	559	
19.	PEREGRINA, JAVIER	MEX	279	279	558	
20.	JURIN, JERKO	VEN	277	280	557	
21.	URIBE, FRANCISCO	COL	278	278	556	
22.	HADYN MAINGOT, DENNIS	BARB	285	271	556	
23.	PEREZ N., ERNESTO	RDOM	266	288	554	
24.	LOPEZ PEREZ, ISRAEL	RDOM	267	287	554	
25.	BOTELLO, DIOGENES	PAN	281	272	553	
26.	CASTILLO, TITO	SAL	276	276	552	
27.	LYON, LEON	PRO	271	278	549	
28.	BADLEY, DAVID	BARB	270	276	546	
29.	GOYTIA, ABDIEL	PAN	272	274	546	
30.	REGALADO, TOMAS	SAL	265	262	527	
31.	CRUZ G., HORACIO	NIC	265	260	525	
32.	VILLAR, JORGE	CRC	262	231	493	
33.	LODENQUAI, JEFFREY	JAM	279	---	279	



FUEGO CENTRAL – INDIVIDUAL

Centro	Guillermo Martínez (COL)	ORO	585 pts. N.M.C.C.
Izquierda	Rafael Carpio (MEX)	PLATA	
Derecha	César de la Vega (GUA)	BRONCE	



Fuego Central - Guillermo Martínez (COL), Medalla de ORO, con un total de 585 puntos (N.M.C.C.) en la competencia individual.



FUEGO CENTRAL – EQUIPOS

Centro	COLOMBIA Guillermo Martínez Remo Luis Camargo Francisco Uribe	ORO 1.711	NUEVO EVENTO
Izquierda	CUBA Arturo Costa Eloy Menéndez Nelson Oñate	PLATA	
Derecha	MEXICO Rafael Carpio Manuel Larrañaga Javier Peregrina	BRONCE	

FUEGO CENTRAL

EQUIPOS

8 - 3 - 70

LUGAR	PAIS	NOMBRE	RESULTADOS		
1.	COL	MARTINEZ, GUILLERMO CAMARGO, REMO LUIS URIBE, FRANCISCO	585 570 556	1.711	M.C.C.
2.	CUB	COSTA, ARTURO MENENDEZ, ELOY OÑATE, NELSON	572 570 559	1.701	
3.	MEX	CARPIO, RAFAEL LARRAÑAGA, MANUEL PEREGRINA, JAVIER	579 563 558	1.700	
4.	VEN	ESPINOZA, EDGAR PAEZ P., LUIS JURIN, JERKO	572 560 557	1.689	
5.	RDOM	MARIÑEZ, JOSE MANUEL LOPEZ, PEREZ ISRAEL PEREZ, ERNESTO N.	567 554 554	1.675	
6.	PRO	GONZALEZ A., SIMON GONZALEZ A., HECTOR LYON, LEON	563 560 549	1.672	
7.	PAN	VILLALOBOS, FELICIANO BOTELLO, DIOGENES GOYTIA, ABDIEL	561 553 546	1.660	
8.	SAL	CHAIN, EDUARDO CASTILLO, TITO REGALADO, TOMAS	564 552 527	1.643	



EQUIPO DE TIRO DE PANAMA. Aparecen con los tiradores el entrenador Fernando Muñiz de la Rosa, el Juez Internacional de Tiro Arturo Mondol, el armero Ulises Morales y el árbitro de Skeet Humberto Garuz. El equipo estuvo integrado por Rigoberto Rodríguez, Raúl Alvarado, Abdiel Goytía, Feliciano Villalobos, Antonio De Luca, Diógenes Botello, Tobías Díaz B., Ricardo Gelabert, José Jaén, David Maduro, George Moreno, Rogelio Alba, Germán Torres, Wilford Nipple, Ofilio Reyes, Juan Samaniego, Elías Gorrichátegui, Guillermo Facio, Braulio Bethancourt y Richard Alexander.

VOLEIBOL

Lugar y Fecha

Las pruebas de Voleibol de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se realizaron en la ciudad de Panamá del 1o. al 13 de marzo de 1970.

Sitio de Competencia

Gimnasio del Colegio San Agustín

Reglamento

El de la Federación Internacional de Voleibol F.I.V. en vigencia en 1970.

Delegado Internacional

Rubén Acosta H. (México), Presidente de la Comisión de la Zona Centroamericana y del Caribe.

Comisionados Internacionales F.I.V.

Rafael Galindo (México) Secretario Z.N.C. y C.
Eduardo Gorráez (México) Z.N.C. y C.

Coordinador General

Jorge Mario Herrera (Panamá)

Cuerpo de Arbitros Internacionales

Arnoldo Ricón	(México)
Alfonso Villalba	(México)
Antón Furlani	(Canadá)
Fernando Dosantos	(El Salvador)
Andrés Hevia	(Cuba)
César Padrón	(Rep. Dominicana)
Angel Morris	(Puerto Rico)
César Rivera	(Puerto Rico)
César Niño	(Venezuela)

Arbitro Nacional

Stanley Hall

DELEGACIONES PARTICIPANTES

HOMBRES

Antillas Neerlandesas
Bahamas
Costa Rica
Cuba

Panamá
Puerto Rico
República Dominicana
Venezuela

El Salvador
Guatemala
México
Nicaragua

MUJERES

Cuba
Nicaragua
México

Panamá
República Dominicana
Venezuela

En el Congreso de Delegados se resolvió que el torneo se dividiría en dos grupos de seis (6) equipos cada uno, clasificando tres (3) de cada grupo para la final. Los grupos quedaron conformados en la siguiente forma:

Cuba
Venezuela
Antillas Neerlandesas
República Dominicana
Guatemala
Nicaragua

México
Panamá
Puerto Rico
Bahamas
Costa Rica
El Salvador

ESTADO FINAL DE LOS EQUIPOS

HOMBRES

PAIS	JJ	G	P	PTS	
CUBA	5	5	0	10	ORO
VENEZUELA	5	4	1	9	PLATA
MEXICO	5	3	2	8	BRONCE
ANTILLAS NEERLANDESAS	5	2	3	7	
PUERTO RICO	5	1	4	6	
PANAMA	5	-	5	5	

MUJERES

MEXICO	10	9	1	19	ORO*
CUBA	10	9	1	19	PLATA
VENEZUELA	10	6	4	16	BRONCE
REPUBLICA DOMINICANA	10	4	6	14	
PANAMA	10	2	8	12	
NICARAGUA	10	-	10	10	

*Equipo campeón, por mayoría de tantos



LOS CAMPEONES. CUBA, Medalla de ORO, en la ceremonia de Premiación.



679

Nicaragua vs. EL Salvador

VOLEIBOL – HOMBRES

ESTADISTICAS

ELIMINATORIAS
GRUPO A

DELEGACION PARTICIPANTE	1	2	3	4	5	6	JUEGOS			PUNTOS		SETS		PUNTOS		LUGAR
	RDOM	AHO	NIC	CUB	GUA	VEN	J	G	P	G	P	G	P	F	C	
CUBA	G	G	G		G	G	5	5	0	10	15	0		225	52	1
VENEZUELA	G	G	G	P	G		5	4	1	9	12	3		225	98	2
ANTILLAS NEERLANDESAS	G		G	P	G	P	5	3	2	8	9	7		170	147	3
REPUBLICA DOMINICANA		P	G	P	G	P	5	2	3	7	7	10		157	205	4
GUATEMALA	P	P	G	P		P	5	1	4	6	4	12		126	214	5
NICARAGUA	P	P		P	P	P	5	0	5	5	0	15		38	225	6

GRUPO B

DELEGACION PARTICIPANTE	1	2	3	4	5	6	JUEGOS			PUNTOS		SETS		PUNTOS		LUGAR
	BAH	CRC	SAL	PAN	MEX	PRO	J	G	P	G	P	G	P	F	C	
MEXICO	G	G	G	G		G	5	5	0	10	15	0		225	54	1
PUERTO RICO	G	G	G	G	P		5	4	1	9	12	3		206	88	2
PANAMA	G	G	G		P	P	5	3	2	8	9	8		173	198	3
BAHAMAS		G	G	P	P	P	5	2	3	7	7	10		179	208	4
COSTA RICA	P		G	P	P	P	5	1	4	6	4	14		125	220	5
EL SALVADOR	P	P		P	P	P	5	0	5	5	5	15		177	266	6

RESULTADO FINAL – HOMBRES

CLASIFICACION 1 – 6

DELEGACION PARTICIPANTE	1	2	3	4	5	6	JUEGOS			PUNTOS	SETS		PUNTOS		LUGAR
	CUB	PAN	VEN	AHO	MEX	PRO	J	G	P		G	P	F	C	
CUBA		G	G	G	G	G	5	5	0	10	15	0	225	76	1
VENEZUELA	P	G		G	G	G	5	4	1	9	12	4	207	188	2
MEXICO	P	G	P	G		G	5	3	2	8	9	6	186	155	3
ANTILLAS NEERLANDESAS	P	G	P		P	G	5	2	3	7	6	11	187	227	4
PUERTO RICO	P	G	P	P	P		5	1	4	6	5	12	193	231	5
PANAMA	P		P	P	P	P	5	0	5	5	0	15	75	225	6

CLASIFICACION 7 – 12

DELEGACION PARTICIPANTE	7	8	9	10	11	12	JUEGOS			PUNTOS	SETS		PUNTOS		LUGAR
	RDOM	BAH	GUA	CRC	SAL	NIC	J	G	P		G	P	F	C	
BAHAMAS	G						1	1	0	2	3	0	45		7
GUATEMALA				G			1	1	0	2	3	0	45		8
EL SALVADOR						G	1	1	0	2	3	2	64	46	9
NICARAGUA					P		1	0	1	1	2	3	46	64	10
REPUBLICA DOMINICANA		P					1	0	1	0	0	3		45	11
COSTA RICA			P				1	0	1	0	0	3		45	12



Inauguración del torneo de Voleibol – Mujeres

TORNEO DE MUJERES

El Torneo para mujeres se jugó bajo el sistema de doble Raund Robbin

RESULTADO FINAL

DELEGACION PARTICIPANTE	1	2	3	4	5	6	JUEGOS			PUNTOS	SETS			PUNTOS			LUGAR
	CUB	PAN	VEN	ROOM	MEX	NIC	J	G	P		G	P	%	F	C	%	
MEXICO	P	G	G	G		G	10	9	1	19	29	4		477	149		1
CUBA		G	G	G	G	G	10	9	1	19	28	5		470	146		2
VENEZUELA	P	G		G	P	G	10	6	4	16	18	14		328	316		3
REPUBLICA DOMINICANA	P	G	P		P	G	10	4	6	14	14	20		313	321		4
PANAMA	P		P	P	P	G	10	2	8	12	8	24		233	425		5
NICARAGUA	P	P	P	P	P		10	0	10	10	0	30		77	450		6

Nota: El equipo de México ganó por el gol "AVERAGE" el primer puesto.



Equipo femenino de México, Campeón



Equipo de Cuba, Medalla de Plata



XI JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE EN PANAMA MARZO DE 1970



Equipo de Venezuela, Tercer Lugar



ACCION — México vs. Venezuela



Equipo de Panamá, Quinto lugar

LAS DELEGACIONES

La siguiente es la lista completa de los integrantes de cada una de las Delegaciones, de acuerdo con las inscripciones recibidas por el Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe:

ANTILLAS NEERLANDESAS

OFICIALES Y AUXILIARES

WALTER J. M. A. VAN ROSBERG
OSWIEN A. GOUGON
JOHANNES M. VRUTAAL
ANGEL BOTA
VICENTE E. COFFIS
PIETER J. ALLAART
EDMUNDO CONFESOR
A. CRUZ

JEFE DE MISION
JEFE DE MISION ASISTENTE
ASISTENTE
ASISTENTE
ASISTENTE
MEDICO
ASISTENTE
ASISTENTE

DELEGADOS

ANTHONY PH. MIGUEL
GABRIEL DAOU
EDWIN S. PETERS
ULPIANO AMAYA
CARLOS B. BSLIP
GENEROSO J. VROLIJK
CATHARINA J. BEUMER
NILDO S. ALBERTO
FELIX N. DE KORT

ATLETISMO
BEISBOL
ESGRIMA
FUTBOL
JUDO
LEVANTAMIENTO DE PESAS
NATAcion
TIRO
VOLEIBOL

ENTRENADORES

HENRY M. LOPEZ RAMIREZ
VICTOR ELHAGE
DONALD GREEN V. BALLY
RAPHAEL HALLEY
AART MENTINK
GUILLERMO J. DE HASETH
FLORENTINO J. C. LEI
EMITERIO C. BARENO
JOSE MARCEL BETRIAN
RICHARD VAN DER VEEN

ATLETISMO
BEISBOL
BEISBOL
BEISBOL
ESGRIMA
FUTBOL
JUDO
LEVANTAMIENTO DE PESAS
LEVANTAMIENTO DE PESAS
VOLEIBOL

ATLETAS

ATLETISMO

FLORANUS, GEORGE M.
MARTINUS, SALOMON R.
WIEL, URNIC R.A.
MERCED, SIEGFRIED E.
MERCELINA, RONALD E.
RILEY, RICHARD E.M.
MARTINA, OSWIN E.
REBEL, LAMBERTUS

BEISBOL

WARNER, MELVIN A.
KÖCK, ELIAS J.F.
JANSEN, CECILIO E.
JOSEFA, RAFAEL F.
SIMON, RICHARD F.

ALBUS, VICTOR
CANNISTER, NILS
ANASTACIO, RUPERT D.
WILSON, RONALD S.
PIETERSZ, WILFRED F.
SIMMONS, MELBURN A. F.
KOEIMAN, HAROLD M.
DA COSTA, HUMPHREY G.

ESGRIMA - HOMBRES

BOUTMY, JAN A.
DA SILVA, HENRI J.
SIMON, EDGAR
HILGERS, JOANNES L.M.
HILGERS, ERNEST A. CH.

STRAKER, DANIEL
SMITH, HENDRIK STPHEN
BOUTMY, CHARLES H.

ESGRIMA - MUJERES

SAMSON, SCHLAG, JEANETTE
ANSELMA, MYRNA C.
RIJISDIJK, CARMEN

FUTBOL

LOEFSTOK, JENNY F.
RAS, PROTASIO
PABLO, JUAN M.
FLORES, CLEMENTE E.

BERNABELA, ELIAS M.
TOPPENBERG, ADELBERT
RAVEN, CLARCK A. J.
ARION, CARLOS G.
MELFOR, ERWIN
MARTINA, HUBERT
MARTIS, RONALD
MARTINA, ELSIO
BOELDAK, JOHAN
MARTIJN, WILBERT
BONIFACIO, ANTONIO
VICTORIA, FRANKLIN C.
DUBERO, ENGLIO E.
BSLIP, MARIA G.
RICHARDSON, JAMES A.

(Antillas Neerlandesas)

JUDO

BISLIP, CARLOS B.
LEI, FLORENTINO J.C.
VAN TRIKT, HUGO RICHARD
VAN FREDERICE, RICHENEL P.
PAULA, HUBERT
SMITH, CLAUDIUS
FONSECA, GILBERT A.S.

LEVANTAMIENTO DE PESAS

LINDERBERG, ROBERTO F.
CURIEL, HECTOR P.
SABINA, MIRRO M.
MONK, RUDY E.
RIJNA, FORTUNATO
RIVERS, KENNETH A.
FARRO, ALEJANDRO H.

TIRO

VAN DER POOL, JESUS M.A.
ADRIANA, EDUARDO
BISLICK, ERIC S. J.

VOLEIBOL

HARMS, FRANCISCO S.
MERENCIANA, BENJAMIN
SAMSON, HAROLD

MARTHA, RAYMOND
LEEND, ERIC
JONES, ANDRE
REVENSTEIN, EDGARDO
ST. HILAIRE, LEO
GOEDE, GEOFFREY
EDUARDA, STANLEY
KENNETH, ROLAND A.
D'ARNAULT, HENK

BAHAMAS

OFICIALES Y AUXILIARES

RUDOLPH MOULTRIE
CECIL BETHEL
MELANIE MOULTRIE

JEFE DE MISION
MEDICO
ENFERMERA Y CHAPERONA

ENTRENADORES

CHARLES WRIGHT
AMOS FERGUSON
THOMAS GRANT

ATLETISMO
ATLETISMO
VOLEIBOL

ATLETAS

ATLETISMO – HOMBRES

BRENNEN, PHILIP
JOHNSON, KEVIN
BARRETT, TIMOTHY
TURNQUEST, LLOYD
BOSTWICK, EARLE

ATLETISMO – MUJERES

FERGUSON, CLAUDIA
POWELL, CLAUDETTE
MOXEY, HATTIE

FUTBOL

ISAACS, ROBERT
ISAACS, CECIL
BARRET, BROCKHOLST
JOHNSON, PAUL
HAVEN, SAMUEL
VAN BETHEL, M.
LOVE, KENNETH
LOVE, THOMAS
NICOLLS, STEPHEN
DILLET, MICHAEL
WHITFIELD, VINCENT

VOLEIBOL

GAY, NORMAN
THOMPSON CASWELL MOORE, OSWALD
ARCHER, LEONARD
LOCKHART, GARNETT
MINNS, CARL
THOMPSON, CECIL
LIGHTBOURNE., CARTER
DEMERITTE, JOE
CAMPBELL, BYRON
STORR, SHARON

BARRETT, BROCKHOLST
BARRETT, TIMOTHY

BARBADOS

OFICIALES Y AUXILIARES

H. MICHAEL SIMMONS
CARLOS BAYLEY

JEFE DE MISION
DIRECTOR

DELEGADOS

STEVEN STOUTE

CICLISMO

ENTRENADORES

VERNON PARRIS
ANTHONY MILES
MARK GITTENS

CICLISMO
LEVANTAMIENTO DE PESAS
POLO ACUATICO

(Barbados)

ATLETAS

CICLISMO

EDWARDS, HECTOR
REDMAN, WALTER
REECE, KENSLEY

SPRINGER, HAL

POLO ACUATICO

LEVANTAMIENTO DE PESAS

MAYNARD, WILLIAM
PHILLIPS, ANTHONY
SMALL, HAROLD

GIBBS, CHRISTOPHER
GIBBS, PETER
BURKE, DAVID
BURKE, RONALD
BURKE, ANDREW HART, BRIAN

BASTON, WINSTON
SUTHERLAND, RICHARD
BANFIELD, ALLAN
SELBY, ALBERT
GITTENS, ANTHONY

TUCKER, MILTON
MAINGOT, DENNIS HADYN
BADLEY, DAVID

TIRO

MORRIS, CAVOUR

COLOMBIA

OFICIALES Y AUXILIARES

MARIO GARCIA Y GARCIA
BORIS RODRIGUEZ DIAZ
GUILLERMO GONZALEZ C.

HUMBERTO CHICA PINZON
ALBERTO GOMEZ MORENO
JUAN R. PORRAS
GUILLERMO QUINTERO QUINTANA

JAIME FERNANDEZ
LIGIA DE SIERRA
LAZARO SOTO
FABIO RODRIGUEZ CEDEÑO

PRESIDENTE
SECRETARIO GENERAL
MIEMBRO, CON Y TESORERO
DE LA DELEGACION
DELEGADO ODECABE
JEFE DE DELEGACION
ATTACHE
MIEMBRO, CON Y JEFE
DE DISCIPLINA
MEDICO
CHAPERONA
INVITADO
INVITADO

ATLETAS

ATLETISMO – HOMBRES

FERRIN, WENCESLAO
HERNANDEZ, MIGUEL
SIERRA, JIMMY
GUTIERREZ, GUSTAVO
MINA, ARQUIMEDES
GRAJALES, PEDRO
GUAYARA, LAUREANO
MANTILLA, FELIX
CORREA, GERMAN
MORA, VICTOR
BARACALDO, RAFAEL
VILLEGAS, JESUS
LONDOÑO, OBED
FERNANDEZ, HUMBERTO
GONZALEZ, DAGOBERTO
VILLEGAS, NESTOR

ATLETISMO – MUJERES

UMAÑA, FLOR
MOSQUERA, JUANA
VERGARA, ISOLINA
BRAVO, AMPARO

BEISBOL

CRISTOPHER, EDISON
PADILLA, JOSE IGNACIO
PEREZ ARRIETA, RAFAEL
MORENO JUNCO, TOMAS
BAYUELO ZETIEN, HUMBERTO
JARAMILLO ROCA, ALCIBIADES
BLANCO TORRES, DANIEL
LEAL DIAZ, ABEL
HERNANDEZ JIMENEZ, MANUEL
MIRANDA MADRID, ELIAS
RAMIREZ LEAL, ORLANDO
GAVIRIA LUCAS, LUIS
GARCIA GONZALEZ, ORLANDO
GARCIA GONZALEZ, NELSON
LUGO, JORGE
DIAZ, NEDER
ESQUIVIA MENDOZA, MANUEL
BARRIOS, ANASTASIO
LIAN ESCOBAR, ALEJANDRO

BOXEO

HERRERA, JUAN

BARRAGAN SALAS, EDUARDO
PEREZ, ALFONSO
HERRERA, SALOME
LANDAZURI, WILSON

CICLISMO

PACHON MORALES, ALVARO
HERNANDEZ TARAZONA, SEVERO
RODRIGUEZ MARTIN EMILIO
GALEANDO RUA, JAIME
HERNANDEZ, JORGE
TORRES LONDOÑO, CAMILO
GUZMAN, MANUEL
SAMACA HERNANDEZ, MIGUEL
NIÑO MUNEVAR, RAFAEL ANTONIO
DIAZ, LUIS HERNAN
MONTTOYA, CARLOS
SUAREZ, JAVIER

ESGRIMA – HOMBRES

HERNANDEZ HERRERA, JOSE FRANCISCO
RENGIFO PEÑA, LUIS ERNESTO

(Colombia)

ESGRIMA – MUJERES

RUBIO QUIROGA, ALEYDA
BEJARANO, MARY DE
VIDAL, NEYLA DE
GARCIA PACHECO, GLORIA NELLY

GIMNASIA – HOMBRES

IGLESIAS, CARLOS ALBERTO
TEJADA CASCANTE, GERMAN
RODRIGUEZ, JORGE
BARBOSA HERNANDEZ, OSCAR ALBERTO
ANGEL ZULUAGA, LUIS FERNANDO
OSPINA RAMIREZ, HENRY
REGALADO, RICARDO RAMON

GIMANASIA – MUJERES

BARBOSA HERNANDEZ, GILMA SUSANA
VARELA, MARIA PATRICIA
SABOGAL DE DOMINGUEZ, CECILIA
AGUDELO RIOJA, ANA ISABEL
PERDOMO LOZANO, NELLY
RUIZ MOLANO, ROSA HORTENSIA
GOMEZ CIFUENTES, CONSUELO AMPARO

LEVANTAMIENTO DE PESAS

FRANCEL HERRERA, LEISTER
GOMEZ, CARLOS A.
CAICEDO, JORGE ENRIQUE
GRAVINI MIRANDA, LUIS
BARRIOS SOLANO, OCTAVIANO
ROMERO PAEZ, JUAN ANTONIO
SUAREZ SOLANO, CARLOS ARTURO

MARTINEZ CAMARGO, JOSE
CESPEDES, HECTOR

LUCHA

CAMPERO ORTIZ, FLAMINIO
SARMIENTO, CARLOS EDUARDO
TOFIÑO MEDINA, JOSE ELISEO
VELEZ MEJIA, OCTAVIO

NATAACION Y CLAVADOS – HOMBRES

USMA, NELSON
ESCOBAR, JOSE
BARJUM, SALIM
YANGUAS, CARLOS
BECERRA, TOMAS
SYRO, LUIS A.
ZRAMA, FERNANDO
MEJIA, SERGIO
GONIMA, IVAN

NATAACION Y CLAVADOS – MUJERES

MANZANO, MARTHA
LABRU, CHRISTIANE
GONIMA, CATALINA
SYRO, NELLY
GOMEZ, CARMEN
PELAEZ, DIANA
OLANO, VIRGINIA
DE ANGULO, OLGA LUCIA
BONILLA, LUCIA
BUCH, DIETLAND
OLANO, PATRICIA

POLO ACUATICO

CHARRY, EUGENIO
CHARRY, GABRIEL
O'BONAGA, CARLOS
CUELLAR, LUIS EDUARDO
REYES, HERNAN
GONIMA, IVAN
CORDOBA, FRANCISCO
BORJA, ALBERTO
GONIMA, JORGE
OROZCO, DIEGO
ALJURE, MARIO
MARULANDA, ALFONSO

TIRO

POSSE, RAFAEL
FERNANDEZ, GILBERTO
HENAO, JORGE E.
MARTINEZ, GUILLERMO
CAMARGO, REMO LUIS
URIBE, FRANCISCO
MAYA, ALIRIO
SANCHEZ, EDUARDO
POSADA, FABIO
SANABRIA, BENJAMIN
BRAVO, PABLO
RESTREPO, JUAN DE DIOS
RAMIREZ, CAMILO
VALENZUELA, HORACIO
LONDOÑO, OTTO
FARFAN, GUILLERMO
MEJIA, CAMILO

COSTA RICA

OFICIALES Y AUXILIARES

RAFAEL BARQUERO CHAVEZ
ROGER CARTIN SANCHEZ
PLACIDO TEJEIRA LOPEZ
RAMON COLL JAUME

ALFREDO CRUZ BOLAÑOS

DELEGADOS

JORGE ROSS
MARIO AGUERO
BERNARDO RODRIGUEZ
MANUEL JORBA P.
E. VAN DE LAAT
HERNAN ECHANDO
CARLOS MONGES

PRESIDENTE – JEFE DE MISION
SECRETARIO
FISCAL
VOCAL

DIRECTOR GENERAL DE
DEPORTES

PERIODISTAS

LUIS CARTIN PANIAGUA
LUIS CARTIN SANCHEZ
RAFAEL A. RAMIREZ ACUÑA
FERNANDO NARANJO M.
MARIO ROA VELASQUEZ

ATLETAS

ATLETISMO–HOMBRES

ABBOT, CARLOS ALBERTO
CARRIOLS, FELIPE
GAMBOA, LUIS ALBERTO

PEREZ, RAFAEL
SANDI, RAFAEL ANGEL

ATLETISMO – MUJERES

CLIMENT, ANA

JOHNSON, SANDRA

BALONCESTO

ARGUELLO, GERARDO
AYMERICH, VICTOR

BELLO GONZALEZ, JORGE
BOURRET LEON, ROBERTO
CORTES BUITRAGO, LEON
CHISHOLM, RITCHIE HENRY
MORALES BUGANZA, GERARDO

(Costa Rica)

OLASO SOLORZANO, FRANCISCO
SILVA ARGUEDAS, ALEX
SANCHEZ VARGAS, CARLOS
VILLALOBOS CLARE, CARLOS

BOXEO

ACEVEDO VARGAS, ROBERTO
CAMPOS MIRANDA, WALTER ANTONIO
LEON SOLIS, RAFAEL ANTONIO
LIZANO GOMEZ, CARLOS
MARTINEZ MADRIGAL, RICARDO
ROJAS DELGADO, ALVARADO

CICLISMO

SOTO DELGADO, JOSE MANUEL
SANCHEZ SANCHEZ, JOSE LUIS
SOLANO SANCHEZ, ADRIAN
SANCHEZ RODRIGUEZ, GERMAN
CHAVEZ RAMIREZ, SIGIFREDO

JUDO

BARRANTES MARCO, TULIO
MAROTO, JORGE
ORTEGA, HERBERT
SOLORZANO, ROBERTO
CANO, ANDRES
CAMPOS, OSCAR
CASTRO, HERNAN
ESQUIVEL, FERNANDO
FONSECA, LUIS
ZUÑIGA, OSCAR

NATACION

ARREA ANDERSON, CARLOS
BELLO GONZALEZ, JAVIER
LIZANO SILVA, JOSE JOAQUIN
RIVERA ARAYA, RICARDO
VARGAS ARREA, MAURICIO

TIRO

ANDRE SANMANN, JORGE

BONILLA TORRES, CARLOS
CUBAS TORRES, GUILLERMO
CHAMBERLAIN TREJOS, HUGO
HANGEN LORBACH, GUILLERMO
OREAMUNO AGUILAR, LUIS
PACHECO JIRON, CARLOS
RUIZ SOTO, RODRIGO
VILLAR TORRENTE, JORGE

VOLEIBOL

LLERAS COTO, RAMON
COLL MONTERO, RAMON
HERNANDEZ RODRIGUEZ, WALTER
MILLET BONILLA, GUILLERMO
MILLET BONILLA, CARLOS
FERNANDEZ ZUMBADO, HERNAN
WO CHING ARIAS, ANTONIO
VICENTE SALAZAR, CARLOS MANUEL
SEQUEIRA JIMENEZ, FERNANDO
AGUILAR JIMENEZ, EDUARDO
SEGU ALEMAN, ALFREDO
MONTERO POLTRONIERI, ANDRES

CUBA

EJECUTIVOS DEL COMITE OLIMPICO CUBANO

APELLIDOS

GONZALEZ GUERRA
RUIZ VINAJERAS
PEREZ REBOREDO
PEREZ MARTINEAU
CUERVO CASTRO

CAMBO ARCOS
VILLANUEVA TORRES
RIVA PATTERSON
EALO DE LA HERRAN
ARGUELLES MENDEZ
LIMA MONDUY
PABLO DARNA

MARTINEZ GALAN
GARCIA DELGADO
PADRON TRUJILLO

PALLARES VERA
MAZORRA ZAMORA
ESCOBAR GOENAGA
GRAUPERA MEJIAS
CUETO ESPINOSA

NOMBRES

MANUEL
FABIO
OCTAVIO DE J.
A. TEODORO
JOSE A.

DIRECTORIO TECNICO

RAFAEL
RAUL
MARIO
JUAN
HECTOR
MISAEAL
LUIS DE

ADMINISTRACION

MANUEL
ARMANDO
AMADO

CUERPO MEDICO

ARNOLDO
RAUL
JULIO
EDUARDO
HECTOR DEL

CARGOS

PRESIDENTE
JEFE DE MISION
VICETESORERO
VOCAL
VOCAL

DIRECTOR TECNICO
ASESOR TECNICO
ASESOR TECNICO
BEISBOL
BEISBOL
BEISBOL
GIMNASTICA

JEFE
AUXILIAR
AUXILIAR

MEDICO
MEDICO
MEDICO
MEDICO
MEDICO

(Cuba)

APELLIDOS

CANDEBAT CANDEBAT
LOPEZ SANTIAGO
HERRERA MILERA
PORTUONDO SEMANA
RIOS FERNANDEZ
FREGEL QUESADA
CANTON BLANCO
VALDES PINO

QUEVEDO LOPEZ
PEREZ SARRIA
ARRIETA VILLATE
FLORES M. DE ACOSTA
KEISER BETANCOURT
VIERA MIRABAL
PASEIRO RODRIGUEZ

MARTINEZ VIERA
TORRES DE DIEGO
MARTINEZ MORALES
SOLIS GARCIA
ESTEVEZ MIRO
MOYA ROJAS
OJEDA GARCIA
SOTOLONGO GONZALEZ
LEON SOBRAL
SORIA ALEJO
ACOSTA SOSA

BETANCOURT MELLA
RIVERI TORRES
MUÑOZ BAQUERO
POTRZEWBOSKI
VASECA
LANIER SOTO
GODOY SANCHEZ
HECHEVARRIA BOLIVAR
ALDAMA MARTINEZ
MONTENEGRO COLLAZO
BECQUER PINO
ZOTKO
FREYRE ALVAREZ
KANTOREK
JUSTIZ BONNE
GOMEZ MAZORRA
BORGES SUAREZ
ESCAURIDO CHAPELLES
SALAS INERARITY
JIMENEZ DIAZ
DIAZ OLIVER
TODOROV
ORTEGA MIRANDA
BOUTOUTAS
DIAZ CABRERA
SAGARRA CARRON
FUENTES RODRIGUEZ
ESPINOSA REYES

NOMBRES

RAUL R.
MANUEL
ANTONIO
HELICONIS R.
LEONOR
OSCAR
GLADYS
ONEIDA

DELEGADOS

NAPOLEON
RICARDO
HUMBERTO
O. MATIAS
ANDRES
NARCISO
REINALDO

HECTOR
ANTONIO
ELOY
JORGE
ALFREDO
DAVID
IDELFONSO
ALFREDO
NESTOR
ORESTES
ELISEO

INSTRUCTORES

LAZARO
HERMES
ENEAS
EDMUND
ESTANISLAO
ARISTIDES
JOSE
IROLAN
AVELINO
EDUARDO
JULIO
ROBERTO M.
ABELARDO
PAVEL
MIGUEL A.
JUAN
SERVIO
FRANCISCO
MARIO
PEDRO
JACINTO E.
IVAN
CARMELO
STEPHAN
ERNESTO I.
ALCIDES
SARVELIO
HONORATO

CARGOS

MEDICO
MEDICO
MEDICO
MEDICO
MEDICO
ENFERMERO
ENFERMERA
ENFERMERA

ATLETISMO
ATLETISMO
BEISBOL
BEISBOL
BALONCESTO
BOXEO
CICLISMO

CLAVADOS
ESGRIMA
FUTBOL
FUTBOL
GIMNASTICA
LEV. DE PESAS
LUCHA
NATACION
POLO ACUATICO
TIRO
VOLEIBOL

ATLETISMO
ATLETISMO
ATLETISMO
ATLETISMO
ATLETISMO
ATLETISMO
ATLETISMO
ATLETISMO
ATLETISMO
ATLETISMO
ATLETISMO
ATLETISMO
ATLETISMO
ATLETISMO
ATLETISMO
ATLETISMO
BEISBOL
BEISBOL
BEISBOL
BEISBOL
BEISBOL
BEISBOL
BALONCESTO
BALONCESTO
BALONCESTO
BALONCESTO
BALONCESTO
BALONCESTO
BALONCESTO
BOXEO
BOXEO
BOXEO

(Cuba)

APELLIDOS

DIAZ LOPEZ
GAINZA MARTINEZ
MINAKOV
FERRER MATOS
PALOCZ
SANCHEN RODRIGUEZ
GONZALEZ TIRADOR
MARTINEZ GONZALEZ
MARTINEZ MORAS
PADRON MORENO
KIM-YONG
BIELOV
AZNAVURIAM
URIA MADRUGA
YUAN CHAN
MADRIGAL FALCON
GUI-SING NAVARRO
MARINOV
LEON FERNANDEZ
GUIMIL VILLANUEVA
HERNADEZ DIAZ
GUERRA MARQUETI
SVERIEV
LAKY
ALMENEIRO PEREZ
DRUNIEV
GUSEVSKY
RODRIGUEZ MOLINA
GUERRA VALEA
KIM-YONG
GEORGE LAFITA
GRUND
GOMEZ MARTINEZ

HERNANDEZ DIAZ
DIAZ REY
NAVARRO MIRO
RAVENTOS SELLES
SEGUNDO RIVIERA

BACALLAO PEREZ
VIVES PEREZ
ALVAREZ CUESTA
GOMEZ HERNANDEZ
PERAZA AMECHAZURRA

MARTIN SABINA
PIÑEIRO MARTI
BORREL ABREU

NOMBRES

JUAN
LUIS
STANISLAV
FRANCISCO
ANDREC
MIGUEL
JULIO C.
ARISTIDES
NICOLAS
SERGIO
HA
EUGENIO
ALBERTHO
JULIA
SHI
RAMON
MANUEL
CRISTOV
ERICK
RAMON
ALBERTO
ABEL
ANATOLI
KAROLY
JUAN
NICOLAI
LEONID
NICOLAS
F. ALEJANDRO
GOL
EUGENIO
DIETER
SERGIO

AUXILIARES

ALCIDES
JOSE A.
HATUEY A.
ANGELA
ANTONIO

MASAJISTAS

PEDRO
ELADIO
BONIFACIO
DOMINGO
GERARDO

CHAPERONAS

ELVIRA
GLORIA
MARTHA

CARGOS

CICLISMO
CICLISMO
CICLISMO
CLAVADOS
ESGRIMA
ESGRIMA
ESGRIMA
ESGRIMA
FUTBOL
FUTBOL
FUTBOL
GIMNASTICA
GIMNASTICA
GIMNASTICA
JUDO
LEV. DE PESAS
LEV. DE PESAS
LUCHA
LUCHA
NATACION
NATACION
NATACION
NATACION
POLO ACUATICO
POLO ACUATICO
TIRO
TIRO
TIRO
TIRO
VOLEIBOL
VOLEIBOL
VOLEIBOL
VOLEIBOL

CICLISMO
ESGRIMA
ESGRIMA
GIMNASTICA
TIRO

MASAJISTA
MASAJISTA
MASAJISTA
MASAJISTA
MASAJISTA

CHAPERONA
CHAPERONA
CHAPERONA

PRENSA, RADIO, CINE Y TELEVISION DEPORTIVA

APELLIDOS	NOMBRES	CARGOS
LEDON RAMOS	OSCAR	JEFE
MAGARIÑO FLORES	MANUEL	CINE
LORENZO GARCIA	EDUARDO	CINE
VEGA TORRES	PASTOR	CINE
LOPEZ RODRIGUEZ	RODOLFO	CINE
FERNANDEZ MENENDEZ	ROBERTO	CINE
MARTINEZ VIERA	PABLO	CINE
LEON CARTAYA	JOSE	CINE
MINONEAU MARTINEZ	JULIO	CINE
SAAVEDRA PEREZ	ANGEL	COMUNICACIONES
ROSADO RIVERO	WENCESLAO	COMUNICACIONES
LLORENTE SANCHEZ	RAFAEL A.	COMUNICACIONES
COVA FERNANDEZ	MARIO M.	COMUNICACIONES
ROCAMORA DIAZ	JESUS	FOTOGRAFO
HERNANDEZ GRANIER	LORENZO	FOTOGRAFO
TOCA CAMEJO	LUIS	FOTOGRAFO
MORE GARCIA	ROGELIO	FOTOGRAFO
HERNANDEZ GRANIER	ARMANDO	FOTOGRAFO
AGRAZ SOLANS	JOSE	FOTOGRAFO
RODES FUENTES	LAZARO	FOTOGRAFO
PEREZ HEBRA	CIRO A.	PERIODISTA
RODRIGUEZ MENENDEZ	ELMER	PERIODISTA
MASTRASCUSA SOLER	FRANCISCO	PERIODISTA
NIETO FERNANDEZ	SEVERO	PERIODISTA
CAPETILLO LLANA	ENRIQUE	PERIODISTA
MONTESINOS DELVATY	J. ENRIQUE	PERIODISTA
LOPEZ MOOSMAN	ARMANDO	PERIODISTA
ORTEGA IZQUIERDO	V. JOAQUIN	PERIODISTA
JANERO LEON	JOSE M.	PERIODISTA
QUIZA CALLEJAS	RICARDO	PERIODISTA
MARTIN SANCHEZ	A. EDDY	RADIODIFUSION
SALAMANCA FDEZ.	BOBBY	RADIODIFUSION
LOPEZ GOMEZ	OTTO	RADIODIFUSION
NAVARRO ARBELO	RENE	RADIODIFUSION
RESILLEZ LOPEZ	ANTONIO	RADIODIFUSION
NUÑEZ MARTINEZ	SERGIO	RADIODIFUSION
GUTIERREZ CISNEROS	URBANO	RADIODIFUSION
MTNEZ. VILLAVICENCIO	RENE	RADIODIFUSION
AGUIAR TORRES	SABINO N.	RADIODIFUSION
RUIZ HERNANDEZ	JULIO	RADIODIFUSION
	ARBITROS	
FORTUN CHACON	RAFAEL	ATLETISMO
FIGUEROLA CAMUE	ENRIQUE	ATLETISMO
HURTADO BENITEZ	RAMON	ATLETISMO
CUMBERBACH CALLE	JORGE	ATLETISMO
HERNADEZ MORA	AMARYLIS	ATLETISMO
PAZ BRIEBA	ALFREDO	BEISBOL
DAVIS MATA	IVAN	BEISBOL
QUINTERO PADRON	MARIO	BALONCESTO
RGUEZ. DE LA CRUZ	JOSE A.	BALONCESTO
SANTIAGO MUÑOZ	WALDO	BOXEO
DEZA DORRIBO	ELADIO	BOXEO
RODRIGUEZ CASAL	ARTURO	BOXEO
BORONAT BORONAT	OSCAR	BOXEO
SOBERO FERNANDEZ	BENITO	CICLISMO
ORTIZ MORA	JORGE	CICLISMO
GARCIA JIMENEZ	FRANCISCO	CLAVADOS
MORALES DIEGO	LUIS A.	ESGRIMA

APELLIDOS

BORGES MOSQUEDA
MINSAL HERNANDEZ
MONROY PACHECO
FRANCO LAGO
MARTINEZ FERNANDEZ
MENDEZ FERNANDEZ
LOPEZ RUIZ
RODRIGUEZ LEYVA
PONS BENGOCHEA
TRAVIESO ALVAREZ
OLIVA PEREZ
WONG ACOSTA
GONZALEZ RAMIREZ
CEPERO IGLESIAS
LEON HERNANDEZ
FRADE DIAZ
MEDINA FRAILE
ROLLE FERNANDEZ
AMAYA CANO
MARTINEZ GINORIS
ALFONSO GONZALEZ
RODRIGUEZ ESCALONA
CORREA VILAHU
RIGUAL MONTESINOS
HEVIA DIAZ

NOMBRES

DAGOBERTO
JOSE
OSCAR F.
ANGEL
ANTONIO
ARSENIO
RAFAEL
PEDRO A.
ALBERTO
ADA
TERESA
LILIA
AIXA
IBRAHIM
CARLOS
MARCELINO DEL
GERMAN
GUSTAVO
ALBERTO
EUGENIO
DEMETRIO
MARIO
LUIS
ARMANDO
ANDRES

CARGOS

ESGRIMA
FUTBOL
FUTBOL
GIMNASTICA
GIMNASTICA
GIMNASTICA
GIMNASTICA
GIMNASTICA
GIMNASTICA
GIMNASTICA
GIMNASTICA
GIMNASTICA
GIMNASTICA
JUDO
JUDO
LEV. DE PESAS
LUCHA
LUCHA
POLO ACUATICO
POLO ACUATICO
TIRO
TIRO
TIRO
TIRO
VOLEIBOL

EMBAJADA ARTISTICA

BIDOPIA FUENTES
SUAREZ CRUZ
MENA SARRIA
MANZANO GONZALEZ
MACARTY CARREÑO
PRATS TORRES
MACHADO TORRES
BARANI MARTINEZ
VALLE
ALFONSO FAJARDO
MARTINEZ MARINA
BENITEZ CAMALLO
INCENCH MINOT
SUAREZ MERIÑO
MORELL GONZALEZ
ALBEAR MANZANO
ZEQUEIRA GALLARDO
MONTE VALDES

JULIO
ORESTES
BIENVENIDO
PASTOR
EUCLIDES
ALBERTO
LAZARO
JOSE F.
NILO G.
PASCASIO
OSCAR
ROBERTO B.
FERNAN
EDILBERTO
JUAN
MIGUEL A.
ARTURO
EMILIO DEL

DELEGADO
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA
ARTISTA

ATLETAS

ATLETISMO – HOMBRES

RAMIREZ CAGIGAL, HERMES
MONTES CASANOVA, PABLO
MORALES HECHAVARRIA, JUAN
SOLIS FARIÑAS, GERMAN
BANDOMO ABREU, BARBARO
TRIANA MATAMOROS, JOSE
BANDOMO ABREU, PABLO
ALVAREZ MACHADO, ANTONIO
TELLEZ VALERINO, EDDY

DIAZ ALAMBARRY, RODOBALDO
BORDON GONZALEZ, JOSE
CALDERIN PEREZ, JUAN
RODRIGUEZ VARGAS, DARIO
VALDIVIESO FUENTES, LAZARO
CRUZ LLANOS, JUAN
SUAREZ GUTIERREZ, RICARDO
LARRINAGA LARRINAGA, PATRICIO
CHAVIANO CRUZ, FELIPE

COBO VALDEZ, JOSE
NUÑEZ URGELLES, GUILLERMO
STEVENS SIMON, JORGE
DURAÑONA CAMACHO, MIGUEL
LUACES ANGULO, BERNABE
WILSON LAYNE, JORGE
PEREZ DUEÑAS, PEDRO
VELAZQUEZ VIDEAUX, JUAN C.
HERNANDEZ ESTRADA, JOSE

(Cuba)

DIAZ RODRIGUEZ, RAMON
MIRABAL LEAL, JESUS
PEDROSO GIL, ORLANDO
LAZA CAPOTE, JUAN
MORE LOZANO, ROBERTO
SANCHEZ ORTIZ, JOSE MANUEL
ULLOA LOPEZ, JESUS
ALFONSO REYES, DAMASO
OLIVERA ALVAREZ, MIGUEL
GARCIA DUMOIS, JUAN
MARTINEZ DIOSA, CARLOS
MENDOZA PEREZ, RIGOBERTO
RODRIGUEZ BASABE, EMILIO
CALZADO CARBONELL, EUCLIDES
LARA GIRALT, LUCAS
TORRES BAZAN, ANGEL LUIS
CAPOTE VERA, ANTONIO
MENA LOPEZ, FRANCISCO
PERELLO GILART, JUSTO
JARVIS OCAÑA, JUAN
SUAREZ VINENT, VICTOR
FUENTES PONCIANO, JESUS
CAÑIZARES POEY, BARBARO
MORENO ESCALONA, JAVIER
MORRISON GALES, JULIAN
ODOLIN RIVERA, BENIGNO
HEMMING BENITEZ, SILVAN
MEDEROS LOPEZ, MODESTO
PACHECO GONZALEZ, ABELARDO
BOY TORRES, ERNESTO

ATLETISMO – MUJERES

COBIAN HECHAVARRIA, MIGUELINA
HECHAVARRIA HECHAVARRIA, CRISTINA
QUESADA DIAZ, VIOLETA
ROMAY MARTINEZ, FULGENCIA
ELEJALDE DIAZ, MARLENE
MARTINEZ REGUEIRA, RAQUEL
TRUSTE LEE, CARMEN MONICA
PENTON CONDE, AURELIA
ROMERO FERRER, CARMEN
BETANCOURT RAMIREZ, CRISTINA
GARBEY MONTELL, MARCIA
SAMUELS NOBLE, MARINA
PUPO MONTERO, MIRIAM
FABRE RAMOS, HILDA
DUQUET GARCIA, LUCIA
TEAPE MUÑOZ, MARIA ELENA
JONES, MESIAS
RODRIGUEZ CARDENAS, MARINA
FONSECA STEVENS, MELQUISE
CHIVAS MALETA, MARCELA
HECHAVARRIA PARRA, DAISY
RAMIREZ SERRANO, HILDA
BAYARD IVONET, MILAGROS
NUÑEZ ABREU, TOMASA
HAMILTON SMITH, GRECIA

BALONCESTO – HOMBRES

VARONA, FRANCISCO
VARONA, OSCAR DE JESUS
URGELLES, ALEJANDRO
STANDARD, FRANKLIN

PEREZ, CONRADO
HERRERA, TOMAS
HERRERA, RUPERTO
GARCIA, PABLO
DOMÉCQ, JUAN CARLOS
CHAPPE, PEDRO
CAÑIZARES, RAFAEL
CALDERON, MIGUEL

BALONCESTO – MUJERES

DE LA PAZ, SONIA
JOVA, CLAUDINA
SKEETE, MARGARITA
BORRERO, MAITE
REYNOSO, MARTA B.
CHARRO, MATILDE
VAZQUEZ, GEORGINA
CARTAYA, MIREYA
VAZQUEZ, GLADYS
GONZALEZ, CARIDAD
SERRET, MA. LUISA
MOJENA, PILAR

BEISBOL

SANCHEZ, WILFREDO
LAFFITA, FERMIN
MONTEJO, SILVIO
PUENTE, RODOLFO
BLANDINO, OWEN
ISASI, FELIX
MEDEROS, SANTIAGO
PEREZ, GASPAR
HUELGA, JOSE ANTONIO
PEREZ, GREGORIO
ARIAS, AGUSTIN
CAPIRO, ARMANDO
GONZALEZ, URBANO
SARDUY, FELIPE
VINENT, BRAUDILIO
PEREZ, LAZARO
HECHAVARRIA, RAMON
HURTADO, MANUEL

BOXEO

CARBONELL, RAFAEL
CHARON, ELADIO
ROMERO, JORGE LUIS
TORRES, MANUEL
ODUARDO, FRANCISCO
REGUEIFEROS, ENRIQUE
SANTANA, MARCO ANTONIO
GARBEY, ROLANDO
BUIDES, MARCELINO
VALIER, LUIS
CABRERA, JOSE LUIS

CICLISMO

MENDEZ, FRANCISCO
HERR, LEON ANTONIO
RODRIGUEZ, PEDRO
VASQUEZ, RAUL

LUGO, JOSE BLAS
LESCAY, JOSE
MENEDEZ, ROBERTO
MARTINEZ, ELIO
HEREDERO, ROBERTO
DURAN, PABLO
LIZANO, INOCENTE
ALBELO, GALIO HUGO
MARTINEZ, SERGIO
VALDES, ULISES

ESGRIMA – HOMBRES

RUIZ, VICTORIANO O.
OLIVEROS, GUSTAVO
SUAREZ, VICTOR
FERRER, LEONARDO
INFANTE, RAMON
FERNANDEZ, GUMERCINDO
ORTIZ, MANUEL
DIAZ, JOSE
TACK-FANG, JOAQUIN M.
SALAZAR, GUZMAN
POLO, ADOLFO
GIL, JESUS
TACK-FANG, RAFAEL
JHON, EDUARDO
PENABELLA, ENRIQUE

ESGRIMA – MUJERES

RODRIGUEZ, MARGARITA
TACK-FANG, MILADY
MANJON, MILAGROS
GARCIA, ESTHER
RODRIGUEZ, NEREYDA

FUTBOL

ELEJALDE, JOSE LUIS
FARINAS, FRANCISCO
LOREDO, CARLOS
PEREZ, ORESTES
VALENZUELA, GABRIEL C.
NOA, AMAURY
GARCES, ANTONIO
BONORA, RENE
HOLMAZA, LUIS
SOTOMAYOR, LORENZO
RODRIGUEZ, RAFAEL
MADERA, FERMIN HUGO
REYNOSO, JOSE FRANCISCO
HERNANDEZ, LUIS
DALMAU, MARCOS GREGORIO
MASO, JORGE
PIEDRA, FRANCISCO
ROLDAN, ANDRES
DIAZ, JUAN OSVALDO
VERDECIA, JOSE

GIMNASIA – HOMBRES

GARCIA, MIGUEL
CUERVO, JORGE

(Cuba)

SUAREZ, JUAN OCTAVIO
RODRIGUEZ, JORGE
BADELL, RENE
GONZALEZ, ANDRES
RAMIREZ, LUIS

GIMNASIA – MUJERES

BLANCO, SUSETTE
LARROUDE, ISABEL
BREGADO, ZULEMA
PEREZ, MA. CLOTILDE
VILLACIAN, MIRIAM
EMBADES, LOURDES

JUDO

MEDINA, HUMBERTO
PLUMAS, JOSE
IBANEZ, JOSE
DE LA, CRUZ FELIX
ALEMAN, JORGE
TORRES, IBRAHIM

LEVANTAMIENTO DE PESAS

CASAMAYOR, FRANCISCO
CHANG, ROLANDO
GUANCHE, IGNACIO
RODRIGUEZ, PASTOR
LOPEZ, ABEL
GOMEZ, RENE
CURBELO, JUAN
MARTINEZ, ANDRES
AYLLON, ARCADIO
GARCIA, ORLANDO
BERNAL, FERNANDO

LUCHA LIBRE

TACHIN, MIGUEL
RAMOS, JORGE
RAMOS, FRANCISCO
RAMOS, JOSE C.
LEBEQUER, FRANCISCO
LARA, LUPE
GOMEZ, CASTOR
LONG-CHAN, FRANCISCO
FONSECA, FELIX
ALONSO, MIGUEL

NATACION – HOMBRES

TEJEIRO, ALCIDES
MACHADO, MARCELO
MUSTELIER, DIEGO
RODRIGUEZ, OMAR
AYUSO, MANUEL
COSTA, RADAMES
PAVON, CARLOS
PONCE, JOSE
VIERA, LUIS
MORENO, ALBERTO
CEDEÑO, ALEXIS
MORALES RAFAEL
MARTINEZ, JOSE
ESCOBAR, GUILLERMO
VIDAL, ELISEO
PEREZ, GERARDO
FIALLO, GREGORIO
BRIÑONES, ANDRES
DIAZ, JOSE

NATACION – MUJERES

PONCE, LEONOR
LOWRY, REGINA
ALVAREZ, MERCEDES
MARTINEZ, CARMEN
DIAZ, MAIRA
MACHADO, DEOGRACIA
ORTIZ, CARIDAD
MARTINEZ, CONSUELO
GONZALEZ, MARIA T.
MENDIETA, RAQUEL
QUINTERO, LUISA M.
BLAIN, LILIANA

POLO ACUATICO

RODRIGUEZ, ROBERTO
PEREZ, JESUS
VALDES, ROLANDO
GARCIA, OSVALDO
SANCHEZ, CARLOS
ALMENEIRO, EUGENIO
RISO, JORGE
ARCOS, WALDIMIRO
GARCIA, MIGUEL ANGEL
MARTINEZ, GUILLERMO
PERICHE, OSCAR

TIRO

VALDEZ, MIGUEL A.
DIAZ, MIGUEL
LLANOS, RAUL
DELGADO, SILVIO
ALVAREZ, SERGIO
GOMEZ, ARISTIDES
GUEDES, ENRIQUE
GOMEZ, DELFIN
CASTRILLO, ROBERTO
TORRES, SERVILLO
MENENDEZ ELOY
COSTA, ARTURO L.
GARCIA, ROBERTO
FEBLES, SIMON
BENEDICTO, LEONARDO B.
PEREZ, HUMBERTO
OÑATE, NELSON R.

VOLEIBOL – HOMBRES

JIMENEZ, LUIS
DELGADO, PEDRO
BLANCO, ALFREDO
HERRERA, IDOLO GILBERTO
LAPERA, DIEGO JOSE
PEREZ-VENTO, JORGE
FORTE, ENRIQUE
SAMUEL, ORLANDO
IGLESIAS, ANGEL
CALDERON, LUIS FELIPE
DILAUT, CARLOS
MARTINEZ, DANIEL

VOLEIBOL – MUJERES

SEBEY, NURYS
VALDEZ, ZAIDA
PEREZ, MERCEDES
BARNET, NELLY
MAYETA, MARGARITA
BORROTO, EVELINA
HERRERA, MIRIAM
GUILARTE, MAVIS
SANTOS, BERTA
LORENZO, FLORA
LOMINCHAR, AIDA
LARRONDO, CLARA MARTA

EL SALVADOR

OFICIALES Y AUXILIARES

JOSE LARIOS GUERRA
JOSE RIVAS SALAZAR
RICARDO GALDAMEZ MORAN
PABLO LLORT HIJO
SALVADOR BARRAZA ESTRADA
BERTA ALICIA AMAYA

PRESIDENTE DE LA DELEGACION
JEFE DE DELEGACION
JEFE DE DISCIPLINA
2o. JEFE DE DISCIPLINA
MEDICO
CHAPERONA
CHAPERONA

(El Salvador)

ROSSANA BORGANOVA
MARY DE HASBUN

CHAPERONA AUXILIAR

PERIODISTAS

EDUARDO MENENDEZ
RAUL ARCHILA
MARIO AGUILA ZELAYA
SANTIAGO CHICAS
VICTOR HUGO LUCHA
ROBERTO MENENDEZ
ALBERTO PANIAGUA
NARCISO HIDALGO Y ZELEDON
JULIO CESAR GARCIA
FRANCIS ANDRES HERNANDEZ

LOCUTOR
LOCUTOR
CAMAROGRAFO
CAMAROGRAFO

ATLETAS

ATLETISMO – HOMBRES

SANTOS, RAFAEL ANTONIO
HASBUN, EDUARDO
CASTELLANOS BRANA, ROBERTO
CRUZ FLORES, RICARDO ALBERTO
ALVARADO, MANUEL DE JESUS
ACEVEDO GONZALEZ, ANDRES
CORDERO, EFRAIN

ATLETISMO – MUJERES
VASQUEZ RAMOS, MARTA

BALONCESTO – HOMBRES

ARIAS, EDUARDO
BONET, JOSE A.
CACERES, SALVADOR
FLORES, BENJAMIN
FUNES, ALEJANDRO
GONZALEZ, EDUARDO
GONZALEZ, FRANCISCO
HOLMANN, JEFF
MENA, PABLO
MURCIA, MARDOQUEO
RODRIGUEZ, RICARDO

BALONCESTO – MUJERES

RAMOS, ANA D.
GARAY, MARINA
ARTINANO, BEGONIA
CHAVEZ, LIDIA
FLORES, SONIA

GALEAS, ROSARIO
HERNANDEZ, ELBIA
HERNANDEZ, MILAGRO
HERRERA, ROSARIO
LLACH, CONCEPCION
OSEGUEDA, MICHELINA
OSEGUEDA, MIRIAN

BOXEO

NOLASCO, RAFAEL
MARTINEZ ALMENDARES, PABLO
CUBIAS, JOSE HERNAN
COMAYAGUA, JOSE RAYMUNDO
MELENDEZ, JOSE ARMANDO

CICLISMO

FUNES, FRANCISCO ANTONIO
URIBE REYES, DANIEL
MARTINEZ, SALVADOR
HERNANDEZ, MAURICIO
RAMIREZ DURAN, LUIS ALONSO
ZUÑIGA, MAURICIO
PORTILLO, OSCAR

JUDO

SANDOVAL MEZA, JOSE MAURICIO
ESCOBAR BONILLA, LUIS ALONSO
CONTRERAS LOPEZ, JOSE LUIS

LEVANTAMIENTO DE PESAS

ROSALES, EFRAIN
MARTINEZ, ALEX

FONTANALS LLORT, VALERIO
MONTALVO, JORGE CECILIO
MONTALVO, JOAQUIN
VALDIVIESO, RICARDO
CRIADO, MARIO FRANCISO

POLO ACUATICO

VILLALOBOS, MANUEL DE JESUS
ZAMORA FLORES, HUMBERTO
MEJIA, JOSE LUIS
MARENCO, JULIO CESAR
LOPEZ SUAREZ, JOSE GUILLERMO
MURILLO, ROBERTO
AGUILAR, ALFREDO
PINEDA SALINAS, ISMAEL ALFONSO
MUÑOZ, ABEL
ALFARO, MANUEL AUGUSTO
ARCHILA, CUAUHEMOC

VOLEIBOL

TOMAS CARBONELL, RAFAEL
CRISTIANI B., ALFREDO FELIX
COSTA CALDERON, JOSE CARLOS
HERMANS, LUIS EDGAR
MIRO LLORT, RAMON ERNESTO
NUILA, RICARDO FRANCISCO
MATA TRIGUEROS, CARLOS
SERPAS LLERENA, RICARDO ERNESTO
SOUNDY CALL, JAIME ANTONIO
SAMAYOA R., MAURICIO
VILANOVA, ALEJANDRO
VILANOVA, FEDERICO ANTONIO

GUATEMALA

OFICIALES Y AUXILIARES

ENRIQUE GARCIA DE LEON
INGRID KELLER DE SCHIAVANI

JEFE DE MISION
MIEMBRO DEL CON

(Guatemala)

GUILLERMO ESTRADA Q.
FIDEL MENDEZ ECHEVERRIA
ROMEO A. MUÑOZ URIZAR

DELEGADOS

FIDEL MENDEZ ECHEVERRIA
CESAR AUGUSTO PORRES
KENDRICK L. MEIGHAN G
FERNANDO MARROQUIN
ERNESTO BODO KINSKE
VICTOR CHEW ORTEGA
ROLANDO KLUSSMAN
ROMEO A. MUÑOZ URIZAR
FIDEL MENDEZ ECHEVERRIA
RICARDO UTRERA

ENTRENADORES

EDDY CALVILLO
ARNOLDO JOHNSTON
VICTOR MANUEL CELIS
FERNANDO MARROQUIN
ERNESTO BODO KINSKE
VICTOR CHEW ORTEGA
ROLANDO KLUSSMAN
JAVIER RAXON
CARLOS A. GORDILLO
KENDRICK L. MEIGHAN

CARLOS VELASQUEZ

DELEGADO ODECABE
DELEGADO ODECABE
TESORERO

ATLETISMO
BALONCESTO
BOXEO
CICLISMO
GIMNASIA
GIMNASIA
LEVANTAMIENTO DE PESAS
LUCHA LIBRE
NATACION
TIRO

BALONCESTO
BALONCESTO
CICLISMO
CICLISMO
GIMNASIA
GIMNASIA
LEVANTAMIENTO DE PESAS
LUCHA
VOLEIBOL
BOXEO

PERIODISTA

ATLETAS

ATLETISMO – HOMBRES

RAMIREZ, JOSE ENRIQUE
QUEVEDO E. JULIO FAUSTINO
LOPEZ COCO, VICTORIANO
CUQUE L., CARLOS OCTAVIO
HERNANDEZ CAR, FULGENCIO
PALACIOS F., TEODORO FRANCISCO

ATLETISMO – MUJERES

MOLINA M., SILVIA ILEANA

BALONCESTO – HOMBRES

DE GANDARIAS, ARNOLDO
LEWIS, JORGE
PEREIRA, ADOLFO
MINERA, EDDY
FLORES, RAFAEL
CALDERON, MARIO
SANCHEZ, RAMIRO
SALAZAR, DANILO
ALVARADO, EDUARDO
FLORES, LUIS
CALDERON, LUIS
GOMEZ, ARNALDO

BALONCESTO – MUJERES

MEZA L., URSULA MARGARITA
MEÑO P., INGRID CAROLA
CONCEPCION, OLIVIA ALICIA
OCAMPO R., GLORIA ESPERANZA
HERNANDEZ J., ROSA
MEÑO PORTA, FABIOLA IMPERIO
GREGG YAT, MARIA RENATE
FIGUEROA DE M., MARIA DEL CARMEN
CONTRERAS H., MARIA DE LOS ANGELES
ANDRINO QUAM, NORMA YOLANDA
VASQUEZ I., ELIZABETH
AGUIRRE E., ELSA MARGARITA

BOXEO

CHOY LARIA, ESTANISLAO
GAMBOA MARTINEZ, RAUL
PEREZ, JUAN JOSE

CICLISMO

CABALLEROS S., OSWALDO RENE
FIGUEROA F., MARCO TULIO
GONZALEZ F., CARLOS RAFAEL
GONZALEZ, RICARDO ALFREDO

DEL CID VALDEZ, CESAR AUGUSTO
SCHWENDENER P., JULIO CESAR
RUSTRIAN CACERES, SATURNINO
OLIVIA PIRIL, EVARISTO
DE PAZ ALVAREZ, MIGUEL ANGEL
OCHOA MORALES, MARCELO

GIMNASIA

FRANCO AQUINO, GUILLERMO ARTURO
CARONA GARCIA, ENRIQUE
RODRIGUEZ ROUANET, LUIS ROBERTO

LEVANTAMIENTO DE PESAS

ARCHILA YAT, GERARDO
SAMAYOA PEREIRA, SALVADOR

LUCHA LIBRE

ORDOÑEZ COUGOX, FIDEL
CASTRO, DORINDO HERIBERTO
FUENTES GONZALEZ, LUIS ARTURO
ALDANA MEJIA, ANGEL ARNOLDO
CASTILLO MONROY, FRANCISCO NOE
HERNANDEZ ORTIZ, JOSE MANUEL
BOLLMANN ROSA, OTTO GERARD

(Guatemala)

NATACION

MEJIA ROMERO, SAMUEL

TIRO

CASTAÑEDA, GERARDO DE J.
DE LA VEGA DEL CID, CESAR LUCILO
REYES SOTO, CARLOS HUMBERTO
CASTELLANO BARRIOS, VICTOR M.
SAMAYDA ESTRADA, FERNANDO GABRIEL
BARRIOS ROSALES, ANTONIO ADOLFO
BROLO HERNANDEZ, OTTO ROLANDO
SITLER VICKERS, PABLO TEOFILO

QUEVEDO FLORES, EDUARDO
ORTIZ PEREZ, FELIPE ANTONIO
FERNANDEZ GARIN, FRANCISCO LEONEL
TORIELLO GARRIDO, GUILLERMO
ROMERO PORTILLA, RAMON
CASTILLO SINIBALDI, EDGAR
CALVINISTI RAMAZINI, RAUL

VOLEIBOL

LEAL ESTEVEZ, LUIS ALFONSO

GONZALEZ M., DANILO OSBERTO
JIMENO ELGY, EDGAR ENRIQUE
ROSSIL, LIONEL ZAROGIDY
CRESPO M., JULIO FRANCISCO
MORALES T., GUSTAVO ADOLFO
CARDENAS P., GUSTAVO ADOLFO
GUTIERREZ L., VICTOR MANUEL
GARCIA PEREZ, JULIO CESAR
AREVALO C., ROLANDO
SOLORZANO C., JULIO CESAR
HERMAN M., EDGAR ALBERTO

GUYANA

OFICIALES Y AUXILIARES

LESLIE ALLEN
RONALD BLACKMAN
GORDON SANKIES
REGINALD CHAN-A-SUE

JEFE DE MISION
DIRECTOR
DELEGADO
INSTRUCTOR

ATLETAS

PROWELL, HARRY
AGARD, CHARLES
THOMAS, ALFRED
FRANCE, RAYMOND
HUNTE, NEVILLE
LALL, RAYMOND
VAN SERTINA, LAWRENCE
JAMES, RUDOLPH

ATLETISMO
BOXEO
BOXEO
BOXEO
CICLISMO
JUDO
JUDO
LEVANTAMIENTO DE PESAS

HAITI

FRITZ BERROUET

REPRESENTANTE, CON

DELEGACION DE ATLETISMO

GEORGES, GARRY
GEORGES, PHEDE
BLANCHET, HENRY ROBERT
BOISSON, PIERRE M.
ST. FORT, BALTHAZAR
DAUPHIN, PATRICE
BOUCARD, MARIO

HONDURAS

OFICIALES Y AUXILIARES

ROBERT MARTINEZ O.
PEDRO DIAZ ARRIVILLAGA
GERMAN MARQUEZ
CLOVIS MORALES CH.
EDGARDO ZEPEDA A.
ROLANDO BUSTILLO
MANUEL LOPEZ MAYORGA

PRESIDENTE, CON

DELEGADO
DELEGADO
DELEGADO
DELEGADO
PERIODISTA

HONDURAS BRITANICA

OFICIALES Y AUXILIARES

GILMORE COMPTON HINKSON

SECRETARIO – CON
Y JEFE DE MISION

EDWARD AUGUSTUS PITTS

JEFE DE MISION

ENTRENADORES

JOHN E. VERNON
ROY NEAL

BOXEO
CICLISMO

ATLETAS

BOXEO

NEAL GRENVILLE
BAILEY, TERENCE J.

LEVANTAMIENTO DE PESAS

VEGA, ANTONIO

TIRO

HULSE, ROBERT
PERERA, ISAAC

CICLISMO

MIGUEL, RUDOLPH J.
SUTHERLAND, KENNETH CHURCHILL

ISLAS VIRGENES

OFICIALES Y AUXILIARES

CALVIN WHEATLEY
JULIO FRANCIS EDWARDS
WARREN C. SMITH
JULIO H. FRANCIS
JOSE DE LA ROSA
REHENIA JOSHUA

PRESIDENTE, CON
JEFE DE DELEGACION
JEFE DE MISION
MEDICO
ATTACHE
CHAPERONA

DELEGADOS

VERNE CALLWOOD
EDWARD DALE

BALONCESTO
LUCHA

ENTRENADORES

ARTHUR JAMISON
IRVIN MULCARE (ASISTENTE)
LEOPOLDO PENHA, JR.

BALONCESTO
BALONCESTO
BALONCESTO

ATLETAS

ATLETISMO

PLASKETT, CARL
KRIEGER, GLENN
THOMPSON, RUDOLPH
HENLEY, JUTRETTE

BALONCESTO

MILLIGAN, RUDOLPH
SALOMON, ARTHUR
HODGE, RAY
SALOMON, WINSTON

CORNELIUS, DANIEL
WILLIAMS, GLENN
BLAKE, ELDRIDGE
TATUM, MELVIN
ESTRILL, PEDRO
BELL, SIDNEY A.
DAVID, LLOYD

ESGRIMA

WHITE, ALLUM

LUCHA LIBRE

WRAY, BRUCE
SAÑES, ANGEL LUIS
SWIFT, LAWRENCE
DAVID, IVAN

JAMAICA

OFICIALES Y AUXILIARES

TONY BRIDGE
BENITO MACHADO
ROY MATTHEWS

PRESIDENTE
REPRESENTANTE, CON
REPRESENTANTE, CON

DELEGADOS

DUDLEY MICKENLEY
HERB MICKENLEY

ENTRENADORES

AL PHILLIPS
EMILIO SANCHEZ
BRYAN PHILLIPS
LUCY SULLIVAN
CECIL YOUNG
RALSTON FEANNY
JACK ROGERS
EARL CHIN

ATLETISMO
BOXEO
CICLISMO
CLAVADOS
LEVANTAMIENTO DE PESAS
NATAACION
POLO ACUATICO
TIRO

ATLETAS

ATLETISMO – HOMBRES

FRAY, MICHAEL
FORBES, CLIFTON
DYCE, BYRON
MYTON, NEVILLE T.
TENNAUNT, TREVOR
BLAKE, LEOPOLD

ATLETISMO – MUJERES
MAIR-CLARKE, ADLIN
REID, AUDREY

BOXEO

WRIGHT, OLIVER
FORBES, CLARENCE
BUCHANAN, BASIL

CICLISMO

HENRIQUEZ, ALLAN
FENTON, HOWARD
WILLIAMS, TYRONE
LECKY, MICHAEL

McINTOSH, RAMON
FORBES, RICHARD
SHIM, CHARLES
McMILLAN, DENIS
ALEXANDER, VERNON

ESGRIMA

JACKSON, RAYMOND
NASRALLA, RONALD
JACKSON, DENIS
TROTTER, NIGEL

LEVANTAMIENTO DE PESAS

PEDLAR, LESLIE
DEMETRIS, CEDRIC

NATAACION Y POLO ACUATICO

MAXWELL, JEROME
NASH, PAUL

NASH, GARY
BENNETT, RICHARD
WONG, WAYNE
MILIS, SERRANT
PHILLIPSON, IAN
JOHNSTON, ANGUS
BROWN, KEITH
NASH, CEDRIC
HENRIQUEZ, GARTH
RICKETTS, DEVON

NATAACION – MUJERES

NOBLE, FRANCES
SULLIVAN, BETSY
FEANNY, GERALDINE

TIRO

GOULBOURNE, PAUL
CHIN, RALSTON
LODENQUAI, JEFFREY

MEXICO

COMITE OLIMPICO NACIONAL

JOSUE SAENZ
EDUARDO HAY
ALVARO GAXIOLA DAVALOS
JUAN MANZO HERNANDEZ
MARCO ANTONIO ESCALANTE
JOAQUIN SORIA TERRAZAS
RUBEN ACOSTA HERNANDEZ

GABRIEL ROLDAN
MANUEL VALLE ALVARADO
ANTONIO VELEZ PALOMAR
MANUEL AGUILAR HERRERA
ANTONIO ESTOPIER
JUAN FIGUEROA PERALTA
ANTONIO HARO OLIVA

SERVICIOS MEDICOS

JOSE ANTONIO ZAPATA
FAUSTO BALTAZAR
FELIPE PALACIOS

MASAJISTAS

ARTURO ALFARO

RAMIRO LUNA
JENARO GARCIA

OFICIALES

ALMANGELINA BASILIO
ENRIQUETA MAYORA
SONIA ALMARAZ
VICTOR MONTOYA HERNANDEZ

ATLETAS

ATLETISMO – HOMBRES

GARRIDO, PABLO
PEÑALOZA, ALFREDO
SABINAL, JACINTO
MARTINEZ, JUAN MAXIMO
PEREZ, MARIO
PALOMARES, RICARDO
NERI J. SOCORRO
PLIEGO, SALVADOR
VILLANUEVA, HECTOR
VILLANUEVA, ANTONIO
SARDO, JAVIER
PIÑA, MELESIO
SANCHEZ, ALEJANDRO
RUIZ, MANUEL
REYES, CARMELO
MIRANDA, PEDRO
ROBBINS, SALOMON
PIEDRAS, MARCELO
FLORES, GALDINO
ESQUERRA, ARTURO
COLIN, PABLO
CAMPOS, ELADIO
ROMERO, ANDRES
NUÑEZ, JULIAN
CARMONA, ROBERTO
CHAVEZ, FRANCISCO
NUÑEZ ARANA, JORGE
KEPKA, TADEO
HAUSLEBER, JERZY
VELASQUEZ, JAIME
MEDRANO, JULIAN

ATLETISMO – MUJERES

BASILIO, ENRIQUETA
QUIROZ, LUCIA
TAPIA, SILVIA
ROMAN, MERCEDES
LARTIGUE, GUADALUPE

BALONCESTO – HOMBRES

GUERRERO, ARTURO
PALMA, RAUL
ZARAGOZA, JORGE
PAYAN, HECTOR
TISCAREÑO, FERNANDO
SAENZ, MANUEL
GUZMAN, ALEJANDRO
QUINTANAR, CARLOS
AYALA, ANTONIO
MONREAL, RICARDO
AVILA, AGUSTIN
ASIAIN, OSCAR
MANZO, JUAN
NUTT, LAVELLE DEE
BARBA, PEDRO
CORDOBA, CONSTANCIO

BALONCESTO – MUJERES

ELIAS, NORA SONIA
LORENZANA, ROSA

OROZCO, MARIA DEL CARMEN
NAVA, MARTHA
GUERRERO, ARMIDA
MARES, MARIA CONCEPCION
MEZA, ARGELIA
ALCANTAR, CARMEN
REZA, JOSEFINA
REBOLLO, MARIA
MORFIN, GLORIA
GALAN, ARACELI
BRITO, SONIA

BEISBOL

BARRANCA, GUILLERMO
LICON, ENRIQUE
GARCIA, RAFAEL
GARCIA, ELZY
HERNANDEZ, ELIAN
JUAREZ, EMILIANO
MIER, ELIAS
PALAFOX, JUAN
GARIBAY, GUILLERMO
CADENA, ROBERTO
GODINA, RAUL
MONROY, JOSE LUIS
VALDEZ, ALFREDO
CASAS, JESUS
TALAMANTES, EUSTACIO
MENDOZA, MARIO
GARZA, MARIO
TAPIA, MIGUEL
MANRIQUE, FILEMON
BELTRAN VALENZUELA, BENJAMIN
TORRES, CLISERIO

BOXEO

FLORES, PEDRO
DIEGO, LEONEL
GARCIA, JOSE ANTONIO
REYES, ROBERTO
PEREZ, ALBERTO
LUEVANO, JORGE
LARA, LUIS
SILVA, HERMENEGILDO
ZARAGOZA, AGUSTIN
OSUNA, RAMIRO
ROCHA, JOAQUIN
ZEPEDA, GUILLERMO
PEREZ, ADOLFO
BERISTAIN, IGNACIO

CICLISMO

HUERTA, FRANCISCO
ALCANTARA, AGUSTIN
MUNGIA, JULIO
GARCIA, ARTURO
TREVINO, RADAMES
JUAREZ, AGUSTIN
MARTINEZ, JOAQUIN

SARABIA, JESUS
COLEX, JOSE LUIS
BELMONTE, ADOLFO,
BRITO, ROBERTO
COLIN, AGUSTIN
CANDELAS, ALFONSO
CASOLA, LUIGI
HERRERA, MARIO

ESGRIMA – HOMBRES

ABAUNZA, HECTOR
CALDERON, CARLOS
CALDERON, VICENTE
GOMEZ, ROMAN
PEREZ GARZA, VALERIANO
ALVAREZ, PEDRO
CHAPELA, GUSTAVO
PACHECO, ABRAHAM
BALOGH, BELA
CHICCA, LUIGI

ESGRIMA – MUJERES

DEL MORAL, ROSA
PACHECO, GUADALUPE
FAJARDO, LYSIS
GRETHER, MARCELA

GIMNASIA – HOMBRES

GONZALEZ, JOSE
VARGAS, MANUEL
VILCHIS, JOSE
VALLES, FERNANDO
ARAUJO, GERARDO
MENDOZA, ROGELIO
VASQUEZ, GREGORIO
MATSUMOTO, MASATAKE
LUDSKANOV, VASIL

GIMNASIA – MUJERES

DIAZ, MARIA DEL CARMEN
PUENTE, ROSALINDA
SICILIA, JULIETA SAENZ DE
RAMIREZ, MARIA ELENA
RIVERA, LAURA
NUÑEZ, ROSAURA
OLLINGER, PATRICIA

JUDO

FOULLON, RAUL
ESPINOZA, CARLOS
GOLDSCHMIED, GABRIEL
GOLDSCHMIED, SALVADOR
RIOS, JORGE
EXIGA, EPIGENIO
VELASCO, DIONISIO
YAMAGUCHI, TOMOYOSHI

(México)

LEVANTAMIENTO DE PESAS

LOPEZ, SALVADOR
CONDE, JESUS
DE LA ROSA, MANUEL MATEOS
VERDUGO, EDUARDO
SALAS, FRANCISCO
AGUDO, SAMUEL
BARAHONA, GASTON
DE LA CERDA, RENE
ALAYOLA, VICTOR

LUCHA LIBRE

JIMENEZ, ENRIQUE
MARTINEZ, FLORENTINO
LOPEZ, MOISES
MARTINEZ, VICENTE
MARTINEZ, DAMIAN
GUERRERO, RAFAEL
GARCIA, RAUL
PERALTA, JAVIER
MARTINEZ, LEOBARDO
ERKMEN, HUSEYIN

NATACION – HOMBRES

ALANIS, EDUARDO
ALANIS, JUAN
STRAUSS, ROBERTO
GARCIA, GUILLERMO
RIVERA, JAIME
SANTIBAÑEZ, JOSE JOAQUIN
ROCHA, RAFAEL
VALENCIA, HUGO
SANTIBAÑEZ, MARIO
AGUILAR, MAXIMILIANO
URRETA, JORGE
SALCEDO, GUSTAVO
RAMIREZ, DAVID
LOPEZ, RAFAEL
LUGO, ALFREDO
VILLAGOMEZ, RAUL
CAL Y MAYOR, RAFAEL
MUÑOZ, FELIPE
MARMOLEJO, RICARDO

NATACION – MUJERES

RAMIREZ, MA. TERESA
VACA, LAURA
BALLESTEROS, ROSARIO

AMEZCUA, NORMA
DE LA PORTILLA, ANA
CASAS, VICTORIA
ARRIAGA, MARCIA
DE LA MORA, GUADALUPE
STRAUSS, ROSALINDA

POLO ACUATICO

GOMEZ, DANIEL
FAMILIAR, OSCAR
VASQUEZ, JOSE LUIS
GARCIA, FRANCISCO
GARCIA, JUAN
ALANIS, RAUL
CHAPA, RICARDO
GUZMAN, LUIS
RUELAS, ALFREDO
JANET, ANTONIO
TORRES, HUGO
VILLAFRANCO, AGUSTIN
MARKOVITZ, KALMAN

CLAVADOS – HOMBRES

ROBINSON, JOSE DE JESUS
TELCH, JORGE
GARCIA LASCURAIN, JORGE
GIRON, CARLOS
SANTIBAÑEZ, MARIO
CAPILLA, RICARDO
JOHNSON, RONALD
VARGAS, NELSON
GAXIOLA, ALVARO
OLGUIN, OTILIO

CLAVADOS – MUJERES

BARALDI, BERTA
BARALDI, NORMA
GALINDO, REINA

VOLEIBOL – HOMBRES

AVILA, VICTOR
BARBET, ANTONIO
CORVERA, JOSE

DURAN, MANUEL
JIMENEZ, EDUARDO
LOPEZ, MARIO
MARTELL, JOSE LUIS
OROZCO, JOSE
OSUNA, CESAR
PELAYO, ALBERTO
SANCHEZ, GABRIEL
SIGALA, FAUSTO
BARRETO, CIPRIANO
GALEANA, MIGUEL
GUTIERREZ, SAUL
GONZALEZ, MACARIO

VOLEIBOL – MUJERES

CARDENAS, ALICIA
ALTAMIRANO, GUADALUPE
CASALES, GLORIA
GARCIA, BLANCA
MACIAS, TRINIDAD
MENDOZA, CAROLINA
NAVA, MARIA LUISA
NAVA, PATRICIA
PEREZLETTE, MARIA IRENE
RANGEL, IRMA
REYNOSO, YOLANDA
RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN

TIRO – HOMBRES

PEREGRINA, JAVIER
BERMEJO, RAFAEL
VARELA, SERGIO
CARPIO, RAFAEL
ELIZONDO, HECTOR
LADDAGA, HOMERO
LARRAÑAGA, MANUEL
KURI, CAMILO
VASQUEZ, OLEGARIO
ELIZONDO, JESUS
ESPINOZA, JESUS
GONZALEZ, JOSE
SWITALSKI, MIREK
PANI, MARIO
VASQUEZ, ABEL
TEJEDA, JAVIER

TIRO – MUJERES

ORTIZ, NURIA

NICARAGUA

OFICIALES Y AUXILIARES

RAFAEL ASCENCIO CASTILLO

DELEGADOS

MARVIN CALDERA LACAYO
CESAR GOMEZ

JEFE DE DELEGACION

ATLETISMO
BALONCESTO

(Nicaragua)

EMILIO ROSCHUT
GUSTAVO DELGADILLO
ALBERTO ZUÑIGA
EDMUNDO QUINTANILLA
JOSE A. SUJO COE

NEFTALI PARRALES
ALBERTO MORENO
FLOYD NELSON

ENTRENADORES

JULIO ROCHA
ROGER RIGUERO
GABRIEL RODRIGUEZ
MIGUEL A. RIVAS
NELLO BARTOCCI
JULIO C. ORTIZ
CLEMENTE GUIDO CHAVEZ
NEFTALI PARRALES
ARTURO VALLEJOS
FLOYD NELSON

BEISBOL
BOXEO
CICLISMO
FUTBOL
JUDO
LEVANTAMIENTO DE PESAS
TIRO
VOLEIBOL

ATLETISMO
BALONCESTO
BEISBOL
BOXEO
CICLISMO
FUTBOL
JUDO
LEVANTAMIENTO DE PESAS
TIRO
VOLEIBOL

ATLETAS

ATLETISMO – HOMBRES

ELIZONDO, YODI
TORRENTES, ABELINO
HODGSON, ADAN
VALLECILLO, REYNALDO
VELEZ, DONALD
TURCIOS, IVAN
MENDOZA, ROLANDO
CLERK, RANDALL
MEJIA, ARMANDO
MORALES, GUSTAVO
ARGÜELLO, FRANCISCO
SILVA, ROBERTO
URRUTIA, LUCIANO
GOMEZ, ERASMO
GOMEZ, RODOLFO
SOLORZANO, JUAN
VANEGAS, CARLOS
NORORI, HUGO
VALLECILLO, CARLOS
ARGÜELLO, JUAN
REAL, ABRAHAM
LOPEZ, JULIO
MENOCA, FRANCISCO
PALACIOS, EVARISTO
MURILLO, ROGER

ATLETISMO – MUJERES

RODRIGUEZ, LOURDES
PORRAS, CINTHIA
CARRERO, RUSSEL
ELIZONDO, MAYRA
ESPINOSA, MARY
ORTEGA, ZORAIDA

BALONCESTO – HOMBRES

TAYLOR, JAIME

NARCISSO, WINNIE
WILSON, JOHN
HODGSON, ROGER
MILLER, VIQUEZ
GREEN, LEONARDO
ELLIS, RUDOLF
GALLOPP, HERSCELL
PEREZ, OFILIO
PEREZ, OSCAR
BLANDON, RAFAEL
SEQUEIRA, CESAR

BALONCESTO – MUJERES

MARTINEZ, CRISTINA
CHANG, AMPARO
GREEN, ISABEL
MENDEZ, CANDIDA
CAJINA, ARGENTINA
COREA, YOLANDA
CHOW, CRISTINA
GREEN, CARLOTA
MEDINA, LIGIA
CORTES, SOCORRO
MILLER, LOLLETTE
ESTRADA, GLORIA

BEISBOL

DAVILA, ANGEL
ESPINOSA, ORLANDO
HERNANDEZ, RAFAEL
JUAREZ, JULIO
MENDEZ, NOE
REYES, GERMAN
MENDEZ, IVAN
SAENZ, LEONEL
ANDINO, ALEJANDRO
JIMENEZ, GERMAN

MEMBREÑO, ANTONIO
OBANDO, RAFAEL
QUINADO, GUSTAVO
VALLE, ENRIQUE
MENDEZ, EMER
MIRANDA, CESAR
ROSALES, CARLOS
WITTINGHAM, HENRY

BOXEO

MIRANDA E., SALVADOR
PANIAGUA M., OCTAVIO
LOBO LOPEZ, ORLANDO
MADRIZ A., CARLOS JOSE
MARTINEZ P., ALBERTO NICOLAS

CICLISMO

CASTILLO, MARCOS
RUIZ, AUGUSTO
LARGAESPADA, MANUEL
TELLEZ, WILBERT

FUTBOL

MOJICA L., FERNANDO
RIVAS L., RENE
CUADRA P., JOSE RODOLFO
SARRIA B., SERGIO BENITO
BRENES G., ROLANDO
ELVIR R., GUILLERMO
LOPEZ G., JOSE TULIO
TORRES R., OSCAR REMIGIO
QUEZADA C., ALDO SALVADOR
NAVARRO M., CARLOS WILFREDO
BARRERA B., BAYARDO JOSE
CUADRA S., MANUEL DEL J.
ROMERO M., FRANCISCO

(Nicaragua)

HUETE E., HUGO ROGER
CAMACHO C., JOSE FRANCISCO
GUTIERREZ A., PABLO EMILIO
ORELLANA C., RODOLFO
PANIAGUA C., JOSE RAFAEL

JUDO

CUADRA T., PEDRO
IBARRA G., ASDRUBAL
GARCIA E., ERVING
MURILLO P., CARLOS
ZUÑIGA P., ROGER

LEVANTAMIENTO DE PESAS

PARRALES, NEFTALI
SOLIS, MANUEL
PEREZ, CARLOS

TIRO

MORENO, ALBERTO

DAVILA, ROGELIO
TUCKLER, RONALD
CRUZ, HORACIO
VALLEJOS, ARTURO
MUÑOZ, GUILLERMO
NICARAGUA, MIRANDA

VOLEIBOL – HOMBRES

GOMEZ H., CESAR
ABAUNZA G., OSCAR
GOMEZ G., AUGUSTO
MENDOZA G., ROLANDO
OLIVERA R., ISMAEL
HODGSON H., RODOLFO
DOMINGUEZ G., ROGER
HARRISON H., ALEZANDER

GABUARDI B., FRANCISCO
VALLECILLO G., REYNALDO
SANG CHANG, DENNIS
CHOW F., REYNALDO

VOLEIBOL – MUJERES

CRUZ, AURA D. DE
GONZALEZ G., ANABEL
RIOS M., CONNY
RUIZ M., JUDYTH
ORTIZ G., CARMINA
SOLIS L., FANY
ZELEDON G., BEATRIZ
RODRIGUEZ G., ADA
RODRIGUEZ C., ALICIA
LEIVA, B., MARITZA
A. DE QUINTANAR, EMELDA
A. DE LAU, MELANIA

PANAMA

OFICIALES Y AUXILIARES

COMITE OLIMPICO NACIONAL

VIRGILIO E. DE LEON
RAFAEL BARRANCO
AGUSTIN DIAZ C.
LEOPOLDO DE LEON
MAURO PARDO T.
CLINTON LAWRENCE
MARCO A. GANDASEGUI
LUIS PINTO AROSEMENA

ANIBAL ILLUECA S.

ALEJANDRO A. DUQUE V.

DELEGADOS

RICAUARTE S. SALAMIN
RODOLFO TOM
RICARDO HERRERA
LIBERATO SAAVEDRA
LUIS GARCIA
JORGE MEDINA
LUIS S. ROMERO
ELIAS ARROCHA
OSCAR UCROS
LEOPOLDO DE LEON
MANUEL A. ESCUDERO
JULIO TRIBALDOS
JOSE ARISTIDES REMON
RAUL E. ALVARADO
MARIO HERRERA
MANUEL ROY
JULIAN RIVERA
DR. BIEL BARRANCO

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIO
SUBSECRETARIO
TESORERO
VOCAL
COORDINADOR GENERAL
SEC. ADMINISTRATIVO

PRESIDENTE HONORARIO

JEFE DE MISION

ATLETISMO
BALONCESTO
BEISBOL
BOXEO
CICLISMO
ESGRIMA
FUTBOL
GIMNASIA
JUDO
LEVANTAMIENTO DE PESAS
LUCHA
NATACION, CLAVADOS
POLO ACUATICO
TIRO
VOLEIBOL
COOPTACION
COOPTACION
MEDICO

(Panamá)

DR. FRANCISCO MORENO PASCAL	MEDICO
DR. AUGUSTO OSPINO	MEDICO
DR. ROBERTO ICAZA	MEDICO
DR. OLMEDO DUQUE	MEDICO
DR. DOMITILIO CASTILLO D.	MEDICO
DR. TOMAS P. OWENS	MEDICO
DR. RUBEN D. MEREL	MEDICO
TECNICOS	
RODOLFO BERMUDEZ	OPTOMETRISTA
EUFEMIO NICOLAS GONZALEZ	KINESIOLOGO
DR. HORACIO HARRIS	PSICOLOGO
DR. CARLOS MALGRAT	PSICOLOGO
SRA. RUBIELA DE VILLARREAL	DIETOLOGA
DR. REYNALDO DOUGLAS	DENTISTA
M. R. BERMUDEZ	DENTISTA
ELIGIO OCAÑA	FISIOTERAPISTA
ROLANDO AROSEMENA	FISIOTERAPISTA
OSCAR RENDOLL GOMEZ	ASESOR TECNICO
RAUL RIVERA	TRABAJADOR SOCIAL
MINERVA NUÑEZ	TRABAJADOR SOCIAL
PORFIRIO REBOLLEDO	ASISTENTE TECNICO
E. RODRIGUEZ	AUXILIAR TECNICO
PERLA H. LOPEZ	CHAPERONA
DIONISIA COSSIO	CHAPERONA
DANIEL ARAUZ	JEFE DE ORDEN
PEDRO BERMUDEZ	JEFE DE ORDEN
SEGUNDO GUTIERREZ L.	SECRETARIO DE PRENSA
RUPERTO MILLER	FOTOGRAFO
ENZO ESPINO	PERIODISTA
ORESTES CABREDO	FOTOGRAFO JEFE
EDUARDO MARTINEZ	CAMAROGRAFO
ENTRENADORES	
TED LLOYD	ATLETISMO
CARLOS BELIZAIRE	ATLETISMO
JENNINGS G. BLACKETT	ATLETISMO
EDUARDO BERBEY	ATLETISMO
HENRY JONES	ATLETISMO
EUGENIO KNIGHT	ATLETISMO
CARL PIRELLI MINETTI	BALONCESTO
LUIS E. PEREZ	BALONCESTO
FRANCISCO BROWN	BALONCESTO
ALBERTO OSORIO	BEISBOL
GUSTAVO ESCOBAR	BEISBOL
ASHTON WHITE	BEISBOL
TRADIO FERNANDEZ	BEISBOL
CARLOS DE LA FLOR D.	BOXEO
RAMON DOSMAN	BOXEO
DEMETRIO VASQUEZ	BOXEO
NESTOR QUIÑONES E.	BOXEO
EDUARDO CALVIN STOUTE	CICLISMO
WALTER DIGGELMANN	CICLISMO
LUIS W. LEMAS	CICLISMO
LUIS M. TOVAR	ESGRIMA

(Panamá)

NESTOR VALDES MORAGA CENOBIO PONCE H.	FUTBOL FUTBOL
KYOKO YOSHIDA TAKESHIGE MATSUMOTO WIGBERTO RAMOS	GIMNASIA GIMNASIA GIMNASIA
TOMIAKI FUKUDA AURELIO CHU YI	JUDO JUDO
KATSUMI SAKAUE ANGEL R. FAMIGLIETTI	LEVANTAMIENTO DE PESAS LEVANTAMIENTO DE PESAS
TOMIAKI FUKUDA EDUARDO CAMPBELL	LUCHA LUCHA
EARL GENECK ALCIDES BERNAL RODOLFO VILLACIS	NATACION Y CLAVADOS NATACION Y CLAVADOS NATACION Y CLAVADOS
ROBERTO GARIBALDO BELISARIO ESCOBAR	POLO ACUATICO POLO ACUATICO
FERNANDO MUÑIZ DE LA ROSA JACK ELLIOT JAMES J. BOUGNER	TIRO TIRO TIRO
VICENTE ARIAS SOLANO JULIO SINCLAIR	VOLEIBOL VOLEIBOL
MASAJISTAS	
GLADSTON WALTON LEONE LEONEL JOSEPH DUNCAN MANUEL FLOREZ SILVESTRE BLAIR PARKS RAFAEL TEJADA JULIO CESAR PEDROZA	SEVERINO AGUILAR LUIS A. PADILLA EFRAIN BERNAL LEONARDO HILL JOHNNY SERRACIN FERMIN CASTAÑEDAS
OTROS AUXILIARES	
DANIEL DE CHEYNE (ARMERO) JORGE C. MEDINA, JR. (ARMERO ASISTENTE)	ESGRIMA ESGRIMA
ULISES MORALES (ARMERO) WILLIAM CARRION (ARMERO)	TIRO TIRO

(Panamá)

ATLETISMO – HOMBRES

ALLEN, REYNALDO
ANSELL, GILBERTO
BAPTISTE, CLAUDIO
BARRIA, ARISMANDY
ARZA, DONALDO
BERMUDEZ, JORGE
BAILEY, RICARDO
BLAKE, HOWARD
BLANFORD, JUAN
BLOOMFIELD, ALBERTO
BLOOMFIELD, JAVIER
CAICEDO, MANUEL
CAMARGO, VIRGILIO
CARTER, JAIME
CORDOBA, ROGELIO
CORRO, HECTOR
DANSSÉNT, RAFAEL
DAVIS, RICHARD
DELGADO, ROBERTO
EARLE, GUILLERMO
EDMUND, CARL
FERNANDEZ, ROBERTO
GORDON, ALFONSO
GRIMAS, ALFREDO
HENRY, RENFORD
HERNANDEZ, CARLOS
JAEN, NELSON
LARA, ERIC
MILWOOD, AMOS
NIETO, PATRICIO
PORFIRIO, ZENON
REID, JOSEPH
RODRIGUEZ, JOSE
ROBERTS, LEROY
ROSSI, LUIS
RUIZ, CESAR
CABALLERO, MANUEL
MORENO, JOSE L.
SANTAMARIA, OSCAR
SANTANA, LEONEL
SMITH, JUAN
SPENCER, ROGELIO
SUMAN, ARTURO
TEJADA, JACINTO
VALENCIA, ROGELIO
VARGAS, MAXIMO
VILLANUEVA, FERNANDO
WILSON, LUIS
WILSON, CECILIO
WORRELL, RICARDO
CRISTINO CORTES
DE PASQUALE, VICTOR

ATLETISMO – MUJERES

ABADIA, ROSALIA
AGUILAR, ROSA
APARICIO, BEATRIZ
ARAUJO, EUDA
BECKFORD, CAROL

ATLETAS

BISHOP, DIVA
CONWALL, PHILIPS
COX, DOLORES
FOSTER, EVA
GARCIA, OLGA
GUERRERO, SHELLY
JOLLY, ANGELA
KNIGHT, YOLANDA
KNIGHT, CELIA
LAWRENCE, MIROSLAVA
LOPEZ, ANA
MARQUINES, YOLANDA
MARTINEZ, MARGARITA
MORGAN, PATRICIA
ORTEGA, AMARILEIS
TREJOS, NIVIA
WHITE, ANGELA
WRAY, CHERYL

BALONCESTO – HOMBRES

AGARD, ARTURO
ANDRADE, JULIO
VALDES, EDUARDO
COUSIN, HERBERT
MONTALVO, HECTOR
OSORIO, JULIO
PEART, MARIO
PERALTA, JR., DAVIS
RIVAS, PEDRO
ST. OMER' GEORGE
SINCLAIR, LUIS
STRAKER, CECILIO
WALTON, RONALD

BALONCESTO – MUJERES

BECKFORD, CLAUDIA
HENRIQUEZ, GRICELDA
HERNANDEZ, GRICELDA
HOLNESS, ERNA
MANCILLA, URANIA
MENDOZA, JEANNETTE
McFARLAND, NARCISA
GALVAN, ALICIA
BOZA, MAGALY
BRADY, ALVIS
DAVIS, CLAUDIA
CEDEÑO, INES

BEISBOL

BLAKE, ROY
YANIS, DEMETRIO
CAMARGO, DIDACIO
JUAREZ, REYNALDO
SALERNO, REYNALDO
MARTINEZ, GILBERTO
DOUGLAS, HENRY
GAMET, RENDOL
SALDAÑA, ENRIQUE
CEDEÑO, RAMON

RUIZ, MATIAS
CORREA, VICENTE
FUENTES, EUGENIO
COOPER, RUPERTO
BARTON, JUAN
HERRERA, DANIEL
RODRIGUEZ, MILCIADES
TOJEIRO, JOSE
SANDOVAL, PABLO

BOXEO

TORRES, ENRIQUE
MATIAS, ERNESTO
SALCEDO, EMILIO
GUTIERREZ, MARCIAL
RUDAS, EDILBERTO
FERRER P., JOSE E.
DURANGO, VIANOR
APARICIO, ADOLFO
BARRET, NOEL
MORENO, CEFERINO
VANEGAS, DANIEL

CICLISMO

PIMENTEL, RICARDO
TORRERO, CARLOS
GARCIA JR., VALENTIN
GONZALEZ, GONZALO
CASTILLO, TEODORO
TORUÑO, ELIAS
MELENDEZ, LUIS A.
RODRIGUEZ, EDILBERTO
AYALA, FERNANDO
CUETO, REYNALDO
QUINTERO, CARLOS
CASTILLO, JULIO C.
SINGH, ANTONIO
ROCCA, HECTOR
ROMERO, ARMANDO
MURILLO, JOSE

ESGRIMA – HOMBRES

ANAYA, JOSE E.
TOVAR JR., LUIS
TORRES, SAUL
LOPEZ, DIMAS
ILLUECA JR., ANIBAL
NELSON, BASILIO
SMITH, RUBEN D.
CONSTABLE, RAMON
VLIEG, GUILLERMO
MODELO, CARLOS
HERNANDEZ, BRIGIDO
LOPEZ, LUCAS
CUSSATTI, TOMAS

ESGRIMA – MUJERES

WAGE, ZONYA DE

(Panamá)

TOVAR, CARMEN L.
BARSALLO, MARISELA
RAMEA, DEIDAMIA

FUTBOL

PEREZ, FLORENCIO
DIAZ, GONZALO
CABALLERO, RAMON
AVILA, DULVIADES
DAVIS, MIGUEL
FUENTES, MANUEL
ZULETA, JULIO
BETHANCOURT, C., ISRAEL
PINILLO, NARCISO
ALBA, JOSE
ESPINOSA, RODRIGO
ARAUZ, MANUEL
TORRES, IGNACIO
BUNTING, GUILLERMO
NIMBLEY, EDUARDO
DE BELLO, JOSE
ROMERO, GASPAS
HERNANDEZ, NESTOR
CADOGAN, LESLEY

GIMNASIA – HOMBRES

D' ANGELO, ALBERTO
SANDERS, RAFAEL
CABRERA, CARLOS
CAMPOS, MIGUEL
HIVE, MIGUEL
TURNER, JAIME
GRAELL, ARTURO

GIMNASIA – MUJERES

ARCHIBOLD, DANERIS
MORENO, XENIA
TOLATO, NEREIDA
CAMAÑO CHEN, SHERLY
CHECA, PETRA
MENDOZA, YOLANDA

JUDO

VANEGAS, MIGUEL R.
BRITON, ORLANDO
NEWBALL, ENRIQUE
GREEN, LESLIE
TRIGUEROS, ARMANDO
CALVO, ARTURO
ROMAN, REYNALDO
MENDOZA, TEOFILO
CORDOBA, ISMAEL
NAVARRO, JOSE
RIOS, JUAN DE DIOS

LEVANTAMIENTO DE PESAS

CHACON P., GILBERTO

BOYD, GUILLERMO
MARTINEZ, ISRAEL
PHILLIPS, HENRY
CHONG, WILLMING
GONZALEZ, ELEUTERIO
LEE, ILDEFONSO
RODRIGUEZ, ARNULFO
MARTINEZ, ALEJANDRO
RAMOS P., LUIS
HAYNES, RICARDO

LUCHA

APARICIO, RIGOBERTO
CASTILLO, WANELGE
LEDEZMA, PABLO
APARICIO, JOSE A.
ESTRIBI, GREGORIO
OLMEDO, SEGUNDO
PINILLA, JUAN M.
GOTTI, RUBEN D.
GONZALEZ, ALFONSO
ZUÑIGA, RAFAEL

NATACION Y CLAVADOS HOMBRES

THOMAS, VINCENT
TROYA, PABLO
GARCIA, EDMUNDO
BONILLA, EDGAR
RODRIGUEZ, MARTIN
OVALLES, JAVIER
BAIZER, CARLOS
RODRIGUEZ, RICARDO
PANAY, IVAN
MYRICK, WILLIAM
PERDOMO JR., ESTEBAN
GONZALEZ, RAFAEL
GOMEZ, RUBEN

NATACION Y CLAVADOS MUJERES

SELLENS, ELVA
ZERR, LAURIE
CHAVARRIA, FORMALISA
ALBA, EMMA
BOZA, GISELA
PEREZ, ESTELA
RUIZ, ALICIA
CAICEDO, LUZ
HARRINGTON, SHEILA
URANGA, MARIA T.

POLO ACUATICO

BARICHOVICH, AMILCAR
VASQUEZ, ARMANDO

VARGAS, ROBERTO
CALVO, JOSE
AVILA, MIGUEL
BARCENAS, JORGE
BOZA JR., JESUS
MOSCOSO, IRVING
QUINTERO, RAMON
ADAMES, LUIS C.
SOLANO, LUIS

TIRO

RODRIGUEZ, RIGOBERTO
ALVARADO, RAUL E.
GOYTIA, ABDIEL
VILLALOBOS, FELICIANO
DE LUCA, ANTONIO
BOTELLO, DIOGENES
DIAZ B., TOBIAS
GELABERT, RICARDO
JAEN, JOSE
MADURO, DAVID
MORENO, GEORGE
ALBA, ROGELIO
TORRES, GERMAN
NIPPLE, WILFORD
REYES, OFILIO
SAMANIEGO, JUAN
GORRICHATEGUI, ELIAS
FACIO, GUILLERMO
BETHANCOURT, BRAULIO
RICHARD, ALEXANDER

VOLEIBOL – HOMBRES

ROBLES, JOHNNY
VISUETTI, AUGUSTO
DIMAS, ANIBAL
BEMPORAD, BRUNO
SALAZAR, BLAS
HUNTER, CARL
ESPAÑO, JOSE
MEJIA, FRANKLIN
BRITO, MARIO
LASSO, JULIAN
PACHALES, JOHNNY

VOLEIBOL – MUJERES

QUINTERO, SILVIA
CASTAÑEDA, SILVIA
MARTINEZ, GLORIA
WILLIAMS, PATRICIA
MILWOOD, YOLANDA
QUEZADA, FRANCISCA
CORDOBA, MAYRA
CERRUD, JUANA
MOLO, NORA
DOMINGUEZ, ELSA
GONZALEZ, MIRNA
BORELAND, MERCEDES

PUERTO RICO

OFICIALES Y AUXILIARES

FELICIO M. TORREGROSA
EMILIO E. HUYKE
AMADEO FRANCIS

PRESIDENTE, CON
SECRETARIO, CON
MIEMBRO, CON

RAUL W. PEREGRINA
JUAN RAFAEL PALMER
LYDIA M. PARAVACINI
LEONARDO CASTRO
CARLOS ARMSTRONG
ENRIQUE VICENS
ROBERTO MUÑOZ ZAYAS
CARMEN COLORADO
BLANQUITA MONSERRAT
CARMEN ROSA SABATER
SALVADOR MARTINEZ
JAMES TIMBER

JEFE DE MISION
DIRECTOR TECNICO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
MEDICO
MEDICO
MEDICO
MEDICO
CHAPERONA
CHAPERONA
ABANDERADA
OFICIAL DEL GOBIERNO
FOTOGRAFO

DELEGADOS

RAFAEL LOPEZ
OSVALDO GIL
RICKIN SANCHEZ
PABLO RENTAS
EMILIO SOLER MARI
RAFAEL CUEVAS
JOSE C. VICENTE
HECTOR L. PEREZ A.
EDMUNDO CARRERO
JOSE L. PILLICH
VICTOR ALVAREZ
GEORGE BENACK
JORGE HERNANDEZ
LUIS BERMUDEZ
JOSE NICOLAS PALMER

BALONCESTO
BEISBOL
BOXEO
CICLISMO
ESGRIMA
FUTBOL
GIMNASIA
JUDO
LEVANTAMIENTO DE PESAS
LUCHA LIBRE
NATAACION
POLO ACUATICO
TIRO
TIRO
VOLEIBOL

ENTRENADORES – INSTRUCTORES

JUAN VICENS
JUAN BAEZ
VICTOR OJEDA
ANTONIO MELENDEZ
JOSE BLONDET
MIGUEL A. RIVERA (DIRECTOR
ANIBAL E. DROZ
FRANK RODRIGUEZ
JOSE APONTE TORRES
LUIS GONZALEZ
RAUL MERCHANT
OTTO BRITTO
LUIS BARRERAS
ANTONIO J. GIRALDEZ
TOMAS GARRIDO
TOM FORTE
HARRY HAUCK
SANTIAGO MACHUCA
MAX LUCENA

BALONCESTO
BALONCESTO
BALONCESTO
BEISBLOL
BEISBOL
BEISBOL
BOXEO
BOXEO
BOXEO
CICLISMO
FUTBOL
JUDO
LEVANTAMIENTO DE PESAS
LUCHA LIBRE
NATAACION
NATAACION
POLO ACUATICO
TIRO
VOLEIBOL

OTROS AUXILIARES

CARLOS GONZALEZ GONZALEZ

FISIOTERAPISTA

(Puerto Rico)

GABRIEL CASTEJON
PEPO TALAVERA
LUIS VELEZ

MECANICO – CICLISMO

ATLETISMO

ISAAC MARRERO, HERMINIO
REYNOSA LAUREANO, IGNACIO
CARRION QUINTANA, MODESTO
TORRES ROSA, LUIS HUMBERTO
CRUZ GONZALEZ, SAMUEL
RONDON CARTAGENA, JORGE LUIS
NEGRON CAMACHO, JORGE
RODRIGUEZ, LUIS A.
SANJURJO CORREA, SANTIAGO
GONZALEZ RODRIGUEZ, HECTOR
MAISONAVE ORIOL, WILFREDO
MARRERO TORRES, JORGE LUIS
MIRANDA ROMERO, JORGE
GONZALEZ ZAYAS, GUILLERMO
MORELL, CARLOS
GRANELLO LOPEZ, PEDRO
TORO ALFONSO, JORGE
CASTRO GONZALEZ, JOSE
BONILLA QUIÑONES, ALFREDO
GARAY RIVERA, RAYMOND
LOPEZ ALVARADO, JOSE R.
PIERANTONI SANTIAGO, DOMINGO
CEPEDA PIZARRO, GABRIEL
MARTINEZ, ORLANDO
MANGUAL, FELIX LUIS
LOPEZ RIVERA, VICTOR M.
FERNANDEZ QUEVEDO, TOMAS
VIZCARRONDO, JORGE LUIS
MONTALVO, ENRIQUE A.
SANTAELLA, OROMINIO
GARCIA, JORGE
PEREZ TORRES, MANUEL
BAEZ, CARLOS M.
MORALES COSME, AMADO
MORALES, EFREN ALFONSO
MANGUAL GUILBE, MIGUEL A.
BRISTOL, ARNALDO
MANGUAL, MARCEL

BALONCESTO

CANCEL, ANGEL L.
GONZALEZ OLIVENCIA, JORGE
ZAMOT, ALBERTO
ADORNO, RUBEN
ORTIZ, MARIANO
HATTON, JOSEPH
CORDOVA ORTIZ, FRANCISCO
ALLENDE, ANGEL L.
PIETRI VILLANUEVA, RICHARD
COLL, MIGUEL A.
RIVERA, NEFTALI
DALMAU, RAYMOND

BOXEO

RIVERA LEBRON, MIGUEL A.
HERNANDEZ MALDONADO, HECTOR L.
PEREZ MULERO, JUAN

RODRIGUEZ, LUIS F.
CORA, OSVALDO REY
CARMONA, MARCELINO
JANCO, JORGE L.
FIGUEROA BIDOT, JUAN A.
MENDOZA, LUIS RAUL
OLIVERA, HERIBERTO
CABRERA RIVERA, CLAUDIO

CICLISMO

CASTEJON CONCEPCION, JOSE ARNALDO
TORRES GONZALEZ, EDWIN MANUEL
CARDENAL COLON, TEOFILO
MORALES RIVERA, ANGEL GUILLERMO
VARGAS SOTO, ALFREDO
DIAZ FELIX, AGAPITO
MORALES RIVERA, ALBERTO
FERNANDEZ-VANGA SANCHEZ, ARMANDO
PAULINO RODRIGUEZ, RAFAEL
RODRIGUEZ, RAFAEL PAULINO

ESGRIMA – HOMBRES

MALDONADO, ROBERTO
PEREZ, JOSE M.
HERNANDEZ, CARLOS
JIMENEZ, CELESTINO

ESGRIMA – MUJERES

PEREZ, NURY ALVAREZ DE

FUTBOL

ALVAREZ DELGADO, MIGUEL ANGEL
PIÑEIRO MORALES, HECTOR MANUEL
MARIN RODRIGUEZ, TOMAS
RAMIREZ HERNANDEZ, NELSON
RODRIGUEZ ALMESTICA, MARIANO
GOTAY GUADALUPE, JUAN A.
ALVAREZ VAZQUEZ, PEDRO JOSE
DEL VALLE BALTES, ALFREDO
JULIER CRUZ, JUAN
RODRIGUEZ QUIÑONES, RENE
CRUZ MARTINEZ, JORGE LUIS
PIÑEIRO MORALES, JR. MANUEL
DELGADO, PEDRO ARMANDO
MOJICA MELENDEZ, JOSE ALBERTO
VILLEGAS DAVILA, LUIS MANUEL
SANTIAGO GONZALEZ, PABLO
PILLOT OSORIO, BERNARD
ALGANIN, ANDRES

JUDO

SERRANO FIGUEROA, RAFAEL
QUESADA, HECTOR

GUADALUPE ALLENDE, PATRICIO
GRAÑA, WILFREDO

LEVANTAMIENTO DE PESAS

BAEZ CRUZ, FERNANDO LUIS
MARTINEZ OLAN, JULIO E.
SILVA ALAMO, JESUS D.
LOPEZ FELICIANO, VICTOR
MARRERO RODRIGUEZ, JOSE LUIS
PAGAN, ANGEL VICTOR
AUGUSTO PEDRO A.
GAUDIN RODRIGUEZ, CESAR
CAMPOS TORRES, PABLO JUAN

LUCHA

NEVAREZ, AMHED D.
COLON, FERNANDO
RODRIGUEZ, DOMINGO
NEVAREZ, PEDRO
BRANDT, ROBERT W.
LOPEZ, EDUARDO
CARMONA, MANUEL

NATACION – HOMBRES

BAS FIGUEROA, HECTOR
DIAZ, EDUARDO N.
PEREZ, JOSE ESTEBAN
GOODNER, MICHAEL
VICENS, ENRIQUE A.
BASORA, VICTOR MANUEL
SANTIAGO, CARLOS ALEJANDRO
GOODNER, GARY
FERRAIOLI, JOSE E.
VICENS, PEDRO JAIME
ALVAREZ PONT, ANTOLIN JOSE
RAMIS, FRANCISCO A.
RAMIS, GUILLERMO J.
GONZALEZ PEREZ, JORGE
RIOS, RAMON RAFAEL

NATACION – MUJERES

SERRALLES, UTTI
VICENS, LIANA R.
ROLON, CARMEN EMMA
LOPEZ, ANGELA MARIE
HATTLER, MARY ANN
DAVY, VIRGINIA E.
COLORADO R., CARMEN AMALIA
CINTRON, DIANA
BRADLEY, LAURA ANN
ALLONGO, SUSANA
MOCK, MARIA AMALIA
MOIR, KRISTINA
TOMPKINS, MIMI
SUAREZ, MARIBEL
GILG, ROSE MARIE

(Puerto Rico)

POLO ACUATICO

DIAZ, ULISES
RIOS, JUAN ANTONIO
PURCELL, EDWIN
MARCIAL SEOANE, RAUL A.
RAMOS, EDMANUEL
BETANCOURT, EMILIO
GONZALEZ RAHOLA, CARLOS
RIVERA, MIGUEL ANGEL
NIGAGLIONI, RAFAEL M.
RIVERA, WARREN ANTONIO
RODRIGUEZ HERNANDEZ, JOSE RAFAEL
MATIAS ACEVEDO, JACINTO
GONZALEZ PUMARADA, JORGE

TIRO

GONZALEZ AMADOR, SIMON
BARASORDA, MIGUEL A.

ALDEN FRIES, RICHARD
HAWAYEK, JR., MANUEL
GONZALEZ AYALA, HECTOR
JIMENEZ LOPEZ, MARIO
MATOS COLON, MIGUEL
MIRANDA RODRIGUEZ, FERNANDO
BATISTA MENDEZ, RAFAEL J.
GUERRERO, ALBERTO
ROIG MEJIA, JUAN A.
MACHUCA, SANTIAGO

VOLEIBOL – HOMBRES

ALTIERI ROSADO, JORGE A.
SOTO MADURO, LUIS O.
GARCIA LUCCA, ANGEL
VELILLA IGLESIAS, MANUEL
RODRIGUEZ, JUAN RAFAEL
CASANOVA PURCELL, LUIS E.
VELEZ SUAREZ, LUIS A.

TORRES ORTIZ, MANUEL
RODRIGUEZ, PEDRO JUAN
DAVILA SOLA, NESTOR D.
VAZQUEZ, JUAN GERMAN
TORRES GHIGLIOTTI, ATAHUALPA

VOLEIBOL – MUJERES

OTERO, HORTENSIA
CORREA, BELINDA
BERNAL VERA, MARITZA ENID
RIVERA MARTINEZ, ROSA ELENA
RODRIGUEZ RIVERA, IRIS
VILLEGAS, CARMEN DOLORES
SANCHEZ GRATEROLE, MARIA DE LOURDES
RODRIGUEZ, ANA CATALINA
CARDONA PICO, NAYDA
SABATER RUIZ, CARMEN ROSA
BERNAL VERA, ROSA VIRIGINIA
FIGUEROA CAMACHO, CARMEN ZORAIDA

REPUBLICA DOMINICANA

OFICIALES Y AUXILIARES

JUAN ULISES GARCIA ZALET A
CARMEN ROSA DE GARCIA
GREGORIO A. DOMINGUEZ H.

FERNANDO A. VICIOSO V.
LUIS E. LOPEZ
KERIMA LIZARRAGA
HORACIO A. VERAS G.
PEDRO G. DEL MONTE U.

ROSA JEANNETTE FELIX O.

DELEGADOS

JUAN W. COSS P.
ROOSEVELT CAMARAZAMI
MANUEL N. MARTINEZ
ELISEO A. MUÑOZ Q.
RAMON OLIVO VERAS
DANILO BEEN RICARDO
ADRIANO R. HERNANDEZ
EDGAR DOURTHER
LUIS A. RAVELO ALFAU
AGUSTIN SANTANA
FEDERICO A. GOMEZ V.

ENTRENADORES

RAFAEL L. GERMES P.
JAIME CAPEJON-DIAZ
JOSE R. ORTIZ CELADO
ALEJANDRO ABREU
RAFAEL OSIRIS DUQUELA

PRESIDENTE, CON

SECRETARIO GENERAL, CON
Y JEFE DE MISION
AYUDANTE DEL JEFE DE MISION
EDECAN DEL JEFE DE MISION
EDECAN
DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES
EX-SECRETARIO GENERAL DEL
CON
REINA DEL DEPORTE

ATLETISMO
BALONCESTO
BEISBOL
BOXEO
CICLISMO
FUTBOL
LEVANTAMIENTO DE PESAS
LUCHA LIBRE
NATACION
TIRO
VOLEIBOL

ATLETISMO

BALONCESTO

(República Dominicana)

FREDDY TORIBIO
JOSE LUIS RAVELO
RAFAEL L. LOPEZ

BEISBOL

RAMON PAULA
PASCUAL SANCHEZ

BOXEO

FORTUNATO QUISPE MENDOZA

FUTBOL

JOSE MARQUEZ

LEVANTAMIENTO DE PESAS

NELSON SOSA M.

LUCHA LIBRE

HORACIO E. MAZARA

VOLEIBOL

OTROS OFICIALES Y AUXILIARES

MANUEL DE J. PUELLO
JOSE A. PICHARDO
CESAR PADRON DE LOS SANTOS
RICARDO GEORIVER ARIAS
MARIO CESAR CRISPIN
PEDRO MOTTA
JOSE LUNDENS OLIVERO

BOXEO
FUTBOL
VOLEIBOL
VOLEIBOL
VOLEIBOL
VOLEIBOL
VOLEIBOL

ATLETAS

ATLETISMO

VERA MERCEDES, PORFIRIO
TORRES MOTTA, ALBERTO
GOMEZ, ROLANDO M.
ALMARANTE, ENRIQUE J.
MORA, RADAMES
SORIANO, DAVID
NUÑEZ, MIGUEL A.
LORA, SIXTO
COMPRES, MODESTO A.
MEJIA, ROMULO
LUCAS, AGUSTIN
MEDINA, EFRAIN
PEREZ, AGUSTIN
RODRIGUEZ, MIGUEL A.
BAEZ, ARTURO G.
GOMEZ, S., IVELISSE

BALONCESTO

DE LA CRUZ, LEONARDO
PRINCE, LUIS MANUEL
MON NADAL, JULIO
KRANWINKEL, FRANCISCO
MARTINEZ, FRANCISCO
RODRIGUEZ, EDDY
TEJADA J., DOMINGO ALEJANDRO
ROZON DE ELON, MIGUEL ANGEL
CIMAN, VIDAL V.
ASMAR, FEDERICO ALEJANDRO
HAZA, ROLANDO OSCAR
VELQUEZ G., BALDEMIRO DE J.

BEISBOL

ORTIZ, JUAN MANUEL
REYES, FERNANDO
BERNHARDT, JUAN RAMON
DIAZ, VICTOR M.
OÍÑOL, LUIS M.
GARCIA, MARTIRES A.
SANTOS W., ENRIQUE A.
PEREZ M., BERNARDO
MARTINEZ, RAFAEL A.
TORIBIO, AVELINO
MAÑON, NAPOLEON
RODRIGUEZ, RAFAEL
DE LOS SANTOS, RAMON
DOMINGUEZ, SIMON
BELLIARD, DIOGENES
RAMIREZ, NESTOR
PEREZ, ESQUIVIL
GUZMAN, DANIEL

BOXEO

ROSARIO CRUZ, LEONARDO ANTONIO
MELENDEZ REYES, HECTOR RAMON
MEDINA CASTRO, HECTOR JULIO
QUEZADA GIL, CARLOS ANTONIO
ESPINOSA, ANDRES

CICLISMO

FIGUEROA MEDRANO, JOHN

FOURNIER FERNANDEZ, RAMON A.
FRIAS HICIANO, MARIO G.
RODRIGUEZ, ROBERTO

LUCHA

SOSA PICHARDO, RAFAEL A.
ALCANTARA, RAFAEL
RAMIREZ ALCANTARA, RAFAEL
RUFINO GOMEZ, ONESIMO A.
SOLER PAOLA, ALFREDO
CRUZ RAMOS, HECTOR R.
GRACIANO NUÑEZ, HECTOR F.
MOTA MENCIA, RAFAEL A.

LEVANTAMIENTO DE PESAS

VITTINI, FELIX A.
BERROA, LUIS EMILIO
CORDERO RIVERA, LUIS J.
LA PAIX, RAFAEL P.
POLANCO, BIENVENIDO

NATACION

PEREZ ESPINAL, SALVADOR A.
TAVARD GRAU, FELIX E.
PEÑA, RUBEN
ROLDAN, JOSE FRANCISCO
CHEA ARIZA, EDDY
PELAEZ SAURI, SALVADOR E.
JIMENEZ, JOSE RAYMUNDO

(República Dominicana)

VOLEIBOL – HOMBRES

ALOMONTE ROSARIO, JULIO A.
LENDOR SANABIA, MIGUEL A.
ISENIA PINEDA, RAFAEL A.
RINCON MATEO, RAFAEL E.
CARRASCO BAUTISTA, VICTOR M.
RODRIGO MARTIN, HECTOR D.
MOSCOSO RUIZ, RAFAEL A.
MESSINA, FRANKLIN A.

RAMIREZ VARGAS, MANUEL O.
BERGES GIL, ANTONIO D.
DEJARDENS, RODOLFO V.
RAMIREZ VARGAS, JOSE A.

VOLEIBOL – MUJERES

PASCAL, JUANA C.
CONTRERAS, DAISY MARGARITA
FRIAS MACHUCA, JOSEFINA A.

ARIAS, SIBILA DE
RAMIREZ MARTINEZ, ROSALIA
ESPINOSA, MILDRED A.
CELESTE PEÑA, EDDA A.
MARTINEZ, DANIS MERCEDES
PEREZ D., RAFAELA M.
CASTRO, ANA MARIA M. DE
GOMEZ, NELLY AMADA P. DE
PEREZ BURGOS, MARINA E.

SURINAM

OFICIALES Y AUXILIARES

PERCY R. TOON PIAN GI
H. BORGER
L. ROGERS
J. VIERA

REPRESENTANTE, CON
DELEGADO
DELEGADO
DELEGADO

ATLETAS

ATLETISMO

VIERA, JOHN LEONEL
BORGER, HENRI

TRINIDAD – TOBAGO

OFICIALES Y AUXILIARES

ALEXANDER CHAPMAN
DAVID DE LA ROSA
BEATRICE TIBBITS

SECRETARIO GENERAL
JEFE DE MISION
CHAPERONA

ENTRENADORES

CECIL WALKER
BERTRAM LEGALL
IAN NIVET
HARVEY LEWIS
JOEY KAUFMANN
GORDON FARRELL (ANUNCIADOR)

ATLETISMO
BOXEO
CICLISMO
LEVANTAMIENTO DE PESAS
NATACION
TIRO

ATLETAS

ATLETISMO – HOMBRES

BRATHWAITE, CHRISTOPHER
SIMON, GEORGE
CRAWFORD, HALSEY
ARCHER, CARL
DONATIEN, GERALD
PORTER, JOAN

CICLISMO

KING, LESLIE
STOUBLE, VERNON

NATACION

FERREIRA, GEOFFREY
BOLAND, LORRAINE

LEVANTAMIENTO DE PESAS

BAILEY, BRANDON

TIRO

TANG CHOON, CLARION
MANHIN, BERTRAM
FONG YEW, JOHN
HOMER, HUGH

BOXEO

BAKER, CLINTON

VENEZUELA

OFICIALES Y AUXILIARES

PEDRO CABELLO GIBBS
LORENZO CORREA S.
MANUEL GALLEGOS C.
HERNAN ROMERO
GUSTAVO BAPTISTA
ARNALDO LUZARDO
JORGE ALLEY
ANTONIO FRATINI
MANUEL FIOLE
CARLOS MARRERO
CARMEN DE FARIAS

ANTONIO NUÑEZ ROVIRA
JESUS COVA
VICENTE CORREALES

DELEGADOS

JOSE B. GUTIERREZ
HECTOR MONASTERIOS
ANTONIO SENGES V.
HELY SAUL CHIRINOS
ARMANDO USTARIZ
CORNELIO KELETTI
MARCELINO SANCHEZ
LEONARDO RODRIGUEZ
URIER PADRON
JESUS GRAGIRENA
RAMON PEÑA
CARLOS CEREZO
HECTOR DE LIMA P.
MARCOS CARRASQUERO

ENTRENADORES

HECTOR PIRELA
CELESTINO AELLOS
ALFONSO CARRASQUEL
LUIS R. BARRETO
MELQUIADES SAENZ
HECTOR ALVARADO
RODOLFO BARTHA
RAFAEL GONZALEZ
ROBERTO RODRIGUEZ
MASATOSHI, SATO
BENITO SEIJAS
ELIAS VILORIA
GUILLERMO PEREZ
DECIO VIOTTI AZEVEDO
JOSE A. VARELA

JUECES

ROBERTO GOMEZ
RENE MUÑOZ
JULIO NIÑO

JEFE DE MISION
SECRETARIO
JEFE DE CONCENTRACION
JEFE DE CONCENTRACION
MEDICO
MEDICO
MEDICO
KINESIOLOGO
MASAJISTA
MASAJISTA
CHAPERONA

PERIODISTA
PERIODISTA
FOTOGRAFO

ATLETISMO
BALONCESTO
BEISBOL
BOXEO
CICLISMO
ESGRIMA
FUTBOL
GIMNASIA
JUDO
LEVANTAMIENTO DE PESAS
LUCHA LIBRE
NATAACION
TIRO
VOLEIBOL

ATLETISMO
BALONCESTO
BEISBOL
BOXEO
BOXEO
CICLISMO
ESGRIMA
FUTBOL
GIMNASIA
JUDO
LEVANTAMIENTO DE PESAS
LUCHA LIBRE
NATAACION
VOLEIBOL
VOLEIBOL

BALONCESTO
FUTBOL
VOLEIBOL

(Venezuela)

OTROS AUXILIARES

ALEJANDRO MILLAN, INSTRUCTOR
RAMON ALFONSO RIOS, INSTRUCTOR
OSWALDO CASTELLANOS, DIRECTOR
ANTONIO MONTILLA, MECANICO
FERMIN HERRERA, ARMERO

BEISBOL
BEISBOL
BEISBOL
CICLISMO
ESGRIMA

ATLETAS

ATLETISMO – HOMBRES

CURIEL, MISAEL
GUERRA, MANUEL S.
LEON, WILFREDIS
LOPEZ, HECTOR
RODRIGUEZ, RAMON
SANHOUSE DOME, RAUL
THOMAS, HECTOR
RIVAS, OSCAR
RENDON, ALEXIS

ATLETISMO – MUJERES

VAAMONDE, LUCIA
CARRILLO, ZOLICA

BALONCESTO

JIMENEZ, PEDRO
TOVAR, LUIS E.
LANCELOT. BOBB
CABRERA, FERNANDO
LOPEZ, MIGUEL
TOVAR, PABLO
SALAS, LUIS
DIEZ, FRANCISCO
TORTOLERO, HECTOR
SANCHEZ, TULIO
MARTINEZ, ZACARIAS
BOMPART, LEOPOLDO

BEISBOL

GARCIA, CLIFFORD
RAMIREZ, SILVESTRE
YANES, ALFREDO
BENITEZ, EDUARDO
CALCAÑO A., CARLOS
CAMERO, IGNACIO
CORDOVA, ANTONIO
GALINDO, ENRIQUE
GAMERO, RAFAEL
LARREAL, GUILLERMO
MENDEZ, MAYRO
MORA, JOSE
MORENO, CARLOS
OLIVEROS, FRANCISCO
QUIROZ, NAEL A.
RODRIGUEZ, ALFREDO
TORRES, RAFAEL
URRIOLA, CARLOS

BOXEO

BRITO R., FRANCISCI
CHOURIO, EVELIO

BURGUILLOS, JESUS
BAPTISTA, JOSE
GUERRERO R., JOSE
GARCIA, HECTOR
DIAZ, JOVITO
LAGUNA, AUBERT
SANCHEZ, ERNESTO

CICLISMO

ALVARADO, TOMAS
BERMUDEZ, SANTOS
COLINA, ALBERTO
COLLINS, LEONEL
LAGUNA, VICENTE
LARREAL, DANIEL
PIWEN, EUGENIO
REIDLERT, NICOLAS
CORTEZ, MANUEL MIŁANO
CARMONA, FREDDY

ESGRIMA – HOMBRES

GRUBER, JESUS
SALAZAR, FREDDY
QUINTERO, FREDDY
PIÑERO, CLEMENTE
FERNANDEZ, SILVIO
SUAREZ, ORLANDO
LAGUNA, JOSE
GARRILLO, MARIO
MELO, ANTONIO
BARTHA JR., RODOLFO
INFANTE, ROBERTO

ESGRIMA – MUJERES

COMENARES, JOSEFINA DE
MARQUIS, OMAIRA
OCTAVIO, BELQUIS DE
SANTINI, NORMA
VILLAFANE, DAMARIS

FUTBOL

AROSEMENA, XAVIER
GARCIA, IVAN
GOMEZ E., CARLOS
ISSA, EFRAIM
LANGE, GUSTAVO
MARCANO, ANTONIO
MENDEZ, RAFAEL
MORALES, EDGAR
PEREZ, RICARDO

VILELA, ANTONIO
RODRIGUEZ, VICTOR
PAIVA, MARIO
GONZALEZ, GUSTAVO
GALA, LIBERTO
HERNANDEZ, JOHNNY
AGUILERA R. JOSE
NUÑEZ, CARLOS
DEL FANT, MARCEL
GARCIA V. MIGUEL

GIMNASIA

OLIVIATI, TIZIANO
HOEGER, WERNER
CHACON, JORGE
PERNIA, ALEXANDER

JUDO

LIRA, ALEXIS
CARRACAL, ANTONIO
DUBREUIL, RICHARD
CELIS, ANDRES

LEVANTAMIENTO DE PESAS

JIMENEZ, JOSE DE J.
WOOD, RANDOLFO
MONZANT, JOSE F.
GARCIA, LUIS
CONNELL, NELSON
SOLORZANO, AMBROSIO

LUCHA

BRAVO, JOSE
HERRERA, RUBEN
AGUILAR, EDECIO
DIAZ, FENELON
RAMOS, EDGAR
SALAZAR, HUMBERTO
ORTEGA, MAXIMO
PADRON, RODOLFO

NATACION – HOMBRES

VERA, GERARDO
ALFONZO, NELSON
COVA, JESUS
RUSSIAN, NESTOR
VARELA, FRANCISCO

(Venezuela)

NATACION – MUJERES

CEREZO, GISELA
MORALES, ILEANA
OROZ, RITA
PEDRIQUE, FANNY
RAMOS, JOSEFINA

TIRO

ESPINOZA, EDGAR
JURIN, JERKO
PAEZ, LUIS
RAYDAN, GUILLERMO

VOLEIBOL – HOMBRES

GONZALEZ, AGUSTIN
FIGUEIRA, ANTONIO
CONNEL, LINO
GUERRERO, ANIBAL
FERRER, JOSE
BORGES, OSWALDO
FREDERICK, LUIS
MUCHERINO, JUVENAL
MORY, CARLOS
FERNANDEZ, SERGIO
OVALLES, NELSON
BORGES, LUIS

VOLEIBOL – MUJERES

BORGES, PETRONILA DE
TENORIO, MARY
CONOPOY, PRISCILA
CARRERO, BERTHA
MOLINA, MIROSLAVA
MILLAN, HADDASA
VALECILLO, NENYS
SOLIS, DILIS
LAINETTE, YADIRA
OLAIZOLA, OMAIRA
VASQUEZ, ARACELIS
AYALA, ISIS

EL PUBLICO Y LOS JUEGOS



Ni en el Gimnasio Nuevo Panamá ni en los parques de estacionamiento cabía un alfiler la noche del partido decisivo Panamá - Cuba.



CAMPEONES! Jubilosos, los espectadores panameños celebran la Final del Baloncesto.



Cola en las boleterías del Gimnasio



El Arzobispo de Panamá, Monseñor Marcos G. McGrath, y su Auxiliar, Monseñor Carlos Ambrosio Lewis, en el Gimnasio Nuevo Panamá durante un partido de Baloncesto.



Espectadores a lo largo de la ruta de la Maratón, observan el desarrollo de esta prueba, que ganó el mexicano Alfredo Peñaloza. En la foto Jacinto Sabinal, también mexicano, quien llegó en el quinto lugar.



Una sonrisa y una reflexión femeninas junto a un risueño entusiasta en un palco del Estadio de Beisbol.



Rumbo al Gimnasio. . La atleta y belleza posa a solicitud de los fotógrafos.



Las "Barras" y la Orquesta de la Guardia Nacional dan notas de alegría en uno de los gimnasios.

ACTOS SOCIALES





Una Reina, tres Alcaldes y u
Presidente de C.O.N. De iz
quierda a derecha: Virgilio d
León, Presidente del C.O.N
panameño, el Alcalde de Lo
Angeles, Calif., Tom Tork, l
Reina de los XI Juegos Cen
troamericanos y del Caribe
Narcisa del C. Castellero, el Al
calde de la ciudad de Panamá
Eliécer Alvarado, y el de Sar
Juan, Carlos Romero Barceló
en la recepción ofrecida por e
Comité Olímpico de Panamá



El Patrono de los XI Juegos recibe
a los atletas nacionales en recep
ción de la Presidencia.



ESTAMPILLAS CONMEMORATIVAS



La Dirección de Correos del gobierno panameño aprobó una emisión de estampillas conmemorativas de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. La serie de sellos postales de dicha emisión aparece en esta página, lo mismo que la dedicada al Reinado Deportivo de la señorita Narcisa del Carmen Castillero.

Posteriormente expidió una tercera serie con la frase "PANAMA CUMPLIO", la cual reproducimos igualmente en esta página.



Panamá, 24 de marzo de 1966

*Excelentísimo Señor
Don Marco A. Robles
Presidente de la República
E. S. M.*

Excelentísimo Señor Presidente:

En la tarde de ayer el Profesor Rigoberto Paredes, Ministro de Educación, instaló el Comité Pro-Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, en ceremonia que tuvo lugar en la Cervecería Nacional, con asistencia del Comité Olímpico de Panamá, de las Federaciones Nacionales Deportivas y representantes de la prensa, radio y televisión.

La Junta Directiva de dicho Comité quedó integrada por las siguientes personas:

<i>Presidente</i>	<i>Sr. Roberto Chiari</i>
<i>1er. Vicepresidente</i>	<i>Sr. Alfredo Alemán</i>
<i>2do. Vicepresidente</i>	<i>Sr. Guillermo Ford</i>
<i>Secretario General</i>	<i>H.D. Raúl Arango Jr.</i>
<i>Sub-Secretario General</i>	<i>Sr. Azael Vargas</i>
<i>Tesorero</i>	<i>Lic. Jorge T. Velásquez</i>
<i>Sub-Tesorero</i>	<i>Sr. Rodolfo García de Paredes</i>
<i>Vocales</i>	<i>Coronel Bolívar Vallarino, Lic. Laurencio Jaén Ocaña, Ing. Alberto De León, Sr. Carlos Eleta.</i>

Tal como su nombre lo indica, este Comité tiene como finalidad gestionar el otorgamiento a la ciudad de Panamá de la sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, a realizarse en el verano de 1970, mediante solicitud formal que se hará en la Asamblea General de Delegados que se reunirá en San Juan de Puerto Rico, a partir del 11 de junio de 1966 con motivo de los X Juegos.

Como es del conocimiento del señor Presidente, la celebración de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en la ciudad de Panamá, bajo la responsabilidad del Gobierno Nacional, representaría un vigoroso impulso para las actividades deportivas del país, que permitiría la construcción de nuevas plantas físicas, así como la renovación de las ya existentes, tan necesarias en toda comunidad por la importancia que día a día adquiere el deporte en todo el mundo.

Es por ello que solicitamos al Organismo Ejecutivo la expedición del correspondiente Decreto que autorice la solicitud de Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe para la ciudad de Panamá en el

verano de 1970, los que se llevarían a cabo bajo la responsabilidad del Gobierno Nacional.

Con sentimientos de consideración y aprecio, quedo de usted atentamente.

*ROBERTO F. CHIARI
Presidente del Comité Pro-Sede de los
XI Juegos Deportivos Centroamericanos
y del Caribe*

CONSEJO MUNICIPAL

Panamá, R. de P.

RESOLUCION No. 23

De 15 de marzo de 1966

Por el cual se apoya la gestión del Comité Olímpico de Panamá, encaminada a obtener para la ciudad de Panamá la Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, a celebrarse en el verano de 1970.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA

CONSIDERANDO:

Que el Comité Olímpico de Panamá ha expresado al Gobierno Nacional la conveniencia de que se presenten en la ciudad de Panamá los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en el verano de 1970;

Que tanto al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don Marco A. Robles, como el Ministro de Educación, Profesor Rigoberto Paredes, han manifestado al Comité Olímpico de Panamá su asentimiento para que se haga la solicitud correspondiente de Sede;

Que de otorgarse la Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe a la República de Panamá, tan importante certamen internacional tendría como escenario la ciudad de Panamá.

Que la realización en la ciudad de Panamá de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe constituiría un verdadero acontecimiento deportivo, social y económico de hondas repercusiones en la vida de nuestra Nación, que merece el respaldo de la Comuna Capitalina;

Que estos Juegos tienden a estrechar los vínculos amistosos y fraternales entre las juventudes de los países Centroamericanos y del Caribe,

RESUELVE:

Apoyar la gestión del Comité Olímpico de Panamá, encaminada a obtener para la ciudad de Panamá, la Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, a celebrarse en el verano de 1970.

Dada en la ciudad de Panamá, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

EL PRESIDENTE

(Fdo.) Eric Peng

EL SECRETARIO

(Fdo.) Lic. Everardo E. Tomlinson E. Secretario del Consejo Municipal de Panamá.

Es fiel copia de su original.

Panamá, 17 de marzo de 1968

REPUBLICA DE PANAMA

ASAMBLEA NACIONAL

RESOLUCION No. 2.

(De 24 de marzo de 1966)

LA COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE,

CONSIDERANDO:

Que el Comité Olímpico de Panamá ha solicitado del Gobierno Nacional autorización para hacer formal petición de Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, a fin de que se realicen en la ciudad de Panamá en el verano de 1970, bajo la responsabilidad del Gobierno de la República de Panamá;

Que los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, fundados bajo el patrocinio del Comité Internacional Olímpico, se vienen celebrando desde el año 1925, siendo uno de los Juegos Regionales más antiguos de la América Latina;

Que los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se han realizado hasta la fecha en las siguientes ciudades: México en 1926, La Habana en 1930, San Salvador en 1935, Panamá en 1938, Barranquilla en 1946, Guatemala en 1950, México en 1954, Caracas en 1959, y Kingston en 1962;

Que los X Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe tendrán lugar en la ciudad de San Juan de Puerto Rico del 11 al 25 de junio de 1966;

Que se ha constituido un Comité Pro-Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, formado por elementos representativos de todas las actividades del país;

Que tanto el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don Marco A. Robles, como el Señor Ministro de Educación, Profesor Rigoberto Paredes, han expresado su simpatía para que se haga la correspondiente solicitud de Sede;

Que la presentación en la ciudad de Panamá de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe tendrían hondas repercusiones en la vida de la República, en sus aspectos deportivo, social y económico, y ayudarían a mejorar las relaciones entre las juventudes de los países Centroamericanos y del Caribe.

RESUELVE:

Apoyar la gestión del Comité Olímpico de Panamá, que tiene como finalidad obtener para la ciudad de Panamá, la sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe a celebrarse en el verano de 1970.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

EL PRESIDENTE

Raúl Arango Jr.

EL SECRETARIO GENERAL

Alberto Arango N.

DECRETO NUMERO 104

(De 25 de marzo de 1966)

Por el cual se faculta al Comité Olímpico de Panamá para solicitar la Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, fundados bajo el patrocinio del Comité Internacional Olímpico, se vienen celebrando desde el año de 1926;

Que hasta la fecha los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe han tenido asiento en las siguientes ciudades: México en 1926, La Habana en 1930, San Salvador en 1935, Panamá en 1938, Barranquilla en 1946, Guatemala en 1950, México en 1954, Caracas en 1959 y Kingston en 1962;

Que los X Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se efectuarán en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, del 11 al 25 de junio de 1966;

Que es conveniente mantener la confraternidad espiritual y deportiva entre los pueblos de las naciones del Circuito Centroamericano y del Caribe;

Que el Comité Olímpico de Panamá ha solicitado del Gobierno Nacional una declaración oficial que autorice a dicho Organismo deportivo para hacer la petición formal de la Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe para el año de 1970, tal como lo dispone el artículo 32 de los Estatutos de la ODECABE,

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Autorízase al COMITE OLIMPICO DE PANAMA PARA QUE EN la próxima Asamblea General de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe solicite la Sede de los XI Juegos, con el fin de que se realicen en la ciudad de Panamá durante el verano de 1970, bajo la responsabilidad del Gobierno de Panamá.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 25 días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE,

MARCO A. ROBLES

El Ministro de Educación,

Rigoberto Paredes

30 de marzo de 1966

Señores
Miembros de la
Asamblea General de la Organización
Deportiva Centroamericana y del Caribe
San Juan, Puerto Rico.

Señores:

De conformidad con lo que establece el Artículo 32 de los Estatutos de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE), la República de Panamá tiene el honor de solicitar de ustedes se le otorgue la Sede los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, para ser realizados en la ciudad de Panamá en el verano de 1970, bajo la responsabilidad del Gobierno Nacional.

Conscientes de la importancia que revisten estos certámenes internacionales, considerados como los Juegos Regionales más antiguos de la Era Moderna, les aseguramos a ustedes que pondremos todo nuestro empeño para que este acontecimiento deportivo sea conducido con dignidad y distinción, siguiendo las normas e ideales del Barón Pierre de Coubertin, tal como lo hicimos en 1938 con ocasión de los IV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Se acompaña a la presente solicitud los siguientes documentos:

- 1. Resolución No. 23 de 15 de marzo de 1966 dictada por el Consejo Municipal de Panamá, por la cual se apoya la gestión del Comité Olímpico de Panamá encaminada a obtener para la ciudad de Panamá la Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, a celebrarse en el verano de 1970.*
- 2. Resolución No. 2 de 24 de marzo de 1966, expedido por la comisión Legislativa Permanente de la Asamblea Nacional de Panamá, por la cual se apoya la gestión del Comité Olímpico de Panamá de obtener la Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.*
- 3. Decreto No. 104 de 25 de marzo de 1966 dictado por el Organó Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Educación, por el cual se autoriza al Comité Olímpico de Panamá para que, en la próxima Asamblea General de Delegados, solicite la Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, con el fin de que se realicen en la ciudad de Panamá durante el verano de 1970, bajo la responsabilidad del Gobierno de Panamá.*
- 4. Memorandum en el cual se indican, en forma detallada y precisa, las garantías y facilidades que ofrece la República de Panamá para la realización de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.*

Señores Delegados: La ciudad de Panamá espera confiada que se le conceda el privilegio de presentar en 1970 los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, para beneficio de las juventudes de nuestros países y fortalecimiento del movimiento Olímpico en esta parte de América.

Con sentimiento de consideración y aprecio, queoamos de ustedes, muy atentamente,

*ANIBAL ILLUECA SIBAUSTE
Presidente del Comité Olímpico
de Panamá*

ROBERTO F. CHIARI

*Presidente del Comité Pro-Sede
de los XI Juegos Deportivos
Centroamericanos y del Caribe*

MEMORANDUM SOBRE LAS GARANTIAS Y FACILIDADES QUE OFRECE LA CIUDAD DE PANAMA PARA LA PRESENTACION DE LOS XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE.

PROGRAMA DE LOS JUEGOS.

Se incluirán los deportes que apruebe la Asamblea General, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos. Con las facilidades actuales se pueden presentar los siguientes deportes: Atletismo, Beisbol, Boxeo, Ciclismo (pruebas de carretera unicamente), y Polo Acuático, Esgrima, Fútbol, Judo, Levantamiento de Pesas, Lucha Libre, Natación, Baloncesto, Tenis y Volibol.

Se contempla la construcción de instalaciones para Deportes Equestres, Ciclismo y Tiro.

FECHA DE LOS JUEGOS

Panamá propone que los XI Juegos se celebren durante los meses de febrero o marzo de 1970, época de verano o estación seca, que se considera la más adecuada.

EXPERIENCIA EN MATERIAL DE ORGANIZACION DEPORTIVA

Panamá cuenta con personal capacitado para organizar debidamente los XI Juegos.

El Comité Olímpico de Panamá y las entidades deportivas existentes tienen la experiencia para realizar este propósito, tal como se hizo con la celebración de los IV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en el verano de 1938.

Panamá, ha sido escenario de campeonatos centroamericanos de Baloncesto, Fútbol, Natación y varias Series Mundiales de Beisbol.

INSTALACIONES DEPORTIVAS

En la ciudad de Panamá existen suficientes instalaciones deportivas para competencias y entrenamientos.

Gimnasios

Oficiales

Gimnasio Nacional	Capacidad: 4000 personas
Escuela Profesional	Capacidad: 3000 personas
Liceo de Señoritas	Capacidad: 3000 personas
Instituto Nacional	Capacidad: 500 personas
Gimnasio de Lucha	(Entrenamiento)
Gimnasio del Maraón	(Entrenamiento)

Particulares

Colegio San Agustín	Capacidad: 5000 personas
Colegio Javier	Capacidad: 5000 personas
Colegio La Salle	Capacidad: 5000 personas
Academia de Cultura Física, Gimnasia y Deportes	
Academia León	
Arena de Colón	Capacidad: 5000 personas
Plaza La Macarena	Capacidad: 5000 personas

Estadios

Estadio Olímpico
Estadio de Colón

Capacidad: 18,000 personas
Capacidad: 6,000 personas

Campos, Cuadros, Canchas, etc.

Universidad de Panamá
Escuela de Artes y Oficios
Colegio de La Salle
Instituto Justo Arosemena
Hotel El Panamá Hilton
Club de Golf de Panamá
Club de Empleados de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz

Otras facilidades

Teatro Nacional
Auditorio y Paraninfo de la Universidad de Panamá
Sindicato de Periodistas de Panamá

Piscinas

Piscina Olímpica
Plaza Amador
Colegio de La Salle
Instituto Justo Arosemena
San Miguel

Capacidad: 5000 personas
Capacidad: 1000 personas

Nota: Se contempla aumentar la capacidad del Estadio Olímpico a 30,000 personas.

NUEVAS CONSTRUCCIONES

Existe la posibilidad de que se construya un nuevo Estadio Olímpico para 30,000 personas, un Auditorio para 10,000 personas y una Piscina para 5,000 personas.

VILLA CENTROAMERICANA

Se utilizaría como Villa Centroamericana los Colegios Escuela Profesional y Liceo de Señoritas, situados en Paitilla, a las orillas del mar, en un magnífico sector de la ciudad, con facilidades de transporte.

La capacidad de la Villa sería de 200 varones y 500 mujeres, con servicios de comedores modernos.

Se contempla, sin embargo, la posibilidad de usar como Villa uno de los proyectos de casas del Instituto de Vivienda y Urbanismo, con apropiadas vías de comunicación y cercano de los lugares de competencias y entrenamiento.

FINANCIAMIENTO DE LOS JUEGOS

La responsabilidad de la realización de los XI Juegos corresponderá al Gobierno de la República de Panamá y se espera contar en su preparación y ejecución con el

apoyo de la Municipalidad de Panamá, de las entidades autónomas del Estado y de las empresas privadas.

INFORMACION SOBRE LA CIUDAD DE PANAMA

La Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá, está situada en las orillas del Océano Pacífico y tiene una población de 350,000 habitantes. La temperatura media actual es de 26.7 grados centígrados (78.7 grados Fahrenheit). Durante los meses de enero a abril es la estación seca o verano, de días claros, poco húmedos, con vientos de unas diez millas por hora.

ALOJAMIENTO PARA LOS VISITANTES

La Ciudad de Panamá posee hoteles y pensiones para alojar con comodidad a los visitantes que deseen asistir a los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. El Instituto Panameño de Turismo tiene a su cargo la supervisión de la industria hotelera y con la suficiente antelación fijarán las tarifas a regir durante la época de los Juegos.

ORGANIZACION DE LOS JUEGOS

La organización y realización de los Juegos se ajustará a los Estatutos de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe, así como a las Reglas para los Juegos Regionales adoptadas por el Comité Internacional Olímpico.

Panamá, 5 de abril de 1966.

ANIBAL ILLUECA S.
Presidente del Comité Olímpico
de Panamá

5 de abril de 1966

Señor Don
Julio Enrique Monagas
Presidente del Comité Ejecutivo de la
Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe
Aparatado 701, Hato Rey,
Puerto Rico.

Señor Presidente:

El Comité Olímpico de Panamá, en atención a lo que dispone el Artículo 32 de los Estatutos de la ODECABE, hace formal solicitud a la Asamblea General por conducto del Comité Ejecutivo bajo su Presidencia, a fin de que se le otorgue a la Ciudad de Panamá la Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe para el verano de 1970.

Con el fin de que sea presentada a la Asamblea General, le adjunto la documentación correspondiente, que se detalla así:

- a) Carta solicitando la Sede, fechada el 30 de marzo de 1966, firmada por el suscrito como Presidente del Comité Olímpico de Panamá, y por Don Roberto F. Chiari, exPresidente de la República de Panamá y Presidente del Comité Pro-Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.
- b) Resolución No. 23 de 15 de marzo de 1966 dictada por el Consejo Municipal de Panamá, por la cual se apoya la gestión del Comité Olímpico de Panamá encaminada a obtener para la ciudad de Panamá la Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, a celebrarse en el verano de 1970.
- c) Resolución No. 2 de 24 de marzo de 1966, expedida por la Comisión Legislativa Permanente de la Asamblea Nacional de Panamá, por la cual se apoya la gestión del Comité Olímpico de Panamá de obtener la Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.
- d) Decreto No. 104 de 25 de marzo de 1966, dictado por el Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Educación, por el cual se autoriza al Comité Olímpico de Panamá para que, en la próxima Asamblea General de Delegados, solicite la Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, con el fin de que se realicen en la ciudad de Panamá durante el verano de 1970, bajo la responsabilidad del Gobierno de Panamá.
- e) Memorandum en el cual se indican, en forma detallada y precisa, las garantías y facilidades, que ofrece la República de Panamá para la

realización de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Quedo de usted, muy atentamente,

ANIBAL ILLUECA S.

Presidente

c.c. Miembros del Comité Ejecutivo de la ODECABE, General José de J. Clark, Miembro del CIO, Comités Olímpicos del Circuito Centroamericano y del Caribe.

Sr. Alberto Nariño Cheyne, Canciller de la ODECABE.

EXTRACTOS DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ODECABE DONDE SE OTORGO LA SEDE DE LOS XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE A LA CIUDAD DE PANAMA.

(San Juan, 12 de junio de 1966)

PRESIDENTE:

"A los señores de la Comisión de Enmiendas al Reglamento y Estatutos, etc., etc., cualquier enmienda que tengan los señores delegados de cualquiera de los países presentes, tendrán la amabilidad de sométersela al señor Zecca, a los fines de considerarlas. La Comisión las discutirá

"Señores, el próximo paso les ruego la atención general de ustedes— el próximo en el orden del día es la elección de Sede para los XI Juegos Deportivos Centroamericanos. La Presidencia tiene en su poder una solicitud del Comité Olímpico de Panamá que llena todos y cada uno de los requisitos que establecen los estatutos. El último documento sometido por el Señor Illueca, Presidente del Comité Olímpico de Panamá, es una carta firmada por el señor Fernando Eleta A., Ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se hace constar que el gobierno de Panamá se compromete a expedir visas a todos los atletas de todos los países miembros de la Organización de Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

"Estoy dando los conocimientos de los dos países y estoy empezando por el de Panamá.

"El Secretario, señor Julio Illueca procederá a dar lectura a la documentación sometida por Panamá y procederá inmediatamente a la sometida por Cuba".

(El Secretario lee la solicitud de Sede y documentación correspondiente sometida por el Comité Olímpico de Panamá).

SEÑOR PRESIDENTE

¿Se leyó la última carta?

SECRETARIO GENERAL:

Hay también una carta del Ministro de Relaciones Exteriores que lleva Número M-739 fechada en Panamá el 9 de Junio de 1966 que dice:

*"Señor Lcdo. Aníbal Illueca S.
Presidente del Comité Olímpico de Panamá*

Señor Presidente:

En respuesta a su atenta carta del 30 de marzo de 1966 me complazco en manifestar a usted que el gobierno de la República de Panamá por intermedio de este Ministerio concederá las facilidades de visa a los atletas y delegados de los países miembros del Circuito Centroamericano y del Caribe de conformidad con las reglas del Comité Internacional Olímpico que vieran a participar en los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en 1970 en caso de llevarse a efecto en Panamá en 1970.

Con sentimiento de consideración y aprecio, quedo de usted,

Atentamente,

*Fernando Eleta A.
Ministro de Relaciones Exteriores*

PRESIDENTE

Hay otra petición de sede.

SECRETARIO GENERAL:

Hay un cablegrama recibido por un servidor de ustedes el 4 de mayo, procedente del señor González Guerra, Manuel González Guerra, Presidente del Comité Olímpico de Cuba. Dice:

**"JULIO ILLESCAS
SECRETARIO GENERAL ODECABE
10ma. AVENIDA 3057
ZONA 5 -- GUATEMALA**

RECIBIDA HOY SU CARTA. CUBA ASPIRA SER SEDE ONCEAVOS JUEGOS FORMALIZANDO."

Ahora, aquí hay una palabra que fue mal recibida en la transmisión y, a pesar de que yo pedía confirmación de qué era, nunca lo obtuve de la Compañía de Radio.

"NACION CONGRESO SAN JUAN. DIGAME ESTA VIA SI ES CORRECTO. CORREOS MUY DEFICIENTES SALUDOS GONZALEZ GUERRA OLIMPICOCUBA".

PRESIDENTE:

¿De qué fecha?

SECRETARIO GENERAL:

Mayo 4.

PRESIDENTE

¿El Señor Presidente y compañero Guerra del Comité Olímpico Cubano desea ampliar esta información? Señor González Guerra.

SEÑOR GONZALEZ GUERRA: (Cuba).

Nosotros íbamos a mandar ese cable porque recibimos la carta con mucho atraso; la correspondencia nos llega a nosotros con 45 días, más o menos, de atraso. El cable lo que decía era que ratificaríamos aquí en la Asamblea de la ODECABE, con las correspondientes cartas, la petición nuestra. Nosotros hubimos de pedir en los Décimos Juegos también la sede. En esta oportunidad la pedimos para los Undécimos Juegos. Nuestro país ustedes lo conocen. En este momento tiene un auge deportivo grandísimo; contamos con todas las instalaciones deportivas necesarias y ofrecemos todas las garantías a todos los países para que se transporten por medios propios o nosotros los ayudamos en la transportación. Fijense que facilitamos, en el mayor de nuestros esfuerzos, la oportunidad de que todos ustedes nos visiten y reconozcan y vean por sus propios ojos la grandeza de nuestro movimiento deportivo.

Nosotros quisiéramos que en el momento que se otorgase la sede aquí, al país que se le otorgase, que se aclarase muy bien no sólo el problema de las visas sino el problema de la transportación por medios propios. Nosotros en nuestro país tenemos la dificultad de que sólo tenemos salida por México aquí a la América. En Europa no tenemos problema porque tenemos viajes con Praga y tenemos viajes con Madrid; pero aquí en la América sólo tenemos salida por México y a nosotros nos es muy difícil que se nos alquile un avión de una empresa, que casi siempre están go-

bernadas por los Estados Unidos de Norte América. Ahora mismo nosotros estamos confrontando la dificultad de haber venido en un medio propio nuestro. Hay varios países aquí presentes que han venido con sus medios propios, inclusive con aviones militares o con barcos de guerra. Nosotros hemos venido en un barco pacífico de una línea comercial nuestra y, sin embargo, estamos anclados a cuatro millas de aquí. La transportación nuestra ha sido difícilísima. Hemos tenido que transportarnos haciendo maromas para poder bajar de nuestro barco a un lanchón y hoy, a 24 horas de la inauguración, todavía no tenemos el equipaje. O sea, que nosotros lo que pedimos es a todos los países aquí del área, que cuando se le otorgue la sede a un país lleve implícita la transportación por medios propios. Esa es la solicitud nuestra. Y en cuanto a nosotros, estamos en la disposición de ayudar en la transportación a los países que no tengan recursos, para que puedan visitar a Cuba y poder acogerlos a ustedes, que desde el año 1930 no celebramos un Juego Centroamericano y nos gustaría mucho que en esta oportunidad de los Undécimos Juegos, al cumplirse los 40 años de habersele dado los segundos Juegos Centroamericanos y del Caribe poder tenerlos a ustedes en nuestra casa. Muchas gracias.

PRESIDENTE:

El señor Vicepresidente del Comité Ejecutivo y Delegado de Panamá, señor Illueca.

SEÑOR ANIBAL ILLUECA:

Yo solicitaría del Secretario que se le dé lectura al Artículo 32 del estatuto de la ODECABE.

SECRETARIO GENERAL:

El Artículo 32 dice:

"Los países que forman parte en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe si desean celebrar los Juegos inmediatamente siguientes deberán solicitarlo por escrito a la Asamblea General por conducto del Comité Ejecutivo en la oportunidad en que realicen la inscripción por naciones, ofreciendo en forma detallada y precisa las garantías y facilidades, así como una declaración oficial de su gobierno en que acepta la responsabilidad de la realización de los juegos.

"Una copia de cada una de las solicitudes recibida será remitida a cada uno de los países participantes dentro de los diez días siguientes a su recibo por el Comité Ejecutivo. Toda solicitud que no se ajuste a las prescripciones aquí establecidas no será tomada en consideración por la Asamblea General, excepto cuando a juicio del Comité Ejecutivo se pueda obtener el consentimiento unánime para ello."

PRESIDENTE:

Oídos por los compañeros de la Asamblea los requisitos establecidos en nuestros estatutos, claramente Cuba no llena los requisitos.

SEÑOR PUTZEIS: (Guatemala)

Yo voy a oponerme. Estimo que someter una votación en esos términos sería condenar de antemano a uno de los países que no llena los requisitos. No queda más camino porque el estatuto claramente dice que la sede debe solicitarse al radicar el país su documentación. Lo único que puede hacerse en atención de los problemas que están pasando, es dar tiempo pero no se puede aceptar como presentada una solicitud que no se ha hecho. Con perdón, del señor Presidente, estimo que estableceríamos una anomalía si lo hacemos en la forma que la Presidencia ha dicho.

PRESIDENTE:

Digo, aquí hay una situación que es enteramente clara: que llegando —el compañero Putzeis sabe de esto— aún llegando la documentación de Cuba, siempre estaría fuera de orden. La Presidencia no quiere, bajo ninguna situación, constreñir la cosa y le da la oportunidad, con el consentimiento de Panamá, que permita que se someta a Cuba también. O sea, Panamá acepta que se someta a Cuba y que se someta a votación. El señor Illueca de Panamá.

SEÑOR ILLUECA: (Panamá)

La única aclaración a las palabras del Presidente es de que cualquier solicitud....

SEÑOR GONZALEZ GUERRA: (Cuba)

Es que el Artículo treinta y dos nos ampara.

SEÑOR ILLUECA: (Panamá).

Correcto, si me iba a referir a eso. Cualquier solicitud que no llene los requisitos puede ser atendida, si es unánime. De manera que se puede proceder de inmediato a la votación.

PRESIDENTE:

Si es unánime. De acuerdo con esto...

SEÑOR CHICA PINZON: (Colombia).

La aclaración, perdón, señor Presidente, dice que es el Comité Ejecutivo el que tiene que tener el juicio sobre el consentimiento unánime, cosa que me parece que nos pone de todas maneras en un problema. Perdón, señores. "Excepto cuando a juicio del Comité Ejecutivo se pueda obtener el consentimiento unánime". ¿De quién, del Comité Ejecutivo o de la Asamblea?

SECRETARIO

De la Asamblea.

PRESIDENTE:

Esa es una de las ambigüedades que hay ahí en eso. Bueno, señor Secretario.

SEÑOR CHICA PINZON: (Colombia)

Entonces que la Asamblea lo diga.

PRESIDENTE:

Exacto. Señor Secretario, vamos a proceder a la votación.

SR. ALEXANDER CHAPMAN: (Jamaica) (Traducción)

Señor Presidente, antes de que se proceda con la votación, ¿se nos podría informar si la solicitud de Cuba está bajo consideración ante esta Asamblea?

PRESIDENTE:

Aún no.

SR. ALEXANDER CHAPMAN: *(Jamaica) (Traducción)* fondo para discutir el país sede para los Undécimos Juegos. Eso es todo lo que estamos haciendo.

¿Entonces vamos a votar por un solo país?

PRESIDENTE:

Vamos a votar por los dos países.

SR. ALEXANDER CHAPMAN: *(Jamaica) (Traducción)*

Pero si la solicitud no está en orden ante esta Asamblea, no debemos votar por dicha solicitud.

PRESIDENTE:

Este asunto fue planteado y técnicamente creo que usted tiene razón; pero tomando en consideración las dificultades que Cuba ha tenido y que gran parte de su equipaje se encuentra a cinco millas de aquí a bordo del barco, queremos ser condescendientes con nuestros compañeros. Vamos a someter a votación la solicitud de ambos países. Ustedes seleccionarán uno y tomarán una decisión.

SEÑOR RIECKEHOFF: *(Puerto Rico)*

¿Se debe entender eso que en esta votación —yo no conozco bien los reglamentos— que si se decidiese la mayoría por Panamá automáticamente queda Cuba como alterno?

PRESIDENTE:

No, la Asamblea tiene que decidir.

SEÑOR TORREGROSA: *(Puerto Rico)*

Señor Presidente, lo que no está claro, en opinión de estos señores ni en opinión nuestra, es qué es lo que se va a proceder a votar ahora. ¿Se va a proceder a votar si unánimemente este Congreso acepta que el nombre de Cuba se someta como una posible sede? Yo creo que no se le ha dicho claramente a todos los delegados cuál es el asunto que está envuelto aquí.

Señor Torregrosa, lo que estamos discutiendo no es la unanimidad. Lo que estamos discutiendo aquí, estamos soslayando la unanimidad y vamos a entrar a

SEÑOR CHICA PINZON: *(Colombia).*

Señor Presidente, yo creo que primero debemos dilucidar lo que establece el Artículo 32, porque primero tenemos que saber si la Asamblea acepta que Cuba también es candidata a ser sede.

PRESIDENTE:

Con lugar. La primera cuestión que somete la Presidencia a la votación de ustedes es si la República de Cuba puede ser considerada en la votación para sede. ¿Quién secunda esa moción?

SEÑOR CHICA PINZON: *(Colombia)*

Señor Presidente, no es ni siquiera una moción; es una obligación del Comité Ejecutivo hacerlo efectivo. Yo no estoy pidiendo sino que se cumpla el reglamento.

SR. ABRAHAMS: *(Jamaica) (Traducción)*

Señor Presidente, el reglamento provee para aquellas solicitudes que no se ajusten estrictamente a los requisitos establecidos. Cuba ha hecho su solicitud y la misma no se ajusta a los requisitos; pero también aquí se provee la forma en que estos casos pueden ser considerados. De modo que me parece que lo primero que debe hacerse es conseguir el voto unánime y ésta es la única forma en que este asunto puede ser considerado. En otras palabras, hay que conseguir el voto unánime para poder determinar si esta Asamblea desea considerar la solicitud de Cuba, en vista de que ésta no llena los requisitos.

PRESIDENTE:

Eso es lo que estamos votando.

SEÑOR LUIS ROMERO: *(Panamá)*

Señor Presidente, delegados todos: A mí me parece que la Presidencia, no obstante el caso de estar Cuba al margen de los reglamentos el Presidente del Comité Olímpico de Panamá, señor Aníbal Illueca, ha

querido una vez más, con ese espíritu deportivo y ese altruísmo que practica en las cosas de deportes, ser magnánimo a la solicitud y a las excusas que ha expuesto el delegado de Cuba. Si nosotros no vamos, es decir, a aplicar el reglamento, queda pendiente para aceptar la solicitud de Panamá que ya, como todos ustedes han leído, está totalmente dentro del reglamento dicha solicitud.

PRESIDENTE:

Perdóneme el orador él debe recordar que fue declarada fuera de orden la contención que levantó antes. De manera que para ganar tiempo...

SEÑOR ROMERO: (Panamá)

Esa es una parte de las excusas que pone Cuba. Estoy de acuerdo con que la correspondencia tiene dificultades; pero, en cambio, me parece que la excusa que presenta el delegado de Cuba en cuanto a la otra documentación pertinente para presentarla aquí al Congreso para solicitar la sede, con el perdón de la Delegación Cubana, pero para mi concepto ha sido un descuido de ellos, sobre todo de los representantes de esa Embajada, porque así como han podido desembarcar el elemento humano con parte de su equipaje, ellos como representantes...

PRESIDENTE:

Permítame el orador. No debemos entrar en esos detalles innecesarios de esta cosa. Estamos tratando de llevar la reunión en la forma más armónica y más comprensiva posible. No entremos en esos detalles y le ruego al orador que no entre en ese detalle, que el cuadro es completo.

SEÑOR ROMERO: (Panamá)

Voy a terminar pero quería establecer que está fuera de reglamento pues, y ellos han debido de presentar esa otra documentación aquí.

SEÑOR GONZALEZ GUERRA: (Cuba)

¿Me permite la Presidencia?

PRESIDENTE:

¿Para lo mismo?

SEÑOR GONZALEZ GUERRA: (Cuba)

No, no, para lo mismo no; para hacer una aclaración...

PRESIDENTE:

¿Cuál es la aclaración?

SEÑOR GONZALEZ GUERRA: (Cuba)

...al compañero de Panamá. Nosotros no estamos fuera del reglamento. Si el compañero de Panamá se toma la molestia de leer el Artículo 32, verá que la Asamblea es soberana y la Asamblea nos da a nosotros la oportunidad de esto. Quiero sí contestarle y agradezco de verdad el gesto magnánimo del compañero Aníbal Illueca y agradezco la caballerosidad del compañero Aníbal Illueca. Lo que no agradezco es la del compañero que usó de la palabra.

Nosotros desembarcamos haciendo maromas en una lancha, repito, y de la lancha al desfile; y estuvimos sin almorzar, hasta la terminación del desfile,

PRESIDENTE:

Señores, vamos a la votación. Señor Simmons.

SR. SIMMONS: ((Barbados) (Traducción)

Señor Presidente, posiblemente podríamos continuar hablando hasta por la mañana...

PRESIDENTE:

Espero que no,

SR. SIMMONS: (Barbados) (Traducción)

...y quisiera formular una moción: Que la solicitud hecha por Cuba se vote a pesar de su irregularidad.

PRESIDENTE:

Hemos acordado hacerlo así.

SR. SIMMONS: *(Barbados) (Traducción)*

Simplemente deseo señalar el hecho de que no es necesario que prolonguemos este asunto.

PRESIDENTE:

Sí, y el Sr. Illueca de Panamá está de acuerdo con eso. Señores, vamos a votar ahora la unanimidad necesaria para la consideración de Cuba. Los que estén conformes dirán que sí, levantando la mano. Y lo que van a votar ahora, señores, es si la Asamblea quiere considerar la petición de Cuba; eso es lo que ustedes van a votar ahora.

SEÑOR GONZALEZ GUERRA: *(Cuba)*

¿Me permite la Presidencia?

PRESIDENTE:

Con gusto.

SEÑOR GONZALEZ GUERRA: *(Cuba)*

Le agradecería a la Presidencia que fuera nominal.

PRESIDENTE:

*Nominal, conforme. (La votación es nominal)
...Se procede a la votación en la siguiente forma:*

DELEGADO ANTILLAS NEERLANDESAS:

Que se considere la aplicación de Cuba:

DELEGADO BAHAMAS: Sí.

DELEGADO BARBADOS: Sí.

DELEGADO COLOMBIA: Sí.

DELEGADO COSTA RICA: Sí.

DELEGADO CUBA: Sí.

DELEGADO EL SALVADOR: Sí.

DELEGADO GUATEMALA: Sí, pero dejando la constancia de que se tomaron para decir si las circunstancias que expuso Cuba de la imposibilidad que tuvo y suplicándole que tan pronto como pueda ponga en manos de la Presidencia los documentos.

PRESIDENTE:

Será para los efectos de archivo.

DELEGADO GUATEMALA:

Sí, señor, pero nos interesa que quede en el archivo.

PRESIDENTE:

Que conste en acta.

DELEGADO GUYANA: Sí,

DELEGADO JAMAICA: Sí.

DELEGADO MEXICO: Sí.

DELEGADO PANAMA: Sí.

DELEGADO PUERTO RICO: Sí.

DELEGADO REP. DOMINICANA: Sí.

DELEGADO VENEZUELA: Sí. que sí se considere.

SECRETARIO GENERAL:

Votación unánime, señor Presidente.

PRESIDENTE:

Unánime. Se ha logrado la unanimidad para considerar a Cuba, de manera que la discusión está entre Panamá y Cuba, y se va a proceder a votar la sede. Votación nominal. ¿Votación secreta o nominal? ¿Que quiere la Asamblea? En los estatutos no hay nada que establezca que tenga que ser secreta.

SEÑOR CHAN: *(Guyana) (Traducción)*

Desearía saber si la votación va a ser secreta.

PRESIDENTE:

Ustedes decidirán si será secreta o no.

SEÑOR CHAN: *(Guyana) (Traducción)*

¿Qué establecen los reglamentos?

PRESIDENTE:

En los reglamentos no se establece la forma en que deberá llevarse a cabo la votación, si secreta o nominal.

SEÑOR DELEGADO:

Entonces formulo la moción de que la votación sea secreta.

PRESIDENTE:

Si la asamblea así lo decide así se hará. ¿Usted la presenta como moción?

SEÑOR DELEGADO:

Sí.

PRESIDENTE:

¿Quién la secunda? La moción es en el sentido de que la votación sea secreta.

...(La moción es debidamente secundada...)

PRESIDENTE:

¿Hay oposición a esa moción; hay oposición a que la votación sea secreta? ¿No hay objeción? Secreta la votación. El señor Secretario procederá.

Caballeros, por favor, voy a proceder a nombrar una Comisión Escrutadora que estará integrada por dos personas: por el señor Illescas, Secretario de la Organización, y por el señor Simmons, de Barbados.

El Secretario va a pasar lista.

SECRETARIO GENERAL:

Se les ruega a los señores delegados, conforme vayan siendo llamados los Comités Olímpicos, pasen a esta parte de la sala a depositar su voto.

(...En estos momentos se procede a la votación...)

PRESIDENTE:

¿Cuál es el resultado de la votación?

SECRETARIO GENERAL:

El resultado de la votación es adjudicar la sede a Panamá.

SEÑOR GARCIA ZALET A: *(República Dominicana)*

Yo quisiera saber la cantidad de votos que tuvo cada país.

PRESIDENTE:

Se podría, pero vamos a seguir una norma de no utilizarlo, vamos a seguir la norma del Comité Internacional Olímpico

SEÑOR GARCIA ZALET A: *(República Dominicana)*

Mis excusas. Yo lo quería pare el récord.

PRESIDENTE:

Para el record no es el punto de que un país sea escogido por más votos o menos votos. Señor Illueca.

SEÑOR ILLUECA: *(Panamá)*

Señor Presidente, en nombre del Comité Olímpico de Panamá, quiero expresar las gracias a los miembros de esta Asamblea General de Delegados por haber escogido a la ciudad de Panamá como Sede de los Undécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe que se celebrarían en el verano de 1970.

Sabemos la grave responsabilidad que asumimos de montar dichos Juegos dentro de las reglamentaciones del Comité Internacional Olímpico y de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe. Como han oído por los documentos leídos, Panamá ofrece, asimismo, darle las facilidades a todos los países que pertenezcan a la Organización y en el caso especial de Cuba —como lo ha expresado su Presidente, el Presidente del Comité Olímpico— no habrá problemas de ninguna naturaleza en cuanto al acceso a la Ciudad de Panamá. Puede ser en transportes de cualquier naturaleza: comerciales, militares o privados. Ya tuvimos en una ocasión, creo que fue en 1938, que la Delegación Mexicana llegó en una nave de ese país.

Doy a ustedes las gracias, en nombre del Comité Olímpico y en nombre de Panamá, por esta designación. Los esperamos a todos ustedes en Panamá en 1970.

Desearía, señor Presidente, que se le concediera la cortesía de la Asamblea, al Alcalde de la Ciudad de Panamá, señor Azael Vargas, aquí presente.

PRESIDENTE:

Con mucho gusto la Asamblea de Delegados de los Décimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe recibe de pie al señor Alcalde de Panamá, quien se dirigirá a la Asamblea.

SEÑOR AZAEL VARGAS: (Alcalde de la Ciudad de Panamá)

Señor Presidente de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe, señores Delegados, señoras y señores:

Es difícil encontrar en una breve improvisación las palabras elocuentes para expresar los sentimientos de regocijo y de agradecimiento que estremecen las fibras más íntimas de mi corazón al conocer el resultado de esa solicitud que ha hecho mi país ante esta trascendental e importante reunión.

He viajado a este bello país de Puerto Rico con el deseo más vehemente de que nuestra aspiración tuviese éxito, ya que nuestro Primer Mandatario, don Marco Aurelio Robles, tenía también un gran interés en que esta aspiración de Panamá tuviese éxito. Cuando hoy los cables llevan la noticia a mi país, estoy seguro que los corazones de los deportistas panameños se estremecerán de júbilo y que solamente anhelan que llegue la fecha en que habrá de llevarse a cabo este torneo para que ustedes puedan darse cuenta de que las puertas de mi país y las puertas de sus corazones están abiertas para recibir a todos los deportistas sin hacer distinciones de ninguna clase y que su único propósito será el de prodigarles a ustedes todas las atenciones y todas las manifestaciones de aprecio, de que esta estadía les sea grata a ustedes y que ese torneo sera todo un éxito. Pueden estar seguros que no se escatimará esfuerzo ni sacrificio porque nosotros, al hacer esta solicitud, sabemos que tendríamos un gran honor pero que ello también conllevaría una gran responsabilidad. Estamos conscientes, pero esta-

mos seguros de que con el respaldo del gobierno y con el respaldo de los deportistas tendremos éxito en ese torneo.

Yo elevo a Dios mi voto fervoroso para que nos ilumine y nos guíe y podamos nosotros en mi patria demostrales que la decisión de ustedes fue acertada, que no sentirán defraudación cuando palpén en nuestro terreno el deseo vehemente del pueblo panameño de que el deportismo en todos los países se acrecente más, ya que este es un vehículo indudablemente que tiende a la fraternidad y al cariño entre los pueblos.

Les reitero a ustedes mi más profundo agradecimiento en nombre del Presidente de la República, del pueblo panameño y de todos los deportistas de mi país. Muchísimas gracias.

SEÑOR GONZALEZ GUERRA: (Cuba)

Bueno, es conocido de la Asamblea que Cuba no llena los requisitos porque su equipaje está en el barco; allí están las cartas para presentar aquí. Además, el compañero Illueca no pueda aplicar el Artículo 32 del Reglamento porque él sabe las dificultades que tenemos con la correspondencia. O sea, que no es un problema nuestro, no es por voluntad nuestra, es un problema ajeno. Y yo creo que cuando hay un problema de fuerza mayor, ¿verdad?, pues se entienden esas cosas es un problema de fuerza mayor; o sea, no es un problema que nosotros provocamos, es un problema que la correspondencia nos llega a nosotros con 45 días de atraso. Testigos son ustedes aquí que yo mantengo correspondencia con ustedes, de cómo nos llega la correspondencia.

PRESIDENTE:

Digo, yo considero que la situación que plantea el compañero de Cuba, dada la irregularidad y la anormalidad existente, la Presidencia, salvo que la Asamblea lo desautorice, cree que deben someterse las dos solicitudes para que ustedes tomen una decisión. Así es que, a tal efecto, vamos a poner a votación las dos solicitudes la de Cuba y la de Panamá. ¿Conformes?

RESOLUCION NUMERO 3

(De 14 de julio de 1966)

EL COMITE OLIMPICO DE PANAMA,

CONSIDERANDO:

Que el Organó Ejecutivo, mediante Decreto número 104 del 25 de marzo de 1966, autorizó al Comité Olímpico de Panamá para que solicitara la Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, que deben celebrarse en 1970.

Que la Asamblea General de Delegados reunida en San Juan de Puerto Rico con motivo de los X Juegos, a petición del Comité Olímpico de Panamá, designó a la ciudad de Panamá como Sede de los XI Juegos

Que de acuerdo con el Artículo 33 de los Estatutos de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE), debe aceptarse la elección de Sede;

Que el Artículo 36 de los Estatutos de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE) dispone lo siguiente:

“La organización de los Juegos Centroamericanos y del Caribe corresponde al Comité Nacional Olímpico del país a que pertenece la ciudad que ha sido escogida para celebrarlos.

“El Comité Nacional Olímpico queda obligado en un término no superior a noventa días, contados a partir de la fecha en que fue notificado de la designación de Sede, a nombrar un Comité especial que se denominará Comité Organizador, el que tendrá en lo adelante la responsabilidad de la organización de los mismos y responderá de su actuación ante el Comité Ejecutivo de la Organización. En todo caso la responsabilidad de su labor recaerá en definitiva en el Comité Nacional Olímpico del país sede. Los poderes del Comité Organizador expirará, con la terminación de los juegos.

El Comité Organizador le queda confiado el Gobierno y Administración de los Juegos y debe hacer todos los arreglos necesarios para su celebración, sujeto a la aprobación del Comité Ejecutivo”.

RESUELVE:

PRIMERO: Comunicar al Comité Ejecutivo de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE) que la República de Panamá

acepta la selección de la ciudad de Panamá como Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, los que se realizarán en el verano de 1970, bajo la responsabilidad del Gobierno Nacional.

SEGUNDO: Nómbrase al Comité Organizador de los XI Juegos, el cual queda integrado así:

1. Sr. Roberto F. Chiari, quien lo presidirá
2. Sr. Guillermo Ford
3. Sr. Carlos Eleta Almarán
4. Lic. Aníbal Illueca Sibauste
5. Prof. Rafael Barranco
6. Sr. Roberto Eisenmann, Jr.

También formarán parte del Comité Organizador los siguientes funcionarios:

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 7. Presidente de la Asamblea Nacional | H.D. Raúl Arango, Jr. |
| 8. Contralor General de la República | Lic. Olmedo Rosas |
| 9. Alcalde del Distrito de Panamá | Sr. Azael Vargas |
| 10. Comandante Primer Jefe de la Guardia Nacional | General de Brigada Bolívar Vallarino |
| 11. Director del Departamento de Cultura Física y Deportes | Prof. Delmira Pierce de Racine |

LEY NUMERO 35

(De 12 de diciembre de 1966)

Por la cual se acepta la designación de la ciudad de Panamá como Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, los que deberán celebrarse en el año de 1970.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE PANAMA

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Legislativa Permanente de la Asamblea Nacional de Panamá expidió la Resolución No. 2 del 24 de marzo de 1966, por la cual se apoyó la gestión del Comité Olímpico de Panamá para obtener la Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe;

que el Organo Ejecutivo, mediante Decreto No. 104 de 25 de marzo de 1966, autorizó al Comité Olímpico de Panamá para que solicitara la Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, a realizarse en 1970, bajo la responsabilidad del Gobierno de la República de Panamá;

que la Asamblea General de Delegados de los X Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, reunida en San Juan de Puerto Rico el 12 de junio del presente año, eligió a la ciudad de Panamá como Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, para realizarse en el verano de 1970;

que el Comité Olímpico de Panamá, mediante Resolución No. 3 de 14 de julio del año en curso, aceptó la Sede de los referidos Juegos y designó un Comité Organizador, de conformidad con lo que establece el artículo 36 del Estatuto de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe.

Que los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe que se llevan a cabo bajo el patrocinio del Comité Internacional Olímpico son los Juegos Regionales más antiguos y constituyen un eficaz vehículo de acercamiento entre las juventudes de las naciones del área centroamericana y del Caribe.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Acéptase la designación de la ciudad de Panamá como Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, los que deberán celebrarse en el verano de 1970, bajo la responsabilidad y financiamiento del Gobierno de la República de Panamá.

ARTICULO SEGUNDO: El Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, nombrado por el Comité Olímpico de

Panamá, de acuerdo con lo que dispone el artículo 36 del Estatuto de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe, es el encargado de la preparación, organización y celebración de los mismos.

ARTICULO TERCERO: Las entidades estatales, autónomas y semiautónomas, prestarán al Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe toda la cooperación necesaria para el mejor desempeño de sus funciones y el éxito de dichas competencias.

ARTICULO CUARTO: Esta Ley comenzará a regir desde su promulgación.

Dada en la ciudad de Panamá, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

EL PRESIDENTE,

(fdo.) Raúl Arango Jr.

EL SECRETARIO GENERAL,
(Fdo.) Alberto Arango N.

Panamá, República de Panamá Órgano Ejecutivo Nacional

Presidencia de la República Panamá, Diciembre 6 de 1966.

Comuníquese y publíquese

(Fdo.) MARCO A. ROBLES

El Ministro de Educación,

(Fdo.) CARLOS SUCRE C.

ORGANIZACION DEPORTIVA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE
(O D E C A B E)

REGLAMENTO GENERAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

I

PARTICIPANTES

Artículo 1

Los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se efectuarán en un período que no debe exceder de dieciséis días incluyendo el día de su inauguración. Solamente podrán participar en los mismos los deportistas aficionados representantes de los países siguientes: Antillas Neerlandesas, Bahamas, Barbados, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Guayana, Haití, Honduras, Honduras Británicas, Islas Vírgenes, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Surinam, Trinidad-Tobago y Venezuela, o cualquier otro del circuito que sea aceptado por la Asamblea General, con un año de antelación a la fecha de comienzo de los Juegos.

Artículo 2

La no celebración de los Juegos implica la anulación de los derechos de la ciudad seleccionada. Esos derechos no pueden ser mantenidos para los próximos Juegos sin la aprobación de la Asamblea General.

Artículo 3

La época del año en que deberán celebrarse los Juegos no puede fijarse de manera permanente, pero debe ser acordada por la Asamblea General en la oportunidad en que se haga la selección de la ciudad que habrá de efectuarlos. Únicamente la Asamblea General puede adoptar decisiones al respecto.

II

DEFINICION DEL
AFICIONADO

Artículo 4

Se entiende por aficionado (amateur) aquel que practica el deporte únicamente por afición, en atención al placer que experimenta y a los beneficios físicos, mentales y sociales que del mismo se derivan, siendo para él el deporte solamente un pasatiempo.

Artículo 5

Se entenderá por aficionado el atleta que cumpla con las siguientes disposiciones:

- a) Un aficionado no podrá competir por premio o medalla en la que no se pueda grabar una leyenda que conmemore el hecho.
- b) Un aficionado no podrá inscribirse o competir bajo ningún nombre que no sea el propio o el que haya tomado permanentemente y figure registrado y aceptado por la respectiva Federación Nacional.
- c) Un aficionado no podrá apostar o exponer dinero en una competencia deportiva.
- d) Un aficionado no podrá aceptar ni recibir dinero o recompensa durante un viaje o gira deportiva, que no sea el correspondiente al valor de su pasaje y gastos del hotel y comida en la inteligencia de que por éste último concepto no podrá recibir más de seis dólares diarios o su equivalente en moneda nacional de su respectivo país.

e) Un aficionado no podrá recibir indemnización por gastos de viaje que exceda de treinta días, cuando tenga que trasladarse a país extranjero, si ya los hubiere hecho de su propio peculio. En ningún caso será permitido acumular esos treinta días en dos años consecutivos; este plazo podrá ser prorrogado por el Comité Olímpico Nacional respectivo, siempre que el atleta hubiere sido seleccionado para tomar parte en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe o para representar a su nación en concursos contra otra. El Comité Olímpico Nacional y la Federación Nacional respectiva serán responsables de que se observe y cumpla lo anteriormente dispuesto y llevarán una estadística del tiempo que hayan permanecido de viaje, así como lo de los gastos hechos por sus atletas.

f) Un aficionado no puede aceptar cantidad alguna para gastos de viajes, de entrenador, masajista, amigos o parientes. Esta Regla no significa que no deben pagarse gastos de viaje al entrenador, sino que los mismos no pueden ser reclamados por el atleta.

h) Un aficionado no puede, directa o indirectamente, recibir ninguna recompensa o gratificación por pasar a otro club en cualquier organización deportiva.

i) Un aficionado no podrá competir representando a sociedades o empresas en que se encuentre empleado o en las que preste mediante retribución algún servicio, cualquiera que éste sea. No obstante, un aficionado podrá competir por los equipos deportivos de la entidad en que trabaje cuando tenga un mínimo de cinco años de pertenecer a su personal.

j) Un aficionado no podrá firmar un contrato o convenir en participar en alguna competencia por dinero o recompensa alguna.

k) Un aficionado no podrá recibir compensación alguna por usar o preferir artículo de cualquier firma fabricante; ni podrá formar parte de clubes o equipos cuyo nombre constituya, en forma alguna propaganda de índole comercial; ni autorizar que se use su nombre o pseudónimo para propaganda comercial alguna.

Artículo 6

Se considerará profesional aquel que se encuentre comprendido en las Reglas siguientes:

a) Profesional es aquel que participa en competencia deportiva por dinero o premios pecuniarios de cualquier cuantía.

b) El que a sabiendas compita con o contra profesionales, será considerado como profesional.

c) Todo aquel que por dinero o por cualquier otra retribución pecuniaria enseñe, prepare o adiestre en cualquier deporte, es profesional. Exclúyese de esta Regla el profesor o maestro de Educación Física que enseñe deportes en general.

d) Todo deportista que llegue a ser declarado profesional no podrá volver a ser aficionado.

III

DEL JURAMENTO

Artículo 7

Los competidores de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe harán por escrito, al solicitar su inscripción, la declaración siguiente: Declaro por mi honor ser aficionado (amateur), de acuerdo con las reglas de la Federación Internacional que rige mi deporte y que jamás he violado dichas reglas con conocimiento de causa. Asimismo, declaro que practico el deporte por gusto y por distracción, para mi bienestar físico y moral, sin recibir ningún material directo o indirecto y que reúno las condiciones de aficionado requeridas en las reglas olímpicas y por el reglamento general de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

IV

DEL PROGRAMA

Artículo 8

El Programa Oficial será el que apruebe la Asamblea General conforme a lo dispuesto en el artículo 29 del Estatuto.

El Comité Organizador, en consulta con el Comité Ejecutivo, decidirá los eventos que deben ser incluidos en cada deporte. El Comité Ejecutivo tiene derecho de eliminar cualquier evento o deporte del Programa Oficial.

Serán consideradas como competencias o pruebas oficiales de los Juegos aquellas en que participen tres países, por lo menos, en los deportes que figuren en el Programa Oficial. En caso de que participen menos de tres países, el deporte tendrá carácter de demostración. Del mismo modo se exigirá la participación mínima de tres competidores para que una prueba individual se lleve a cabo oficialmente. En caso contrario, la prueba será declarada desierta. El Comité Organizador deberá avisar a más tardar cinco días después de la fecha del cierre de las inscripciones, a los países inscritos en algún deporte o evento, cuando no hubiere suficientes inscripciones para llevar a cabo esa competencia.

V

DE LAS INSCRIPCIONES

Artículo 9

El Comité Organizador de los Juegos enviará las cédulas oficiales de inscripción a los Comités Olímpicos Nacionales. Se remitirán cédulas de inscripción por nación, para cada deporte y por equipos o individuales para cada deporte. Los Comités Olímpicos Nacionales, después de certificar la calidad de aficionados de cada uno de los atletas, devolverán las cédulas de inscripción al Comité Organizador, el que acusará recibo de las inscripciones. El Comité Organizador recibirá cédulas de inscripción por nación hasta sesenta días antes de la fecha señalada para inaugurar los Juegos. Las cédulas deberán consignar el nombre de los deportes y pruebas en los que vaya a participar cada nación.

Las inscripciones individuales y por equipo deberán estar en poder del Comité Organizador con treinta días de anticipación a la fecha señalada para inaugurar los Juegos y contendrán los nombres de los participantes y demás datos escri-

tos a máquina, sin que puedan ser objeto de modificaciones o enmiendas. Para que estas inscripciones puedan ser tramitadas, deberán hacerse precisamente en las cédulas oficiales de inscripción, que proporcionará oportunamente el Comité Organizador.

Sin embargo, se aceptarán inscripciones cablegráficas siempre y cuando se ajusten a los términos solicitados.

Cada país deberá registrar una palabra "clave" para sus comunicaciones cablegráficas.

Artículo 10

El número máximo de inscripciones por nación no puede exceder de:

a) Para eventos individuales, tres competidores por país, sin suplente.

b) Para eventos por equipo, un equipo por país y el número de suplentes que determine el Comité Ejecutivo en consulta con el Comité Organizador.

VI

PROTESTAS Y RECLAMACIONES

Artículo 11

Las protestas y reclamaciones sobre la calidad de aficionado de un competidor o sobre su nacionalidad serán resueltas por el Jurado de Honor. Las protestas y reclamaciones serán firmadas por el Jefe de la Delegación respectiva y enviadas al Comité Organizador, acompañada de treinta dólares o su equivalente en la moneda del país en que se celebran los Juegos.

Si la reclamación se presente antes de que comiencen los Juegos y el fallo es adverso al protestado, no podrá tomar parte en ellos.

Si el fallo adverso es pronunciado cuando se hayan iniciado las competencias, el atleta sancionado deberá ser retirado.

Al tratarse de competencias por equipos, la separación del atleta o atletas afectados por fallo adverso, implicará la pérdida del juego o juegos en que éste o éstos hayan tomado parte.

Si se trata de competencias individuales, la descalificación del atleta implicará la pérdida del lugar que el mismo hubiere alcanzado y, como consecuencia, los premios correspondientes a los referidos lugares.

Las reclamaciones sobre infracciones de Reglas deberán dirigirse a los Jueces de las competencias respectivas, y éstos y el árbitro correspondiente serán quienes deberán juzgarles en primera instancia. Los afectados podrán recurrir a los miembros del Jurado de Apelación respectivo, cuyo fallo final será inapelable.

Los Jurados de Apelación se integrarán en cada rama por tres personas, que serán nombradas en Junta de Delegados de los equipos respectivos. Los designados no deberán ser Delegados en la rama correspondiente, pero tendrán antecedentes de capacidad en el deporte de que se trata.

Las reclamaciones sobre interpretación de reglas se sujetarán a las disposiciones siguientes:

- a) Si la reclamación se origina durante los Juegos, deberá presentarse por escrito, antes de seis horas después de celebrada la competencia, ante el Jurado de Apelación, con copia al Comité Organizador y acompañada de la cantidad de quince dólares o su equivalente en monedas del país que celebra los Juegos.
- b) Si la reclamación se presenta una vez hecha la distribución de premios, el Comité Organizador fallará sobre ella siempre que se envíe dentro de los diez días siguientes a la celebración de la competencia, por escrito, y aportando pruebas, acompañada de la cantidad de quince dólares o su equivalente en monedas del país en que se celebren los Juegos.
- c) Cualquier otra reclamación que pudiera presentarse sobre hechos no especificados en

este capítulo se dirigirá por escrito al Comité Organizador; si es de su competencia, resolverá lo conducente; y si no lo es, la llevará al Jurado de Honor, según corresponda.

Las garantías en metálico que se exigen se devolverán al reclamante si su protesta hubiere resultado justificada.

VII

DE LAS SANCIONES

Artículo 12

En caso de declaraciones falsas hechas por los atletas acerca de su calidad de aficionados o de su nacionalidad serán descalificados los infractores.

Si el Comité Olímpico de un país, a sabiendas, ha certificado como verdadera la falsedad aceptada por el competidor, será excluída la nación de los deportes practicados por el infractor.

VIII

JUECES Y ARBITROS

Artículo 13

Los jueces y árbitros que actuarán en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe serán designados por el Comité Organizador, a propuesta de las Federaciones Nacionales del país en que se celebren, las que para ellos asesorarán, para hacer recomendaciones, de las Federaciones Internacionales respectivas.

Estas designaciones recaerán en personas que, además de ser expertas, sean ajenas a las competencias, por no figurar sus respectivos países en las mismas, y no deberán residir en el país que celebra los Juegos.

El árbitro para fallar las controversias no encomendadas al Comité Organizador, será el Jurado de Honor nombrado por Asamblea General.

IX

DISTINTIVOS Y DIPLOMAS

Artículo 14

Todos los competidores recibirán un distintivo conmemorativo y un diploma de participación en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

X

PREMIOS

Artículo 15

El Comité Organizador otorgará los siguientes premios:

- a) Para pruebas individuales:
 1. Al vencedor: medalla de vermeil y diploma.
 2. Al segundo lugar: medalla de plata y diploma.
 3. Al tercer lugar: medalla de bronce y diploma.
- b) Para pruebas por equipo:
 1. Al equipo vencedor: un diploma, medalla de vermeil y un diploma a cada uno de sus componentes.
 2. Al segundo lugar: un diploma, medalla de plata y diploma a cada uno de los componentes.
 3. Al tercer lugar: un diploma, medalla de bronce y un diploma a cada uno de los componentes.

XI

DE LOS AGREGADOS

Artículo 16

A fin de facilitar la cooperación entre el Comité Organizador y los Comités Nacionales Olímpicos, el Comité Organizador, después de consultar con los Comités Olímpicos Nacionales, nombrará un Agregado para cada país.

Los Agregados escogidos deberán estar en contacto con el Comité Organizador con seis meses por lo menos de antelación a la apertura de los Juegos. Los deberes de cada Agregado bajo el control del Comité Organizador son los siguientes:

- a) Atender al recibimiento y regreso de los equipos.
- b) Colaborar en la organización de los alojamientos.
- c) Intervenir ante el Comité Organizador en toda reclamación y demanda, tanto individual como colectiva, pero siempre bajo el aspecto administrativo exclusivamente.
- d) Transmitir al Comité Organizador las peticiones de la Delegación a su cuidado.
- e) Gestionar la solución de los problemas inherentes a la permanencia de la Delegación que está a su cuidado.
- f) Intervenir ante el Comité Organizador en todo lo que haga referencia al alojamiento y alimentación de los dirigentes y participantes.
- g) Atender y ayudar en la resolución de cualquier duda o problema que surja en la Delegación que tiene a su cuidado, respecto a las obligaciones que tenga el Comité Organizador.

El nombramiento de los Agregados no impedirá que los jefes de Delegación o funcionarios de la misma hagan gestiones a favor de ella en forma directa.

X I I

ALOJAMIENTO

Artículo 17

El Comité Organizador de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe proporcionará a los atletas y miembros de la Delegación los alojamientos necesarios para los respectivos equipos.

Ciento veinte días antes del comienzo de los Juegos, el Comité Organizador tendrá definida con cada país participante la forma en que va a proporcionar la alimentación, en la inteligencia de que ésta costará hasta cuatro dólares diarios por persona.

X I I I

PROTOCOLO

Artículo 18

El Comité Organizador enviará a los Comités Olímpicos Nacionales, con un mes de anticipación, el programa completo de todos los actos oficiales y sociales que se verificarán durante los Juegos, con las indicaciones del lugar y hora en que habrán de realizarse y demás detalles pertinentes.

X I V

INFORMACION Y PROPAGANDA

Artículo 19

El Comité Organizador editará y distribuirá a los Comités Olímpicos Nacionales con un año de anterioridad a la fecha de la inauguración de los Juegos, los siguientes documentos de información:

- a) Los reglamentos para cada uno de los deportes que integran el Programa oficial de los Juegos.

- b) Reglamento General, programa oficial, calendario y horario de las competencias.

El Comité Organizador editará con un año de anticipación un boletín mensual hasta un mes antes de la iniciación de los Juegos y desde esta fecha a la terminación de los mismos, un boletín diario.

El Comité Organizador mantendrá dentro de la Secretaría General un servicio completo de información, para todo aquello que deseen consultar los Comités Olímpicos Nacionales así como sobre el servicio de turismo de los países participantes en los Juegos.

Este servicio se encargará de enviar datos, hacer las reservaciones de alojamientos, puestos en los estadios y campos deportivos, transportes y, en una palabra, sobre todo aquello que le sea consultado.

X V

MEMORIA OFICIAL

Artículo 20

Conforme a lo establecido en el Artículo 36 del Estatuto, el Comité Organizador, a más tardar dos años después de terminados los Juegos, publicará la Memoria Oficial de las competencias realizadas y la repartirá entre todos los participantes y miembros del Comité Ejecutivo.

X V I

DEL TRANSPORTE

Artículo 21

El Comité Organizador facilitará gratuitamente transporte a las Delegaciones para su traslado a los campos de juego y de entrenamiento y pondrá un automóvil a la orden del Jefe de cada Delegación.

IDIOMA OFICIAL

Artículo 22

El idioma castellano es el oficial de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe. Cuando un país de idioma distinto celebre estos Juegos, se usará también el idioma de dicho país, pero en este caso, el Comité Organizador quedará obligado a proporcionar intérpretes necesarios, prevaleciendo el castellano en caso de discrepancia.

XVIII

PRENSA, RADIO, TELEVISION FOTOGRAFIA Y FILMACION

Artículo 23

El Comité Organizador establecerá y organizará debidamente una oficina central para el servicio de los periodistas que concurran oficialmente a los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Cada uno de los periodistas, locutores y fotógrafos debidamente acreditados por el Comité Olímpico Nacional de cada país, tendrá facilidades para su trabajo en relación con los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

A cada país participante se le asignará un apartado postal, en el cual depositarán diariamente los boletines de información, los resultados del día, el programa de actividades para el día siguiente y las demás informaciones necesarias de prensa. Los presidentes de las Delegaciones tendrán igualmente un apartado para los mismos servicios.

El Comité Organizador instalará en los lugares que considere convenientes, stands, para la exhibición y venta a un precio mínimo de las fotografías oficiales que se tomen diariamente durante la celebración de los Juegos.

El Comité Organizador será la única entidad que podrá autorizar la toma de fotografías y películas oficiales, quedando en la obligación de dar a estos servicios una organización tal, que en ningún momento la presencia de los fotógrafos o filmadores obstaculicen la realización de las pruebas.

Los programas de radio y de televisión de los Juegos deberán hacerse hasta donde sea posible, por intermedio de una radiodifusora oficial del Comité Organizador en conexión con las radiodifusoras oficiales de los demás países, pero el Comité Organizador queda autorizado para contratar programas especiales.

El Comité Organizador podrá contratar la filmación de una película de los Juegos y enviará a los Comités Olímpicos Nacionales el presupuesto del costo de una copia completa, esto con un mes de anticipación a la inauguración de los mismos, para que, si es el caso, lo incluyan las Delegaciones en su presupuesto general.

XIX

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 24

Todas las cuestiones no previstas en este Reglamento serán resueltas por el Comité Organizador de los Juegos, en consulta con el Comité Ejecutivo.

XX

DE LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO GENERAL

Artículo 25

Este Reglamento sólo podrá ser modificado por acuerdo de la Asamblea General y para la validez de cualquiera modificación deberá ser aprobada ésta por mayoría de votos de los países participantes.

NOTA: No se incluyen en este Reglamento General modificaciones hechas en la Asamblea General Ordinaria de ODECABE de 1970. Las reformas aparecen en las Actas de dicha Asamblea, reproducidas en el Anexo No. 12 de esta Memoria, y no tendrán efecto hasta los Duodécimos Juegos de 1974.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ODECABE

EXTRACTO DE LAS SESIONES

PANAMA

27 de febrero - 1 de marzo de 1970

SESION INAUGURAL

Presidencia José Beracasa

Mesa Directiva Javier Ostos Mora
Manuel de J. Rivas R.
George Abrahams
Julio Enrique Monagas
Humberto Chica Pinzón
Juan Isa

Coordinador de la Asamblea: Marco A. Gandásegui

El acto se inicia con la presencia de las veintidós (22) Delegaciones siguientes:

ANTILLAS NEERLANDESAS Henry Prince
Mordy S. L. Maduro
Walter J. N. A. Rosberg

BAHAMAS N. M. Bethel

BARBADOS Michael Simons

COLOMBIA Mario García y García
Boris Rodríguez

COSTA RICA Rafael Barquero Chaves

CUBA Manuel González Guerra
Fabio Ruíz Vinajeras

EL SALVADOR José Larios Guerra
José Rivas Salazar
Manuel de J. Rivas R.

GUATEMALA Guillermo Estrada Quintana
Ingrid Keller de Schiavani

HAITI W. Sankies

HONDURAS Roberto Martínez Ordoñez

HONDURAS BRITANICAS	Edward Augustus Pitts
ISLAS VIRGENES	Julio Francis Edwards
JAMAICA	Anthony Bridge
MEXICO	Josué Sáenz Marco Antonio Escalante
NICARAGUA	Rafael A. Porras Julio Miranda Cortés
PANAMA	Virgilio de León Manuel Roy Rafael Barranco Elías Arrocha
PUERTO RICO	Felicio Torregrosa Emilio Huyke
REPUBLICA DE GUYANA	R. Blackman
REPUBLICA DOMINICANA	Juan Ulises García Gregorio Domínguez H. Pedro G. del Monte U.
SURINAM	P. R. Tuon Pian Shi
TRINIDAD–TOBAGO	Alexander Chapman
VENEZUELA	Pedro Cabello Gibbs Lorenzo Correa S. José Beracasa

Se da lectura al orden del día, que reza:

ORDEN DEL DIA

- 4:30 p.m. 1. Entrega de Credenciales
2. Nombramientos de la Comisión de Credenciales
 3. Informes de la Comisión de Credenciales
 4. Declaratoria del Quorum

- 5:30 p.m. 1. Himno Nacional de Panamá
2. Declaratoria de Inauguración de la Asamblea, en nombre del Comité Internacional Olímpico, por el General José de Jesús Clark Flores.
 3. Palabras del Representante del Gobierno de Panamá.
 4. Palabras de Bienvenida del Presidente de la ODECABE, José Beracasa.
 5. Palabras del Presidente del Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Carlos Eleta.
 6. Palabras del Alcalde de Panamá, Eliécer Alvarado.

La presidencia informa haber recibido las credenciales de los Delegados y a continuación designa la siguiente comisión para que las estudie y formule su dictamen: George Abrahams, de Jamaica, Pedro Cabello Gibbs, de Venezuela, Felicio Torregrosa, de Puerto Rico, y Josué Sáenz, de México.

El presidente de la Comisión, Delegado de Jamaica, comunica a la asamblea haber llevado a efecto la revisión de las credenciales de los Delegados de Antillas Neerlandesas, Bahamas, Barbados, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad-Tobago, Venezuela, Islas Vírgenes y Panamá. No-

tificó también haber recibido solicitudes de ingreso a la ODECABE de los Comités Olímpicos de Honduras Británicas y Surinam. (Estos son admitidos oficialmente al discutirse el punto al día siguiente)

Se declara constituido el quorum.

Presentación y discursos de los señores Carlos Eleta Almarán, de Panamá, Presidente del Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, y Licenciado José Guillermo Aizpú, Ministro de Educación de Panamá.

Saludan a las Delegaciones el Presidente del Comité Ejecutivo de la ODECABE, señor Beracasa, y el General José de Jesús Clark, en nombre del Comité Internacional Olímpico.

El Presidente Beracasa pone en manos del General Clark Flores la medalla de Presidente Honorario correspondiente al señor Avery Brundage, Presidente del CIO, a quien el señor Clark Flores la entregará personalmente.

El Presidente entrega los pergaminos de miembros honorarios de la ODECABE a los señores General José de Jesús Clark, Ingeniero Rafael de J. Iglesias, Doctor Víctor Hugo Lucha, Licenciado Manuel Roy y Profesor Manuel Aguilar Herrera.

Tras un receso de diez minutos se inicia la sesión de trabajo según la siguiente agenda:

1. Aceptación de nuevos miembros de la ODECABE
2. Informe de Labores del Comité Ejecutivo de la ODECABE
 - a. Informe de Secretaría
 - b. Informe de Tesorería y presentación del Presupuesto
3. Nombramiento de Comisiones
4. Nombramiento de Miembros sustitutos del Jurado de Honor de los XI juegos
5. Recibo de Ponencias para las Comisiones

6. Discusión y aprobación en su caso de los dictámenes de las Comisiones
7. Programa de los XII Juegos
8. Sede de los XII Juegos
9. Elección del Nuevo Comité Ejecutivo de ODECABE
10. Nombramiento del Jurado de Honor de los XI Juegos
11. Varios

El Delegado de Puerto Rico pide que se dedique atención al nombramiento de los Jurados de Honor de los XI Juegos. El Vicepresidente, Javier Ostos, de México, advirtió que el asunto estaba incluido en el cuarto punto de la agenda y sugirió que se dejara para otra reunión y se prosiguiera con los otros asuntos.

La Presidencia somete a consideración las solicitudes de ingreso a la ODECABE de Surinam y Honduras Británicas, hechas por medio de los respectivos Comités Olímpicos, y aceptadas provisionalmente por el Comité Ejecutivo, sujetos a la ratificación de la Asamblea. Esta, por mayoría de votos, y con la oposición del Delegado de Guatemala, aprueba el ingreso y dá la bienvenida a los miembros.

Se lee el informe de Secretaría.

El Delegado de Puerto Rico pide que sea aprobada y así lo hace la Asamblea.

El Secretario informa que en la fecha había presentado la Delegación de Colombia la solicitud oficial para Ibagué de la Sede de los Juegos acompañada de la documentación correspondiente.

Se lee y aprueba el informe de Tesorería y presenta el informe sobre Presupuesto.

El Tesorero indica que no obstante haberse aprobado el informe de Secretaría, había que discutir varios puntos, entre ellos la solicitud de Bermuda. El Vicepresidente, señor Ostos, manifestó que como el informe de Secretaría no solucionaba dicha cuestión, debería dársele atención cuando fuera presentada.

El Tesorero observó que la integración de Bermuda en la ODECABE no era asunto cualquiera sino que se desprendía del informe de Secretaría, el cual indicaba que la Asamblea debería discutirlo.

En respuesta a una cuestión formulada por el Delegado de Cuba, el Presidente manifestó que los miembros honorarios pueden participar con voz y voto en las labores de las Comisiones ya que, si bien el reglamento guarda silencio al respecto, era conveniente que las Comisiones aprovecharan la experiencia de otras personas.

El Delegado de Cuba propuso que los miembros honorarios actuaran en las Comisiones solo en carácter de asesores, ya que en el reglamento de la ODECABE se estipula que las Comisiones deben formarlas representantes de los países del Circuito.

El Presidente sometió a consideración al proposición del Delegado cubano, recalcando que el reglamento no dice nada al respecto.

El Delegado de Cuba ratificó en su opinión, haciendo referencias al reglamento.

El Delegado de México solicitó aclaración respecto a la facultad de las Comisiones para citar a los autores de las ponencias para que expongan sus ideas.

La Presidencia se manifestó afirmativamente, advirtiendo que los dictámenes de las Comisiones quedan sometidos al voto de la Asamblea.

El Secretario General expresó que las Comisiones tienen facultad para cambiar impresiones sobre los asuntos de su conocimiento y obtener toda la información que necesiten previamente a la emisión de su dictamen.

El Delegado de México, Señor Sáenz, opinó que esa facultad no debería ser optativa sino obligatoria, a fin de que los autores de las ponencias presenten sus puntos de vista antes de que se formule una ponencia.

La Presidencia manifestó que transmitirá tal recomendación a las Comisiones.

Se levantó la sesión a las 6:30 P.M. con cita para una nueva reunión el día siguiente a las 9:30 de la mañana.

ASAMBLEA DE LA ODECABE

27 de febrero - 1 de marzo de 1970

SEGUNDA SESION

Día: 28 de febrero de 1970

Hora: 9:30 a.m.

Presidencia: José Beracasa

La Secretaría comprueba el quorum reglamentario con asistencia de dieciséis (16) Delegaciones y la Presidencia declara abierta la sesión.

La Presidencia informa sobre la composición de las Comisiones de trabajo.

La Asamblea aprueba dichas Comisiones.

Después de informar la Presidencia que dos de las tres personas con las cuales se formó en San Juan el Jurado de Honor de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe no han podido asistir a la Asamblea, comunicó que se habían llenado esas ausencias con los señores Víctor Hugo Lucha, de El Salvador, y Mordy S. Maduro de las Antillas Neerlandesas, para que actúen junto con el señor Manuel Roy, de Panamá.

La Asamblea aprueba la decisión del Comité Ejecutivo.

La Presidencia anunció la entrega de las ponencias presentadas a las Comisiones de estudio, a cuyos componentes pidió que se reunieran para seguir con sus tareas.

Suspendió luego la sesión, siendo las 9:45 minutos de la mañana y citó para la sesión del día siguiente, que comenzaría a las 9:30 de la mañana.

TERCERA SESION

Día: 1o. de marzo de 1970

Hora: 10:00 a.m.

Presidencia: José Beracasa

Comprueba el Secretario el quorum de reglamento y se abre la sesión con dieciocho (18) Delegaciones presentes.

La Presidencia manifiesta haber recibido los informes de las Comisiones de Programas, Sede, Finanzas, Estatutos y Reglamentos y el inminente recibo del dictamen de la de Asuntos Varios. Declaró abierto el debate sobre dichos informes en el orden indicado, una vez leídos cada uno de ellos.

El Secretario lee el informe de la Comisión de Programa.

Observa el Delegado Manuel Gozáñez Guerra, de Cuba, que el deporte de "remo" hace parte del programa de los Juegos Panamericanos y Centroamericanos.

El Presidente de dicha Comisión, Licenciado Javier Ostos Mora, explica que tal deporte está incluido en el artículo 29 del estatuto y que la Comisión no lo insertó por eso en el programa, por lo cual remite a la Asamblea la decisión de incorporarlo junto con el Hockey, Softball y Yatismo.

El Delegado de México impugna el dictamen en su totalidad manifestando que los ponentes no fueron invitados a las reuniones de la Comisión y que las conclusiones y recomendaciones del dictamen atribuyen al Comité Olímpico Mexicano proposiciones que no hizo y que, además interpreta erróneamente la ponencia mexicana.

El Presidente de la Comisión expresó que ésta tuvo en consideración todos los elementos que le fueron entregados para tomar su dictamen y que siempre estuvo abierta a la participación de los ponentes. Solicitó la lectura de las recomendaciones relativas a cada proposición para establecer si había habido variaciones en éstas.

El Delegado de México señaló que se estaba discutiendo un dictamen sobre varias ponencias sin haber sido presentadas a la Asamblea, lo cual a su juicio, estaba fuera de lo convenido.

La Presidencia dispuso que se leyera por Secretaría la ponencia de México y, hecho ésto, habló nueva-

mente el Delegado, señor Sáenz, para aclarar que la proposición de la comisión en relación con los deportes es distinta de la moción presentada por el Comité Olímpico Mexicano, ya que ésta trata de una declaración de principios generales en cuanto a concordancia, congruencia y compatibilidad de los programas de los Juegos Centroamericanos, Panamericanos y Olímpicos, sin referencia particular a deporte alguno.

Solicitó que la proposición de Comisión se discutiera separadamente de la que presentó el Comité Olímpico Mexicano.

El Delegado de Honduras, señor Roberto Martínez, miembro de la Comisión, expresó que el dictamen de ésta aprueba los puntos a y c de la propuesta mexicana y que, a juzgar por las observaciones del Delegado mexicano, fue el punto b el que la comisión no interpretó bien. Agregó que la Comisión consideró que la única forma práctica para escoger los deportes que de modo permanente deben figurar en los Juegos consistía en sujetarse al artículo 29 del estatuto, que señala un mínimo de doce.

El Presidente, señor Beracasa, aclaró que la Comisión se limitó a una recomendación general para los XII Juegos y que la selección de los deportes quedaría para cuando se discutiese el punto número 7 de la Agenda. El Delegado de México reconoció el derecho de la Comisión a sugerir un número cualquiera de deportes y solicitó que se desligara la proposición de la Comisión de la que presentó el Comité Olímpico Mexicano, relacionada sólo con principios generales.

El Presidente de la Comisión, señor Ostos Mora, apuntó que la Comisión se basó en los estatutos de la ODECABE y que no podía proponer modificaciones de los mismos.

La Presidencia advirtió que se estaba discutiendo el dictamen de la Comisión de Programa, con las observaciones del Delegado de México.

El Delegado de Panamá, Virgilio de León, opinó que cualquiera reforma de los estatutos debería ser solicitada a la comisión respectiva si se quería incluir nuevos deportes.

El Delegado de Cuba se manifestó acorde con el Delegado de Panamá.

La Presidencia dijo que no obstante estimar correcto el dictamen de la Comisión, deseaba solicitar al Delegado mexicano una explicación sobre el fin que perseguía la proposición del Comité Olímpico Mexicano.

El Delegado de México repitió que la ponencia de su Delegación expresa principios generales, sin mención de deporte alguno, ya fuese para incluirlos o excluírlos, y que, en cambio, el dictamen de la Comisión de Programa presentaba proposiciones concretas respecto a deportes. Pidió que se sometiera a votación la ponencia mexicana y que el asunto de los deportes que se incluirían en el Programa de los XII Juegos fuese discutido por separado y en otra oportunidad.

El Delegado de Puerto Rico, señor Felicio Torregrosa, se pronunció en favor del dictamen de la Comisión de Programa y solicitó someterlo a votación.

El Delegado de Panamá, señor de León, manifestó que los estatutos contiene una lista de deportes y determinan los deportes a incluirse, según lo que en el futuro apruebe el Comité Olímpico Internacional.

El Delegado de Puerto Rico manifestó que estando únicamente en consideración las recomendaciones de la Comisión de Programa debería procederse a votarlas.

El Presidente sometió a votación el informe de la Comisión, que resultó aprobado por la mayoría.

El Secretario dio lectura al informe de la Comisión de Sede.

El Presidente advirtió que la Comisión propone que se debata la petición de Colombia y declaró abierta la discusión.

El Delegado de Puerto Rico manifestándose en su carácter de representante de su país, pidió a la Asamblea la aceptación de una ciudad de Colombia como candidata a la Sede. El Delegado de El Salvador, señor José Larios Guerra, se adhirió a esta solicitud.

El Delegado de Colombia, señor Mario García García, explicó que la dilación del Comité Olímpico de Colombia en presentar su solicitud se debió a que no había recibido a tiempo el aviso de las solicitudes de la República Dominicana y de El Salvador, circunstancia de la que se enteró al llegar a Panamá. Agregó que para no entorpecer el desarrollo de las actividades de la Asamblea, el Comité Olímpico Colombiano retiraba la solicitud de la Sede principal y aceptaría complacido la suplencia.

El Secretario informó que la solicitud del Comité Olímpico Dominicano había sido fechada el 16 de enero, recibida por la Secretaría General el 26 del mismo mes y cursada a los Comités Olímpicos del Circuito el día siguiente, 27. La solicitud de El Salvador se había recibido el 21 y fue comunicada el 25 del mismo mes.

El Delegado de la República Dominicana manifestó su anuencia a la aceptación de la ciudad de Ibagué, Colombia, como candidato a la Sede, advirtiendo que la República Dominicana no había recibido la noticia oficial sobre la solicitud salvadoreña.

El Presidente informó que las solicitudes salvadoreña y dominicana habían sido comunicadas a todos los países miembros y que si no se recibieron había sido deficiencia del servicio postal.

Fue puesta a votación y aprobada la proposición de Puerto Rico, con respaldo de El Salvador, de aceptar a la ciudad de Ibagué como peticionaria de la Sede.

El Delegado salvadoreño se pronunció en desacuerdo con la declaración presidencial por las mismas razones que el Delegado Sáenz había impugnado el informe anterior, pues no se había tomado en cuenta a la Delegación de El Salvador como parte interesada en la asignación de la Sede. Hizo algunas observaciones sobre la autoridad nacional a quien corresponde formular la solicitud de Sede y consideró que no se debe obligar a ningún miembro a realizar los Juegos si no lo desea.

La Presidencia consideró que la impugnación del Delegado salvadoreño implica que la petición de la República Dominicana no estaba debidamente formulada y puso a discusión el asunto.

El Delegado de Puerto Rico, hablando en su propio nombre y en el de los miembros de la Comisión, explicó que el dictamen se inspiraba en el propósito de permitirles a las delegaciones que solicitan las Sedes de los Juegos sostener sus aspiraciones ante la Asamblea para que ésta tomase la decisión que mejor le pareciese, y agregó que la Comisión tomó sus acuerdos por unanimidad, entre ellos el de no hacer recomendaciones específicas que pudieran suscitar discrepancias.

A solicitud del Delegado de El Salvador, la Presidencia dispuso que el Secretario leyese el artículo 32 de los estatutos, hecho lo cual advirtió que, de acuerdo con el texto leído, la Asamblea debe resolver si considera como petición del gobierno dominicano la que está firmada por el síndico municipal de Santo Domingo.

El Delegado de la República Dominicana manifestó que la solicitud en consideración tiene el respaldo oficial del gobierno de su país, como lo demuestra el programa de construcciones deportivas que se realiza en el territorio dominicano. Alegó que el artículo 33 de los estatutos determina que cuando hubiese más de un país postulante para la Sede, se le otorgaría ésta a aquel que nunca la hubiese obtenido.

El Delegado de El Salvador, después de felicitar al pueblo dominicano y a su representante por el esfuerzo para lograr la Sede, opinó que, al tenor del artículo 32 de los estatutos, la solicitud no cuenta con declaración oficial de asentimiento del gobierno dominicano y que, en consecuencia, no debe tomarse en cuenta. En cambio, concluyó, la solicitud de El Salvador tiene expreso apoyo gubernamental como lo requieren los estatutos de la ODECABE.

El Presidente hizo leer la solicitud de la República Dominicana, de fecha 22 de enero de 1970, firmada por el síndico de la municipalidad de Santo Domingo, y pidió a la Asamblea decidir si la aceptaba como legal o no.

El Delegado de la República Dominicana, señor Pedro E. Delgado, solicitó la lectura del artículo 32, y, hecho esto por Secretaría, el Delegado Juan Ulises García, también de la República Dominicana, susten-

tó la solicitud de su Comité Olímpico pidiendo se votara el dictamen de las Comisiones.

El Delegado de Colombia expresó que la cuestión a considerar en cuanto a Sede, consiste en que el gobierno ofrezca garantía de la realización de los Juegos y declaró que al Comité de Colombia le sería grata la concesión de la Sede a cualquiera de los aspirantes.

El Delegado de El Salvador reiteró su concepto sobre el significado del artículo 32 de los estatutos en cuanto al respaldo oficial a las solicitudes de Sede se refiere.

La Presidencia decidió que el punto había sido suficientemente discutido y lo sometió a votación.

La Asamblea aprobó por mayoría el dictamen de la comisión que reconoce con derecho a aspirar a la Sede de los XII Juegos a la República Dominicana, El Salvador y Colombia, y como posibles ciudades Sedes a las de Santo Domingo, San Salvador e Ibagué.

El Secretario leyó el dictamen de la Comisión de Finanzas y enseguida el Presidente hizo una explicación sobre el concepto de asistencia técnica en que se basa un proyecto presentado para la tesorería con el fin de formar un fondo para ayudar a cada país en el entrenamiento de deportistas.

Se sometió a votación el dictamen de la comisión, que fue aprobado por unanimidad.

La Presidencia hizo leer por la Secretaría el informe de la Comisión de Estatutos y explicó que una parte se refería a los estatutos y la otra al Reglamento de la Asamblea. Sometió a discusión la primera parte y no habiendo objeción, procedióse a votarla, resultando aprobada.

Se puso a debate la parte relativa al reglamento de la Asamblea, y, a falta de observaciones, el Presidente la sometió a votación y quedó aprobada.

La Presidencia instruyó al Secretario para que leyese el dictamen de la comisión de Asuntos Varios. Terminada la lectura abrió la discusión.

El Delegado de Panamá, señor Manuel Roy, explicó que cuando se hizo la delimitación de los países que correspondían al circuito Centroamericano y del Caribe, las dificultades técnicas obligaron a solicitar el asesoramiento del Instituto de Geografía e Historia, que funciona en la ciudad de México, el cual definió los límites geográficos del Circuito. Agregó que, siendo un hecho que éste se ha ampliado, excediéndose de los límites previamente señalados, era juicioso buscarle un nuevo nombre.

La Presidencia refirió dicha observación a la Comisión de Estatutos para que la tenga en cuenta.

El Presidente puso a consideración el punto (8) de la Agenda, relativo a la designación de la Sede de los Duodécimos Juegos, advirtiendo que cada país dispondría de quince a veinte minutos para sustentar a su punto de vista.

El Delegado de la República Dominicana fundamentó la solicitud hecha por su país expresando que si se atiende al artículo 33 de los estatutos, a tenor del cual en presencia de varias solicitudes para obtener la Sede de los Juegos se le otorgará al país que no la hubiese recibido, le parecía que no había discusión en que le correspondiera a la República Dominicana. Agregó que el pueblo y las autoridades de su país están unidos en el propósito de corresponder decorosamente a la designación. Muestra de ello indicó, es el comienzo de la construcción de un centro deportivo sobre un área de un millón de metros cuadrados y la autorización de la Universidad Autónoma de Santo Domingo para que su área se constituya en "Villa Olímpica". En ésta podrían acomodar ocho mil setecientas (8,700) personas y se instalarían oficinas especiales para cada jefe de misión. Actualmente funciona allí un comedor que sirve a ocho mil (8,000) estudiantes.

El Delegado de El Salvador confirmó la solicitud de su Comité Olímpico y en apoyo de ella leyó un folleto que contiene varios capítulos en que se desarrolla un análisis completo de la capacidad de aquel para cumplir las tareas la realización de los Juegos. Manifestó que también se está realizando un programa con vista al próximo ejercicio de la función de Sede de los Juegos.

El Delegado colombiano razonó la solicitud de su país diciendo, en primer término, que ésta responde al interés de Colombia en mantener la continuidad de los Juegos, frente a la posibilidad de que ningún otro miembro del Circuito hiciera la solicitud pertinente. Agregó que Colombia se encuentra en una etapa de transformación en orden al deporte y que su Congreso ha destinado rentas propias y suficientes para el desarrollo de los deportes en todas las regiones nacionales. Preciso que se ha señalado como aspirante a la Sede a la ciudad de Ibagué, situada a mil trescientos (1,300) metros sobre el nivel del mar y con una temperatura agradable, donde se celebrarán en fecha cercana los Juegos Nacionales con una concurrencia próxima a los tres mil (3,000) atletas.

El Gobernador del Departamento de Tolima fue favorecido con el uso de la palabra y subrayó el papel de Ibagué como centro musical de su país y del Festival Nacional del Folklore, espectáculo de dimensión internacional.

Terminadas las exposiciones, el Presidente declaró un receso de diez (10) minutos y designó escrutadores a Henry Prince, de las Antillas Neerlandesas, Rafael A. Porras, de Nicaragua, e Ingrid Keller de Schiavani, de Guatemala. Realizadas las votaciones y practicando el escrutinio, cuyo resultado fue anunciado, el Presidente comunicó que la Sede de los Duodécimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe había sido conferida a la Ciudad de Santo Domingo, en la República Dominicana.

El Presidente solicitó a los representantes de El Salvador y de Colombia que expresaran si aceptaban las primera y segunda suplencia. Vista la declinación de El Salvador, se otorgó por mayoría la segunda suplencia a la ciudad de Ibagué, y, habiendo manifestado Puerto Rico su anuencia a ocupar la segunda suplencia, le fue otorgada por mayoría de votos.

Tras un receso abierto por el Presidente, la Secretaría pasó lista y estableció la presencia de los siguientes dieciséis (16) Delegados: Antillas Neerlandesas, Bahamas, Barbados, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Honduras Británica, Jamaica, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela, Panamá y Nicaragua. El Presidente nombró la

misma comisión escrutadora para la elección del nuevo Comité Ejecutivo de ODECABE.

El Delegado de Cuba, Sr. Manuel González Guerra, manifestó la aspiración de su Comité Olímpico a formar parte del Comité Ejecutivo, señalando que hay en su país un movimiento deportivo, si no el mayor de América Latina, comparable con el mayor que exista en ésta.

El Delegado de República Dominicana propuso para la Presidencia al señor José Beracasa, de Venezuela. Panamá secundó la moción. Efectuóse la votación secreta, cuyo resultado fue la elección por unanimidad del señor Beracasa.

Para la Vicepresidencia, Cuba propuso al señor Javier Ostos Mora, de México, en la adhesión de Colombia y la República Dominicana. Procedióse a la elección secreta con el resultado unánime en favor del señor Ostos Mora.

Para la elección de Secretario General, el Delegado de la República Dominicana propuso al señor Felicio Torregrosa con el apoyo de Puerto Rico. El Delegado de Guatemala propuso al Licenciado Manuel de J. Rivas y fue secundado por Nicaragua. Realizada la votación, resultó electo por mayoría el señor Manuel de J. Rivas, de El Salvador.

Para la elección de Tesorero el Delegado de Jamaica propuso al señor George Abrahams y recibió el apoyo de los Delegados de Barbados y la República Dominicana. Se practicó la votación secreta con resultado unánime a favor del señor Abrahams, de Jamaica.

La Presidencia pidió la elección de tres Vocales. Para la primera votación se hicieron las siguientes nominaciones: Virgilio de León, por el Delegado de Venezuela; Manuel González Guerra, por el Delegado de Puerto Rico, y Juan Isa, por el Delegado de Antillas Neerlandesas. El Delegado de la República Dominicana se unió a la proposición del puertorriqueño.

Hecha la votación hubo empate entre los señores González Guerra y de León; y, repetida con sujeción a los empatados, obtuvo mayoría Virgilio de León, de Panamá.

En la elección de otro Vocal se avanzaron las candidaturas de Felicio Torregrosa, por el Delegado de Jamaica, de Ingrid Keller de Schiavani, por el Delegado de Honduras, y de Juan Isa, por el Delegado de Antillas Neerlandesas, con la adhesión declarada al primero por el Delegado de la República Dominicana. Procedióse a votación secreta y obtuvo mayoría de votos la señora Ingrid Keller de Schiavani, de Guatemala.

En la elección del tercer Vocal fueron postulados Humberto Chica Pinzón, por el Delegado de Colombia, Pedro Guillermo del Monte, por el Delegado de Puerto Rico; Manuel González Guerra, por el Delegado de Costa Rica; Felicio Torregrosa, por el Delegado de Jamaica, y Juan Isa, por el Delegado de Antillas Neerlandesas. Hubo empate entre los señores González Guerra y Chica Pinzón; al ser repetida, la mayoría de votos favoreció al segundo de los nombrados.

En consecuencia el Comité Ejecutivo para el período 1970-1974 quedó formado así:

Presidente	Señor José Beracasa
Vicepresidente	Licenciado Javier Ostos Mora
Secretario General	Licenciado Manuel de J. Rivas R.
Tesorero	Señor George Abrahams
Vocal	Señor Virgilio de León
Vocal	Señora Ingrid Keller de Schiavani
Vocal	Arquitecto Humberto Chica Pinzón

El Presidente propuso para miembros del Jurado de Honor a los señores Manuel Roy, de Panamá, Mordy S. L. Maduro, de Antillas Neerlandesas, y Carlos Raytler, de Venezuela. El Delegado de la República Dominicana propuso al señor Manuel González Guerra, de Cuba, quien declinó, agradeciendo la iniciativa de la República Dominicana.

Aceptada por unanimidad la nómina propuesta por el Presidente, el Jurado de Honor de los XII Juegos quedó constituido por los candidatos arriba nombrados.

El General Clark agradeció la deferencia del Delegado de Cuba, quien había pedido un voto de simpatía para él, e hizo una exposición sobre varios aspectos del deporte mundial. Expresó su complacencia como ciudadano americano por el reconocimiento de que disfrutaban las organizaciones deportivas del continente. Anunció que el Congreso Olímpico se efectuaría en 1973 y que se hacen esfuerzos para que aparezcan representados allí los Comités Olímpicos Nacionales de América. Consideró recomendable la composición tripartita de las representaciones, así: El Comité Internacional Olímpico, los Comités Olímpicos Nacionales y las Federaciones Internacionales, forma ésta que también se viene sosteniendo en relación con los Juegos Olímpicos. Se refirió a las repercusiones de la "Carta de Winnipeg", que es estudiada detenidamente en la Asamblea de las asociaciones internacionales, pues se desea que las autoridades oficiales no intervengan en los Comités Olímpicos Nacionales.

(Agregó el General Clark Flores que se le ha pedido en Lausana que informe plenamente sobre el significado de la "Carta de Winnipeg".)

Prosiguió diciendo que los Comités Olímpicos Nacionales de América rinden el obligado respeto al Comité Internacional Olímpico y que aceptan la remisión de los asuntos técnicos a las Federaciones Internacionales por parte del Comité Internacional Olímpico. Consideró que las reuniones de las Federaciones Internacionales son de gran importancia y señaló que la unión del Circuito Centroamericano y del Caribe y del Circuito Panamericano como ejemplar para otros continentes. Manifestó, para finalizar, su esperanza de que la unidad deportiva centroamericana, bolivariana y panamericana se mantenga vigorosa, para beneficio de la juventud del continente.

El señor Julio Gerlein fue invitado por el Presidente a dirigir la palabra a la Asamblea y así lo hizo. Expresó que, en su carácter de colombiano y de miembro del Comité Internacional Olímpico, deseaba rendir homenaje póstumo a las figuras de Miguel Ángel Moenck, fenecido representante de Cuba en el Comité Internacional Olímpico, y de Julio Bustamante, ex miembro venezolano, quien en vida se distinguió por sus esfuerzos en pro del desarrollo del deporte aficionado. Al final de sus palabras, la Asamblea se

puso de pie para guardar un minuto de silencio en memoria de los extintos señores Moenck y Bustamante.

El Presidente anunció la designación hecha por el Comité Ejecutivo en el señor Julio Enrique Monagas como miembro honorario de la Organización y solicitó la aprobación de la Asamblea, que se produjo por unanimidad.

El Delegado de Barbados reiteró el deseo de su país, expresado desde su ingreso a la ODECABE, de que todas las comunicaciones sean cursadas también en inglés, medida que considera más necesaria aún en relación con los XII Juegos. El Presidente manifestó al Delegado de Barbados que se adoptarán todas las medidas requeridas para dicho fin.

El Delegado de la República Dominicana dio seguridades de que en la organización de los XII Juegos se haría cuanto fuese preciso para que las informaciones con destino a los países donde se hable cada una de esas lenguas se redacten en inglés y en francés.

La Asamblea formuló un voto unánime en el sentido de que las comunicaciones del Comité Ejecutivo y de los Comités Organizadores se hagan en español e inglés, que son los idiomas oficiales de la Organización.

El Delegado de Puerto Rico expresó el agradecimiento de su país por los mensajes de solidaridad

motivados por el fatal accidente que arrebató la vida a varios atletas puertorriqueños y que lamentó que lo apremiante de las circunstancias hubiere impedido comunicar individualmente el testimonio de su gratitud a todas las Federaciones y asociaciones deportivas. El Delegado de la República Dominicana pidió un minuto de silencio en memoria de los atletas fallecidos y así lo acordó la Asamblea.

El Delegado de Jamaica pidió un voto de reconocimiento por la labor rendida por los miembros salientes del Comité Ejecutivo, señores Julio E. Monagas y Juan Isa. La Asamblea lo acordó así unánimemente.

La Asamblea decidió manifestar su agradecimiento a todos los jefes de estado de los países del Circuito por los esfuerzos que hicieron para que los Comités Olímpicos Nacionales pudieran enviar sus delegaciones a Panamá.

El Presidente, señor Beracasa, agradeció a los Delegados los nombramientos hechos en su persona y en los otros miembros del Comité Ejecutivo y manifestó satisfacción por el gran número de deportistas que asistieron a los XI Juegos y su esperanza de que lo mismo ocurra, y aún se supere, en los Juegos que se efectuarán en la República Dominicana.

Luego declaró terminada la sesión, siendo las tres de la tarde.

El Informe del Comité Ejecutivo, leído y aprobado por los Delegados, es el siguiente:

*Señores
Delegados a la Asamblea General
Ordinaria de la Organización Deportiva
Centroamericana y del Caribe
Panamá, República de Panamá*

Señores Delegados:

En cumplimiento de lo que sobre el particular señalan los Estatutos de nuestra Organización en su Artículo No. 23, literal (q) y con instrucciones del Comité Ejecutivo, vengo a presentar a la consideración de los Señores Delegados de los Comités Olímpicos que pertenecen a la Organización un sintetizado informe de las labores desarrolladas por este Comité Ejecutivo durante el cuatrenio para el cual fuera elegido por la Asamblea General Ordinaria reunida en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, en ocasión de los X Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

I. CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS

a) Reuniones Periódicas

De conformidad con las prescripciones contenidas en el Estatuto de la Organización, el Comité se reunió periódicamente y en distintas ciudades de la región, por lo menos una vez al año. En este sentido durante el cuatrenio se celebraron 6 reuniones ordinarias del Comité Ejecutivo en el siguiente orden cronológico:

La Primera Reunión tuvo como sede la Ciudad de San Juan, Puerto Rico, inmediatamente después de los X Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

La Segunda se realizó en la Ciudad de Caracas, Venezuela, durante los días 17, 18 y 19 de septiembre de 1966.

La Tercera Reunión tuvo como asiento la Ciudad de Saint James, en la Isla de Barbados, el 16 y 17 de febrero de 1967.

La Cuarta Reunión se llevó a cabo durante los días 17 y 18 de noviembre del mismo año de 1967 en la Ciudad de Panamá.

La Quinta tuvo como Sede la Ciudad de Managua, Nicaragua, durante los días 21 y 22 de junio de 1968.

La Sexta nuevamente la Ciudad de Panamá, durante los días 21 y 22 de abril de 1969.

Como podrá apreciarse, el Comité Ejecutivo trató de reunirse en distintos países, con el objeto de mantener su presencia ante los Comités Olímpicos pertenecientes a la Organización. Así mismo tuvo especial interés en encontrarse en Panamá en 2 ocasiones, no solo para inspeccionar y apreciar en el terreno los avances en los trabajos del Comité Organizador de los XI Juegos sino para presentarle a este Comité Organizador su pleno respaldo y su decidido apoyo y colaboración en los aspectos técnicos y administrativos que demandan la organización de los Juegos y que le fueran solicitados.

La fructífera labor desarrolladas por el Comité Ejecutivo durante estas 6 Reuniones Ordinarias se refleja en el contenido de las Actas que registran estas Reuniones y los Acuerdos adoptados en beneficio de los objetivos que persigue la Organización.

b) Correspondencia Bilingüe

En acatamiento a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria en San Juan, Puerto Rico, el Comité Ejecutivo trató de realizar todos sus trabajos en los dos idiomas oficiales de la Organización, el Español y el Inglés. En esta forma se mantuvo informados, en su propio idioma, a los Miembros de la Cuenca del Caribe de habla inglesa, para beneplácito de los mismos, que anteriormente recibían toda su correspondencia en español.

c) Supervisión de la Preparación de los Juegos Regionales

Constituyó una especial dedicación de este Comité Ejecutivo el mantenerse en contacto permanente con el Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, siguiendo muy de cerca los trabajos que este Organismo, que tan brillantemente desarrolló en toda su gestión administrativa, para llevar a buen término la presentación de nuestro máximo esfuerzo y mantener la vivencia de los Juegos Regionales más antiguos del Mundo.

En varias ocasiones el Comité Ejecutivo mantuvo una presión, una exigencia, que acaso pudo incomodar al Comité Organizador de Panamá, para que los trabajos se desarrollaran dentro de los planes pre-establecidos a fin de evitar demoras de nada gratas consecuencias para la celebración de los Juegos, pero es importante recalcar que el Comité Ejecutivo no perseguía con esto sino que los Juegos se celebraran de la manera más eficiente posible, para satisfacción, no sólo de todos los países afiliados, sino preferentemente del país anfitrión, Panamá, y su Comité Organizador, que así supo comprender e interpretar las distintas gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo en este sentido y a quien le presentamos nuestro agradecimiento y nuestras cordiales felicitaciones.

En esta actividad el Comité realizó varias inspecciones en la construcción de los escenarios deportivos que se han terminado para los XI Juegos, presentando al Comité Organizador sus opiniones, objeciones y sugerencias al respecto.

d) Gestiones para modificar el Programa de los Juegos

Varios países, entre ellos Venezuela, El Salvador, Bahamas y Mexico, solicitaron oficial y extraoficialmente la modificación del Programa de los XI Juegos, con la inclusión del Tenis y del Yatismo. En este sentido el Comité Ejecutivo se limitó a cursar correspondencia sobre el particular y mantener el acatamiento de los Estatutos de la Organización, que establecen que corresponde a la Asamblea General la fijación del Programa Oficial de los Juegos y al Comité Ejecutivo únicamente la facultad de suprimir algún deporte, si las condiciones que ofreciere el Comité Organizador para llevarlo a cabo, no fueran satisfactorias, no pudiendo en consecuencia autorizar la inclusión de ningún otro deporte además de los que fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria de San Juan, Puerto Rico, posteriormente confirmados por el Comité Organizador de Panamá, al detallar sus facilidades, aún cuando sus deseos fueran acorde a lo solicitado por los países mencionados, dando oportunidad a más deportistas a competir.

Efectivamente, los Estatutos de la Organización en su artículo 29o. literalmente dice: **EL PROGRAMA OFICIAL DE LOS JUEGOS DEBERA INCLUIR POR LO MENOS DOCE DEPORTES ESCOGIDOS EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA SIGUIENTE RELACION:**

ATLETISMO, BEISBOL, BALONCESTO, BOXEO, CICLISMO, ECUESTRES, ESGRIMA, FUTBOL, GIMNASIA, LEVANTAMIENTO DE PESAS, LUCHA, NATACION, PENTHATLON MODERNO, REMO, TENIS, TIRO, VOLIBOL, WATER POLO Y YACHTING, ASI COMO LOS DEPORTES QUE APRUEBE EN EL FUTURO EL COMITE INTERNACIONAL OLIMPICO. LAS MUJERES PODRAN PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES DEPORTES: ATLETISMO, BALONCESTO, ESGRIMA, ECUESTRES, GIMNASIA, NATACION, VOLIBOL, Y YACHTING.

En las facultades de la Asamblea General, Artículo 18o., literal (c) se establece: **DETERMINAR EL PROGRAMA OFICIAL DE LOS JUEGOS CIÑENDOSE A LO PRESCRITO EN EL ESTATUTO.** Y finalmente el "Reglamento General de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe" en su artículo 8o. señala: **EL PROGRAMA OFICIAL SERA EL QUE APRUEBE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 29o. DEL ESTATUTO.** Y para el Comité Ejecutivo en el Reglamento de los Juegos en ese mismo artículo 8o. se señala: **EL COMITE ORGANIZADOR EN CONSULTA CON EL COMITE EJECUTIVO DECIDIRA LOS EVENTOS QUE DEBEN SER INCLUIDOS EN CADA DEPORTE. EL COMITE EJECUTIVO TIENE EL DERECHO DE ELIMINAR CUALQUIER EVENTO O DEPORTE DEL PROGRAMA OFICIAL.**

II. RELACIONES CON LOS PAISES DEL CIRCUITO

Otro de los aspectos principales que tuvo en cuenta el Comité Ejecutivo durante su gestión administrativa fue mantener, en la medida de sus

posibilidades, las más estrechas relaciones con los países del Circuito, actividad que se refleja, además de las reuniones ordinarias celebradas en distintas ciudades de la Región, en las visitas que el Presidente, el Secretario General y el Canciller de la ODECABE realizaron a casi todos los países y además en las Reuniones programadas por el Señor Presidente Don José Beracasa, en la Ciudad de Caracas, a donde fueron invitados, en diferentes fechas, Delegados de los Comités Olímpicos que pertenecen a la Organización.

En la primera actividad, el Presidente Don José Beracasa, el Vice-Presidente Licenciado Javier Ostos Mora, el Secretario General Don Manuel de J. Rivas Rodríguez, el Vocal Arq. Humberto Chica Pinzón y el Canciller Don Alberto Nariño Cheyne efectuaron en grupo y en la mayoría de las veces en forma personal, varias visitas a los Comités Olímpicos, para presentarles un atento saludo de parte del Organismo, enterarse de las actividades que cada Comité desarrolla y en especial para poner a disposición de ellos cualquiera gestión que consideraran aconsejable de parte del Comité Ejecutivo de la Organización.

En la Segunda actividad la Presidencia programó en forma escalonada visitas de 2 Miembros de cada uno de los Comités Olímpicos a la Ciudad de Caracas, preferentemente el Presidente y el Secretario de cada Comité Nacional Olímpico, para un intercambio de impresiones que afianzara aún más los vínculos y la solidaridad que deben existir entre los Organismos afiliados y el Comité Ejecutivo de la ODECABE. En varias de estas Reuniones estuvo presente el Secretario General y el Canciller de la ODECABE.

Es importante mencionar que estas dos actividades que, como decimos anteriormente, conllevaron como principal objetivo el afianzamiento de las relaciones entre los Comités Olímpicos y el Comité Ejecutivo y que abarcaron casi todos, por no decir todos los países del circuito, no gravaron en absoluto el tesoro de la Organización, corriendo el costo de estas movilizaciones a cargo personal de cada uno de estos funcionarios y especialmente del Señor Presidente, Don José Beracasa, en sus invitaciones personales a Caracas, Venezuela.

III. RELACIONES INTERNACIONALES

El Comité Ejecutivo mantuvo siempre durante su cuatrenio una constante relación con el Comité Internacional Olímpico y otros Organismos Deportivos Internacionales, así como algunas Federaciones Deportivas Nacionales ya sea informándoles de las actividades de la Organización o evacuando consultas relativas a esas mismas actividades y todas aquellas relacionadas con los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

IV. ESTUDIO DE REFORMA A LOS ESTATUTOS

Siguiendo disposiciones adoptadas por la última Asamblea General Ordinaria de San Juan, Puerto Rico, el Comité Ejecutivo realizó con especial atención un detenido estudio de los actuales Estatutos de la Organización, a fin de presentar a conocimiento de la Asamblea General y de todos y cada uno de los Comités Olímpicos del circuito las modificaciones que considerara necesarias para que ese instrumento legal estuviera acorde con la evolución que ha tenido el movimiento olímpico de la Región, su dirección, el crecimiento de actividades deportivas y la continuidad de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. Es así como, durante su primera reunión, procedió a nombrar la Comisión adoc que tuvo a su cargo el estudio del Estatuto y la redacción de las reformas propuestas, la cual se integró con los señores Arquitecto Humberto Chica Pinzón y George Abrahams, quienes contaron con la asistencia de esta Secretaría General y quienes se dedicaron con ahinco a la redacción de esas modificaciones.

Es así como la Comisión mencionada presentó su proyecto, el cual fue estudiado en varias reuniones del Comité Ejecutivo para su aprobación y presentación final a consideración de esta Asamblea General, en un solo instrumento preparado por la Secretaría General y que fuera enviado con la necesaria anticipación al conocimiento de todos los Comités Olímpicos del Circuito a fin de ser estudiado a fondo para que cada uno de estos Comités Olímpicos presentara a su vez las objeciones que considerara necesarias, fuera de que los Comités Olímpicos pueden proponer, durante su discusión en esta Asamblea General, las modificaciones que crean convenientes.

Esas modificaciones propuestas por el Comité Ejecutivo, dictadas por la experiencia y la necesidad de hacer más funcional nuestro principal instrumento legal, proyectan llenar una serie de vacíos que el actual Estatuto presenta, no por que los que los redactaran no tuvieran presentes los mismos, sino que por que han sido provocados por la consiguiente evolución, de las cada día más importantes actividades de la Organización.

Esperamos que las modificaciones propuestas hayan sido encontradas acordes por los distintos Comités Olímpicos de la Región y esperamos también que la omisión de presentar algunas reformas que estos mismos Comités consideren necesarios, sea dispensado y llenado su vacío al momento de la presentación de ponencias por parte de los Delegados que tuvieren a bien formular éstas.

V. PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO

Se trae también a consideración de esta Asamblea General, además del Proyecto de reformas a los Estatutos, un Proyecto de Reglamento Interno elaborado por la Comisión Adoc y se trata de plasmar las necesidades de un ordenamiento en las labores que desarrolla la Organización, cuya falta se hacía sentir desde hace algún tiempo, especialmente en ocasión de la Asamblea General. Este Proyecto de Reglamento Interno pasará a consideración

de la Comisión respectiva si así lo considera conveniente la Asamblea General.

VI. XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

Como ya lo hemos mencionado en algunos párrafos de este informe, el Comité Ejecutivo destacó especial atención en la buena marcha de los preparativos para la celebración de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. En todo momento respaldó la actividad el Comité Organizador y brindó su ayuda para el buen desarrollo de las actividades.

Además de las 2 Reuniones Ordinarias celebradas en la Ciudad de Panamá, todos los Miembros del Comité Ejecutivo, en distintas ocasiones, visitaron la Sede de los XI Juegos para imponerse de la forma en que éstos se preparaban, a fin de que un retraso de las actividades no provocara insidencia en su celebración.

Dos Comisiones especiales nombradas por el Comité Ejecutivo, realizaron inspecciones con la Obra Física que se construyó y habilitó para los XI Juegos, en los meses de noviembre de 1968 y septiembre de 1969 y de cuyos resultados fueron informados tanto el Comité Organizador como todos los Comités Olímpicos del Circuito. Estas inspecciones mantuvieron una beneficiosa presión en el Comité Organizador, quien culminado los preparativos con el mejor de los éxitos y quien se prepara para coronar su brillante labor, con unos exitosos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, que harán historia en los anales de nuestra Organización.

Reitera el Comité Ejecutivo su felicitación a este Comité Organizador de Panamá por la forma acertada como ha llevado a cabo la inmensa y beneficiosa labor de preparar y celebrar los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

VII. SOLICITUDES DE NUEVOS MIEMBROS

Se han recibido durante el presente ejercicio las solicitudes de 3 Comités Nacionales Olímpicos interesados en pertenecer a la Organización, ellos son Surinam, Honduras Británica y Martinica.

A los 3 se les ha informado de los requisitos que deben de presentar para que la Asamblea General considere su admisión al seno de la ODECABE y vengan a formar parte de esta gran Familia Deportiva.

Tanto a Surinam como Honduras Británicas, si ya cuentan con Comité Nacional Olímpico reconocido por el Comité Internacional Olímpico, se les ha ofrecido una afiliación provisional, para que pudiera inscribirse en los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, sujeto como es reglamento, a la decisión final de esta Asamblea General Ordinaria.

También se ha recibido petición de parte de la Asociación Olímpica de

Bermudas, quien ha manifestado su interés en pertenecer al circuito aún cuando su localización se encuentra a la altura del paralelo 32 ó sea fuera de los límites que señala la Zona Centroamericana y del Caribe, en la Declaración firmada en México en 1961.

Corresponde a esta Asamblea decidir sobre la admisión de Bermudas, interpretando esa Declaración de México, ampliando la zona Centroamericana y del Caribe o lo que tenga a bien disponer.

VIII. SOLICITUDES DE SEDE DE LOS XII JUEGOS

Para beneplácito de este Comité Ejecutivo, 2 países han solicitado oficialmente la Sede de los XII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, la República Dominicana y la República de El Salvador.

Los Comités Olímpicos de ambos países cursaran solicitud a la Secretaría General expresando sus deseos y los de su Gobierno de ser anfitrionas de la Familia Deportiva Centroamericana y del Caribe para el año de 1974, durante el cual habrá de celebrarse la XII edición de estos prestigiosos Juegos Regionales.

Ambos Comités Olímpicos se comprometieron a presentar, en esta Asamblea General, la documentación que señala el artículo 32o de los Estatutos de la Organización para que su solicitud pueda ser considerada por esta Asamblea General, lo que asegura en forma clara la continuidad de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

IX. FINANZAS

Corresponde a la Tesorería de nuestra Organización a cargo del Señor George Abrahams, presentar a esta Honorable Asamblea General, un informe detallado de la forma en que han sido manejados los fondos de la Organización, al cuidado de este Comité Ejecutivo, informe que una vez aprobado se incorporará a esta Memoria.

Hasta aquí el breve informe que la Secretaría General de la ODECABE puede presentar a la Honorable Asamblea General, poniéndose a la disposición de ella para cualquiera ampliación del mismo.

Panamá, 27 de febrero de 1970.

INFORME MEDICO

Durante los XI Juegos el personal del departamento de servicios médicos estuvo integrado por los siguientes profesionales:

Jefe de los Servicios Médicos de los XI Juegos Dr. Víctor M. Pareja G.

Coordinador Asistente Dr. Octavio Ferrari

Coordinador Jefe de escenarios deportivos Dr. Alberto Brown

Jefe del servicio médico en la Villa Dr. Julio C. Sandoval

Para la atención médica que debía prestarse en los coliseos deportivos durante los entrenamientos y las competencias se contó con el siguiente personal:

Médicos jefes de ramas deportivas	14
Médicos asistentes en los coliseos	31
Consultor médico para urgencias	1

CUADRO BASICO DE MEDICAMENTOS

Un cuadro básico de medicamentos, lo más completo posible para atender cualquier necesidad de medicamentos que pudiera presentarse durante los Juegos, fue preparado oportunamente.

Este cuadro básico fue entregado a todas las Delegaciones para que conocieran los medicamentos existentes en la farmacia de la Villa. Junto con el cuadro de medicamentos se entregó a los médicos de las delegaciones un cuaderno de cien hojas de recetas para usarlos con los miembros de su Delegación.

RECETAS DE MEDICOS VISITANTES

En todos los Juegos, los miembros de las Delegaciones deben ser examinados por los médicos de la localidad para poder obtener medicamentos. En esta ocasión se introdujo en Panamá una in-

novación, consistente en permitir a los médicos de las Delegaciones visitantes que recetarán a sus propios atletas y que las recetas fueran despachadas por la farmacia de la Villa. Esta concesión a los médicos visitantes sólo requería que fuera refrendada por el Jefe de los Servicios Médicos de la Villa.

SOLICITUD A LOS MEDICOS VISITANTES

A los médicos de las Delegaciones alojadas en La Villa se les solicitó informar a la jefatura de los Servicios Médicos el número de consultas y diagnósticos de los casos que atendiesen en el alojamiento de los atletas, para incluirlos en los informes estadísticos.

También se les pidió que comunicaran la aparición de cualquier enfermedad infecto contagiosa para tomar a tiempo las medidas pertinentes.

CLINICA DE APTITUD

Se montó una Clínica de Aptitud, atendida por tres médicos de 8:00 a.m. a 12:m. en un local amplio, dividido en ocho (8) cubículos, uno de los cuales fue asignado a la electrocardiografía.

En esta clínica se realizó el examen previo de todos los atletas que debían participar en las pruebas de aliento, como la Caminata de 20 Kms., y la Maratón de 42 Kms., la ruta de Ciclismo de 160 kms. y la prueba de Ciclismo de 100 Kms. contra reloj.

El día antes de la prueba, seis cardiólogos se encargaron de realizar el examen de aptitud de los competidores mediante la prueba de esfuerzo y cuando uno de aquellos lo estimaba conveniente ordenaba un electrocardiograma.

En la Clínica de Aptitud fueron examinados los boxeadores y luchadores que participaron en los Juegos, tanto en ocasión del examen médico y pesaje para la asignación de las categorías como

el día de las competencias, en que los concurrentes habían de ser sometidos al examen médico y la verificación del peso.

CENTRO DE PRENSA

En el Centro de Prensa se estableció una clínica médica atendida por tres médicos y tres enfermeras que prestaron el servicio de 8:00 a.m. hasta la hora en que terminaban las labores a media noche. Esta clínica fue dotada de los medicamentos indispensables para la atención de cualquier caso que se presentara.

HOTELES OFICIALES

La atención de los Delegados y otros oficiales alojados en los hoteles requirió un convenio con dos clínicas privadas para que los atendieran; otros dos médicos se encargaron de atender las llamadas solicitando servicios médicos en horas de la noche. A los Delegados alojados en hoteles sólo se les ofreció servicio de consulta médica, ya que la prestación farmacéutica corría por cuenta de ellos.

SERVICIO DE HOSPITALIZACION

Para la atención de los miembros de las Delegaciones en el área hospitalaria se reservaron ocho cuartos en el Hospital Santo Tomás y tres camas en la clínica de urgencia del Hospital General de la Caja de Seguro Social. El Banco de Sangre del Hospital Santo Tomás ofreció suministrar toda la sangre que fuera necesaria para los miembros de las Delegaciones visitantes.

PRIMEROS AUXILIOS

La atención de los atletas accidentados en las áreas de entrenamiento y competencia se previó estableciendo en cada uno de los coliseos deportivos un puesto de primeros auxilios. Se determinó un cuadro básico de equipo, material instrumental y medicamentos para los puestos de primeros auxilios en los coliseos.

Cada puesto estaba a cargo de un médico, un pasante de medicina coordinador, una enfermera y dos camilleros. Había allí durante las competencias una ambulancia. Los médicos de servicio en los coliseos portaban un brazalete en el brazo izquierdo con la Cruz Roja en el centro y la inscripción "XI Juegos-Servicios Médicos".

En los puestos de primeros auxilios existía el material, equipo, instrumental e inyectables necesarios para prestar los primeros auxilios a los accidentados. En todos los puestos, en sitio visible, había un diagrama del procedimiento que debería seguirse en caso de atletas accidentados. Para la atención de los que fueran referidos al hospital en consulta, se contrataron los servicios de un cirujano de amplia experiencia, capacitado para ofrecer rápida solución de los casos, a fin de evitar demoras innecesarias.

En las pruebas de fondo (Caminatas, Marathon, Ruta de Ciclismo y la prueba de Ciclismo de 100 Kms. contra reloj) se establecieron dos puestos fijos de primeros auxilios en las rutas de esas competencias y se asignaron a cada uno dos unidades móviles o ambulancias para el transporte rápido de los accidentados. Cada unidad de primeros auxilios estaba atendida por un médico y una enfermera anestesista y provista de los elementos necesarios para la atención de los accidentados: resucitador, oxígeno, férulas, energéticos, soluciones parenterales y analgésicos inyectables.

DEBERES Y FUNCIONES DEL PERSONAL

Un manual de funciones y deberes de todo el personal de los servicios médicos, el cual fue entregado a los interesados para su conocimientos, fue preparado por la Dirección Médica.

CERTIFICADO DE CROMATINA

Todas las atletas examinadas recibieron un certificado en que constaba haber pasado la prueba de la cromatina

sexual. Los certificados fueron enviados a los jefes de las Delegaciones respectivas.

Las atletas que se habían sometido a esta investigación en las Olimpiadas de México fueron eximidas en Panamá del examen mencionado mediante la presentación del certificado que se les expidió en México, el cual ostenta la aprobación del CIO.

Esta aprobación la tienen también los certificados expedidos en Panamá a las atletas que pasaron la investigación de la cromatina sexual y por ello son válidos para cualquier competencia internacional futura.

La investigación de la cromatina sexual se realizó antes de la participación de las atletas en las competencias y dentro de la más absoluta reserva, con el objeto de evitar situaciones engorrosas. La investigación de la cromatina sexual en las atletas panameñas se efectuó mucho antes de los Juegos en la Escuela de Medicina de la Universidad de Panamá, mediante contrato con el Comité Olímpico de Panamá. El servicio Médico refrendó esos resultados, expidiendo el certificado correspondiente.

INVESTIGACION EN EL USO DE DROGAS

También se realizó por primera vez en los Juegos Centroamericanos y del Caribe la investigación en el uso de drogas, conocido popularmente como "doping". Todos los jefes de Delegaciones y de los servicios médicos de cada Delegación fueron informados por escrito de que el servicio médico estaba preparado para hacer esta investigación y que se proponía llevarla a cabo. De igual modo se informó a los representantes de las Federaciones Internacionales, previéndoles que quedaba en sus manos la decisión de que se hicieran. Solo los representantes de las Federaciones de Atletismo y Ciclismo comunicaron su aceptación de que se realizara la investigación

y por ello se practicó únicamente en dichos deportes. Con el representante de la Federación de Ciclismo, un juez internacionales de Colombia, se ultimaron los detalles de la investigación. Con objeto de verificarla se contrataron los servicios de un laboratorio privado que llevaba más de quince años de practicar esa investigación en el Hipódromo de Panamá. El laboratorio utilizó el método de la cristalografía en fase papel, ya que en Panamá no se dispone del equipo necesario para la cromatografía en fase gaseosa.

TRABAJOS PREPARATORIOS

La jefatura de los Servicios Médicos del Comité Organizador designó el equipo que realizaría los diversos controles, integrados así:

EXAMENES DE DETERMINACIONES DE CROMATINA SEXUAL

Un médico responsable de la investigación, especializado en patología.
Cuatro técnicos en citogenética
Una enfermera auxiliar
Una recepcionista
Una mecanógrafa

CONTROL ANTIDROGAS ("DOPING")

Cuatro médicos, cada uno encargado de ejercer las funciones de delegados de la jefatura de Servicios Médicos.
Tres técnicos del Laboratorio de Microbiología
Dos enfermeras auxiliares

Se realizaron diversas reuniones previas a fin de explicar en detalle los procedimientos prácticos para la recolección de las muestras de orina, la identificación de los frascos, el empleo de los diversos formularios y demás operaciones similares.

En las reuniones efectuadas se expusieron diversos ejemplos prácticos con el

objeto de que el personal seleccionado para estos trabajos se enterase de las peculiaridades de sus tareas.

Para evitar hasta donde fuese posible cualquier suspicacia, se adoptó la precaución de los recipientes con las muestras de orina fuesen debidamente marcados con un lápiz de diamante, de modo que cada recipiente pudiera identificarse mediante el número clave correspondiente al atleta examinado, sin riesgo de confundirlo con otra señal o marca. Los lápices para hacer dichas marcas se obtuvieron a título de préstamo en el Control Químico de México.

La jefatura de los Servicios Médicos dispuso que los recipientes para las muestras fuesen tubos de ensayo de 60c.c. los cuales se cubrieron con tapones de corcho. Visto el apremio de tiempo y para evitar que cualquiera de las muestras fuesen alterada, se tomó la medida de cubrir los tapones de corcho. Visto el apremio de tiempo y para evitar que cualquiera de las muestras fuesen

alterada, se tomó la medida de cubrir los tapones de corcho con capas de lacre.

Además se dispuso, para mayor seguridad, grabar en el lacre de cada tubo de ensayo la clave previamente acordada del deporte correspondiente y el número y fecha del examen, datos fijados en cada tubo para asegurar definitivamente el riguroso anonimato de las muestras.

En relación con los exámenes de determinaciones de cromatina sexual, se efectuó una reunión previa del médico responsable y el personal encargado de la tarea, en la cual se explicaron de modo detallado los aspectos prácticos de los exámenes. A fin de familiarizar al personal designado con dicho trabajo se hicieron demostraciones del método más apropiado y rápido para evitar demoras o molestias innecesarias a las atletas.

INVESTIGACION DE LA CROMATINA SEXUAL

Para realizar las pruebas de la cromatina sexual e investigación en el uso de

drogas ("doping") el Dr. Pareja escribió al Presidente de la Comisión Médica del Comité Internacional Olímpico (CIO), Príncipe Alexandre de Merode, al Director Técnico del Comité Internacional Olímpico, Artur Takac, al Presidente de la Federación Internacional de Medicina Deportiva, Profesor Giuseppe La Cava, y al Dr. Eduardo Hay, miembro de la Comisión Médica del CIO y Vicepresidente del Comité Olímpico Mexicano, quienes proporcionaron toda la información necesaria.

Fue ésta la primera vez que se realizó en las competencias Centroamericanas y del Caribe la investigación de la cromatina sexual para determinar el sexo en una forma científica y moderna, sin afectar la moral de los atletas. La técnica utilizada en esta investigación fue aceptada por la Comisión Médica del Comité Internacional Olímpico cuando fue practicada en los Juegos Olímpicos de Ciudad de México.

CONSULTAS MEDICAS ATENDIDAS, SEGUN DELEGACION

DELEGACION	Total	Hombres	Mujeres
Total	1,355	1,098	257
Antillas Holandesas	46	45	1
Bahamas	4	4	
Barbados	7	7	
Colombia	67	59	8
Costa Rica	62	62	
Cuba	39	31	8
El Salvador	108	81	27
Guatemala	70	66	4
Guyana	15	15	
Honduras Británica	6	6	
Islas Vírgenes	31	30	1
Jamaica	20	20	
México	67	55	12
Nicaragua	143	86	57
Panamá	396	284	112
Puerto Rico	60	57	3
República Dominicana	134	118	16
Trinidad - Tobago	13	12	1
Venezuela	53	46	7
No especificado	14	14	

NOTA: Los participantes de Panamá fueron los que más solicitaron los servicios médicos y recibieron 396 consultas, es decir, que el 29 % de las consultas concedidas correspondieron a Panamá, país Sede. El país que menos consultas recibió fue Bahamas, con un promedio de 0.29.

CONSULTAS MEDICAS ATENDIDAS, SEGUN ENFERMEDAD

ENFERMEDAD	Total	Hombres	Mujeres
Total	1,355	1,098	257
Infecciosas y parasitarias	42	37	5
Alérgicas, de las glándulas endocrinas, del metabolismo y de la nutrición	10	8	2
De la sangre y de los órganos hematopoyéticos	1	1	
Mentales, psiconeurosis y trastornos de la personalidad	53	30	23
Sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	39	35	4
Aparato circulatorio	15	14	1
Aparato respiratorio	167	130	37
Aparato digestivo	103	82	21
Aparato génito urinario	23	14	9
Piel y el tejido celular	73	63	10
Huesos y órganos del movimiento	224	191	33
Síntomas y estados mal definidos	60	52	8
Lesiones y efectos adversos	446	355	91
Examen físico	24	24	
No especificado	75	62	13

NOTA: De las 1,355 consultas concedidas, 670 correspondieron a huesos y órganos del movimiento y a lesiones, o sea que el 42 % de las atenciones médicas fueron de origen traumático y el 25 % de los participantes fueron atendidos por lesión de alguno de los miembros. Por molestias de las sangre y órganos hematopoyéticos solo hubo una consulta.

CONSULTAS MEDICAS ATENDIDAS, SEGUN DEPORTE

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	1,355	1,098	257
Atletismo	224	180	44
Balompíe	52	52	
Baloncesto	208	117	91
Baseball	75	75	
Boxeo	67	67	
Ciclismo	92	92	
Clavado	9	7	2
Esríma	92	78	14
Gimnasia	39	26	13
Judo	31	31	
Levantamiento de Pesas	49	49	
Lucha	68	68	
Natación	61	38	23
Polo Acuático	23	23	
Tiro	20	20	
Voleibol	131	81	50
No especificado	114	94	20

NOTA: Consultas por deporte: De las 1,355 consultas médicas, 224, o sea el 16 0/o de las consultas, correspondieron a Atletismo y 208 consultas, o sea el 14 0/o, correspondieron a Baloncesto. Según los resultados de Panamá, el Baloncesto y el Atletismo fueron los deportes que originaron más consultas médicas. El deporte que menos consultas originó fue Clavados, con 9, o sea el 0.66 0/o del total de consultas.

EXAMENES RADIOLOGICOS, SEGUN CLASE DE EXAMEN

Clase de examen	Total	Hombres	Mujeres
Total	95	72	23
Cráneo y sus contenidos	1	1	
Senos, mastoides y cara	2	1	1
Columna vertebral y su contenido	6	5	1
Extremidades	75	57	18
Corazón, cuello y caja torácica	9	8	1
Pulmones, mediastino y pleura	1		1
Sistema gastro intestinal	1		1

NOTA: De los 95 estudios radiológicos, 75 correspondieron a las extremidades, de manera que el 74 0/o de los exámenes radiológicos fueron ocasionados por traumatismo de las extremidades. Solo hubo un examen radiológico de cráneo, uno de pulmones y uno de sistema gastro-intestinal.

SERVICIOS DENTALES PRESTADOS, POR CLASE DE SERVICIO

Clases de examen	Total	Hombres	Mujeres
Total	126	107	19
Cirugía	4	4	
Examen	16	14	2
Extracción	13	12	1
Radiografía	17	14	3
Terapéutica	5	4	1
Obturación	58	46	12
Amalgama de plata	20	18	2
Base	28	21	7
Porcelana	10	7	3
Periodoncia	12	12	
Curación	9	9	
Profilaxis	2	2	
Otros tratamientos	1	1	
Miscelánea	1	1	
Cementos prótesis fija	1	1	

NOTA: El cuadro muestra los servicios dentales prestados según la clase de servicio.

FISIOTERAPIA, POR DEPORTE Y SEXO

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	404	357	47
Atletismo	91	78	13
Balompie	48	48	—
Baloncesto	67	47	20
Baseball	21	21	—
Boxeo	21	21	—
Ciclismo	13	13	—
Esgrima	7	7	—
Gimnasia	8	1	7
Judo	24	24	—
Levantamiento de Pesas	42	42	—
Lucha	16	16	—
Natación	7	7	—
Polo Acuático	6	6	—
Tiro	4	4	—
Voleibol	24	20	4
No especificado	5	2	3

SERVICIO DE TRANSPORTE

ORGANIZACION

El Departamento de Transporte se ordenó administrativamente en la forma que sigue:

1. Dirección Ejecutiva
2. Sub-jefaturas ejecutivas o jefaturas seccionales
3. Las jefaturas seccionales fueron tres:
 - a. Transporte General
 - b. Transporte Asignado
 - c. Transporte especial y de urgencia.

PROCEDIMIENTO

A. Fase pre-juegos

1. Investigación o inventario de los recursos de transporte de pronta disponibilidad, que incluyó todos los colegios privados, todas las agencias distribuidoras de automóviles y las agencias de alquiler. Se encontró que los colegios de la ciudad tenían a su disposición treinta y nueve (39) autobuses que sumaban un total de mil novecientos cincuenta y siete (1,957) asientos.

2. Investigación de necesidades: recuento de países participantes y cantidad numérica de la Delegación.

3. Obtención de un plano a escala de 1:5,000 del área administrativa de la ciudad de Panamá.

4. Estudio de rutas y confección de un anteproyecto de rutas de competencias, con el trazado de cuatro grandes rutas, partiendo de la Villa Centroamericana.

5. Confección de un cuadro demostrativo de las competencias por día, señalando todos los eventos deportivos, hora y lugar de competencia, Delegaciones participantes, número de atletas y la ruta adecuada.

6. Obtención de un fotomosaico a escala de 1:5,000 de la ciudad de Panamá, incluyendo el aeropuerto de Tocumen.

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

1. Creación de tres secciones.
2. Contratación de treinta y nueve conductores de autobuses de colegios.
3. Redacción del contrato de alquiler de automóviles para transportar a los jefes de Delegaciones y unidades especiales.
4. Redacción del contrato colectivo para los vehículos que no estaban asegurados.
5. Contratación de cuarenta y siete autobuses adicionales para satisfacer la demanda de tres mil atletas.
6. Confección de los símbolos representativos de todos los deportes como elemento adicional de identificación utilizable.

LOCALIZACION Y FUNCIONES DE LA OFICINA CENTRAL

El Jefe del Departamento de Transporte dirigió la oficina central de Transporte en su fase preliminar desde las oficinas principales del Comité Organizador y en la fase final desde las instalaciones de la Villa Centroamericana y del Caribe, donde quedó ubicado el equipo total del Departamento de Transporte. En la primera oficina quedó un oficial de enlace para asistir al Departamento de Protocolo.

La oficina central desempeñó las funciones siguientes:

- a. Asignación de automóviles para cada jefe de Delegación.

- b. Asignación de automóviles para el transporte de oficiales.
- c. Asignación de automóviles para el transporte de oficiales de la prensa nacional y extranjera, a cargo del Departamento de Información del Comité.
- d. Asignación de transporte adicional para cada Delegación.

En el manejo del transporte y el desempeño de las atribuciones de la oficina central, el Director de la División de Transporte se mantuvo en relación constante con los Jefes de cada Delegación, el Jefe de Oficiales, el Director del Centro de Prensa y el Jefe del Departamento de Ceremonial y Protocolo.

FASE SEGUNDA

Lugar: Villa Centroamericana y del Caribe.

Transporte General: El Departamento de Transporte tuvo muy en cuenta que los autobuses estuvieron listos en sus respectivos lugares de estacionamiento para que fuesen abordados, a la hora establecida, por los atletas y trasladarlos a los lugares de competencia o práctica.

Los empleados trabajaron según horarios establecidos de acuerdo con las de las competencias. Para la mejor orientación del personal, se colocaron tableros indicadores de los sitios de partida de los autobuses según las rutas hacia los sitios de competencia.

TRANSPORTE

Las funciones de los correspondientes empleados fueron definidas del modo siguiente:

1. Suplir las necesidades de transporte surgidas de circunstancias imprevistas, previa solicitud del Jefe de la Sección de Transporte General.
2. Suplir las necesidades de transporte emanadas de circunstancias imprevistas, previa solicitud del Jefe de la Sección de Transporte Asignado.

El jefe seccional de Transporte Especial y de Urgencia tuvo la dirección inmediata de este grupo de empleados.

Sub-Sección Auxiliar de Transporte Esta sub-sección fue formada por una fracción de la Sección de Transporte General. Trabajó en coordinación con el Departamento de Ceremonial y Protocolo y funcionó desde el miércoles 18 de febrero de 1970.

ASIGNACION DE VEHICULOS

A los Jefes de Delegación se les asignó un vehículo con su conductor durante el horario oficial de competencias y recepciones.

El servicio de transporte de atletas y oficiales se desplazó por cinco rutas que abarcaron las instalaciones de competencias.

Se determinó que los autobuses empezaran a circular una hora antes del inicio oficial de las actividades deportivas y suspendieran su recorrido una hora después.

La frecuencia de salida se rigió por la demanda de atletas a intervalos nunca mayores de veinte minutos.

Tableros ubicados en la Villa en lugares visibles daban a conocer a los atletas los horarios de salida.

TRANSPORTE DE DELEGACIONES

En el Aeropuerto Internacional de Tocumen funcionó permanentemente una Oficina del Departamento de Ceremonial y Protocolo, encargada de solicitar al Departamento de Transporte los vehículos necesarios para transportar a las Delegaciones a sus correspondientes alojamientos.

RUTAS DE CIRCUNVALACION

Para facilitar la circulación vehicular y el transporte de atletas en la ciudad de

Panamá durante las competencias y para acelerar el servicio fue necesario sistematizar la distribución de los núcleos de actividad y de las áreas de confluencia humana.

Se diseñó una red de rutas vehiculares que uniera los sitios de competencia con la Villa Centroamericana y del Caribe. Hubo cinco rutas principales que comunicaban directamente cada coliseo con la Villa y una amplia ruta de circunvalación que comunicaba los coliseos deportivos entre sí, con la Villa y con los coliseos, con el centro comercial, centros culturales y otros lugares.

FASE DE COMPETENCIAS

Al enfrentarse la organización del Departamento de Transporte con la realidad, es decir, la organización teórica con las necesidades específicas y reales de la fase de competencias propiamente dicha, surgieron algunos problemas derivados del aumento de las operaciones, pero estos fueron solucionados rápidamente.

La segunda parte se inició con la llegada del primero de los dos grupos de la Delegación cubana, el día 19 de febrero de 1970. Este grupo, más el de Islas Vírgenes y el segundo grupo de la Delegación de Cuba, fueron la prueba de fuego de los mecanismos adoptados por el Departamento de Transporte ya que se trataba de los primeros contingentes en llegar a Panamá.

Los errores de transporte ocurridos en las dos primeras experiencias fueron superados en la recepción del segundo grupo de la Delegación cubana. La operación de acomodar y transportar trescientas ochenta y cinco personas en 16 autobuses, 4 camiones y 10 carros livianos de turismo, incluyendo además un vehículo del equipo de mantenimiento y reparaciones desde la Bahía de Las Minas en Colón, hasta la Villa Centroamericana, fue realizada en unas tres horas. Al número de Delegados cubanos había que

agregar una ciento cincuenta personas más, entre las que contaban el Comité de Recepción del Departamento de Protocolo, el Coro Centroamericano y un destacamento de la Guardia Juvenil del Departamento de Seguridad. Ello significa que la actividad principal del departamento se inició con el transporte de un contingente desde la ciudad de Panamá a Bahía Las Minas para regresar con más de dos veces el número original de personas desde Bahía Las Minas hasta Panamá con todo su equipaje personal e implementos deportivos, en un recorrido de cerca de noventa kilómetros. El trabajo finalizó casi a las tres de la madrugada del día 23 de febrero de 1970, satisfactoriamente.

Las Delegaciones siguientes, incluyendo las de México, Puerto Rico y Colombia eran menos numerosas y las distancias por recorrer mucho menores, ya que llegaron por la vía aérea al aeropuerto de Tocumen, cercano a la ciudad.

A medida que llegaban las Delegaciones a la Villa se les asignaban los vehículos que necesitaban para realizar sus prácticas y ponerse al tanto del ambiente deportivo en general.

A fin de facilitar la identificación de los Delegados Jefes se les proveyó de sendas placas para que las colocaran en lugar visible de los automóviles que se les asignaron, con lo cual tenían preferencia en las áreas de estacionamiento de los coliseos deportivos.

INAUGURACION

Esta tercera parte del servicio de transporte se inició con la contratación de veinte autobuses más, para aumentar la capacidad de transporte en ochocientos puestos, hasta alcanzar cuatro mil, con una flota de ochenta unidades, sin contar los automóviles asignados a servicios especiales.

Estos ochocientos cupos adicionales se utilizaron en el servicio diario para las Muchachas Guías, la Guardia Centroamericana, los Boy Scouts, la Banda de Música, los Conjuntos Típicos, los Guardias juveniles de Seguridad, los Jueces y Arbitros, los Guardias, Las Heráldicas, los Periodistas, las Batutas de Guaynabo,

y con frecuencia al personal que laboraba en los comedores de la Villa Centroamericana y del Caribe, empleados taquilleros de los coliseos, funcionarios de la Cruz Roja, etc.

Para facilitar el funcionamiento del mecanismo del transporte se destacó un

despachador en cada coliseo que aseguraba la salida de los autobuses de la ruta de circunvalación hacia el punto siguiente cada quince minutos y también el retorno de los atletas auxiliares y oficiales a la Villa después de cada competencia. Cada uno de estos empleados llevaba un registro diario de esta operación.

DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO

El departamento de Protocolo formó parte de la Dirección de Cultura y Promoción y sus funciones se dividieron en dos secciones principales, de Ceremonial y de Protocolo.

Para el funcionamiento de ambas secciones se establecieron las siguientes subdivisiones: planeamiento, reclutamiento, adiestramiento voluntario, vestuario y participación.

El período de funcionamiento se extendió del 18 de agosto de 1969 al 31 de marzo de 1970.

Presidido por un Jefe, Ramón Fernández, el personal comprendió quince oficiales con dos asistentes para cada uno. Las secciones a cargo de dichos oficiales fueron las siguientes: Inauguración y Clausura; Guardia Centroamericana; Fuego Centroamericano; Palomas Mensajeras y Decoraciones; Banderas y Medallas; Coros y Bandas; Recibimientos y Despedidas; Coordinación de Adjuntos y Edecanes; Congreso de la ODECABE; Prensa; Guías Centroamericanas; Globos y Fuegos de Artificio; Heraldos y Premiación; Alojamiento en la Villa Centroamericana y del Caribe y Atenciones y Recreaciones.

Parte del personal comenzó a laborar a mediados de agosto de 1969 y el grupo de los oficiales, sus ayudantes y secretarías a mediados de enero de 1970.

Los grupos de Exploradores y Muchachas Guías fueron escogidos por los dirigentes de las respectivas organizaciones.

En cuanto a los edecanes, se puso mayor atención a su capacidad intelectual y los estudios realizados que a las características de tamaño y apariencia personal.

Para seleccionar a los heraldos se exigió una estatura mínima de 1.68 mts.

para los guardias centroamericanos y de 1,56 para los guías centroamericanos.

La formación del Coro Centroamericano se dejó al criterio de los profesores de música, quienes tuvieron numerosas entrevistas con los aspirantes antes de constituir el grupo y empezar los ensayos.

Los cursos de adiestramiento comenzaron el 19 de enero y terminaron el 15 de febrero. La semana final se empleó en excursiones a los sitios donde prestarían sus servicios como Tocumen, donde estaban el velódromo y el Polígono de Tiro, y el área de Juan Díaz donde estaban el Gimnasio, el Estadio y la Piscina. Los cursos sirvieron también para preparar las unidades que prestaron servicios en otras actividades como las de la Guardia de Seguridad y el departamento de Transporte.

Los Cursosillos contaron con la colaboración del Ministerio de Educación, el cual, a más de facilitar el plantel, dio estímulo a los profesores voluntarios, prometiéndoles un año de docencia por su contribución al buen suceso de los XI Juegos.

Recibieron los cursos cerca de dos mil alumnos, divididos en grupos de seiscientos, y con la colaboración de cuarenta profesores del Ministerio de Educación.

Los miembros de ambos sexos de la Guardia Centroamericana y las Heráldicas recibieron, además de la capacitación teórica, entrenamientos sobre marcha atlética, que se efectuó en el Colegio La Salle, bajo la dirección de Luis Cruells, experto asesor contratado en Venezuela por recomendación del Canciller de la ODECABE, Alberto Nariño Cheyne. Prestaron colaboración en los ejercicios gimnásticos, realizados con gran precisión técnica, varios cadetes panameños egresados de las escuelas militares del Perú, Venezuela, Guatemala y México.

CORO CENTROAMERICANO

Este conjunto lo formaron 775 voces seleccionadas por los profesores directores de coros en los planteles escolares. Las prácticas se efectuaron desde la primera semana de febrero en el campo de juegos del Instituto Nacional. Los ensayos finales se realizaron en el Estadio Revolución, con participación de las tres bandas de música que actuaron en los XI Juegos.

Para la formación del grupo se hizo el escogimiento entre los miembros del Orfeón Ricardo Zozaya del Instituto Nacional, el Coro de la Universidad Nacional de Panamá, el Coro Polifónico de Panamá y los de la Escuela Profesional Isabel Herrera Obaldía y el Colegio Abel Bravo.

CORREDORES DE LA LLAMA OLIMPICA

La carrera de relevo para traer la antorcha desde David, a donde había llegado desde México, hasta Panamá, se empleó un contingente de setecientos cincuenta voluntarios, desde niños de 7 años, jóvenes de ambos sexos, hasta hombres maduros. Los participantes fueron organizados por comisiones provinciales y distritoriales y en la carrera llevaban camisetas y calzones atléticos y zapatillas de deporte con la insignia de los XI Juegos.

El recorrido se hizo de día y noche, de población en población, sin paradas, desde el punto de partida —David— hasta el de llegada, la ciudad de Panamá.

BANDAS MUSICALES

Los tres grupos prestaron su cooperación en los distintos actos de los Juegos, a partir de los de la Inauguración hasta los de la Clausura: la Banda Republicana con sus cincuenta y ocho miembros; la Banda de la Guardia Nacional, compuesta por setenta y siete, y la Banda del Cuerpo de Bomberos de Panamá compuesta por treinta y nueve músi-

cos. Todos actuaron con sus respectivos uniformes de gala.

ORQUESTAS, CONJUNTOS MUSICALES COROS Y ARTISTAS

Para amenizar los actos se obtuvo la cooperación de la Orquesta "Once de Octubre", compuesta por miembros de la Banda de la Guardia Nacional; los conjuntos típicos de la Contraloría General de la República y el de la profesora Petita Escobar; Conjunto Típico Infantil de Chabelita Pinzón; el de Tonosí, los de Calle Arriba y Calle Abajo de las Tablas; el Coro "Viva la Gente, Panamá" y el vocalista de calypsos Lord Delicious. Hicieron presentaciones en el recibimiento de las Delegaciones, en la Inauguración y en el curso de las pruebas. Varios de estos grupos actuaron en la tarde de Clausura, contribuyendo al ambiente de alegría con que concluyeron las competencias.

FUEGO CENTROAMERICANO

(Llama Azteca)

Asesorados por el Señor Patricio Sterling, los señores Hernán García Aparicio y José Ramón Diez trabajaron en la coordinación de la llegada de la Antorcha a David y en el recorrido por la carretera Central, hasta la capital de la República. A ellos correspondió vigilar la construcción de los pebeteros en Panamá la Vieja y el Estadio Revolución, obra artística diseñada por el pintor Marcos Cáceres y ejecutada por Aníbal de la Barca.

PALOMAS Y DECORACION

El señor Juan Malivern Chue, secundado por su ayudante Roberto López, coleccionó las palomas blancas llamadas de Castilla, hasta la cantidad de mil dos-

cientas, las que fueron retenidas en una jaula echadas a valor el día de la inauguración de los Juegos.

ASAMBLEA DE LA ODECABE

José A. Tristán y Erick Morrison, de Protocolo, prestaron servicios relacionados con la Asamblea General de la ODECABE en cuya labor participaron la señora María Teresa Prado de Fernández y el personal de oficina designado por el Coordinador General de dicha Organización, señor Marco A. Gandásegui.

RECEPCIONES

Hubo tres de mayor importancia en el Club Unión. La primera del Comité Olímpico Nacional, para dar la bienvenida a los Delegados al Congreso de la ODECABE, la noche del 27 de febrero de 1970. La segunda, en honor de las Delegaciones de todos los países, ofrecida por el Presidente de la Junta de Gobierno, Ingeniero Demetrio B. Lakas, el 28 de febrero; y la tercera, el 14 de marzo, de despedida de todos los concurrentes a los Juegos, con el Comité Organizador como anfitrión.

ATENCIONES Y RECREACIONES

El programa de recreaciones fue confeccionado por el Departamento de Cultura, para beneficio de los atletas hospedados en la Villa Centroamericana. Cada noche hubo presentaciones en el escenario levantado en el parque de las Banderas, con la participación de conjuntos típicos locales y de artistas nacionales y extranjeros. Se presentaron allí también la orquesta Cubana de Pacho Alonso, que acompañó a la Delegación de ese país, invitada por el Comité Organizador, y las Batutas de Guaynabo, compañeras de la Delegación de Puerto Rico. Hubo también exhibiciones cinematográficas en diferentes salones de la Villa Centroamericana.

Finalmente se hicieron más de seis excursiones a diferentes sitios de la Capital, sus alrededores y el Canal de Panamá.

DIPLOMAS Y RECORDATORIOS

Los diplomas de participación de carácter general se distribuyeron en un total de diez mil. Hubo otro grupo de cuatro mil, considerados especiales. Los primeros se obsequiaron a todos los que habían cooperado en alguna forma al buen éxito de los Juegos.

Los correspondientes fueron entregados a todos los atletas, Delegados, demás miembros de las Delegaciones y a los invitados especiales.

Se repartieron también diplomas a los atletas que obtuvieron los tres primeros puestos en cada evento, entregándose a las Delegaciones placas conmemorativas de los Juegos. A cada uno de los Jefes de las mismas se les obsequió con grabaciones de las piezas musicales premiadas en el concurso que se celebró para escoger la Tamborera de los Juegos.

SERVICIO DE RADIO-AFICIONADOS

La Liga Panameña de Radio-Aficionados montó un sistema múltiple de comunicaciones con equipo de radioaficionados en el edificio principal de la Villa Centroamericana. De este modo se hizo posible una comunicación permanente de los atletas y Delegados con sus países de origen.

Para suministrar este servicio, desde el 18 de febrero hasta el 15 de marzo, se establecieron jornadas de cuatro horas en las mañanas, — cuatro en las tardes y seis en las noches.

CEREMONIAL

De acuerdo con el Reglamento aprobado por la Asamblea General de Delegados de ODECABE, las Ceremonias de Premiación se conducen de la siguiente manera:

1. Hasta donde sea posible, hacerlas en el estadio principal y con banda de música.
2. Tocar solo el Himno del Ganador del primer puesto al izar las tres banderas al mismo tiempo.
3. Las medallas serán adecuadas para colgar en el uniforme o traje.

Las Ceremonias Protocolarias de Premiación son conducidas por 19 funcionarios del Comité Organizador.

Los 10 grupos que integraban esos funcionarios y sus atribuciones fueron los siguientes en los Juegos de Panamá:

1. Jefe de Ceremonial – Sr. Manuel Landero
2. Un Auxiliar de Ceremonial
3. Dos Concentradores de Atletas
4. Un Auxiliar de Protocolo
5. Tres Portadoras de Medallas
6. Un Oficial de Depósito de Banderas
7. Tres Portadores de Banderas
8. Tres Izadores de Banderas
9. Tres Conductores de Atletas
10. Un Auxiliar de Banda, Piano y Banderas

FUNCIONES

1. Jefe de Ceremonial: Responsable de la buena realización de la mecánica de la premiación.
2. Auxiliar de Ceremonial: Responsable de vigilar que esté correctamente integrada la formación protocolaria y de dar la señal de partida.
3. Concentradores de Atletas: Encargados de concentrar a los triunfadores en el lugar destinado al efecto.

4. Auxiliar de Protocolo: Acompañante del personaje y el Representante de la Federación Internacional correspondiente que hacen entrega de las medallas.
5. Portadoras de Medallas: Portadoras de las medallas hasta el Podium.
6. Oficial de Depósito de Banderas: Personal de preparación militar. Se responsabiliza del Depósito de Banderas y de colocarlas en los brazos de sus Portadores.
7. Portadores de Banderas: Personal de preparación militar, encargado de llevar las Banderas del Depósito de Banderas hasta las astas.
8. Izadores de Banderas: Encargados de izar las Banderas simultáneamente con la ejecución del Himno del País de la Delegación que ha quedado en Primer lugar.
9. Conductores de Atletas: Responsables de conducir a los atletas triunfadores al Podium de Premiación y su regreso al punto de partida.
10. Auxiliar de Banda, Piano y Banderas: Responsable de que la Banda prepare el Himno del país del atleta vencedor y de que preparen igualmente las Banderas de los países de los competidores triunfadores. También estará atento a que el acompañamiento musical se inicie al salir la formación protocolaria.

GUARDIA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE

La Guardia para los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe estuvo constituida en Panamá por 100 muchachos y 100 muchachas, que reunían las siguientes condiciones:

1. Mayores de 16 años y menores de 22
2. Tercer año en Bachillerato
3. Estatura mínima para hombres, 1.70; para mujeres, 1.65

La Guardia dependía del Departamento de Protocolo. Los Guardias, masculinos y femeninos, recibieron entrenamiento militar y tomaron un curso que comprendía las siguientes materias:

1. Historia del Olimpismo.
2. Historia patria de los países Centroamericanos y del Caribe.

3. Información General sobre Economía, Geografía y Comunicaciones de Panamá.

DEBERES DE LA GUARDIA

1. Participar en todos los desfiles oficiales.
2. Prestar servicios de información y administración protocolar en los estadios.
3. Colaborar en la organización de todos los actos de protocolo. Las mujeres tuvieron a su cuidado todas las ceremonias Olímpicas protocolarias.
4. Prestar un servicio continuo de Secretaría a las Delegaciones de los países visitantes, en turnos mínimos de 4 horas, desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.

ATTACHES

Sus atribuciones, de acuerdo con lo que establece el protocolo Olímpico, fueron las siguientes:

- a) Supervisar la organización adecuada de los arreglos para la llegada de las Delegaciones.
- b) Ayudar al feliz término de los arreglos para el viaje de regreso de las Delegaciones.
- c) Ayudar en los arreglos del hospedaje.
- d) Actuar de intermediarios entre el Comité Organizador y la Delegación a la cual fueron asignados en cualquier reclamación, individual o colectiva, de naturaleza administrativa.
- e) Examinar estas reclamaciones y pasarlas al Comité Organizador.
- f) Distribuir las tarjetas de invitaciones.
- g) Actuar de Representante del Comité Organizador en todos los casos concernientes al hospedaje y alimentación de los oficiales y competidores.

EDECANES

Fueron asignados a los coliseos, hoteles, la Villa Centroamericana y del Caribe, lugares de conferencias y recepciones.

Coro Centroamericano y del Caribe — 775 voces

Participó en los actos de Inauguración y Clausura.

Guías Centroamericanas y del Caribe (360)

Para los actos de recibimiento en las instalaciones deportivas. Cooperaron con los Edecanes en las atenciones prestadas a los Jefes de Delegaciones, invitados especiales y en el aeropuerto.

Muchachas Guías (65)

Prestaron servicios complementarios al de las Guías, como mensajeras internas en los coliseos.

Heraldos (150)

Llevaron las pancartas con el nombre de cada Delegación en el desfile inaugural. Forman parte del grupo encargado de las Ceremonias de Premiación y prestaron servicios en la Asamblea General Ordinaria de ODECABE.

Exploradores (525)

Distribuyeron toda clase de promoción de los Juegos. Realizaron trabajos de limpieza, pintura, ornamentación, etc.

REGLAMENTO DE PROTOCOLO PARA LA CEREMONIA DE INAUGURACION EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

1. A la llegada del Jefe del Estado, el Presidente del Comité Internacional Olímpico o su Representante, el Presidente de la ODECABE y los demás Miembros del Comité Ejecutivo de la ODECABE, el Presidente del Comité Organizador y los Miembros del Comité saludan al Jefe del Estado. Son presentados todos por el Presidente de la ODECABE.
2. El Jefe del Estado con la comitiva anteriormente dicha se dirige a la Tribuna de Honor.
3. Se inicia el desfile de las naciones en el siguiente orden: Heraldo, Bandera del país con su escolta, dirigentes de cada Delegación, Atletas femeninas, Atletas masculinos.
4. Terminado el desfile quedan todos los países situados frente a la Tribuna de Honor.
5. El desfile será por riguroso orden alfabético, dentro del idioma del país Sede, y encabezará el desfile la Delegación del país que hizo los últimos Juegos. Las Delegaciones, al pasar frente a la Tribuna de Honor, harán un saludo. Cada país hará el saludo conforme a lo usado en su nación.

6. Se iza la bandera del Comité Internacional Olímpico. Se toca el Himno Olímpico. La Bandera será izada por el Presidente del Comité Internacional Olímpico o su representante, a quien acompañarán los Miembros presentes del Comité Olímpico Nacional del país Sede.
7. El Presidente del Comité Organizador dará las palabras de bienvenida y pedirá al Jefe del Estado declare solemnemente inaugurados los Juegos.
8. El Jefe del Estado declarará inaugurados los Juegos.
9. Fanfarrias.
10. El Alcalde de la Ciudad Sede y el Alcalde de la última Ciudad Sede van a la pista y allí se hace la entrega oficial de la Bandera de los Juegos.
11. La Bandera es llevada al Mástil de Honor por una guardia especial.
12. Se iza la Bandera de los Juegos por el Presidente del Comité Organizador, a quien acompañarán los Miembros del mismo.
13. Fanfarrias y coro cantando el Himno de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.
14. Los Presidentes de las Delegaciones avanzan hasta colocarse frente a los Mástiles de Honor.
15. Los Presidentes de las Delegaciones izan sus banderas nacionales a un mismo tiempo, a los acordes del Himno de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.
16. Los Presidentes regresan a sus puestos.
17. Entra al Estadio la Antorcha del Fuego Centroamericano y del Caribe. Fanfarrias. La Antorcha será portada por un sólo atleta, el cual hará un recorrido no mayor de quinientos metros.
18. El Portador de la Antorcha, al pasar frente a la Tribuna de Honor, saludará con la Antorcha.
19. Se harán disparos de salva, tantos cuantos correspondan al número de Juegos.
20. Se soltarán palomas mensajeras.
21. Los abanderados avanzan para formar el Semicírculo de las Banderas.
22. Un atleta participante del país Sede presta el Juramento

en nombre de todos los atletas. La forma del Juramento será en plural. Todos los atletas deberán levantar la mano al ser prestado el Juramento.

23. Un Juez Internacional presta el Juramento en nombre de los demás Jueces de los Juegos.
24. El Coro canta el Himno de los Juegos.
25. Las Delegaciones esperan a los abanderados.
26. Las Delegaciones salen del Estadio en forma contraria a como entraron, o sea, esta vez con el país Sede adelante.
27. Termina la Ceremonia de Inauguración.

REGLAMENTO DE PROTOCOLO

PARA LA CEREMONIA DE CLAUSURA

EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

1. El Presidente del Comité Internacional Olímpico o su representante, el Presidente y Miembros del Comité Ejecutivo de la ODECABE y el Presidente y Miembros del Comité Organizador esperan en la puerta del Estadio al Jefe del Estado.
2. El Jefe del Estado es saludado por las personas antes citadas y acompañado por ellas sube el Palco de Honor.
3. Se inicia el desfile en la siguiente forma: Heraldo de cada país; Bandera de cada país con escolta. Al terminar el desfile de las Banderas, los atletas reunidos de todas las nacionalidades, en columna de diez o de ocho, pasan ante las Tribunas y ocupan sus puestos en el centro del Estadio.
4. Los atletas saludan al pasar frente al Palco de Honor.
5. El Presidente del Comité Organizador pide al Jefe del Estado declare clausurados los Juegos.
6. El Jefe del Estado declara clausurados los Juegos.
7. Fanfarrias.
8. La Bandera del Comité Internacional Olímpico es bajada del mástil por el Presidente del Comité Internacional Olímpico o por su representante, a quien acompañarán los Miembros del Comité Internacional Olímpico presentes y los del Comité Nacional Olímpico del país donde se encuentre la ciudad Sede.

9. La Bandera de los Juegos es bajada del Mástil de Honor por el Presidente de la ODECABE acompañado por el Presidente y Miembros del Comité Organizador.
10. Himno de los Juegos, cantado por los Coros.
11. Se forma el Semicírculo de Banderas.
12. Las Banderas son condecoradas.
13. Se bajan, al mismo tiempo, de los Mástiles de Honor, los Pabellones de los países participantes, a los acordes del Himno de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.
14. Regresan los abanderados a sus puestos.
15. Se apagan las luces del Estadio.
16. Se inicia la Ceremonia de apagar el Fuego Centroamericano con gran lentitud. Mientras se apaga el Fuego, cornetas colocadas en los cuatro puntos cardinales del Estadio irán tocando alternativamente silencio y la Antorcha irá disminuyendo su fuego hasta extinguirse.
17. Se encienden las luces del Estadio.
18. El Presidente de la ODECABE invita a los próximos Juegos.
19. Se iza el Pabellón Nacional del próximo País Sede.
20. Se hace el desfile de salida.
21. Termina la Ceremonia de Clausura de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

El Departamento de Seguridad inició sus labores el 1o de octubre de 1969, bajo la dirección del Capitán Arturo Jiménez Q.

Siguiendo instrucciones del Director Administrativo, ese departamento comenzó de inmediato a elaborar su plan de operación, sirviéndose de las informaciones obtenidas de las distintas Direcciones del Comité Organizador y disponiendo también de la coordinación de la Guardia Nacional y del Departamento Nacional de Investigaciones. Estas dos últimas dependencias prestaron valiosa cooperación, sobre todo en la obtención de historiales policivos de los solicitantes de empleo para los Juegos. De vital importancia, tal colaboración para el reclutamiento del personal permitió mayor rapidez en la calificación del mismo, facilitando su escogimiento.

Con motivo de la entrega de los Colegios ubicados en el área donde se instalaría la Villa Centroamericana y del Caribe, se nombraron el 15 de Diciembre de 1969 cuarenta unidades masculinas para el servicio de vigilancia en ese lugar, las cuales fueron calificadas y adiestradas conforme a las necesidades de su labor. Estos vigilantes, divididos en tres grupos, prestaban servicio rotativo las 24 horas del día, manteniendo control en las entradas y salidas y especial atención en las nuevas instalaciones.

En vista de que los coliseos en construcción o acondicionamiento habrían de entregarse a partir del 1o de Enero de 1970, se nombraron para esta fecha 50 unidades más para la vigilancia de los mismos en su servicio rotativo de 24 horas al día.

Conforme se entregaban los coliseos y se dotaban los mismos de mobiliario y equipo, hubo necesidad de nombrar 20 unidades más.

El 1o de Febrero se nombraron 72 unidades femeninas, a las cuales se les dio adiestramiento, con la colaboración del Departamento de Protocolo, mediante conferencias dictadas por personas invitadas. En los cursos se proyectaron películas alusivas al deporte. La Dirección Técnica sostuvo pláticas sobre el sistema de identificación que se emplearía.

El 24 de Febrero se hizo el último nombramiento de 79 unidades masculinas, completando así un total de 311 miembros, distribuidos tanto en la Villa Centroamericana como en las Oficinas del Comité Organizador y en los diferentes lugares de competencia. En la Villa Centroamericana también se aumentó el personal y se hizo más intensivo el control de las entradas y salidas de empleados y vehículos.

Para la inauguración de los coliseos, desde tempranas horas los miembros de Seguridad, conjuntamente con algunas instituciones sociales, prestaron servicio de control y de seguridad en las instalaciones, siendo esta actividad la primera en que se adquirió valiosa experiencia.

El 18 de Febrero, fecha de apertura de la Villa Centroamericana, estuvo presente todo el personal de Seguridad, uniformado. También en los coliseos deportivos se instalaron las unidades de Seguridad debidamente uniformadas.

Para el arribo de las Delegaciones se mantuvo un personal escogido en coordinación con empleados de Protocolo, Migración y Aduana en el Aeropuerto de Tocumen. El servicio siguió siendo el mismo las 24 horas, variando solamente en el personal femenino, que laboraba hasta las 22:00 horas.

En la inauguración de los Juegos se empleó la mayor cantidad de personal, con excepción del que prestaba servicio en la Villa. Durante las competencias, unidades masculinas y femeninas permanecieron en las diferentes instalaciones en que competían los atletas. En los coliseos se mantuvo de noche un personal, más reducido, para la seguridad de las instalaciones. Para la Clausura se siguió el mismo plan que para la Inauguración.

Al retirarse todos los atletas de la Villa Centroamericana, se continuó el servicio de vigilancia con menos personal, 50 unidades.

El comedor siguió funcionando por tres días más, terminados los Juegos, por invitación de la Junta de Gobierno al público, con el fin de que éste lo conociera. Ello motivó una labor más exigente, ya que la concurrencia a la hora del almuerzo fue calculada en 3,000 personas diarias durante esos tres días.

DEPARTAMENTO JURIDICO

El Departamento Jurídico comenzó a funcionar el 1o de Septiembre de 1969, fecha en que fue designado por el Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe para ejercer su dirección el Licenciado Mario Van Kwartel.

El Consultor Jurídico asistía a las sesiones del pleno del Comité Organizador para emitir concepto jurídico sobre los asuntos que en ellas fueran considerados; redactó o revisó los contratos y otros documentos de obligaciones del Comité, haciendo las observaciones pertinentes; evacuó las consultas legales del pleno del Comité y de su Departamentos; y atendió y resolvió las reclamaciones que el Comité tuvo necesidad de presentar o que fueron presentadas contra el mismo.

Desde el 1o de Septiembre de 1969 hasta fines del mes de marzo de 1970 fueron redactados 276 contratos aproximadamente.

También estuvo a cargo del Departamento Jurídico la redacción y revisión de los reglamentos internos de la Villa Centroamericana y del Caribe, de los Servicios Alimenticios y del Departamento de Seguridad.

El Departamento preparó asimismo un proyecto de decreto destinado a la protección efectiva de los símbolos y el nombre de las actividades comerciales relacionadas con la celebración de los Juegos. Dicho proyecto nunca llegó a cristalizar ya que no fue aprobado por las autoridades competentes.

Rindió, además, varios dictámenes que sirvieron de pauta al Comité Organizador para tomar decisiones en diversas circunstancias. Entre éstos pueden mencionarse los relacionados con los contratos con la empresa encargada de la publicidad de los Juegos; los contratos con los entrenadores extranjeros; el Contrato de Balsa-Ara, S.A., empresa encargada de los servicios alimenticios, y los contratos con los técnicos extranjeros que vinieron a prestar su concurso a los nacionales.

SECCION DE BOLETERIA

La Sección de Boletería, bajo la dirección de Roger Mojica, funcionó como dependencia del Departamento de Proveduría y Caja, con el objeto primordial de centralizar y controlar la distribución y venta de los boletos de admisión a los espectáculos vinculados con los Juegos.

La distribución y expendio de los boletos requirió el nombramiento de personal auxiliar para atender la venta en las sucursales del Banco Nacional y en el propio Departamento. La venta de boletos en los distintos coliseos durante el período de las competencias requirió el empleo de cuarenta y tres taquilleros.

Para custodiar las puertas de los coliseos se nombraron sesenta y ocho porteros que trabajaron durante los catorce días en que se efectuaron los eventos. Algunos de ellos realizaron funciones de inspectores lo que ocurrió también con varios taquilleros, ya que fue necesario reforzar la portería especialmente en los casos de los partidos de Baloncesto en que el equipo panameño compitió con los de México, Puerto Rico y Cuba y en los encuentros de Beisbol del equipo Cubano con el de la República Dominicana y de Panamá.

BOLETOS

Los boletos de entrada a los coliseos fueron diseñados por un dibujante del Departamento de Obras. Se diseñaron también las plantillas para control de existencia de boletos y la liquidación de la venta de los mismos.

IMPRESION

Los boletos se diseñaron para cada uno de los siguientes eventos: Inauguración, Atletismo, Baloncesto, Beisbol, Boxeo, Ciclismo, Esgrima, Fútbol, Gimnasia, Judo, Levantamiento de Pesas, Lucha, Natación, Clavados y Polo Acuático y Voleibol.

No se imprimieron boletos para las actividades de Tiro por haber decidido el Comité Organizador que la entrada fuera gratuita para estas competencias.

VENTA

Los boletos para la Inauguración fueron puestos a la venta con anterioridad a dicho acto en varias sucursales del Banco Nacional, para cuyo fin se emplearon los servicios de cuatro auxiliares de boletería, con resultados tan positivos que el día antes de la Inauguración los boletos se habían vendido todos. Los boletos que se usarían para las diferentes pruebas se preparaban para la venta el día anterior a la competencia.

Los auditores de la Contraloría General intervinieron siempre en la verificación de los boletos devueltos y después de establecer la corrección y exactitud de lo actuado, incineraban los boletos y levantaban el acta respectiva.

La sección de boletería atendió también en tiempo oportuno las reservas de boletos, usando para ello formularios especiales.

La custodia y manejo de los boletos mereció el mayor cuidado. Fueron depositados en las bóvedas especiales de una sucursal del Banco Nacional cercana a las oficinas del Comité Organizador, de donde se retiraban a medida de las necesidades, mediante un control de entradas y salidas de documentos.

RENDIMIENTO

La recaudación de la venta de los boletos alcanzó un total de B/.266,984.54, formado con las siguientes partidas:

Inauguración	B/.28,196.00
Atletismo	20,907.50
Balompie	13,819.75
Baloncesto	116,622.00
Beisbol	48,637.75
Boxeo	6,095.00
Ciclismo	791.54
Esgrima	908.50
Gimnasia	4,767.00
Judo	1,030.50
Levantamiento de Pesas	497.50
Lucha	747.75
Natación y Clavados	16,156.50
Polo Acuático	2,016.25
Voleibol	5,791.00

Dicho total sobrepasó el cálculo del presupuesto (que fue de B/.200,000.00) en B/.66,984.54, lo que representa un incremento de 33.45 %.

**CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA ASISTENCIA PAGADA
EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CELEBRADAS
DURANTE LOS XI JUEGOS DEPORTIVOS**

(Del 28 de febrero al 13 de marzo de 1970)

FECHA	ACTIVIDAD	BOLETOS VENDIDOS
Febrero 28	Inauguración	15,932
Marzo Del 1 al 8	Atletismo	32,570
Del 1 al 13	Balompíe	22,600
Del 1 al 13	Baloncesto	71,366
Del 1 al 10	Beisbol	71,333
Del 7 al 12	Boxeo	9,494
Del 9 al 12	Ciclismo	2,871
Del 1 al 8	Esgrima	1,815
Del 8 al 13	Gimnasia	7,582
Del 5 al 8	Judo	4,122
Del 9 al 13	Levantamiento de Pesas	1,991
Del 1 al 3	Lucha	2,586
Del 5 al 11	Natación y Clavados	13,137
Del 5 al 11	Polo Acuático	2,838
Del 1 al 13	Voleibol	6,417
TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS		266,654

BOLETOS DE CORTESIA ENTREGADOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EFECTUADAS DIARIAMENTE

PERIODO DEL 1 AL 13 DE MARZO DE 1970

MARZO	ESTADO MAYOR	COMITE ORGANIZADOR	(RESERVADOS)
1	1300	1500	1500
2	1300	1500	1500
3	1300	1500	1500
4	1300	1500	1500
5	1560	1850	1800
6	1560	1850	1800
7	1690	2000	2000
8	1820	2150	2100
9	1430	1700	1650
10	1300	1700	1650
11	1430	1700	1650
12	1040	1450	900
13	520	700	600
TOTAL	17,550	21,100	20,150

SERVICIOS DE ALIMENTACION

La proposición para la administración de los servicios alimenticios y ayuda técnica, bajo la responsabilidad de la firma Balsa - Ara, S. A., fue presentada por representantes de ésta al Presidente del Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

La empresa tenía a su crédito la experiencia que obtuvo prestando este género de servicios en los XIX Juegos Olímpicos celebrados en Ciudad de México en 1968.

El Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe aceptó la propuesta, estableciendo la política que debía seguirse para llevar a feliz término el importante renglón de la alimentación de los atletas. Balsa-Ara, S.A., formuló un programa de actividades, encauzado conforme a la orientación del Comité Organizador, que se puso en práctica con el apoyo constante de esta entidad.

La representación de Balsa-Ara, S.A., en la República de Panamá la ejerció un equipo de técnicos internacionales entre los que se hallaban el Ingeniero Juan Esponda, Director General; Torsten Sjögren, Director de los Servicios Alimenticios; James Hutton, Asesor Técnico; Doctora Nivea García, Dietista Ejecutiva; Jacques Novel, Coordinador, y Fred Gálvez, Jefe de Abastos, todos con amplia experiencia en el ramo de la nutrición.

ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS

En la fase preliminar de la organización se necesitaba solo la cantidad de personas que habría de recibir atención y el número de comidas que se servirían por persona o por día.

Revestía primordial importancia precisar el tipo de actividad que habían realizado las personas a quienes se suministrarían alimentos, dado que la edad, el sexo, el esfuerzo físico y el clima influyen sobre las características de las dietas.

Se visitaron las instalaciones existentes y la superficie destinada a los servicios alimenticios.

Los técnicos hicieron un estudio sobre el mercado local y las fuentes de abastos, que abarcó los aspectos siguientes:

Ganadería

Visitaron diferentes regiones ganaderas del país, como Chiriquí, el Volcán y el Valle, donde se cría ganado de las razas Charolais, Brama, Angus y Criollo.

Seleccionaron Charolais, Angus y Brama, que por haber sido vacunados y alimentados con pastos artificiales aseguran un rendimiento de carne suave, de color agradable y buen sabor.

Las selecciones fueron vigiladas desde el criadero hasta la matanza en los rastros autorizados por el control del Ministerio de Salud con sujeción a las regulaciones sanitarias de sacrificio, conservación y congelación de la carne.

Avicultura

Las visitas de inspección se extendieron a las granjas agrícolas. Se investigó el tipo de alimentación de los pollos y de las gallinas ponedoras y se vigiló la crianza de los pollos en jaulas apropiadas y limpias, con comederos y abrevaderos especiales, y la matanza en rastros apropiados.

Para escoger el tipo de huevo se atendieron los siguientes requisitos: procedencia de gallinas alimentadas con suficiente harina de pescado, carne y harina vegetal; un peso de 60 gms., que proporciona la mayor cantidad de proteínas; lavados y esterilizados para evitar contaminaciones, ya que el cascarón, siendo poroso, permite fácilmente el paso de microbios.

Alimentos Lácteos

Fueron inspeccionadas las fincas donde se recolecta la leche y se observó el método de transporte a la planta pasteurizadora y envasadora.

Se hizo un recorrido de la planta para observar los procesos de recibo, en que se analiza y se determina la cantidad de sólidos grasos; de filtrado, de homogeni-

zación, en el cual, mediante la fuerza centrífuga, se distribuyen las moléculas de grasa por partes iguales en toda la leche de pasteurización, que elimina las bacterias por elevación de temperatura. La leche pasteurizada se enfría rápidamente y pasa después a los tanques fríos, donde se deposita antes de enviarla a las máquinas de envase automático. Las manos del hombre no intervienen en la operación. Esta leche también fue utilizada para la elaboración de queso, yogurt, cremas y helados.

Frutas y Verduras

Después de varias entrevistas con los departamentos de Estadística y Agricultura, se visitaron las regiones de producción, donde se observó la forma de corte, envío y entrega de los diferentes productos.

Abarrotes

Todos los productos del país o importados fueron previamente analizados y aceptados por el Departamento de Drogas y Alimentos del Ministerio de Salud Pública.

Agua

Aunque el agua potable de Panamá está reconocida como una de las más puras del mundo, se hicieron exámenes microbiológicos y de control de su contenido mineral.

Preparación de las Minutas

Para la preparación de las minutas de las comidas se tomaron en cuenta varios factores.

I. Cliente

- a) Hábitos alimenticios de los países centroamericanos y del Caribe
- b) Preferencias y gustos
- c) Necesidades nutritivas

II. Mercado

- d) Tiempo de entrega
- e) Entregas
- f) Cantidades a comprar
- g) Facilidades de abasto

III. Presupuesto de Alimentación

h) Relación entre los costos

Tomando en cuenta ciertos factores, se estableció el siguiente cuadro básico:

- A. Carne
Pescado
Huevo
- B. Vegetales Verdes
Vegetales Amarillos
- C. Frutas Cítricas
Jugos
- D. Leche
Productos Lácteos
- E. Pan
Margarina
Cereales de grano

Alimentos que complementaron el cuadro básico:

Para calorías: Azúcares de fácil digestión y de rápida absorción y proteínas, que compensaran los gastos del organismo.

Para vitaminas: Alimentos ricos en vitaminas y minerales, tales como frutas y vegetales frescos.

Para lograr un adecuado balance, se escogieron alimentos de cada grupo y se completaron con alimentos de alto valor calórico y vitamínico.

De acuerdo con el cuadro básico, el balance, los complementos nutritivos y los factores antes mencionados se establecieron las minutas.

Para la presentación de los platos se consideró el color y el diseño y se consultaron los diferentes sentidos de gusto y olfato.

AREA DE PRODUCCION Y SERVICIOS

Una vez establecido a quiénes y qué se serviría, se definieron las necesidades de espacio para la pro-

ducción y los servicios. Se utilizó un área total de 5,000 mts.² repartida en 2,550 mts.² para comensales, 450 mts.² para mostradores de autoservicio y de lavado de loza y 2,000 mts.² para producción de cocina.

El área de servicio, o sea el comedor, fue ubicada en dos gimnasios debidamente arreglados para tal fin.

Con sujeción a los requisitos de salubridad que exige el Ministerio de Salud Pública de Panamá y los de orden internacional, fueron reparados los pisos, las paredes, las instalaciones de ventilación y el alumbrado.

Las barras de autoservicio y el cuarto de lavado de loza quedaron ubicados en el área del comedor.

El área de producción, es decir, la cocina, las bodegas y los servicios para el personal, fueron añadidos a la parte posterior de los gimnasios.

Las barras de autoservicio, en forma de "J", de 33 metros de longitud cada una, tenían bases refrigeradas para exhibir ensaladas, carnes frías y postres que requerían enfriamiento, y mesas de baño maría, donde se exhibían y mantenían calientes los alimentos como sopas, carnes, pescados, huevos y vegetales.

En los ángulos que formaban la "J" estaban el pan y la mantequilla. En la base se encontraban mostradores de pie, para pan, dulces y pasteles y al final estaban los congeladores de helado y los cubiertos.

Los muebles de los mostradores de bebidas que se encontraban en cada ala en una extensión de 40 metros, llevaban encima y dentro las máquinas automáticas e instalaciones para el suministro de refrescos naturales y gaseosos, fríos y calientes.

Lavado de la Loza

El cuarto de lavado constituyó una de las más importantes áreas de trabajo, ya que en ella se lavaba, se enjuagaba y se desinfectaba toda la loza, cristalería y cuchillería.

Habida cuenta de la experiencia y eficiencia que demostró en los Juegos Olímpicos de México y la reconocida calidad de sus servicios e instalaciones en hospitales, hoteles y otras instituciones, se confió a una reputada empresa internacional el suministro de dos máquinas de lavado automático.

Cocina

La elaboración de dos millones aproximadamente de platos exigió que para el planeamiento de la cocina se previese el movimiento de cada empleado y el desarrollo de las diferentes fases de la confección de los alimentos desde el recibo de la mercancía hasta su presentación en los mostradores de autoservicio.

En las áreas de lavado de ollas y verduras se utilizaron dosificadoras automáticas, con desinfectantes a base de yodo, que tienen la propiedad de eliminar bacterias tales como la shigella, coli, salmonela y otras que provocan diarreas.

Se adquirió también un equipo especial de preparación, como peladoras de papas, rebanadoras, picadoras y batidoras.

En la zona de elaboración de la comida caliente, bajo campanas de extracción de humos y vapores, se encontraban las marmitas a vapor, con capacidad de 80 galones cada una, cazuelas a vapor, estufas, salamandras, hornos, planchas y sartenes, suministrados por otro manufacturero de prestigio internacional.

Los cuartos fríos desmontables fueron fabricados con una capacidad de 95m³, divididos en secciones para la conservación de carnes, pescados, congelados y verduras. Para asegurar la continuidad en el despacho de los alimentos preparados, y para que éstos se conservaran a la temperatura en que habían de servirse, se colocaron entre la cocina y el área de servicio catorce conservadores triples con puertas laterales, hechos de acero inoxidable y con temperatura controlada por termostato.

ASPECTO TECNICO DE LAS INSTALACIONES

Después de haber escogido los muebles y la maquinaria y determinar su colocación sobre los planos, se contrataron los servicios de ingenieros civiles, mecánicos y electricistas y de arquitectos para que dibujaran los planos de las instalaciones de drenaje, rayado eléctrico, fontanería y gas.

También se hizo un cuadro general de consumo de energía con el objeto de determinar los consumos totales, los gruesos y las fuentes de abastecimiento.

ASPECTOS SANITARIOS DEL COMEDOR

En la construcción y en el acondicionamiento de los gimnasios destinados al comedor se modificó el sistema de ventilación y sanitario, con inclusión de los baños y servicios sanitarios para los atletas y los empleados y de acuerdo con los reglamentos de construcción para restaurantes y centros turísticos del Ministerio de Salud Pública.

Con el objeto de mantener la construcción libre de insectos y alimañas, se instalaron aparatos electrónicos de alto voltaje. Para atraer y carbonizar los insectos voladores, se colocaron rejillas de malla fina en todos los espacios abiertos y cortinas de aire a presión en las puertas de acceso al comedor.

Con mucha anticipación se comenzó una campaña raticida y de fumigación interna y externa, que continuó durante el período de los Juegos.

DETERMINACION DE PRODUCTOS

El consumo aproximado de algunos productos comestibles elaborados por Balsa-Ara para el servicio a los atletas fue el siguiente:

Carnes	122,900 lbs.
Aves	20,000 lbs.
Huevos	221,000 lbs.
Pescado	19,350 lbs.
Frutas Frescas	140,350 lbs.
Verduras Frescas	83,400 lbs.
Leche y Chocolate en envases individuales	353,000 lbs.
Helados	113,000 piezas
Pan	160,000 piezas
Pasteles	6,000 piezas
Pan Dulce	30,000 piezas

ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD Y SANITARIO

Con objeto de proporcionar una alimentación sana de alta calidad, el Comité Organizador obtuvo el asesoramiento del Ministerio de Salud Pública y la Universidad de Panamá. Se nombró una comisión, presidida por el Dr. Aníbal Grimaldo, que ejerció la vigilancia sobre los lugares de producción de cada uno de

los comestibles que se emplearon en la elaboración de las comidas.

Se hicieron pruebas bacteriológicas constantes de cada una de las áreas de producción, los utensilios, el mobiliario, el personal y los platillos elaborados.

PROGRAMA DE COMPRAS

Se elaboró un programa de compras totales y parciales de comestibles para la temporada de entrenamiento y los Juegos, previendo las necesidades diarias y tomando en cuenta la descomposición de los artículos en el clima tropical.

Fueron calculadas las entregas de mercancías frescas como pan, leche, huevos, carnes, verduras, etc., teniendo en mente los menús y las preferencias de algunos platillos. Establecióse un horario de entregas diarias para cada uno de los proveedores, a fin de no congestionar los andenes de recibo y de efectuar un control estricto en cuanto a la cantidad, calidad y frescura de cada artículo.

PERSONAL

La nómina del personal fue calculada en 345 unidades para poder atender a los tres mil atletas y sus acompañantes en todas las fases del servicio y durante las horas del mismo. Ello supone que cada empleado, en sus diferentes áreas de trabajo, atendió a 26 servicios diarios.

El Comité Organizador de los Juegos contrató, con el debido asesoramiento, el personal que reunía la escolaridad mínima requerida para cada puesto y que presentó el certificado de salud, en el cual se anotaba la ausencia de bacterias o microbios que pudiesen transferirse por conducto de los alimentos de los atletas, buena presentación, sin defectos corporales visibles, experiencia en el ramo de restaurantes y de hotelería, antecedentes penales y referencias particulares.

La contratación empezó desde el 15 de diciembre para gerentes y subgerentes, el 15 de enero para los supervisores y el 2 de febrero para el resto del personal.

Se contrataron en total trescientos cuarenta y cinco personas por una temporada de tres meses a cuarenta y cinco días.

A cada empleado se le llevó un registro médico, con antecedentes clínicos y de laboratorio, para comprobar la salud de cada uno de ellos.

Estos antecedentes médicos los recogió el Ministerio de Salud Pública por conducto de sus hospitales, clínicas y laboratorios regionales, con la colaboración de las siguientes personas: Dr. Hernán Brenes, Director del Centro de Salud de Río Abajo; Dr. Donald Pertuz, Director del Centro de Salud del Chorrillo; Dra. Edna Ch. de Ramos, Directora del Centro de Salud Emiliano Ponce; Dra. Ebe M. de del Guidico, Directora del Centro de Salud de Pueblo Nuevo y Dra. Albertina Gorrichátegui de Lam, Directora del Dispensario Amadeo V. Mastellari.

Con objeto de controlar la higiene del personal, se instalaron baños con ducha en las áreas de servicio y

se comprobó la limpieza de cada empleado al iniciar sus labores.

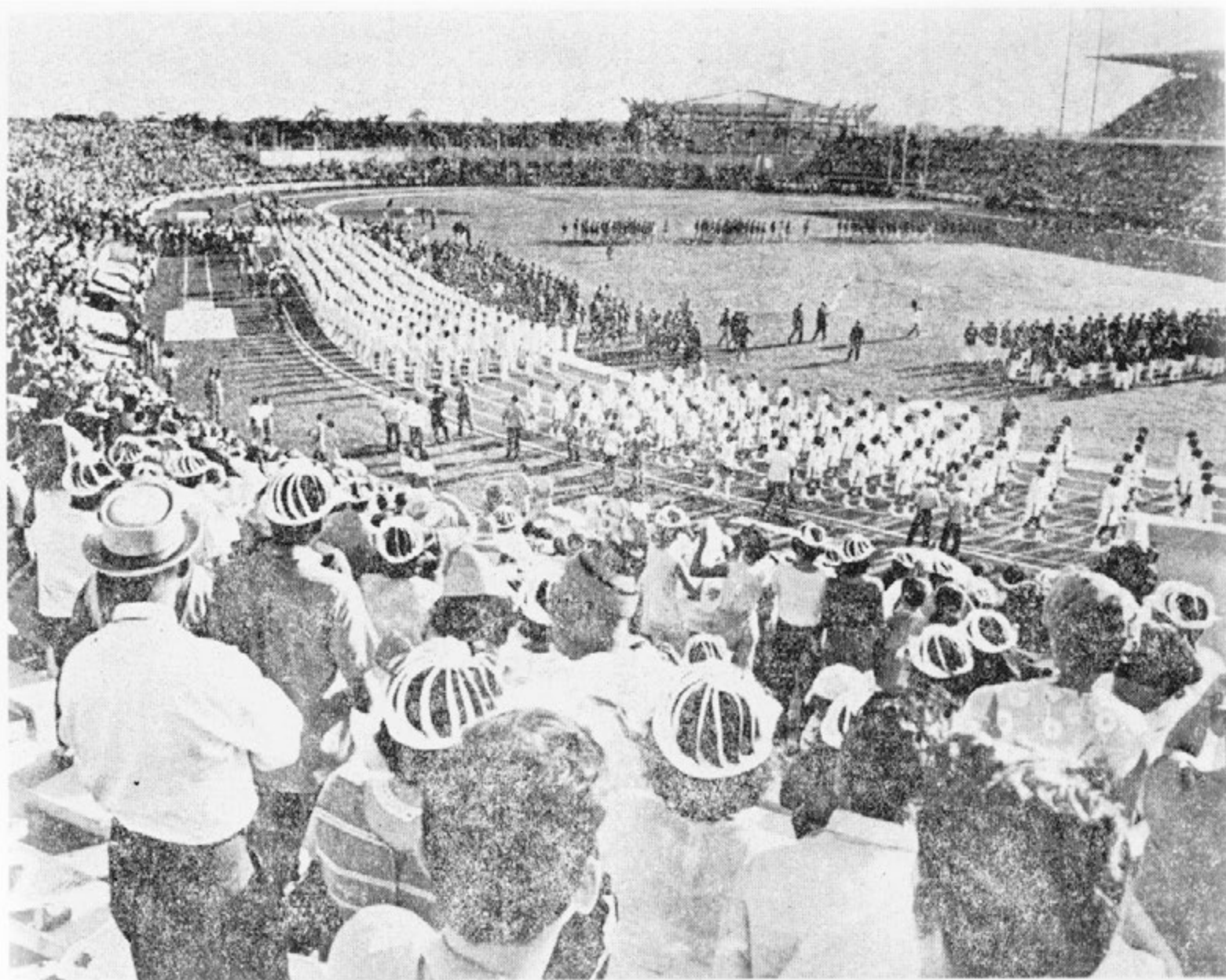
También se dictó un curso sobre la importancia de la higiene personal en el trabajo y en el hogar, con la colaboración del Licenciado Alberto Pérez Herrera, del profesor Franklin de Gracia Valdés y del señor Mario Oscar Zambrano, funcionarios del Ministerio de Salud Pública.

El personal recibió además un curso práctico para familiarizarse con el equipo, el tiempo de preparación y las horas de servicio.

Al mismo tiempo los proveedores entrenaban a su personal en la forma, sistema y horario de las entregas en la Villa Centroamericana y del Caribe.

XI CENTRAL AMERICAN AND CARIBBEAN GAMES

PANAMA -- 1970



OPENING DAY. The Delegations to the XI Central American and Caribbean Games entering the stadium.

No. 3 formally accepting the selection of the City of Panama as the host of the Games and notifying ODECABE's Executive Committee of its decision. The Resolution also called for the formation of an Organizing Committee of the Games, comprised of the following persons: Roberto F. Chiari, president; Guillermo Ford, Carlos Eleta Almaran, Anibal Illueca Sibauste, Roberto Eisenmann Jr. representing the private sector. As representatives of the governmental institutions, the following officials: the Chairman of the National Assembly, Raul Arango Jr.; Comptroller General of the Republic, Olmedo Rosas; Mayor of Panama City, Azael Vargas; First Commander in Chief of the National Guard, Brig. Gen. Bolivar Vallarino, and the Director of the Physical Education Department of the Ministry of Education, Delmira Pierce Racine. Also named as advisers to the Organizing Committee were Messrs. Agustin A. Sosa, member of the International Olympic Committee; Manuel Roy, member of the National Olympic Committee; Ricardo de la Espriella was appointed Secretary General and Luis F. Hurtado Technical Director of the Organizing Committee.

The Executive Organ of the Republic of Panama, the Executive Committee of ODECABE and the members and advisers of the Organizing Committee were informed of the resolutions.

2. Establishment of the Organizing Committee Executive Board.

The Organizing Committee met on August 8, 1966 and the following persons were elected provisionally as Directors: Roberto F. Chiari, President; Ricardo de la Espriella, Secretary General; Carlos Eleta Almaran, Vice-President, and Guillermo Ford, Treasurer. Later on, at a meeting on October 22, Rigoberto Paredes was named as member of the Organizing Committee and Fernando Tom as adviser to succeed Ricardo de la Espriella, who had been appointed as Secretary General.

On December 12, the Executive Organ issued Decree No. 35 accepting officially the appointment of the City of Panama as host of the XI Games and authorizing the Olympic Committee to notify ODECABE. The same day the National Assembly of Panama approved Law No. 35 by means of which

confirmed the acceptance of Panama as host and exhorted the autonomous and semi-autonomous state agencies to lend whatever cooperation was necessary to help the Organizing Committee of the XI Games.

As Mr. Roberto F. Chiari resigned the chairmanship of the Committee, a meeting was held on June 16 during which Article 3 of the by-laws was modified to give the Board of Directors a President, two Vice-Presidents, first and second, a Treasurer, one Assistant Treasurer and one Secretary General, with the two Advisers, the Technical Director and other members of the Organizing Committee as Board members.

Article 8 also was amended so that the Vice-Presidents, in order of precedence, could fill in during temporary absences of the President, with the same duties and authority.

Mr. Chiari's resignation was accepted. Carlos Eleta Almaran was appointed in his place and Bolivar Vallarino as first Vice-President. Chiari was named Honorary President.

On June 27, the Olympic Committee named Carlos Delvalle as a member of the Organizing Committee and on December 19, Amado Sanjur and Cecilio Williams were appointed as Board members.

On March 21, 1969, the National Olympic Committee adopted Resolution No. 11, which revamped the Organizing Committee as follows:

Private sector: Carlos Eleta A., Carlos Delvalle, Guillermo Ford and Rigoberto Paredes.

For the National Olympic Committee: Manuel Roy, Amado Sanjur, Fernando Tom and Rafael Barranco.

For the governmental institutions: Brigadier General Omar Torrijos H., Manuel B. Moreno, Comptroller General of the Republic; Eliecer Alvarado, Mayor of Panama City; Luis F. Hurtado, Director of Physical Education (Ministry of Education) and Manuel Guerra, Official of the Comptroller General's Office.

In addition, it was agreed that the Commander of the National Guard, the Comptroller General of the Republic and the Mayor of Panama City would name their own alternates; Luis F. Hurtado was reelected as Technical Director and the right to be heard, when necessary, was granted to all members of the central government or autonomous state agencies invited to meetings of the Committee. On this basis, the Comptroller General of the Republic named Leopoldo Mojica C. as his alternate, and the Mayor of the District named Olmedo Miranda. Later on Rigoberto Paredes was named by the Organizing Committee as Director General.

After Guillermo Ford resigned as Board member the Olympic Committee issued Resolution No. 14 on May 21 1968, by which the Organizing Committee would have eleven members.

Later, Lt. Col. Amado Sanjur withdrew from the Committee and Lt. Col. Ruben D. Paredes entered as Second Vice-President. On Oct. 1, 1969, Enrique Ruidiaz was named as aide to the Director General and later promoted to Assistant Director General of the Organizing Committee.

Up until the Games were held the Committee was made up in the following manner: President, Carlos Eleta A.; First Vicepresident, Brig. Gen. Omar Torrijos H.; Second Vicepresident, Lt. Col. Ruben D. Paredes; Treasurer, Rafael Barranco; Assistant Treasurer, Fernando Tom; Board Members, Manuel B. Moreno, Leopoldo Mojica (alternate), Eliecer Alvarado, Olmedo Miranda (alternate); Daniel Guerra, Carlos Delvalle and Manuel Roy; Luis F. Hurtado, Technical Director.

On June 15, 1970, the Organizing Committee met for the last time and agreed upon its dissolution, according to the rules of ODECABE's constitution.

3. Administrative Structure

Personnel under the Organizing Committee during the preparatory period of the Games and the Construction of the venues and material projects as well as the preparation of the athletes to participate in the events was grouped into the following depart-

ments, with the names of the persons who were in directive positions:

Director General:	Rigoberto Paredes
Assist. Director General:	Enrique A Ruidiaz
Administrative Director:	Alberto B. Correa S.
Technical Director:	Luis F. Hurtado
Director of Culture and Promotion:	Victor Martinez Blanco
Heads of Departments	
Culture:	Domingo Mojica
Information and Public Relations:	Danilo Luna and Celso Contreras
Protocol:	Ramon Fernandez Domenech
Transportation:	Victor Ordinola
Material Projects:	Juan Condassin Jr.
Medical Services:	Dr. Victor M. Pareja
Supply and Cash:	Mayra Herrera
Accounting:	Jorge Isaac Meneses
Legal:	Mario Van Kwartel
Tickets:	Roger Mojica
Central American and Caribbean Village:	Jorge Ulloa
Food Services:	Torsten Sjögren
Stadiums:	Andrés De León
Security:	Cap. Arturo Jiménez

ANTECEDENTS OF THE XI CENTRAL AMERICAN AND CARIBBEAN GAMES

1. Origin of the Idea

Shortly before the X Central American and Caribbean Games, which were held in San Juan, Puerto Rico, from June 11 to 21, 1966, Panamanian sport circles became interested in having Panama chosen as the host of the XI Games. Remembrance of the IV Games in this city in 1938, with such success that they contributed toward giving the Games the firmness of a regional institution, did not languish in the memory of Panamanians.

The Panama Olympic Committee enthusiastically took up the aspirations of the athletic community. At a meeting held on March 10, 1966, the Committee decided to form a group of notable elements of the different groups of the country to further the activities that would lead to the realization of that aim. The President of the Committee, at that time Anibal Illueca Sibauste, invited them to a meeting held on Wednesday, March 23, presided over by the then Minister of Education, Rigoberto Paredes.

On March 24, the Committee President, Roberto F. Chiari, wrote to the President of the Republic, Marco A. Robles, notifying him of the formation of the group and its aims. He asked the Executive Power to issue a decree empowering the Panama Olympic Committee to submit the necessary petition to the General Assembly of ODECABE, assuring that the Games would be held under the responsibility of Panama Government if the city of Panamá was granted the site.

In the meantime the Municipal Council approved Resolution No. 25 of March 15, 1966, in support of Panama Olympic Committee's efforts. On March 24 the Permanent Legislative Committee, which has limited legislative authority during the annual recess of the National Assembly, approved Resolution No. 2 in support of those efforts with regard to the XI Games.

One day later the Executive Power issued Decree No. 104, which "empowered the Panama Olympic Committee to seek the Site of the XI Games at the next General Session of the Central American and Caribbean Sports Organization."

On March 30, Anibal Illueca, President of the Panama Olympic Committee, and Roberto Chiari, President of the Pro-Site Committee of the XI Central American and Caribbean Games, dispatched a request for the Site of the XI Games to the Assembly of ODECABE in San Juan, indicating that the summer of 1970 would be the season to hold the Games. The request was accompanied by copies of the resolutions approved by the Panama City Council and the Permanent Legislative Committee, the Executive Decree No. 104 and a memorandum detailing the guarantees and facilities offered by the Government of Panama for the holding of the Games.

On October 5 the President of the Olympic Committee submitted the same request in a note to the President of ODECABE's Executive Committee, with the above mentioned documents, forwarding copies to the member of ODECABE's Executive Committee, to General Jose de J. Clark, member of the International Olympic Committee, and to Mr. Alberto Nariño Cheyne, Chancellor of ODECABE. In addition, Mr. Illueca sent a circular letter to the National Olympic Committees of the Central American and Caribbean Circuit, notifying them of the request submitted to ODECABE and requesting their support.

The X Games were held in San Juan in June 1966. Attending those Games was Panamanian Delegation comprised of Messrs. Azael Vargas, Esteban Perdomo and Rafael Barranco; and Panama Olympic Committee Delegates, Luis F. Hurtado, Luis S. Romero and Mauro Pardo. The General Assembly of ODECABE was convened and after debating the request of the Panama Olympic Committee, granted Panama the responsibility of organizing the XI Games, with Panama City as the Site. On the following July 1, the President of the Panama Olympic Committee notified the Minister of Education the decision adopted by ODECABE in San Juan and requested the issuance of an Executive Decree spelling Panama's acceptance of the designation and the consequent responsibility of organizing the XI Games.

On the 14th of the same month, the Panama Olympic Committee met and approved Resolution

4. Construction of the Projects for the Games

Two things were uppermost in the minds of the persons who were in charge of the phase prior to the staging of the Games. One was the creation of the adequate physical conditions for staging them and the other the facilities necessary for fast progress of the Games.

The first aspect was placed before high government officials by the Organizing Committee and the Olympic Committee as soon as Panama was designated as Host and the designation accepted by the government and local sports officials. Using the construction efforts undertaken 30 years ago for the IV Games as a point of reference, the magnitude of the effort that again had to be expended was brought into proper focus. It was obvious that the old installations would not meet the needs of the forthcoming competitions because of the number of events that would be presented and that new installations had to be built, with those in existence reserved for other activities. Conse-

quently, it was decided to build a stadium, a swimming pool, a velodrome, a gymnasium and a shooting range and to repair or improve the buildings and athletic installations then in use.

Overcoming all the obstacles inherent in such projects, Panama was able to build new installations and remodel existing ones, open and pave new access highways, install new electric power lines and complete all projects before the Games got under way.

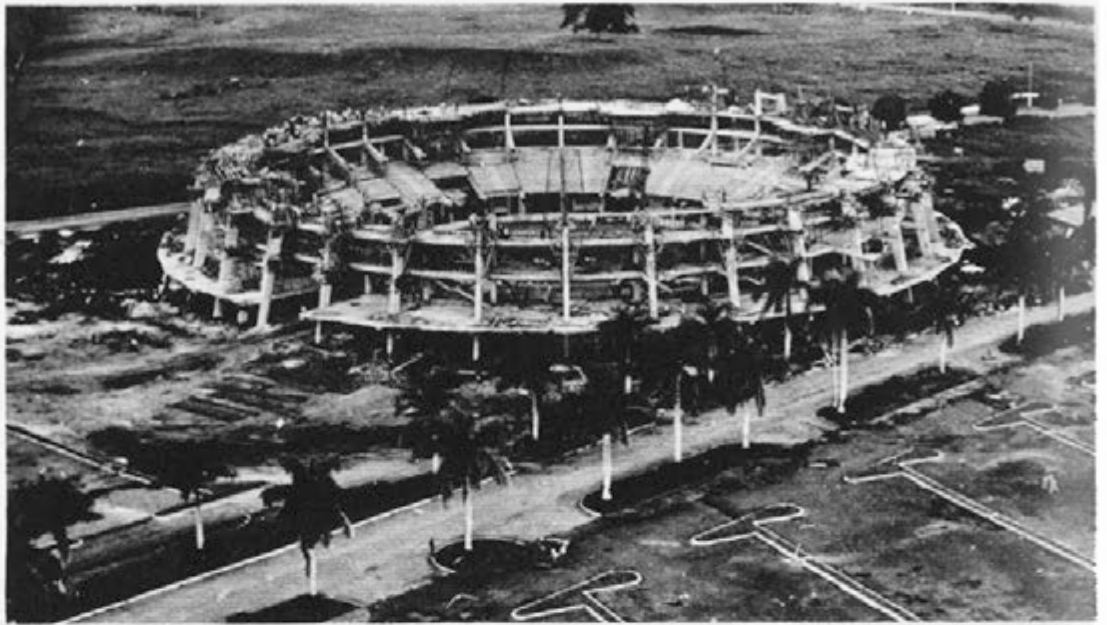
On Friday, Feb. 6, 1970, government officials and members of the Organizing Committee, accompanied by outstanding Panamanian athletes and thousands of persons, inaugurated the sports installations in the Tocumen area and other surrounding urban sector. That same day other installations were declared adequate for training and practice purposes and the Central American and Caribbean Village was inaugurated with all its installations for housing the athletes and the functioning of local and international information and telecommunications services.



The Executive Committee of ODECABE during its 1967 meeting in Panama. Minister of Education Carlos Sucre gave the members Panama's official welcome.



The Organizing Committee in session.



The new Gymnasium
under construction



A view of the Gymnasium
ready for the Games

THE OLYMPIC TORCH IN PANAMA

The preliminary event of the athletic activities was the arrival of the Olympic Flame, brought from Mexico. The torch bearer was Fernando Navarro, an outstanding veteran athlete who took part in the IV Games and other international competitions. He arrived on Tuesday, Feb. 24 at 4 p.m. at the Malek airport in the City of David, 600 kilometers northwest of Panama City. Receiving the messenger was Rigoberto Paredes, Director General of the Organizing Committee; Technical Director Luis Francisco Hurtado and Patricio Sterling, who organized the relay of the Torch from David to the Revolution Stadium in Panama City.

Brigadier General Omar Torrijos H., Chief of National Guard, received the torch to take it up to the stand before which were the flags of all the countries represented in the Games.

After the torch was blessed by Monsgr. David Nuñez, Bishop of David, the chairman of the Organizing Committee, Carlos Eleta Almarán, turned it over to Mr. Jose Mulino, Governor of the Province, who in

turn placed it in the hands of his son Jose; after running a short distance, young Mulino delivered it to the athlete who was to run the first thousand meters of the 592,000 of the race to the city of Panama.

The race continued day and night until on the evening of Feb. 27 it reached the Bridge of the Americas which opens into Panama City to the southwest. From there it was taken to the ruins of Old Panama, where an outstanding athlete of former years, Jennings Blackett, delivered it to the Governor of the Province of Panama, Miguel Angel Remon Barletta, who in turn gave it to Manuel Roy, member of the Olympic Committee.

The special urn (located inside the Cathedral tower of the old mother city) was lighted by Lilia Wilson, former outstanding athlete. At 6:25 p.m. the next day, Jorge Ruidiaz took the Flame to begin the boys' relay, the last of them arriving at the door of the Revolution Olympic Stadium at 7:17 p.m. to deliver the torch to veteran athlete Frank Prince, waiting at the entrance of the stadium for the precise moment to take the Flame to its final destinations, the urn at the Stadium.



The Olympic Torch arriving in Panama. Veteran sprinter Jennings Blackett hands it to the Governor of Panama Province, Miguel A. Remon Barletta.

INAUGURAL CEREMONY

The roar of a rocket announced the beginning of the inaugural ceremony. Moments later, International Olympic Committee Vice President, General Jose de J. Clark, Mr. Jose Beracasa, President of ODECABE, and other members of its Executive Committee, Panamanian officials and organizers of the Games came forward to welcome the President of the Provisional Government of the Republic of Panama and Sponsor of the Games, Engineer Demetrio B. Lakas. As soon as the President and his party were installed in the presidential box, the parade of participating Delegations began in the following order, headed by heralds and flag bearers: Puerto Rico, as host of the previous Games, Netherlands Antilles, Bahamas, Barbados, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haiti, Honduras, British Honduras, Virgin Islands, Jamaica, Mexico, Nicaragua, Dominican Republic, Surinam, Trinidad-Tobago, Venezuela and Panama.

At the end of the parade the Delegations lined up in front of the Presidential Box and the music bands started to play the Olympic Anthem while Gen. José de J. Clark, International Olympic Committee Vice-President, raised the Committee's flag.

Next Carlos Eleta Almaran, Chairman of the Organizing Committee, welcomed the Delegations and asked the Sponsor to make formal inaugural announcement. Eleta Almaran referred to the importance behind the history of the regional Central American and Caribbean Games and said he had no doubt that this time, like on all the other occasions, the spirit of nobility and sportsmanlike rivalry would prevail.

After Mr. Eleta's speech the Sponsor of the Games, Mr. Lakas, delivered his greetings to all the athletes, visiting officials and general public, declaring the Games formally inaugurated.

The band played several lively tunes, after which the Mayors of San Juan, Puerto Rico, Carlos Romero Barceló, and of Panama, Eliecer Alvarado Segovia, went up to the gate where the former gave the latter the official flag of the Games. Mr. Alvarado then gave it to the chief of the Honor Guard, who took it to the flag pole where it was raised aloft by the Chairman of the Organizing Committee.

Following a selection by the band and the singing of the Regional Games Anthem by the Central American Chorus, Chairmen of the different Delegations took up positions in front of the flag poles. One by one they raised the flags of their country to the tune of their national anthems, returning afterwards to their places.

Former athlete Frank Prince then entered the stadium carrying the Central American and Caribbean Flame, stopping briefly in front of the Presidential Box to salute the government and sports officials gathered there. He continued around the track and up to the urn to which he transferred the Flame, to burn there day and night until the Games were over.

Twenty two artillery salvos, marking the number of participating countries, gave greater intensity to the solemnity of the moment. Thousands of homing pigeons immediately took to the air and went off in all directions. Thousands of multicolored balloons floated over the stadium until they were lost from sight.

Ildefonso Lee, an outstanding Panamanian athlete, recited the Olympic Oath while his companions held their hands aloft.

The Chorus sang the Anthem of the Games and immediately the Delegations, headed by their flag bearers, left the stadium in reverse order.

The XI Games had been inaugurated.



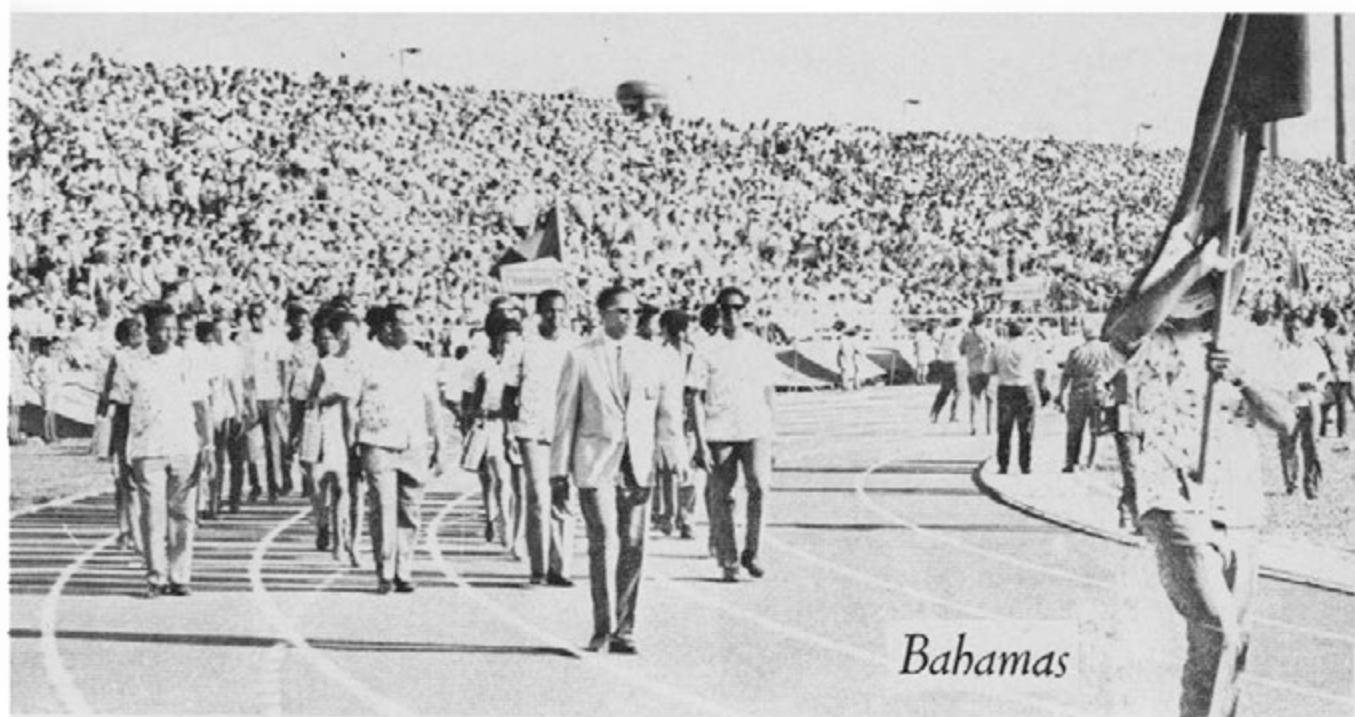
THE FLAG OF THE GAMES. San Juan's (Puerto Rico) Mayor, Carlos Romero Barcelo, hands the ODECABE (CACSO) emblem to Panama City's Mayor Eliecer Alvarado on Inauguration day.



The Patron of the Games, President Demetrio B. Lakas, declaring the official Inauguration February 28, 1970, Revolution Stadium.



Delegations from English speaking nations at the Inaugural Ceremony parade: Jamaica, Guyana, Virgin Islands, Bahamas, Barbados.



CLOSING

The program of events began next day, March 1, and came to an end 14 days afterwards. It was of the greatest magnitude by virtue of having the largest number of Delegations and athletes participating since the beginning of the Games in the Caribbean area.



The President of Panama Government, Patron of the Games, hoisting the Panamanian national flag on Inauguration Day.

Large crowds witnessed the efforts of the teams and the individual athletes and frequently the competition sites were filled to overflowing capacity. There were differences of opinion regarding the performance of this or that athlete or group, but no serious discrepancies occurred, and those that came up were solved in accordance with the regulations, like the case of the Colombian Football team which was sanctioned.

The events continued until the closing ceremony on the afternoon of March 14. That day at the appointed hour the eighth Delegates of the International Olympic Committee, the Panama Olympic Committee and the Executive Committee of ODECABE, in addition to members of the Organizing Committee of the XI Games, were in their places to receive the Panama government officials at the gate and to accompany them to their places after greeting them.

The Delegations then marched informally, headed

by their respective flags, to their places in the center of the field. The athletes gave the Olympic Salute in front of the presidential box.

Immediately the Chairman of the Organizing Committee gave the closing address. He made mention of the smooth manner in which the Games were conducted and expressed confidence that the next fraternal meeting of the athletes of the area would be distinguished by the same characteristics of friendly competition and sportsmanship.

The Minister of Government and Justice of Panama, Alejandro Ferrer, representing President Lakas, declared the Games ended and invited the national



Jose Beracasa, President of ODECABE (CACSO), raising the Organization's Flag during the Inauguration of the XI Games.



THE OLYMPIC OATH. The Flag bearers in the historic semi-circle for the taking of the promise of fair play.

Olympic Committees, athletes of the region and all interested to the XII Games, to be held in the city of Santo Domingo, capital of the Dominican Republic.

The music of the bands, mixed with the sound of the bugles, resounded throughout the stadium as the lights went out one by one and the last rays of the sun fell while the Olympic Flame in the urn flickered in the soft summer breeze.

Groups of members of the Central American Guard surrounded the flagpole of the International Olympic Committee and its Vice-President, General Clark, lowered it slowly to the strains of the International Olympic Anthem.

Then Chairman of the Executive Committee of ODECABE, José Baracasa, surrounded by other members of the Committee, members of the Panama Olympic Committee and the Organizing Committee of the Games, lowered their respective flags, as the voices of the Central American Chorus added to the solemnity.

The flag bearers then formed a semi-circle with the girls of the Central American Guard and the flags of the participating countries were decorated.

The lowering of all the flags from the poles

followed to the strains of the respective national anthems, after which the flag bearers returned to their places.

Immediately the trumpets located at the four cardinal points each sounded reveille while the lights were extinguished and the Flame in the urn faded slowly until it went out.

The lights of the stadium came on again and ODECABE's President made his voice heard to invite those present and the countries of the region to the next Games in Santo Domingo in 1974.

The flag of the Dominican Republic was raised as its National Anthem was played.

The National Anthem of Panama reverberated through the stadium and at its conclusion the Delegations marched out with their flags waving in a festive mood. The XI Games had entered the history of the Central American and Caribbean Sports Organization, held, as they had been 32 years before, in the City of Panama.

"Good by, until we meet again in Santo Domingo, Site of the XII Games." Placards appeared with that farewell message as the Stadium lights started to fade out for the last time during the XI Games.



At the Closing Ceremony athletes march in a festive mood.



The flags of the participating Delegations being decorated in a beautiful ceremony

ODECABE (CACSO) GENERAL ASSEMBLY
PANAMA – 1970
RESUME OF MEETINGS

INAUGURAL SESSION

February 27, 1970

President

Jose Beracasa

Officers

Javier Ostos Mora
Manuel de J. Rivas
George Abrahams
Julio Enrique Monagas
Humberto Chica Pinzón
Juan Isa

The meeting begins with the following twenty two Delegations present:

Netherlands Antilles

Henry Prince
Mordy S. L. Maduro
Walter J. M. A. Roseberg

Bahamas

C. C. W. M. Bethel

Barbados

Michael Simons

Colombia

Mario Garcia Garcia
Boris Rodriguez

Costa Rica

Rafael Barquero Chaves

Cuba

Manuel Gonzalez Guerra
Fabio Vinajeras

El Salvador

Jose Larios Guerra
Jose Rivas Salazar
Manuel de J. Rivas R.

Guatemala

Guillermo Estrada Quintana
Ingrid Keller Schiavani

Guyana

R. Blackman

Haiti

W. Sankies

Honduras

Roberto Martinez Ordoñez

British Honduras

Edward Augustus Pitts

Virgin Islands

Julio Francis Edwards

Jamaica	Anthony Bridge
Mexico	Josue Saenz Marco Antonio Escalante
Nicaragua	Rafael A. Porras Julio Miranda Cortez
Panama	Virgilio De León Manuel Roy Rafael Barranco Elias Arrocha
Puerto Rico	Felicio Torregrosa Emilio Houghke
Dominican Republic	Juan Ulises Garcia Gregorio Dominguez R. Pedro Guillermo Delmonte
Surinam	P. R. Tuon Pian Shi
Trinidad—Tobago	Alexander Chapman
Venezuela	Pedro Cabello Gibbs Lorenzo Correa S. Jose Beracasa

The chairman reported receiving the credentials of the Delegates and proceeded to name the following Committee to study them and give their opinion: George Abrahams, Jamaica; Pedro Cabello Gibbs, Venezuela; Felicio Torregrosa, Puerto Rico, and Josue Saenz, Mexico.

The chairman of the Credentials Committee, the Jamaican Delegate, reported that they had examined the credentials of the Delegates of Netherlands Antilles, Bahamas, Barbados, Colombia Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Mexico, Puerto Rico, Dominican Republic, Trinidad-Tobago, Venezuela, Virgin Islands and Panama. He also reported having received requests for admission to ODECABE from British Honduras and Surinam.

The quorum was declared constituted.

Presentation and addresses by Carlos Eleta Alama-

ran of Panama and chairman of the Organizing Committee of the XI Central American and Caribbean Games, and Mr. Jose Guillermo Aizpu, Panamá's Minister of Education, followed.

Chairman of ODECABE's Executive Committee, Jose Beracasa, and Gen. Jose de Jesus Clark Flores, in behalf of the International Olympic Committee, greeted the Delegations.

Chairman Beracasa gave Gen. Clark the honorary member's medal of the Organizing Committee for Avery Brundage, chairman of the International Olympic Committee.

Following a ten-minute recess the work session began.

The Delegate of Puerto Rico requested that attention be paid to the appointment of the Honor Board

of the XI Games. The Vice-President, Javier Ostos, of Mexico, pointed out that the subject was included in the fourth item of the Agenda and suggested that it be left for another meeting and go on to other matters.

The President submits the request for admission to ODECABE of Surinam and British Honduras, through their respective National Olympic Committees and provisionally accepted by the Executive Committee, subject to ratification by the General Assembly. Admission was approved by a majority of votes and the new members were welcomed.

The Secretary's report was read.

The Delegate of Puerto Rico asked that it be approved and this was done by the gathering.

The Secretary General reported that on that same day the Colombian Delegation had submitted an Official request for the Site of the next Games, accompanied by the necessary documentation.

The Treasurer's report was read and approved along with the report on the budget.

The Treasurer indicated that although the Secretary's report had been approved, there were still some points to be discussed, among them acceptance of Bermuda. Vicepresident Ostos declared that since the Secretary's report did not offer a solution to the matter, it should be attended to when it were presented.

The Treasurer observed that Bermuda's inclusion in ODECABE was not an ordinary matter, since it was included in the Secretary's report, which indicated it should be discussed by the Board.

In answer to the question posed by the Cuban Delegate, the President stated that honorary members of ODECABE can have both voice and vote in the deliberations of the committee. Since the regulations make no mention of this, he said, it was convenient for the committees to take advantage of the experience of other persons.

The Cuban Delegate proposed that honorary members participate in committee deliberations only

as advisors because the by-laws of ODECABE state that the committees should be comprised of representative of member countries of the circuit.

The President submitted the Cuban Delegate's proposal for approval, stressing that the by-laws make no mention of this matter.

The Cuban Delegate insisted in his opinion, with references to the by-laws.

The Mexican Delegate sought a clarification regarding the power of committees to call upon proponents to air their views.

The President answered in the affirmative, pointing out that the decisions of the committees are subject to approval by the Assembly.

The Secretary General stated that the committees are empowered to exchange views on matters before them and obtain the information required before arriving at a decision.

The Mexican Delegate expressed the view that this faculty should not be optional but obligatory in order to permit the authors of proposals to express their views before presenting them.

The President stated that he would pass this recommendation on to the committees.

The session ended at 6:30 p.m., with the next day's meeting scheduled for 9:30 a.m.

SECOND SESSION

Date: February 28, 1970
Time: 9:30 a.m.
Chairmanship: José Beracasa

The Secretary certifies that there is a quorum with sixteen Delegations present and the Chairman opens the session.

After reporting that two of the three persons appointed in San Juan to the Honor Board of the XI Central American and Caribbean Games were not able to attend, the Chairman informed that Victor Hugo Lucha, of El Salvador, and Morfy S. Maduro, of Netherlands Antilles, had been named as substitutes to act along with Manuel Roy, of Panama.

The decision of the Chairman is approved.

The session ends.

DIGNITARIES OF ODECABE (CACSO)



Javier Ostos Mora
Vice-President



Manuel de J. Rivas
Secretary



Jose Beracasa
President



George Abrahams
Treasurer



Alberto Nariño Cheyne
Chancellor

THIRD SESSION

Date: March 1, 1970
Time: 10:00 a.m.
Chairmanship: Jose Beracasa

The Secretary certifies that there is a quorum and the session begins with eighteen Delegations present.

The Chairman reports receipt of the decisions of the Committee of Programs, Site, By-laws and Regulations, and stated that the reports of committees were forthcoming shortly. He put said decisions for discussion in the order indicated, once each had been read.

The Cuban Delegate observes that Sculling has been included in the programs of the Panamerican Games

The Chairman of the Program Committee, Javier Ostos Mora, explains that this event is included in Article 29 of the by-laws and for that reason it was not necessary to be included in the Program, leaving it up to the Assembly to include it along with Hockey, Softball and Yachting if so desired.

The Mexican Delegate protests the decision entirely, stating that the proponents were not invited to the meetings of the Committee and that the conclusions and recommendations attributed to the Mexican Olympic Committee proposals were not correct, and in addition, the Mexican proposal had been erroneously interpreted.

The Chairman said the Committee took into account all the elements presented in order to arrive at a decision and that it was always open to participation by the proponents. He request that the recommendations be read in order to establish if there had been any variations.

The Mexican Delegate pointed out that they were discussing a decision on several proposals before these had been presented to the Assembly. In his opinion, this was not in order.

The Chairman decided to have the Secretary read the Mexican proposal and after this was done, Mr.

Saenz again took the floor to clarify that the proposal of the Committee with regard to the events was different from the one presented by the Mexican Olympic Committee, since it was a general statement of principles with regard to the concordance, congruence and compatibility of the Central American, Panamerican and Olympic programs, without any particular reference to any sport. He suggested that the proposal be discussed separately from the one presented by the Mexican Olympic Committee.

The Honduran Delegate, a member of the Committee, stated that the decision approves points A and C of the Mexican proposal and that in the light of the observations of the Mexican Delegate, it was Point B that the Committee did not interpret. He added that the Committee considered that the only practical manner to choose the events that should permanently figure in the Games is to follow the provisions of Article 29, which establishes a minimum of twelve.

Chairman Beracasa clarified that the Committee confined itself to a general recommendation for the XII Games and the discussion of point No. 7 of the agenda. The Mexican Delegate recognized the right of the Committee to propose any number of events and requested that its proposal be separated from the one presented by the Mexican Olympic Committee, which deals only with general principles.

Vicepresident Ostos Mora pointed out that the Committee based its decisions on ODECABE's constitution, and modifications to said charter could not be proposed at the moment.

The President stated that what was being discussed was the report of the Program Committee, with the observations of the Mexican Delegate.

Panamanian Delegate, Virgilio De León, felt that any reforms to the constitution should be requested of the respective committee, if new events are to be included. The Cuban Delegate agreed with Panamá Delegate.

The President said that although he did not consider correct the decision of the Committee, he wanted to ask the Mexican Delegate to explain the purpose of the Mexican Olympic Committee's proposal.

The Mexican Delegate reiterated that the proposal of his Delegation expressed general principles, without mentioning any event to be excluded or included, and that instead the Program Committee presented concrete proposals regarding events. He asked that the Mexican proposal be put to a vote and that the matter of the events to be incorporated into the Central American program be discussed separately at another time.

The Delegate of Puerto Rico said he was in favor of the Committee's recommendation and asked that it be voted upon.

Panama Delegate, Mr. De León, declared that the constitution contains a list of events and determines that it will include the events that are approved in the future by the International Olympic Committee.

The Puerto Rican Delegate, Mr. Torregrosa, declared that the recommendations of the Program Committee being the matter under consideration, should be voted upon.

The President submitted the report of the Program Committee to a vote and it was approved by the majority.

The Secretary read the report of the next Site Committee.

The President pointed out that the Committee had proposed that the Colombian petition be discussed first and its Delegate opened the discussion.

Then the Delegate from Puerto Rico asked the Assembly to accept Colombia as a candidate for the next Site. The Salvadorean Delegate, Jose Larios Guerra, supported the motion.

Colombian Delegate, Mario Garcia Garcia, explained that Colombia's hesitation in presenting its request was due to the fact that it had not been aware of the petitions of the Dominican Republic and El Salvador, about which they did not know until they came to Panama. He added that in order not to disrupt the activities of the Assembly, the Colombian Olympic Committee was withdrawing its request as the Site and would accept an alternate candidacy.

The Secretary reported that the request by the Dominican Olympic Committee had been submitted on Jan. 16, received by the Secretary General on the 26th of the same month and forwarded to the National Olympic Committees of the circuit the following day, Jan. 27. El Salvador's request was received on Jan. 21 and sent out on the 25th.

The Delegate of Dominican Republic declared his agreement to the acceptance of Colombia as a candidate for the 1974 Site, pointing out that Dominican Republic had not received official notification of the Salvadorean request.

The President reported that the Salvadorean and Dominican requests had been communicated to all the member countries and if they had not been received, it should be attributed to a delay in the mail.

The Puerto Rican proposal, with the support of El Salvador, was put to a vote and it was approved that the city of Ibague would be accepted as a candidate for the next Site.

The President declared the report approved.

The Salvadorean Delegate voiced disapproval over the statement by the President for the same reasons that Delegate Saenz had protested the previous report, since the Salvadorean Delegation had not been taken into account as an interested party in the selection of the 1974 Site. He made some observations relative to the national authority which should submit the request for the Site and felt that a member country should not be forced to host the Games if it did not want to.

The President felt that the Salvadorean protest implied that the petition of Dominican Republic had not been properly submitted and put the matter up for discussion.

The Puerto Rican Delegate, speaking for himself and the other members of the Committee, explained that the recommendation was inspired by the desire to allow the Delegations that had requested the Site to defend their aspirations before the Assembly adding that the Committee unanimously agreed not

to make any specific recommendation that might cause discrepancies.

At the request of the Delegate of El Salvador, the Chairman asked the Secretary General to read Article 32 of the constitution, after which he pointed out that according to the Article read, the Assembly should decide if it should consider the request of the Dominican authorities, signed by the municipal representative of Santo Domingo.

The Dominican Delegate stated the the request under consideration had the endorsement of the government as was evident from the program of sports constructions being undertaken in the Dominican Republic. He argued that Article 33 stipulates that when more than one country applies for the Site, it should be granted to the country which has never been the host.

The Salvadorean Delegate, after congratulating the Dominican people and their representative for their efforts to host the Games, expressed the view that the application was not accompanied by an official statement of consent from the Dominican government and that on the other hand, the Salvadorean application had the expressed support of the government, as required by ODECABE's by-laws.

The President had the Dominican application, dated Jan. 22, 1970, and signed by the representative of the Municipality of Santo Domingo, read it and turned the matter over to the Assembly to decide whether it was legal or not.

The Dominican Delegate, Pedro E. Delgado, asked that Article 32 be read. After this was done by the Secretary, the principal Delegate of Dominican Republic Juan Ulises Garcia defended his country's ap-

plication and asked that a vote be taken on the Committee's report.

The Colombian Delegate stated that the matter to be considered regarding the Site was whether the governments offered guarantees for the holdign of the Games and declared that Colombia could gladly cede to any of the other aspirants.

The Delegate of El Salvador reiterated his views on the interpretation of article 32 with regard to official support of the applications for the Site.

The President decided that the matter had been sufficiently discussed and put it to a vote. The three aspiring cities were recognized as such.

The Secretary read the report of the Finance Committee and the President immediately gave an explanation of the concept of technical assistance on which the project is based, for the purpose of creating a fund to aid each country in the training of athletes.

The Committee's report was put to a vote and was unanimously approved.

The Secretary read the report of the Constitution Committee and the President explained that one part dealt with the constitution and the other with the by-laws of the Assembly.

The first part was submitted to discussion; there being no objections, it was approved.

The portion concerning the by-laws was put up for debate and there being no observations, the President put it to a vote and it was approved.

The Chairman instructed the Secretary to read the report of the Committee on Miscellaneous matters. After it was read, discussion began.

CHOOSING OF THE SITE OF THE XII GAMES

The President placed under discussion Item eight (8) of the Agenda, concerning the Site of the XII Games, warning that each country would be allowed only from 15 to 20 minutes to air its point of view.

The Delegate of the Dominican Republic stated that if the Assembly follows the dictates of Article 33, "—when there are several applicants for the site of the Games, it should be given to the country which had not previously been the host—" he felt that there is no doubt that it should be given to a city of the Dominican Republic.

The Delegate from El Salvador reiterated his country's application, in support of which he read a pamphlet containing several chapters, making a complete analysis of his country's ability to hold the Games. He declared that a program also is being undertaken with an eye on its coming functions as host of the Games.

The Colombian Delegate, analyzing his country's application, stated in the first place that Colombia was interested in maintaining the continuity of the Games on the possibility that no other member of the circuit would submit such a request. He added that Colombia is undergoing a period of transformation in sports and that its Congress had appropriated the necessary and sufficient funds for the development of athletics in all regions of the country. He pointed out

that the City of Ibagué, at 1,300 meters above sea level, has a pleasant climate.

The Governor of the Department of Tolima was granted the floor and he underlined the role of Ibagué as a music center of his country and the national folklore festival, which is an event of international stature.

The expositions over, the President declared a recess of ten minutes and named as vote counters Henry Prince, of the Netherlands Antilles, Rafael A. Porras, of Nicaragua and Ingrid Keller Schiavani, of Guatemala. The voting over, the votes counted and the results announced, the President declared that the scene of the Twelfth Central American and Caribbean Games had been conferred to Santo Domingo (Dominican Republic).

The President asked the representatives of El Salvador and Colombia if they would accept being first and second alternate Sites. In view of the fact that El Salvador declined, the position of first alternate was granted to the city of Ibagué by the majority. Puerto Rico, having indicated its desire to occupy the second alternateship, was granted the same by a majority of votes.

It was formally agreed that the city of Santo Domingo, in the Dominican Republic, would be the Site of the XII Games; the city of Ibagué, in the Republic of Colombia, would be the first alternate, and the second would be the city of San Juan, Puerto Rico.

PROGRAM OF THE XII CENTRAL AMERICAN AND CARIBBEAN GAMES

The President opened the debate on the Program for the XII Games, having the Secretary read the list of events proposed by the Committee: Track and Field, Baseball, Basketball, Boxing, Cycling, Football, Fencing, Gymnastics, Wrestling, Swimming, Shooting and Volleyball. The Committee also approved inclusion of Hockey, Softball, Yachting and Weightlifting.

The Colombian Delegate questioned the exclusion of equestrian events. The President stated that none of the recommendations of the events that should be included in the forthcoming Games had been excluded. The Colombian Delegate then proposed the inclusion of equestrian events.

The Mexican Delegate asked for an explanation on the exclusion of Tennis. The Chairman of the Committee explained that all the events approved by the International Olympic Committee could not be included because the host countries were not always in a position to sponsor them all, consequently the Committee had limited itself to the minimum indicated in Article 29, which is only 12, but with the understanding that other sports could be added to.

The Mexican Delegate proposed the inclusion of

The President summed up the events listed and approved, and which were obligatory for the host country: Track and Field, Baseball, Basketball, Boxing, Cycling, Fencing, Equestrian, Football, Gymnastics, Judo, Grass Hockey, Weightlifting, Wrestling, Swimming, Sculling, Softball, Tennis, Shooting, Volleyball and Yachting.

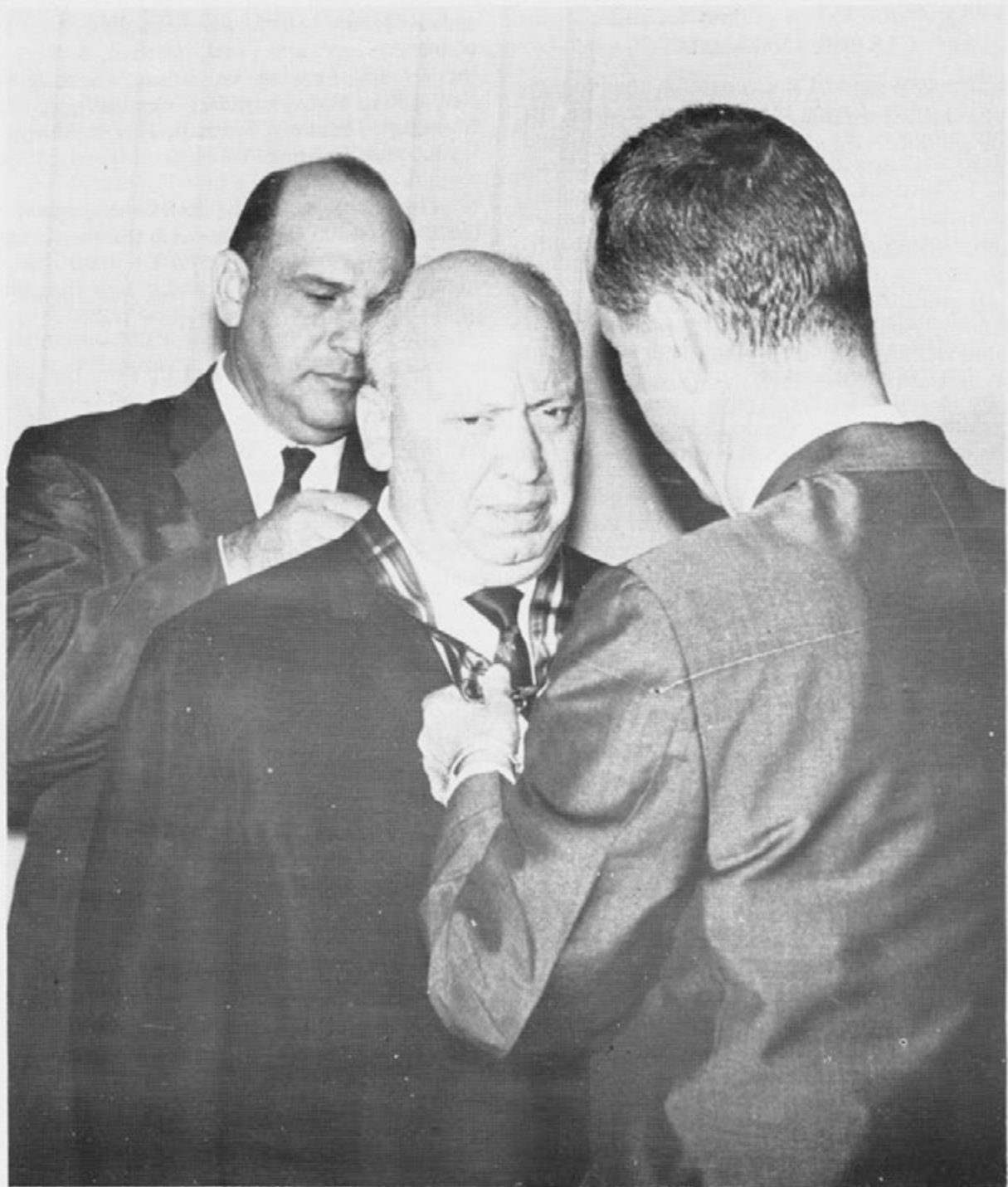
The Program for the XII Central American and Caribbean Games was approved in the manner mentioned above.

Tennis, in keeping with a repeated request of his country's Olympic Committee.

The President announced that the list now under consideration included the following eighteen events: Track and Field, Basketball, Baseball, Boxing, Cycling, Fencing, Football, Gymnastics, Hockey, Judo, Weightlifting, Wrestling, Swimming, Shooting, Volleyball, Yachting, Equestrian and Tennis.

Gen. Clark Flores expressed the idea that the Central American and Caribbean Games should become more and more like the Olympics and not just a program of the recognized international federations.

The President observed that with two more additions twenty events had been included and that he considered it might be too heavy a load for the next host country.



General Jose de J. Clark, Vice-President of the International Olympic Committee, receiving the Vasco Nuñez de Balboa Decoration.

EXECUTIVE COMMITTEE FOR THE 1970-1974 TERM

Following a recess called by the President, the Secretary called roll and established attendance of 16 Delegates: Netherlands Antilles, Bahamas, Barbados, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, British Honduras, Jamaica, Puerto Rico, Dominican Republic, Venezuela, Panama and Nicaragua. The President appointed the same vote counters chosen as for the next Site.

Delegate of Cuba Manuel Gonzalez Guerra expressed his country's desire to form part of the Executive Committee, pointing out that they have a sports program, if not the biggest in Latin America, comparable to the biggest in the area.

The Dominican Republic proposed Jose Beracasa, of Venezuela, as President. Panama seconded the motion. In the secret balloting, Mr. Beracasa was unanimously elected.

For the Vice-Presidency, Cuba nominated Javier Ostos Mora, of Mexico, with the support of Colombia and Dominican Republic. In the secret balloting Mr. Ostos Mora was unanimously elected.

For the post of Secretary General, the Dominican Delegate nominated Felicio Torregrosa with the support of Puerto Rico. Guatemalan Delegate proposed Manuel de J. Rivas and was seconded by Nicaragua. Mr. Rivas was elected by a majority.

For the post of Treasurer, the Jamaican Delegate proposed George Abrahams and received the support of Barbados and Dominican Republic. The secret balloting resulted in a unanimous choice of Mr. Abrahams.

The President announced that election of the next three board members would be carried out singly. The following nominations were made for the first: Virgilio De Leon, by the Venezuelan Delegate; Manuel Gonzalez Guerra, by the Puerto Rican Delegate; and Juan Isa, by the Delegate of the Netherlands Antilles. The Delegate of Dominican Republic seconded the nomination by the Puerto Rican Delegate, of Mr. Guerra.

On the first ballot there was a tie between Manuel Guerra and Virgilio De Leon; on a second ballot between the two, Mr. De León, of Panama, was elected by a majority

For the selection of the second board member, the following candidacies were proposed: Felicio Torregrosa, by the Jamaican Delegate; Ingrid Keller Schiavani, by the Delegate of Honduras, and Juan Isa, by the Delegate of the Netherlands Antilles, with the Delegate of the Dominican Republic seconding that of Mr. Torregrosa. The secret balloting resulted in the election of Mrs Keller Schiavani, of Guatemala.

Nominated for the third board member were: Humberto Chica Pinzón, by the Delegate of Colombia; Pedro Guillermo Monte, by the Delegate of Puerto Rico, and Juan Isa, by the Delegate of Netherlands Antilles. On the first ballot there was a tie between González Guerra and Chica Pinzón; the second ballot favored Chica Pinzón.

As a result, the Executive Committee for the 1970-1974 period was elected as follows:

President	Jose Beracasa
Vice President	Javier Ostos Mora
Secretary General	Manuel de J. Rivas
Treasurer	George Abrahams
Board Members	Virgilio De Leon
	Ingrid Keller Schiavani
	Humberto Chica Pinzon

The President proposed as members of the Tribunal of Honor Messrs. Manuel Roy, of Panama; Mordy S. L. Maduro, of Netherlands Antilles, and Carlos Raytler, of Venezuela. The Delegate of the Dominican Republic proposed Mr. Gonzalez Guerra, of Cuba, but he declined, thanking the Dominican Republic for its proposal. Having been unanimously accepted for the Tribunal of Honor of the XII Games, this body remained comprised of the following: Manuel Roy, of Panama, Mordy S. L. Maduro, of Netherlands Antilles, and Carlos Raytler of Venezuela.

The Delegate of Cuba proposed a vote of applause for Gen. Clark, who despite health problems, had attended the General Assembly. The motion was unanimously approved and the Secretary was given the task of drafting the resolution.

effort and to keep Alive the Regional Games most ancient in the world.

In several occasions the Executive Committee kept a pressure, a demand, which caused some trouble to the Organizing Committee in order that the works could be developed within the previously established plans so as to avoid delays in the celebration of the Games, but it is important to stress that the Executive Committee only pursued this to the fact that the Games took place in the most efficient way, so as to give satisfaction, not only to the members of the circuit but most of all, Panama and its Organizing Committee which in that way was able to understand and analyze several steps taken by the Executive Committee in that sense and we present to the members our most cordial congratulations.

In this activity the Committee realized several inspections in the building of the stage for the Games, placing before the Organizing Committee their opinions, objections, and suggestions.

D) Steps Taken to modify the program of the Games

Several countries, among them Venezuela, El Salvador, Bahamas and Mexico applied, officially and unofficially, for the modification of the program of the XI Games, including Tennis and Yachting. In this sense the Executive Committee limited itself only to answer correspondence on the private and also to maintain the fulfillment of the statutes which establish that it concerns to the General Assembly to fix the official program of the Games and to the Executive Committee only the faculty of abolishing some sports if the conditions offered by the Organizing Committee were not satisfactory, being not possible, consequently, to authorize inclusion of some other game whatsoever besides those approved by the Ordinary General Assembly of San Juan Puerto Rico, later on confirmed by the Organizing Committee of Panama, when reporting in detail its facilities even when its wishes were accordingly to that solicited by the already named country members, giving the opportunity to more sportsmen to compete.

Effectively, the statutes of the Organization in its article number 29th literally say: THE OFFICIAL

PROGRAM OF THE GAMES MUST INCLUDE AT LEAST TWELVE SPORTS CHOSEN BY THE GENERAL ASSEMBLY FROM THE FOLLOWING RELATION: ATHLETICS, BASEBALL, BASKETBALL, BOXING, BICYCLE RACING, EQUESTRIAN, FENCING, GYMNASTICS, WEIGHT LIFTING, WRESTLING, SWIMMING, MODERN PENTATHLON, ROW RACING, TENNIS, GUN SHOOTING, VOLLEYBALL, WATER POLO, AND YACHTING, and also those sports that in the future approves the International Olympic Committee. Women can participate in the following sports: Athletics, Basketball, Fencing, Equestrian, Gymnastics, Swimming, Volleyball and Yachting; in the attribution of the General Assembly, article 18, literal (c) it is established: TO ESTABLISH THE OFFICIAL PROGRAM FOR THE GAMES FOLLOWING THAT PRESCRIBED BY THE STATUTES. And finally in the "General Regulations of the Central American and Caribbean Games, article 8th., it is added: THE OFFICIAL PROGRAM SHALL BE THAT WHICH IS APPROVED BY THE ORDINARY GENERAL ASSEMBLY FOLLOWING ARTICLE 29th OF THE STATUTES. And for the Executive Committee in the Regulations it is established in article 8th.: THE ORGANIZING COMMITTEE CONSULTING WITH THE EXECUTIVE COMMITTEE MUST DECIDE THE EVENTS THAT SHALL BE INCLUDED IN EACH SPORT. THE EXECUTIVE COMMITTEE HAS THE RIGHT OF ELIMINATING ANY SPORT FROM THE OFFICIAL PROGRAM.

II. RELATIONS WITH THE CIRCUIT COUNTRIES

Other aspect taken into consideration by the Executive Committee during its administrative period, was that of keeping the measure of its possibilities, closer relation with the circuit members, activities which are reflected, besides several meetings that took place in several cities of the area, in the calls that the President, General Secretary, and the Chancellor of the ODECABE realized to all the countries and besides in the meetings planned by the President José Beracasa, in the city of Caracas, where several delegates of the Olympic Committee were invited at different dates.

At the first activity, the President Don José Beracasa, the Vice-President, Licenciado Javier Ostos

Mora, The General Secretary, Licenciado Manuel de J. Rivas Rodríguez, the Vocal, Architect Humberto Chica Pinzón and the Chancellor Don Alberto Nariño Cheyne brought about in groups and personally, several calls to the Olympic Committee in order to present the most attentive salute from this Organization, getting to know all the activities that this Committee develops and specially to put at their disposition any step which they consider necessary on the part of the Executive Committee of the Organization.

In the second activity the Presidency planned step by step two calls of two of its members from each one of the Olympic Committees in order to have a interchange of impressions which fastened more the relationships of the members and the solidarity which must exist among the affiliate Organization and the Executive Committee of the ODECABE. In several of these meetings the General Secretary and Chancellor of the ODECABE were present.

It is important to mention that these two activities, as we said before, carried within as main objective the fastening of the relationships between the Olympic Committee and the Executive Committee and that they enveloped most of all the country members, it did not cost any money to the organization, paying the cost of these travels one of the officers and specially the President, Don José Beracasa in his personal invitation to Caracas.

III. INTERNAL RELATIONS

The Executive Committee kept during its four years, a constant relation with the International Olympic Committee, and also with the National Federation for Sports, informing them over the activities of the Organization of getting together in order to consult about activities and regarding those related to the XI Central American and Caribbean Games.

IV. STUDY OVER THE REFORMS

TO THE STATUTES

Following dispositions adopted by the last Ordinary General Assembly in San Juan, Puerto Rico, the Executive Committee realized with special care, an exact study over the actual statutes of the Organiza-

tion so as to present to the General Assembly and to each one of its members the necessary modifications in order that the legal instrument should be requested accordingly to the evolutions which have taken place in the area, its spreading, the increasing of sports activities and the continuity of the Central American and Caribbean Games. It was so that during the first meeting took place the nomination of the Adoc Commission which had in its hands the study of the statutes and the wording of the proposed reformatations, commission which was integrated with the members Architect Humberto Chica Pinzon and George Abrahams, who were assisted by the General Secretary and who dedicated themselves to the wording of this modifications.

It was so that the said Commission presented its new project, which was studied at several meetings of the Executive Committee for approval and finally was presented to the consideration of the General Assembly and to the Committee of the Circuit in order to be studied carefully to the end, so that each one of these Committees were able to present at its time, the objections considered necessary, taking into consideration the fact that each member can claim the modifications they consider convenient.

Those modifications proposed by the Executive Committee, dictated by the experience and the necessity of making more functional our main legal instrument project to fill out several vacuums that the actual statutes present, not being this to be blamed to those who worded them, but because of the evolutions, each day more important, of the organization.

We hope that the proposed modifications could be found accordingly to the statutes by the several Olympic Committees of the Area and we hope also that the omission of presenting several reforms which these committees considered necessary, could be dispensed with and its vacuums could be filled out at the moment of the presentation of the claims on the part of the Delegates who took care in wording them.

V. PROJECT OF INTERNAL REGULATION.

Also it shall be taken into consideration to this General Assembly, besides the modifications to the statutes, a project of internal regulations, worded by

the Adoc Commission and it is to be tried the necessary order in the labor which are developed by the organization, lacking which was felt, long time ago, specially on occasion of the General Assembly. This project of Internal Regulation shall be presented before the respective commission only if this is considered convenient, by the General Assembly.

VI. CENTRAL AMERICAN AND CARIBBEAN GAMES

As it was said in several paragraphs of this report, the Executive Committee put special care in the good development of the preparations for the celebration of the XI Central American and Caribbean Games. All the time gave its support to the Organizing Committee and helped in the good development of the activities.

Besides the 2 Ordinary Meetings that took place in Panama City, all the Executive Committee Members, in several occasions, visited the Seat of the XI Games, in order to get acquainted with the form in which they were prepared, so that a delay in the activities would not be the cause of further incidencies in the celebration.

Two special Commissions were appointed by the Executive Committee to inspect the Physical Structures built for the XI Games, in the month of November 1968 and September 1969 and they reported to the Organizing Committee like all the Olympic Committees of the Circuit. These Inspections caused a good impression to the Organizing Committee, which having ended all the necessary preparations for the success and which further prepares itself to end its brilliant labor, for the Central American and Caribbean Games that shall make History in the records of our Organization.

The Executive Committee reiterates its congratulations to this Organizing Committee of Panama because of the good shape in which the labor so immense and benefitous took place in order to prepare and celebrate the XI Central American and Caribbean Games.

VII. NEW MEMBER APPLICATIONS

There have being received during the present ex-

ercise the applications of 3 National Olympic Committees interested in becoming members of our Organization; they are Surinam, British Honduras, and Martinica Island.

The 3 have been informed of the requisites they must present in order that the General Assembly consider its acceptance into the ODECABE and they become members of this great family of sports.

To Surinam and also to British Honduras, even if they count with a National Olympic Committee recognized by the International Olympic Committee, have been offered a provisional admission, in order that they could inscribe for the XI Central American and Caribbean Games subject this admission as it is customary to the final decision of the Ordinary General Assembly.

Also it has been received an application from the Bermudas Olympic Association, which has great interest in belonging to the circuit even if they are located on parallel 32° that is to say out of the limits of the Central American and Caribbean Area, in a declaration signed in Mexico in 1961.

It corresponds to this General Assembly to decide over the admission of the Bermudas, interpreting the Declaration of Mexico and modifying the Area of Central American and the Caribbean to what they consider good to dispose.

VIII. APPLICATIONS FOR SEAT OF THE XII GAMES

Rejoicing the Executive Committee, 2 countries have applied officially for the Seat of the XII Central American and Caribbean Games, Dominican Republic and El Salvador. The Olympic Committees of both countries sent applications to the General Secretary expressing their wishes and those of their governments to become host of the Central American and Caribbean Family of Sports for the year of 1974, during which shall take place the XII edition of these famous Regional Games.

Both Olympic Committees compromised themselves to present, to this General Assembly, the neces-

sary documentation, to be prescribed by the 32nd. article of the statutes of the Organization in order to consider their application for this General Assembly, and this assures in a clear way the continuity of the Central American and Caribbean Games.

IX. FINANCES

It is in charge of the treasury of our Organization, and to Mr. George Abrahams, to present before this

Honorable General Assembly, a detailed report on the way in which the money has been spent, and this report shall be incorporated to this Report.

This is the report that the General Secretary of the ODECABE can present to the Honorable General Assembly, and the Secretary General can be of help in the enlargement of the same.

Panamá, February 27 – 1970

SERVICES DURING THE XI GAMES AND REPORTS

PRESS CENTER

The Press Center, directed by Danilo E. Luna, was intalled in the Justo Arosemena Institute in the Paitilla Schools area.

Preparation of the project, as a section of the Cultural and Promotional Department of the Organizing Committee of the XI Central American and Caribbean Games, began six months before the Games were to be held.

Selection of the Justo Arosemena Institute was made on the basis of its proximity to the Central American and Caribbean Village, where the Delegations to the XI Games would be housed and its location along the routes to the different competition sites which would be traversed by the newsmen covering the events.

Agencies of international communication media such as Comunicaciones, S.A., Comsa WUI (Western Union International), Tropical Radio & Telegraph Co. and International Telephone & Telegraph Co. (All America Cables & Radio, Inc.) installed teletype networks for use by the news services and the correspondents, as well as several transmission and long distance telephone booths.

For independent newsmen and those accredited by the different Olympic Committees an ample newsroom was provided with space for 60 persons and completely equipped with new typewriters, special desks, local newspapers, paper, pencils and reading tables.

The Center and the News

The main office was provided with a network of magneto telephones connected directly with each one of the competition sites. The magneto network assured ready and constant information on the course of the events at each site, at which auxiliary press centers were established. Special personnel received the reports at the Center; once verified and typed

these reports went to the copying machines where the necessary copies for daily distribution and files were made.

At the Auxiliary centers there were reporters to cover the events, aided by secretaries, messengers and copying machine operators. The copying machines reproduced score cards and the official results to be distributed immediately to newsmen in the area. Score sheets and results were sent to the center immediately as part of the morning, afternoon and evening compilations.

Pigeonholes and Bulletin Boards

In all accessible areas closed to the newsroom and the international communications installations, pigeonholes were installed and identified with symbols of the events included in the XI Games. Reports on the course of the different events were placed in the pigeonholes as soon as they were received at the center.

Bulletin boards were installed along the corridors. On these the important events of the day such as number of medals won by each country and daily schedule of events were registered.

Photographic Complex

In order to serve the needs of the news media which had reporters but lacked photographers, a team of local news photographers was recruited to cover the different competition areas. Photos were supplied to the local news media at cost. Visiting photographers were authorized to use the laboratories free of cost after identifying themselves to the secretary.

Tourist Information

Also functioning from the first day of the competitions was a booth to give tourist information, stocked with folders about Panama and the XI Games. The Panama Tourist Bureau cooperated providing the necessary informative material and personnel.

Transportation

Visiting newsmen also were provided transportation service to the competition sites and to Tocumen International Airport (for those who wanted to send their report air freight. Pan American Airways supplemented this service installing an office at the Press Center).

Medicine and Clinic

The medical and clinical service installed at the

Center gave service 16 hours daily, ready to take care of any emergency.

Several persons, including employees, received minor medical assistance.

Cafeteria

A cafeteria provided hot lunches, soft drinks, sandwiches, etc. A soda fountain provided free soft drinks to newsmen, visitors and staff of the Center.



Press Center building



A telephone network connected all sports venues with the Press Center.

FOOD SERVICES

The proposal for the administration of food services and technical assistance under the direction of the Balsa-Ara firm was submitted by the firm's representatives to the Chairman of the Organizing Committee of the XI Central American and Caribbean Games. The firm had to its credit the fundamental experience obtained during the XIX Olympic Games held in Mexico City in 1968. Mr. Torsten Sjögren was the Technical Director.

The Balsa-Ara representation in the Republic of Panama consisted of a team of international experts, among whom were Engineer Juan Esponda, Director General; Torsten Sjögren, Director of Food Services; James Hutton, Technical Adviser; Dr. Nivea Garcia, Executive Dietitian; Jacques Novel, Coordinator, and Fred Galvez, Supply Chief, all of them accredited with ample experience in the field of nutrition.

Organization of the Services

During the preliminary organizational phase only the number of persons who would be served and the number of meals that would be served to each person daily was needed.

It was of primary importance to establish the type of activity engaged in the persons to whom meals would be supplied, since age, sex, physical effort and climate had a direct influence on eating habits.

A visit was paid to the existing installations and the area destined for the food supply.

Balsa-Ara experts made a study of the local market and the sources of supply which covered the following aspects:

Cattle

They visited the different cattle regions of the country—Chiriqui, El Volcan and El Valle—where Charolais, Brahama, Angus and Creole cattle are raised.

They selected Charolais, Angus and Brahama,

whose heft and having been vaccinated and fed with artificial fodder, assured soft meat of agreeable color and taste.

The cattle selected was kept under surveillance from pasture to slaughter along the authorized methods of sanitary control under the health regulations of slaughtering, preserving and freezing of the meat.

Aviculture

Inspection visits extended to agricultural farms. Investigations were made on the type of mash given to pullets and laying hens and vigilance was exercised over the breeding of poultry in clean, appropriate coops with special eating and watering places and the slaughter under appropriate conditions.

In order to choose the type of eggs, the following requisites were observed: these should come from hens fed with sufficient fishmeal, meat and vegetable flour; weight should be 60 grams, which provided the largest amount of proteins; they should be washed and sterilized to avoid contamination, since the shell, being porous, easily allows passage of microbes.

Milk Products

They were inspected at the farms where the milk was collected; means of transportation to the pasteurizing and bottling plant also was observed.



In the kitchen the Chef gives a hand to the cooks

An inspection tour was made at the plant to observe the receiving process, the method of analysis to determine the amount of solid fats; the filtration, homogenization, which by means of a centrifugal force distributes fat molecules evenly throughout pasteurization, thus eliminating bacteria by means of high temperatures. Pasteurized milk is quickly cooled and passed into cooled tanks in which it is kept before passing on to the automatic bottling machines. Human hands do not intervene in the operation. This milk also was used for cheese, yogurt, cream and ice cream.

Fruits and Vegetables

After several interviews with the statistical and agricultural departments, producing regions were visited to observe methods of cutting, shipping and delivering of the different products.

Groceries

All local and imported products were previously analyzed and accepted by the Drug and Food Department of the Public Health Ministry.

Water

Although Panama's drinking water is recognized as one of the purest in the world, microbiological and mineral content control tests were made.

Preparation of Menus

Several factors were taken into account in the preparation of the menus:

Customer

- a) Eating habits of the Central American and Caribbean countries.
- b) Preferences and tastes
- c) Nutritional needs

Kitchen

Preparation of approximately two million meals demanded planning of the kitchen, a visualization of the movement of each employee and the different phases of food preparation from receiving supplies to the placing on the self-service show cases.

In the pot and vegetable washing areas, the equipment was automatic and aided with disinfectants to eliminate bacteria such as the Shigella, Coli, Salmonella and other germs that produce diarrhea.

The preparation equipment, such as potato peelers, slicers, shredders and beaters, were all first class equipment.

In the area for the preparation of hot foods, under smoke and vapor extractors, were the steam kettles, each of 80-gallon capacity, steam casseroles, stoves, salamanders, ovens, hot plates and frying pans of a high quality trade mark of international prestige.

The dismantlable refrigerating rooms had a capacity of 95 cubic meters, divided into sections for meats, fish, frozen foods and vegetables. To insure continuity in the supply of cooked food and for these to be kept at the temperatures at which they were to be served, between the kitchen and the serving area there were fourteen triple preservers with lateral doors of stainless steel and thermostatic temperature control.

Technical aspects of the Installations

After having chosen the equipment and machinery and determining its location on the blueprints, civil engineers, mechanics, electricians and architects were contracted to draw up the plans for the installation of drainage systems, lighting and gas piping.

A general chart of electrical consumption also was made to determine total consumption, the calibers, the thicknesses and the sources of supply.

Sanitary aspects of the Dining Hall

During construction and remodeling of the halls to be used as dining halls, ventilating and sanitary

systems were changed, including bathrooms and sanitary services for athletes and employees, according to construction regulations for restaurants and tourist centers established by the Public Health Ministry.

To keep the place free of crawling and flying insects, high voltage electronic equipment was installed. In order to attract and burn flying insects, fine

netting was installed in all open spaces; curtains of pressurized air operated at all doors of access to the dining hall.

Long before and during the Games a rat extermination and an internal and external fumigation program was put into effect.



Serving meals to athletes

An inspection tour was made at the plant to observe the receiving process, the method of analysis to determine the amount of solid fats; the filtration, homogenization, which by means of a centrifugal force distributes fat molecules evenly throughout pasteurization, thus eliminating bacteria by means of high temperatures. Pasteurized milk is quickly cooled and passed into cooled tanks in which it is kept before passing on to the automatic bottling machines. Human hands do not intervene in the operation. This milk also was used for cheese, yogurt, cream and ice cream.

Fruits and Vegetables

After several interviews with the statistical and agricultural departments, producing regions were visited to observe methods of cutting, shipping and delivering of the different products.

Groceries

All local and imported products were previously analyzed and accepted by the Drug and Food Department of the Public Health Ministry.

Water

Although Panama's drinking water is recognized as one of the purest in the world, microbiological and mineral content control tests were made.

Preparation of Menus

Several factors were taken into account in the preparation of the menus:

Customer

- a) Eating habits of the Central American and Caribbean countries.
- b) Preferences and tastes
- c) Nutritional needs

Kitchen

Preparation of approximately two million meals demanded planning of the kitchen, a visualization of the movement of each employee and the different phases of food preparation from receiving supplies to the placing on the self-service show cases.

In the pot and vegetable washing areas, the equipment was automatic and aided with disinfectants to eliminate bacteria such as the *Shigella*, *Coli*, *Salmonella* and other germs that produce diarrhea.

The preparation equipment, such as potato peelers, slicers, shredders and beaters, were all first class equipment.

In the area for the preparation of hot foods, under smoke and vapor extractors, were the steam kettles, each of 80-gallon capacity, steam casseroles, stoves, salamanders, ovens, hot plates and frying pans of a high quality trade mark of international prestige.

The dismountable refrigerating rooms had a capacity of 95 cubic meters, divided into sections for meats, fish, frozen foods and vegetables. To insure continuity in the supply of cooked food and for these to be kept at the temperatures at which they were to be served, between the kitchen and the serving area there were fourteen triple preservers with lateral doors of stainless steel and thermostatic temperature control.

Technical aspects of the Installations

After having chosen the equipment and machinery and determining its location on the blueprints, civil engineers, mechanics, electricians and architects were contracted to draw up the plans for the installation of drainage systems, lighting and gas piping.

A general chart of electrical consumption also was made to determine total consumption, the calibers, the thicknesses and the sources of supply.

Sanitary aspects of the Dining Hall

During construction and remodeling of the halls to be used as dining halls, ventilating and sanitary

systems were changed, including bathrooms and sanitary services for athletes and employees, according to construction regulations for restaurants and tourist centers established by the Public Health Ministry.

To keep the place free of crawling and flying insects, high voltage electronic equipment was installed. In order to attract and burn flying insects, fine

netting was installed in all open spaces; curtains of pressurized air operated at all doors of access to the dining hall.

Long before and during the Games a rat extermination and an internal and external fumigation program was put into effect.



Serving meals to athletes

MEDICAL SERVICES

In the month of August 1968, as a result of the XIX Olympiad to be held in Mexico, the Panama Olympic Committee called a meeting of doctors who practiced in athletic activities to consider forming a special entity. Answering the summons were Drs. Alberto Bissot, Jr., Gilberto Chanis, Olmedo Duque, Ruben D. Fabrega, Roberto Icaza, Ruben D. Merel, Juan Nicosia and Victor M. Pareja G. They agreed to form the Panamanian Federation of Sports Medicine and the founding members elected their first board of officers:

President	Dr. Victor M. Pareja G.
Vice-President	Dr. Olmedo Duque
Secretary	Dr. Augusto Ospino
Treasurer	Dr. Gilberto Chanis
Board Members	Dr. Juan Nicosia M. Dr. Ruben D. Merel

The Federation was represented at the XVII World Congress of Sports Medicine, held in Mexico before the Olympics, by Drs. Gilberto Chanis, Roberto Icaza, Ruben D. Merel and Victor M. Pareja G.

National Medical Team

For the Central American and Caribbean Games, the Panama Olympic Committee named in the month of May 1969 twenty two doctors of the Federation of Sports Medicine to take charge of health, feeding and injury problems of the Panamanian athletes selected to participate in the XI Games.

Directorate of Medical Services

On September 1969, Dr. Victor M. Pareja G. was chosen to organize the medical services which would function during the XI Games. The first thing that came to his attention was the organizational chart of the Organizing Committee which to him did not seem functional because of the inconvenience of subordinating the medical services to the Technical Department, which had to deal with complex and multiple duties that would not allow it to become aware of the importance of the medical services.



Director of Medical Services, Dr. Victor M. Pareja

In his opinion, the medical services should be a direct arm of the Organizing Committee, since the obligations of the Medical Department are those of advising the Committee on medical problems before and during the Games, drafting the program that should be carried out and recommending the personnel, equipment, furniture and necessary instruments as well as coordinating the service with the other departments of the Committee.

Cooperating Agencies

Upon taking charge of the medical services Dr. Pareja began to establish the personnel and equipment requirements and the existing resources of the different government agencies and private organizations that could cooperate with the Organizing Committee in rendering medical services that would be offered to the visiting Delegations. The Department sought fundamentally cooperation in providing personnel, material, equipment and instruments. The

Medical Service obtained ample and efficient cooperation from the Ministry of Public Health, Social Security Fund, National Guard, Santo Tomás Hospital, Panama University, Panama Fire Corps, Municipality of Panama, National Red Cross and the Boy Scouts of Panama.

Administrative adviser in the sex chromatin and drug use tests

Prince Alexander de Merode, chairman of the Medical Commission of the International Olympic Committee, appointed Dr. Eduardo Hay as the Commission representative during the XI Games, but unforeseen circumstances prevented him from attending the Games. As a result, he recommended attorney Miguel A. Rivera Cortes to serve as administrative adviser in the sex chromatin and drug use test. Mr. Rivera ably carried out his functions. He held interviews with representatives of the International Federations, instructed personnel on the taking of samples and always was present at the venues when samples were to be taken for tests to be conducted. During tests for doping, samples labelled in code went to the laboratory. The glass vials were marked with the code and the cork was completely sealed and marked with the same number on the vial.

Samples taken were deposited in two vials, one sent to the laboratory and the other kept in the refrigerator for future reference if necessary.

STATISTICAL DATA

Sex Chromatin

These tests were conducted before the Games to avoid unpleasant situations. Tests were conducted in the same pavillion occupied by the athletes and the personnel worked daily from 8:00 a.m. to noon.

A total of 186 tests were taken and all were negative. Following is the list of athletes by country that were examined:

Bahamas	3
Colombia	8
Costa Rica	1
Cuba	66
El Salvador	21
Guatemala	1
Jamaica	5
Mexico	18
Nicaragua	10
Panama	8
Puerto Rico	14
Dominican Rep.	12
Trinidad-Tobago	1
Venezuela	18

Note: Panamanian athletes were examined under a contract with the School of Medicine of Panama University and the Medical Director endorsed these examinations, total of seventy-one.

Investigation into the use of drugs

In some events only the first place winners were examined; in others, in addition to the three first places, two or three athletes were taken at random. In the track and field events there were 49 examinations.

Hospitalization

Three patients were hospitalized for a total of 15 days at the Santo Tomas Hospital.

There were two hospitalizations in the Social Security Hospital, for a total of eight days.

Of the three persons hospitalized at Santo Tomas, two were submitted to surgery.

Medical Consultations

During the XI Games there were 1,355 medical consultations of a total of 2,095 participants.

MEDICAL CONGRESS

A task of singular importance was the one carried out by the Congress held in the amphitheatre of the Faculty of Medicine of Panama University.

The first to be held in Panama, this Congress met from February 24, to 26, 1970, with attendance of every physical education instructor and almost all members of the Panamanian Federation of Sports Medicine.

Among the most distinguished of the speakers specially invited were Prof. Jose Pedro Reggi, a professional with a vast experience in sports medicine, and Dr. Antonio Losada, of Chile, president of the Ibero-American Confederation of Sports Medicine. The Congress brought about visible interest in the problems of sports medicine among doctors and physical education instructors. There is no doubt that their discussions will be of benefit to local as well as foreign athletes in the future.

Activities of the Congress were confined to the following agenda:

Tuesday, Feb. 24

10:00 a.m. INAUGURATION

11:30 a.m. "Physiological Aspects of Training" – Dr. Antonio Losada.

12:00 m. "Some Aspects on the Anthropometric Evolution of Hypermorphism" - Dr. Tomas Owens.

12:45 p.m. "Athletic Injuries during Training" – Dr. Biel Barranco.

Wednesday, Feb. 25

9:00 a.m. "Latest Acquisitions in the Physiology of Sports" – Dr. Jose Pedro Reggi

9:30 a.m. "Breathing Exercises: A Physiological Error" – Prof. Carlos M. Pretelt

9:45 a.m. "Preliminary Data on a Biometric Study of Panamanian Athletes". Drs. Tomas Owens and Carmelo Ciniglio

10:00 a.m. "Hygienic - Dietetic Diet of Athletes in High Places" – Dr. Berta Pomlaza

10:30 a.m. "Judo Injuries During Training" – Prof. Aurelio Chu Yi

10:45 a.m. "Injury of the Ureter Resulting from Traumatism from Bicycle Saddles" – Dr. Ruben Puerta.

11:00 a.m. "Injuries and Aches of Fencers During Training" – Dr. Augusto Ospino.

11:15 a.m. "Nasal Traumatism in Boxer" – Dr. Augusto Ramos

11:30 a.m. "Analeptics and Exercise" – Dr. Mariano Lamela.

11:45 a.m. Round Table – Cuba, Mexico and Venezuela

Thursday, Feb. 26

9:00 a.m. "The Sports Doctor and the Trainer" – Prof. Antonio Losada

9:30 a.m. "Sex Chromatin in the Olympic Athletes" – Attorney Jesus Figueroa and Dr. Tomas Owens

9:45 a.m. "Maximun Limits of Athletics Performance. Victory in Sports" – Dr. Jose Pedro Reggi

10:15 a.m. "Study of the Type of Higher Nervous Activity in the Panamanian Athlete" – Dr. Carlos M. Malgrat

10:45 a.m. Round Table – Colombia, El Salvador and Puerto Rico

TRANSPORTATION DEPARTMENT

Organization

The Transportation Department was organized administratively in the following manner:

Assistant executive chiefs and sectional chiefs

The sectional departments were:

- a. General Transportation
- b. Assigned Transportation
- c. Special and Emergency Transportation

Preliminary activities

1. Inventory of transportation resources readily available, which included all private schools, automobile and car rental agencies, showed that Panama City schools had 39 buses, with a total of 1,597 seats.

2. Survey of participating Delegations,

3. Draft of the administrative area of Panama City.

4. Preparation of a preliminary draft of the venues route, starting from the Central American and Caribbean Village.

5. Preparation of charts showing daily activities, events, time and place of competitions, participating Delegations, number of athletes and adequate routes.

Special attention was given to promptness. Buses should be at their assigned place at the exact hour in their schedule to take athletes to the competition or practice sites. Bus drivers worked on schedules in accordance with the competitions. Bulletin boards indicated departure of buses according to the route of the competition sites.

Dispatchers were under direct supervision of an assistant of General Transportation.

Assignment of Vehicles

Delegation Chiefs were provided with a limousine

and driver during the period of competitions upon request ten hours in advance.

Transportation service extended over five routes covering all competition sites.

Buses would start to circulate one hour before official beginning of sports activities, suspending one hour after.

Frequency of departures depended on the demands of the athletes at intervals of no more than 20 minutes.

Posters in the Village at places where the same could be easily seen indicated departure schedules.

An office of the Protocol Department operated around the clock at Tocumen International Airport to request the necessary vehicles to take Delegations to their destination.

Delegation chiefs, newsmen, doctors and special guests were transported in limousines to their respective lodgings. Athletes, judges and referees in buses to the Central American and Caribbean Village.

Work depended on advanced information supplied by the Technical or Protocol Departments.

A more active phase began with the arrival of the first of two groups of the Cuban Delegation on February 19, 1970. The first Cuban group, plus the Virgin Islands Delegation and the second Cuban group, was the "christening" of measures adopted later on to improve the service.

The operation involved providing transportation for 385 persons, their luggage and sports equipment in 16 buses, four trucks and ten cars, in addition to a maintenance and repair vehicle, from Las Minas Bay in Colon to the Central American and Caribbean Village. One hundred and fifty persons more, among them the reception committee, Central American Chorus and a detachment of juvenile guards of the Security Department, had to be added to the number of the Cuban contingent.

The transportation Department maintained daily

control of arrival of Delegations, checking out constantly with the Technical Department as well as with the airline companies, in order to have the necessary information to comply with the daily service needs.

As soon as Delegations were installed in the Village they were assigned the necessary vehicles to carry them to practice areas and to allow officials to become acquainted with the sports authorities.

Identification of Delegations was provided. Signs large enough to be seen from a distance were placed conveniently in all vehicles which allowed preferential treatment at the parking areas.

Transportation also rendered assistance to the Works Department. Needs of the Cultural Department during the different steps of carrying the Olympic Flame throughout the country were fulfilled satisfactorily, as well as requests from the Technical Department each time assistance was required.

Inauguration Day

This period began with the hiring of more buses to increase transportation capacity to a total of 4,000 seats, with a fleet of 80 units, not counting autos assigned to special services.

These additional seats were used for the daily transportation of Girl Guides, Central American Guards, Boy Scouts, Music Bands, Folk Groups, Juvenile Security Guards, Judges, Referees, Heralds, Newsmen and frequently for the staff of the Central American and Caribbean Village, office clerks, ticket vendors, Red Cross officials, etc.

The minibuses and two autos were assigned to the Press Center to fulfill needs of the foreign and local newsmen.

CULTURAL ACTIVITY

Consequent with the concept that sports are an aspect of individual and collective formation which does not fulfill its aims unless it is accompanied by spiritual cultivation, the Organizing Committee put special emphasis on the adoption of a program of cultural activities which was conducted with participation of local and foreign artists.

The program was conducted from June 23, 1969 to March 1, 1970. It included seven presentations of classic, modern and folklore ballet; six concerts by

orchestras and soloists of different instruments; three plastic arts expositions, four auditions of chorus and songs and four film sessions on different subjects, some held in the open.

There was a contest to choose the posters to promote the Games and a contest on the history of the Games in the Central American and Caribbean area.

Following is the calendar of the cultural activities held, organized under the direction of the Cultural and Promotion Department head, Victor Martinez Blanco:

1969

June 23	Russian "JOK" Ballet, Rio Theater
July 2	University Ballet Concert, Javier School
July 6	Plastic Arts Exposition, Plaza Porras
July 8	Piano Concert by Thomas McIntosh, Presidente Theater
July 12 and 13	"Sing Out, Panama" Chorus, Opera Theater
July	"Sing Out, Panama" Chorus in the boroughs of Juan Diaz, Marañón, San Miguelito, Chorrillo, Calidonia and Río Abajo.
July 20	Exposition of Plastic Arts, Miro Park
July 21	Concert by Warsaw Quintet, Presidente Theater.
July 25	Piano Recital by Olga Wold Palacios, Hotel El Panama.
July 26	Panama Folklore Ballet, Javier School
July 28	Violin Concert by Robert Gerle, Presidente Theater.
Aug. 1	Feature of Documentaries "National Art Gallery, Washington" and "Escenas de Arte", National School of Plastic Arts.

Aug. 2	Concert by Alfredo Saint Malo, Jaime Ingram and Eduardo Charpentier, Presidente Theater.
Aug. 5	Julio Arauz Ballet, Women's Rehabilitation Center.
Aug. 13 to 15	Movie Sessions, Salon Claret.
Aug. 26	Strasburg Chamber Orchestra, El Panama Hotel.
Sept. 5	Theater drama "Fablilla del Secreto Bien Guardado", directed by Prof. Miguel Moreno, at the Mechanical Arts Institute, Divisa.
Sept. 8	German Chamber Orchestra, Presidente Theater.
Sept. 9	Panamanian Song Night, Abel Bravo School (Colon City).
Sept. 16	Piano Recital by Fou TS'ong, Presidente Theater.
Sept. 19	Julio Arauz Ballet, Jose Daniel Crespo School (Chitre).
Sept. 21	"Don Quijote de la Mancha" film presented for grade school students, Edison Theater.
Oct. 2	Mexican Olympic Games film, Presidente Theater.
Oct. 24	National Athletic Crusade, Tivoli Theater.
Oct. 25 & 26	"La Celestina", play presented by a Mexican Theater Group from Guanajuato University.
Nov. 7	Typical Panamanian Song Night.
November to February	Open air movies throughout Panama City environs and provincial capitals.
Nov. 16 to Dic. 2	Mirella Barboza Ballet at David, Santiago, Chitré, Penonomé, Chorrera, Colón and Panama.
Dec. 7	Serenades to commemorate Mother's Day, at different boroughs of Panama City.
Dec. 8	Homage to mothers in the auditorium of the Javier School. Performances by Julio Arauz, Armando Villamil, José Ríos Aldrete, the Canajagua Group, Maruja Collado, the Díaz-Jiménez sisters, Toby Muñoz and his Organ, "Sing Out Panama" group, "Los Indolatinos" Trio, Alicia Saenz, Luz Graciela Krauss and Josefina Nicoletti.

- Dec. 11 Norma Morales Ballet — "Panama and its Fantasia"
- Dec. 15 Third Choral Festival of Panama with the following choral groups participating: "Voces de Plata Adriana Mendoza" of the Professional School, Chorus of Chorrillo High School, Panama Polyphonic Chorus, Coro de las Américas, Jose Maria Herrera Chorus from Penonomé, Rodolfo Chiari High School Chorus, Abel Bravo High School, Cleff Melodaires and the Republic of Chile School Chorus.
- Dec. 26 Athletic history contest. Theme: "History of the Central American and Caribbean Games and their importance in the development and progress of athletics"
- 1970**
- Jan. 14 Band and Chorus of the U. S. Army.
- Jan. 16 University Ballet Concert, Javier High School Auditorium.
- Feb. 14 to 27 "Metagalaxia" art exhibit by French painter Fitzia Mendialduba - PANARTE.
- Feb. 22 to March 14 Recreational presentations at the Central American and Caribbean Village for athletes and visitors. Performances by folklore and ballet groups, singers and orchestras, both national and international, radio and television stars, movies.
- March. 6 Presentation of Pacho Alonso's Cuban Orchestra and the Chabelita Pinzon Folk Group, Santa Ana Plaza.
- March 14 Presentation of Pacho Alonso's Orchestra, Colon City.

ART – THEATRE – BALLET





Painting exhibitions in the open air.



Presentation of the German Chamber Orchestra



Chamber Orchestra of Strasburg performing at the President Theatre.



U.S.A. Army Band that took part in the cultural program.



The West Indian Chorus during its performance in an artistic programme.



The Russian folk dancers, one of the participants in the Artistic Programme of the XI Games.

SPORTS QUEENS



Marilyn Elizabeth Taylor, Sports Queen of Jamaica, fifth from left, standing, poses with the XI Games Queen, H.M. Narcisa I, fourth from right, and the Queens of Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, El Salvador, Puerto Rico and Netherlands Antilles.

CENTRAL AMERICAN AND CARIBBEAN QUEEN CONTEST

PROCLAMATION OF THE QUEEN

The Queen of the XI Central American and Caribbean Games contest added greater splendor to the regional athletic contest with the presence of beautiful exponents of the women of the area. They contributed to the effectiveness of the higher purpose of the Games, that of brotherhood among the nations through amicable and fraternal competition.

The Cultural and Promotion Department of the Organizing Committee, which organized the contest, conducted it through a sustained promotional activity and personal contacts with the countries of the Caribbean and Central American area. Thus interest was awakened in the contest, assuring the participation of eight belles representing their country in this contest of beauty, friendship and cordial.

Netherlands Antilles was represented by Miss Camila Elizabeth Maria Vos; Costa Rica, by Miss Sonia Esquivel Charri; El Salvador by Miss Maria Elena Sol; Jamaica by Miss Marilyn Elizabeth Taylor; Nicaragua by Miss Elena Pataky; Puerto Rico by Miss Anita Lallande; Dominican Republic by Miss Rosa Janet Feliz Obregon; Venezuela by Miss Glenda Ortiz, and Panama by Miss Narcisa del Carmen Castellero Quintero.

On the evening of Feb. 26, two days before the inauguration of the Games, by means of a jury the Queen of the XI Games was chosen in the Nuevo Panama Gymnasium, which was jammed with people anxious to admire and applaud the beauties of Central America and the Caribbean area.

The Jury included Ambassador of Italy in Panama, Marquis Gio Paolo de Ferrari; Mr. Pierre Delabre, First Secretary of the French Embassy; Mr. Atilano Alonso, Chancellor of the Spanish Embassy; Mr. Jacobo Sarib, Commercial Attache of the Israeli Embassy and Mrs. Nykiforos Constantakis, representative of the Greek Consulate.



Narcisa Castellero, of Panama, Queen of the Eleventh Central American and Caribbean Games.

The well defined personality of Narcisa del Carmen Castellero prevailed in the acceptance of the Jury and the public which tributed her with unanimous and resounding ovations. The people of Panama ratified the Judges decision that night when Narcisa del Carmen Castellero was proclaimed Athletic Queen to represent the Republic of Panama.

Although she was the youngest of the contestants, Miss Castellero conducted herself with tact, amiability and courteousness which gained her the sympathies of the public and made her the hostess of the other Central American and Caribbean Queens, who until they departed added splendor to the Games.

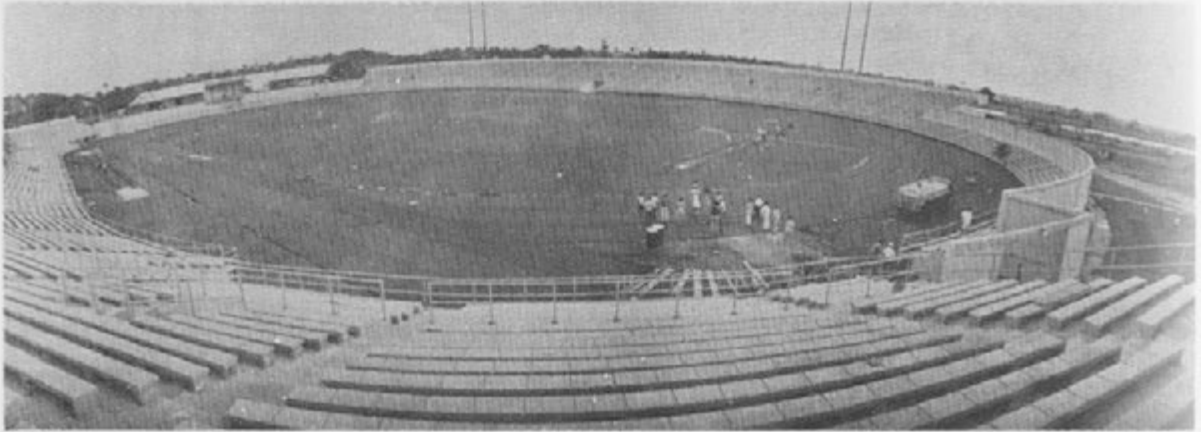
The first candidate to arrive on the evening of Sunday, February 22, was the Jamaican Sports Queen, Miss Marilyn Elizabeth Taylor, followed by the others on Monday, February 23.

The program of entertainment continued until Monday, March 17, when the last of the Queens left the country. Between their arrival and departure they were guests at several receptions, dinners and other social events hosted by sports and government officials, as well as several other organizations. They were taken to sites of interest around Panama City, such as historic ruins, sports arenas, government agencies and the Panama University.

Different regions of Panama were visited during excursions which took them to the ruins of Portobelo and Fort San Lorenzo, two forward outposts of colonial times for the defense of the Royal Road which crossed the Isthmus from ocean to ocean.

The local press gave them the treatment they deserved, among them a gala ball, press, radio and TV presentations and many other attentions.

THE VENUES THE GAMES



Revolucion Stadium. Seat rows and sports area (under construction)

REVOLUCION STADIUM

Cost: B/.3,341,891.53

Capacity: 25,000 spectators.

Use: track and field events and football matches.

It has three types of seats: general bleachers, reserved seats (shade area) and general admission (shade area). The general admission seats in the shade are cantilevered and covered with a 20x95 m. cantilever with 20.04 high flooring.

The competition area has a 400 meter tartan track with seven lanes. Pits for pole vault, broad jump and hop, skip and jump; hammer throw, discus and javelin areas.

Below the shaded seats are two access ramps, public vestibule, ticket windows; administration offices, public sanitary services, dressing rooms, showers, massage tables, lockers, two dormitories, two waiting rooms, restaurants, cafeterias and medical clinic.

Booths for radio broadcasts, presidential box and the Omega control cabin for timing the competitions.

It has four light towers 1400 feet high. Each tower has 40 reflectors and can resist winds up to 100 mph. An emergency generator of 150 kw, 1800 rpm, 480 and 227 volts is available.

Inauguration and closing ceremonies, Track and Field events and Football finals took places at the Stadium.



Nuevo Panama Gymnasium - Facade

NUEVO PANAMA GYMNASIUM

Cost: 2,242,730.73

Capacity: 10,000 persons.

Use: Basketball games.

Basketball court removable, providing space for other events. The court area can accommodate 3,000 seats.

Electronic scoreboard in the center of the gym has four sides and the lights for the court are installed on it.

The gymnasium has five levels.

Ground floor: Eight ticket windows, administrative offices, four dressing rooms (two for men, two for women) with massage tables, showers, toilet and lockers. Areas for weightlifting, gymnastics, wrestling and conference rooms, all with their respective sanitary services. A sauna bath room, storage rooms and prefab grandstands with seats.

Mezzanine: Provided with sanitary services for the public, 4 restaurants and reserved grandstand seats.

First Floor: General admission seats.

Second Floor: Cantilever suspended grandstand seats.

Third Floor: Eight boxes for press, radio and television facilities. Sanitary services and storage rooms. Equipped with local and international telephone and teletype facilities.

Suspended Roof: A galvanized zinc roof on a cable-supported structure hanging from an outside ring a reinforced concrete 3.50 meters by 80 meters high. The cable structure has two sets of cables separated in the middle by a central steel cylinder 3.50 mts. in diameter. 96 cables on the top lever bear the weight of the roof covering. The 96 cables of the lower level bear the entire weight of the roof.

On the central steel cylinder and in a circle with a radius of 4.82 mts. the zinc covering was eliminated to provide light and ventilation. In its place and off the roof is a copula of transparent acrylic plastic on an aluminum 35' diameter base.

The entire facade is of prefabricated material which allows for light and ventilation.

The gymnasium was the site of the Basketball tournament.



Patria Swimming Pool -- front view

PATRIA SWIMMING POOL

Cost: 1,184,003.54

Capacity: 3,500 spectators.

Use: swimming and diving.

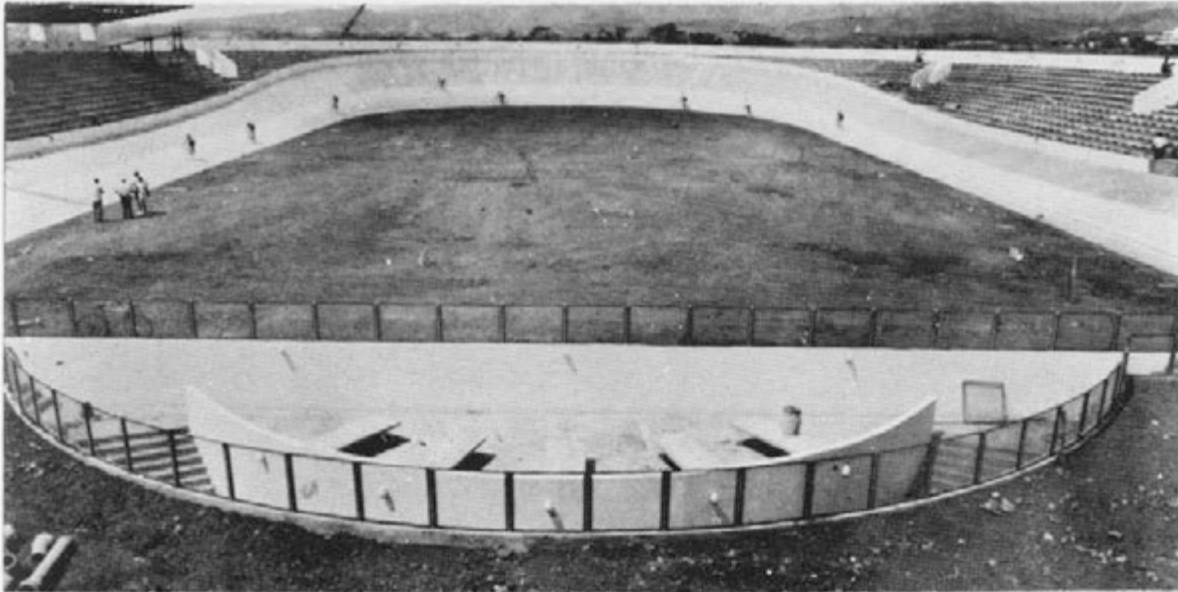
It has four sections. The competition area has two pools, one for swimming and the other for diving. The diving pool is 20 x 20 x 51.30 at the deep end with a diving platform with boards at 2.79, 6.60 and 10.00 mts. It has two underwater windows. The swimming pool is 50 x 21 x 1.80 in depth, with an underwater observation window. Both pools have submerged lights and filter, purification and chlorination systems. The swimming pool has contact plates installed by Omega for the swimming races. It also has eight lanes separated by buoyed cables on top and lines of blue tiles at the bottom. At the rear of the pool area there is an electronic scoreboard.

It has two types of seats, one of concrete and the other of knockdown construction.

Below the concrete seats there are two dressing rooms with showers, sanitary services, lockers, massage tables and control section; Cafeteria, ticket windows, and sanitary services for public use; administration offices, cashier windows; medical services and emergency clinic; filtration room; room for judges and instructors.

In the upper section there are radio and television booths; areas for gatherings of swimmers, judges office, meeting room and clocking booth.

The Swimming and Diving competitions were held in this pool.



Nueva Generacion Velodrome

NUEVA GENERACION VELODROME

Cost: B/.1,228,943.98

Capacity: 3,800 persons.

Use: Cycling events.

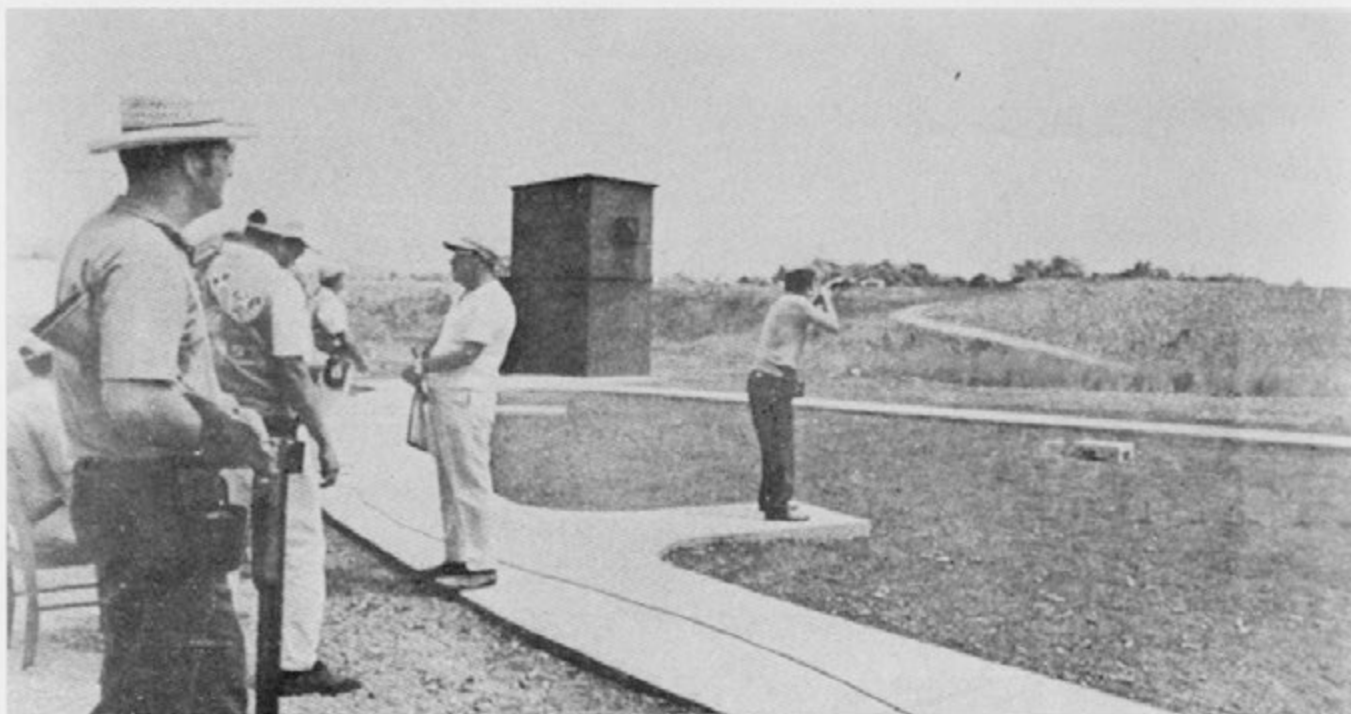
Location: Tocumen area.

The most characteristic feature is the 250 meter ring and the race track with an inclination of $10^{\circ} 01'$ to $46^{\circ} 30'$. There are six gates that assure the easy movement of the public into and out of the building in no less than five minutes through a peripheral corridor. The oval shaped building has sanitary services for men and women.

There is an independent entrance for the cyclists which goes along a tunnel to the cabins and resting area. In this section are located facilities for first aid, toilet, etc.

It is agreed that second to the Mexico City velodrome this is the most complete and modern in all Latin America.

Cycling events took place in the velodrome.



El Renacer Shooting Range

EL RENACER SHOOTING RANGE

Cost: B/.683,467.83

Place: Tocumen area.

Capacity: 3000 persons.

Use: Shooting practices and competitions.

The shooting range is located in a very wide area in the grounds of the Tocumen airport.

It has a building containing the administrative office, reception room, social entertainment and rest lodge for the practitioners.

There are conveniently located booths for armory and munitions stock.

It has four shooting tracks: one 300 meters long for shotgun, one 80 meters long for skeet, and two more of 50 and 25 meters for shotgun and pistol.



Juan Demostenes Arosemena Stadium (Baseball park)

RECONSTRUCTION AND REMODELING

In order to meet the requirements pertaining to the preparation of national and foreign competitors and the performing of events it was necessary to rebuild or remodel several existing buildings and installations. They were the Juan Demostenes Arosemena stadium, the Adan Gordon swimming pool, the Neco de la Guardia gymnasium, the gymnasium of the National Institute, La Salle, San Agustin and Javier Schools and the judo gymnasium. Cost of these works exceeded from three quarter million dollars.

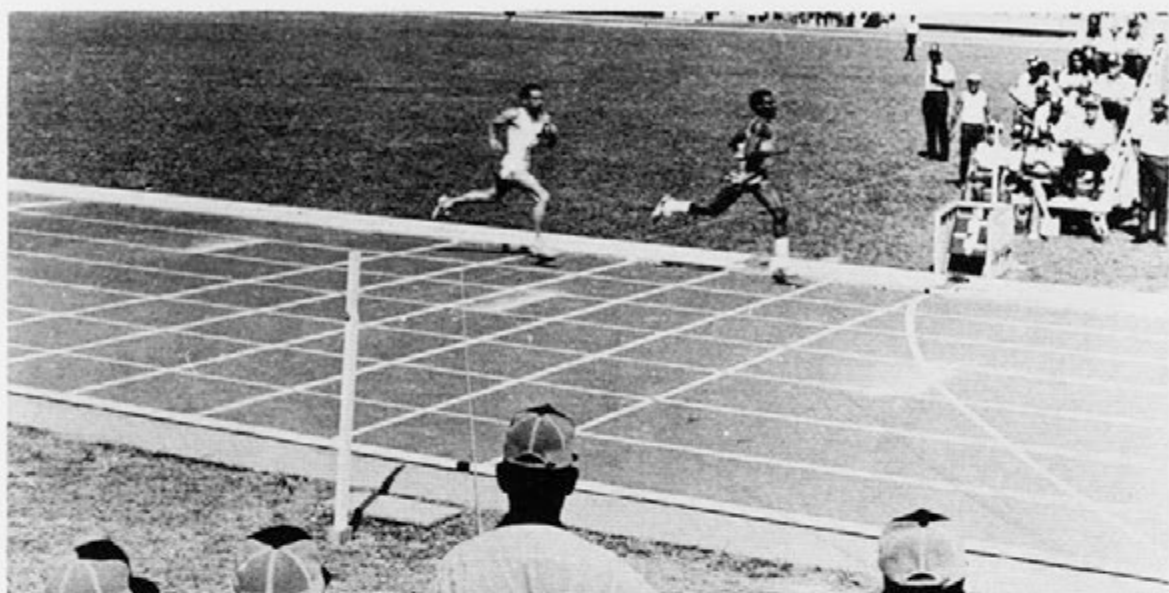


Adan Gordon Swimming pool -- outside view.

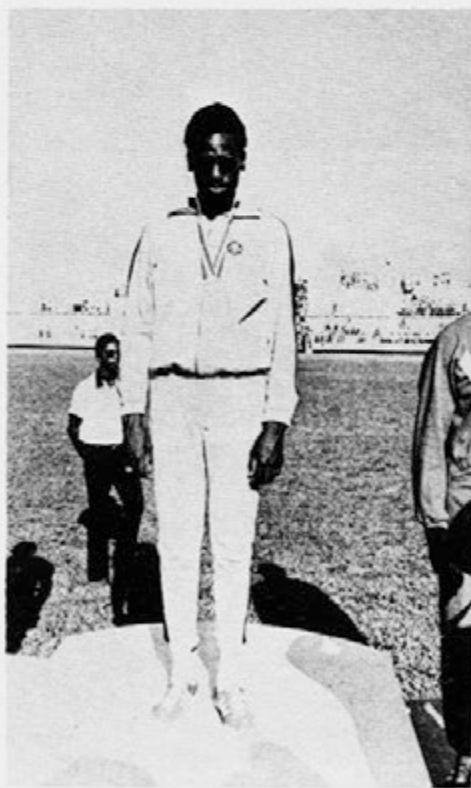


Central American and Caribbean Village under construction.

THE LENS AT THE SPORTS VENUES



Byron Dyce, from Jamaica, winning the 1,500 m. Finals in 3.45.8, a new record for the Games.



Byron Dyce (JAM) at the podium with his Medal.



They are off in the 10,000 meter event!



Raymond France, from Guyana, last to the right, Bronze Medallist in the Middleweight division. Agustin Zamora (México), center, won the Gold Medal.



Basil Buchanan, from Jamaica, losing a decision to Vianor Durango, from Panama. Durango won the Welterweight championship.



Buchanan was the winner against Carlos Lizano, from Costa Rica, in the Semi-Finals.



Dramatic end of a Boxing bout. Clinton Baker, from Trinidad-Tobago, rests K.O. on the canvas. Ramiro Osuna, from Mexico, the winner.



Leslie King, from Trinidad-Tobago, winning the 1,000 metres Scratch in the Tocumen Velodrome.



President Lakas and General Torrijos visiting the Panama Baseball team at the Stadium



Pedaling for the Medals



Basketball Champions, Panama team, with coaches Carl Pirelli Minetti and Francisco Brown



Part of the Trinidad-Tobago contingent at its arrival at Tocumen airport.



Just a drizzle the day of the Closing Ceremonies.



GOOD BYE! UNTIL WE MEET AGAIN. The athletes at the Stadium during the Closing Day "Paseo".

PANAMA, THE HOST CITY

HISTORIC PERIODS

Panama city is among the American cities whose history develops in a succession of extreme alternatives. It was born so humbly that its birth certificate remains hidden in remote archives.

After three decades of hesitant steps, it receives stimulation from the gold of Peru and acquires importance, if not opulence, which awakens the greed of foreign enemies whose attack send Panama down in flames. It undergoes rebirth and flourishes, but again languishes and fades for a whole century.

It is reborn again amid impetuosity and disheartenment. Finally it shakes off old shackles and enters a process of rapid expansion which elevates it to a metropolis. For a period of four and a half centuries, its vicissitudes become a part of the future of the whole country.

Panama was founded as a Spanish possession on August 15, 1519, by Gaspar Espinosa, a lieutenant of Pedro Arias Davila, Governor of Castilla del Oro, a cold and hard military man. It takes of the name of a humble Indian fishing village lying at the foot of a bay of low water, overhanging cliffs and silty beaches. It lacks a good port, but it becomes the starting point of the trail leading to the coast of the other ocean and of feats of discovery and conquest.

Almost half a century of snail-like trivings leads to a period of constant growth because of the traffic of precious metals and merchandise to and from the rich American colonies and the Spanish metropolis. Spain's rivals in the constant bickering for world domination are not long in delivering a death blow to Spain's dominance over the Isthmus of Panama.

The capital city of Castilla del Oro falls before an attack of the pirate hordes of Henry Morgan, 150 years after its founding.

In 1673 it is given new life by Gonzalo Fernandez de Cordoba at a spot close by on the Pacific coast. It does not change its name or its functions as warehouse, transfer board, capital city and headquarters, except that now it is a walled city to better defend itself. It grows firmly, but not too fast, owing to rigors of the climate and its waves of sicknesses, but only 60 years go by before its economy crumbles because of a change in routes between Spain and her American colonies.

The city stagnates and drains itself dry. However, its geographic position helps to preserve some of its functions, among them that of being the capital city and a continental center. Its political role is highlighted by its emancipation from Spain in November, 1821. Thus it could not escape its share of the convulsions, rape, killings, duels, anarchy and despotism with

which the Hispano-American nations went through their prolonged apprenticeship of self government. Innumerable misfortunes, which undoubtedly make an exasperated traveler remark: "Come and see it before it's too late; it's on the way out."

But about the middle of the century, gold again reappears, this time not in southern lands, but in the north, in California, which the aggressive, enterprising nation of the North has taken on to its own. The Panama route again becomes the fastest one to the pleasures and gold mines of the western United States. Since the 300-year old "Royal Road" would not be adequate for such a heavy traffic of goods and men, it is substituted for one of iron. The world has been swayed with the superstition of speedy and unending progress. The railroad is unable to cope with the constant demand for transportation of the tons of merchandise involved in the intercontinental trading.

Twenty five years after the railroad began operations, the French start digging the waterway. After ten years, the French effort fails owing to the squandering of the funds. In the interim, Panama City has grown and a camp city has sprung-up on the Atlantic side to give lodging to the human landslide from the four points of the globe.

The monies of the railroad and the French Canal no longer sent, the Pacific side city experiences another period of lethargy. Three years of civil war accentuates its prostration. A historically political break opens the way to a new era. The Isthmus secedes from Colombia and constitutes itself into a nation, the Republic of Panama.

The North Americans settle in the "Canal Zone" and continue the project the French were unable to complete. Hundreds of millions of dollars and tens of thousands of men converge on the Isthmus and give new life and impetus to the development of the City of Panama.

The walled city and the outskirts blend into one and new areas are developed. The population multiplies. Pavement, waterworks and sewage improve its appearance, accompanied by a phenomena that economically, socially and politically complicate life in the city and the whole country. The alternatives of the Canal enterprise —periods of intense construction and high employment, lapses in those activities, the coming and going of military contingents— have their effect on the life of the city. The repercussions of the Second World War put a process of internal industrialization into motion, accompanied by a strong migration from the farms into the city, forcing its expansion. The shanty towns force the government to put greater emphasis on housing construction. The rising cost of land carries construction upward, vertically, in order to cut the price of rental. The city of Panama expands, aiming at becoming a metropolis. More than 500,000 persons now live in and around the city, the Site of the XI Central American and Caribbean Games.

PANAMA, THE HOST





THE DISCOVERER. Monument to Vasco Nuñez de Balboa, Discoverer of the Pacific Ocean.



Balboa discovering the Pacific Ocean in 1513

ENTERTAINMENT, SPORTS IN PANAMA

The theatre, ballet, music and painting are all forms of self expression popular with the people of Panama and encouraged by the government.

For example, the Cultural Departments of the Ministry of Education, Panama University and the National Culture and Sports Institute (INCUDE) sponsor visits of leading world artists in music and song and of theatrical companies. Topflight jazz musicians from the United States; ballet companies from Russia, England and India; folklore groups from Mexico, opera companies from Italy and many other world artists perform in Panama. Each year the Concert Association, a nonprofit private group of music lovers, sponsors a series of concerts in Panama City, bringing artists of world fame.

Another example of government and public encouragement of arts is provided by the National Folklore Ballet, "Ritmos de Panama". This outstanding group of talented Panamanian dancers and musicians has been sponsored by the Ministry of Education and the Panama Tourist Bureau in various appearances in Panama and abroad. The group presents the tuneful and lilting song and dances, both sad and gay, of Panama's folklore.

While "Ritmos de Panama" is outstanding on the Isthmus, other theatre groups abound. Panama City has its Circle Theatre group, exponent of theatre - in - the - round. Also the theatre group of the University of Panama offers a series of presentations the year round.

Exhibitions of paintings or sculpture are presented the year round. A number of Panamanian artists, whose paintings have grown popular in the United States, derive most of their income from their art. Several art stores specialize in the sale of local works, including sculptures. Some artists, however, prefer to mount one-man exhibitions at which they sell the results of their efforts.

Painting is encouraged by the School of Arts, a government school managed by INCUDE, which teaches young artists the rudiments and later skills of painting, drawing and sculpture. A similar ballet

school, National Dancing School, encourages classical dancing. Ballet concerts are becoming a regular feature of Panamanian life.

Literature is aided by a number of libraries such as the Public Library, which has mobile library service to rural areas, a university library, high school libraries and many other. Books by Panamanian authors have won international recognition, especially those dealing with national social problems.

Casinos and Games of Chance

Those who like the clicking of dice and the spin of the roulette wheel many readily satisfy their desire if they live in or visit Panama, which offers casinos, horse-racing with pari-mutuel betting and, most popular with Panamanians, a national lottery.

Horse Races

Fans of the "Sport of Kings" will be able to enjoy plenty of their favorite sport in Panama, where races are held every Friday, Saturday, Sunday and national holidays at the Presidente Remon Racetrack. Pari-mutuel betting enables the racing fan to bet not only on individual winners and placegetters but also on combinations of winners in different races. As with all forms of gambling in Panama, betting at the Presidente Remon Racetrack is government controlled. Some of the best jockeys in the world are Panamanians, as, for example, Jorge Velásquez, Laffit Pincay, Manuel Icaza and Braulio Baeza.

National Lottery Drawing

Panama's national lottery drawing is a highly lucrative institution which every Wednesday and Sunday commands the attention of most Panamanians and many transient visitors. At noon on these days the four-figure numbers for the prizes are drawn at Santa Ana Plaza in downtown Panama City.

Each ticket in the national lottery consists of 90 sections on which are printed four numerals going from 0000 to 9999 and which sell for 55 cents. Smaller tickets called "chances" bearing two numbers from 00 to 99, sell for 20 cents. The last two

numbers of each prize-winning number decide the "chance" winners.

Holders of winning tickets are entitled to \$1,000 for each section of the winning number, with corresponding lesser amounts (\$300 and \$150) for the second and third prizes. Similarly, winning "chance" tickets return the holder \$11.00, \$3.00 or \$2.00, depending on whether they are the last two numbers of the first, second or third prize numbers.

Drawings of the national lottery are scrupulously honest. Under the watchful eyes of lottery officials, witnesses, a public notary, plaza spectators and television viewers, a squirrel cage containing 40 round white balls is turned and tumbled; a child chooses a ball and hands it to an official who unscrews it and holds it up to reveal the number printed inside. The ball is returned to the cage while the number is registered on a blackboard and the procedure repeated until the three four-figure prizewinning combinations have been determined.

After payment of prizes —without taxation— and the costs of administration, profits of these drawings are turned over to various charitable institutions and hospitals, some of which are wholly dependent on the income from the lottery.

Night Clubs

In addition to the nightly entertainment provided in the major hotels, Panama and Colon cities have a number of night clubs. These usually present floor shows nightly as well as provide dining and dancing facilities.

Cinemas

Air-conditioned movie theatres in Panama and Colon cities show the latest movies, often at the same time as they are released in the United States and Europe. Continuous performances usually start about 3:00 p.m. There are also two drive-in movies in Panama City.

Sports

Panamá has enthusiastically embraced many different sports from other parts of the world, such as baseball, soccer and golf. However, being blessed with an equable climate, Panama is able to enjoy any sport except strictly winter sports such as skiing or ice-skating. Here are some of the more popular sports in Panama:

Baseball: From December through February, baseball fans flock to the National Stadium (Estadio Juan Demostenes Arosemena) on weekday nights and Sunday mornings to watch big leaguers and local players compete in Panama's major league. A keen interest in the World Series, numerous sandlot games and the many Panamanian players in the big leagues in the United States attest to baseball's popularity in Panama.

Basketball: Basketball is an increasingly popular sport on the Isthmus, especially in high schools. National basketball championships are played during the months of June through October. Panama has always gained high placings in international competitions, holding the Central American championship for a number of years. Its men's team won the Championship of the XI Central American and Caribbean Games.

Bowling: Stimulated by the popularity of the sport with residents of the United States, many Panamanians have taken up bowling. A fine new bowling alley, complete with cafeteria and known as Bolerama, caters to the many enthusiasts and their bowling leagues in Panama.

Boxing: Boxing has a large following in Panama. It has produced such famed boxers as Ismael Laguna, Al Brown, Roberto Duran, Ernesto Marcel, David Abad and Jose Lombardo. Regular amateur and professional bouts are held in Panama and Colon cities.

Cockfighting: Cockfighting arenas may be found in almost every interior town as well as in the capital city, where cockfights are held every Saturday, Sunday, Monday and holiday at the Club Gallistico de Panama. Breeders, both well-to-do and humble, take great pride in their fighting cocks and back their passion with heavy wagers. However, the old fashioned "fight to the death" is seldom seen nowadays.

Fishing: Deep sea fishing in Panama is the best in the world. The very name, Panama, means "at abundance of fish" and Isthmian waters provide ample proof of this statement. Marlin, sailfish and other game fish abound, especially in the waters of the most popular fishing area, Piñas Bay and the Perlas Islands. Many world records are made here on light and heavy tackle. The Tropic Star Lodge at Piñas Bay, which can provide excellent accomodation and fishing craft, is considered a "fisherman's paradise". Another fishing resort in the Pearl Islands is under construction at Contadora Island.

Good fresh-water fishing is available in the swift, tumbling streams of the mountains of Chiriqui province. The numerous, quiet pools hold fine trout. Lakes are stocked with bass.

Football: Football, the college version, is played at high school level in the Canal Zone during the rainy season. Panamanians play soccer, at high school and university level. Soccer games draw large crowds and were widely played in Panama before baseball became the most popular sport.

Golf: An excellent golf course in the heart of the capital city has aided the growth in popularity of golf in Panama in recent years. As well as regular local matches, including the Panama "Open", the Panama

Golf Club is host to one of the open matches of the annual Caribbean championship tourney.

Hunting: Panama is hunter's paradise. The game may be jaguar, ocelot, puma, deer, wild pig, or it may be turkey, duck quail or a variety of wild doves. Hunters can bring their own guns into Panama by first obtaining a permit from a Panamanian consul.

Tennis: Tennis may be enjoyed in various places, among them at the modern courts adjacent to the Adan Gordon Swimming Pool in Panama City and in various other places, such as the Hotel El Panama and the Panama Golf Club, which have special lighting for night play.

Water sports: Few countries are so well endowed with natural facilities for water-sports as Panama. Warm, tropical seas, white sandy beaches and clear fresh water lakes lure residents and visitors alike to engage in every water sport.

Swimming: It is excellent almost everywhere whether in first class hotel pools or fresh water lakes; at the white sand beaches of Nueva Gorgona, Coronado, San Carlos, Rio Mar on the Pacific coast; at the Island of Taboga or in the blue limpid waters of the San Blas Islands.

A MAJESTIC WORK

MADDEN DAM

Because Madden Dam is several miles from the daily flow of Panama Canal Traffic, its importance to the waterway might be overlooked at first glance.

Actually, Madden Dam is not only a key component in the operation of the Canal, but also a good example of how water, one of the most elemental forces of nature, has been tamed and put to several uses.

Water, harnessed by locks and dams and confined by channels, is the motivating force used to raise or lower ships 85 feet as they transit the Canal from ocean to ocean. About 52 million gallons of water are required for each complete transit from one ocean to the other. In one year, water used for Canal Traffic reaches a total of 97 billion cubic feet.

The primary function of Madden Dam is to augment the reserve water supply for operation of the locks and for maintaining adequate depth for navigation in the Canal. Backed up behind the 220-foot high dam at maximum controlled lake level of 250 feet above sea level are 28 billion cubic feet of water, or enough to supply one third of the Canal's total yearly needs. Normally, the lake level is not reduced below 200 feet above sea level, but the 29 billion cubic feet of water thus available is almost one-fourth of the Canal's total yearly needs.

Production of hydroelectric power is a secondary function of Madden Dam. This is a double use of water because, after going through the power generating turbines, it flows eventually into Gatun Lake, where it is available for its primary purpose of transiting ships. The dam serves still another purpose by providing control of floods, which once surged down the Chagres river with enough force to hamper ship movements in the Canal channel at Gamboa.

The Dam site is in a narrow gorge near a village. Early isthmian travelers, coming up the Chagres river by boat from the Atlantic side of the Isthmus, used

to disembark near to continue their journey to the Pacific on land.

There were no roads in the area and survey parties and workmen had to be transported to the dam site by launch up the Chagres river. During 1929-1930 a concrete highway about 12 1/2 miles long, from Summit to Madden Dam, was constructed.

The main concrete dam is 900 feet long and rise 220 feet above the lowest part of the foundation. The base width is 180 feet. In addition, there is an earth and rock extension adjacent to the main dam on the south and 13 short saddle dams which fill in natural depressions. The powerplant, equipped with three turbines and three generators, which can generate a total of 24,000 kilowatts of electricity, completed the project.

The project cost B/.10,572,000 with B/.9,880,000 for the main dam and B/.1,484,000 for the powerplant and equipment; completion was in February, 1935.

Approximately 600,000 cubic yards of concrete were used, damming up a lake 19 miles long and 1 mile wide. In all, about 16,000 acres of land were needed for the dam and reservoir.

Madden Dam was the first of the many multi-million-dollar improvements made to keep the Panama Canal abreast of the ever increasing demands of world shipping.

Madden Lake, a reservoir stretching for 19 miles behind the dam, is one of the favorite recreation spots for Isthmian residents.

Here, untroubled by such things as tides, sharks and barracuda, groups of Panama residents scoot about in small boats with ardent water-skiing enthusiasts in tow, go fishing for bluegills and sabalo, or just go sailing up the river for a picnic.

A small boat launching ramp is available which makes it easy for boating buffs to launch their craft

from the trailers towed to the lake. The lake is used for skiing except during exceptionally dry weather when the lake may drop to a level considered too low for the sport because of exposed or partially submerged stumps.

Madden Lake and the three large rivers that feed it are used for other purpose, too. The Boys Scouts

built their Camp Chagres there and use it all year round.

Most important, perhaps, is the tropic survival training conducted there by Canal authorities. The water survival sector of this training is centered on Madden Lake. It is the only tropic survival training center of its type in the world.

INDICE

Página

Introducción	3
El Discóbolo	5
Pioneros y sucesores	7
Comité Ejecutivo de ODECABE (1970-1974)	8
El Olimpismo	
Las Olimpiadas	9
Los Juegos Olímpicos modernos	12
El carácter noble y caballeroso del deporte	14
Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe	
Relación de los once Juegos celebrados	15
Otros Juegos Deportivos regionales	23
Disposiciones de ODECABE	25
Emblemas	27
 PANAMA, SEDE DE LOS XI JUEGOS	
Solicitud de la Sede	29
Comité Olímpico Panameño (1962-1966)	32
Otorgamiento de la Sede	33
Comité Olímpico Panameño (1966-1970)	35
El Comité Organizador	37
ODECABE Comité Ejecutivo	40
Reuniones del Comité Ejecutivo en Panamá	41
La Reunión de 1967	42
La Reunión de 1969	45
Simbología	54
Composición del Comité Organizador	62
Presupuesto y finanzas	69
Cultura y Promoción	77
Programa cultural	85
Proclamación de la Reina de los Juegos	90
Obras y escenarios de los Juegos	
Construcción de las nuevas obras	92
Reconstrucciones y remodelaciones	103
Inauguración de las obras	113
Villa Deportiva Centroamericana y del Caribe	118
Saludo de bienvenida a la Villa	124
Servicios Médicos	136
Congreso Médico	140
Servicios Informativos	142
El Fuego Olímpico	148
Recorrido de la Llama Azteca	149
Llegada de la Llama a Panamá	150
ODECABE - Asamblea General Ordinaria (Resumen)	154
Inauguración de los Juegos	159
Las ceremonias	160
Las Delegaciones	161
El Fuego Olímpico en el Estadio	182
Saludo del Presidente del Comité Organizador	183
Alocución del Patrono de los Juegos	185
El Juramento Olímpico	185
La Clausura	190
Descienden las banderas	192
"Hasta entonces"	193
"Nos vemos en Santo Domingo - 1974"	195
La próxima Sede	197
Orden y Tranquilidad en los XI Juegos	198
 PANAMA, LA ANFITRIONA	
Introducción	199
Cultura indígena	201
Tiempos antiguos	203
La nueva ciudad	205
Reminiscencias	210
Los "Testigos"	213
El primer ferrocarril	215
Independencia	216
La República	216
El Canal de Panamá	224
El Acuerdo	227
 PANAMA MODERNA	
La personalidad histórica de Panamá	228
Puertos nacionales	231
Zona Libre de Colón	232

La Educación	237
Desarrollo Agropecuario	237
Aspectos de la economía panameña	243
Jardín de Summit	251
Danzas típicas	254
El Deporte en Panamá	256
Efemérides panameñas	263
RESULTADOS DE LAS COMPETENCIAS	
Introducción	269
Delegaciones	269
La Dirección Técnica	270
Jueces y Árbitros	275
Delegaciones de Federaciones Internacionales	280
Entrenamientos	282
El Atleta Completo	285
El Más Veloz	286
El de Más Allento	287
Los Relevos	288
Tres Medallas de Oro o más	289
Llegada de las Delegaciones	291
Medallas ganadas — Resumen	295
Marcas Centroamericanas y del Caribe	297
Equipo utilizado	298
Cuadro de atletas participantes	299
Abreviaturas — Siglas	300
Programa General de los XI Juegos	301
RESULTADOS	302
Atletismo	307
Baloncesto	359
Beisbol	382
Boxeo	446
Ciclismo	469
Esgrima	479
Fútbol	531
Gimnasia	540
Judo	552
Levantamiento de Pesas	568
Lucha Libre	584
Natación y Clavados	594
Polo Acuático	645
Tiro	652
Voleibol	675
Las Delegaciones	687
El Público y los Juegos	719
Estampillas conmemorativas	725

ANEXOS

1. Carta de 24 de marzo de 1966 dirigida al Presidente de la República de Panamá por el Presidente del Comité Pro-Sede de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, en la cual informa la instalación del Comité	727
2. Resolución No. 23 de 15 de marzo de 1966, por la cual el Consejo Municipal de Panamá apoya las gestiones del C.O.N. para obtener la Sede de los Juegos	729
3. Resolución No. 2 de 24 de marzo de 1966, por la cual la Comisión Legislativa Permanente de la Asamblea Nacional de Panamá resuelve apoyar las gestiones del C.O.N. para obtener la Sede de los XI Juegos	730
4. Decreto de Ley No. 104 de 25 de marzo de 1966, por el cual el Presidente de la República autoriza al C.O.N. para que solicite la Sede de los XI Juegos en las reuniones de la Asamblea General Ordinaria de ODECABE a celebrarse en San Juan, Puerto Rico, en junio de 1966	731
5. Carta de 30 de marzo de 1966 dirigida a la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe por el Presidente del Comité Pro-Sede de los XI Juegos, solicitando la Sede de los mismos	732
6. Memorando de 5 de abril de 1966 dirigido al Consejo Ejecutivo de ODECABE, en el cual se detallan las garantías y facilidades ofrecidas por el Gobierno de Panamá al solicitar la Sede de los XI Juegos para la ciudad de Panamá	734
7. Carta de 5 de abril de 1966 que dirige el Presidente del C.O.N. de Panamá al Presidente del Comité Ejecutivo de ODECABE, en la cual se hace formal solicitud de la Sede de los XI Juegos	737
8. Extractos del Acta de la Reunión de la Asamblea General Ordinaria de ODECABE celebrada en San Juan, Puerto Rico, el 12 de junio de 1966, durante la cual se otorgó a la ciudad de Panamá la Sede de los XI Juegos	739

9. Resolución No. 3 de 14 de julio de 1966, por la cual el Comité Olímpico de Panamá comunica a la ODECABE la aceptación por parte del Gobierno de Panamá de la Sede de los XI Juegos para la ciudad de Panamá	747
10. Decreto de Ley No. 35 de 12 de diciembre de 1966, por la cual la Asamblea Nacional de Panamá aprueba la designación de la ciudad de Panamá como Sede de los XI Juegos	749
11. Reglamento General de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe	751
12. Extracto de las Actas de las sesiones de la Asamblea General Ordinaria de ODECABE celebrada en Panamá del 27 de febrero al 1o. de marzo de 1970	754

INFORMES

13. Médico	776
14. Departamento de Transporte	782
15. Departamento de Protocolo	785
16. Departamento de Seguridad	791
17. Departamento Jurídico	792
18. Sección de Boletería	793
19. Servicios de Alimentación	796

INGLES – ENGLISH

Antecedents	803
The Olympic Torch in Panama	809
Inaugural ceremony	810
Closing	814
Central American and Caribbean Sports Organization (CACSO) Ordinary General Assembly – Summary of meetings . .	817
Inaugural session	817
Second session	819
Third session	821
Choosing of the Site of the XII Games	824
Program of the XII Games	825
Executive Committee – 1970/1974	827
Report of the activities of the Executive Committee – 1966/1970	829
Services during the XI Games and Reports	834
Press Center	836
Food services	836
Medical services	839
Medical Congress	841
Transportation	842
Cultural activities	844
The Sports Queens	852
The Venues of the Games	855
RESULTS	(302)
PANAMA, THE HOST CITY	
Historic periods	867
Entertainment, sports	871
Madden Dam – A majestic work	874

Fe de erratas

<i>Incorrecto</i>	<i>Correcto</i>	<i>Página</i>
<i>Entrenamiento</i>	<i>Entretenimiento</i>	135



El Director General del Instituto Nacional de Cultura y Deportes, Lic. Tomás Gabriel Altamirano Duque, recibe de manos del Director de la Memoria Oficial de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Marco A. Gandásegui, el formato final de la obra.

La Memoria Oficial de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe fue impresa en los talleres de la Editora de la Nación.

Diseño de la Portada: Eloy E. Chan

Diagramación: Alberto Medina Basto

Armada: Emilio Luján

Los Resultados de las Competencias fueron suministrados por los Coordinadores Oficiales a la Dirección Técnica del Comité Organizador.